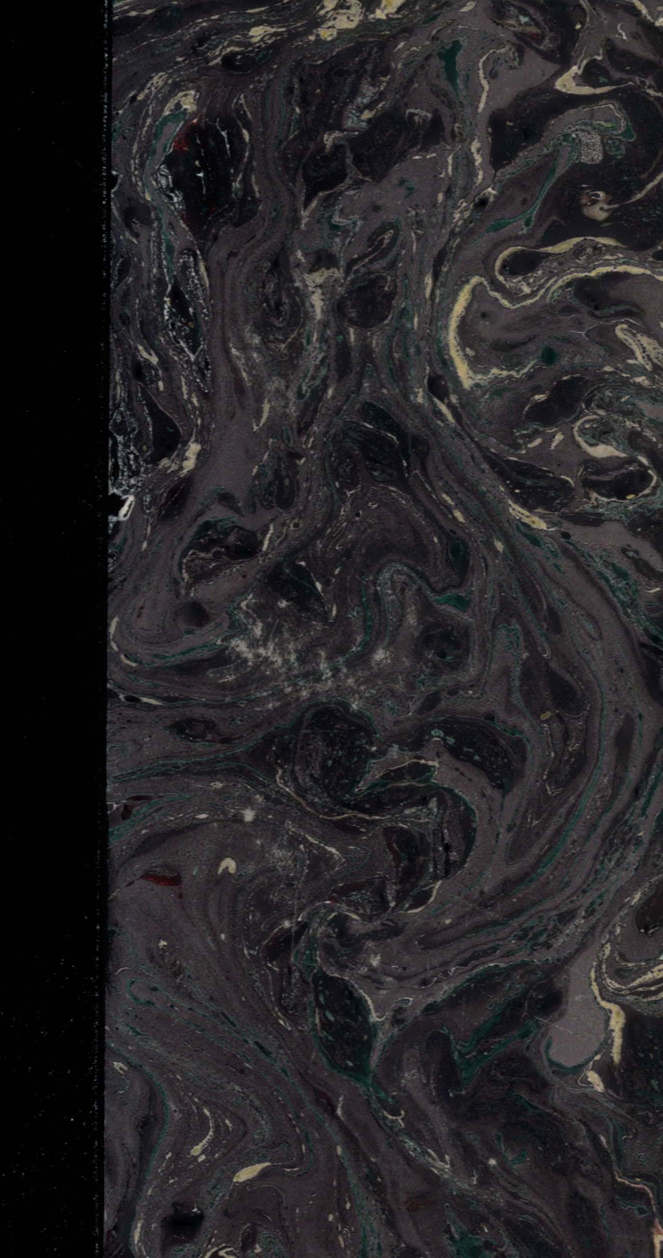
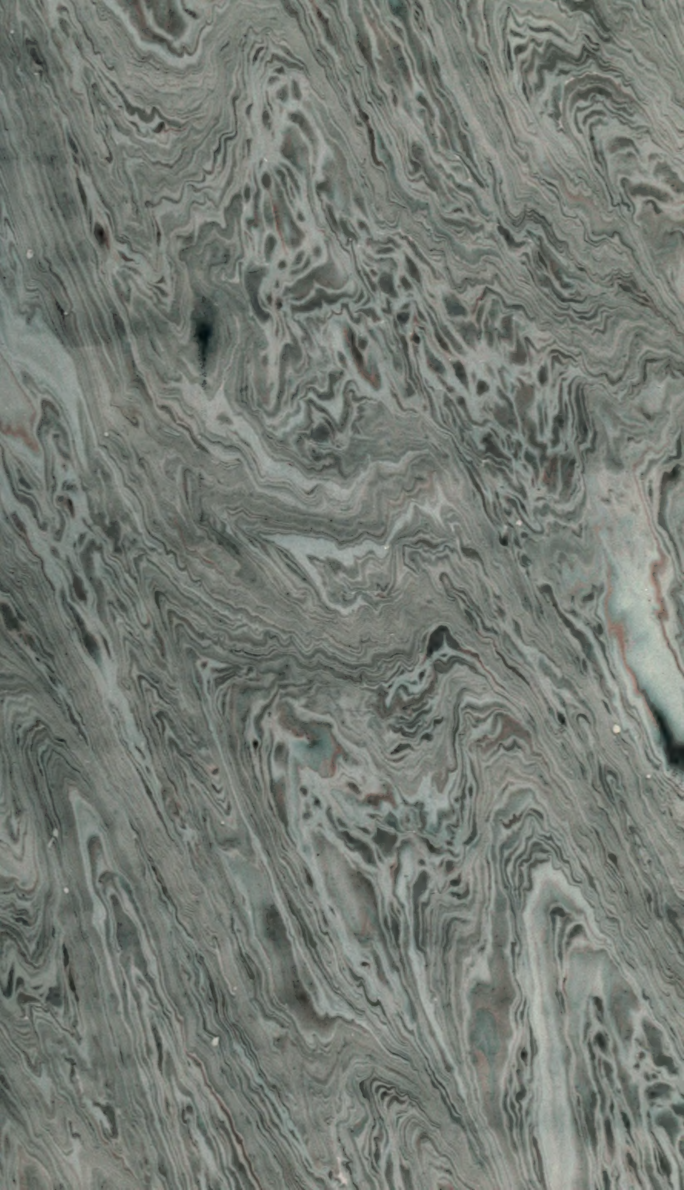






HISTORIA

DEL

Levantamiento, Guerra y Revolucion

de España.

HISTORIA

DEL

Levantamiento, Guerra y Revolucion

DE ESPAÑA

POR

EL CONDE DE TORENO.

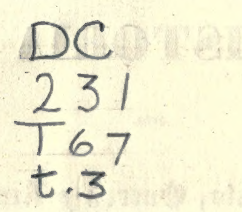


TOMO III.

Madrid:

IMPRENTA DE DON TOMAS JORDAN,

1835.



......quis nescit, primam esse historiæ legem, ne quid falsi dicere audeat? deinde ne quid veri non audeat? ne qua suspicio gratiæ sit in scribendo? ne qua simultatis?

CICER. *De Oratore. Lib.* 2, *c.* 15.



RESÚMEN

DEL

LIBRO NOVENO.

CONDUCTA *de la central despues de Medellin.—Su decreto de 18 de abril.—Ideas añejas de algunos de sus individuos.—Repruébalas el gobierno inglés.—Fuerza que adquiere el partido de Jovellanos.—Proposicion de Calvo de Rozas para convocar á córtes, 15 de abril.—Ensanche que se da á la imprenta.—Semanario patriótico.—Descontentos con la junta.—Infantado.—Don Francisco Palafox.—Montijo.—Alboroto que promueve el último en Granada reprimido.—Discútese en la junta convocar á córtes.—Decídese convocar las córtes.—Decreto de 22 de mayo.—Efecto que produce en la opinion.—Restablecimiento de todos los consejos en uno solo.—Operaciones de los ejércitos.—Aragon.—Ríndese Jaca á los franceses.—El P. Consolacion.—Pérdida de Monzon.—Son rechazados los franceses en Mequinenza.—Mo-*

lina.—Pasa el 5.° cuerpo de Aragon á Castilla. —Sucede á Junot Suchet en el mando de Aragon.—Formacion del 2.° ejército español de la derecha.—Mándale Blake.—Reino de Valencia. —Reune Blake el mando de toda la corona de Aragon.—Muévese Blake.—Conmociones en Aragon. — Albelda. — Tamarite. — Abandonan los franceses á Monzon.—En vano intentan recobrarle.—Ríndense 600 franceses.—Entra Blake en Alcañiz.—Va Suchet á su encuentro.—Batalla de Alcañiz.—Retírase Suchet á Zaragoza. —Situacion crítica de Suchet.—Partidarios.— Adelántase Blake á Zaragoza.—Batalla de Maria.—Retírase Blake á Botorrita.—Retírase de Botorrita.—Batalla de Belchite.—Resultas desastradas de la batalla.—Pasa Blake á Cataluña.—Conspiracion de Barcelona.—Suplicio de algunos patriotas.—Sucesos del mediodia de España.—Mariscal Victor.—Patriotismo de Extremadura.—Inaccion de Victor.—Pasa Lapisse de tierra de Salamanca á Extremadura.— Entra en Alcántara.—Unense Lapisse y Victor.—Marchan contra Portugal.— Desisten de su intento.—Muévese Cuesta. —Partidarios de Extremadura y Toledo.—Vuelan los franceses el puente de Alcántara.—Ejército de la Mancha. —Va á su encuentro sin fruto José Bonaparte. — Campaña de Talavera.—Fuerzas que tomaron parte en ella.—Marcha Wellesley á Extremadura.—Planes diversos de los franceses.— Situacion de Soul.—Cuesta en las casas del Puerto.—Avistase alli con él Wellesley.—Plan que adoptan.—Medidas que habia tomado la central.—Marcha adelante el ejército aliado.—Pro-

pone Wellesley á Cuesta atacar.—Rehúsalo el general español. — Incomódase Wellesley. — Avanza solo Cuesta.—Reconcéntranse los franceses. — Avanza Wilson á Navalcarnero. — Peligro que corre el ejército de Cuesta.—Batalla de Talavera 27 y 28 de julio.—Severidad de Cuesta.—Recompensas que da la junta central y el gobierno inglés.—Retíranse los franceses á diversos puntos.—No sigue Wellington el alcance.—Motivos de ello.—Llega Soult á Extremadura —Va Wellington á su encuentro.—Tropas que se agolpan al valle del Tajo.—Cuesta se retira de Talavera.—El ejército aliado se pone en la orilla izquierda del Tajo.—Paso del Arzobispo por los franceses.—Deja Cuesta el mando.—Sucédele Eguia.—Nuevas disposiciones de los franceses.—Encuéntranse Wilson y Ney en el Puerto de Baños.—Extorsiones del ejército de Soult.—Muerte violenta del obispo de Coria.—Ejército de Venegas.—Su marcha.—Nómbrale la junta capitan general de Castilla la Nueva. Su incertidumbre.—Defiende el paso del Tajo en Aranjuez.—Batalla de Almonacid.—Retirada del ejército español.—Su dispersion.—Contestaciones con los ingleses sobre subsistencias.—Llegada á España del marqués de Wellesley.—Plan de subsistencias.—Conducta y tropelías del gobierno de José.—Opinion de Madrid.—Júbilo que allí hubo el dia de Santa Ana.—Nuevos decretos de José.—Medidas económicas.—Plata de particulares.—Del palacio.—De iglesias.—Mr. Napier.—Cédulas hipotecarias.—Cédulas de indemnizacion y recompensa.—Otros decretos.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

de España.

LIBRO NOVENO.

El querer llevar á término en el libro anterior la evacuacion de Galicia y de Asturias, nos obligó á no detenernos en nuestra narracion hasta tocar con los sucesos de aquellas provincias en el mes de agosto. Volveremos ahora atrás para contar otros no menos importantes que acaecieron en el centro del gobierno supremo y demas partes.

Conducta de la central despues de Medellin.

La rota de Medellin sobre el destrozo del ejército habia causado en el pueblo de Sevilla mortales angustias por la siniestra voz esparcida de que la junta central se iba á Cádiz para

de alli trasladarse á América. Semejante nueva solo tuvo orígen en los temores de la muchedumbre y en indiscretas expresiones de individuos de la central. Mas de estos los que eran de temple sereno y se hallaban resueltos á perecer antes que á abandonar el territorio peninsular, aquietaron á sus compañeros y propusieron un decreto publicado en 18 de abril, en el cual se declaraba que nunca «mudaria [la junta] su re»sidencia, sino cuando el lugar de ella estuviese »en peligro ó alguna razon de pública utilidad «lo exigiese." Correspondió este decreto al buen ánimo que habia la junta mostrado al recibir la noticia de la pérdida de aquella batalla, y á las contestaciones que por este tiempo dió á Sotelo, y que ya quedan referidas. Asi puede con verdad decirse que desde entonces hasta despues de la jornada de Talavera fue cuando obró aquel cuerpo con mas dignidad y acierto en su gobernacion.

Su decreto de 18 de abril.

Antes algunos individuos suyos, si bien noveles repúblicos é hijos de la insurreccion, continuaban tan apegados al estado de cosas de los reinados anteriores, que aun faltándoles ya el arrimo del conde de Floridablanca, á duras penas se conseguia separarlos de la senda que aquel habia trazado: presentando obstáculos á cualquiera medida enérgica, y señaladamente á todas las que se dirigian á la convocacion de córtes, ó á desatar algunas de las muchas trabas de la imprenta. Apareció tan grande su obstinacion que no solo provocó murmuraciones y desvio en la gente ilustrada, segun en su lugar se apuntó, sino que tambien se disgustaron todas

Ideas añejas de algunos de sus individuos.

las clases: y hasta el mismo gobierno inglés, temeroso de que se ahogase el entusiasmo público, insinuó en una nota de 20 de julio de 1809 que * «si se atreviera á criticar [son sus palabras] »cualquiera de las cosas que se habian hecho en »España, tal vez manifestaria sus dudas..... de »si no habia habido algun recelo de soltar el fre»no..... á toda la energía del pueblo contra el »enemigo." Repruébalas el gobierno inglés. (* Ap. n. 1.)

Tan universales clamores y los desastres, principal aunque costoso despertador de malos ó poco advertidos gobiernos, hicieron abrir los ojos á ciertos centrales y dieron mayor fuerza é influjo al partido de Jovellanos el mas sensato y distinguido de los que dividian á la junta, y al cual se unió el de Calvo de Rozas menor en número pero mas enérgico é igualmente inclinado á fomentar y sostener convenientes reformas. Ya dijimos como Jovellanos fue quien primero propuso en Aranjuez llamar á córtes, y tambien como se difirió para mas adelante tratar aquella cuestion. En vano con los reveses se intentó despues renovarla, esquivándola asimismo, mientras vivió, el presidente conde de Floridablanca; á punto que no contento con hacer borrar el nombre de córtes que se hallaba inserto en el primer manifiesto de la central, rehusó firmar este, aun quitada aquella palabra, enojado con la expresion substituida de que se restablecerian «las leyes fundamentales de la »monarquía." Rasgo que pinta lo aferrado que estaba en sus máximas el antiguo ministro. Fuerza que adquiere el partido de Jovellanos.

Ahora muerto el conde y algun tanto ablandados los partidarios de sus doctinas, osó Calvo

Proposicion de Calvo de Rozas para convocar á córtes, 15 de abril.

de Rozas proponer de nuevo, en 15 de abril, el que se convocase la nacion á córtes. Hubo vocales que todavía anduvieron rehacios, mas estando la mayoría en favor de la proposicion, fue esta admitida á exámen; debiendo antes discutirse en las diversas secciones en que para preparar sus trabajos se distribuia la junta.

Ensanche que se da á la imprenta.

Semanario patriótico.

Por el mismo tiempo dióse algun ensanche á la imprenta, y se permitió la continuacion del periódico intitulado *Semanario patriótico:* obra empezada en Madrid por Don Manuel Quintana, y que los contratiempos militares habian interrumpido. Tomáronla en la actualidad á su cargo Don I. Antillon y Don J. Blanco; mereciendo este hecho particular mencion por el influjo que ejerció en la opinion aquel periódico y por haberse tratado en él con toda libertad y por primera vez en España graves y diversas materias políticas.

Descontentos con la junta.

Infantado.

D. Francisco de Palafox.

Mudado y mejorado asi el rumbo de la junta, aviváronse las esperanzas de los que deseaban unir á la defensa de la patria el establecimiento de buenas instituciones, y se reprimieron aviesas miras de descontentos y perturbadores. Contábanse entre los últimos muchos que estaban en opuestos sentidos, divisándose al par de individuos del consejo otros de las juntas, y amigos de la inquisicion al lado de los que lo eran de la libertad de imprenta. Desabrido por lo menos se mostró el duque del Infantado; no olvidando la preferencia que se daba á Venegas, rival suyo desde la jornada de Uclés. Creíase que no ignoraba los manejos y amaños en que ya entonces andaban Don Francisco de Palafox

y el conde del Montijo, persuadido el primero de que bastaba su nombre para gobernar el reino, y arrastrado el segundo de su índole inquieta y desasosegada.

Montijo.

Centellearon chispas de conjuracion en Granada, á donde el del Montijo teniendo parciales habia acudido para enseñorearse de la ciudad. Acompañóle en su viaje el general inglés Doyle; y el conde, atizador siempre oculto de asonadas, movió el 16 de abril un alboroto en que corrieron las autoridades inminente peligro. La pérdida de estas hubiera sido cierta si el del Montijo al llegar al lance no desmayara segun su costumbre, temiendo ponerse á la cabeza de un regimiento ganado en favor suyo y de la plebe amotinada. La junta provincial habiendo vuelto del sobresalto, recobró su ascendiente y prendió á los principales instigadores. Mal lo hubiera pasado su encubierto gefe, si á ruegos de Doyle, á quien escudaba el nombre de inglés, no se le hubiera soltado con tal que se alejara de la ciudad. Pasó el conde á Sanlúcar de Barrameda y no renunció ni á sus enredos ni á sus tramas. Pero con el malogro de la urdida en Granada desvaneciéronse por entonces las esperanzas de los enemigos de la central, conteniéndolos tambien la voz pública, que pendiente de la convocacion de córtes y temerosa de desuniones queria mas bien apoyar al gobierno supremo en medio de sus defectos, que dar pábulo á la ambicion de unos cuantos, cuyo verdadero objeto no era el procomunal.

Alboroto que promueve el último en Granada reprimido.

Mientras tanto examinada en las diversas secciones de la junta la proposicion de Calvo de

Discútese en la junta convocar á córtes.

llamar á córtes, pasóse á deliberar sobre ella en junta plena. Suscitáronse en su seno opiniones varias, siendo de notar que los individuos que habia en aquel cuerpo mas respetables por su riqueza, por sus luces y anteriores servicios sostuvieron con ahinco la proposicion. De su número fueron el presidente marqués de Astorga, el bailío Don Antonio Valdés, Don Gaspar de Jovellanos, Don Martin de Garay y el marqués de Campo Sagrado. Alabóse mucho el voto del último por su concision y firmeza. Explayó Jovellanos el suyo con la erudicion y elocuencia que le eran propias; mas excedió á todos en libertad y en el ensanche que queria dar á la convocatoria de córtes el bailío Valdés, asentando que salvo la religion católica y la conservacion de la corona en las sienes de Fernando VII, no deberian dejar aquellas institucion alguna ni ramo sin reformar, por estar todos viciados y corrompidos. Dictámenes que prueban hasta qué punto ya entonces reinaba la opinion de la necesidad y conveniencia de juntar córtes entre las personas señaladas por su capacidad, cordura y aun aversion á excesos populares.

Aparecieron como contrarios á la proposicion Don José García de la Torre, Don Sebastian Jócano, D. Rodrigo Riquelme y D. Francisco Javier Caro. Abogado el primero de Toledo, magistrados los otros dos de poco crédito por su saber, y el último mero licenciado de la universidad de Salamanca, no parecia que tuviesen mucho que temer de las córtes ni de las reformas que resultasen, y sin embargo se oponian á su reunion, al paso que la apoyaban los

hombres de mayor valía, y que pudieran con mas razon mostrarse mas asombradizos. A pesar de los encontrados dictámenes se aprobó por la gran mayoría de la junta la proposicion de Calvo y se trató luego de extender el decreto.

Decídese convocar las cortes.

Al principio presentóse una minuta arreglada al voto del bailío Valdés, mas conceptuando que sus expresiones eran harto libres, y aun peligrosas en las circunstancias, y alegando de fuera y por su parte el ministro inglés Frere razones de conveniencia política, varióse el primer texto, acordando en su lugar otro decreto que se publicó con fecha de 22 de mayo, y en el que se limitaba la junta á anunciar «el restablecimiento de la representacion legal y conocida »de la monarquía en sus antiguas córtes, convo»cándose las primeras en el año próximo, ó an»tes si las circunstancias lo permitiesen." Decreto tardío y vago, pero primer fundamento del edificio de libertad que empezaron despues á levantar las córtes congregadas en Cádiz.

Decreto de 22 de mayo.

Disponíase tambien por uno de sus artículos que una comision de cinco vocales de la junta se ocupase en reconocer y preparar los trabajos necesarios para el modo de convocar y formar las primeras córtes, debiéndose ademas consultar acerca de ello á varias corporaciones y personas entendidas en la materia.

El no determinarse dia fijo para la convocacion, el adoptar el lento y trillado camino de las consultas, y el haber sido nombrados para la comision indicada con los señores arzobispos de Laodicea, Castanedo y Jovellanos los señores Riquelme y Caro enemigos de la resolucion,

Efecto que produce en la opinion.

excitó la sospecha de que el decreto promulgado no era sino engañoso señuelo para atraer y alucinar; por lo que su publicacion no produjo en favor de la central todo el fruto que era de esperarse.

Restablecimiento de todos los consejos en uno solo.

Poco despues disgustó igualmente el restablecimiento de todos los consejos: á sus adversarios por juzgar aquellos cuerpos particularmente al de Castilla opuestos á toda variacion ó mejora, á sus amigos por el modo como se restablecieron. Segun decreto de 3 de marzo debia instalarse de nuevo el consejo real y supremo de Castilla, reasumiéndose en él todas las facultades que tanto por lo respectivo á España como por lo tocante á Indias habian ejercido hasta aquel tiempo los demas consejos. Por entonces se suspendió el cumplimiento de este decreto, y solo en 25 de junio se mandó llevar á debido efecto. La reunion y confusion de todos los consejos en uno solo fue lo que incomodó á sus individuos y parciales, y la junta no tardó en sentir de cuán poco le servia dar vida y halagar á enemigo tan declarado.

A pesar de esta alternativa de varias y al parecer encontradas providencias, la junta central, repetimos, se sostuvo desde el abril hasta el agosto de 1809 con mas séquito y aplauso que nunca; á lo que tambien contribuyó no solo haber sido evacuadas algunas provincias del norte, sino el ver que despues de las desgracias ocurridas se levantaban de nuevo y con presteza ejércitos en Aragon, Extremadura y otras partes.

Rendida Zaragoza cayó por algun tiempo en

desmayo el primero de aquellos reinos. Conociéronlo los franceses, y para no desaprovechar tan buena oportunidad, trataron de apoderarse de las plazas y puntos importantes que todavía no ocupaban. De los dos cuerpos suyos que estuvieron presentes al sitio de Zaragoza, se destinó el 5.° á aquel objeto, permaneciendo el 3.° en la ciudad, cuyos escombros aun ponian espanto al vencedor. Hubieran querido los enemigos enseñorearse de una vez de Jaca, Monzon, Benasque y Mequinenza. Mas á pesar de su conato no se hicieron dueños sino de las dos primeras plazas, aprovechándose de la flaqueza de las fortificaciones y falta de recursos, y empleando otros medios ademas de la fuerza.

Operaciones de los ejércitos. Aragon.

Salió para Jaca el ayudante Fabre del estado mayor llevando consigo el regimiento 34.° y un auxiliar de nuevo género que desdecia del pensar y costumbres de los militares franceses. Era pues este un fraile agustino de nombre fray José de la Consolacion misionero tenido en la tierra en gran predicamento, mas de aquellos cuyo traslado con tanta maestría nos ha delineado el festivo y satírico padre Isla. El 8 de marzo entró el fray José en la plaza, y la elocuencia que antes empleaba, si bien con poca mesura, por lo menos en respetables objetos, sirvióle ahora para pregonar su mision en favor de los enemigos de la patria, no siendo aquella la sola ocasion en que los franceses se valieron de frailes y de medios análogos á los que reprendian en los españoles. Convocó á junta el padre Consolacion á las autoridades y á otros religiosos, y saliéndole vanas por esta vez sus

Ríndese Jaca á los franceses.

El P. Consolacion.

predicaciones, fomentó en secreto ayudado de algunos la desercion, la cual creció en tanto grado que no quedando dentro sino poquísimos soldados, tuvo el 21 que rendirse el teniente rey Don Francisco Campos que hacia de gobernador. Aunque no fuese Jaca plaza de grande importancia por su fortaleza, éralo por su situacion que impedia comunicarse con Francia. Desacreditóse en Aragon el fraile misionero, prevaleciendo sobre el fanatismo el odio á la dominacion extrangera.

Pérdida de Monzon.

Perdióse Monzon á principios de marzo. Habia el 1.° del mes llegado á sus muros el marqués de Lazan procedente de Cataluña y acompañado de la division de que hablamos anteriormente. Adelantóse á la sierra de Alcubierre, hasta que sabedor de la rendicion de Zaragoza y de que los franceses se acercaban, retrocedió al cuarto dia. Don Felipe Perena á quien habia dejado en Beabegal, tampoco tardó en retirarse á Monzon, en donde luego apareció con su brigada el general Girard. Informado Lazan de que el francés traia respetable fuerza, caminó la vuelta de Tortosa, y viéndose solo el gobernador de Monzon Don Rafael de Anseátegui, desamparó con toda su gente el castillo, evacuando igualmente la villa los vecinos.

Son rechazados los franceses en Mequinenza.

No salieron los franceses tan lucidos en otras empresas que en Aragon intentaron, á pesar del abatimiento que habia sobrecogido á sus habitantes. El mariscal Mortier gefe, como sabe el lector, del 5.° cuerpo, quiso apoderarse en persona y de rebate de Mequinenza, villa solo amparada de un muro antiguo y de un mal casti-

llo, pero de alguna importancia por ser llave hácia aquella parte del Ebro, y tener su asiento en donde este rio y el Segre se juntan en una madre. Tres tentativas hicieron en marzo los enemigos contra la villa: en todas ellas fueron repelidos, auxiliando á los de Mequinenza los vecinos de la Granja, pueblo catalan no muy distante.

Molina.

Extendiéronse igualmente los franceses via de Valencia hasta Morella, de donde exigidas algunas contribuciones se replegaron á Alcañiz. Por el mediodia de Aragon se enderezaron á Molina, enojados del brio que mostraban los naturales, quienes bajo la buena guia de su junta habian atacado el 22 de marzo y ahuyentado en Truecha 300 infantes y caballos de los contrarios. Por ello y por verse asi cortada la comunicacion entre Madrid y Zaragoza, dirigiéronse los últimos en gran número contra Molina, de lo que advertida su junta se recogió á cinco leguas en las sierras del señorío. Todos los vecinos desampararon la villa, cuyo casco ocuparon los franceses, mas solo por pocos dias.

Pasa el 5.° cuerpo de Aragon á Castilla.

Napoleon en tanto creyendo que los aragoneses estaban sometidos con la caida de Zaragoza, é importándole acudir á Castilla á fin de proseguir las operaciones contra los ingleses, determinó que el 5.° cuerpo marchase á últimos de abril del lado de Valladolid, poniéndole despues asi como al 2.° y 6.°, segun ya se dijo, bajo el mando supremo del mariscal Soult.

Sucede á Junot Suchet en el mando de Aragon.

Quedó por consiguiente para guardar á Aragon solo el 3.er cuerpo regido por el general Ju-

not, quien permaneció alli corto tiempo, habiendo caido enfermo, y no juzgándosele capaz de gobernar por sí pais tan desordenado y poco seguro. Sucedióle Suchet que estaba al frente de una de las divisiones del 5.° cuerpo, y dejando dicho general á Mortier en Castilla, volvió á Zaragoza y se encargó del mando de la provincia y del 3.er cuerpo, cuya fuerza se hallaba reducida con las pérdidas experimentadas en el sitio de aquella ciudad y con las enfermedades, notándose ademas en sus filas muy menguada la virtud militar. Llegó el 19 de marzo á Zarogoza el general Suchet con la esperanza de que tendria suficiente espacio para restablecer el órden y la disciplina sin ser incomodado por los españoles.

Formacion del 2.° ejército español de la derecha.

Mas engañóse, habiendo la junta central acordado con laudable prevision medidas de que luego se empezó á recoger el fruto. Debe mirarse como la mas principal la de haber ordenado á mediados de abril la formacion de un segundo ejército de la derecha que se denominaria de Aragon y Valencia, y cuyo objeto fuese cubrir las entradas de la última provincia é incomodar á los franceses en la otra. Confióse el mando á Don Joaquin Blake que se hallaba en Tortosa, habiéndole la central poco antes enviado á Cataluña bajo las órdenes de Reding, quien á su arribo le destinó á aquella plaza para mandar la division de Lazan acuartelada en su recinto. El nuevo ejército debia componerse de esta misma division que constaba de 4 á 5000 hombres, y de las fuerzas que aprontase Valencia.

Mándale Blake.

Rica y populosa esta provincia hubiera en verdad podido coadyuvar grandemente á aquel objeto, si reyertas interiores no hubieran en parte inutilizado los impulsos de su patriotismo. Habíase su territorio mantenido libre de enemigos desde el junio del año anterior. Continuaba á su frente la primera junta que era sobrado turbulenta, y permaneció mucho tiempo mandando como capitan general el conde de la Conquista, hombre no muy entusiasmado por la causa nacional que consideraba perdida. En diciembre de 1808 se recogió alli desde Cuenca, hasta donde habia acompañado al ejército del centro, Don José Caro y con él una corta division. Luego que llegó este á Valencia fue nombrado segundo cabo, y prontamente se aumentaron los piques y sinsabores queriendo el Don José reemplazar en el mando al de la Conquista. No cortó la discordia el baron de Sabasona individuo de la central enviado á aquel reino en calidad de comisario: buen patricio, pero ignorante, terco y de fastidiosa arrogancia, no era propio para conciliar voluntades desunidas ni para imponer el debido respeto. Anduvieron pues sueltas mezquinas pasiones, hasta que por fin en abril de 1809 consiguió Caro su objeto, sin que por eso se ahogase, conforme despues veremos, la semilla de enredos echada en aquel suelo por hombres inquietos. Asi fue que Valencia á pesar de sus muchos y variados recursos y de tener cerca á Murcia libre tambien de enemigos, y sujeta en lo militar á la misma capitanía general, no ayudó por de pronto á Blake con otra fuerza que la de ocho batallones apostados Reino de Valencia.

en Morella á las órdenes de Don Pedro Roca.

Reune Blake el mando de toda la corona de Aragon.

Con estos y la division mencionada de Lazan empezó á formar Don Joaquin Blake el segundo ejército de la derecha. Entonces solo trató de disciplinarlos, contentándose con establecer una línea de comunicacion sobre el rio Algas, y otra del lado de Morella. Mas poco despues animado con que la central hubiese añadido á su mando el de Cataluña vacante por muerte de Reding, y sabedor de que la fuerza francesa en Aragon se habia reducido á la del 3.r cuerpo, como tambien que muchos de aquellos moradores se movian, resolvió obrar antes de lo que pensaba, saliendo de Tortosa el 7 de mayo.

Muévese Blake.

Conmociones en Aragon.

Manifestáronse los primeros síntomas de levantamiento hácia Monzon. Sirvieron de estímulo las vejaciones y tropelías que cometian en Barbastro y orillas del Cinca las tropas del general Habert. Dió la señal en principios de mayo la villa de Albelda negándose á pagar las contribuciones y repartimientos que le habian impuesto. Enviaron los franceses gente para castigar tal osadía; mas protegidos los habitantes por 700 hombres que de Lérida envió el gobernador Don José Casimiro Lavalle á las órdenes de los coroneles Don Felipe Perena y Don Juan Baget, no solo se libertaron del azote que los amagaba, sino que tambien consiguieron escarmentar en Tamarite á los enemigos, cuyo mayor número se retiró á Barbastro quedando unos 200 en Monzon. Alentados con el suceso los naturales de esta villa y cansados del yugo extrangero, levantáronse contra sus opresores, y los obligaron á retirarse de sus hogares.

Albelda.

Tamarite.

Abandonan los franceses á Monzon.

Necesario era que los franceses vengasen tamaña afrenta. Dirigieron pues crecida fuerza lo largo de la derecha del Cinca, y el 16 cruzaron este rio por el vado y barca del Pomar. Atacaron á Monzon que guarnecia con un reducido batallon y un tercio de miqueletes Don Felipe Perena: creian ya los enemigos seguro el triunfo, cuando fueron repelidos y aun desalojados del lugar del Pueyo. Insistieron al dia siguiente en su propósito, y hasta penetraron en las calles de Monzon; pero acudiendo á tiempo desde Fonz Don Juan Baget tuvieron que retirarse con pérdida considerable. Escarmentados de este modo pidieron socorro á Barbastro, de donde salieron con presteza en su ayuda 2000 hombres. Desgraciadamente para ellos el Cinca hinchándose con las avenidas salió de madre, y les impidió vadear sus aguas. Separados por este incidente, y sin poder comunicarse los franceses de ambas orillas, conocieron su peligro los que ocupaban la izquierda, y para evitarle corrieron hácia Albalate en busca del puente de Fraga. Habia antes previsto su movimiento el gobernador español de Lérida, y se encontraron con que aquel paso estaba ya atajado. Revolvieron entonces sobre Fonz y Estadilla, queriendo repasar el Cinca del lado de las montañas situadas en la confluencia del Esera. Hostigados alli por todos lados, faltos de recursos y sin poder recibir auxilio de sus compañeros de la márgen derecha, tuvieron que rendirse estos que en vano habian recorrido toda la izquierda, entregándose prisioneros el 21 de mayo á los gefes Perena y Baget en número de unos 600 hom-

En vano intentaron recobrarle.

Ríndense 600 franceses.

bres. Encendióse mas y mas con hecho tan glorioso la insurreccion del paisanage, y fue estimulado Blake á acelerar sus movimientos.

Entra Blake en Alcañiz.

Ya este general despues de su salida de Tortosa se habia aproximado á la division francesa que en Alcañiz y sus alrededores mandaba el general Laval, obligándole á evacuar aquella ciudad el 18 del mes de mayo. Los enemigos todavía no tenian por alli numerosa fuerza, pues dicha division no permanecia entera y reunida en un punto, sino que acantonada se extendia hasta Barbastro, mediando el Ebro entre sus esparcidos trozos. Nada hubiera importado á los franceses semejante desparramamiento si no perdieran á Monzon, y si impensadamente no se hubiera aparecido Don Joaquin Blake, cuyos dos acontecimientos supiéronse en Zaragoza el 20 á la propia sazon que Suchet acababa de tomar el mando.

Va Suchet á su encuentro.

Se desvanecieron por consiguiente los planes de este general de mejorar el estado de su ejército antes de obrar, y en breve se preparó á ir á socorrer á su gente. Dejó en Zaragoza pocas tropas, y llevando consigo la mayor parte de la segunda division marchó á reforzar la primera del mando de Laval, que se reconcentraba en las alturas de Híjar. Juntas ambas ascendian á unos 8000 hombres, de los que 600 eran de caballería. Arengó Suchet á sus tropas, recordóles pasadas glorias, y yendo adelante se aproximó á Alcañiz, en donde ya estaba apostado Don Joaquin Blake. Contaba por su parte el general español, reunidas que fueron las divisiones valenciana de Morella y aragonesa de Tortosa, 8176 infantes y 481 caballos.

La derecha al mando de Don Juan Cárlos de Areizaga se alojaba en el cerro de los Pueyos de Fórnoles; la izquierda gobernada por Don Pedro Roca permaneció en el cabezo ó cumbre baja de Rodriguer, situándose el centro en el de capuchinos á las inmediatas órdenes del general en gefe y de su segundo el marqués de Lazan. Corria á la espalda del ejército el rio Guadalope, y mas allá se descubria colocada en un recuesto la ciudad de Alcañiz. Batalla de Alcañiz.

A las seis de la mañana del 23 aparecieron los enemigos por el camino de Zaragoza, retirándose á su vista la vanguardia española que regia Don Pedro Tejada. Pusieron aquellos su primer conato en apoderarse de la ermita de Fórnoles, atacando el cerro por el frente y flanco derecho, al mismo tiempo que ocupaban las alturas inmediatas. Contestaron con acierto los nuestros á sus fuegos, y repelieron despues con serenidad y vigorosamente una columna sólida de 900 granaderos, que marchaba arma al brazo y con grande algazara. Queriendo entonces el general Blake causar diversion al enemigo, envió contra su centro un trozo de gente escogida al mando de Don Martin de Menchaca. No estorbó esta atinada resolucion el que Suchet repitiese sus ataques para enseñorearse de la ermita de Fórnoles, si bien infructuosamente, alcanzando gloria y prez Areizaga y los españoles que defendian el puesto. Enojados los franceses al ver cuán inútiles eran sus esfuerzos, revolvieron sobre Menchaca, que acometido por superiores fuerzas tuvo que recogerse al cerro de la mencionada ermita. Extendióse en segui-

da la pelea al centro é izquierda española, avanzando una columna enemiga por el camino de Zaragoza con tal impetuosidad que por de pronto todo lo arrolló. Mandábala el general francés Fabre, y sus soldados llegaron al pie de las baterías españolas del centro, en donde los contuvo y desordenó el fuego vivísimo de los infantes, y el bien acertado á metralla de la artillería que gobernaba Don Martin García Loigorri. Rota y deshecha esta columna tuvieron los enemigos que replegarse, dejando el camino de Zaragoza cubierto de cadáveres. Nuestras tropas picaron algun trecho su retirada, y no insistió Blake en el perseguimiento por la desconfianza que le inspiraba su propia caballería que andubo floja en aquella jornada. Perdieron los españoles de 200 á 300 hombres: los franceses unos 800, quedando herido levemente en un pie el general Suchet. Prosiguieron los últimos por la noche su marcha retrógrada, y tal era el terror infundido en sus filas que esparcida la voz de que llegaban los españoles echaron sus soldados á correr, y mezclados y en confusion llegaron á Samper de Calanda. Avergonzados con el dia volvieron en sí, y pudo Suchet recogerse á Zaragoza, cuyo suelo pisó de nuevo el 6 de junio.

Retírase Suchet á Zaragoza.

Satisfecho Blake de haber reanimado á sus tropas con la victoria alcanzada, limitóse durante algunos dias á ejercitarlas en las maniobras militares, mudando únicamente de acantonamientos. La junta de Valencia acudió en su ausilio con gente y otros socorros, y la central estableciendo un parte ó correo extraordinario dos veces por semana, mantuvo activa correspon-

dencia, remitiendo en oro y por conducto tan expedito los suficientes caudales. Reforzado el general Blake y con mayores recursos se movió camino de Zaragoza, confiado tambien en que el entusiasmo de las tropas supliria hasta cierto punto lo que les faltase de aguerridas.

Por su parte el general Suchet tampoco desperdició el tiempo que le habia dejado su contrario, pues acampando su gente en las inmediaciones de Zaragoza procuró destruir las causas que habian algun tanto corrompido la disciplina. Formó igualmente con objeto de evitar cualquiera sorpresa atrincheramientos en Torrero y á lo largo de la acequia, barreó el arrabal, mejoró las fortificaciones de la Aljafería, y envió camino de Pamplona lo mas embarazoso de la artillería y del bagage.

Situacion crítica de Suchet.

En las apuradas circunstancias que le rodeaban no solo tenia que prevenirse contra los ataques de Blake, sino tambien contra las asechanzas de los habitantes, y los esfuerzos de varios partidarios. De estos se adelantó orillas del Jalon un cuerpo franco de 1000 hombres al mando del coronel Don Ramon Gayan, y por el lado de Monzon é izquierda del Ebro acercóse al puente del Gállego el brigadier Perena. De suerte que otro descalabro como el de Alcañiz bastaba para que tuviesen los franceses que evacuar á Zaragoza, y dejar libre el reino de Aragon.

Partidarios.

Afanado asi el general Suchet y lleno de zozobra ocupábase sobre todo en averiguar las operaciones de Don Joaquin Blake, cuando supo que este se aproximaba. Preparóse pues á recibirle, y dejando la caballería en el Burgo, dis-

tribuyó los peones entre el monte Torrero y el monasterio de Santa Fé, camino de Madrid, al paso que destacó á Muel al general Fabre con 1200 hombres.

Adelántase Blake á Zaragoza.

El ejército español proseguia su movimiento, y engrosadas sus filas con nuevas tropas reunidas de varias partes, pasaba su número de 17∂ hombres. De ellos hallábase el 13 avanzada en Botorrita la division de Don Juan Cárlos de Areizaga, estando en Fuendetodos con los demas Don Joaquin Blake. Noticioso este general de que Fabre se habia adelantado de Muel á Longares, apresuró su marcha en la misma tarde con intento de coger al francés entre sus tropas y las de Areizaga. Mas aquel viéndose cortado del lado de Zaragoza, abandonó un convoy de víveres, y se retiró á Plasencia de Jalon. Inútilmente corrió en su ayuda la segunda division francesa, que ni pudo abrir la comunicacion ni apoderarse del puesto que en Botorrita ocupaba Areizaga, teniendo al fin que replegarse sabedora de que venia sobre ella el grueso del ejército español.

Cerciorado de lo mismo el general Suchet y resuelto á combatir, tomó sus disposiciones. La fuerza con que contaba ascendia á unos 12∂ hombres, debiéndose juntar en breve dos regimientos procedentes de Tudela, y Fabre que desde Plasencia caminaba á Zaragoza. La disciplina de sus soldados se habia mejorado, mostrándose mas serenos y animados que en Alcañiz.

Batalla de Maria.

En la mañana del 15 el general Blake luego que llegó á Maria, distante dos leguas y media de Zaragoza, pasó mas allá y cruzó el arroyo

que pasa por delante de aquel pueblo. Su ejército estaba distribuido en columnas mandadas por coroneles, y le colocó sobre unas lomas repartido en dos líneas. La primera de estas la mandaba Don Pedro Roca, y en ella se mantuvo desde el principio Don Joaquin Blake. Estaba al frente de la segunda el marqués de Lazan. Situóse sobre la derecha que era la parte mas llana la caballería, capitaneada por el general Odonojú con algunos infantes, apoyándose en el Huerba, cuyas dos orillas ocupaba. La fuerza alli presente no pasaba de 12,000 hombres, continuando destacada en Botorrita la division de Areizaga compuesta de 5000 combatientes.

Enfrente y á corta distancia del nuestro se divisaba el ejército francés, guiado por su general Suchet. Los españoles permanecian quietos en su puesto, y los enemigos no se apresuraron á empeñar la accion hasta las dos de la tarde que les llegó el refuerzo de los regimientos de Tudela. Entonces habiendo dejado de antemano en Torrero al general Laval para tener en respeto á Zaragoza, movióse Suchet por el frente haciendo otro tanto los españoles. Dieron estos muestras de flanquear con su izquierda la derecha de los enemigos, lo cual estorbó el general francés reforzándola, hasta querer por aquella parte romper nuestras filas. Separaba á entrambos ejércitos una quebrada que recibió órden de cruzar el general Musnier, á quien no solo repelieron los españoles, sino que reforzada su izquierda con gente de la derecha le desordenaron y deshicieron. Acudió en su auxilio por mandato de Suchet el intrépido general Harispe, con-

siguiendo aunque herido restablecer entre sus tropas el ánimo y la confianza. En aquella hora sobrevino una horrorosa tronada con lluvia y viento que cási suspendió el combate, impidiendo á ambos ejércitos el distinguirse claramente.

Serenado el tiempo pensó Suchet que seria mas fácil romper la derecha no colocada tan ventajosamente, y en donde se hallaba la caballería inferior á la suya en número y disciplina. Asi fue que con una columna avanzó de aquel lado el general Habert, precediéndole Vattier con dos regimientos de caballería. Ejecutada la operacion con celeridad se vieron arrollados los ginetes españoles y rota la derecha, apoderándose los franceses de un puentecillo por el cual se cruzaba el arroyo colocado detras de nuestra posicion. Permaneció no obstante firme en esta Don Joaquin Blake, y ayudado de los generales Lazan y Roca resistió durante largo rato y con denuedo á las impetuosas acometidas que por el frente y oblicuamente hicieron los franceses. Al fin flaqueando algunos cuerpos españoles se arrojaron todos abajo de las lomas que ocupaban, en cuyas hondonadas formándose barrizales con la lluvia de la tormenta se atascaron muchos cañones, de los que en todo se perdieron hasta unos quince. Fueron cogidos prisioneros el general Odonojú y el coronel Menchaca, siendo bastantes los muertos.

Retírase Blake á Botorrita.

Retiráronse despues los españoles sin particular molestia, uniéndose en Botorrita á la division de Areizaga, que lastimosamente no tomó parte en la accion. Ignoramos las razones que asistieron á Don Joaquin Blake para tener-

la alejada del campo de batalla. Si fue con intento de buscar en ella refugio en caso de derrota, lo mismo le hubiera encontrado teniéndola mas cerca y á su vista, con la diferencia de que empleados oportunamente sus soldados al desconcertarse la derecha, muy otro hubiera sido el éxito de la refriega, bien disputada por nuestra parte, recientes todavía los laureles de Alcañiz, y desasosegados los franceses con la terrible imágen de Zaragoza, que á la espalda aguardaba silenciosa su libertad.

El general Suchet volvió por la noche á aquella ciudad, mandando al general Laval que de Torrero caminase á amenazar la retaguardia de los españoles. Permaneció Don Joaquin Blake el 16 en Botorrita, resuelto á aguardar á los franceses: pudiera haberle costado cara semejante determinacion si el general Laval, descarriado por sus guias, no se hubiese retardado en su marcha. Admiróse Suchet al saber que Blake aunque derrotado se mantenia en Botorrita, de cuyo punto no se hubiera tan pronto movido si el amo de la casa donde almorzó Laval no le hubiese avisado de la marcha de este. Asi el patriotismo de un individuo preservó quizás al ejército español de un nuevo contratiempo.

Advertido Blake abrevió su retirada, sin que por eso hubiese antes habido ningun empeñado choque. Siguióle Suchet el 17 hasta la Puebla de Alborton, y el 18 ambos ejércitos se encontraron en Belchite. No era el de Blake mas numeroso que en Maria, pues si bien por una parte se le unió la division de Areizaga y un batallon del regimiento de Granada procedente de Léri- Retírase de Botorrita.

da, por otra habíase perdido en la accion mucha gente entre muertos y extraviados, y separádose el cuerpo franco de Don Ramon Gayan. Además la disposicion de los ánimos era diversa, decaidos con la desgracia. Lo contrario sucedia á los franceses, que recobrado su antiguo aliento y contando cási las mismas fuerzas, podian confiadamente ponerse al riesgo de nuevos combates.

Batalla de Belchite.

Está Belchite situado en la pendiente de unas alturas que le circuyen de todos lados excepto por el frente y camino de Zaragoza, en donde yacen olivares y hermosas vegas que riegan las aguas de la Cuba ó pantano de Almonacid. Don Joaquin Blake puso su derecha en el Calvario, colina en que se respalda Belchite: su centro en Santa Bárbara, punto situado en el mismo pueblo, habiendo prolongado su izquierda hasta la ermita de nuestra señora del Pueyo. En algunas partes formaba el ejército tres líneas. Guarneciéronse los olivares con tiradores, y se apostó la caballería camino de Zaragoza. Aparecieron los franceses por las alturas de la Puebla de Alborton, atacando principalmente nuestra izquierda la division del general Musnier. Amagó de léjos la derecha el general Habert, y tropas ligeras entretuvieron el centro con varias escaramuzas. A él se acogieron luego nuestros soldados de la izquierda, agrupándose alrededor de Belchite y Santa Bárbara, lo que no dejó ya de causar cierta confusion. Sin embargo nuestros fuegos respondieron bien al principio á los de los contrarios, y por todas partes se manifestaban al menos deseos de pelear honradamente.

Mas á poco incendiándose dos ó tres granadas españolas, y cayendo una del enemigo en medio de un regimiento, espantáronse unos, cundió el miedo á otros, y terror pánico se estendió á todas las filas, siendo arrastrados en el remolino mal de su grado aun los mas valerosos. Solos quedaron en medio de la posicion los generales Blake, Lazan y Roca, con algunos oficiales; los demas cási todos huyeron ó fueron atropellados. Sentimos, por ignorarlo, no estampar aqui para eterno baldon el nombre de los causadores de tamaña afrenta. Como la dispersion ocurrió al comenzarse la refriega, pocos fueron los muertos y pocos los prisioneros, ayudando á los cobardes el conocimiento del terreno. Perdiéronse nueve ó diez cañones que quedaban despues de la batalla de Maria, y perdióse sobre todo el fruto de muchos meses de trabajos, afanes y preparativos. Aunque es cierto que no fue Don Joaquin Blake quien dió inmediata ocasion á la derrota, censuróse con razon en aquel general la extremada confianza de aventurar una segunda accion tres dias despues de la pérdida de la de Maria, debiendo temer que tropas nuevas como las suyas no podian haber olvidado tan pronto tan reciente y grave desgracia.

Los franceses avanzaron el mismo 18 á Alcañiz. Los españoles se retiraron en mas ó menos desórden á puntos diversos: la division aragonesa de Lazan á Tortosa de donde habia salido, la de Valencia á Morella y San Mateo: acompañaron á ambas varios de los nuevos refuerzos, algunos tiraron á otros lados. Tambien repartiendo en columnas su ejército el general Resultas desastradas de la batalla.

francés, dirigió una la vuelta de Tortosa, otra del lado de Morella, y apostó al general Musnier en Alcañiz y orillas del Guadalope. En cuanto á él, despues de pasar en persona el Ebro por Caspe, de reconocer á Mequinenza y de recuperar á Monzon, volvió á Zaragoza, habiendo dejado de observacion en la línea del Cinca al general Habert.

Ganada la batalla de Belchite, si tal nombre merece, y despejada la tierra, figuróse Suchet que seria árbitro de entregarse descansadamente al cuidado interior de su provincia. En breve se desengañó, porque animados los naturales al recibo de las noticias de otras partes, y engrosándose las guerrillas y cuerpos francos con los dispersos del ejército vencido, apareció la insurreccion, como veremos despues, mas formidable que antes, encarnizándose la guerra de un modo desusado.

Pasa Blake á Cataluña.

Desde Tortosa volvió el general Blake la vista al norte de Cataluña, y en especial la fijó en Gerona, de cuyo sitio y anexas operaciones suspenderemos hablar hasta el libro próximo, por no dividir en trozos hecho tan memorable. En lo demas de aquel principado continuaron tropas destacadas, somatenes y partidas incomodando al enemigo, pero de sus esfuerzos no se recogió abundante fruto faltando en aquellas lides el debido órden y concierto.

Conspiracion de Barcelona.

Tampoco cesaban las correspondencias y tratos con Barcelona, y fue notable y de tristes resultas lo que ocurrió en mayo. Tramábase ganar la plaza por sorpresa. El general interino del principado marqués de Coupigny se entendia

con varios habitantes, debiendo una division suya entrar el 16 á hurtadillas y por la noche en la ciudad, al mismo tiempo que del lado de la marina divirtiesen fuerzas navales á los franceses. Mas avisados estos frustraron la tentativa, arrestando á varios de los conspiradores que el 3 de junio pagaron públicamente su arrojo con la vida. Entre ellos reportado y con firmeza respondió al interrogatorio que precedió al suplicio el doctor Pou de la universidad de Cerbera: no menos atrevido se mostró un mozo del comercio llamado Juan Massana, quien ofendido de la palabra traidor con que le apellidó el general francés, replicóle «el traidor es V. E. que »con capa de amistad se ha apoderado de nues»tras fortalezas." Recompensó el patíbulo tamaño brio.

Suplicio de algunos patriotas.

Habia alterado al gobierno de José la excursion de Blake en Aragon á punto de pedir á Saint-Cyr que de Cataluña cayese sobre la retaguardia del general español. Graves razones le asistian para tal cuidado, pues ademas de las inmediatas resultas de la campaña, temia el influjo que podia esta ejercer en el mediodia de España, donde el estado de cosas cada dia presagiaba extensas é importantes operaciones militares. Por lo cual será bien que volviendo atras relatemos lo que por alli pasaba.

Sucesos del mediodia de España.

Despues de la batalla de Medellin habia sentado el mariscal Victor sus reales en Mérida, ciudad célebre por los restos de antigüedades que aun conserva, y desde la cual situada en feraz terreno se podia fácilmente observar la plaza de Badajoz, y tener en respeto las reliquias

Mariscal Victor.

*

del ejército de Don Gregorio de la Cuesta. Para mayor seguridad de sus cuarteles fortificó el mariscal francés la casa del *Conventual*, residencia hoy de un provisor de la órden de Santiago, y antes parte de una fortaleza edificada por los romanos, divisándose todavía del lado de Guadiana, en el lugar llamado el Mirador, un murallon de fábrica portentosa. En lo interior establecieron los franceses un hospital y almacenaron muchos bastimentos.

Patriotismo de Extremadura.

De Mérida destacaron los enemigos á Badajoz algunas tropas é intimaron la rendicion á la plaza, confiados en el terror que habia infundido la jornada de Medellin y tambien en secretos tratos. Salió su esperanza vana, respondiendo á sus proposiciones la junta provincial á cañonazos. Era en esta parte tan unánime la opinion de Extremadura, que por entonces no consiguió el mariscal Victor que pueblo alguno prestase juramento ni reconociese el gobierno intruso. Solo en Mérida obtuvo de varios vecinos, cási á la fuerza, que firmasen una representacion congratulatoria á José; mas el acto produjo tal escándalo en toda la provincia, que al decretar la junta contra los firmantes formacion de causa, prefirieron estos comparecer en Badajoz y correr todo riesgo á mancillar su fama con la tacha de traidores. Su espontánea presentacion los libertó de castigo. No era extraño que los naturales mirasen con malos ojos á los que seguian las banderas del extrangero, cuando este saqueaba y asolaba horrorosamente la desgraciada Extremadura.

Por lo demas Victor habia permanecido in-

moble despues de lo de Medellin, no tanto porque temiese invadir la Andalucía cuanto por ser principal deseo del emperador la ocupacion de Portugal. Ya dijimos fuera su plan, que al tiempo que Soult penetrase aquel reino via de Galicia, otro tanto hiciesen Lapisse por Ciudad Rodrigo y Victor por Extremadura. La falta de comunicaciones impidió dar á lo mandado el debido cumplimiento, dificultándose estas á punto de que se interrumpieron aun entre los dos últimos generales. Ocasionóles tamaño embarazo Sir Roberto Wilson, quien antes de pasar á Portugal en cooperacion de Wellesley, habia destacado dos batallones al puerto de Baños, y cortado asi la correspondencia á los enemigos. Incomodados estos con tales obtáculos, estuviéronlo mucho mas con la insurreccion del paisanage que cundió por toda la tierra de Ciudad Rodrigo, de manera que temiendo Lapisse no entrar en Portugal á tiempo, determinó pasar á Extremadura y obrar de acuerdo con Victor. Asi lo verificó haciendo una marcha rápida sobre Alcántara por el puerto de Perales.

Inaccion de Victor.

Pasa Lapisse de tierra de Salamanca á Extremadura.

Los vecinos de aquella villa trataron de defender la entrada apostándose en su magnífico puente, mas vencidos penetraron los franceses dentro, y en venganza todo lo pillaron y destruyeron, sin que respetasen ni aun los sepulcros. Diéronse no obstante los últimos priesa á evacuarla, continuando por la noche su camino, temerosos del coronel Grant y de Don Cárlos de España que seguian su huella, y los cuales entrando por la mañana en Alcántara se hallaron con el espantoso espectáculo de casas incen-

Entra en Alcántara.

diadas y de calles obstruidas de cadáveres. Se incorporó en seguida Lapisse con Victor en Mérida el 19 de abril.

Unense Lapisse y Victor.

Entonces prevaleciendo ante todo en la mente de los franceses la invasion de Portugal, mandó José al mariscal Victor que en union con el general Lapisse marchase la vuelta de aquel reino. Parecia oportuno momento para cumplir á lo menos en parte el plan del emperador, pues á la propia sazon se enñoreaba el mariscal Soult de la provincia de Entre Duero y Miño.

Marchan contra Portugal.

Encaminóse pues Victor hácia Alcántara, poniendo al cuidado de Lapisse repasar el puente, ocupado á su llegada por el coronel inglés Mayne, quien en ausencia de Wilson al norte de Portugal mandaba la legion lusitana. Quiso el inglés volar un arco del puente, y no habiéndolo conseguido se replegó el 14 de mayo á su antigua posicion de Castello-Branco. Hasta alli despues de cruzar el Tajo envió Lapisse sus descubiertas por querer el mariscal Victor ir mas adelante. Mas aunque resuelto á ello, detuvieron á este temores del general Makenzie, el cual segun apuntamos en el libro anterior apostado en Abrantes al avanzar Wellesley á Oporto, salió al encuentro de los franceses para prevenir su marcha. El movimiento del inglés y voces vagas que empezaron á correr de la retirada de Soult de las orillas del Duero, decidieron á Victor no solo á desistir de su primer propósito, sino tambien á retroceder á Extremadura.

Desisten de su intento.

Muévese Cuesta.

Por su parte Don Gregorio de la Cuesta luego que supo la partida de aquel mariscal, movió-

se con su ejército rehecho y engrosado, y puso los reales en la Fuente del Maestre, amagando sin estrecharle al conventual de Mérida que guarnecian los franceses. Victor al volver de su correría se colocó en Torremocha, vigilando sus puestos avanzados los pasos de Tajo y Guadiana. Pero su inútil tentativa contra Portugal, el haber asomado ingleses á los lindes extremeños, y el reequipo y aumento del ejército de Cuesta, dieron aliento á la poblacion de las riberas del Tajo, la cual interceptando las comunicaciones, molestó continuadamente á los enemigos. Mucho estimuló á la insurreccion la junta de Extremadura enviando para dirigirla á Don José Joaquin de Ayesteran y á Don Francisco Longedo, quienes de acuerdo con Don Miguel de Quero, que ya antes habia empezado á guerrear en la Higuera de las Dueñas, provincia de Toledo, juntaron un cuerpo de 600 infantes y 100 caballos bajo el nombre de voluntarios y lanceros de Cruzada del valle de Tiétar. Recorriendo la tierra molestaron los convoyes enemigos, y fueron notables mas adelante dos de sus combates, uno trabado el 29 de junio en el pueblo de Menga con las tropas del general Hugo comandante de Avila, otro el que sostuvieron el 1.° de julio en el puente de Tiétar, y de cuyas resultas cogieron á los franceses mucho ganado lanar y vacuno. Se agregó despues esta gente á la vanguardia del ejército de Cuesta.

Partidarios de Extremadura y Toledo.

Mientras tanto el mariscal Victor viendo lo que crecia el ejército español, y temeroso de las fuerzas inglesas que se iban arrimando á Castello-Branco, repasó el Tajo situándose el 19 de

Vuelan los franceses el puente de Alcántara.

junio en Plasencia. Poco antes envió un destacamento para volar el famoso puente de Alcántara, admirable y portentosa obra del tiempo de Trajano, que nunca fuera tan maltratada como esta vez, habiéndose contentado los moros y los portugueses en antiguas guerras con cortar uno de sus arcos mas pequeños.

Ejército de la Mancha.

Otras atenciones obligaron luego á Victor á mudar de estancia. En la Mancha y asperezas de Sierramorena, despues que Venegas tomó el mando de aquel ejército, se habian aumentado sus filas, ascendiendo el número de hombres á principios de junio á unos 19,000 infantes y 3000 caballos. Para no permanecer ocioso y foguear su gente, resolvió Venegas salir en 14 del mismo mes de las estrechuras de la sierra y sus cercanías, y recorrer las llanuras de la Mancha. Alcanzaron sus partidas de guerrilla algunas ventajas, y el 28 de junio la division de vanguardia regida por Don Luis Lacy escarmentó con gloria al enemigo en el pueblo de Torralba.

La repentina marcha de Venegas asustó en Madrid á José ya inquieto, segun hemos dicho, con la entrada de Blake en Aragon. Asi fue que al paso que ordenó á Mortier que se aproximase por el lado de Castilla la Vieja á las sierras de Guadarrama, previno al mariscal Victor que poniéndose sobre Talavera le enviase una division de infantería y la caballería ligera. Agregada esta fuerza á sus guardias y reserva, se metió José desde Toledo en la Mancha, y uniéndose con el 4.° cuerpo del mando de Sebastiani, avanzó hasta Ciudad Real. Venegas que por entonces no pensaba comprometer sus huestes, replegose

Va á su encuentro sin fruto José Bonaparte.

á tiempo, y ordenadamente tornó á Santa Elena. Penetró el rey intruso hasta Almagro, y no osando arriscarse mas adentro, se restituyó á Madrid devolviendo al mariscal Victor las tropas que de su cuerpo de ejército habia entresacado.

Tales fueron las marchas y correrias que precedieron en Extremadura y Mancha á la campaña llamada de Talavera, la cual siendo de la mayor importancia, exige que antes de entrar en la relacion de sus complicados sucesos, contemos las fuerzas que para ella pusieron en juego las diversas partes beligerantes.

Campaña de Talavera.

De los ocho cuerpos en que Napoleon distribuyó su ejército al haeer en octubre de 1808 su segunda y terrible invasion, incorporóse mas tarde el de Junot con los otros, reduciéndose por consiguiente á siete el número de todos ellos.

Fuerzas que tomaron parte en ella.

Cinco fueron los que cási en su totalidad coadyuvaron á la campaña de Talavera. Tres, el 2.°, 5.° y 6.° acantonados en julio en Valladolid, Salamanca y tierra de Astorga bajo el mando supremo del mariscal Soult, y el 1.° y 4.° alojados por el mismo tiempo en la Mancha y orillas del Tajo hácia Extremadura. Concurrió tambien de Madrid la reserva y guardia de José, pudiéndose calcular que el conjunto de todas estas tropas rayaba en 100,000 hombres. De los españoles vinieron sobre aquellos puntos los ejércitos de Extremadura y Mancha, el 1.° de 36,000 combatientes, el 2.° de unos 24,000. La fuerza de Wellesley acampada en Abrantes despues de su vuelta de Galicia, aunque engrosada con 5000 hombres, no excedia de 22,000 menguada con los muertos y enfermos. Pasaban de 4000 por-

tugueses y españoles los que regia el bizarro Sir Roberto Wilson: de los últimos dos batallones habian sido destacados del ejército de Cuesta. Ademas 15,000 de los primeros que disciplinaba el general Beresford desde el Agueda se trasladaron despues hácia Castello-Branco. Por manera que el número de hombres llamado á lidiar ó á cooperar en la campaña era de parte de los franceses, segun acabamos de decir, de unos 100,000, y de cási otro tanto de la de los aliados, con la diferiencia de ser aquellos homogéneos y aguerridos, y estos de varia naturaleza y en su mayor parte noveles y poco ejercitados en las armas.

El general Wellesley, aunque al desembarcar en Lisboa habia conceptuado como mas importante la destruccion del mariscal Victor, empezó sin embargo, conforme relatamos, por arrojar á Soult de Portugal para caer despues mas desembarazadamente sobre el primero. Asi se lo habia ofrecido al gobierno español al ir á Oporto, rogando que en el intermedio evitasen los generales españoles de Extremadura y Mancha todo serio reencuentro con los franceses. Cumplióse por ambas partes lo prometido; vióse forzado Soult á evacuar á Portugal, y Wellesley, despues de haber dado descanso y respiro á sus tropas en Abrantes, salió de alli el 27 de junio poniéndose en marcha hácia la frontera de Extremadura.

Marcha Wellesley á Extremadura.

Planes diversos de los franceses.

Andaban los franceses divididos acerca del plan que convendría adoptar en aquellas circunstancias. José deseaba conservar lo conquistado, y sobre todo no abandonar á Madrid, pen-

sando quizá con razon que la evacuacion de la capital imprimiría en los ánimos errados sentimientos, en ocasion en que aun se mostraba viva la campaña de Austria. El mariscal Soult ateniéndose á reglas de la mas elevada estratégia, prescindia de la posesion de mas ó menos territorio, y opinaba que se obrase en dos grandes cuerpos ó masas, cuyos centros se establecerian uno en Toro donde él estaba, y otro donde José residia.

Situacion de Soult.

Despues de la vuelta de Soult á Castilla nada de particular habia ocurrido alli, esforzándose solamente dicho mariscal por arreglar y reconcentrar los tres cuerpos que el emperador habia puesto á su cuidado. Encontró en ello estorbos asi en algunas providencias de José que habia, segun se dijo, llamado hácia Guadarrama á Mortier, y asi en la mal dispuesta voluntad del mariscal Ney, quien picado de la preferencia dada por el emperador á su compañero, queria separarse, so pretesto de enfermedad, del mando del 6.° cuerpo. Embarazaban tambien escaseces de varios efectos, y sobre todo el carecer de artillería el 2.° cuerpo abandonada á su salida de Portugal. Para remover tales obstáculos, pedir auxilios y predicar en favor de su plan, envió Soult á Madrid al general Foy que en posta partió el 19 de julio. Tornó este el 24 del mismo, y aunque se remediaron las necesidades mas urgentes y se compusieron hasta cierto punto las desavenencias entre Ney y Soult, no se accedió al plan de campaña que el último proponia, atento solamente José á conjurar el nublado que le amenazaba del lado del Tajo.

Cuesta en las casas del puerto.

Manteníase en Extremadura tranquilo D. Gregorio de la Cuesta en espera del movimiento del general Wellesley, no habiendo emprendido, aunque bien á su pesar, accion alguna de gravedad. Hubo solamente choques parciales, y honró á las armas españolas el que sostuvo en Aljucen Don José de Zayas, y otro que con no menor dicha trabó en Medellin el brigadier Ribas. Forzoso le era al anciano general reprimir su impaciencia, pues tal órden tenia de la junta central. Limitábase á avanzar siempre que los franceses retrocedian, y al situarse en Plasencia el mariscal Victor el 19 de junio, sentó Cuesta el 20 del mismo sus cuarteles en las casas del puerto, orilla izquierda del Tajo. Allí aguardó á que adelantasen los ingleses, enviando al comisionado de esta nacion coronel Bourke á proponer á su general el plan que le parecia mas oportuno para abrir la campaña.

Avístase alli con él Wellesley.

Sir Arturo Wellesley despues de levantar el 27 de junio su campo de Abrantes, prosiguió su marcha y estableció el 8 de julio su cuartel general en Plasencia, pasando el 10 á avistarse con Cuesta en las casas del Puerto. Conferenciaron entre sí largamente ambos generales, y propuestos varios planes se adoptó al fin el siguiente como preferible y mas acomodado. Sir Roberto Wilson con la fuerza de su mando y dos batallones que Cuesta le proporcionaria, habia de marchar el 16 por la Vera de Plasencia con direccion al Alberche, ocupando hasta Escalona los pueblos de la orilla derecha: el 18 cruzaría el ejército británico por la Bazagona el Tiétar, en que se habia echado un puente pro-

Plan que adoptan.

visional, y dirigiéndose por Majadas y Centenilla á Oropesa y al Casar, habia de extender su izquierda hasta San Roman y ponerse en contacto con la division de Wilson. El ejército español de Cuesta cruzando el 19 el Tajo por Almaraz y puente del Arzobispo habia de seguir el camino real de Talavera, y ocupar el frente del enemigo desde el Casar hasta el puente de tablas que hay sobre el Tajo en aquella ciudad, mas procurando en su marcha no embarazar la del ejército aliado. Tambien se acordó que Venegas, cuyo cuartel general estaba entonces en Santa Cruz de Mudela, y que dependia hasta cierto punto de Cuesta, avanzase si la fuerza del general Sebastiani no era superior á la suya, y que pasando el Tajo por Fuentidueña se pusiese sobre Madrid, debiendo retroceder á la sierra por Tarancon y Torrejoncillo, en caso que acudiesen contra él tropas numerosas. Agradó este plan por lo respectivo al movimiento de Cuesta y de los ingleses: no pareció tan atinado en lo tocante á Venegas, cuyo ejército alejándose demasiado del centro de operaciones, ni podia facilmente darse la mano con los aliados en cualquiera mudanza de plan que hubiese, ni era posible acudir con prontitud en su auxilio, si aceleradamente caian reforzados sobre él los enemigos.

Acordes Cuesta y Wellesley volvió el último á Plasencia, é impensadamente escribió el 16 al ayudante general Don Tomás Odonojú diciéndole que si bien estaba pronto á ejecutar el plan convenido, desprovisto su ejército de muchos artículos y sobre todo de transportes, podrian

quizá presentarse dificultades inesperadas, y despues añadia con tono mas acerbo, que en todo pais en que se abre una campaña, debiendo los naturales proveer de medios de subsistencia, si en este caso no se proporcionaban, tendria España que pasarse sin la ayuda de los aliados. Tal fue la primera queja que de este género se suscitó. Habia la junta central ofrecido suministrar cuantos auxilios estuviesen en su mano, y en efecto expidió órdenes premiosas á las juntas de Badajoz, Plasencia y Ciudad Rodrigo para hacer abundantes acopios de todos los artículos precisos á la subsistencia del ejército británico, escogiendo ademas á Don Juan Lozano de Torres con los correspondientes comisarios de guerra para que le saliesen á recibir á la frontera de España. Semejantes resoluciones pudieran haber bastado en tiempos ordinarios, ahora no, mayormente estando nombrado para ejecutarlas el Lozano de Torres, hombre antes embrollador que prudente y activo. Las escaseces fueron reales, mas agriándose las contestaciones, se trataron con injusticia unos y otros, dando ocasion, segun despues veremos, á enojos y desabrimientos.

Medidas que habia tomado la central.

Marcha adelante el ejército aliado.

Comenzó no obstante al tiempo convenido la marcha de los ejércitos aliados, haciendo solo en ella los españoles una corta variacion por falta de agua en el camino de Talavera. El 21 de julio se alojaban ambos entre Oropesa y Velada: prosiguieron el 22 su camino encontrándose la vanguardia regida por Don José de Zayas con fuerza enemiga, capitaneada por el general Latour-Maubourg. Las escaramuzas duraron parte

del dia, portándose nuestros soldados bizarramente, y con eso y aparecer los ingleses cruzaron los enemigos el Alberche, estando en Cazalegas el cuartel general del mariscal Victor. Las divisiones de Villatte y Lapisse formaban sobre su derecha en altozanos que dominan la campaña, y la de Ruffin cubria sobre la izquierda tocando al Tajo el puente del Alberche, larguísimo y de tablas, amparado ademas su desembocadero con 14 piezas de artillería. Ascendian sus fuerzas á 25,000 hombres, y permanecieron en sus puestos los dias 22 y 23.

Propone Wellesley á Cuesta atacar.

Acercáronse alli por su lado los ejércitos aliados, y Sir Arturo Wellesley propuso á Don Gregorio de la Cuesta atacar á los enemigos sin tardanza el mismo 23, mas el general español pidió que se difiriese hasta la madrugada siguiente. Fútiles fueron las razones que despues alegó para tal dilacion, contrastando el detenimiento de ahora con el prurito que tuvo siempre y renovó luego de combatir á todo trance. Aseguran algunos extrangeros que se negó por ser domingo, mas ni Cuesta pecaba de tan nimio, ni en España prevalecia semejante preocupacion. Ha habido ingleses que han tachado á cierto oficial del estado mayor de Cuesta de la nota de entenderse con los enemigos. Ignoramos el fundamento de sus sospechas. Lo cierto es que los franceses, ya en situacion apurada, decamparon en la noche del 23 al 24, y en lugar de seguir el camino de Madrid, tomaron por Torrijos el de Toledo. Falló asi destruir al mariscal Victor á la sazon que sus fuerzas eran inferiores á las aliadas, y falló por la inoportuna prudencia de

Rehúsalo el general español.

Cuesta, prenda nunca antes notada entre las de este general.

Incomódase Wellesley.

Incomodado por ello Wellesley, receloso de que continuasen escaseando las subsistencias, y pareciéndole quizá arriesgado internarse mas antes de estar cierto de lo que pasaba en Castilla la Vieja, declaró formalmente que no daria un paso mas allá del Alberche á no afianzársele la manutencion de sus tropas. Cuesta que el 23 se remoloneaba para atacar, impelido ahora por aviesa mano, ó renaciendo en su ambicioso ánimo el deseo de entrar antes que ninguno en Madrid, marchó solo y sin los ingleses, y llegó el 24 al Bravo y Cebolla, y adelantándose el 25 á Santa Olalla y Torrijos, hubo de costar cara su loca temeridad.

Avanza solo Cuesta.

Reconcéntranse los franceses.

Los franceses no se retiraban sino para reconcentrarse y engrosar sus fuerzas. José despues de dejar en Madrid una corta guarnicion, habia salido con su guardia y reserva, uniéndose á Victor el 25 por Vargas y orilla izquierda del Guadarrama. Otro tanto hizo Sebastiani, que observaba á Venegas en la Mancha cerca de Daimiel, cuando se le mandó acudir al Tajo. Con esta union los franceses que poco antes tenian para oponerse á los aliados solo unos 25,000 hombres, contaban ahora sobre 50,000 alojados á corta distancia de Cuesta, detras del rio Guadarrama. Venegas, sabedor de la marcha de Sebastiani, envió en pos de él y hácia Toledo una division al mando de Don Luis Lacy, aproximándose en persona á Aranjuez con lo restante de su ejército. No por eso dividieron los franceses sus fuerzas, ni tampoco por otros movi-

Avanza Wilson á Navalcarnero.

mientos de Sir Roberto Wilson, quien extendiéndose con sus tropas por Escalona y la villa del Prado, se habia el 25 metido hasta Navalcarnero, distante cinco leguas de Madrid, cuyo suceso hubo de causar en la capital un levantamiento.

Aunque juntos los cuerpos de Victor y Sebastiani con la reserva y guardia de José, no pensaban los franceses empeñarse en accion campal, aguardando á que el mariscal Soult, con los tres cuerpos que capitaneaba en Salamanca, viniese sobre la espalda de los aliados por las sierras que dividen aquellas provincias de la de Extremadura. Plan sábio, de que habia sido portador desde Madrid el general Foy, y cuyas resultas hubieran podido ser funestísimas para el ejército combinado. La impaciencia de los franceses malogró en el campo lo que prudentemente se habia determinado en el consejo.

Peligro que corre el ejército de Cuesta.

Viendo el 26 de julio la indiscreta marcha de Cuesta, quisieron escarmentarle. Asi arrollaron aquel dia sus puestos avanzados, y aun acometieron á la vanguardia. El comandante de esta Don José de Zayas avanzó á las llanuras que se extienden delante de Torrijos, en donde lidió largo rato, tratando solo de retirarse al noticiarle que mayor número de gente venia á su encuentro. Comenzó entonces ordenadamente su movimiento retrógado, pero arredrados los infantes con ver que no podia maniobrar el regimiento de caballería de Villaviciosa metido entre unos vallados, retrocedieron en desórden á Alcabon, á donde corrió en su amparo el duque de Alburquerque, asistido de una division

de 3000 caballos. Dióse con esto tiempo á que la vanguardia se recogiese al grueso del ejército, que teniendo á su cabeza al general Cuesta caminaba no con el mejor concierto á abrigarse del ejército inglés. La vanguardia de este ocupaba á Cazalegas, y su comandante el general Sherbrooke hizo ademan de resistir á los enemigos que se detuvieron en su marcha. Parecia que con tal leccion se ablandaria la tenacidad del general Cuesta, mas desentendiéndose de las justas reflexiones de Sir Arturo Wellesley, á duras penas consintió repasar el Alberche.

Anunciaba la union y marcha de los enemigos la proximidad de una batalla, y se preparó á recibirla el general inglés. En consecuencia mandó á Wilson que de Navalcarnero volviese á Escalona, y no dejó tropa alguna á la izquierda del Alberche, resuelto á ocupar una posicion ventajosa en la márgen opuesta.

Batalla de Talavera, 27 y 28 de julio.

Escogió como tal el terreno que se dilata desde Talavera de la Reina hasta mas allá del cerro de Medellin, y que abraza en su extension unos tres cuartos de legua. Alojábase á la derecha y tocando al Tajo el ejército español: ocupaba el inglés la izquierda y centro. Era como sigue la fuerza y distribucion de entrambos. Componíase el de los españoles de cinco divisiones de infantería y dos de caballería, sin contar la reserva y vanguardia. Mandaban las últimas Don Juan Berthuy y Don José de Zayas. De las divisiones de caballería guiaba la primera Don Juan de Henestrosa, la segunda el duque de Alburquerque. Regian las de infantería segun el órden de su numeracion el marqués de Zayas,

Don Vicente Iglesias, el marqués de Portago, Don Rafael Manglano y Don Luis Alexandro Bassecourt. El total de tropas españolas deducidas pérdidas, destacamentos y extravios no llegaba á 34,000 hombres, de ellos cerca de 6000 de caballería. Contaban alli los ingleses mas de 16,000 infantes y 3000 ginetes repartidos en cuatro divisiones á las órdenes de los generales Sherbrooke, Hill, Mackenzie y Campbell.

La derecha que formaban los españoles se extendia delante de Talavera y detras de un vallado que hay á la salida. Colocóse en frente de la suntuosa ermita de nuestra Señora del Prado una fuerte batería, con cuyos fuegos se enfilaba el camino real que conduce al puente del Alberche. Por el siniestro costado de los españoles, y en un intermedio que habia entre ellos y los ingleses, empezóse á construir en un altozano un reducto que no se acabó; viniendo despues é inmediatamente la division de Campbell, á la que seguia la de Sherbrooke, cubriendo con la suya la izquierda el general Hill. Permaneció apostada cerca del Alberche la division del general Mackenzie con órden de colocarse en 2.ª línea y detras de Sherbrooke al trabarse la refriega. Era la llave de la posicion el cerro en donde se alojaba Hill, llamado de Medellin, cuya falda baña por delante y defiende con hondo cauce el arroyo Portiña, separándole una cañada por el siniestro lado de los peñascales de la Atalaya é hijuelas de la sierra de Segurilla.

Al amanecer del 27 de julio poniendo José desde Santa Olalla sus columnas en movimiento, llegaron aquellas á la una del dia á las altu-

ras de Salinas, izquierda del Alberche. Sus gefes no podian ni aun de alli descubrir distintamente las maniobras del ejército combinado, plantado el terreno de olivos y moreras. Mas escuchando José al mariscal Victor que conocia aquel pais, tomó en su consecuencia las convenientes disposiciones. Dirigió el 4.° cuerpo del mando de Sebastiani contra la derecha que guardaban los españoles, y el 1.° del cargo de Victor contra la izquierda, al mismo tiempo que amenazaba el centro la caballería. Cruzado el Alberche, siguió el 4.° cuerpo con la reserva y guardia de José, que le sostenia, el camino real de Talavera, y el 1.° que vino por el vado cayó tan de repente sobre la torre llamada de Salinas, en donde estaba apostado el general Mackenzie que causó algun desórden en su division, y estuvo para ser cogido prisionero Sir Arturo Wellesley, que observaba desde aquel punto los movimientos del enemigo. Pudieron al fin todos, aunque con trabajo, recogerse al cuerpo principal del ejército aliado.

Iba pues á empeñarse una batalla general. Los franceses avanzando empezaron antes de anochecer su ataque con un fuerte cañoneo y una carga de caballería sobre la derecha que defendian los españoles, de los que ciaron los cuerpos de Trujillo y Badajoz de línea y leales de Fernando VII, y aun hubo fugitivos que esparcieron la consternacion hasta Oropesa, yendo envueltos con ellos y no menos aterrados algunos ingleses. No fue sin embargo mas allá el desórden, contenido el enemigo por el fuego acertado de la artillería y de los otros cuerpos, y

tambien por ser su principal objeto caer sobre la izquierda en que se alojaba el general Hill.

Dirigieron contra ella las divisiones de los generales Ruffin y Villatte, y encaramáronse al cerro á pesar de ser la subida áspera y empinada con la dificultad tambien de tener que cruzar el cauce del Portiña. Atropellándolo todo con su impetuosidad tocaron á la cima de donde precipitadamente descendieron los ingleses por la ladera opuesta. El general Hill, aunque herido su caballo y á riesgo de caer prisionero, volvió á la carga y con la mayor bizarría recuperó la altura. Ya bien entrada la noche insistieron los franceses en su ataque, extendiéndole por la izquierda de ellos el general Lapisse contra otra de las divisiones inglesas. Viva fue la refriega y larga, sin fruto para los enemigos. Pasadas las doce de la misma noche un arma falsa, esparcida entre los españoles, dió ocasion á un fuego graneado que duró algun tiempo, y causó cierto desórden que afortunadamente no cundió á toda la línea.

Al amanecer del 28 renovaron los franceses sus tentativas, acometiendo el general Ruffin el cerro de Medellin por su frente y la cañada de la izquierda : sostúvole en su empresa el general Villatte. La pelea fue porfiada, repetidos los ataques ya en masa ya en pelotones, la pérdida grande de ambas partes, herido el general Hill, dudoso el éxito en ocasiones, hasta que los franceses tornando á sus primeros puestos, abrigados de formidable artillería suspendieron el combate.

Falto el ejército británico de cañones de grueso calibre pidió el general Wellesley algunos de

esta clase á Don Gregorio de la Cuesta: los cuales se colocaron al mando del capitan Uclés en el reducto empezado á construir en el altozano, interpuesto entre españoles é ingleses. Viendo tambien el general Wellesley el empeño que ponia el enemigo en apoderarse del cerro de Medellin, sintió no haber antes prolongado su izquierda y guarnecídola del lado de la cañada; por lo que, para corregir su olvido, colocó alli parte de su caballería que sostuvo la de Alburquerque, y alcanzó de Cuesta el que destacase la 5.ª division del mando de Bassecourt, cuyo gefe se situó cubriendo la cañada en la falda y peñascales de la Atalaya.

En aquel momento dudó José de si convenia retirarse ó continuar el combate. Victor estaba por lo último, el mariscal Jourdan por lo primero. Vacilante José algun tiempo decidióse por la continuacion, habiendo recorrido antes la línea en todo su largo.

En el intermedio hubo un respiro que duró desde las nueve hasta las doce de la mañana, bajando sin ofenderse los soldados de ambos ejércitos á apagar en el arroyo de Portiña la sed ardiente que les causaba lo muy bochornoso del dia.

Por fin los franceses volvieron á proseguir la accion. Vigilaba sus movimientos Sir Arturo Wellesley desde el cerro de Medellin. Acometió primero el general Sebastiani el centro, por la parte en que se unian los ingleses y los españoles. Aqui se hallaban de parte de los últimos las divisiones 3.ª y 4.ª al cuidado ambas de Don Francisco de Eguia, formando dos líneas, la primera mas avanzada que la inmediata de

los ingleses. El francés quiso sobre todo apoderarse de la batería del reducto, mas al poner el pié en ella recibieron sus soldados una descarga á metralla de los cañones puestos alli poco antes al mando del capitan Ucles, y cayendo los ingleses en seguida sobre sus filas, experimentaron estas horrorosa carnicería. Replegados en confusion los franceses á su línea, rechazaron á sus contrarios cuando avanzaron. Reiteráronse tales tentativas, hasta que en la última intentando los enemigos meterse entre los ingleses y los españoles, se vieron flanqueados por la primera línea de estos mas avanzada, y acribillados por una batería que mandaba Don Santiago Piñeiro, militar aventajado. Repelidos asi y al tiempo que ya flaqueaban dió sobre ellos asombrosa carga el regimiento español de caballería del Rey guiado por su coronel Don José María de Lastres, á quien herido substituyó en el acto con no menor brio su teniente Don Rafael Valparda. Todo lo atropellaron nuestros ginetes, dando lugar á que se cogieran diez cañones, de los que cuatro trajo al campo español el mencionado Piñeiro.

A la misma sazon en la izquierda del ejército aliado trató la division del general Ruffin de rodear por la cañada el cerro de Medellin, amenazando parte de la de Villatte subir á la cima. Colocada la caballería inglesa en dicha cañada, aunque padeció mucho, en especial un regimiento de dragones, logró desconcertar á Ruffin, sosteniendo sus esfuerzos la division de Bassecourt y la caballería de Alburquerque. Tambien sirvió de mucho la oportunidad con que el dis-

tinguido oficial Don Miguel de Alava ayudante del último, condescendiendo con los deseos del general inglés Fane, y sin aguardar por la premura el permiso de su gefe, dispuso que obrasen dos cañones al mando del capitan Entrena, que hicieron en el enemigo grande estrago. Asi se vé como en ambas alas andaba la refriega favorable á los aliados.

Hubo de compremeterse su éxito durante cierto espacio en el centro. Acometió alli al general Sherbrooke el francés Lapisse, el cual si bien al principio fue rechazado gallardamente, prosiguiendo los guardias ingleses con sobrado ardor el triunfo, repeliéronlos á su vez los franceses introduciendo confusion en su línea, momento apurado, pues roto el centro hubieran los aliados perdido la batalla. Felizmente al ver Wellesley lo que se empeñaban los guardias, con prevision ordenó desde el cerro donde estaba bajar al regimiento número 48 mandado por el coronel Donellan, cuyo cuerpo se portó con tal denuedo que conteniendo á los franceses dió lugar á que los suyos volviesen en sí y se rehiciesen. Sucedido lo cual avanzando de la 2.ª línea la caballería ligera á las órdenes de Cotton, y maniobrando por los flancos la artillería entre la que tambien lució con sus cañones el capitan Entrena, ciaron desordenados los franceses, cayendo mortalmente herido el general Lapisse. Ya entonces se mostraron por toda la línea victoriosos los aliados. Recogiéronse los franceses á su antigua posicion, cubriendo el movimiento los fuegos de su artillería. El calor y lo seco de la tierra con el tráfago y pisar de aquel

dia, produjeron poco despues en la yerba y matorrales un fuego que recorriendo por muchas partes el campo, quemó á muertos y á postrados heridos. Perdieron los ingleses en todo 6268 hombres, los franceses 7389 con 17 cañones: murieron de cada parte dos generales. Ascendió la pérdida de los españoles á 1200 hombres, quedando herido el general Manglano.

De este modo pasó la batalla de Talavera de la Reina, que empezada el 27 de julio no concluyó hasta el siguiente dia, y la cual tuvo, por decirlo asi, tres pausas ó jornadas. En la última del 28 se comportaron los españoles con valor é intrepidez. A los cuerpos que el 27 flaquearon nada menos intentó Cuesta que diezmarlos, como si su falta no proviniese mas bien de anterior indisciplina que de cobardia villana. Intercedió el general inglés y amansó el feroz pecho del español, mas desgraciadamente cuando ya habian sido arcabuceados 50 hombres.

Severidad de Cuesta.

Nombró la junta central á Sir Arturo Wellesley capitan general de ejército, y elevóle su gobierno á par de Inglaterra bajo el título de Lord vizconde Wellington de Talavera, con el cual le distinguiremos en adelante. Dispensó tambien la central otras gracias á los gefes españoles, condecorando á Don Gregorio de la Cuesta con la gran cruz de Cárlos III.

Recompensas que da la junta central y el gobierno inglés.

El 29 de julio repasaron los franceses el Alberche, apostándose en las alturas de Salinas. Marchó en seguida José con el cuarto cuerpo y la reserva á Santa Olalla, y se colocó el 31 en Illescas, habiendo antes destacado una division vuelta de Toledo, á cuya ciudad amenazaba gen-

Retíranse los franceses á diversos puntos.

te de Venegas. El mariscal Victor recelándose de los movimientos por su flanco de Sir Roberto Wilson, cuya fuerza creía superior, se retiró tambien el 1.º de agosto hácia Maqueda y Santa Cruz del Retamar, creciendo el desacuerdo entre él y el mariscal Jourdan, como acontece en la desgracia.

No sigue Wellington el alcance.

Lord Wellington y los españoles se mantuvieron en Talavera, adonde llegó el 29 con 3000 hombres de refresco el general Crawfurd, que al ruido de la batalla se apresuró á incorporarse á tiempo, aunque inútilmente, al grueso del ejército. No quiso Wellington á pesar del refuerzo seguir el alcance, ya porque considerase á los franceses mas bien repelidos que deshechos, ó ya porque no se fiase en la disciplina y organizacion del ejército español, tolerable en posicion abrigada, pero muy imperfecta para marchas y grandes evoluciones. Otras causas pudieron tambien influir en su determinacion: tal fue el anuncio del armisticio de Zuaim, que se publicó en Gaceta extraordinaria de Madrid de 27 de julio; tal asimismo la marcha progresiva de Soult, de que se iban teniendo avisos mas ciertos. Sin embargo no fundó el general inglés su resolucion en ninguna de tan poderosas é insinuadas razones, fuese que no quisiera ofender á los caudillos españoles, ó que temiera sobresaltar los ánimos con malas nuevas. Disculpóse solamente para no avanzar con la falta de víveres, pareciendo á algunos que si realmente tal escasez afligía al ejército, no era oportuno modo de remediarla permanecer en el lugar en donde mas se sentia, cuando yendo adelante se encon-

Motivos de ello.

trarian paises menos devastados, y ciudades y pueblos que ansiosamente y con entusiasmo aguardaban á sus libertadores.

Llega Soult á Extremadura.

Por tanto creyóse en general que si bien no abundaban las vituallas, la detencion del ejército inglés pendia principalmente de los movimientos del mariscal Soult, quien segun aviso recibido en 30 de julio intentaba atravesar el puerto de Baños, defendido por el marqués del Reino con cuatro batallones, dos destacados anteriormente del ejército de Cuesta y dos de Béjar. A la primera noticia pidió Lord Wellington que tropa española fuese á reforzar el punto amenazado, y dificultosamente recabó de Don Gregorio de la Cuesta que destacase para aquel objeto en 2 de agosto la quinta division del mando de Don Luis Bassecourt: poca fuerza y tardia, pues no pudiendo el marqués del Reino resistir á la superioridad del enemigo se replegó sobre el Tiétar, entrando los franceses en Plasencia el 1.° de agosto.

Va Wellington á su encuentro.

Cerciorados los generales aliados de tan triste acontecimiento, convinieron en que el ejército británico iria al encuentro de los enemigos, y que los españoles permanecerian en Talavera para hacer rostro al mariscal Victor en caso de que volviese á avanzar por aquel lado. Las fuerzas que traian los franceses constaban del quinto, segundo y sexto cuerpo, ascendiendo en su totalidad á unos 50,000 hombres. Precedia á los demas el quinto á las órdenes del mariscal Mortier, seguíale el segundo á las inmediatas de Soult, que ademas mandaba á todos en gefe, y cerraba la marcha el sexto capitaneado por el mariscal

Ney. Fue de consiguiente Mortier quien arrojó de Baños al marqués del Reino, extendiéndose ya hácia la venta de la Bazagona por una parte y por otra hácia Coria, cuando el 3 de agosto pisó Soult las calles de Plasencia, y cuando Ney cruzaba en el mismo dia los lindes extremeños. Tal y tan repentina avenida de gente asoló aquella tierra frondosísima en muchas partes, no escasa de cierta industria, y en donde aun quedan rastros y míjeros de una gran calzada romana. El general Beresford que antes estaba situado con unos 15,000 portugueses detras del Agueda, siguió al ejército francés en una línea paralela, y atravesando el puerto de Perales llegó á Salvatierra el 17 de agosto, desde cuyo punto trató de cubrir el camino de Abrantes.

Tropas que se agolpan al valle del Tajo.

Ibanse de esta manera acumulando en el valle ó prolongada cuenca que forma el Tajo desde Aranjuez hasta los confines de Portugal muchedumbre de soldados, cuyo número, inclusos los ejércitos de Venegas y Beresford, rayaba en el de 200,000 hombres de muchas y varias naciones. Siendo difícil su mantenimiento en tan limitado terreno y corto el tiempo que se requeria para reunir las masas, era de conjeturar que unos y otros estaban próximos á empeñar decisivos trances. Pero en aquella ocasion como en tantas otras no aconteció lo que parecia mas probable.

Cuesta se retira de Talavera.

Lord Wellington informado de que el mariscal Soult se interponia entre su ejército y el puente de Almaraz, resolvió pasar por el del Arzobispo y establecer su línea de defensa detras del Tajo. Por su parte Don Gregorio de la

Cuesta temeroso tambien de aguardar solo en Talavera á José y Victor que de nuevo se unian, abandonó la villa y se juntó en Oropesa con la quinta division y el ejército británico. Desazonó á Wellington la determinacion del general español por parecerle precipitada, y sobre todo por no haber puesto el correspondiente cuidado en salvar los heridos ingleses que habia en Talavera. Desatendió por tanto y con justicia los clamores de Don Gregorio de la Cuesta, que insistia en que se conservase la posicion de Oropesa como propia para una batalla. Cruzó pues Wellington el puente del Arzobispo, y estableció su cuartel general en Deleitosa el 7 de agosto, poniendo en Mesas de Ibor su retaguardia. Envió tambien por la orilla izquierda de Tajo al general Crawfurd con una brigada y seis piezas, el cual llegó felizmente á tiempo de cubrir el paso de Almaraz y los vados.

El ejército aliado se pone en la orilla izquierda del Tajo.

Forzado bien á su pesar el general Cuesta á seguir al ejército inglés pasó el 5 el puente del Arzobispo, hácia donde con presteza se agolpaban los enemigos. Prosiguió su marcha por la Paraleda de Garbin á Mesas de Ibor, dejando en Guarda del puente á la quinta division del cargo de Don Luis Bassecourt, y por la derecha en Azutan para atender á los vados al duque de Alburquerque con 3000 caballos. Mas apenas habia llegado Cuesta á la Peraleda cuando ya eran dueños los enemigos del puente del Arzobispo.

Acercándose alli de todas partes el quinto cuerpo, se habia colocado su gefe Mortier en la Puebla de Naciados. Estaba á la sazon en Navalmoral el mariscal Ney, y Soult desde el Gordo

habia destacado caballería camino de Talavera para ponerse en comunicacion con Victor, de vuelta ya este el 6 en aquella villa. Asi todas las tropas francesas podian ahora darse la mano y obrar de acuerdo.

Paso del Arzobispo por los franceses.

Reconcentráronse pues para forzar el paso del Arzobispo el quinto y segundo cuerpo, al tiempo que Victor por el puente de tablas de Talavera debia llamar la atencion de los españoles, y aun acometerlos siguiendo la izquierda del Tajo. A las dos de la tarde del 8 formalizaron los franceses su ataque contra el paso del Arzobispo: dirigíalo el mariscal Mortier. El calor del dia y el descuido propio de ejércitos mal disciplinados hizo que no hubiese de nuestra parte gran vigilancia, por lo cual en tanto que los enemigos embestian el puente cruzaron descansadamente un vado 800 caballos suyos, guiados por el general Caulincourt, quedando unos 6[illegible] al otro lado prontos á ejecutar lo mismo. Procuraron los españoles impedir el paso del Arzobispo abriendo un fuego muy vivo de artillería, agenos de que Caulincourt pasando el vado acometeria como lo hizo por la espalda. Solo habia en el puente 300 húsares del regimiento de Extremadura que contuvieron largo rato los ímpetus de los ginetes enemigos, á quienes hubiera costado caro su arrojo si Alburquerque hubiese llegado á tiempo. Pero los caballos de este desensillados y sin bridas tardaron en prepararse, acudiendo despues atropelladamente, con cuya detencion y falta de órden dióse lugar á que vadease el rio toda la caballería francesa, que ayudada de algunos infantes desconcertó á nuestra

gente, de la cual parte tiró á Guadalupe y parte á Valdelacasa, perdiéndose cañones y equipages.

Afortunadamente no prosiguieron los enemigos mas adelante dirigiendo sus fuerzas á otros puntos, por lo que los aliados pudieron mantenerse tranquilos; los ingleses sobre la izquierda hácia Almaraz con su cuartel general en Jaraicejo, los españoles sobre la derecha con el suyo en Deleitosa, atentos tambien á proteger la posicion de Mesas de Ibor. Don Gregorio de la Cuesta abrumado con los años, sinsabores é incomodidades de la campaña hizo dimision del mando el 12 de agosto, sucediéndole interinamente y despues en propiedad Don Francisco de Eguia.

Deja Cuesta el mando.

Sucédele Eguia.

Puestos los aliados á la orilla izquierda del Tajo, y temiendo José movimientos en Castilla la Vieja, cuyas guarniciones estaban faltas de gente, determinó siguiendo el parecer de Ney suspender las operaciones del lado de Extremadura. Asi lo tenia igualmente insinuado Napoleon desde Schoenbrun con fecha de 29 de julio, desaprobando que se empeñasen acciones importantes hasta tanto que llegasen á España nuevos refuerzos que se disponia á enviar del norte. Conforme á la resolucion de José situóse Soult en Plasencia, reemplazó en Talavera al cuerpo de Victor el de Mortier, y retrocedió con el suyo á Salamanca el mariscal Ney.

Nuevas disposiciones de los franceses.

Caminaba el último tranquilamente á su destino sin pensar en enemigos, cuando de repente tropezó en el puerto de Baños con obstinada resistencia. Causábala Sir Roberto Wilson, quien abandonado y estando el 4 de agosto en Velada

Encuéntranse Wilson y Ney en el puerto de Baños.

sin noticia del paradero de los aliados, repasó el Tiétar, y atravesando acelerada é intrépidamente las sierras que parten términos con las provincias de Avila y Salamanca, fue á caer á Bejar por sitios solitarios y fragosos. Desde alli queriendo incorporarse con los aliados contramarchó hácia Plasencia por el puerto de Baños, á la propia sazon que el mariscal Ney revolvia sobre Salamanca. La fuerza de Wilson de 4000 hombres la componian portugueses y españoles. Dos batallones de estos avanzados en Aldeanueva defendieron á palmos el terreno hasta la altura del desfiladero, en donde se alojaban los portugueses. Sostúvose Wilson en aquel punto durante horas, y no cedió sino á la superioridad del número: segun la relacion de tan digno gefe sus soldados se portaron con el mayor brio, y al retirarse los hubo que respondiendo á fusilazos á la intimacion del enemigo de rendirse, se abrieron paso valerosamente.

Extorsiones del ejército de Soult.

El cuerpo del mariscal Soult mientras permaneció en tierra de Plasencia, acostumbrado á vivir de rapiña, taló campos, quemó pueblos, y cometió todo género de excesos. Al obispo de Coria Don Juan Alvarez de Castro, anciano de ochenta y cinco años, postrado en una cama, sacáronle de ella violentamente merodeadores franceses, y sin piedad le arcabucearon. Parecida atrocidad cometieron con otros pacíficos y honrados ciudadanos.

Muerte violenta del obispo de Coria.

Ejército de Venegas.

En tanto José pensó en hacer frente al general Venegas, que por su parte habia puesto en gran cuidado á la corte intrusa adelantándose al Tajo en 23 de julio, al tiempo que el general

Sebastiani retrocedió á Toledo. Era el ejército de Don Francisco Venegas de los mejor acondicionados de España, y sobresalian sus gefes entre los mas señalados. Estaba distribuido en cinco divisiones que regian: la primera Don Luis Lacy; la segunda Don Gaspar Vigodet; la tercera Don Pedro Agustin Giron; la cuarta Don Francisco Gonzalez Castejon, y la quinta Don Tomás de Zerain. Gobernaba la caballería el marqués de Gelo. Ya hablamos de su fuerza total.

El 27 de julio dispuso el general Venegas que la primera division pasase á Mora, cayendo sobre Toledo al paso que él se trasladaba á Tembleque con la cuarta y quinta, y avanzaban á Ocaña la segunda y tercera. Ejecutóse la operacion yendo hasta Aranjuez en la mañana del 29. Un destacamento de 400 hombres mandados por el coronel Don Felipe Lacorte se extendió á la cuesta de la Reina, en donde dispersó tropas del enemigo y les cogió varios prisioneros. Su marcha.

En tal situacion parecia natural que Venegas se hubiera metido en Madrid, desguarnecido con la salida de José via de Talavera. Aguijon era para ello el nombramiento que el mismo dia 29 recibió de la central, encargándole interinamente el mando de Castilla la Nueva, con prevencion de que residiese en Madrid. Pero siendo el verdadero motivo de concederle esta gracia el disminuir el influjo pernicioso de Cuesta, caso que nuestras tropas ocupasen la capital, se le advertia al mismo tiempo que no se empeñase muy adelante, pues los ingleses con pretexto de falta de subsistencias no pasarian del Alberche. Nómbrale la junta capitan general de Castilla la Nueva.

Hubiera aun podido detener á Venegas para

entrar en Madrid el parte que el 30 le dió Lacy desde nuestra Señora de la Sisla, de que enemigos se agolpaban á Toledo, si en el mismo dia no hubiese tambien recibido oficio de Cuesta anunciando la victoria de Talavera, coligiéndose de ahí que la gente divisada por Lacy venia mas bien de retirada que con intento de atacarle. Sin embargo se limitó Venegas á reconcentrar su fuerza en Aranjuez, apostando en el puente largo la division de Lacy que habia llamado de las cercanías de Toledo.

Su incertidumbre.

Permanecia asi incierto, cuando el 3 de agosto le avisó Don Gregorio de la Cuesta como se retiraba de Talavera. Con esta noticia parecia que quien se habia mostrado circunspecto en momentos favorables, seríalo ahora mucho mas y con mayor fundamento. Pero no fue asi, pues en vez de retirarse tomó el 5 disposiciones para defender el paso del Tajo. Apostó en sus orillas las divisiones primera, segunda y tercera, al mando todas de Don Pedro Agustin Giron, que debian atender á los vados y á los puentes Verde, de Barcas y la Reina, quedándose detras camino de Ocaña con las otras dos divisiones el mismo Venegas.

Defiende el paso del Tajo en Aranjuez.

Los franceses se presentaron en la ribera derecha á las dos de la tarde del mismo 5, y empezaron por atacar la izquierda española colocada en el jardin del infante Don Antonio, acometiendo despues los tres puentes. A todas partes acudia el general Giron con admirable presteza, y en particular á la izquierda, apoyando sus esfuerzos los generales Lacy y Vigodet. No menos animosos se mostraban los otros gefes y

soldados, y los hubo que apenas curados de sus heridas volvian á la pelea. Los franceses viendo la porfia de la defensa abandonaron al anochecer su intento. Perdimos 200 hombres; los enemigos 500, estando mas expuestos á nuestros fuegos.

Bastábale á Venegas la ventaja adquirida para que satisfecho se retirase con honra; mas creciendo su confianza permaneció en Ocaña, y se aventuró á una batalla campal. Los franceses frustrado su deseo de pasar el Tajo por Aranjuez, hicieron contínuos movimientos con direccion á Toledo, lo cual excitó en Venegas la sospecha de que querian atravesar hácia allí el rio, y cogerle por la espalda. Situó en consecuencia su ejército en escalones desde Aranjuez á Tembleque, en donde estableció su cuartel general, enviando la quinta division sobre Toledo. En efecto los franceses pasaron en 9 de agosto el Tajo por esta ciudad y los vados de Añover, y el 10 juntó el general español sus fuerzas en Almonacid.

En la creencia de que los franceses solo eran 14,000 repugnábale á Don Francisco Venegas desamparar la Mancha, inclinándose á presentar batalla. Oyó sin embargo antes la opinion de los demas generales, la cual coincidiendo con la suya se acordó entre ellos atacar á los franceses el 12, dando el 11 descanso á las tropas. Mas en este dia previnieron los enemigos los deseos de los nuestros trabando la accion en la madrugada. Batalla de Almonacid.

Componíase la fuerza francesa del cuarto cuerpo al mando de Sebastiani, y de la reserva á las órdenes de Dessoles y de José en persona, cuyo total ascendia á 26,000 infantes y 4000 ca-

ballos. Situáronse los españoles delante de Almonacid y en ambos costados. El derecho le guarnecia la segunda division, el izquierdo la primera, y ocupaban el centro la cuarta y quinta. Quedó la reserva á retaguardia, destacándose solo de ella dos ó tres cuerpos. Distribuyóse la caballería entre ambos extremos de la línea, excepto algunos ginetes que se mantuvieron en el centro.

Empezó á atacar el general Sebastiani antes que llegase su reserva, dirigiéndose contra la izquierda española. Vióse por tanto muy comprometido un cuerpo de la primera division, y á punto de tener que replegarse sobre los batallones de Bailen y Jaen, que eran dos de los destacados de la tercera division. Ciaron tambien estos de la cresta de un monte á la izquierda de la línea donde se alojaban, herido mortalmente, el teniente coronel de Bailen Don Juan de Silva. Inútilmente fue á su socorro el general Giron, hasta que desplegando al frente de las columnas enemigas Don Luis Lacy con lo restante de su primera division contuvo á aquellas, y las rechazó apoyado por la caballería.

A la sazon llegó el general Dessoles con parte de la reserva francesa, y animando á los soldados de Sebastiani renovóse con mas ardor la refriega. Viéronse entonces tambien acometidas la cuarta y quinta division española: la última colocada á la derecha de Almonacid dió luego indicio de flaquear; mas la otra sostúvose bizarramente, distinguiéndose los cuerpos de Jerez, Córdoba y guardias españolas, guiado el segundo con conocimiento y valentía por Don Fran-

cisco Carvajal. Cargaba igualmente la caballería, y anunciábase alli la victoria cuando muerto el caballo del comandante de aquellos ginetes vizconde de Zolina, hombre de nimia superstición aunque de valor no escaso, paróse este tomando por aviso de Dios la muerte de su caballo.

Entretanto acudió José con el resto de la reserva al campo de batalla, y rota la quinta division que ya habia flaqueado, penetraron los franceses hasta el cerro del castillo, al que subieron despues de una muy viva resistencia. Llegó con esto á ser muy crítica la situacion del ejército español, en especial la de la gente de Lacy, por lo cual Venegas juzgó prudente retirarse. Para ello ordenó á la segunda division del mando de Vigodet, que era la menos comprometida, que formase á espaldas del ejército. Ejecutó dicho gefe esta maniobra con prontitud y acierto, siguiendo á su division la cuarta del cargo de Castejon.

No bastó tan oportuna precaucion para verificar la retirada ordenadamente, pues asustados algunos caballos con la voladura de varios carros de municiones, dispersáronse é introdujeron desórden. De alli no obstante con mas ó menos concierto dirijiéronse todas las divisiones por distintos puntos á Herencia y en seguida á Manzanares. En esta villa corriendo entre la caballería la voz falsa y aciaga de que los enemigos estaban ya á la espalda en Valdepeñas, desrancháronse los soldados, y de tropel y desmandadamente no pararon hasta Sierramorena, en donde, segun costumbre, se juntaron despues y rehicieron. Costó á los españoles la batalla de Almo-

Retirada del ejército español.

Su dispersion.

nacid 4000 hombres, unos 2000 á los franceses.

Tan desventajosamente finalizó esta campaña de Talavera y la Mancha comenzada con favorable estrella. No se advirtió sin embargo en sus resultas, á lo menos de parte de los españoles, lo que comunmente acontece en las guerras, en las que, segun con razon asienta Montesquieu, no suele ser lo mas funesto las pérdidas reales que en ellas se experimentan, sino las imaginarias y el desaliento que producen. Lo que hubo de lastimoso en este caso fue haber desaprovechado la ocasion de lanzar tal vez á los franceses del Ebro allá y sobre todo la desunion momentánea de los aliados, á la que sirvió de principal motivo la falta de bastimentos.

Contestaciones con los ingleses sobre subsistencias.

Cuestion ha sido esta que ya hemos tocado, y no volveríamos á renovarla sino hubiese tenido particular influjo en las operaciones militares, y mezcládose tambien en los vaivenes de la política. Hubo en ella por ambas partes injusticia en las imputaciones, achacándose á la central mala voluntad y hasta perfidia, y calificando esta de mero pretexto las quejas á veces fundadas de los ingleses. Todos tuvieron culpa, y mas las circunstancias de entonces, juntamente con la dificultad de alimentar un ejército en campaña cuando no es conquistador, y de prevenir las necesidades por medio de oportunos almacenes. Se equivocó la central en imaginar que con solo dar órdenes y enviar empleados se abasteceria el ejército inglés y español. A aquellas hubieran debido acompañar medidas vigorosas de coaccion, poniendo tambien cuidado en encargar el desempeño de comision tan espi-

nosa á hombres íntegros y capaces. Cierto que á un gobierno de índole tan débil como la central, érale dificil emplear la coaccion, sobre todo en Extremadura provincia devastada, y en donde hasta las mismas y fértiles comarcas del valle y vera de Plasencia, primeras que habian de pisar los ingleses, acababan de ser asoladas por las tropas del mariscal Victor. Pero hubo azar en escoger por cabeza de los empleados á Lozano de Torres, quien al paso que bajamente adulaba al general en gefe inglés, escribia á la central que eran las quejas de aquel infundadas: juego doble y villano, que descubierto obligó á Wellington á echar con baldon de su campo al empleado español.

De parte de los ingleses hubo imprevision en figurarse que á pesar de los ofrecimientos y buenos deseos de la central, podria su ejército ser completamente provisto y ayudado. Ya habia este padecido en Portugal falta de muchos artículos, aunque en realidad el gobierno británico alli mandaba, y con la ventaja de tener próxima la mar. Mayores escaseces hubieran debido temer en España, pais entonces por lo general mas destruido y maltratado, no pudiendo contar con que solo el patriotismo reparase el apuro de medios despues de tantas desgracias y escarmientos. Creer que el gobierno español hubiera de antemano preparado almacenes, era confiar sobradamente en su energía y principalmente en sus recursos. Los ingleses sabian por experiencia lo dificultoso que es arreglar la hacienda militar ó sea *comisariato*, pues todavía en aquel tiempo tachaban ellos mismos de defectuosísimo el

suyo, y no era dable que España, en todo lo demas tan atrasada respecto de Inglaterra, se le aventajase en este solo ramo y tan de repente.

En vano pensó la junta suprema remediar en parte el mal enviando á Extremadura á D. Lorenzo Calvo de Rozas, individuo suyo, y en cuyo zelo y diligencia ponia firme esperanza. Semejante determinacion, que no se tomó hasta 1.° de agosto, llegaba ya tarde, indispuestos los ánimos de los generales entre sí, y agriados cada vez mas con el escaso fruto que se sacaba de la campaña emprendida. De poco sirvió tambien para concordarlos la dejacion voluntaria que hizo Cuesta de su mando, anhelada por los mismos ingleses y expresamente pedida por su ministro en Sevilla. Lord Wellington viendo que la (* Ap. n. 3.) abundancia no crecía * cual deseaba, y que sus soldados enfermaban y perecian sus caballos, declaró que estaba resuelto á retirarse á Portugal. Entonces Eguia y Calvo hicieron para desviarle de su próposito nuevos ofrecimientos, concluyendo con decirle el primero, que á no ceder á sus instancias creeria que otras causas y no la falta de subsistencias le determinaban á retirarse. Otro tanto y con mas descaro escribióle Calvo de Rozas. Asperamente replicó Wellington, indicando á Eguia que en adelante sería inútil proseguir entre ellos la comenzada correspondencia.

Llegada á España del marqués de Wellesley.

Algunos no obstante mantuvieron esperanzas de que todo se compondria con la venida á Sevilla del marqués de Wellesley, hermano del general inglés y embajador nombrado por S. M. B. cerca del gobierno de España. Habia

llegado el marqués á Cádiz el 4 y acogídole la ciudad cual merecia su elevada clase y la fama de su nombre. No nos detendremos en describir su entrada, mas no podemos omitir un hecho que alli ocurrió digno de memoria. Fue pues que queriendo el embajador, agradecido al buen recibimiento, repartir dinero entre el pueblo, Juan Lobato zapatero de oficio y de un batallon de voluntarios, saliendo de entre las filas díjole mesuradamente: «Señor Excelentísimo, no »honramos á V. E. por interés sino para corres»ponder á la buena amistad que nuestra nacion »debe á la de V. E." Rasgo muy característico y frecuente en el pueblo español. Pasó despues á Sevilla el nuevo embajador y reemplazó á Mr. Frere, á quien la junta dió el título de marqués de la Union en prueba de lo satisfecha que estaba de su buen porte y zelo. Uno de los primeros puntos que trató Wellesley con la junta fue el de la retirada de su hermano. Recayendo la principal queja sobre la falta de provisiones, rogóle el gobierno español que le propusiese un remedio, y el marqués extendió un plan sobre el modo de formar almacenes y proporcionar transportes, como si el estado general de España y el de sus caminos y sus carruages estuviese al par del de Inglaterra. No obstante los obstáculos insuperables que se ofrecian para su ejecucion, aprobólo la central, quizá con sus puntas de malicia, sin que por eso se adelantase cosa alguna. Lord Wellington habia ya empezado el 20 de agosto desde Jaraicejo su marcha retrógrada, y deteniéndose algunos dias en Mérida y Badajoz, repartió en principios de setiembre su

Plan de subsistencias.

Retírase Wellington á Badajoz y fronteras de Portugal.

ejército entre la frontera de Portugal y el territorio español. Muchos atribuyeron esta retirada al deseo que tenia el gobierno inglés de que recayese en Lord Wellington el mando en gefe del ejército aliado. Nosotros sin entrar en la refutacion de este dictámen, nos inclinamos á creer que mas que de aquella causa y de la falta de subsistencias que en efecto se padeció, provino semejante resolucion del rumbo inesperado que tomaron las cosas de Austria. Los ingleses habian pasado á España en el concepto de que prolongándose la guerra en el Norte, tendrian los franceses que sacar tropas de la península, y que no habria por tanto que luchar en las orillas del Tajo sino con determinadas fuerzas. Sucedió lo contrario, atribuyendo despues unos y otros á causas inmediatas lo que procedia de orígen mas alto. De todos modos las resultas fueron desgraciadas para la causa comun, y la central, como diremos despues, recibió de este acontecimiento gran menoscabo en su opinion.

Conducta y tropelías del gobierno de José.

El gobierno de José por su parte lleno de confianza habia aumentado ya desde mayo sus persecuciones contra los que no graduaba de amigos, incomodando á unos y desterrando á otros á Francia. Confundia en sus tropelías al prócer con el literato, al militar con el togado, al hombre elocuente con el laborioso mercader. Asi salieron juntos, ó unos en pos de otros á tierra de Francia el duque de Granada y el poeta Cienfuegos, el general Arteaga y varios consejeros, el abogado Argumosa y el librero Perez. Mala manera de allegar partidarios, é innecesaria para la seguridad de aquel gobierno, no siendo

los extrañados hombres de arrojo ni cabezas capaces de coligacion. Expidiéronse igualmente entonces por José decretos destemplados, como lo fueron el de disponer de las cosechas de los habitantes sin su anuencia, y el de que se obligase á los que tuviesen hijos sirviendo en los ejércitos españoles á presentar en su lugar un sustituto ó dar en indemnizacion una determinada suma. Estos decretos como los demas ó no se cumplian ó cumplíanse arbitrariamente, con lo que en el último caso se añadia á la propia injusticia la dureza en la ejecucion.

La guerra de Austria aunque habia alterado algun tanto al gobierno intruso, no le desasosegó extremadamente, ni le contuvo en sus procedimientos. Llególe mas al alma la cercanía de los ejércitos aliados y el ver que con ella los moradores de Madrid recobraban nuevo aliento. Procuró por tanto deslumbrarlos y divertir su atencion haciendo repetidas salvas que anunciasen las victorias conseguidas en Alemania; mas el español, inclinado entonces á dar solo asenso á lo que le era favorable, acostumbrado ademas á las artimañas de los franceses, no dando fé á lejanas nuevas, reconcentraba todas sus esperanzas en los ejércitos aliados, cuya proximidad en vano quiso ocultar el gobierno de José. Tocó en frenesí el contentamiento de los madrileños el 26 de julio, dia de Santa Ana, en el que los aldeanos que andan en el tráfico de frutas de Navalcarnero y pueblos de su comarca, esparcieron haber llegado allí y estar de consiguiente cercano á la capital Sir Roberto Wilson y su tropa. Con la noticia saliendo de sus casas los vecinos,

Opinion de Madrid.

Júbilo que allí hubo el dia de Santa Ana.

espontáneamente y de monton se enderezaron los mas de ellos hácia la puerta de Segovia para esperar á sus libertadores. Los franceses no dieron muestra de impedirlo, limitándose el general Belliard que habia quedado de gobernador, á sosegar con palabras blandas el ánimo levantado de la muchedumbre. Durante el dia reinó por todo Madrid el júbilo mas exaltado, dándose el parabien conocidos y desconocidos, y entregándose al solaz y holganza. Pero en la noche llegado aviso del descalabro que padeció el mismo 26 la vanguardia de Zayas, anunciáronlo los franceses al dia siguiente como victoria alcanzada contra todo el ejército combinado: sin que la publicacion hiciese mella en los madrileños calificándola de falsa, sobre todo cuando el 31 de resultas de la batalla de Talavera vieron que los franceses tomaban disposiciones de retirada, y que los de su partido se apresuraban á recogerse al Retiro. Salieron no obstante fallidas, segun en su lugar contamos, las esperanzas de los patriotas; mas inmutables estos en su resolucion comenzaron á decir el tan sabido *no importa*, que repetido á cada desgracia y en todas las provincias, tuvo en la opinion particular influjo, probando con la constancia del resistir que aquella frase no era hija de irrefleja arrogancia, sino expresion significativa del sentimiento íntimo y noble de que una nacion, si quiere, nunca es sojuzgada.

Nuevos decretos de José.

José sin embargo persuadido de que con la retirada de los ejércitos aliados, las desavenencias entre ellos, la batalla de Almonacid y lo que ocurria en Austria, se afirmaba mas y mas

en el sólio, tomó providencias importantes y promulgó nuevos decretos. Antes ya habia instalado el consejo de estado, no pasando á convocar córtes, segun lo ofrecido en la constitucion de Bayona, asi por lo árduo de las circunstancias, como por no agradar ni aun la sombra de instituciones libres al hombre de quien se derivaba su autoridad. Entre los decretos, muchos y de varia naturaleza, húbolos que llevaban el sello de tiempos de division y discordia, como fueron el de confiscacion y venta de los bienes embargados á personas fugitivas y residentes en provincias levantadas, y el de privacion de sueldo, retiro ó pension á todo empleado que no hubiese hecho de nuevo para obtener su goce solicitud formal. De estas dos resoluciones, la primera ademas de adoptar el bárbaro principio de la confiscacion, era harto amplia y vaga para que en la aplicacion no se acreciese su rigor; y la segunda, si bien pudiera defenderse atendiendo á las peculiares circunstancias de un gobierno intruso, mostrábase áspera en extenderse hasta la viuda y el anciano, cuya situacion era justo y conveniente respetar, evitándoles todo compromiso en las discordias civiles.

Decidió tambien José no reconocer otras grandezas ni títulos sino los que él mismo dispensase por un decreto especial, y suprimió igualmente todas las órdenes de caballería existentes, excepto la militar de España que habia creado y la antigua del Toison de Oro: no permitiendo ni el uso de las condecoraciones ni menos el goce de las encomiendas: por cuyas determinaciones ofendiendo la vanidad de muchos

se perjudicó á otros en sus intereses, y tratóse de comprometer á todos.

Aplaudieron algunos un decreto que dió José el 18 de agosto para la supresion de todas las órdenes monacales, mendicantes y clericales. Napoleon en diciembre habia solo reducido los conventos á una tercera parte: su hermano ampliaba ahora aquella primera resolucion, ya por no ser afecto á dichas corporaciones, ya tambien por la necesidad de mejorar la hacienda.

Medidas económicas.

Los apuros de esta crecian no entrando en arcas otro producto sino el de las puertas de Madrid, aumentado solo con el recargo de ciertos artículos de consumo. Semejante penuria obligó al ministro de hacienda conde de Cabarrus á recurrir á medios odiosos y violentos como el del repartimiento de un empréstito forzoso entre las personas pudientes de Madrid y el de recoger la plata labrada de los particulares. En la ejecucion de estas providencias, y sobre todo en la de la confiscacion de las casas de los grandes y otros fugitivos, cometiéronse mil tropelías, teniendo que valerse de individuos despreciables y desacreditados, por no querer encargarse de tal ministerio los hombres de vergüenza. Asi fue que ni el mismo gobierno intruso reportó gran provecho, echándose aquella turba de malhechores, con la suciedad y ansia de harpías, sobre cuantas cosas de valor se ofrecian á su rapacidad.

Plata de particulares.

Del palacio.

Del palacio real se sacaron al propio tiempo todos los útiles de plata que por antiguos ó de mal gusto se habian excluido del uso comun y se llevaron á la casa de la moneda. Díjose que

del rebusco se juntaron cerca de ochocientas mil onzas de plata, cálculo que nos parece excesivo.

Tomáronse asimismo de las iglesias muchas alhajas, trasladándose á Madrid bastante porcion de las del Escorial. Cierto es que entre ellas varias que se creian de oro no lo eran, y otras que se tenian por de plata aparecieron solo de hojuela. El historiador inglés Napier [ya es preciso nombrarle] empeñado siempre en denigrar la conducta de los patriotas, dice que esta medida del intruso excitó la codicia de los españoles, y produjo la mayor parte de las bandas que se llamaron guerrillas. Asercion tan errónea y temeraria que consta de público, y puede averiguarse en los papeles del gobierno nacional, que si los gefes de aquellas tropas interceptaron parte de la plata ú otras alhajas de las que se llevaban á Madrid, por lo general las restituyeron fielmente á sus dueños ó las enviaron á Sevilla. Lo contrario sucedió del lado de los franceses que mirando á España como conquista suya ú obligados sus gefes á echar mano de todo para mantener sus tropas, se reservaron gran porcion de aquellos efectos, en vez de remitirlos al gobierno de Madrid. Con frecuencia se quejaba entre sus amigos de tal desórden el conde de Cabarrus, añadiendo que Napoleon nunca conseguiria su intento en la Península, sino adoptaba el medio de hacer la conquista con 600 millones y 60,000 hombres en lugar de 600,000 hombres y 60 millones, pues solo asi podria ganar la opinion que era su mas terrible enemigo.

De iglesias.

Mr. Napier.

Aquel ministro de cuya condicion y prendas hemos hablado anteriormente, juzgó político y miró como inagotable recurso la creacion que hizo por decreto de 9 de junio bajo nombre de *cédulas hipotecarias* de unos documentos que habian de trocarse contra los créditos antiguos del estado de cualquiera especie, y emplearse en la compra de bienes nacionales, con la advertencia de que los que rehusáran adquirir dichos bienes, recibirian en cambio inscripciones del libro de la deuda pública que se establecia, cobrando al año cuatro por ciento de interés. Tambien discurrió Cabarrus prohibir el curso de los vales reales en los paises dominados por los franceses, sino llevaban el sello del nuevo escudo adoptado por José; lo que en lugar de atraer los vales á la circulacion de Madrid, ahuyentólos, temerosos los tenedores de que el gobierno legítimo se negase á reconocerlos con la nueva marca. Coligiéndose de ahi ser Cabarrus el mismo de antes, esto es, sugeto de saber y viveza, pero sobradamente inclinado á forjar proyectos á centenares, por lo cual le habia ya calificado con oportunidad el célebre conde de Mirabeau *d'homme á expédiens*.

Cédulas hipotecarias.

Ademas todas estas medidas que flaqueaban ya por tantos lados, y particularmente por el de la confianza, base fundamental del crédito, acabaron de hundirse con crear otras cédulas, llamadas de *indemnizacion* y *recompensa*, pues aunque al principio se limitó la suma de estas á la de 100.000,000 y en forma diferente de las otras, claro era que en un gobierno sin trabas como el de José y en el que habia de conten-

Cédulas de indemnizacion y recompensa.

tarse á tantos, pronto se abusaria de aquel medio ampliándole y absorviendo de este modo gran parte de los bienes nacionales destinados á la extincion de la deuda. Asi fue que si bien al principio algunos cortesanos y especuladores hicieron compras de cédulas hipotecarias, con que adquirieron fincas pertenecientes á confiscos y comunidades religiosas, padeció en breve aquel papel gran quebranto, quedando cási reducido á valor nominal.

No sacando pues de ahogo tales medidas económicas al gobierno de Madrid, tuvo Napoleon mal de su grado que suministrar de Francia 2.000,000 de francos mensuales, siendo aquella la primera guerra que en lugar de producir recursos á su erario los menguaba.

Mas atinado anduvo José en otros decretos que tambien promulgó desde junio hasta fines del año 1809: entre ellos merece particular alabanza el que abolió el *voto de Santiago* impuesto gravosísimo á los agricultores del que hablaremos al tratar de las córtes de Cádiz. Igualmente fueron notables el de la enseñanza pública, el de la milicia y sus grados, el de municipalidades, y el de quitar á los eclesiásticos toda jurisdiccion civil y criminal. Providencias estas y otras, que si bien en mucha parte tiraban á la mejora del reino, no eran apreciadas por falta de ejecucion, y sobre todo porque desaparecia su beneficio al lado de otras ruinosas y de las lástimas que causaban las persecuciones de particulares y los males comunes de la guerra.

Otros decretos.

RESUMEN

DEL

LIBRO DÉCIMO.

Sitio *de Gerona.—Mal estado de la plaza.—Descripcion de Gerona.—Su poblacion y fuerza.—Alvarez, gobernador.—Defectos de la plaza.—Entusiasmo de los gerundenses.—San Narciso declarado generalísimo.—Se presentan los franceses delante de Gerona. Mayo.—Circunvalan la plaza. Junio.—Formalizan su ataque.—Entereza de Alvarez.—Acometen los enemigos las torres avanzadas de Monjuich.—Empieza el bombardeo contra la ciudad.—Beramendi.—Nieto.—Apodéranse los enemigos de las torres avanzadas de Monjuich.—Desalojan los españoles del Pedret á los enemigos.—Saint-Cyr con todo su ejército pasa al sitio de Gerona.—Ocupa á San Feliú de Guijols.—Corre-*

rias de los partidarios.—Julio.—Embisten los enemigos á Monjuich.—Intrepidez de Montoro. —Asalto de Monjuich.—Por cuatro veces son repelidos los franceses.—Retíranse.—Pierson. El tambor Ancio.—Vuélase la torre de S. Juan. —Arrojo de Beramendi.—Toman los franceses á Palamós.—Mariscal Augereau.—Su proclama.—Partidarios que molestan á los franceses. —Socorro que intenta entrar en Gerona.—Marshall.—Continuan los franceses su ataque contra Monjuich. —Agosto. —Ataque del rebellin de Monjuich.—Grijols.—Abandonan los españoles á Monjuich.—Esperanzas vanas de los franceses con la ocupacion de Monjuich.—Estrechan la plaza.—Respuesta notable de Alvarez.—Su diligencia.—Don Joaquin Blake.—Va al socorro de Gerona.—Buenas disposiciones que para ello se toman.—Setiembre.—Vese Saint-Cyr engañado.— Entra un convoy y refuerzo en Gerona á las órdenes de Conde.—Salida malograda de la plaza.—Asaltan los franceses la plaza el 19 de setiembre.—Valor de la guarnicion y habitantes.—Alvarez.—Muerte de Marshall. —Son repelidos los franceses en todas partes con gran pérdida.—Convierten los franceses el sitio en bloqueo.—Intenta en vano Blake socorrer de nuevo la plaza.—O'donell.—Haro.— Ventajas de los españoles y de los ingleses cerca de Barcelona.—Octubre.—Empieza el hambre en Gerona.—Unese Odonell al ejército.— El mariscal Augereau sucede á Saint-Cyr en Cataluña.—Estréchase el bloqueo.—Auméntanse el hambre y las enfermedades.—Tercera é inútil tentativa de Blake para socorrer á Gero-

na.—Noviembre.—Hambre horrorosa. Carestía de víveres.—Vacila el ánimo de algunos.—Inflexibilidad de Alvarez.—Bando de Alvarez.—Gracias que concede la central á Gerona.—Congreso catalan.—Estado deplorable de la plaza.—Diciembre.—Renuevan los franceses sus ataques.—Ataque del 7 de diciembre.—Se agolpan contra Gerona todo género de males.—Enfermedad de Alvarez.—Substitúyele Don Julian Bolivar.—Háblase de capitular.—Honrosa capitulacion de Gerona.—Extraordinaria defensa la de esta plaza.—Alvarez, trasladado á Francia.—Su muerte.—Sospechas de que fue violenta.—Honores concedidos á la memoria de Alvarez.—Estado de las otras provincias.—Provincias libres.—Provincias ocupadas.—Navarra y Aragon.—Renovales.—Combates en Roncal.—Correspondencia entre los franceses y Renovales.—Sarasa.—San Julian de la Peña quemado.—Combates en los valles de Ansò y Roncal.—Capitulan los valles.—Venasque.—Perena y otros partidarios.—Nuevas partidas.—Ríndese Venasque.—Junta de Aragon.—Gayan.—Le atacan los franceses.—Se apoderan de la vírgen del Tremedal.—Entra Suchet en Albarracin y Teruel.—Cuenca y Guadalajara.—Atalayuelas.—El Empecinado.—Hechos de éste.—La Mancha.—Francisquete.—Leon y Castilla.—Don Julian Sanchez.—El Capuchino, Saornil.—Juntas y partidarios en el camino de Francia.—Mina el mozo.—Sucesos generales de la nacion.—Estado de desasosiego de la central.—Don Francisco de Palafox.—Consulta del consejo.—Su ceguedad.—Altercados de las

juntas de provincia y la central. Sevilla.—Extremadura. — Valencia. — Exposicion de esta contra el consejo.—Trama para disolver la central.—Descúbrela el embajador de Inglaterra.—Trata la central de reconcentrar la potestad ejecutiva.—Diversidad de opiniones.—Nómbrase al efecto una comision.—Nómbrase otra segunda.—Nuevos manejos.—Palafox.—Romana.—Su inconsiderada conducta y su representacion.—Nómbrase la comision ejecutiva.—Fíjase el dia de juntarse las córtes.—Instálase la comision ejecutiva.—Estado de Europa.—Expediciones inglesas.—Contra Nápoles.—Contra el Escalda.—Desgraciadísima esta.—Paz entre Napoleon y el Austria.—Manifiesto de la central.—Prurito de batallar de la central.—Ejército de la izquierda.—General Marchand.—Carrier.—Primera defensa de Astorga.—Muévese el duque del Parque al frente del ejército de la izquierda. — Batalla de Tamames. — Gánanla los españoles.—Unese Ballesteros á Parque.—Entra Parque en Salamanca.—Unesele la division castellana.—Ejércitos españoles del mediodia.—Unese al de la Mancha parte del ejército de Extremadura.—Fuerza de este ejército reunido al mando de Eguia.—Posicion de los franceses.—Irresolucion de Eguia.—Sucédele en el mando Areizaga. — Favor de que éste goza. — Lord Wellington en Sevilla. — Ibarnavarro consejero de Areizaga.—Muévese este.—Choque en Dos-Barrios.—Areizaga en Tembleque.—Ejército español en Ocaña.—Movimientos inciertos y mal concertados de Areizaga. — Choque de caballería en Ontigola. —Fuerzas que acercan

los franceses.—Batalla de Ocaña.—Horrorosa dispersion. Pérdida de Ocaña.—Resultas.—Se retira Alburquerque á Trujillo.—Movimientos del duque del Parque.—Accion de Medina del Campo.—Accion de Alva de Tormes.—Valor de Mendizabal.—Retirada de los españoles.—Retirada de los ingleses del Guadiana al norte del Tajo.—Flaqueza de la comision ejecutiva.—Comisionados enviados á la Carolina.—Prision de Palafox y Montijo.—Manejos de Romana y de su hermano Caro.—Tropelías.—Estado deplorable de la junta central.—Providencias de la comision ejecutiva y de la junta.—Proposicion de Calvo sobre libertad de imprenta.—Modo de convocarse las córtes.—Mudanza de individuos en la comision ejecutiva.—Decreto de la central para trasladarse á la isla de Leon.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

de España.

LIBRO DÉCIMO.

«SERÁ pasado por las armas el que profiera la »voz de capitular ó de rendirse.” Tal pena impuso por bando al acercarse los franceses á Gerona su gobernador Don Mariano Alvarez de Castro. Resolucion que por su parte procuró cumplir rigurosamente, y la cual sostuvieron con inaudito teson y constancia la guarnicion y los habitantes. Sitio de Gerona.

Preludio fueron de esta tercera y nunca bien ponderada defensa las otras dos ya relatadas de junio y julio del año anterior. Los franceses no consideraban importante la plaza de Gerona, ha- Mal estado de la plaza.

biéndola calificado de muy imperfecta el general Manescau comisionado para reconocerla: juicio tanto mas fundado, cuanto prescindiendo de lo defectuoso de sus fortificaciones, estaban entonces estas unas cuarteadas, otras cubiertas de arbustos y malezas y todas desprovistas de lo mas necesario. Corrigiéronse posteriormente algunas de aquellas faltas sin que por eso creciese en gran manera su fortaleza.

Descripcion de Gerona.

Gerona cabeza del corregimiento de su nombre, situada en lo antiguo cuesta abajo de un monte, extendióse despues por las dos riberas del Oña, llamándose el Mercadal la parte colocada á la izquierda. La de la derecha se prolonga hasta donde el mencionado rio se une con el Tér, del que tambien es tributario por el mismo lado, y despues de correr por debajo de varias calles y casas el Gálligans formado de las aguas vertientes de los montes situados al nacimiento del Sol. Comunícanse ambas partes de la ciudad por un hermoso puente de piedra, y las circuía un muro antiguo con torreones, cuyo débil reparo se mejoró despues, añadiendo siete baluartes, cinco del lado del Mercadal y dos del opuesto: habiendo solo foso y camino cubierto en el de la puerta de Francia. Dominada Gerona en su derecha por varias alturas, eleváronse en diversos tiempos fuertes que defendiesen sus cimas. En la que mira al camino de Francia y por consiguiente en la mas septentrional de ellas se construyó el castillo de Monjuich con cuatro reductos avanzados, y en las otras separadas de esta por el valle que riega el Gálligans los del Calvario, Condestable, reina

Ana, Capuchinos, del Cabildo y de la Ciudad. Antes del sitio se contaban algunos arrabales, y abríase delante del Mercadal un hermoso y fértil llano que bañado por el Ter, el riachuelo Guell y una acéquia, estaba cubierto de aldeas y deleitables quintas.

La poblacion de Gerona en 1808 ascendia á 14,000 almas, y al comenzar el tercer sitio constaba su guarnicion de 5673 hombres de todas armas. Mandaba la plaza en calidad de gobernador interino D. Mariano Alvarez de Castro, natural de Granada y de familia ilustre de Castilla la Vieja, quien con la defensa inmortalizó su nombre. Era teniente de rey Don Juan Bolívar que se habia distinguido en las dos anteriores acometidas de los franceses, y dirigian la artillería y los ingenieros los coroneles Don Isidro de Mata y Don Guillermo Minali: el último trabajó incesantemente y con acierto en mejorar las fortificaciones.

Su poblacion y fuerza.

Alvarez, gobernador.

Por la descripcion que acabamos de hacer de Gerona y por la noticia que hemos dado de sus fuerzas, se vé cuán flacas eran estas y cuán desventajosa su situacion. Enseñoreada por los castillos, tomado que fuese uno de ellos, particularmente el de Monjuich, quedaba la ciudad descubierta siendo favorables al agresor todos los ataques. Ademas si atendemos á los muchos puntos que habia fortificados, y á la extension del recinto, claro es que para cubrir convenientemente la totalidad de las obras, se requerian por lo menos de 10 á 12,000 hombres, número lejano de la realidad. A todo suplió el patriotismo.

Defectos de la plaza.

Entusiasmo de los gerundenses.

Animados los gerundenses con antiguas memorias y reciente en ellos la de las dos últimas defensas, apoyaron esforzadamente á la guarnicion, distribuyéndose en ocho compañías que bajo el nombre de Cruzada instruyó el coronel Don Enrique Odonell. Compusiéronla todos los vecinos sin excepcion de clase ni de estado, incluso el clero secular y regular, y hasta las mugeres se juntaron en una compañía que apellidaron de Santa Bárbara, la cual dividida en cuatro escuadras llevaba cartuchos y víveres á los defensores, recogiendo y auxiliando á los heridos.

San Narciso declarado generalísimo.

Anteriormente habíase tambien tratado de excitar la devocion de los gerundenses nombrando por generalísimo á San Narciso su patrono. Desde muy antiguo tenian los moradores en la proteccion del santo entera y sencilla fé. Atribuian á su intercesion prosperidades en pasadas guerras, y en especial la plaga de moscas que tanto daño causó, segun cuentan, en el siglo décimotercero al ejército francés que bajo su rey Felipe el Atrevido puso sitio á la plaza: sitio en el que, por decirlo de paso, grandemente se señaló el gobernador Ramon Folch de Cardona, quien al asalto, como refiere Bernardo Desclot, tañendo su añafil y soltadas las galgas no dejó sobre las escalas francés que no fuese al suelo herido ó muerto. Ciertos hombres sin profundizar el objeto que llevaron los gefes de Gerona, hicieron mofa de que se declarase generalísimo á San Narciso, y aun hubo varones cuerdos que desaprobaron semejante determinacion, temiendo el influjo de vanas y perniciosas supersticio-

nes. Era el de los últimos arreglado modo de sentir para tiempos tranquilos, pero no tanto para los ajitados y extraordinarios. De todas las obligaciones la primera consiste en conservar ilesos los hogares patrios, y léjos de entibiar para ello el fervor de los pueblos, conviene alimentarle y darle pábulo hasta con añejas costumbres y preocupaciones: por lo cual el atento político y el verdadero hombre religioso, enemigos de indiscretas y reprensibles prácticas, disculparán no obstante y aun aplaudirán en el apretado caso de Gerona, lo que á muchos pareció ridícula y singular resolucion hija de grosera ignorancia.

Se presentan los franceses delante de Gerona. Mayo.

Los franceses preparándose de antemano para el sitio, se presentaron á la vista de la plaza el 6 de mayo en las alturas de Costa-Roja. Mandaba entonces aquellas tropas el general Reille, hasta que el 13 le reemplazó Verdier quien continuó á la cabeza durante todo el sitio. Con este general, y sucesivamente, llegaron otros refuerzos, y el 31 arrojaron los enemigos á los nuestros de la ermita de los Angeles que fue bien defendida. Hubo varias escaramuzas, pero lo corto de la guarnicion no permitió retardar, cual conviniera, las primeras operaciones del sitiador. Solamente los paisanos de las inmediaciones de Montagut, tiroteándose con él á menudo, le molestaron bastantemente.

Circunvalan la plaza. Junio.

Al comenzar junio fue la plaza del todo circunvalada. Colocóse la division westfaliana de los franceses al mando del general Morio desde la márgen izquierda del Ter por San Medir, Montagut y Costa-Roja: la brigada de Juvhan en Pont-Mayor, y los regimientos de Berg y

Wurszburgo en las alturas de San Miguel y Villa-Roja hasta los Angeles: cubrieron el terreno del Oñá al Ter por Montelibi, Palau y el llano de Salt tropas enviadas de Vique por Saint-Cyr, ascendiendo el conjunto de todas á 18,000 hombres. Hubiera preferido el último general bloquear estrechamente la plaza á sitiarla; mas sabiéndose en el campo francés que no gozaba del favor de su gobierno, y que iba á sucederle en el mando el mariscal Augereau, no se atendieron debidamente sus razones, llevando Verdier adelante su intento de embestir á Gerona.

Formalizan su ataque.

Reunido el 8 de junio el tren de sitio correspondiente, resolvieron los enemigos emprender dos ataques, uno flojo contra la plaza, otro vigoroso contra el castillo de Monjuich y sus destacadas torres ó reductos. Mandaban á los ingenieros y artillería francesa los generales Sanson y Taviel. Antes de romper el fuego se presentó el 12 un parlamentario para intimar la rendicion, mas el fiero gobernador Alvarez respondió que no queriendo tener trato ni comunicacion con los enemigos de su patria, recibiría en adelante á metrallazos á sus emisarios. Hízolo asi en efecto siempre que el francés quiso entrar en habla. Criticáronle algunos de los que piensan que en tales lances han de llevarse las cosas reposadamente, mas loóle muy mucho el pueblo de Gerona, empeñando infinito en la defensa tan rara resolucion cumplida con admirable tenacidad.

Entereza de Alvarez.

Los enemigos habian desde el 8 empezado á formar una paralela en la altura de Tramon á 600 toesas de las torres de San Luis y San Nar-

ciso, dos de las mencionadas de Monjuich, sacando al extremo de dicha paralela un ramal de trinchera, delante de la cual plantaron una batería de ocho cañones de á 24 y dos obuses de á nueve pulgadas. Colocaron tambien otra batería de morteros detrás de la altura Denroca á 360 toesas del baluarte de San Pedro situado á la derecha del Oñá en la puerta de Francia. Los cercados, á pesar del incesante fuego que desde sus muros hacian, no pudieron impedir la continuacion de estos trabajos.

Acometen los enemigos las torres avanzadas de Monjuich.

Progresando en ellos y recibida que fue por los franceses la repulsa del gobernador Alvarez, empezó el bombardeo en la noche del 13 al 14, y todo resonó con el estruendo del cañon y del mortero. Los soldados españoles corrieron á sus puestos, otro tanto hicieron los vecinos, acompañándolos á todas partes las doncellas y matronas alistadas en la compañía de Santa Bárbara. Sin dar descanso prosiguieron en su porfia los enemigos hasta el 25, y no por eso se desalentaron los nuestros ni aun aquellos que entonces se estrenaban en las armas. El 14 incendióse y quedó reducido á cenizas el hospital general: gran menoscabo por los efectos allí perdidos dificiles de reponer. La junta corregimental que en todas ocasiones se portó dignamente, reparó algun tanto el daño, coadyuvando á ello la diligencia del intendente Don Cárlos Beramendi, y el buen zelo del cirujano mayor Don Juan Andres Nieto, que en un memorial histórico nos ha transmitido los sucesos mas notables de este sitio.

Empieza el bombardeo contra la ciudad.

Beramendi.

Nieto.

Al rayar del 14 tambien acometieron los enemigos las torres de San Luis y San Narciso,

Apodéranse los enemigos de las torres avanzadas de Monjuich.

apagaron sus fuegos, descortinaron su muralla, y abriendo brecha obligaron á los españoles á abandonar el 19 ambas torres. Lo mismo aconteció el 21 con la de San Daniel que evacuaron nuestros soldados. Este pequeño triunfo envalentonó á los sitiadores, causándoles despues grave mal su sobrada confianza.

Desalojan los españoles del Pedret á los enemigos.

En la noche del 14 al 15 desalojaron los mismos á una guerrilla española del arrabal del Pedret situado fuera de la puerta de Francia; y levantando un espaldon trataron de establecerse en aquel punto. Temeroso el gobernador de que erigiesen alli una batería de brecha, dispuso una salida combinada con fuerza de Monjuich y de la plaza. Destruyeron los nuestros el espaldon, y arrojaron al enemigo del arrabal.

Saint-Cyr con todo su ejército pasa al sitio de Gerona.

Ocupa á San Feliú de Guijols.

En tanto el general en gefe francés Saint-Cyr habiendo enviado á Barcelona sus enfermos y heridos aproximóse á Gerona. En su marcha cogió ganado vacuno, que del Llobregat iba para el abasto de la ciudad sitiada. Sentó el 20 de junio su cuartel general en Caldas, y extendiendo sus fuerzas hácia la marina se apoderó el 21 aunque á costa de sangre de San Feliú de Guijols. Con su llegada aumentóse el ejército francés á unos 30,000 hombres. Los somatenes y varios destacamentos molestaban á los franceses en los alrededores, y antes de acabarse junio cogieron un convoy considerable y 120 caballos de la artillería que venian para el general Verdier. Corrió asi aquel mes sin que los franceses hubiesen alcanzado en el sitio de Gerona otra ventaja mas que la de hacerse dueños de las torres indicadas.

Correrías de los partidarios.

Pusieron ahora sus miras en Monjuich. Guarnecíanle 900 hombres á las órdenes de Don Guillermo Nash, estando todos decididos á defender el castillo hasta el último trance. Al alborear del 3 de julio empezaron los enemigos á atacarle valiéndose de varias baterías, y en especial de una llamada Imperial que plantaron á la izquierda de la torre de San Luis, compuesta de 20 piezas de grueso calibre y 2 obuses. En todo el dia aportillóse ya la cara derecha del baluarte del norte, y los defensores se prepararon á resistir cualquiera acometida practicando detras de la brecha oportunas obras. El fuego del enemigo habia derribado del ángulo flanqueado de aquel baluarte la bandera española que alli tremolaba. Al verla caida se arrojó al foso el subteniente Don Mariano Montoro, recobróla y subiendo por la misma brecha la hincó y enarboló de nuevo: accion atrevida y digna de elogio.

Julio.

Embisten los enemigos á Monjuich.

Intrepidez de Montoro.

No tardaron los enemigos en intentar el asalto del castillo. Emprendiéronle furiosamente á las diez y media de la noche del 4 de julio: vanos fueron sus esfuerzos, inutilizándolos los nuestros con su serenidad y valentia. Suspendieron por entonces los contrarios sus acometimientos; mas en la mañana del 8 renovaron el asalto en columna cerrada y mandados por el coronel Muff. Tres veces se vieron repelidos haciendo en ellos grande estrago la artillería cargada con balas de fusil, particularmente un obus dirigido por Don Juan Candy. Insistió el gefe enemigo Muff en llevar sus tropas por cuarta vez al asalto, hasta que herido él mismo desmayaron los suyos y se retiraron. Perdieron en esta ocasion

Asalto de Monjuich.

Por cuatro veces son repelidos los franceses.

Retíranse.

los sitiadores unos 2000 hombres, entre ellos 11 oficiales muertos y 66 heridos. Mandaba en la brecha á los españoles Don Miguel Pierson que pereció defendiéndola, y distinguióse al frente de la reserva Don Blas de Fournas. Durante el asalto tuvieron constantemente los franceses en el aire contra el punto atacado 7 bombas y muchos otros fuegos parabólicos. Grandes y esclarecidos hechos allí se vieron. Fue de notar el del mozo Luciano Ancio tambor apostado para señalar con la caja los tiros de bomba y granada. Llevóle un casco parte del muslo y de la rodilla, y al quererle transportar al hospital opúsose, diciendo: «No, no, aunque herido en la »pierna tengo los brazos sanos para con el toque »de caja librar de las bombas á mis amigos."

Pierson.

El tambor Ancio.

Entubrió algun tanto la satisfaccion de aquel dia el haberse volado la torre de San Juan, obra avanzada entre Monjuich y la plaza. Cási todos los españoles que la guarnecian perecieron, salvando á unos pocos Don Cárlos Beramendi, que sin reparar en el horroroso fuego del enemigo acudió á aquel punto, mostrándose entonces, como en tantos otros casos de este sitio, zeloso intendente, incansable patriota y valeroso soldado.

Vuélase la torre de San Juan.

Arrojo de Beramendi.

Esto ocurria en Gerona cuando el general Saint-Cyr atento á alejar de la plaza todo género de socorros, despues de haber ocupado á San Feliú de Guijols creyó tambien oportuno apoderarse de Palamós, enviando para ello el 5 de julio al general Fontane. Este puerto cási aislado hubiera podido resistir largo tiempo si le hubieran defendido tropas aguerridas y buenas for-

Toman los franceses á Palamós.

tificaciones. Pero estas de suyo malas se hallaban descuidadas, y solamente las coronaban algunos somatenes y miqueletes, que sin embargo se negaron á rendirse y disputaron el terreno á palmos. Cañoneras fondeadas en el puerto hicieron al principio bastante fuego; mas el de los enemigos las obligó á retirarse. Entraron los franceses la villa y cási todos los defensores perecieron, no siéndoles dado acojerse segun lo intentaron á las cañoneras y otros barcos que tomaron viento y se alejaron.

Por el mismo tiempo llegó á Perpiñan el mariscal Augereau. Confiado en que los catalanes escucharian su voz, dirigióles una proclama en mal español, que mandó publicar en los pueblos del principado. Mas apenas se habian fijado tres de aquellos carteles cuando el coronel Don Antonio Porta destruyó en San Lorenzo de la Muga el destacamento encargado de tal comision, volviendo á Perpiñan pocos de los que le componian. Un ataque de gota en la mano y el ver que no era empresa la de Cataluña tan fácil como se figuraba, detuvieron algun tiempo al mariscal Augereau en la frontera, por lo que continuó todavía mandando el séptimo cuerpo el general Saint-Cyr. Mariscal Augereau. Su proclama.

No desayudaban tampoco á los heróicos esfuerzos de Gerona las escaramuzas con que divertian á los franceses los somatenes, miqueletes y alguna tropa de línea. Don Antonio Porta los molestaba desde la raya de Francia hasta Figueras; de aqui á Gerona entreteníalos el doctor Don Francisco Robira, infatigable y audaz partidario. El general Wimpffen, Don Pedro Partidarios que molestan á los franceses.

Cuadrado y los caudillos Milans, Iranzo y Clarós, corrian la tierra que media desde Hostalrich por Santa Coloma hasta la plaza de Gerona. Por tanto para despejar la línea de comunicacion con Francia tuvo Saint-Cyr que enviar el 12 de julio una brigada del general Souham á Bañolas, al mismo tiempo que el general Guillot desde Figueras se adelantaba á San Lorenzo de la Muga.

Socorro que intenta entrar en Gerona.

Muy luego de comenzar el sitio habian los de Gerona pedido socorro, y en respuesta á su demanda trataron las autoridades de Cataluña de enviar un convoy y alguna fuerza á las órdenes de Don Rodulfo Marshall, irlandés de nacion y hombre de brios, que habia venido á España á tomar parte en su sagrada lucha. Pasaron los nuestros delante del general Pino en Llagostera sin ser descubiertos; mas avisado el enemigo por un soldado zaguero, tomó el general Saint-Cyr sus medidas, y el 10 interceptó en Castellar el socorro, entrando solo en la plaza el coronel Marshall con unos cuantos que lograron salvarse.

Marshall.

Continúan los franceses su ataque contra Monjuich.

Los sitiadores despues del malogrado asalto de Monjuich prolongaron sus trabajos, y abrazando los dos frentes del nordeste y noroeste se adelantaron hasta la cresta del glacis. Nuevas y multiplicadas baterías levantaron sin que los detuviesen nuestros fuegos ni el valor de los sitiados. Perecieron el 31 muchos de ellos en la torre de San Luis, que voló una bomba arrojada de la plaza, y en una salida que voluntariamente hicieron del castillo en el mismo dia varios soldados.

Entrado agosto continuaron los franceses con el mismo ahinco en acometer á Monjuich, y en la noche del 3 al 4 quisieron apoderarse del rebellin del frente de ataque. Frustróse por entonces su intento; pero al dia siguiente se hicieron dueños de aquella obra, alojándose en la cresta de la brecha: 800 hombres defendian el rebellin, 50 perecieron, y con ellos su bizarro gefe Don Francisco de Paula Grifols. Ni aun asi se enseñorearon los franceses de Monjuich. Los defensores antes de abandonarle hicieron una salida el 10 en daño de los contrarios.

Agosto.

Ataque del rebellin de Monjuich.

Grifols.

Sin embargo previendo el gobernador del castillo Don Guillermo Nash que no le seria ya dado sostenerse por mas tiempo, habia consultado en aquellos dias á su gefe Don Mariano Alvarez, quien opuesto á todo género de capitulacion ó retirada tardó en contestarle. Nash entonces juntó un consejo de guerra y con su acuerdo evacuó á Monjuich el 12 de agosto á las seis de la tarde, destruyendo antes la artillería y las municiones. Ocuparon los franceses aquellos escombros, siendo maravillosa y dechado de defensas la de este castillo, pues los sitiadores solo penetraron en su recinto al cabo de dos meses de expugnacion, y despues de haber levantado diez y nueve baterías, abierto varias brechas, y perdido mas de 3000 hombres. De los 900 que componian la guarnicion española murieron 18 oficiales y 511 soldados, sin quedar apenas quien no estuviese herido.

Abandonan los españoles á Monjuich.

Poco antes de la evacuacion y ya esta resuelta recibió Don Guillermo Nash pliegos del gobernador Alvarez, en los que léjos de aprobar

la retirada de Monjuich estimulaba á la defensa con premios y ofrecimientos. No por eso se cambió de parecer, juzgando imposible prolongar la resistencia. Los gefes al entrar en la plaza pidieron que se les formase consejo de guerra si no habian cumplido con su obligacion. Pero Alvarez justo, no menos que tenaz y valeroso, aprobó su conducta.

Esperanzas vanas de los franceses con la ocupacion de Monjuich.

Miraba el enemigo como tan importante la rendicion de Monjuich que al dar Verdier cuenta de ella á su gobierno, afirmaba que la ciudad se entregaria dentro de ocho ó diez dias. Grande fue su engaño. Cierto era que la plaza con la pérdida del castillo quedaba por aquella parte muy comprometida, cubriéndola solo un flaco y antiguo muro, y ningunos otros fuegos si no los de la torre de la Gironella y los de dos baterías situadas encima de la puerta de San Cristóbal y muralla de Sarracinas. Tambien los franceses se habian posesionado el 2 del convento de San Daniel en la cañada del Galligans, é impedido la entrada de los cortos socorros que todavía de cuando en cuando penetraban en la plaza por aquel lado.

Estrechan la plaza.

Hasta entonces persuadidos los sitiadores de que con la ocupacion de Monjuich abriria la ciudad sus puertas, no habian contra ella apretado el sitio. Solo por medio de una batería de 4 cañones y 2 obuses plantada en la ladera del Puig Denroca molestaban á los vecinos, y hacian desde su elevada posicion daño en los baluartes de San Pedro, Figuerola y en San Narciso. Construyeron ahora tres baterías: una en Monjuich de 4 cañones de á 24; otra encima

del arrabal de San Pedro, y la tercera en el monte Denroca. Rompieron todas ellas sus fuegos el dia 19, atacando principalmente la muralla de San Cristóbal y la puerta de Francia. Los sitiados para remediar el estrago y ofrecer nuevos obstáculos imaginaron muchas y oportunas obras: cerraron las calles que desembocan en la plaza de San Pedro, y abrieron una gran cortadura defendida detras por un parapeto. Los franceses que escarmentados con el ejemplar de Zaragoza huian de empeñar la lucha en las calles, no insistieron con ahinco en su ataque de la puerta de Francia, y revolvieron contra la de San Cristóbal y muralla de Santa Lucía, parage en verdad el mas flaco y elevado de la plaza. Adelantaron para ello sus trabajos, y construidas nuevas baterías de brecha y morteros vomitaron estas muerte y destrozos los últimos dias de agosto, con especialidad en los dos puntos últimamente indicados y en los cuarteles nuevo y viejo de alemanes. Quisieron el 25 alojarse los enemigos en las casas de la Gironella; pero una partida española que salió del fuerte del Condestable impidió su intento, matando á unos y cogiendo á otros prisioneros.

Pocos esfuerzos de esta clase le era lícito hacer á la guarnicion, escasa de suyo y menguada con las pérdidas de Monjuich y las diarias de la plaza. La corta poblacion de Gerona tampoco daba ensanche como en Zaragoza para repetir las salidas. Ni aun apenas hubiera quedado gente que cubriese los puestos si de cuando en cuando y subrepticiamente no se hubiesen introducido en el recinto algunos hombres llevados de

verdadera y desinteresada gloria, de los cuales en aquellos dias hubo 100 que vinieron de Olot.

Respuesta notable de Alvarez.

No obstante el gobernador Don Mariano Alvarez, activo al propio tiempo que cuerdo, no desaprovechaba ocasion de molestar al enemigo y retardar sus trabajos, y á un oficial que encargado de una pequeña salida le preguntaba que adonde en caso de retirarse se acogeria, respondióle severamente, *al cementerio.*

Su diligencia.

Mas luego que vió atacado el recinto de la plaza puso su mayor conato en reforzar el punto principalmente amenazado: para lo cual construyendo en parages proporcionados varias baterías, hasta colocó una de dos cañones encima de la bóveda de la catedral. Aunque los enemigos desencavalgaron pronto muchas piezas, ofendíales en gran manera la fusilería de las murallas, y sobre todo las granadas, bombas y polladas que de lugares ocultos se lanzaban á las trincheras y baterías vecinas. Los apuros sin embargo crecian dentro de la ciudad, y se disminuia mas y mas el número de defensores, siendo ya tiempo de que fuese socorrida.

Don Joaquin Blake.

El general Don Joaquin Blake, quien despues de su desgraciada campaña de Aragon regresó segun dijimos á Cataluña, puesta tambien bajo su mando, salió en julio de Tarragona con solo sus ayudantes, y recorrió la tierra hasta Olot. En su viage si bien detenido por una indisposicion, no permaneció largo tiempo, retrocediendo á Tortosa antes de concluirse el mes; de alli tomadas ciertas disposiciones, pensó con eficacia en auxiliar á Gerona.

Aguijábanle á ello las vivas reclamaciones

de aquella plaza, y las que de palabra hizo Don Enrique Odonell enviado por Alvarez al intento. Blake resuelto á la empresa atendió antes de su partida á distraer al enemigo en las otras provincias que abrazaba su distrito, por cuyo motivo envió una division á Aragon, dejó otra en los lindes de Valencia, y él con la de Lazan se trasladó en persona á Vique, en donde no terminado todavía agosto, estableció su cuartel general. A su llegada agregó á su gente las partidas y somatenes que hormigueaban por la tierra, y pasó á Sant Hilári y ermita del Padró. Desde este punto quiso llamar la atencion del enemigo á varios otros para ocultar el verdadero por donde pensaba introducir el socorro. Asi fue que el 30 de agosto en la tarde envió á Don Enrique Odonnell con 1200 hombres la vuelta de Bruñolas, habiendo antes dirigido por el lado opuesto á Don Manuel Llauder sobre la ermita de los Angeles. Don Francisco Robira y Don Juan Clarós debian tambien divertir al enemigo por la orilla izquierda del Tér. Va al socorro de Gerona. Buenas disposiciones que para ello se toman.

El general Saint-Cyr cuyos reales desde el 10 de agosto se habian trasladado á Fornells, estando sobre aviso de los intentos de Blake, tomó para estorbarlos varias medidas de acuerdo con el general Verdier, y reunió sus tropas desparramadas por la dificultad de subsistencias. Mas á pesar de todo consiguieron los españoles su objeto. Llauder se apoderó de los Angeles, y Odonnell atacando vivamente la posicion de Bruñolas, trajo hácia sí la mayor parte de la fuerza de los enemigos que creyeron ser aquel el punto que se queria forzar. Setiembre.

Vése Saint-Cyr engañado.

Amaneció el 1.º de setiembre cubierta la tierra de espesa niebla, y Saint-Cyr, á quien Verdier se habia ya unido, aguardó hasta las tres de la tarde á que los españoles le atacasen. Hizo para provocarlos varios movimientos del lado de Bruñolas; pero viendo que al menor amago daban aquellos traza de retirarse, tornó á Fornells, en donde con admiracion suya encontró en desórden la division de Lecchi, que regida ahora por Millossevitz habia quedado apostada en Salt. Justamente por alli fue por donde el convoy se dirigió á la plaza, siguiendo la derecha del Ter. Componíase de 2000 acémilas que custodiaban 4000 infantes y 2000 caballos á las órdenes del general Don Jaime García Conde. Cayó este de repente sobre los franceses de Salt, arrollólos completamente, y mientras que en derrota iban la vuelta de Fornells, entró en Gerona el convoy tranquila y felizmente. Alvarez dispuso una salida que bajo Don Blas de Fournas fuese al encuentro de Conde, divirtiendo asimismo la atencion del enemigo del lado de Monjuich. A la propia sazon Clarós penetró hasta San Medir, y Robira tomó á Montagut, de donde arrojó á los wessfalianos que solos habian quedado para guardar la línea, matando un miquelete al general Hadeln con su propia espada. Clavaron los nuestros tres cañones, y persiguieron á sus contrarios hasta Sarria. En grande aprieto estaban los últimos cuando repasando el Ter el general Verdier volvió á su orilla izquierda, y contuvo á los intrépidos Clarós y Robira. Por su parte el general Conde despues de dejar en la plaza el convoy

Entra un convoy y refuerzo en Gerona á las órdenes de Conde.

y 3287 hombres, tornó con el resto de su gente á Hostalrich, y á Olot Don Joaquin Blake que habia permanecido en observacion de los diversos movimientos de su ejército. Fueron estos dichosos en sus resultas y bastante bien dirigidos, quedando completamente burlado el general Saint-Cyr no obstante su pericia.

Dió aliento tan buen suceso á la corta guarnicion de Gerona que se vió asi reforzada; mas por este mismo aumento no se consiguió disminuir la escasez con los víveres introducidos.

Los franceses ocuparon de nuevo los puntos abandonados, y el 6 de setiembre recobraron la ermita de los Angeles, pasando á cuchillo á sus defensores, excepto á tres oficiales y al comandante Llauder que saltó por una ventana. No intentaron contra la plaza en aquellos dias cosa de gravedad, contentándose con multiplicar las obras de defensa. No desaprovecharon los sitiados aquel respiro, y atareándose afanadamente, aumentaron los fuegos de flanco y parabólicos, y ejecutaron otros trabajos no menos importantes.

Pasado el 11 de setiembre renovaron los enemigos el fuego con mayor furor, y ensancharon tres brechas ya abiertas en Santa Lucía, Atemanes y San Cristóbal, maltratando tambien el fuerte del Calvario, cuyo fuego sobremanera los molestaba.

Salida malograda de la plaza.

Dispuso el 15 Don Mariano Alvarez una salida con intento de retardar los trabajos del sitiador y aun de destruir algunos de ellos. Dirigíala Don Blas de Fournas, y aunque al principio todo lo atropellaron los nuestros, no sien-

do despues convenientemente apoyadas las dos primeras columnas por otra que iba de respeto, tuvieron que abrigarse todas de la plaza sin haber recogido el fruto deseado.

Aportilladas de cada vez mas las brechas, y apagados los fuegos del frente atacado, trataron los enemigos de dar el asalto. Pero antes enviaron parlamentarios, que segun la invariable resolucion de Alvarez, fueron recibidos á cañonazos.

Asaltan los franceses la plaza el 19 de setiembre.

Irritados de nuevo con tal acogida corrieron al asalto á las cuatro de la tarde del 19 de setiembre, distribuidos en cuatro columnas de á 2000 hombres. Entonces brillaron las buenas y prévias disposiciones que habia tomado el gobernador español : alli mostró este su levantado ánimo. Al toque de la generala, al tañido triste de la campana que llamaba á somaten, soldados y paisanos, clérigos y frailes, mugeres y hasta niños acudieron á los puestos de antemano y á cada uno señalados. En medio del estruendo de doscientas bocas de cañon y de la densa nube que la pólvora levantaba, ofrecia noble y grandioso espectáculo la marcha magestuosa y ordenada de tantas personas de diversa clase, profesion y sexo. Silenciosos todos se vislumbraba sin embargo en sus semblantes la confianza que los alentaba. Alvarez á su cabeza grave y denodado, representábase á la imaginacion en tan horrible trance á la manera de los héroes de Homero, superior y descollando entre la muchedumbre, y cierto que si no se aventajaba á los demas en estatura como aquellos, sobrepujaba á todos en resolucion y gran pecho.

Valor de la guarnicion y habitantes.

Alvarez.

Con no menor órden que la marcha se habian preparado los refuerzos, la distribucion de municiones, la asistencia y conduccion de heridos.

Presentóse la primera columna enemiga delante de la brecha de Santa Lucía que mandaba el irlandés Don Rodulfo Marshall. Dos veces tomaron en ella pie los acometedores, y dos veces rechazados quedaron muchos de ellos alli tendidos. Tuvieron los españoles el dolor de que fuese herido gravemente y de que muriese á poco el comandante de la brecha Marshall, quien antes de expirar prorumpió diciendo « que mo»ria contento por tal causa y por nacion tan »brava." Muerte de Marshall.

Otras dos columnas enemigas emprendieron arrojadamente la entrada por las brechas mas anchurosas de Alemanes y San Cristóbal, en donde mandaba Don Blas de Fournas. Por algun tiempo alojáronse en la primera hasta que al arma blanca los repelieron los regimientos de Ultonia y Borbon, apartándose de ambas destrozados por el fuego que de todos lados llovia sobre ellos. No menos padeció otra columna enemiga que largo rato se mantuvo quieta al pie de la torre de la Gironella. Herido aqui el capitan de artillería Don Salustiano Gerona, tomó el mando provisional Don Cárlos Beramendi, y haciendo las veces de gefe y de subalterno causó estrago en las filas enemigas.

Amenazaron tambien estas durante el asalto los fuertes del Condestable y del Calvario igualmente sin fruto.

Tres horas duró funcion tan empeñada. Todas las brechas quedaron llenas de cadáveres y

Son repelidos los franceses en todas partes con gran pérdida.

despojos enemigos; el furor de los sitiados era tal, que dejando á veces el fusil, sus membrudos y esforzados brazos cogian las piedras sueltas de la brecha y las arrojaban sobre las cabezas de los acometedores. Don Mariano Alvarez animaba á todos con su ejemplo y aun con sus palabras precavia los accidentes, reforzaba los puntos mas flacos, y arrebatado de su zelo no escuchaba la voz de sus soldados que encarecidamente le rogaban no acudiese como lo hacia á los parages mas expuestos. Perdieron los enemigos varios oficiales de graduacion y cerca de 2000 hombres: entre los primeros contaron al coronel Floresti que en 1808 subió á posesionarse del Monjuich de Barcelona en donde entonces mandaba Don Mariano Alvarez. De los españoles cayeron aquel dia de 300 á 400, en su número muchos oficiales que se distinguieron sobremanera y algunas de aquellas mugeres intrépidas que tanto honraron á Gerona.

Convierten los franceses el sitio en bloqueo.

Escarmentados los franceses con leccion tan rigorosa, desistieron de repetir los asaltos á pesar de las muchas y espaciosas brechas, convirtiendo el sitio en bloqueo, y contando por auxiliares, como dice Saint-Cyr, el tiempo, las calenturas y el hambre.

Intenta en vano Blake socorrer de nuevo la plaza.

Don Joaquin Blake, á quien algunos motejaban de no divertir la atencion del enemigo del lado de Francia, intentó de nuevo avituallar la plaza. Para ello preparado un convoy en Hostalrich apareció el 26 de setiembre con 12,000 hombres en las alturas de La Bisbal á dos leguas de Gerona. Gobernada la vanguardia por

Odonnell.

Don Enrique Odonnell, desalojó á los france-

ses de los puntos que ocupaban desde Villa-Roja hasta San Miguel. Salieron al propio tiempo de la plaza y del Condestable 400 hombres guiados por el coronel de Baza D. Miguel de Haro que tambien ha trazado con imparcialidad la historia de este sitio. Seguia á Odonnell Wimpffen con el convoy, el cual constaba de unas 2000 acémilas y ganado lanar. Quedó el grueso del ejército teniendo al frente á Blake en las mencionadas alturas de La Bisbal. Haro.

Enterado Saint-Cyr de la marcha del convoy, trató de impedir su entrada en la plaza. Consiguiólo desgraciadamente esta vez interponiéndose entre Odonnell y Wimpffen y todo lo apresó, excepto unas 170 cargas que se salvaron y metieron en Gerona. Achacóse la culpa á la sobrada intrepidez de Odonnell que se alejó mas de lo conveniente de Wimpffen, y tambien á la tímida prudencia de Blake que no acudió debidamente en auxilio del último. Asi no llegaron á Gerona víveres tan necesarios y deseados, y perdió malamente el ejército de Cataluña unos 2000 hombres. Odonnell y Haro se abrigaron de los fuertes del Condestable y Capuchinos. Trataron los franceses cruelmente á los arrieros del convoy, ahorcando á unos y fusilando á otros en el Palau á vista de la ciudad.

Ventajas de los españoles y de los ingleses cerca de Barcelona.

Corta compensacion de tamaña desdicha fueron algunas ventajas conseguidas en el Llobregat y Besós por los miqueletes y tropas de línea. Tampoco pudo servir de consuelo el haber dispersado los ingleses y cogido en parte un convoy que escoltaban navíos de guerra franceses, y que llevaba víveres y auxilios á Barce-

lona; ventura que no habian tenido poco antes con el que mandaba el almirante francés Cosmao que entró y salió de aquel puerto sin que nadie se lo estorbase.

Octubre.

Empieza el hambre en Gerona.

Realmente en nada remediaba esto á Gerona, cuyas enfermedades y penuria crecian con rapidez. Se esmeraban en vano para disminuir el mal la junta y el gobernador. No se habian acopiado víveres sino para cuatro meses, y ya iban corridos cinco. Imperceptibles fueron conforme manifestamos los socorros introducidos en 1.° de setiembre, aumentándose las cargas con el refuerzo de tropas.

Unese Odonnell al ejército.

Por lo mismo y segun lo requeria la escasez de la plaza, Don Enrique Odonnell que desde la malograda expedicion del convoy de 26 de setiembre permanecia al pie del fuerte del Condestable, tuvo que alejarse, y atravesando la ciudad en la noche del 12 de octubre, cruzó el llano de Salt y Santa Eugenia, uniéndose al ejército por medio de una marcha atrevida.

El mariscal Augereau sucede á Saint-Cyr en Cataluña.

En aquel dia llegó igualmente al campo enemigo el mariscal Augereau, habiendo partido el 5 el general Saint-Cyr. Con el nuevo gefe francés, y posteriormente, acudieron á su ejército socorros y refuerzos estrechándose en extremo el bloqueo. Levantaron para ello los sitiadores varias baterías, formaron reductos, y llegó á tanto su cuidado que de noche ponian perros en las sendas y caminos, y ataban de un espacio á otro cuerdas con cencerros y campanillas; por cuya artimaña cogidos algunos paisanos, atemorizáronse los pocos que todavía osaban pasar con víveres á la ciudad.

Estréchase el bloqueo.

La escasez por tanto tocaba al último punto. Los mas de los habitantes habian ya consumido las provisiones que cada uno en particular habia acopiado, y de ellos y de los forasteros refugiados en la plaza veíanse muchos caer en las calles muertos de hambre. Apenas quedaba otra cosa en los almacenes para la guarnicion que trigo, y como no habia molinos, supliíase la falta machacando el grano en almireces ó cascos de bomba, y á veces entre dos piedras; y asi y mal cocido se daba al soldado. Nacieron de aqui y se propagaron todo género de dolencias, estando henchidos los hospitales de enfermos y sin espacio ya para contenerlos. Solo de la guarnicion perecieron en este mes de octubre 793 individuos, comenzando tambien á faltar hasta los medicamentos mas comunes. Inútilmente Don Joaquin Blake trató por tercera vez de introducir socorros. De Hostalrich aproximóse el 18 de octubre á Bruñolas, y aguantó el 20 un ataque del enemigo, cuya retaguardia picó despues Odonnell hasta los llanos de Gerona. Acudiendo el mariscal Augerau con nuevas fuerzas, retiróse Blake camino de Vique dejando solo á Odonnell en Santa Coloma, quien á pesar de haber peleado esforzadamente, cediendo al número tuvo que abandonar el puesto y todo su bagage. Quedaban asi á merced del vencedor las provisiones reunidas en Hostalrich que pocos dias despues fueron por la mayor parte destruidas, habiendo entrado el enemigo la villa, si bien defendida por los vecinos con bastante empeño.

Auméntanse el hambre y las enfermedades.

Tercera é inútil tentativa de Blake para socorrer á Gerona.

Dentro de Gerona no dió noviembre lugar

Noviembre.

á combates excusados y peligrosos en concepto de los sitiadores. Renováronse sí de parte de estos las intimaciones, valiéndose de paisanos, de soldados y hasta de frailes que fueron ó mal acogidos ó presos por el gobernador. Pero las lástimas y calamidades se agravaban mas y mas cada dia. * Las carnes de caballo, jumento y mulo de que poco antes se habia empezado á echar mano, íbanse apurando ya por el consumo de ellas, ya tambien porque faltos de pasto y alimento, los mismos animales se morian de hambre comiéndose entre sí las crines. Cuando la codicia de algun paisano arrostrando riesgos introducia comestibles, vendíanse estos á exorbitantes precios; costaba una gallina diez y seis pesos fuertes y una perdiz cuatro. Adquirieron tambien extraordinario valor aun los animales mas inmundos, habiendo quien diese por un raton cinco reales vellon y por un gato treinta. Los hospitales sin medicinas ni alimentos, y privados de luz y fuego, habíanse convertido en un cementerio en que solo se divisaban no hombres sino espectros. Las heridas eran por lo mismo cási todas mortales y se complicaban con las calenturas contagiosas que á todos afligian, acabando por manifestarse el terrible escorbuto y la disenteria.

Hambre horrorosa. Carestía de víveres. (* Véase Ap. n. 1.)

A la vista de tantos males juntos de guerra, hambre, enfermedades y dolorosas muertes, flaqueaban hasta los mas constantes. Solo Alvarez se mantenia inflexible. Habia algunos aunque contados que hablaban de capitular, otros queriendo incorporarse al ejército proponian abrirse paso por medio del enemigo. De los primeros

Vacila el ánimo de algunos.

Inflexibilidad de Alvarez.

hubo quien osó pronunciar en presencia del gobernador la palabra *Capitulacion*, pero este interrumpiéndole prontamente díjole «¿cómo, so»lo usted es aqui cobarde? Cuando ya no haya ví»veres nos comeremos á usted y á los de su ra»lea, y despues resolveré lo que mas convenga."

Entre los que con pensamientos mas honrados ansiaban salir por fuerza de la plaza, se celebraron reuniones y aun se hicieron varias propuestas, mas la junta recelando desagradables resultas atajó el mal, y todos se sometieron á la firme condicion del gobernador.

Bando de Alvarez.

Este cuanto mas crecia el peligro mas impertérrito se mostraba, dando por aquellos dias un bando asi concebido. «Sepan las tropas que guar»necen los primeros puestos, que los que ocupan »los segundos tienen órden de hacer fuego, en »caso de ataque, contra cualquiera que sobre »ellos venga sea español ó francés, pues todo el »que huye hace con su ejemplo mas daño que el »mismo enemigo."

Gracias que concede la central á Gerona.

La larga y empeñada resistencia de Gerona dió ocasion á que la junta central concediese á sus defensores iguales gracias que á los de Zaragoza, y provocó en el principado de Cataluña el deseo de un levantamiento general para ir á socorrer la plaza.

Congreso catalan.

Con intento de llevar á cabo esta última medida, se juntó en Manresa antes de concluirse noviembre un congreso compuesto de individuos de todas clases y de todos los puntos del principado.

Estado deplorable de la plaza.

Pero ya era tarde. Tras del triste y angustiado verano en el que ni las plantas dieron flores, ni cria los brutos, llegó el otoño que húmedo

y lluvioso acreció las penas y desastres. Desplomadas las casas, desempedradas las calles, y remansadas en sus hoyos las aguas y las inmundicias, quedaron los vecinos sin abrigo y respirábase en la ciudad un ambiente infecto, corrompido tambien con la putrefaccion de cadáveres que yacian insepultos en medio de escombros y ruinas. Habian perecido en noviembre 1378 soldados y cási todas las familias desvalidas. No se veian mugeres en cinta, falleciendo á veces de inanicion en el regazo de las madres el tierno fruto de sus entrañas. La naturaleza toda parecia muerta.

Diciembre.

Los enemigos aunque prosiguieron arrojando bombas é incomodando con sus fuegos, no habian renovado sus asaltos escarmentados en sus anteriores tentativas. Mas el mariscal Augereau viendo que el congreso catalan excitaba á las armas á todo el principado, recelóse que Gerona con su constancia diese tiempo á ser socorrida, por lo que en la noche del 2 de diciembre, aniversario de la coronacion de Napoleon, emprendió nuevas acometidas. Ocupó de resultas el arrabal del Cármen, y levantando aun mas baterías, ensanchó las antiguas brechas y abrió otras. El 7 se apoderó del reducto de la Ciudad y de las casas de la Gironella, en donde sus soldados se atrincheraron y cortaron la comunicacion con los fuertes, á cuyas guarniciones no les quedaba ni aun de su corta racion sino para dos dias. Imperturbable Alvarez, si bien ya muy enfermo, dispuso socorrer aquellos puntos y consiguiólo enviando trigo para otros tres dias, que fue cuanto pudo recogerse en su extrema penuria.

Renuevan los franceses sus ataques.

En la tarde del 7 despues de haber inútil-

mente procurado los enemigos intimar la rendicion á la plaza, rompieron el fuego por todas partes desde la batería formada al pie de Montelibi hasta los apostaderos del arrabal del Cármen, imposibilitando de este modo el tránsito del puente de piedra.

Ataque del 7 de diciembre.

Gerona en fin se hallaba el 8 sin verdadera defensa. Perdidos cási todos sus fuertes exteriores, veíase interrumpida la comunicacion con tres que aun no lo estaban. Siete brechas abiertas, 1100 hombres era la fuerza efectiva, y estos combalecientes ó batallando como los demas contra el hambre, el contagio y la continua y penosa fatiga. De sus cuerpos no quedaba sino una sombra, y el espíritu aunque sublime no bastaba para resistir á la fuerza física del enemigo. Hasta Alvarez, de cuya boca como de la de Calvo gobernador de Maestricht, no salian otras palabras que las de «no quiero rendirme," doliente durante el sitio de tercianas, rindióse al fin á una fiebre nerviosa que el 4 de diciembre ya le puso en peligro. Continuó no obstante dando sus órdenes hasta el 8, en que entrándole delirio hizo el 9 en un intervalo de sano juicio dejacion del mando en el teniente de rey Don Julian Bolívar. Su enfermedad fue tan grave que recibió la extremauncion, y se le llegó á considerar como muerto. Hasta entonces no parecia sino que aun las bombas en su caida habian respetado tan grande alma, pues destruido todo en su derredor y los mas de los cuartos de su propia casa, quedó en pie el suyo no habiéndose nunca mudado del que ocupaba al principio del sitio.

Se agolpan contra Gerona todo género de males.

Enfermedad de Alvarez.

Substitúyele D. Julian Bolivar.

Háblase de capitular.

Postrado Alvarez postróse Gerona. En verdad ya no era dado resistir mas tiempo. D. Julian Bolívar congregó la junta corregimental y una militar. Dudaban todos que resolver, ¡tanto les pesaba someterse al extrangero! pero habiendo recibido aviso del congreso catalan de que su socorro no llegaria con la deseada prontitud, tuvieron que ceder á su dura estrella, y enviaron para tratar al campo enemigo á D. Blas de Fournas. Acogió bien á este el mariscal Augereau y se ajustó * entre ambos una capitulacion honrosa y digna de los defensores de Gerona. Entraron los franceses en la plaza el 11 de diciembre por la puerta del Areny, y asombráronse al considerar aquel monton de cadáveres y de escombros, triste monumento de un malogrado heroismo. Habian alli perecido de 9 á 10,000 personas, entre ellas 4000 moradores.

Honrosa capitulacion de Gerona. (* Ap. n. 2.)

Extraordinaria defensa la dre esta plaza.

Carnot nos dice que consultando la historia de los sitios modernos, á penas puede prolongarse mas allá de 40 dias la defensa de las mejores plazas ¡y la de la débil Gerona duró siete meses! Atacáronla los franceses conforme hemos visto con fuerzas considerables, levantaron contra sus muros 40 baterías de donde arrojaron mas de 60,000 balas y 20,000 bombas y granadas, valiéndose por fin de cuantos medios señala el arte. Nada de esto sin embargo rindió á Gerona, «solo el hambre, segun el dicho de un »historiador de los enemigos, y la falta de mu»niciones pudo vencer tanta obstinacion."

Dirigieron los españolos la defensa no solo con la fortaleza que infundia Alvarez, sino con tino y sabiduría. Mejor avituallada hubiera Ge-

rona prolongado sin término su resistencia, teniendo entonces los enemigos que atacar las calles y las casas, en donde como en Zaragoza hubieran encontrado sus huestes nuevo sepulcro.

El gobernador Don Mariano Alvarez, aunque deshauciado volvió en sí, y el 23 de diciembre le sacaron para Francia. Desde alli tornáronle á poco á España, y le encerraron en un calabozo del castillo de Figueras, habiéndole antes separado de sus criados y de su ayudante Don Francisco Satué. Al dia siguiente de su llegada susurróse que habia fallecido, y los franceses le pusieron de cuerpo presente tendido en unas pariguelas, apareciendo la cara del difunto hinchada y de color cárdeno á manera de hombre á quien han ahogado ó dado garrote. Asi se creyó generalmente en España, y en verdad la circunstancia de haberle dejado solo, los indicios que de muerte violenta se descubrian en su semblante, y noticias confidenciales * que recibió el gobierno español, daban lugar á vehementes sospechas. Hecho tan atroz no merecia sin embargo fé alguna, á no haber amancillado su historia con otros parecidos el gabinete de Francia de aquel tiempo.

Alvarez. Trasladado á Francia. Su muerte.

Sospechas de que fue violenta.

(* Ap. n. 2.)

La junta central decretó «que se daria á Don »Mariano Alvarez, si estaba vivo, una recom»pensa propia de sus sobresalientes servicios, y »que si por desgracia hubiese muerto, se tribu»tarian á su memoria y se darian á su familia los »honores y premios debidos á su ínclita constan»cia y heróico patriotismo." Las córtes congregadas mas adelante en Cádiz mandaron grabar su nombre en letras de oro en el salon de las

Honores concedidos á la memoria de Alvarez.

sesiones, al lado de los ilustres Daoiz y Velarde. En 1815 Don Francisco Javier Castaños capitan general de Cataluña, pasó á Figueras, hízole las debidas exequias, y colocó en el calabozo en donde habia expirado una lápida que recordase el nombre de Alvarez á la posteridad. Honores justamente tributados á tan claro varon.

Estado de las otras provincias.

Ocurieron durante el largo sitio de Gerona en las demas partes de España diversos é importantes acontecimientos. De los mas principales hasta la batalla de Talavera dimos cuenta. Reservamos otros para este lugar, sobre todo los que acaecieron posteriormente á aquella jornada. Entre ellos distinguiremos los generales y que tomaban principio en el gobierno central de los particulares de las provincias, empezando por los últimos nuestra narracion.

Provincias libres.

Debe considerarse en aquel tiempo el territorio español como dividido en pais libre y en pais ocupado por el extrangero. Valencia, Murcia, las Andalucías, parte de Extremadura y de Salamanca, Galicia y Asturias respiraban desembarazadas y libres, trabajadas solo por interiores contiendas. Mostrábase Valencia rencillosa y pendenciera, excitando al desórden el ambicioso general Don José Caro, quien habiéndose valido de ciertas cabezas de la insurreccion para derribar de su puesto al conde de la Conquista, las persiguió despues y maltrató encarnizadamente. Murcia, aunque satélite, por decirlo asi, de Valencia en lo militar, daba señales de moverse con mayor independencia cuando se trataba de mantener la union y el órden. Asiento las Andalucías del gobierno central no recibian

por lo comun otro impulso que el de aquel, teniendo que someterse á su voluntad la altiva junta de Sevilla. Permaneció en general sumisa Extremadura, y la parte libre de Salamanca estaba sobradamente hostigada con la cercanía del enemigo para provocar ociosas reyertas. En Galicia y Asturias no reinaba el mejor acuerdo, resintiéndose ambas provincias de los males que causó la atropellada conducta de Romana. Desabrida la primera con la persecucion de los patriotas, no ayudó al conde de Noroña que quedó mandando y á quien tambien faltaba el nervio y vigor entonces tan necesarios, lo cual excitó de todas partes vivas reclamaciones al gobierno supremo para que se restableciese la junta provincial que Romana ni pensó ni quiso convocar. Al cabo, pero pasados meses, se atendió á tan justos clamores. Gobernaban á Asturias el general Mahy y la junta que formó el mismo Romana, autoridades ambas harto negligentes. En octubre fue reemplazado el primero por el general Don Antonio de Arce. Habíale enviado de Sevilla la junta central en compañía del consejero de Indias Don Antonio de Leiva, á fin de que aquel capitanease la provincia y de que los dos oyesen las quejas de los individuos de la junta disuelta por Romana. Ejecutóse lo postrero mal y lentamente, y en lo demas nada adelantó el nuevo general, hombre pacato y flojo. Reportóse por tanto poco fruto en las provincias libres de las buenas disposiciones de los habitantes, siendo menester que el enemigo punzase de eerca para estimular á las autoridades y acallar sus desavenencias.

Provincias ocupadas.

Tampoco faltaban rivalidades en las provincias ocupadas, particularmente entre los gefes militares, achaque de todo estado en que las revueltas han roto los antiguos vínculos de subordinacion y órden. Vamos á hablar de lo que en ellas pasó hasta fines de 1809.

Navarra y Aragon.

Pulularon en Aragon despues de las funestas jornadas de Maria y Belchite los partidarios y cuerpos francos. Recorrian unos los valles del Pirineo é izquierda del Ebro, otros la derecha y los montes que se elevan entre Castilla la Nueva y reino de Aragon. Aquellos obraban por sí y sostenidos á veces con los auxilios que les enviaba Lérida: los segundos escuchaban la voz de la junta de Molina y en especial la de la de Aragon, que restablecida en Teruel el 30 de mayo, tenia á veces que convertirse como muchas otras y á causa de las ocurrencias militares, en ambulante y peregrina.

Abrigáronse partidarios intrépidos de las hoces y valles que forma el Pirineo desde el de Venasque en la parte oriental, hasta el de Ansó situado al otro extremo. Tambien aparecieron muy temprano en el de Roncal, que pertenece á Navarra, fragoso y áspero, propio para embreñarse por selvas y riscos. En estos dos últimos y aledaños valles campeó con ventura D. Mariano Renovales. Prisionero en Zaragoza se escapó cuando le llevaban á Francia, y dirigiéndose á lugares solitarios se detuvo en Roncal para reunir varios oficiales tambien fugados. Noticioso de ello el general francés D'Agoult, que mandaba en Navarra, y temeroso de un levantamiento envió en mayo para prevenirle al ge-

Renovales.

fe de batallon Puisalis con 600 hombres. Súpolo Renovales y allegando apresuradamente paisanos y soldados dispersos se emboscó el 20 del mismo mes en el pais que media entre los valles del Roncal y Ansó. El 21 antes de la aurora comenzaron los combates, trabáronse en varios puntos, duraron todo aquel dia y el siguiente en que se terminaron con gloria nuestra al pie del Pirineo, en la alta roca llamada Undarí. Todos los franceses que alli acudieron fueron muertos ó hechos prisioneros, excepto unos 120 que no penetraron en los valles.

Combates en Roncal.

Animado con esto Renovales, pero mal municionado, buscó recursos en Lérida y trajo armeros de Eybar y Plasencia. Pertrechado algun tanto aguardó á los franceses, quienes invadiendo de nuevo aquellas asperezas el 15 de junio, fueron igualmente deshechos y perseguidos hasta la villa de Lumbier. Interpusiéronse en seguida los nuestros en los caminos principales, y sembraron entre los enemigos el desasosiego y la zozobra.

Dieron lugar tales movimientos á que el comandante de Zaragoza Plique y el gobernador de Navarra D'Agoult entablasen correspondencia con Renovales. En ella al paso que agradecian los enemigos el buen porte de que usaba el general español con los franceses que cogia, reclamaban altamente el castigo de algunos subalternos que se habian desmandado á punto de matar varios prisioneros, quejándose tambien de que el mismo Renovales se hubiese escapado sin atender á la palabra empeñada. Respecto de lo primero, olvidaban los franceses que á tan

Correspondencia entre los franceses y Renovales.

lamentables excesos habian dado ellos triste ocasion, mandando D'Agoult ahorcar poco antes, socolor de bandidos, á cinco hombres que formaban parte de una guerrilla de Roncal; y respecto de lo segundo replicó Renovales, «si yo »me fugué antes de llegar á Pamplona, advertid »que se faltó por los franceses al sagrado de la ca»pitulacion de Zaragoza. Fuí el primero á quien »el general Morlot, sin honor ni palabra, des»pojó de caballos y equipage, hollando lo esti»pulado. Si al general francés es lícita la infrac»cion de un derecho tan sagrado, no sé por qué »ha de prohibirse á un general español faltar á »su palabra de prisionero."

Sarasa. Los triunfos de Roncal y Ansó infundieron grande espíritu en todas aquellas comarcas, y Don Miguel Sarasa hacendado rico, despues de haber tomado las armas y combatido en julio en varios felices reencuentros, formó la izquierda de Renovales apostándose en San Juan de la Peña monasterio de benedictinos, y en cuya espelunca, como la llama Zurita, nació la monarquía aragonesa, y se enterraron sus reyes hasta Don Alfonso el II.

Viendo los enemigos cuán graves resultas podria traer el levantamiento de los valles del Pirineo, mayormente no habiéndoles sido dado apagarle en su orígen, idearon acometer á un tiempo el pais que media entre Jaca y el valle de Salazar en Navarra, llamando al propio tiempo la atencion del lado de Venasque. Con este fin salieron tropas de Zaragoza y Pamplona y de otros puntos en que tenian guarnicion, no olvidando tampoco amenazar de la parte de Fran-

cia. Un trozo dirigióse por Jaca sobre San Juan de la Peña, otro ocupó los puertos de Salvatierra, Castillo nuevo y Navascues, y se juntó una corta division en el valle de Salazar. Fue San Juan de la Peña el primer punto atacado. Defendióse Sarasa vigorosamente, mas obligado á retirarse quemaron el 26 de agosto los franceses el monasterio de benedictinos, conservándose solo la capilla abierta en la peña. Con el edificio ardió tambien el archivo, habiéndose perdido alli, como en el incendio del de la diputacion de Zaragoza ocurrido durante el sitio, preciosos documentos que recordaban los antiguos fueros y libertades de Aragon. El general Suchet fundó, por via de expiacion, en la capilla que quedaba del abrasado monasterio una misa perpétua con su dotacion correspondiente. Pensaba quizá cautivar de este modo la fervorosa devocion de los habitantes, mas tomóse á insulto dicha fundacion y nadie la miró como efecto de piedad religiosa.

San Juan de la Peña quemado.

Vencido este primer obstáculo avanzaron los franceses de todas partes hácia los valles de Ansó y Roncal. El 27 empezó el ataque en el primero, y á pesar de la porfiada oposicion de los ansotanos entraron los enemigos la villa á sangre y fuego.

Combates en los valles de Ansó y Roncal.

Contrarestó Renovales su ímpetu en Roncal los dias 27, 28 y 29, retirándose hasta el término y boquetes de la villa de Urzainqui. Mas agolpándose á aquel paraje los franceses del valle de Ansó, los del de Salazar y una division procedente de Oleron en Francia, no fue ya posible hacer por mas tiempo rostro á tanta turba de

enemigos. Asi deseando Renovales salvar de mayores horrores á los roncaleses, determinó que Don Melchor Ornat vecino de la villa capitulase honrosamente por los valles, como lo hizo, asegurando á los naturales la libertad de sus personas y el goce de sus propiedades. Renovales con varios oficiales, soldados y rusos desertores se trasladó al Cinca.

Capitulan los valles.

En tanto que esto pasaba en Navarra y valles occidentales de Aragon, llamaron tambien los franceses la atencion á los orientales, incluso el de Aran en Cataluña. No llevaron en todos ellos su intento mas allá del amago, siendo rechazados en el puerto de Venasque en donde se señaló el paisano Pedro Berot.

Venasque.

Descendiendo la falda de los Pirineos, y siguiendo la orilla izquierda del Cinca, Don Felipe Perena, Baget y otros partidarios tuvieron con los franceses reñidos choques. En varios sacaron ventaja los nuestros, incomodándolos incesantemente y cogiéndoles reses y víveres que llevaban para su abastecimiento. Ansiosos los franceses de libertarse de tan porfiados contrarios, enviaron al general Habert para dispersarlos y despejar las riberas del Cinca. Consiguió Habert penetrar hasta Fonz, en donde sus tropas asesinaron desapiadadamente á los ancianos y enfermos que habian quedado. Al mismo tiempo que Habert cruzó el Cinca por cima de Estadilla el coronel Robert, quien al principio fue rechazado, pero concertando ambos gefes sus movimientos, replegáronse los partidarios españoles á Lérida, Mequinenza y puntos abrigados, tomando despues el mando de todos ellos Reno-

Perena y otros partidarios.

vales. Ocuparon los franceses á Fraga y Monzon, como importantes para la tranquilidad del pais.

Nuevas partidas.

Mas ni aun asi consiguieron su objeto. Sarasa en octubre y noviembre apareció de nuevo en las cercanías de Ayerbe y procuró cortar las comunicaciones entre Zaragoza y Jaca. Los españoles de Mequinenza tambien hicieron en 16 de octubre una tentativa sobre Caspe, en un principio dichosa, al último malograda. Otras parciales refriegas ocurrian al mismo tiempo por aquellos parages, poniendo al fin los franceses su conato en apoderarse de Venasque.

Ríndese Venasque.

Mandaba alli desde 1804 el marqués de Villora, y el 22 de octubre del año en que vamos, intimándole el comandante francés de Benabarre la Pageolerie que se rindiese, contestóle el marqués dignamente. Mas en noviembre acudiendo otra vez los franceses, cedió Villora sin resistencia; y por esto, y por entrar despues al servicio del intruso, tachóse su conducta de muy sospechosa.

Junta de Aragon.

En la márgen derecha del Ebro las juntas de Molina y Aragon trabajaban incansables en favor de la defensa comun. La última, aunque metida en Moya, provincia de Cuenca, despues de la vergonzosa jornada de Belchite, desviviase por juntar dispersos y promover el armamento de la provincia. Don Ramon Gayan, separado ya del ejército de Blake al desgraciarse la accion de Maria, sirvió de mucho con su cuerpo franco para ordenar la resistencia. Ocupaba la ermita del Aguila en el término de Cariñena, y la junta agrególe el regimiento provincial de So-

Gayan.

ria y el de la Princesa venido de Santander. Hubo entre los nuestros y los enemigos varios reencuentros. Los últimos en julio desalojaron á Gayan de la ermita del Aguila, y frustróse un plan que la junta de Aragon tenia trazado para sorprender á los franceses que enseñoreaban á Daroca.

Falló en parte por disputas de los gefes que eran de igual graduacion. Para prevenir en adelante todo altercado envió Blake desde Cataluña, á peticion de la mencionada junta, á Don Pedro Villacampa, entonces brigadier, el cual reuniendo bajo su mando la tropa puesta antes á las órdenes de Gayan, y ademas el batallon de Molina con otros destacamentos, formó en breve una division de 4000 hombres. A su cabeza adelantóse el nuevo gefe antes de finalizar agosto á Calatayud, arrojó á los enemigos del puerto del Frasno, y haciendo varios prisioneros los persiguió hasta la Almunia.

Le atacan los franceses.

En arma los franceses con tal embestida, despues de verse algo desembarazados en la orilla izquierda del Ebro, revolvieron en mayor número contra Villacampa. Prudentemente se habia recogido este á los montes llamados Muela de San Juan y sierras de Albarracin, célebres por dar nacimiento al Tajo y otros rios caudalosos, habiéndose situado en nuestra Señora del Tremedal, santuario muy venerado de los naturales, y adonde van en romería de muchas leguas á la redonda. De las tropas de Villacampa habian quedado algunas avanzadas en la direccion de Daroca, las cuales fueron en octubre arrojadas de alli por el general Chlopicki, que

avanzó hasta Molina destruyendo ó pillando cási todos los pueblos.

Don Pedro Villacampa juntó en el Tremedal entre soldados y paisanos sin armas unos 4ↀ hombres. El santuario está situado en un elevado monte en forma de media luna, y á cuyo pie se descubre la villa de Orihuela. Pinares que se extienden por los costados y la cumbre roqueña de la montaña dan al sitio silvestre y ceñudo semblante. Habia acumulado alli la devocion de los fieles muchas y ricas ofrendas, respetadas hasta de los salteadores, siendo asi que de dia y noche se dejaban abiertas las puertas del santuario. Por lo menos asi lo aseguraban los clérigos ó mosenes, como en Aragon los llaman, encargados del culto y custodia del templo.

Se apoderan de la Vírgen del Tremedal.

Habia Villacampa hecho en la subida algunas cortaduras, y dedicábase á disciplinar en aquel retiro su gente bisoña. Conocieron los franceses el mal que se les seguiria si para ello le dejaban tiempo, y trataron de destruirle ó por lo menos de aventarle de aquellas asperezas. Tuvo órden de ejecutar la operacion el coronel Henriod con su regimiento 14 de línea, alguna mas infantería, un cuerpo de coraceros y tres piezas. Maniobró el francés diestramente amagando la montaña por varios puntos, y el 25 se apoderó del Tremedal, de donde arrojados los españoles se escaparon por la espalda camino de Albarracin. Los enemigos saquearon é incendiaron á Orihuela, volándose el santuario con espantoso estrépito. Salvóse la Vírgen que á tiempo ocultó un mosen, y retirados los franceses acudieron ansiosamente los paisanos del contor-

no á adorar la imágen, cuya conservacion graduaban de milagro.

Aunque con tales excursiones conseguian los enemigos despejar el pais de ciertas partidas, no por eso impedian que en otros parages los molestasen nuevas guerrillas. Asi al adelantarse aquellos via del Tremedal, los hostilizaban á su retaguardia el alcalde de Illueca, y el paisanage de varios pueblos. Lo mismo ocurria con mayor ó menor ímpetu en cási todas las comarcas, fatigando á los invasores tan continuo é infructuoso pelear.

Entra Suchet en Albarracin y Teruel.

Suchet sin embargo insistia en querer apaciguar á Aragon, y sabiendo que de Madrid habia ido á Cuenca el general Milhaud para desbandar las guerrillas de aquella provincia, avanzó tambien por su parte el 25 de diciembre hasta Albarracin y Teruel, cuyo suelo aun no habian pisado los franceses, obligando á la junta de Aragon que entonces se albergaba en Rubielos á abandonar su territorio, teniendo que refugiarse en las provincias vecinas.

Cuenca y Guadalajara.

Atalayuelas.

El Empecinado.

Juntas.

De estas las de Cuenca y Guadalajara traian á maltraer al enemigo. En la primera era uno de los principales gefes el marqués de las Atalayuelas, que solia ocupar á Sacedon y sus cercanías; y en la segunda el Empecinado, á quien ya vimos en Castilla la Vieja, y que se aventajaba á los demas en fama y notables hechos. Por disposicion de la central habíase establecido el 20 de julio en Sigüenza [ciudad poco antes muy mal tratada por los franceses] una junta con objeto de gobernar la provincia de Guadalajara. Trabajó con ahinco la nueva autoridad en reu-

nir las partidas sueltas, efectuar alistamientos y hostigar de todos modos al enemigo, y asi esta junta como otra que se erigió en tierra de Cuenca, uniéndose en ocasiones ó concertándose con las de Aragon y Molina, formaron en aquellas montañas un foco de insurreccion que hubiera sido aun mas ardiente si á veces no hubiesen debilitado su fuerza quisquillas y enojosas pendencias.

Don Juan Martin el Empecinado guerreaba allende la cordillera carpetana; mas buscado en setiembre por la junta de Guadalajara acudió gustoso al llamamiento. Comenzó aquel caudillo á recorrer la provincia, y no dejando á los franceses un momento de respiro tuvo ya en los meses de setiembre y octubre choques bastante empeñados en Cogolludo, Alvarés y Fuente la Higuera. Los franceses para vencerle recurrieron á ardides. Tal fue el que pusieron en planta en 12 de noviembre, aparentando retirarse de la ciudad de Guadalajara para luego volver sobre ella. Pero el Empecinado, despues de haberse provisto de porcion de paños de aquellas fábricas, rompió por medio de la hueste que le tenia rodeado y se salvó. Pagó en seguida á los franceses el susto que entonces le dieron, principalmente sorprendiendo el 24 de diciembre en Mazarrulleque á un grueso trozo de contrarios.

La de Guadalajara llama al Empecinado.

Entre los guerrilleros de la Mancha, de que ya entonces se hablaba, ademas de Mir y Jimenez merece particular mencion Francisco Sanchez, conocido con el nombre de Francisquete, natural de Camuñas. Habian los franceses ahor-

La Mancha.

Francisquete.

cado á un hermano suyo que se rindiera bajo seguro, y en venganza Francisco hízoles sin cesar guerra á muerte. Otros partidarios empezaron tambien á rebullir en esta provincia y en la de Toledo; mas ó desaparecieron pronto, ó sus nombres no sonaron hasta mas adelante.

Leon y Castilla.

En las que componen los reinos de Leon y Castilla la Vieja descolló entre otros muchos cerca de Ciudad Rodrigo Don Julian Sanchez.

Don Julian Sanchez.

Vivia este en la casa paterna despues de haber militado en el regimiento de Mallorca. Pisaron los enemigos en sus correrías aquellos umbrales, y mataron á sus padres y á una hermana, atrocidad que juró Sanchez vengar: empezó con este fin á reunir gente, y luego allegó hasta 200 caballos con el nombre de Lanceros, de cuya tropa nombróle capitan el duque del Parque general que alli mandaba. Don Julian unas veces se apoyaba en el ejército ó en la plaza de Ciudad Rodrigo, otras obraba por sí y se alejaba con su escuadron. Infundia tal desasosiego en los franceses que en Salamanca el general Marchand dió contra él y sus soldados una proclama amenazadora, y cogió en rehenes como á patrocinadores á unos cuantos ganaderos ricos de la provincia. Sanchez agraviado de que el francés calificase á sus hombres de asesinos y ladrones, replicóle de una manera áspera y merecida. Cruda guerra que hasta en el hablar enconaba asi de ambos lados el ánimo de los combatientes.

El Capuchino, Saornil.

Por el centro y vastas llanuras de Castilla la Vieja andaban asimismo al rebusco de franceses partidas pequeñas, como las del Capuchino, Saornil y otras que todavía no gozaban de mucho

nombre, pero que dieron lugar á una circular curiosa al par que bárbara del general francés Kellermann comandante de aquellos distritos, y por la que haciendo en 25 de octubre una requisicion de caballos, mandaba bajo penas rigurosas sacar el ojo izquierdo y marcar ó inutilizar de otro modo para la milicia los que no fuesen destinados á su servicio. Porlier tambien ejecutando á veces rápidas y portentosas marchas rompia por la tierra y atropellaba los destacamentos enemigos, descolgándose de las montañas de Galicia y Asturias que eran su principal guarida.

Juntas y partidarios en el camino de Francia.

En todo el camino carretero de Francia desde Burgos hasta los lindes de Alava, y en ambas riberas por aquella parte del Ebro, hormiguearon de muy temprano las guerrillas. Tenia la codicia en que cebarse con la frecuencia de convoyes y pasageros enemigos, y muchos de los naturales dados ya desde antes al contrabando por la línea de aduanas alli establecida, conocian á palmos el terreno y estaban avezados á los riesgos de su profesion, imágen de los de la guerra. Fomentaron tales inclinaciones varias juntas que se formaron de cuarenta en cuarenta lugares, y las cuales ó se reunieron despues ó se sujetaron á las que se apellidaban de Burgos, Soria y la Rioja. Reconocieron la autoridad de estos cuerpos las mas de las partidas, de las que se miraron como importantes la de Ignacio Cuevillas, Don Juan Gomez, el cura Tapia, Don Francisco Fernandez de Castro hijo mayor del marqués de Barrio-Lucio, y el cura de Villoviado, de quien ya se hizo mencion en otro libro.

Sus correrías solian ser lucrosas en perjuicio

del enemigo y no faltas de gloria, sobre todo cuando muchas de ellas se unian y obraban de concierto. Sucedió asi en setiembre para sostener á Logroño, estando á su frente Cuevillas: lo mismo el 18 de noviembre en Sausol de Navarra en donde deshicieron á mas de 1000 franceses, guiadas las partidas reunidas por el capitan de navío Don Ignacio Narron presidente de la junta de Nájera.

Mina el mozo.

En esta funcion tuvo ya parte Don Francisco Javier Mina, sobrino del despues tan célebre Espoz. Cursaba en Zaragoza á la sazon que estalló el levantamiento de 1808: su edad entonces era la de 19 años, y tomó las armas como los demas estudiantes. Habia nacido en Idocin, pueblo de Navarra, de labradores acomodados. Retirado por enfermo al lugar de su naturaleza se hallaba en su casa cuando la saquearon los franceses en venganza de un sargento asesinado en la vecindad. Para libertar á su padre de una persecucion se presentó Mina el mozo á los franceses, redimiéndose por medio de dinero del arresto en que le pusieron. Airado de la no merecida ofensa y de ver su casa allanada y perdida, armóse, y uniéndosele otros doce comenzó sus correrías, reciente aun en Roncal la memoria de Renovales. Aumentóse sucesivamente su cuadrilla, y con ímpetu daba de sobresalto en los destacamentos franceses de Navarra, como tambien en los confinantes de Aragon y Rioja. Fue estremada su audacia, y antes de concluirse 1809 admiró con sus hechos á los habitantes de aquellas partes.

Hasta aqui los sucesos parciales ocurridos este

año en las provincias. Necesario ha sido dar una idea de ellos aunque rápida, pues si bien se obedecia en todo el reino al gobierno supremo, la índole de la guerra y el modo como se empezó inclinaba á las provincias ó las obligaba á veces á obrar solas ó con cierta independencia. Ocupémonos ahora en la junta central y en los ejércitos, y asuntos mas generales.

Sucesos generales de la nacion.

Estado de desasosiego de la central.

Vivos debates habian sobrevenido en aquella corporacion al concluirse el mes de agosto y comenzar setiembre. Procedieron de divisiones internas y de la voz pública que le achacaba el malogramiento de la campaña de Talavera. Hervian con especialidad en Sevilla los manejos y las maquinaciones. Ya desde antes, como dijimos, y sordamente trabajaban contra el gobierno varios particulares resentidos, entre ellos ciertos de la clase elevada. Cobraron ahora aliento por el arrimo que les ofrecia el enojo de los ingleses, y la autoridad del consejo reinstalado el mes anterior. No menos pensaban ya que en acudir á la fuerza, pero antes creyeron prudente tentar las vias pacíficas y legales. Sirviόles de primer instrumento Don Francisco de Palafox individuo de la misma junta, quien el 21 de agosto leyó en su seno un papel en el que doliéndose amargamente de los males públicos y pintándolos con negras tintas, proponia como remedio la reconcentracion del poder en un solo regente, cuya eleccion indicaba podria recaer en el cardenal de Borbon. Encontró Palafox en sus compañeros oposicion, presentándole algunas objeciones bastante fuertes, á las que no pudiendo de pronto responder co-

mo hombre de limitado seso, dejó su réplica para la siguiente sesion en que leyó otro papel explicativo del primero.

Consulta del consejo.

Aquel dia que era el 22 vino en apoyo suyo, con aire de concierto, una consulta del consejo. Este cuerpo que en vez de mostrarse reconocido teníase por agraviado de su restablecimiento, como hecho, segun pensaba, en menoscabo de sus privilegios, andaba solícito buscando ocasiones de arrancar la potestad suprema de las manos de la central, y colocarla ó en las suyas ó en otras que estuviesen á su devocion. Figuróse haber llegado ya el plazo tan deseado, y perjudicó con ciega precipitacion á su propia causa.

Su ceguedad.

En la consulta no se ciñó á examinar la conducta de la junta central, y á hacer resaltar los inconvenientes que nacian de que corporacion tan numerosa tuviese á su cargo la parte ejecutiva, sino que tambien atacó su legitimidad y la de las juntas provinciales pidiendo la abolicion de estas, el restablecimiento del órden antiguo, y el nombramiento de una regencia conforme á lo dispuesto en la ley de Partida. ¡Contradiccion singular! El consejo que consideraba usurpada la autoridad de las juntas, y por consiguiente la de la central emanacion de ellas, exigia de este mismo cuerpo actos para cuya decision y cumplimiento era la legitimidad tan necesaria.

Pero prescindiendo de semejante modo de raciocinar, harto comun en asuntos de propio interes, hubo gran desacuerdo en el consejo en proceder asi, enagenándose voluntades que le hubieran sido propicias. Descontentaban á muchos las providencias de la central: parecíales

monstruoso su gobierno; mas no querian que se atacase su legitimidad derivada de la insurreccion. Tocó en desvarío querer el consejo tachar del mismo defecto á las juntas provinciales, por cuya abolicion clamaba. Estas corporaciones tenian influjo en sus respectivos distritos. Atacarlas era provocar su enemistad, resucitar la memoria de lo ocurrido al principio de la insurreccion en 1808, y privarse de un apoyo tanto mas seguro cuanto entonces se habian suscitado nuevas y vivas contestaciones entre la central y algunas de las mismas juntas.

Altercados de las juntas de provincia y la central. Sevilla.

La provincial de Sevilla nunca olvidaba sus primeros zelos y rivalidades, y la de Extremadura antes mas quieta, movióse al ver que su territorio quedaba descubierto con la ida de los ingleses, de cuya retirada echaba la culpa á la central. Asi fue que sin contar con el gobierno supremo, por sí dió pasos para que Lord Wellington mudase de resolucion, y diólos por el conducto del conde del Montijo que en sus persecuciones y vagancia habia de Sanlúcar pasado á Badajoz. Desaprobó altamente la junta central la conducta de la de Extremadura como agena de un cuerpo subalterno y dependiente, é irritóla que fuera medianero en la negociacion un hombre á quien miraba al soslayo, por lo cual apercibiéndola severamente mandó prender al del Montijo que se salvó en Portugal. Ofendida la junta de Extremadura de la reprension que se le daba, replicó con sobrada descompostura, hija quizá de momentáneo acaloramiento, sin que por eso fuesen mas allá afortunadamente tales contestaciones. Las que ha-

Extremadura.

Valencia. bian nacido en Valencia al instalarse la central se aumentaron con el poco tino que tuvo en su comision á aquel reino el baron de Sabasona, y nunca cesaron, resistiendo la junta provincial el cumplimiento de algunas órdenes superiores, á veces desacertadas, como lo fue la provision en tiempos de tanto apuro de las canongías, beneficios eclesiásticos y encomiendas vacantes, cuyo producto juiciosamente habia destinado dicha junta á los hospitales militares. Encontradas asi ambas autoridades á cada paso se enredaban en disputas, inclinándose la razon ya de un lado ya de otro.

Dolorosas eran estas divisiones y querellas, y de mucho hubieran servido al consejo en sus fines, si acallando á lo menos por el momento su rencorosa ira contra las juntas, las hubiera acariciado en lugar de espantarlas con descubrir sus intentos. Enojáronse pues aquellas corporaciones, y la de Valencia aunque una de las mas enemigas de la central, se presentó luego en la lid á vindicar su propia injuria. En una exposicion fecha en 25 de setiembre clamó contra el consejo, recordó su vacilante si no criminal conducta con Murat y José, y pidió que se le circunscribiese á solo sentenciar pleitos. Otro tanto hicieron de un modo mas ó menos explícito varias de las otras juntas, añadiendo sin embargo la misma de Valencia que convendria que la central separase la potestad legislativa de la ejecutiva, y que se depositase esta en manos de uno, tres ó cinco regentes.

Exposicion de esta contra el consejo.

Antes que llegase esta exposicion, y atropellando por todo en Sevilla los descontentos, pen-

saron recurrir á la fuerza, impacientes de que la central no se sometiese á las propuestas de Palafox, del consejo y sus parciales. Era su propósito disolver dicha junta, transportar á Manila algunos de sus individuos, y crear una regencia, reponiendo al consejo real en la plenitud de su poder antiguo y con los ensanches que él codiciaba. Habíanse ganado ciertos regimientos, repartídose dinero, y prometido tambien convocar córtes, ya por ser la opinion general del reino, ya igualmente para amortiguar el efecto que podria resultar de la intentada violencia. Pero esta última resolucion no se hubiera realizado, á triunfar los conspiradores como apetecian, pues el alma de ellos, el consejo, tenia sobrado desvío por todo lo que sonaba á representacion nacional, para no haber impedido el cumplimiento de semejante promesa.

Trama para disolver la central.

Ya en los primeros dias de setiembre estaba próximo á realizarse el plan, cuando el duque del Infantado queriendo escudar su persona con la aquiescencia del embajador de Inglaterra, confiósele amistosamente. Asustado el marqués de Wellesley de las resultas de una disolucion repentina del gobierno, y no teniendo por otra parte concepto muy elevado de los conspiradores, procuró apartarlos de tal pensamiento, y sin comprometerlos dió aviso á la central del proyecto. Advertida esta á tiempo, é intimidados tambien algunos de los de la trama con no verse apoyados por la Inglaterra, previnose todo estallido, tomando la central medidas de precaucion sin pasar á escudriñar quienes fuesen los culpables.

Descúbrela el embajador de Inglaterra.

Trata la central de reconcentrar la potestad ejecutiva.

La junta no obstante viendo cuán de cerca la atacaban, que la opinion misma del embajador de Inglaterra, si bien opuesto á violencias, era la de reconcentrar la potestad ejecutiva y que hasta las autoridades que le habian dado el ser eran las mas de idéntico ó parecido sentir, resolvió ocuparse sériamente en la materia. Algunos de sus individuos pensaban ser conveniente la remocion de todos los centrales ó de una parte de ellos, acallando asi á los que tachaban su conducta de ambiciosa. Suscitó tal medida el bailío Don Antonio Valdés, la cual contados de sus compañeros sostuvieron, desechándola los mas. Tres dictámenes prevalecian en la junta, el de los que juzgaban ocioso hacer una mudanza cualquiera debiendo convocarse luego las córtes, el de los que deseaban una regencia escogida fuera del seno de la central, y en fin el de los que repugnando la regencia querian sin embargo que se pusiese el gobierno ó potestad ejecutiva en manos de un corto número de individuos sacados de los mismos centrales. Entre los que opinaban por lo segundo se contaba Jovellanos, pero tan respetable varon luego que percibió ser la regencia objeto descubierto de ambicion que amenazaba á la patria con peligrosas ocurrencias, mudó de parecer y se unió á los del último dictámen.

Diversidad de opiniones.

Nómbrase al efecto una comision.

Al frente de este se hallaba Calvo que acababa de volver de Extremadura y quien con su áspera y enérgica condicion no poco contribuyó á parar los golpes de los que dentro de la misma junta solo hablaban de regencia para destruir la central é impedir la convocacion de córtes.

Trajo hácia sí á Jovellanos y sus amigos, los que concordes consiguieron despues de acaloradas discusiones, que se aprobasen el 19 de setiembre dos notables acuerdos. 1.° La formacion de una *Comision ejecutiva* encargada del despacho de lo relativo á gobierno, reservando á la junta los negocios que requiriesen plena deliberacion. Y 2.° fijar para 1.° de marzo de 1810 la apertura de las córtes extraordinarias.

Antes de publicarse dichos acuerdos nombróse una comision para formar el reglamento ó plan que debia observar la ejecutiva, y como recayese el encargo en Don Gaspar de Jovellanos, bailio Don Antonio Valdés, marqués de Campo Sagrado, Don Francisco Castanedo y conde de Gimonde, amigos los mas del primero, creyóse que á la presentacion de su trabajo serian los mismos escogidos para componer la comision ejecutiva. Pero se equivocaron los que tal creyeron. En el intermedio que hubo entre formar el reglamento y presentarle, los aficionados al mando y los no adictos á Jovellanos y sus opiniones, se movieron y bajo un pretexto ú otro alcanzaron que la mayoría de la junta desechase el reglamento que la comision habia preparado. Escogióse entonces otra nueva para que le enmendase con objeto de renovar, si ser pudiese, la cuestion de regencia, ó sino de meter en la comision ejecutiva las personas que con mas empeño sostenian dicho dictámen. Vióse á las claras ser aquella la intencion oculta de ciertas personas, por lo que de nuevo sucedió con Don Francisco de Palafox. Este vocal, juguete de embrolladores, resucitó la olvidada

Nómbrase otra segunda.

Nuevos manejos.

Palafox.

controversia cuando se discutía en la junta el plan de la comision ejecutiva. Los instigadores le habian dictado un papel que al leerle produjo tal disgusto, que arredrado el mismo Palafox se allanó á cancelar en el acto mismo las cláusulas mas disonantes.

Romana.

Viendo la faccion cuán mal habia correspondido á su confianza el encargado de ejecutar sus planes, trató de poner en juego al marqués de la Romana recien llegado del ejército, y cuya persona mas respetada gozaba todavía entre muchos de superior concepto. Habia sido el marqués nombrado individuo de la comision substituida para corregir el plan presentado por la primera, y en su virtud asistió á sus sesiones, discutió los artículos, enmendó algunos, y por último firmó el plan acordado, si bien reservándose exponer en la junta su dictámen particular. Parecia no obstante que se limitaría este á ofrecer algunas observaciones sobre ciertos puntos, habiendo en lo general merecido su aprobacion la totalidad del plan. Mas cuál fue la admiracion de sus compañeros al oir al marqués en la sesion del 14 de octubre renovar la cuestion de regencia por medio de un papel escrito en términos descompuestos, y en el que haciendo de sí propio pomposas alabanzas, expresaba *la necesidad de desterrar hasta la memoria de un gobierno tan notoriamente pernicioso* como lo era el de la central. Y al mismo tiempo que tan mal trataba á esta y que la calificaba de ilegítima, dábale la facultad de nombrar regencia y de escoger una diputacion permanente compuesta de cinco individuos y un procurador

Su inconsiderada conducta y su representacion.

que hiciese las veces de córtes, cuya convocacion dejaba para tiempos indeterminados. A tales absurdos arrastraba la ojeriza de los que habian apuntado el papel al marqués y la propia irreflexion de este hombre, tan pronto indolente, tan pronto atropellado.

Nómbrase la comision ejecutiva.

A pesar de crítica tan amarga y de las perjudiciales consecuencias que podria traer un escrito como aquel, difundido luego por todas partes, no solo dejó la junta de reprender á Romana, sino que tambien, ya que no adoptó sus proposiciones, fue el primero que escogió para componer la comision ejecutiva. No faltó quien atribuyese semejante eleccion á diestro artificio de la central, ora para enredarle en un compromiso por haber dicho en su papel que á no aprobarse su dictámen renunciaria á su puesto, ora tambien para que experimentase por sí mismo la diferencia que media entre quejarse de los males públicos y remediarlos.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el marqués admitió el nombramiento y que sin detencion se eligieron sus otros compañeros. La comision ejecutiva conforme á lo acordado debia constar de seis individuos y del presidente de la central, renovándose á la suerte parte de ellos cada dos meses. Los nombrados ademas de Romana fueron D. Rodrigo Riquelme, D. Francisco Caro, Don Sebastian de Jócano, D. José García de la Torre, y el marqués de Villel. En el curso de esta historia ya ha habido ocasion de indicar á que partido se inclinaban estos vocales, y si el lector no lo ha olvidado recordará que se arrimaban al del antiguo órden de cosas,

por lo cual hubieran muchos llevado á mal su eleccion sino hubiese sido acompañada con el correctivo del llamamiento de córtes.

Fíjase el dia de juntarse las córtes.

Anuncióse tal novedad en decreto de 28 de octubre publicado en 4 de noviembre, especificándose en su contenido que aquellas serian convocadas en 1.° de enero de 1810 para empezar sus augustas funciones en el 1.° de marzo siguiente. El deseo de contener las miras ambiciosas de los que aspiraban á la autoridad suprema, alentó á los centrales partidarios de la representacion nacional á que clamasen con mayor instancia por la aceleracion de su llamamiento. Don Lorenzo Calvo de Rozas, entre ellos uno de los mas decididos y constantes, promovió la cuestion por medio de proposiciones que formalizó en 14 y 29 de setiembre, renovando la que hizo en abril anterior y que habia provocado el decreto de 22 de mayo. Suscitáronse disensiones y altercados en la junta, mas logróse la aprobacion del decreto ya insinuado, apretando á la comision de córtes para que concluyese los trabajos prévios que le estaban encomendados, y que particularmente se dirigian al modo de elegir y constituir aquel cuerpo. Esta comision desempeñó ahora con menos embarazo su encargo por haber reemplazado á Riquelme y Caro, rémoras antes para todo lo bueno, los señores Don Martin de Garay y conde de Ayamans dignos y zelosos cooperadores.

Instálase la comision ejecutiva.

La ejecutiva se instaló el 1.° de noviembre no entendiendo ya la junta plena en ninguna materia de gobierno, excepto en el nombramiento de algunos altos empleos que se reservó. Si-

guiéronse no obstante tratando en las sesiones de la junta los asuntos generales, los concernientes á contribuciones y arbitrios, y las materias legislativas. Continuó asi hasta su disolucion dividido este cuerpo en dichas dos porciones, ejerciendo cada una sus facultades respectivas.

En tanto el horizonte político de Europa se encapotaba cada vez mas. Estimulada la gran Bretaña con la guerra de Austria no se habia ceñido á aumentar en la península sus fuerzas, sino que tambien preparó otras dos expediciones á puntos opuestos, una á las órdenes de Sir Juan Stuart contra Nápoles, y otra al Escalda é isla de Walkeren mandada por Lord Chatam. Malos consejos alejaron la primera de estas expediciones de la costa oriental de España, adonde se habia pensado enviarla, y se empleó en objeto infructuoso como lo fue la invasion del territorio napolitano. La segunda formidable y una de las mayores que jamás saliera de los puertos ingleses se componia de 40,000 hombres de desembarco, tropas escogidas, ascendiendo en todo la fuerza de tierra y mar á 80,000 combatientes. Proponíase con ella el gobierno británico destruir ante todo el gran arsenal que en Amberes habia Napoleon construido. Lástima fue que en este caso no hubiese aquel gabinete escuchado á sus aliados. El emperador de Austria opinaba por el desembarco en el norte de Alemania, en donde el ejemplo de Schill, caudillo tan bravo y audaz, hubiera sido imitado por otros muchos al ver la ayuda que prestaban los ingleses. La junta central instó porque la expedicion llevase el rumbo hácia las costas cantábricas y se

Estado de Europa.

Espediciones inglesas. Contra Nápoles.

Contra el Escalda.

diese la mano con la de Wellesley: y cierto que si las tropas de Stuart y Chatam hubiesen tomado tierra en la península ó en el norte de Alemania en el tiempo en que aun duraba la guerra en Austria, quizá no hubiera esta tenido un fin tan pronto y aciago. Prescindiendo de todo el gobierno inglés sacrificó grandes ventajas á la que presumia inmediata de la destruccion del arsenal de Amberes, ventaja mezquina aunque la hubiera conseguido en comparacion de las otras.

Desgraciadísima esta.

Es ageno de nuestro propósito entrar en la historia de aquellas expediciones, y asi solo diremos que al paso que la de Stuart no tuvo resultado, pereció la de Chatam miserablemente sin gloria y á impulsos de las enfermedades que causó en el ejército inglés la tierra pantanosa de la isla de Walkeren á la entrada del Escalda. Tampoco se encontraron con habitantes que les fueran afectos, de donde pudieron aprender cuán diverso era, á pesar del valor de sus tropas, tener que lidiar en tierra enemiga ó en medio de pueblos que como los de la península se mantenian fieles y constantes.

Paz entre Napoleon y el Austria.

(* Ap. n. 4.)

Sacrificios de la central en favor de Austria.

Colmó tantas desgracias la paz de Austria en favor de cuya potencia habia cedido la junta central una porcion de plata * en barras que venian de Inglaterra para socorro de España, y ademas permitió sin reparar en los perjuicios que se seguirian á nuestro comercio, que el mismo gobierno británico negociase con igual objeto en nuestros puertos de América 3.000,000 de pesos fuertes: sacrificios inútiles. Desde el armisticio de Znaim pudo ya temerse cercana la paz. El gabinete de Austria viendo su capital

invadida, incierto de la política de la Rusia, y no queriendo buscar apoyo en sus propios pueblos, de cuyo espíritu comenzaba á estar receloso, decidióse á terminar una lucha que prolongada todavía hubiera podido convertirse para Napoleon en terrible y funesta, manifestándose ya en la poblacion de los estados austriacos síntomas de una guerra nacional. Y ¡cosa extraña! un mismo temor aunque por motivos opuestos aceleró entre ambas partes beligerantes la conclusion de la paz. Firmóse esta en Viena el 15 de octubre. El Austria, ademas de la pérdida de territorios importantes y de otras concesiones, se obligó por el artículo 15 del tratado á «reconocer las mutaciones hechas ó que pudieran hacerse en España, en Portugal y en Italia."

Manifiesto de la central.

La junta central á vista de tamaña mengua publicó un manifiesto en que procurando desimpresionar á los españoles del mal efecto que produciria la noticia de la paz, con profusion derramó amargas quejas sobre la conducta del gabinete austriaco, lenguage que á este ofendió en extremo.

Prurito de batallar de la central.

Disculpable era hasta cierto punto el gobierno español hallándose de nuevo reducido á no vislumbrar otro campo de lides sino el peninsular. Mas semejante estado de cosas, y las propias desgracias hubieran debido hacerle mas cauto, y no comprometer en batallas generales y decisivas su suerte y la de la nacion. El deseo de entrar en Madrid y las ventajas adquiridas en Castilla la Vieja pesaban mas en la balanza de la junta central que maduros consejos.

Hablemos pues de las indicadas ventajas. Lue-

Ejército de la izquierda.

go que el marqués de la Romana dejó en el mes de agosto en Astorga el ejército de su mando, llamado de la izquierda, condújole á Ciudad Rodrigo D. Gabriel de Mendizabal para ponerle en manos del duque del Parque, nombrado sucesor del marqués. Llegaron las tropas á aquella plaza antes de promediar setiembre, y á estar todas reunidas hubiera pasado su número de 26,000 hombres; pero compuesto aquel ejército de cuatro divisiones y una vanguardia, la 3.ª al mando de Don Francisco Ballesteros, no se juntó con Parque hasta mediados de octubre, y la 4.ª quedóse en los puertos de Manzanal y Fuencebadon á las órdenes, segun insinuamos, del teniente general Don Juan José García.

General Marchand.

El 6.° cuerpo francés despues de su vuelta de Extremadura ocupaba la tierra de Salamanca, mandándole el general Marchand en ausencia del mariscal Ney que tornó á Francia. Continuaba en Valladolid el general Kellermann y vigilaba Carrier con 3000 hombres las márgenes del Esla y del Orbigo.

Carrier.

Primera defensa de Astorga.

Atendian los franceses de Castilla mas que á otra cosa á seguir los movimientos del duque del Parque, no descuidando por eso los otros puntos. Asi aconteció que en 9 de octubre quiso el general Carrier posesionarse de Astorga, ciudad antes de ahora nunca considerada como plaza. Gobernaba en ella desde 22 de setiembre D. José María de Santocildes; guarnecíanla unos 1100 soldados nuevos, mal armados y con solos 8 cañones que servia el distinguido oficial de artillería Don César Tournelle. En tal estado, sin fortificaciones nuevas, y con muros viejos y desmo-

ronados, se hallaba Astorga cuando se acercó á ella el general Carrier seguido de 3000 hombres y dos piezas. Brevemente y con particular empeño, cubiertos de las casas del arrabal de Reitivia, embistieron los franceses la puerta del Obispo. Cuatro horas duró el fuego que se mantuvo muy vivo, no acobardándose nuestros inexpertos soldados ni el paisanage, y matando ó hiriendo á cuantos enemigos quisieron escalar el muro ó aproximarse á aquella puerta. Retiráronse por fin estos con pérdida considerable. Entre los españoles que en la refriega perecieron señalóse un mozo de nombre Santos Fernandez, cuyo padre al verle espirar, enternecido pero firme, prorumpió en estas palabras: «Si murió »mi hijo único, vivo yo para vengarle." Hubo tambien mugeres y niños que se expusieron con grande arrojo, y Astorga, ciudad por donde tantas veces habian transitado pacíficamente los franceses, rechazólos ahora preparándose á recoger nuevos laureles.

Muévese el duque del Parque al frente del ejército de la izquierda.

Esta diversion y las que causaban al enemigo Don Julian Sanchez y otros guerrilleros ayudaban tambien al duque del Parque que colocado á fines de setiembre á la izquierda del Agueda habia subido hasta Fuente Guinaldo. Su ejército se componía de 10,000 infantes y 1800 caballos. Regía la vanguardia Don Martin de la Carrera y las dos divisiones presentes 1.ª y 2.ª Don Francisco Javier de Losada y el conde de Belveder. Púsose tambien por su lado en movimiento el general Marchand con 7000 hombres de infantería y 1000 de caballería. Ambos ejércitos marcharon y contramarcharon, y los fran-

ceses despues de haber quemado á Martin del Rio, y de haber seguido hasta mas adelante la huella de los españoles, retrocedieron á Salamanca. El duque del Parque avanzó de nuevo el 5 de octubre por la derecha de Ciudad Rodrigo, é hizo propósito de aguardar á los franceses en Tamames.

Batalla de Tamames.

Situada esta villa á nueve leguas de Salamanca en la falda septentrional de una sierra que se extiende hácia Bejar, ofrecia en sus alturas favorable puesto al ejército español. El centro y la derecha de áspero acceso los cubria con la 1.ª division Don Francisco Javier de Losada, ocupaba la izquierda con la vanguardia Don Martin de la Carrera, y siendo este punto el menos fuerte de la posicion, colocóse alli en dos líneas, aunque algo separada, la caballería. Quedó de respeto la 2.ª division del cargo del conde de Belveder para atender adonde conviniese. 1500 hombres entresacados de todo el ejército guarnecian á Tamames. El general Marchand reforzado y trayendo 10,000 peones, 1200 ginetes y 14 piezas de artillería, presentóse el 18 de octubre delante de la posicion española. Distribuyendo sin tardanza su gente en tres columnas, arremetió á nuestra línea poniendo su principal conato en el ataque de la izquierda, como punto mas accesible. Carrera se mantuvo firme con la vanguardia, esparando á que la caballería española apostada en un bosque á su siniestro costado cargase las columnas enemigas; pero la 2.ª brigada de nuestros ginetes ejecutando inoportunamente un peligroso despliegue, se vió atacada por la caballería ligera de los franceses, que á

las órdenes del general Maucune rompió á escape por sus hileras. Metióse el desórden entre los caballos españoles, y aun llegaron los franceses á apoderarse de algunos cañones. El duque del Parque acudió al riesgo, arengó á la tropa, y su segundo Don Gabriel de Mendizabal echando pié á tierra contuvo á los soldados con su ejemplo y sus exhortaciones, restableciendo el órden. No menos apretó los puños en aquella ocasion el bizarro Don Martin de la Carrera cási envuelto por los enemigos y con su caballo herido de dos balazos y una cuchillada. Los franceses entonces empezaron á flaquear. En balde trataron de sostenerse algunos cuerpos suyos. El conde de Belveder avanzando con un trozo de su division y el príncipe de Anglona con otro de caballería, que dirigió con valor y acierto, acabaron de decidir la pelea en nuestro favor. La vanguardia y los ginetes que primero se habian desordenado volviendo tambien en sí, recobraron los cañones perdidos y precipitaron á los franceses por la ladera abajo de la sierra. Igualmente salieron vanos los esfuerzos del ejército contrario para superar los obstáculos con que tropezó en el centro y derecha. Don Francisco Javier de Losada rechazó todas las embestidas de los que por aquella parte atacaron, y los obligó á retirarse al mismo tiempo que los otros huian del lado opuesto. Al ver los españoles apostados en Tamames el desórden de los franceses desembocaron al pueblo, y haciendo á sus contrarios vivísimo fuego, les causaron por el costado notable daño. Dos regimientos de reserva de estos protegieron á los suyos en la retirada, molesta- Gánanla los españoles.

dos por nuestros tiradores, y con aquella ayuda y al abrigo de espesos encinares y de la noche ya vecina pudieron proseguir los franceses su camino la vuelta de Salamanca. Su pérdida consistió en 1500 hombres, la nuestra en 700, habiendo cogido un águila, un cañon, carros de municiones, fusiles y algunos prisioneros. El general Marchand se detuvo cinco dias en Salamanca aguardando refuerzos de Kellermann: no llegaron estos, y el del Parque habiendo cruzado el Tormes en Ledesma obligó al general francés á desamparar aquella ciudad.

Unese Ballesteros á Parque.

Al dia siguiente de la accion unióse al grueso del ejército español con 8000 hombres Don Francisco Ballesteros. Habia este general padecido dispersion sin notable refriega en su nueva y desgraciada tentativa de Santander, de que hicimos mencion en el libro 8.° Rehecho en las montañas de Liébana obedeció á la órden que le prescribia ir á juntarse con el ejército de la izquierda.

Entra Parque en Salamanca.

Unido ya al duque del Parque entró este en Salamanca el 25 de octubre en medio de las mayores aclamaciones del pueblo entusiasmado que abasteció al ejército larga y desinteresadamente. El 1.° de noviembre llegó de Ciudad Rodrigo la division castellana llamada 5.ª al mando del marqués de Castro-fuerte con la

Unésele la division castellana.

que y la asturiana de Ballesteros 3.ª en el órden, contó el del Parque unos 26,000 hombres sin la 4.ª division que continuó permaneciendo en el Vierzo. Faltábale mucho á aquel ejército para estar bien disciplinado, participando su organizacion actual de los males de

la antigua y de los que adolecia la varia é informe que á su antojo habian adoptado las respectivas juntas de provincia. Pero animaba á sus tropas un excelente espíritu, acostumbradas muchas de ellas á hacer rostro á los franceses bajo esforzados gefes en San Payo y otros lugares.

No pasó un mes sin que un gran desastre viniese á enturbiar las alegrias de Tamames. Ocurrió del lado del mediodia de España, y por tanto necesario es que volvamos allá los ojos para referir todo lo que sucedió en los ejércitos de aquella parte, despues de la retirada y separacion del anglo-hispano, y de la aciaga jornada de Almonacid.

Ejércitos españoles del mediodia.

Puestos los ingleses en los lindes de Portugal y persuadida la junta central de que ya no podia contar con su activa coadyuvacion, determinó ejecutar por sí sola un plan de campaña cuyo mal éxito probó no ser el mas acertado. Al paso que en Castilla debia continuar divirtiendo á los franceses el duque del Parque, y que en Extremadura quedaban solo 12,000 hombres, dispúsose que lo restante de aquel ejército pasase con su gefe Eguia á unirse al de la Mancha. Creyó la junta fundadamente que se dejaba Extremadura bastante cubierta con la fuerza indicada, no siendo dable que los franceses se internasen teniendo por su flanco y no léjos de Badajoz al ejército británico. Se trasladó pues Don Francisco Eguia á la Mancha antes de finalizar setiembre, y estableciendo su cuartel general en Daimiel, tomó el mando en gefe de las fuerzas reunidas: ascendia su

Únese al de la Mancha parte del ejército de Extremadura.

Fuerza de este ejército reunido al mando de Eguia.

número en 3 de octubre á 51,869 hombres, de ellos 5766 ginetes con 55 piezas de artillería.

Posicion de los franceses.

De las tropas francesas que habian pisado desde la batalla de Talavera las riberas del Tajo, ya vimos como el cuerpo de Ney volvió á Castilla la Vieja, y fue el que lidió en Tamames. Permaneció el 2.° en Plasencia, apostándose despues en Oropesa y Puente del Arzobispo; quedó en Talavera el 5.°, y el 1.° y 4.° regidos por Victor y Sebastiani fueron destinados á arrojar de la Mancha á Don Francisco Eguia. El 12 de octubre ambos cuerpos se dirigieron, el 1.° por Villarubia á Daimiel, el 4.° por Villaharta á Manzanares. Habia de su lado avanzado Eguia, quien reconvenido poco antes por su inaccion enfáticamente respondió que «solo »anhelaba por sucesos grandes que libertasen á »la nacion de sus opresores.” Mas el general español no obstante su dicho á la proximidad de los cuerpos franceses tornó de priesa á su guarida de Sierramorena. Desazonó tal retroceso en Sevilla, donde no se soñaba sino en la entrada en Madrid, y tambien porque se pensó que la conducta de Eguia estaba en contradiccion con sus graves ó sean mas bien ostentosas palabras. No dejó de haber quien sostuviese al general y alabase su prudencia, atribuyendo su modo de maniobrar al secreto pensamiento de revolver sobre el enemigo y atacarle separadamente, y no cuando estuviese muy reconcentrado; plan sin duda el mas conveniente. Pero en Eguia hombre indeciso é incapaz de aprovecharse de una coyuntura oportuna, era irreso-

Irresolucion de Eguia.

lucion de ánimo lo que en otro hubiera quizá sido efecto de sabiduría.

Sucédele en el mando Areizaga.

Retirado á Sierramorena escribió á la central pidiéndole víveres y auxilios de toda especie, como si la carencia de muchos objetos le hubiese privado de pelear en las llanuras. Colmada entonces la medida del sufrimiento contra un general á quien se le habia prodigado todo linage de medios, se le separó del mando que recayó en Don Juan Cárlos de Areizaga, llamado antes de Cataluña para mandar en la Mancha una division. Acreditado el nuevo general desde la batalla de Alcañiz, tenia en Sevilla muchos amigos, y de aquellos que ansiaban por volver á Madrid. Aparente actividad y el provocar á su llegada al ejército el alejamiento de un enjambre de oficiales y generales que ociosos solo servian de embarazo y recargo, confirmó á muchos en la opinion de haber sido acertado su nombramiento. Mas Areizaga, hombre de valor como soldado, carecia de la serenidad propia del verdadero general y escaso de nociones en la moderna estrategia, libraba su confianza mas en el corage personal de los individuos que en grandes y bien combinadas maniobras: fundamento ahora de las batallas campales.

Favor de que este goza.

Acabó el general Areizaga de granjear en favor suyo la gracia popular proponiendo bajar á la Mancha y caer sobre Madrid, porque tal era el deseo de cási todos los forasteros que moraban en Sevilla, y cuyo influjo era poderoso en el seno del mismo gobierno. Unos suspiraban por sus casas, otros por el poder per-

dido que esperaban recobrar en Madrid. Nada pudo apartar al gobierno del raudal de tan extraviada opinion. Lord Wellington que en los primeros dias de noviembre pasó á Sevilla con motivo de visitar á su hermano el marqués de Wellesley, en vano unido con este manifestó los riesgos de semejante empresa. Estaban los mas tan persuadidos del éxito ó por mejor decir tan ciegos, que la junta escogió á los Señores Jovellanos y Riquelme para acordar las providencias que deberian tomarse á la entrada en la capital. Diéronse tambien sus instrucciones al central Don Juan de Dios Rabé que acompañaba al ejército, eligiéronse varias autoridades y entre ellas la de corregidor de Madrid, cuya merced recayó en Don Justo Ibarnavarro, amigo íntimo de Areizaga y uno de los que mas le impelian á guerrear. Lágrimas sin embargo costaron y bien amargas tan imprudentes y desacordados consejos.

Lord Wellington en Sevilla.

Ibarnavarro consejero de Areizaga.

Muévese este.

Empezó Don Juan Cárlos de Areizaga á moverse el 3 de noviembre. Su ejército estaba bien pertrechado, y tiempos hacia que los campos españoles no habian visto otro ni tan lucido ni tan numeroso. Distribuíase la infantería en siete divisiones estando al frente de la caballería el muy entendido general Don Manuel Freire. Caminaba el ejército repartido en dos grandes trozos, uno por Manzanares y otro por Valdepeñas. Precedia á todos Freire con 2000 caballos; seguíale la vanguardia que regía Don José Zayas, y á la que apoyaba con su 1.ª division Don Luis Lacy. Los generales franceses Paris y Milhaud eran los mas avanzados, y al

aproximarse los españoles se retiraron, el primero del lado de Toledo, el segundo por el camino real á la Guardia.

Media legua mas allá de este pueblo en donde el camino corre por una cañada profunda, situáronse el 8 de noviembre los caballos franceses en la cuesta llamada del Madero, y aguardaron á los nuestros en el paso mas estrecho. Freire diestramente destacó dos regimientos al mando de Don Vicente Osorio que cayesen sobre los enemigos alojados en Dos-Barrios, al mismo tiempo que él con lo restante de la columna atacaba por el frente. Treparon nuestros soldados por la cuesta con intrepidez, repelieron á los franceses y los persiguieron hasta Dos-Barrios. Unidos aqui Osorio y Freire continuaron el alcance hasta Ocaña, en donde los contuvo el fuego de cañon del enemigo.

Ataque de Dos-Barrios.

Mientras tanto Areizaga sentó el 9 su cuartel general en Tembleque, y aproximó adonde estaba Freire la vanguardia de Zayas compuesta de 6000 hombres cási todos granaderos, y la 1.ª division de Lacy: providencia necesaria por haberse agregado á la caballería de Milhaud la division polaca del 4.° cuerpo francés. Volvió Freire á avanzar el 10 á Ocaña, delante de cuya villa estaban formados 2000 caballos enemigos, y detrás á la misma salida la division nombrada con sus cañones. Empezaron á jugar estos y á su fuego contestó la artillería volante española arrojando los ginetes á los del enemigo contra la villa, que abrigados de su infantería reprimieron á su vez á nuestros soldados. No aun dadas las cuatro de la tarde llegaron Zayas

Areizaga en Tembleque.

y Lacy. Emboscado el último en un olivar cercano, dispúsose á la arremetida, pero Zayas juzgando estar su tropa muy cansada, difirió auxiliar el ataque hasta el dia siguiente. Aprovechándose los enemigos de esta desgraciada suspension, evacuaron á Ocaña, y por la noche se replegaron á Aranjuez.

Ejército español en Ocaña.

El 11 de noviembre en fin todo el ejército español se hallaba junto en Ocaña. Resueltos los nuestros á avanzar á Madrid, hubiera convenido proseguir la marcha antes de que los franceses hubiesen agolpado hácia aquella parte fuerzas considerables.

Movimientos inciertos y mal concertados de Areizaga.

Mas Areizaga al principio tan arrogante comenzó entonces á vacilar, y se inclinó á lo peor que fue á hacer movimientos de flanco lentos para aquella ocasion y desgraciados en su resultado. Envió pues la division de Lacy á que cruzase el Tajo del lado de Colmenar de Oreja, yendo la mayor parte á pasar dicho rio por Villamanrique, en cuyo sitio se echaron al efecto puentes. El tiempo era de lluvia, y durante tres dias sopló un huracan furioso. Corrió una semana entre detenciones y marchas, perdiendo los soldados en los malos caminos y aguas encharcadas cási todo el calzado. Areizaga con los obstáculos cada vez mas indeciso acantonó su ejército entre Santa Cruz de la Zarza y el Tajo.

Mientras tanto los franceses fueron arrimando muchas tropas á Aranjuez. El mariscal Soult habia ya antes sucedido al mariscal Jourdan en el mando de mayor general de los ejércitos franceses, y las operaciones adquirieron fuerza y actividad. Sabedor de que los españoles se diri-

gian á pasar el Tajo por Villamanrique, envió allí el dia 14 al mariscal Victor, quien hallándose entonces solo con su 1.r cuerpo hubiera podido ser arrollado. Detúvose Areizaga y dió tiempo á que los franceses fuesen el 16 reforzados en aquel punto; lo cual visto por el general español, hizo que algunas tropas suyas puestas ya del otro lado del Tajo repasasen el rio, y que se alzasen los puentes. Caminó en la noche del 17 hácia Ocaña, á cuya villa no llegó sino en la tarde del 18, y algunas tropas se rezagaron hasta la mañana del 19. La víspera de este dia hubo un reencuentro de caballería cerca de Ontígola: los franceses rechazaron á los nuestros, mas perdieron al general Paris muerto á manos del valiente cabo español Vicente Manzano que recibió de la central un escudo de premio. Por nuestra parte tambien allí fue herido gravemente, y quedó en el campo por muerto, el hermano del duque de Rivas Don Angel de Saavedra, no menos ilustre entonces por las armas que lo ha sido despues por las letras. Areizaga que moviéndose primero por el flanco dió lugar al avance y reunion de una parte de las tropas francesas, retrocediendo ahora á Ocaña, y andando como lanzadera, permitió que se reconcentrasen ó diesen la mano todas ellas. Dificil era idear movimientos mas desatentados.

Choque de caballería en Ontígola.

Juntáronse pues del lado de Ontígola y en Aranjuez los cuerpos 4.° y 5.° del mando de Sebastiani y Mortier, la reserva bajo el general Dessolles y la guardia de José, ascendiendo por lo menos el número de gente á 28,000 infan-

Fuerzas que acercan los franceses.

tes y 6000 caballos. De manera que Areizaga que antes tropezaba con menos de 20,000, ahora á causa de sus detenciones, marchas y contramarchas, tenia que habérselas con 34,000 por el frente, sin contar con los 14,000 del cuerpo de Victor colocados hácia su flanco derecho, pues juntos todos pasaban de 48,000 combatientes; fuerza cási igual á la suya en número, y superiorísima en práctica y disciplina.

Batalla de Ocaña.

Don Juan Cárlos de Areizaga escogió para presentar batalla la villa de Ocaña, considerable y asentada en terreno llano y elevado á la entrada de la mesa que lleva su nombre. Las divisiones españolas se situaron en derredor de la poblacion. Apostóse él á la izquierda del lado de la agria hondonada donde corre el camino real que va á Aranjuez. En el ala opuesta se situó la vanguardia de Zayas con direccion á Ontígola, y mas á su derecha la primera division de Lacy, permaneciendo á espaldas cási toda la caballería. Hubo tambien tropas dentro de Ocaña. El general en gefe no dió ni órden ni colocacion fija á la mayor parte de sus divisiones. Encaramóse en un campanario de la villa, desde donde contentándose con atalayar y descubrir el campo continuó aturdido sin tomar disposicion alguna acertada. El 4.° cuerpo del mando de Sebastiani, sostenido por Mortier, empeñó la pelea con nuestra derecha. Zayas apoyado en la division de Don Pedro Agustin Giron y el general Lacy batallaron vivamente, haciendo maravillas nuestra artillería. El último sobre todo avanzó contra el general Leval herido, y empuñando en una mano para alentar á los su-

yos la bandera del regimiento de Burgos, todo lo atropelló y cogió una batería que estaba al frente. Costó sangre tan intrépida acometida, y entre todos fue alli gravemente herido el marqués de Villacampo oficial distinguido y ayudante de Lacy. A haber sido apoyado entonces este general, los franceses rotos de aquel lado no alcanzaran facilmente el triunfo; pero Lacy solo sin que le siguiera caballería ni tampoco le auxiliara el general Zayas, á quien puso segun parece en grande embarazo Areizaga dándole primero órden de atacar y luego contra órden, tuvo en breve que cejar, y todo se volvió confusion. El general Girard entró en la villa, cuya plaza ardió; Dessoles y José avanzaron contra la izquierda española, que se retiró precipitadamente, y ya por los llanos de la Mancha no se divisaban sino pelotones de gente marchando á la ventura, ó huyendo azorados del enemigo. Areizaga bajó de su campanario, no tomó providencia para reunir las reliquias de su ejército, ni señaló punto de retirada. Continuó su camino á Daimiel, de donde serenamente dió un parte al gobierno el 20, en el que estuvo léjos de pintar la catástrofe sucedida. Esta fue de las mas lamentables. Contáronse por lo menos 13,000 prisioneros, de 4 á 5000 muertos ó heridos, fueron abandonados mas de 40 cañones, y carros, y víveres, y municiones: una desolacion. Los franceses apenas perdieron 2000 hombres. Solo quedaron de los nuestros en pie algunos batallones, la division segunda del mando de Vigodet, y parte de la caballería á las órdenes de Freire. En dos meses no pudieron volver á reunirse á

Horrorosa dispersion.

Pérdida de Ocaña.

las raices de Sierramorena 25,000 hombres.

Conservó por algun tiempo el mando Don Juan Cárlos de Areizaga sin que entonces se le formase causa, como se tenia de costumbre con muchos de los generales desgraciados: ¡tan protegido estaba! Y en verdad, ¿á qué formarle causa? Habíanse estas convertido en procesos de mera fórmula, de que salian los acusados puros y exentos de toda culpa.

Resultas. Terror y abatimiento sembró por el reino la rota de Ocaña, temiendo fuese tan aciaga para la independencia como la de Guadalete. Holgáronse sobremanera José y los suyos, entrando aquel en Madrid con pompa y á manera de triunfador romano, seguido de los míseros prisioneros. De sus parciales no faltó quien se gloriase de que hubiesen los franceses con la mitad de gente aniquilado á los españoles. Hemos visto no ser asi; mas aun cuando lo fuese no por eso recaeria mengua sobre el carácter nacional, culpa seria en todo caso del desmaño é ignorancia del principal caudillo.

La herida de Ocaña llegó hasta lo vivo. Con haberlo puesto todo á la temeridad de la fortuna, abriéronse las puertas de las Andalucías. José quizá hubiera tentado pronto la invasion si la permanencia de los ingleses en las cercanías de Badajoz, juntamente con la del ejército mandado ahora por Alburquerque en Extremadura, y la del Parque en Castilla la Vieja, no le hubiesen obligado á obrar con cordura antes de penetrar en las gargantas de Sierramorena, ominosas á sus soldados. Prudente pues era destruir por lo menos parte de aquellas fuerzas, y

aguardar, ajustada ya la paz con Austria, nuevos refuerzos del norte.

El duque de Alburquerque desamparado con lo ocurrido en Ocaña, se aceleró á evitar un suceso desgraciado. La fuerza que tenia de 12,000 hombres dividida en tres divisiones, vanguardia y reserva, habia avanzado el 17 de noviembre al puente del Arzobispo para causar diversion por aquel lado. Desde allí y con el mismo fin siguiendo la márgen izquierda de Tajo, destacó la vanguardia á las órdenes de Don José Lardizabal con direccion al puente de tablas de Talavera. Este movimiento obligó á retirarse á los franceses alojados en el Arzobispo enfrente de los nuestros; mas á poco sobreviniendo el destrozo de Ocaña, retrocedió el de Alburquerque y no paró hasta Trujillo. Se retira Alburquerque á Trujillo.

Puso en mayor cuidado á los enemigos el ejército del duque del Parque, sobre todo despues de la jornada de Tamames. Motivo porque envió el mariscal Soult la division de Gazan al general Marchand camino de Avila para coger al duque por el flanco derecho. El general español á fin de coadyuvar tambien á la campaña de Areizaga movióse con su ejército, y el 19 intentó atacar en Alba de Tormes á 5000 franceses que advertidos se retiraron. Movimientos del duque del Parque.

Prosiguió el del Parque su marcha, y noticioso de que en Medina del Campo se reunian unos 2000 caballos y de 8 á 10,000 infantes, juntó el 23 á la madrugada sus divisiones en el Carpio á tres leguas de aquella villa. Colocó la vanguardia en la loma en que está sito el pueblo, ocultando detras y por los lados la mayor parte Accion de Medina del Campo.

de su fuerza. No logró á pesar del ardid que los franceses se acercasen, y entonces se adelantó él mismo á la una del propio dia, yendo por la llanura con admirable y bien concertado órden. Marchaba en batalla la vanguardia del mando de Don Martin de la Carrera, á su derecha parte tambien en batalla parte en columnas, la tercera division regida por Don Francisco Ballesteros, á la izquierda la primera de Don Francisco Javier de Losada: cubria la caballería las dos alas. Iba de reserva la segunda division á las órdenes del conde de Belveder, y dejóse en el Carpio con su gefe el marqués de Castrofuerte la 5.ª division, ó sea la de los castellanos. Los franceses, aunque reforzados con 1000 ginetes, cejaron á una eminencia inmediata á Medina. Empeñóse alli vivo fuego, y engrosados aun los enemigos con dos regimientos de dragones y alguna infantería, cayeron sobre los ginetes del ala derecha que cedieron el terreno, con lo cual se vió descubierta la 3.ª division que era la de los asturianos. Mas estos valientes y serenos reprimieron al enemigo, en particular tres regimientos que le recibieron á quema ropa con fuegos muy certeros. En la pelea perecieron el intrépido ayudante general de la division Don Salvador de Molina, y el coronel del regimiento de Lena Don Juan Drimgold. Rechazados ó contenidos en los demas puntos los franceses, sobrevino la noche, y Parque durante dos horas permaneció en el campo de batalla. Despues obligado á dar alimento y descanso á su tropa, y avisado de que el enemigo podria ser reforzado, antes de amanecer tornó al Carpio. Los france-

ses por su parte no creyéndose bastante numerosos, se alejaron para unirse á nuevos refuerzos que aguardaban.

Les llegaron estos de varias partes, y el general Kellermann reuniendo toda la fuerza que pudo, entre ella 3000 caballos, se mostró el 25 delante del Carpio. El duque del Parque, hasta entonces prudente y afortunado caudillo, descuidóse, y en vez de retirarse sin tardanza viendo la superioridad de la caballería, temible en aquella tierra llana, suspendió todo movimiento retrógrado hasta la noche del 26, y entonces aguijado con el aviso de las lástimas de Ocaña; cuya nueva derramada por el ejército descorazonó al soldado.

El 28 por la mañana entraron los nuestros en Alba tristes y ya perseguidos por la vanguardia enemiga. Asentada aquella villa á la derecha del Tormes comunica con la orilla opuesta por un puente de piedra. El duque del Parque dejó dentro de la poblacion con negligencia notable el cuartel general, la artillería, los bagages, la mayor parte en fin de su fuerza, escepto dos divisiones que pasaron al otro lado. Alegóse por disculpa la necesidad de dar de comer á la tropa, fatigada y sin alimento ya hacia muchas horas, como si no se hubiera podido acudir al remedio y con mayor órden poniendo todo el ejército en la orilla mas segura, y en disposicion de proteger á los encargados de avituallarle.

Accion de Alba de Tormes.

Esparcidos los soldados por Alba para buscar raciones, y cundiendo la voz de que llegaban los franceses, atropelláronse al puente hombres y bagages, y cási le barrearon. Pudieron

con todo los gefes colocar fuera del pueblo las tropas, y parar la primera embestida de 400 franceses que iban delante, hasta que aproximándose un grueso de caballería cargó este nuestra derecha, en donde se hallaba la primera division del mando de Losada y 800 caballos. Arrollados los últimos huyeron tambien los infantes que repasaron el Tormes abandonando su artillería. El ala izquierda que se componia de la vanguardia de Carrera y de parte de la segunda division, se mantuvo firme, y puesto Mendizábal á su cabeza repelieron nuestros soldados por tres veces á los ginetes enemigos formando el cuadro, y respondieron á fusilazos á la intimacion que les hicieron de rendirse. En vano los acometieron otros escuadrones por la espalda: forzados se vieron estos á aguardar á sus infantes, de los que algunos llegaron al anochecer. Mendizábal cruzó con sus intrépidos soldados el puente y tocó gloriosamente la orilla opuesta. Alli todo era desórden y atropellamiento con los bagages y caballería fugitiva. El duque del Parque perdió entonces del todo la presencia de ánimo, y sus tropas careciendo de órdenes precisas se alejaron de aquel punto y se repartieron entre Ciudad-Rodrigo, Tamames y Miranda del Castañar. Semejante y no calculado movimiento excéntrico salvó al ejército; pues el general Kellermann dejó de perseguirle incierto de su paradero, y limitándose á dejar ocupada la línea del Tormes volvióse á Valladolid. El duque del Parque al principiar diciembre sentó su cuartel general en el Bodon á dos leguas de Ciudad-Rodrigo, y echáronse de menos entre

Valor de Mendizábal.

Retirada de los españoles.

dispersion y pelea unos 3000 hombres. Antes de concluirse el mes pasó el duque á San Martin de Trebejos detras de sierra de Gata.

Retíranse los ingleses del Guadiana al norte del Tajo.

Con tales desdichas destruidos ó menguados unos tras otros los mejores ejércitos españoles, debieron naturalmente los ingleses, meros espectadores hasta entonces, tomar en su extrema prudencia medidas de precaucion. Lord Wellington determinó dejar las orillas del Guadiana y pasar al norte del Tajo, empezando su movimiento en los primeros dias de diciembre. Despidióse antes de la junta de Extremadura, y mostróse muy satisfecho «del zelo y laborioso cuidado [son sus »expresiones] con que aquel cuerpo habia pro»porcionado provisiones á las tropas de su ejér»cito acantonadas en las cercanías de Badajoz." Dicha junta habia sido una de aquellas autoridades contra las que tanto se habia clamado pocos meses antes acerca del asunto de abastecimientos, tachándolas hasta de mala voluntad. El testimonio irrecusable de Lord Wellington probaba ahora que la premura del tiempo y la gran demanda fueron causa de la escasez, y no otras reprehensibles miras.

Flaqueza de la comision ejecutiva.

La profunda sima en que la nacion se abismaba, consternó á la comision ejecutiva de la junta central, poniendo á prueba la capacidad y energía de sus individuos. Mas entonces se vió que no basta reconcentrar el poder para que este aparezca en sus efectos vigoroso y pronto, sino que tambien es preciso que las manos escogidas para su manejo sean ágiles y fuertes. No formando parte de la comision ninguno de los pocos centrales, á quienes se consideraba por su sa-

ber como mas aptos, ó como mas notables por los brios de su condicion, escasearon en aquel nuevo cuerpo las luces y el esfuerzo, faltas tanto mas graves cuanto los acontecimientos habian puesto á la nacion en el mayor estrecho.

Asi resultó que al saberse la derrota de Ocaña quedó la comision como aturdida y aplanada, no desplegando la firmeza que tanto honró al gobierno español cuando la jornada de Medellin. Redujéronse sus providencias á las mas comunes y generales, habiendo en vano nombrado á Romana para recomponer el ejército del centro, tan menguado y perdido; pues aquel general permaneció en Sevilla temeroso quizá de que sus hombros flaqueasen bajo la balumba de tan pesada carga. Para llenar su hueco, á lo menos en ciertas medidas de reorganizacion, partieron camino de la Carolina Don Rodrigo Riquelme y el marqués de Camposagrado, uno individuo de la comision y otro de la junta, quienes en union con el vocal Rabé debian impulsar la mejora y aumento del ejército, y atender á la defensa de los pasos de la sierra. Repeticion de lo que hizo la central al retirarse de Aranjuez con la diferencia de que ahora no hubo mucho vagar ni espacio.

Comisionados enviados á la Carolina.

Tampoco se destruyeron con el nombramiento de la comision ejecutiva las maquinaciones de los ambiciosos. Volvió á salir á plaza Don Francisco de Palafox deseoso de erigirse por lo menos en lugar-teniente de Aragon. Sospechábase que le prestaba su asistencia el conde del Montijo, que á hurtadillas se fue de Portugal acercando á Sevilla. Tuvo de ello aviso el gobierno,

Prision de Palafox y Montijo.

y Romana á quien antes no disgustaban tales manejos, ahora que podian perjudicar á los en que él mismo andaba, instó para que se aprendiesen las personas de Palafox y Montijo juntamente con sus papeles. El último fue cogido en Valverde y trasladado á Sevilla, en donde tambien se arrestó al primero sin que lo impidiese su calidad de central. Metió algun ruido la detencion de estos personages, y mayor hubiera sido á no tenerlos tan desopinados sus continuos enredos. Los acontecimientos que sobrevinieron terminaron en breve la persecucion de entrambos.

Romana que tanta diligencia ponia en descubrir y cortar las tramas de los demas, no por eso cesaba en alterar con su conducta la paz y buena armonía del gobierno supremo. Favorecia grandemente sus miras su hermano D. José Caro que á nada menos aspiraba que á ver á su familia mandando en el reino. En la provincia de Valencia puesta á su cuidado trabajaba los ánimos en aquel sentido, y con profusion esparció el famoso voto de Romana de 14 de octubre. La junta provincial ayudóle mucho en ocasiones, y este cuerpo provocando unas veces el nombramiento de una regencia exclusiva, desechándolo en otras, vário é inconstante en sus procedimientos, manifestaba que á pesar de su buen zelo por la causa de la patria, influian en sus deliberaciones hombres de seso mal asentado. Manejos de Romana y de su hermano Caro.

Don José Caro remitió á las demas juntas una circular á nombre de la de Valencia, en que alabando los servicios, el talento, las virtudes de su hermano el marqués de la Romana, se hablaba de la necesidad de adoptar lo que este

habia propuesto en su voto, y se indicaba á las claras la conveniencia de nombrarle regente. La central en una exposicion que hizo á las juntas y antes de finalizar noviembre, grave y victoriosamente rechazó los ataques y opinion de la de Valencia, invitando á todas á aguardar la próxima reunion de córtes. Las provincias apoyaron el dictámen de la central, y en Valencia se separaron de Caro varios que le habian estado unidos. Para cortar las disensiones debió Romana pasar á aquella ciudad, viage que no verificó, enviando en su lugar á Don Lázaro de las Heras, hechura suya, pues el marqués tomaba á veces por sí resoluciones sin cuidarse de la aprobacion de sus compañeros. Las Heras, como era de esperar, procedió en Valencia segun las miras de Romana, y atropelló en diciembre y confinó á la isla de Ibiza á Don José Canga Argüelles y á otros individuos de la junta, ahora encontrados en opiniones con el general Caro.

Tropelías.

Estado deplorable de la junta central.

Pero con estas reyertas y miserias crecian los males de la patria, y la central en cuyo cuerpo no habian en un principio reinado otras divisiones sino aquellas que nacen de la diversidad de dictámenes, se vió en la actualidad combatida por la ambicion y frenéticas pasiones de Palafox, de Romana y sus secuaces, convirtiéndose en un semillero de chismes, pequeñeces y enredos impropios de un gobierno supremo, con lo cual cayó aun mas en tierra su crédito y se anticipó su ruina.

Providencias de la comision ejecutiva y de la junta.

La comision ejecutiva, cuya alma era el mismo Romana, nada pues de importante obró, poniéndose de manifiesto lo nulo de aquel general

para todo lo que era mando. La junta por su parte y en el círculo de facultades que se habia reservado, animada del buen espíritu de Jovellanos, Garay y otros, acordó algunas providencias no desacertadas, aunque tardías, como fue el aplicar á los gastos de la guerra los fondos de encomiendas, obras pías, y tambien la rebaja gradual de sueldos, exceptuándose á los militares que defendian la patria.

Proposicion de Calvo sobre libertad de imprenta.

En el periódo en que vamos ó poco antes examinóse asimismo en la junta central una proposicion de Don Lorenzo Calvo de Rozas sobre la importante cuestion de libertad de imprenta. La junta ora por la gravedad de la materia, ora quizá para esquivar toda discursion, pasó la propuesta de Calvo á consulta del consejo, el cual como era natural mostróse contrario, excepto Don José Pablo Valiente. Extendida la consulta subió á la central, y esta la remitió á la comision de córtes que á su vez la pasó á otra comision creada bajo el nombre de instruccion pública, corriendo por aquella inacabable cadena de juntas, consejos y comisiones á que siempre ¡mal pecado! se recurrió en España. En la de instruccion pública halló la propuesta de Calvo favorable acogida, leyendo en su apoyo una memoria muy notable el canónigo D. José Isidoro Morales. Mas en estos pasos, idas y venidas se concluia ya diciembre y las desgracias cortaron toda resolucion en asunto de tan grande importancia.

Modo de convocarse las córtes.

Entre tanto se acercaba tambien el dia señalado para convocar las córtes. La comision encargada de determinar la forma de su llamamien-

to, tenía ya cási concluidos sus trabajos. No entraremos aqui en los debates que para ello hubo en su seno [cosa agena de nuestro propósito], ni en los pormenores del modo adoptado para constituirse las córtes, pues retardada por los acontecimientos de la guerra la reunion de estas, nos parece mas conveniente suspender hasta el tiempo en que se juntaron el tratar detenidamente de la materia. Solo diremos en este lugar que se adoptó igualdad de representacion para todas las provincias de España, debiéndose dividir las córtes en dos cuerpos el uno electivo, y el otro de privilegiados compuesto de clero y nobleza.

Las convocatorias que entonces se expidieron fueron solo las que iban dirigidas al nombramiento de los individuos que habian de componer la cámara electiva, reservando circular las de los privilegiados para mas adelante. Motivó tal diferencia el que en el primer caso se necesitaba de algun tiempo para realizar las elecciones, no sucediendo lo mismo en el segundo en que el llamamiento habia de ser personal. Mas de esta tardanza resultó despues, segun veremos, no concurrir á las córtes sino los miembros elegidos por el pueblo, quedando sin efecto la formacion de una segunda cámara.

Mudanza de individuos en la comision ejecutiva.

El mismo dia que partieron las convocatorias se mudaron tambien los tres individuos mas antiguos de la comision ejecutiva conforme á lo prevenido en el reglamento. Eran aquellos el marqués de la Romana, Don Rodrigo Riquelme y Don Francisco Caro, entrando en su lugar el conde de Ayamans, el marqués del Vi-

llar y Don Felix Ovalle. Su imperio no fue de larga duracion.

Todo presagiaba su caida y la de la junta central y todo una próxima invasion de los franceses en las Andalucías. Para no ser cogida tan de improviso como en Aranjuez, dió la junta un decreto en 13 de enero, por el que anunció que debia hallarse reunida el 1.° del mes inmediato en la isla de Leon á fin de arreglar la apertura de las córtes señalada para el 1.° de marzo, sin perjuicio de que permaneciese en Sevilla algunos dias más un cierto número de vocales que atendiese al despacho de los negocios urgentes. Este decreto en tiempos lejanos de todo peligro hubiera parecido prudente y aun necesario, pero ahora, cuando tan de cerca amagaba el enemigo, consideróse hijo solo del miedo, impeliendo á despertar la atencion pública, y á traer hácia los centrales los contratiempos y sinsabores que, como referiremos luego, precedieron y acompañaron al hundimiento de aquel gobierno.

Decreto de la central para trasladarse á la isla de Leon.

RESUMEN

DEL

LIBRO UNDECIMO.

AMENAZAS *de Napoleon acerca de la guerra de España.—Su divorcio con Josefina.—Su casamiento con la archiduquesa de Austria.—Refuerzos que envia á España.—Resolucion de invadir las Andalucías.—Sus preparativos.—Los de los españoles.—Los franceses atacan y cruzan la Sierramorena.—Entran en Jaen y en Córdoba.—Ejército del duque de Alburquerque.—Viene sobre Andalucía.—Retírase de Sevilla la junta central.—Contratiempos en el viage de sus individuos.—Sospechas de insurreccion en Sevilla.—Verifícase.—Junta de Sevilla.—Providencias que toma.—Continuan los franceses sus movimientos.—Encuentran en Alcalá la real la caballería española.—Piérdese en Isna-*

lloz un parque de artillería.—Toma Blake el mando de las reliquias del ejército del centro.—Entran los franceses en Granada.—Avanzan sobre Sevilla.—Se retira Alburquerque camino de Cádiz.—Ganan los franceses á Sevilla.—Preséntase el mariscal Victor delante de Cádiz.—Mortier va á Extremadura.—Baja tambien alli el 2.º cuerpo.—Va sobre Málaga Sebastiani.—Abello alborota la ciudad.—Entranla los franceses.—Junta central en la isla de Leon. Su disolucion.—Decide nombrar una regencia.—Reglamento que le da.—Su último decreto sobre córtes.—Regentes que nombra.—Eligen una junta en Cádiz.—Ojeada rápida sobre la central y su administracion.—Padecimientos y persecucion de sus individuos.—Idea de la regencia y de sus individuos.—Felicitacion del consejo reunido.—Idea de la junta de Cádiz.—Providencias para la defensa y buena administracion de la regencia y la junta.—Breve descripcion de la isla gaditana.—Fuerzas que la guarnecen.—Españolas.—Inglesas.—Fuerza marítima. Récio temporal en Cádiz.—Intiman los franceses la rendicion.—La junta de Cádiz encargada del ramo de hacienda.—Sus altercados con Alburquerque.—Deja este el mando del ejército y pasa á Lóndres.—Impone la junta nuevas contribuciones.—José en Andalucía.—Modo con que le reciben.—Sus providencias.—Vuelve á Madrid.—Nueva invasion de Asturias.—Llano-Ponte.—Porlier.—Entra Bonnet en Oviedo.—Evacua la ciudad.—Ocúpala de nuevo.—Castellar y defensa del puente de Peñaflor.—Bárcena. Retiranse los españoles al Narcea.—

Don Juan Moscoso.—El general Arce.—Conducta escandalosa de Arce y del consejero Leiva.—Nueva instalacion de la junta general del principado.—Auxilio de Galicia.—Desampara Bonnet á Oviedo.—Se enseñorea por tercera vez de la ciudad.—Estado de Galicia.—Alboroto del Ferrol. Muerte de Vargas.—Mahy general de las tropas de aquel reino.—Sitio de Astorga.—Capitula.—Licenciado Costilla.—Aragon.—Mina el mozo.—Expedicion de Suchet sobre Valencia.—Estado de este reino y de la ciudad.—Malógrasele á Suchet su expedicion.—Pozoblanco.—Ventajas de los españoles en Aragon.—Cae prisionero Mina el mozo.—Sucédele su tio Espoz y Mina.—Estado de Cataluña.—Varias acciones.—Bloqueo de Hostalrich.—Va Augereau al socorro de Barcelona.—Descalabro de Duhesme en Santa Perpétua y en Mollet.—Entra Augereau en Barcelona.—Odonnell nombrado general de Cataluña.—Ejército que junta.—Accion de Vique el 19 de febrero.—Pertinaz defensa de Hostalrich.—Socorre de nuevo Augereau á Barcelona.—Retírase Odonnell á Tarragona.—Feliz ataque de Don Juan Caro.—Evacuan los españoles á Hostalrich.—El mariscal Macdonald sucede á Augereau en Cataluña.—Parte Suchet á Lérida.—Entran sus tropas en Balaguer.—Sitio de Lérida.—Desgraciada tentativa de Odonnell para socorrer la plaza.—Entran los franceses en Lérida y ríndese su castillo.—Tambien el fuerte de las Medas.—Sucesos de Aragon.—Sitio de Mequinenza.—La toman los franceses.—Toman tambien el castillo de Morella.—Cádiz.—Toman

los franceses á Matagorda.—Manda Blake el ejército de la isla.—Trasládase á Cádiz la regencia.—Baran en la costa dos pontones de prisioneros.—Trato de estos.—Pasan á las Baleares. Su trato allí.—Resistencia en las Andalucías.—Condado de Niebla.—Serranía de Ronda.—Don José Romero. Accion notable.—Tarifa.—Ejército del centro en Murcia.—Correría de Sebastiani en aquel reino.—Su conducta.—Evacúale.—Partidas de Cazorla y de las Alpujarras.—Extremadura. Ejército de la izquierda.—Romana.—Ballesteros.—Don Cárlos Odonnell.—Decreto de Soult de 9 de mayo.—Otro en respuesta de la regencia de España.—Decreto de Napoleon sobre gobiernos militares.—Une á su imperio los Estados Pontificios y la Holanda.—Inútil embajada de Azanza á París.—Tentativa para libertar al rey Fernando.—Baron de Kolly.—Vida de los príncipes en Valencey.—Préndese á Kolly.—Insidiosa conducta de la policía francesa.—Cartas de Fernando.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

de España.

LIBRO UNDECIMO.

Amenazas de Napoleon acerca de la guerra de España.

Nuevos desastres amagaban á España al comenzar el año de 1810. Napoleon de vuelta de la guerra de Austria que para él tuvo tan feliz remate, anunció al senado francés «que se presentaria á la otra parte de los pirineos, y que »el Leopardo aterrado huiria hácia el mar, pro»curando evitar su afrenta y su aniquilamiento." No se cumplió este pronóstico contra los ingleses, ni tampoco se verificó el indicado viage, persuadido quizá Napoleon de que la guerra peninsular, como guerra de nacion, no se terminaria con una ni dos batallas: único caso en que

hubiera podido empeñar con esperanza de gloria su militar nombradía.

Su divorcio con Josefina.

Ocupábanle tambien por entonces asuntos domésticos que queria acomodar á la razon de estado, y la aficion que tenia á su esposa la emperatriz Josefina, y las buenas prendas que á esta adornaban cedieron al deseo de tener heredero directo, y al concepto tal vez de que enlazándose con alguna de las antiguas estirpes de Europa, afianzaría la de los Napoleones, á cuyo trono faltaba la sólida base del tiempo. Resolvió pues separarse de aquella su primera esposa, y á mediados de diciembre de 1809 publicó solemnemente su divorcio, dejando á Josefina el título y los honores de emperatriz coronada.

Su casamiento con la archiduquesa de Austria.

Pensó despues en escoger otra consorte, inclinándose al principio á la familia de los Czares, mas al fin trató con la corte de Austria y se casó en marzo siguiente con la archiduquesa Maria Luisa hija del emperador José II: union que si bien por de pronto pudo lisonjear á Napoleon, sirviόle de poco á la hora del infortunio.

Refuerzos que envia á España.

Antes y en el tiempo en que mostró al senado su propósito de cruzar los pirineos, dió cuenta el ministro de la guerra de Francia del estado de fuerza que habia en España, manifestando que para continuar las operaciones militares bastaba completar los cuerpos alli existentes con 30,000 hombres reunidos en Bayona. Pasaron en efecto estos la frontera, y con ellos y otros refuerzos que posteriormente llegaron, ascendió dentro de la península el número de franceses en el año de 1810 en que vamos, á unos 300,000 hombres de todas armas.

Llamaba singularmente la atencion del gabinete de las Tullerías el destruir el ejército inglés, situado ya en Portugal á la derecha del Tajo. Pero el gobierno de José preferia á todo invadir las Andalucías, esperando asi disolver la junta central, principal foco de la insurreccion española. Por tanto puso su mayor ahinco en llevar á cabo esta su predilecta empresa.

Resolucion de invadir las Andalucías.

Destináronse para ella los tres cuerpos de ejército 1.°, 4.° y 5.° con la reserva y algunos cuerpos españoles de nueva formacion, en que tenian los enemigos poca fé, constando el total de la fuerza de unos 55,000 hombres. Mandábalos José en persona, teniendo por su mayor general al mariscal Soult, que era el verdadero caudillo.

Sentaron los franceses sus reales el 19 de enero en Santa Cruz de Mudela. A su derecha y en Almaden del Azogue se colocó antes el mariscal Victor con el 1.er cuerpo, debiendo penetrar en Andalucía por el camino llamado de la Plata. A la izquierda apostóse en Villanueva de los Infantes el general Sebastiani que regía el 4.° y que se preparaba á tomar la ruta de Montizon. Debia atravesar la sierra partiendo del cuartel general de Santa Cruz, y dirigiendo su marcha por el centro de la línea, cuya extension era de unas 20 leguas, el 5.° cuerpo del mando del mariscal Mortier, al que acompañaba la reserva guiada por el general Dessoles.

Sus preparativos.

Los franceses asi distribuidos y tomadas tambien otras precauciones, se movieron hácia las Andalucías. No habian de aquel suelo pisado anteriormente sino hasta Córdoba, y la memoria

de la suerte de Dupont traíalos todavía desasosegados. Sepáranse aquellas provincias de las demas de España por los montes Marianos, ó sea la Sierramorena, cuyos ramales se prolongan al levante y ocaso, y se internan por el mediodia, cortando en varios valles con otros montes, que se desgajan de Ronda y Sierra Nevada, las mismas Andalucías en donde ya los moros formaron los cuatro reinos en que ahora se dividen: tierra toda ella por decirlo asi de promision, y en la que por la suavidad de su temple y la fecundidad de sus campos, pusieron los antiguos segun (* Ap. n. 1.) la narracion de Estrabon* con referencia á Homero, la morada de los bienaventurados, los campo Elisios.

Los de los españoles.

Pocos tropiezos tenian los enemigos que encontrar en su marcha. No eran extraordinarios los que ofrecia la naturaleza, y fueron tan escasos los trabajos ejecutados por los hombres, que se limitaban á varias cortaduras y minas en los pasos mas peligrosos y al establecimiento de algunas baterías. Se pensó al principio en fortificar toda la línea adoptando un sistema completo de defensa, dividido en provisional y permanente, el primero con objeto de embarazar al enemigo á su tránsito por la sierra, y el segundo con el de detenerle del todo, levantando detrás de las montañas y del lado de Andalucía unas cuantas plazas fuertes que sirviesen de apoyo á las operaciones de la guerra, y á la insurreccion general del pais. Una comision de ingenieros visitó la cordillera y aun dió su informe, pero como tantas otras cosas de la junta central, quedóse esta en proyecto. Tambien se trató de abando-

nar la sierra y de formar en Jaen un campo atrincherado, de lo que igualmente se desistió, temerosos todos de la opinion del vulgo que miraba como antemural invencible el de los montes Marianos.

Dió ocasion á tal pensamiento el considerar las escasas fuerzas que habia para cubrir convenientemente toda la línea. Despues de la dispersion de Ocaña, solo se habian podido juntar unos 25,000 hombres que estaban repartidos en los puntos mas principales de la sierra. Una division al mando de Don Tomás de Zerain ocupaba á Almaden, de donde ya el 15 se replegó acometida por el mariscal Victor. Otra á las órdenes de Don Francisco Copons permaneció hasta el 20 en Mestanza y San Lorenzo. Colocáronse tres con la vanguardia en el centro de la línea. De ellas la 3.ª del cargo de Don Pedro Agustin Giron en el puerto del rey, y la vanguardia junto con la 1.ª y 4.ª gobernadas respectivamente por los generales Don José Zayas, Lacy y Gonzalez Castejon en la venta de Cárdenas, Despeñaperros, Collado de los Jardines y Santa Helena. Situóse á una legua de Montizon en Venta nueva la 2.ª á las órdenes de Don Gaspar Vigodet, á la que se agregaron los restos de la 6.ª que antes mandaba Don Peregrino Jácome.

El 20 de enero se pusieron los franceses en movimiento por toda la línea. Su reserva y su 5.º cuerpo dirigiéronse á atacar el puerto del Rey, y el de Despeñaperros, ambos de dificil paso á ser bien defendidos. Por el último va la nueva calzada ancha y bien construida, abierta en los

mismos escarpados de la montaña de Valdazores, y á grande altura del rio Almudiel, que bañándola por su izquierda corre engargantado entre cerrados montes que forman una honda y estrechísima quebrada. La angostura del terreno comienza á unos 300 pasos de la venta de Cárdenas yendo de la Mancha á Andalucía, y termina no léjos de las Correderas, casería distante una legua de la misma venta. En este trecho habian los españoles excavado tres minas, levantando detrás en el collado de los Jardines una especie de campo atrincherado. Por la derecha de Despeñaperros lleva al puerto del Rey un camino que parte de la venta de Melocotónes, antes de llegar á la de Cárdenas; este era el antiguo mal carretero y en parages solo de herradura, juntándose despues y mas allá de Santa Helena con el nuevo. Entre ambos hay una vereda que guia al puerto del Muradal, existiendo otras estrechas que atraviesan la cordillera por aquellas partes.

Los franceses atacan y cruzan Sierra-morena.

En la mañana del indicado 20 salió del Viso el general Dessoles con la reserva de su mando y ademas un regimiento de caballería. Dirigióse al puerto del Rey que defendía el general Giron. La resistencia no fue prolongada: los españoles se retiraron con bastante precipitacion y del todo se dispersaron en las Navas de Tolosa. Al mismo tiempo la division del general Gazan acometió el puerto del Muradal con una de sus brigadas, y con la otra se encaramó por entre este paso y Despeñaperros, viniendo á dar ambas á las Correderas, esto es, á espalda de los atrincheramientos y puestos españoles. El ma-

riscal Mortier, al frente de la division Girard, con caballería, artillería ligera y los nuevos cuerpos creados por José, pensó en embestir por la calzada de Despeñaperros, y lo ejecutó cuando supo que á su derecha el general Gazan, habiendo arrollado á los españoles, estaba para envolver las posiciones principales de estos. Las minas que en la calzada habia reventaron, mas hicieron poco estrago: los enemigos avanzaron con rapidez, y los nuestros temiendo ser cortados todo lo abandonaron como tambien el atrincheramiento del collado de los Jardines. Perdieron los españoles 15 cañones y bastantes prisioneros, salvándose por las montañas algunos soldados y tirando otros con Castejon hácia Arquillos, en donde luego veremos no tuvieron mayor ventura. Areizaga que todavía conservaba el mando en gefe, acompañado de algunos oficiales y cortas reliquias, precipitadamente corrió á ponerse en salvo al otro lado del Guadalquivir. Los franceses llegaron la noche del mismo 20 á la Carolina, y al dia siguiente pasaron á Andújar despues de haber atravesado por Bailen, cuyas glorias se empañaban algun tanto con las lástimas que ahora ocurrian. El mariscal Soult y el rey José no tardaron en adelantarse hasta la citada villa en donde pusieron su cuartel general.

Llegó tambien luego á Andújar el mariscal Victor que desde Almaden no habia encontrado grandes tropiezos en cruzar la sierra. La junta de Córdoba pensó ya tarde en fortificar el paso de Mano de hierro y el camino de la Plata, y en juntar los escopeteros de las montañas.

La division de Zerain y la de Copons tuvieron que abandonar sus respectivas posiciones, y el mariscal Victor despues de hacer algunos reconocimientos hácia Santa Eufemia y Belalcazar se dirigió sin artillería ni bagages por Torrecampo, Villanueva de la Jara y Montoro á Andújar, en donde se unió con las fuerzas de su nacion que habian desembocado del puerto del Rey y de Despeñaperros. De estas el mariscal Soult envió la reserva de Dessoles con una brigada de caballería por Linares sobre Baeza, para que se diese la mano con el general Sebastiani, á cuyo cargo habia quedado pasar la sierra por Montizon.

Dicho general, aunque no fue en su movimiento menos afortunado que sus compañeros, halló sin embargo mayor resistencia. Guarnecia por aquella parte Don Gaspar Vigodet las posiciones de Venta nueva y Venta quemada, y las sostuvo vigorosamente durante dos horas con fuerza poco aguerrida é inferior en número, hasta que el enemigo habiendo tomado la altura llamada de Matamulas, y otra que defendió con gran brio el comandante Don Antonio Brax, obligó á los nuestros á retirarse. Vigodet mandó en su consecuencia á todos los cuerpos que bajasen de las eminencias y se reuniesen en Montizon, de donde, replegándose con órden y en escalones, empezó luego á desbandársele un escuadron de caballería que con su ejemplo descompuso tambien á los otros, y juntos atropellaron y desconcertaron la infantería, disolviéndose asi toda la division. Con escasos restos entró Vigodet el 20 de enero despues de anoche-

cido en el pueblo de Santiestévan, y al amanecer viéndose cási solo partió para Jaen, á cuya ciudad habian ya llegado el general en gefe Areizaga y los de division Giron y Lacy, todos desamparados y en situacion congojosa.

Sebastiani continuó su marcha y cerca de Arquillos tropezó el 29 con el general Castejon que se replegaba de la sierra con algunas reliquias. La pelea no fue reñida: caido el ánimo de los nuestros y rota la línea española, quedaron prisioneros bastantes soldados y oficiales, entre ellos el mismo Castejon. El general Sebastiani se puso entonces por la derecha en comunicacion con el general Dessoles, y destacando fuerzas por su izquierda hasta Ubeda y Baeza, ocupó hácia aquel lado la márgen derecha del Guadalquivir. Lo mismo hicieron por el suyo hasta Córdoba los otros generales, con lo que se completó el paso de la sierra, habiendo los franceses maniobrado sabiamente, si bien es verdad tuvieron entonces que habérselas con tropas mal ordenadas y con un general tan desprevenido como lo era Don Juan Cárlos de Areizaga.

Entran en Jaen y en Cordoba.

Prosiguiendo su movimiento pasó el general Sebastiani el Guadalquivir y entró el 23 en Jaen, en donde cogió muchos cañones y otros aprestos que se habian reunido con el intento de formar un campo atrincherado. El mariscal Victor entró el mismo dia en Córdoba, y poco despues llegó alli José. Salieron diputaciones de la ciudad á recibirle y felicitarle, cantóse un Te Deum y hubo fiestas públicas en celebracion del triunfo. Esmeróse el clero en los agasajos, y se admiró José de ser mejor tratado que en las de-

mas partes de España. Detuviéronse los franceses en Córdoba y sus alrederores algunos dias, temerosos de la resistencia que pudiera presentar Sevilla, é inciertos de las operaciones del ejército del duque de Alburquerque.

Ejército del duque de Alburquerque.

Ocupaba este general las riberas del Guadiana despues que se retiró de hácia Talavera, en consecuencia de la rota de Ocaña: tenia en D. Benito su cuartel general. En enero constaba su fuerza en aquel punto de 8000 infantes y 600 caballos, y ademas se hallaban apostados entre Trujillo y Mérida unos 3100 hombres á las órdenes de los brigadieres Don Juan Senen de Contreras y Don Rafael Menacho; tropa esta que se destinaba caso que avanzasen los franceses para guarnecer la plaza de Badajoz, muy desprovista de gente.

Viene sobre Andalucía.

La junta central luego que temió la invasion de las Andalucías empezó á expedir órdenes al de Alburquerque las mas veces contradictorias, y en general dirigidas á sostener por la izquierda la division de Don Tomás de Zerain avanzada en Almaden. Las disposiciones de la junta fundándose en voces vagas mas bien que en un plan meditado, de campaña, eran por lo comun desacertadas. El duque de Alburquerque sin embargo deseando cumplir por su parte con lo que se le prevenia, trataba de adelantarse hácia Agudo y Puertollano, cuando sabedor de la retirada de Zerain, y despues de la entrada de los franceses en la Carolina, mudó por sí de parecer y se encaminó la vuelta de la Andalucía, con propósito de cubrir el asiento del gobierno. Este al fin y ya apretado, ordenó á aquel hicie-

se lo mismo que ya habia puesto en obra, mas con instrucciones de que acertadamente se separó el general español, disponiendo contra lo que se le mandaba que las tropas de Senen de Contreras y Menacho partiesen á guarnecer la plaza de Badajoz.

Con lo demas de la fuerza, esto es, con 8000 infantes y 600 caballos encaminándose Alburquerque el 22 de enero por Guadalcanal á Andalucía, cruzó el Guadalquivir en las barcas de Cantillana haciendo avanzar á Carmona su vanguardia y á Ecija sus guerrillas que luego se encontraron con las enemigas. La junta central habia mandado que se uniesen á Alburquerque las divisiones de D. Tomás Zerain y de D. Francisco Copons, únicas de las que defendian la sierra que quedaron por este lado. Mas no se verificó, retirándose ambas separadamente al condado de Niebla. La última mas completa se embarcó despues para Cádiz en el puerto de Lepe. Lo mismo hicieron en otros puntos las reliquias de la primera.

Siendo las tropas que regía el duque de Alburquerque las solas que podian detener á los franceses en su marcha, déjase discurrir cuán débil reparo se oponia al progreso de estos, y cuán necesario era que la junta central se alejase de Sevilla si no queria caer en manos del enemigo.

Retírase de Sevilla la junta central.

Ya conforme al decreto en su lugar mencionado del 13 de enero, habian empezado á salir de aquella ciudad pasado el 20 varios vocales, enderezándose á la Isla de Leon punto del llamamiento. Mas estrechando las circunstancias

Contratiempos en el viage de sus individuos.

cási todos partieron en la noche del 23 y madrugada del 24, unos por el rio abajo y otros por tierra. Los primeros viajaron sin obstáculo, no asi los otros á quienes rodearon muchos riesgos alborotados los pueblos del tránsito, que se creian con la retirada del gobierno abandonados y expuestos á la ira é invasion enemigas. Corrieron sobre todo inminente peligro el presidente que lo era á la sazon el arzobispo de Laodicea, y el digno conde de Altamira marqués de Astorga, salvándose en Jerez ellos y otros compañeros suyos como por milagro de los puñales de la turba amotinada.

Sospechas de insurreccion en Sevilla.

Aseguróse que contando con la inquietud de los pueblos, se habian despachado de Sevilla emisarios que aumentasen aquella y la convirtiesen en un motin abierto para dirigir á mansalva tiros ocultos contra los azorados y cási prófugos centrales. Pareció la sospecha fundada al saberse la sedicion que se preparaba en Sevilla, y estalló luego que de alli salieron los individuos del gobierno supremo. De los manejos que andaban tuvo ya noticia el 18 de enero Don Lorenzo Calvo de Rozas, y dió de ello cuenta á la central. Para impedir que cuajaran, mandóse sacar de Sevilla á Don Francisco de Palafox y al conde del Montijo, que aunque presos se conceptuaban principales promotores de la trama. La apresuracion con que los centrales abandonaron la ciudad, el aturdimiento natural en tales casos, y la falta de obediencia estorbaron que se cumpliese la órden.

Verificase.

Alejado de Sevilla el gobierno quedaron dueños del campo los conspiradores de aquella ciu-

dad, y el 24 por la mañana amotinaron el pueblo, declarándose la junta provincial á sí misma suprema nacional, lo que dió claramente á entender que en su seno habia individuos sabedores de la conjuracion. Entraron en la junta ademas Don Francisco Saavedra, nombrado presidente, el general Eguia y el marqués de la Romana que no se habia ido con sus compañeros, y salia de Sevilla en el momento del alboroto con Mr. Frere, único representante de Inglaterra despues de la ausencia del marqués de Wellesley. Agregáronse tambien á la junta los señores Palafox y conde del Montijo que al efecto soltaron de la prision; el último esquivó por un rato acceder al deseo popular, fuese para aparentar que no obraba de acuerdo con los revoltosos, fuese que segun su costumbre le faltara el brio al tiempo del ejecutar.

Junta de Sevilla.

Creóse igualmente una junta militar que fue la que realmente mandó en los pocos dias de la duracion de aquel extemporáneo gobierno, y la cual se compuso de los individuos nuevamente agregados. Desde luego nombró esta al marqués de la Romana general del ejército de la izquierda en lugar del duque del Parque que destinaba á Cataluña, y encargó el mando del que se llamaba ejército del centro á Don Joaquin Blake. Expidiéronse ademas á las provincias todo linage de órdenes y resoluciones, que ó no llegaron ó felizmente fueron desobedecidas, pues de otra manera nuevos disturbios hubieran desgarrado á la nacion entonces tan acongojada. Quedaron sin embargo con el mando, segun veremos, los generales Romana y Blake, habiéndose

Providencias que toma.

posteriormente conformado el verdadero gobierno supremo con la resolucion de la junta de Sevilla.

Procuró esta alentar á los moradores de la ciudad á la defensa de sus hogares, y excitar en sus proclamas hasta el fanatismo de los clérigos y los frailes que por lo general se mantuvieron quietos. Duró el ruido pocos dias poniendo pronto término la llegada de los franceses. Ya se la temian el conde del Montijo y los principales instigadores de la conmocion, y alejándose aquel el 26 del lugar del peligro con pretexto de desempeñar una comision para el general Blake, quedaron los sediciosos sin cabeza, careciendo para defender la ciudad del ánimo que sobradamente habian mostrado para perturbarla. Cierto que Sevilla no era susceptible de ser defendida militarmente, y solo los sacrificios y el valor de Zaragoza hubieran podido contener el torrente de los enemigos, de cuya marcha volveremos á tomar ahora el hilo de la narracion.

Continuan los franceses sus movimientos.

Dueños los franceses de la márgen derecha del Guadalquivir, y habiéndose adelantado el general Sebastiani hasta Jaen, prosiguió este su movimiento para acabar con el ejército del centro, cuyas dispersas reliquias iban en su mayor parte la vuelta de Granada. Por decirlo asi no quedaban ya en pie sino unos 1500 ginetes á las órdenes del general Freire, y un parque de artillería compuesto de 30 cañones situado en Andújar. Los oficiales que mandaban dicho parque no recibiendo órden ninguna del general en gefe, juzgaron prudente sabiendo las desventuras de la sierra, pasar el

Guadalquivir y encaminarse á Guadix, lo que empezaron á poner en obra sin tener caballería ni infantería que los protegiese. El general Sebastiani al avanzar de Jaen el 26 de enero, tomó con el grueso de su fuerza la direccion de Alcalá la Real, enviando por su izquierda camino de Cambil y Llanos de Pozuelo al general Peyremont con una brigada de caballería ligera. El 27 pasado Alcalá la Real alcanzó Sebastiani la caballería española de Freire que resistió algun tiempo; pero que despues fue rota y en parte cogida y dispersa, atacada por un número superior de enemigos, y sin tener consigo infantería alguna que la ayudase. Tocóle á la otra columna francesa, que tiró por la izquierda á Cambil, apoderarse de la artillería que digimos habia salido de Andújar.

Encuentran en Alcalá la Real la caballería española.

Caminaba esta con direccion á Guadix á la sazon que el conde de Villariezo capitan general de Granada, impelido por el pueblo á defenderse, ordenó á los gefes de la artillería indicada que desde Pinos de la Puente torciesen el camino y viniesen á la ciudad en que mandaba. Obedecieron; pero luego que estuvieron dentro, notando que todo era alli confusion, trataron de salvar sus cañones volviendo á salir de Granada. Desgraciadamente para continuar su marcha se vieron forzados á tomar un rodeo, retrocediendo al ya mencionado Pinos de la Puente, pues entonces no era camino de ruedas el de los Dientes de la vieja, mas corto y directo que el otro para Diezma y Guadix. Con semejante atraso perdieron tiempo dando en Isnalloz con los caballos ligeros del general Peyremont; en don-

Piérdese en Isnalloz un parque de artillería.

de como no tenian los artilleros españoles infantes ni ginetes que los protegiesen, tuvieron, bien á pesar suyo, que abandonar las piezas y salvarse en los caballos de tiro. Asi iba desapareciendo del todo aquel ejército que dos meses antes inundaba los llanos de la Mancha.

Toma Blake el mando de las reliquias del ejército del centro.

Por fin al espirar enero tomó en Diezma el mando de tan tristes reliquias Don Joaquin Blake, quien yendo á Málaga de cuartel de vuelta de Cataluña, recibió en aquel pueblo el nombramiento que le habia conferido la Junta de Sevilla. Cedióle el puesto sin obstáculo el mismo Don Juan Cárlos de Areizaga, y dió en efecto Blake prueba de patriotismo en encargarse en semejantes circunstancias de empleo tan espinoso, sin reparar en la autoridad de que procedia. No habia otro cuerpo reunido sino el primer batallon de guardias españolas mandado por el brigadier Otedo: lo demas del ejército reducíase á dispersos de varios cuerpos. Blake retrocedió todavía á Huercal Overa villa del reino de Granada en los confines de Murcia; y despachando proclamas y órdenes á todas partes consiguió juntar en los primeros dias de febrero hasta unos cinco mil hombres de todas armas: no habiéndosele incorporado otros generales de los que mandaban divisiones en la sierra, sino Vigodet y ademas Freire con unos cuantos caballos.

Entran los franceses en Granada.

El general Sebastiani entró en Granada el 28 de enero. Quisò el pueblo defenderse, mas disuadiéronle los hombres prudentes y los tímidos con capa de tales: tambien contribuyó á ello el clero que en estas Andalucías mostróse sobra-

damente obsequioso á los conquistadores. Se envió una diputacion á recibir á Sebastiani; y agregóse á este poco despues de su entrada el regimiento suizo de Reding. Trató el general francés con ceño y palabras airadas á las autoridades españolas, é impuso una gravosísima y extraordinaria contribucion.

Avanzan sobre Sevilla.

Entre tanto el 1.º y 5.º cuerpo avanzaron por disposicion de José hácia Sevilla, tiroteándose el mismo dia 28 cerca de Ecija con las guerrillas de caballería del duque de Alburquerque: noticioso este general de que los enemigos avanzaban por el Arahal y Moron, para ponerse en Utrera á su retaguardia, y cortarle asi la retirada sobre la isla Gaditana, abandonó á Carmona y comenzó su marcha retrógrada hácia la costa. La caballería y la artillería las envió por el camino real, dirigiendo la infantería por las Cabezas de San Juan y Lebrija para unirse todos en Jerez. Fue tan oportuno este movimiento, que al llegar á Utrera dejóse ya ver desde Moron un destacamento enemigo. Tomóle pues Alburquerque la delantera; y recogiendo en Jerez todas sus fuerzas, pudo entrar al principiar febrero en la Isla de Leon sin ser particularmente incomodado, y habiendo solo la caballería sostenido en su marcha algunas escaramuzas. Si en esta ocasion hubieran los franceses andado con su acostumbrada presteza, hubieran tal vez podido interponerse entre el ejército español y la isla Gaditana; y muy otra fuera entonces la suerte de aquel inexpugnable baluarte. El duque de Alburquerque contribuyó, en cuanto pudo, á salvar tan precioso rincon, y con él quizá la

Se retira Alburquerque camino de Cadiz.

*

independencia de España. Por ello justas alabanzas le son debidas.

Los franceses recelosos en aquellas circunstancias de comprometerse demasiadamente, midieron sus movimientos, anteponiendo á todo el apoderarse de Sevilla, posesion codiciada por sus riquezas y renombre. Presentóse á vista de sus muros al finalizar enero el mariscal Victor. De la nueva Junta cási todos los individuos habian desaparecido, por lo que su formacion de nada aprovechó, sino de sobresaltar á los pueblos, acrecentar la division de los ánimos, é impedir la salida de cuantiosos é importantes efectos.

Ganan los franceses á Sevilla.

Sevilla ciudad vasta y populosa, y en la que brillan, segun se explica en su lenguage sencillo la crónica de San Fernando «muchas y gran«des noblezas..... las cuales pocas ciudades hay «que las tengan" habia sido por mandato de la central circunvalada de tripes líneas, para cuya guarnicion se requerian 50,000 hombres. Invirtiéronse por tanto inútilmente en dicha fortificacion muchos caudales, pues no pudiendo defenderse aquel recinto, conforme á las reglas de la milicia, y solo sí acudiendo al patriotismo y brio del vecindario, hubiera debido la central pensar mas bien que en fortalecerla regularmente, en entusiasmar los ánimos y cuidar de su disciplina y buena direccion.

Preparábanse los franceses á acometer á Sevilla, cuando el 31 les enviaron de dentro parlamentarios. Querian estos entre varias cosas, que se distinguiese aquella ciudad de las otras en la capitulacion, como una de las principales

cabezeras de la monarquía, y tambien hicieron la notable peticion de que se convocasen córtes. No accedió el mariscal Victor, como era de presumir, á la última demanda: y en respuesta á las proposiciones que se le presentaron envió una declaracion, segun la cual prometia amparo á los habitantes y á la guarnicion, como tambien no escudriñar los hechos ni opiniones contrarias á José, anteriores á aquel dia: otorgaba ademas otras concesiones y señaladamente la de no imponer contribucion alguna ilegal: artículo que pronto se quebrantó, ó que nunca tuvo cumplimiento.

Accediendo los sevillanos á las condiciones de Victor, entraron los franceses en la ciudad el 1.° de febrero á las 3 de la tarde. La víspera por la noche habia salido la escasa guarnicion hácia el condado de Niebla á las órdenes del Vizconde de Gand, cuyo camino tomaron tambien algunos de los mas respetables individuos de la antigua Junta provincial, enemigos del desbarato y excesos de los últimos dias, los cuales establecidos en Ayamonte se constituyeron luego en autoridad legítima de los partidos libres de la provincia.

En Sevilla cogieron los franceses municiones, fusiles, gran número de cañones de aquella magnífica fábrica, y muchos pertrechos militares. Asimismo otra porcion de preciosidades y valores, particularmente tabacos y azogues, tan necesarios los últimos para el beneficio de las minas de América: botin que debió el enemigo parte á descuido é imprevision de la junta central, parte, segun apuntamos, á los

alborotos y al atropellamiento que en Sevilla hubo.

Presentase el mariscal Victor delante de Cadiz.

Sojuzgada esta ciudad se encaminó el primer cuerpo francés á las órdenes de su gefe el mariscal Victor la vuelta de la isla Gaditana, cuyos alrededores pisó el 5 de febrero. La anterior llegada á aquel punto del duque de Alburquerque previno los hostiles intentos del enemigo, é impidió todo rebate. Paróse pues Victor á la vista quedando su cuerpo de ejército destinado á formar el bloqueo. Aprestóse en Córdoba la reserva bajo el mando de Dessolles; y el 5.° del cargo del mariscal Mortier, despues de dejar una brigada en Sevilla, asomó á Extremadura y dióse mas adelante la mano con el 2.° que desde el Tajo avanzó á las órdenes del general Reynier. En seguida se encaminó Mortier á Badajoz, y habiendo inútilmente intimado la rendicion á la plaza, volvió atras y estableció en Llerena su cuartel general.

Mortier va á Extremadura.

Baja tambien alli el 2.° cuerpo.

Va sobre Málaga Sebastiani.

Sebastiani por su lado dió á sus operaciones cumplido acabamiento. Tranquilo poseedor de Granada, quiso recorrer la costa, y sobre todo enseñorearse de la rica é importante ciudad de Málaga, con tanta mayor razon cuanto alli se encendia nueva lumbre insurreccional.

Abello alborota la ciudad.

Era atizador y caudillo un coronel de nombre Don Vicente Abello natural de la Habana, hombre fogoso y arrebatado, mas falto de la capacidad necesaria para tamaño empeño. Siguió su pendon la plebe, tan enemiga alli como en las demas partes de la dominacion extraña. Agregáronse á Abello pocos sugetos de cuenta,

asustados con los desórdenes que se levantaron y previendo la imposibilidad de defenderse. Los únicos mas notables que se le juntaron fueron un capuchino llamado Fr. Fernando Berrocal, y el escribano San Millan con sus hermanos; de ellos los hubo que partieron á Velezmálaga para sublevar aquella ciudad y su partido. Cometiéronse tropelías, y se empezaron á exigir forzadas y exorbitantes derramas, habiendo embargado y cogido al solo Duque de Osuna unos 50,000 duros. Prendieron á los individuos de la junta del Casco de la ciudad, y al anciano general Don Gregorio de la Cuesta que vivia alli retirado, pero que al fin pudo embarcarse para Mallorca.

Entran los franceses.

El general Sebastiani procediendo de Granada por Loja á Antequera, adelantóse el 5 de febrero á Málaga. Al atravesar la garganta llamada Boca del asno dispersó una turba de paisanos que en vano quisieron defender el paso, y se aproximó al recinto de la ciudad. Fuera de ella le aguardaba Abello, tan desacertado en sus operaciones militares como en las políticas y económicas. Su gente era numerosa, pero allegadiza, y la mitad sin armas. Al primer choque quedó deshecha, y amigos y enemigos entraron confundidos en la ciudad. Empezó el pillage, mediaron las autoridades antiguas que habia quitado Abello, ofreció Sebastiani suspension de hostilidades, pero no cesaron estas hasta el dia siguiente. Cayeron en poder del general francés intereses públicos y privados, incluso el dinero del duque de Osuna; é impuso ademas á la ciudad una contribucion de doce

millones de reales, de que cinco habian de ser pagados al contado.

Don Vicente Abello logró refugiarse en Cádiz, donde padeció larga prision, de que las córtes le libertaron. El capuchino Berrocal y otros, cogidos en Málaga y en Motril tuvieron menos ventura, pues Sebastiani los mandó ahorcar. Tratamiento sobradamente duro; porque si bien este general nos ha dicho haberse comportado asi, siendo los tales frailes y fanáticos, su razon no nos pareció fundada, pues ademas de no estar en aquel caso todos los que padecieron la pena indicada, ¿por qué no seria lícito á los eclesiásticos tomar las armas en una guerra de vida ó muerte para la patria? Castigáraseles en buen hora, si cometieron otros excesos, mas no por oponerse á la conquista del extrangero.

Junta central en la isla de Leon. Su disolucion.

Al propio tiempo que los franceses se esparcian por las Andalucías, y se enseñoreaban de sus principales ciudades, acontecian importantes mudanzas en la isla de Leon y en Cádiz. A ambos puntos, como tambien al puerto de Santa María, habian llegado antes de acabarse enero muchos vocales de la junta central, los cuales se reunieron sin tardanza en la citada isla de Leon. La tormenta que habian corrido, la voz pública, los temores de no ser obedecidos, todo en fin los compelió á hacer dejacion del mando antes de congregarse las córtes, y á substituir en su lugar otra autoridad. Don Lorenzo Calvo de Rozas formalizó la proposicion de que se nombrase una regencia de cinco individuos que ejerciese la potestad ejecutiva en toda su

Decide nombrar una Regencia.

plenitud, quedando á su lado la central como cuerpo deliberante, hasta que se juntasen las córtes. La junta aprobó la primera parte de la proposicion y desechó la última; declarando ademas que sus individuos resignaban el mando, sin querer otra recompensa que la honrosa distincion del ministerio que habian ejercido, y excluyéndose á sí propios de ser nombrados para el nuevo gobierno.

Tambien se formó un reglamento que sirviese de pauta á la nueva autoridad, á la que se dió el nombre de supremo consejo de regencia, y se aprobó un decreto por el que reuniendo todos los acuerdos acerca de la institucion y forma de las córtes, ya convocadas para el inmediato marzo, se trataba de hacer sabedor al público de tan importantes decisiones. Reglamento que le da.

En el reglamento ademas de los artículos de órden interior, habia uno muy notable, y segun el cual la regencia «propondria necesariamente á las córtes una ley fundamental que »protegiese y asegurase la libertad de la imprenta, y que entre tanto se protegeria de hecho esta libertad como uno de los medios mas convenientes, no solo para difundir la ilustracion »general, sino tambien para conservar la libertad civil y política de los ciudadanos." Asi la central tan remisa y meticulosa para acordar en su tiempo concesion de tal entidad, imponia ahora en su agonía la obligacion de decretarla á la autoridad que iba á ser sucesora suya en el mando. Disponíase igualmente en dicho reglamento que se crease una diputacion compuesta de ocho individuos, celadora de la ob-

servancia de aquel y de los derechos nacionales. Ignoramos por qué no se cumplió semejante resolucion, y atribuimos el olvido al azoramiento de la junta central, y á no ser la nueva regencia aficionada á trabas.

Su último decreto sobre córtes.

En el decreto tocante á córtes se insistia en el próximo llamamiento de estas, y se mandaba que inmediatamente se expidiesen las convocatorias á los grandes y á los prelados, adoptándose la importante innovacion de que los tres brazos no se juntasen en tres cámaras ó estamentos separados sino solo en dos, llamado uno *popular* y otro de *dignidades*.

Se ocurria tambien en el decreto al modo de suplir la representacion de las provincias que ocupadas por el enemigo no pudiesen nombrar inmediatamente sus diputados, hasta tanto que desembarazadas estuviesen en el caso de elegirlos por sí directamente. Lo mismo y á causa de su lejanía se previno respecto de las regiones de América y Asia. Habia igualmente en el contexto del precitado decreto otras disposiciones importantes y preparatorias para las córtes y sus trabajos. La regencia nunca publicó este documento, motivo por el que le insertamos íntegro en el apéndice. * Echóse la culpa de tal omision al traspapelamiento que de él habia hecho un sugeto respetabilísimo á quien se conceptuaba opuesto á la reunion de las córtes en dos cámaras. Pero habiendo este justificado plenamente la entrega asi de dicho documento como de todos los papeles pertenecientes á la central en manos de los comisionados nombrados para ello por la regencia, apareció

(* Ap. n. 2.)

claro que la ocultacion provenia no de quien desaprobaba las cámaras ó estamentos, sino de los que aborrecian toda especie de representacion nacional.

Regentes que nombra.

La junta central despues de haber sancionado en 29 de enero todas las indicadas resoluciones, pasó inmediatamente á nombrar los individuos de la regencia. Cuatro de ellos debian ser españoles europeos, y uno de las provincias ultramarinas. Recayó pues la eleccion en Don Pedro de Quevedo y Quintano obispo de Orense, en Don Francisco de Saavedra consejero de estado, en el general de tierra Don Francisco Javier Castaños, en el de marina Don Antonio Escaño, y en Don Estevan Fernandez de Leon. El último por no haber nacido en América, aunque de familia ilustre arraigada en Caracas y por la oposicion que mostró la junta de Cádiz, fue removido cási al mismo tiempo que nombrado, entrando en su lugar Don Miguel de Lardizabal y Uribe, natural de Nueva España. El 2 de febrero era el señalado para la instalacion de la regencia; pero inquieto el público y disgustado con la tardanza, tuvo la central que acelerar aquel acto, y poniendo en posesion á los regentes en la noche del 31 de enero, disolvióse inmediatamente dando en una * proclama cuenta de todo lo sucedido. (* Ap. n. 3.)

Eligen una junta en Cádiz.

Al lado de la nueva autoridad, y presumiendo de igual ó superior, habíase levantado otra que aunque en realidad subalterna, merece atencion por el influjo que ejerció, particularmente en el ramo de hacienda. Queremos hablar de una junta elegida en Cádiz. Emisarios despa-

chados de Sevilla por los instigadores de los alborotos, y el justo temor de ver aquella plaza entregada sin defensa al enemigo, fueron el principal móvil de su nombramiento. Dióle tambien inmediato impulso un edicto que en virtud de pliegos recibidos de Sevilla publicó el gobernador Don Francisco Venegas, considerando disuelta la junta central y ofreciendo resignar su mando en manos del ayuntamiento, si este quisiese confiarle á otro militar mas idóneo. Conducta que algunos tacharon de reprensible y liviana, mas disculpable en tan árduos tiempos.

El ayuntamiento conservó al general Venegas en su empleo, y atento á una peticion de gran número de vecinos que elevó á su conocimiento el síndico personero Don Tomas Istúriz, abolió la Junta de defensa que habia y trató de que se pusiese otra nueva mas autorizada. El establecimiento de esta fue popular. Cada vecino cabeza de casa presentó á sus respectivos comisarios de barrio una propuesta cerrada de tres individuos: del conjunto de todas ellas formóse una lista en la que el ayuntamiento escogió 54 vocales electores, quienes á su vez sacaron de entre estos 18 sugetos, número de que se habia de componer la junta relevándose á la suerte cada cuatro meses la tercera parte. Se instaló la nueva corporacion el 29 de enero con aplauso de los gaditanos, habiendo recaido el nombramiento en personas por lo general muy recomendables.

He aqui pues dos grandes autoridades la regencia y la junta de Cádiz impensadamente creadas, y otra la junta central abatida y disuelta.

Antes de pasar adelante echaremos sobre las tres una rápida ojeada.

De la central habrá el lector podido formar cabal juicio, ya por lo que de ella dijimos al tiempo de instalarse, y ya tambien por lo que obró durante su gobernacion. Inclinóse á veces á la mejora en todos los ramos de la administracion; pero los obstáculos que ofrecian los interesados en los abusos, y el titubeo y vaivenes de su propia política nacidos de la varia y mal entendida composicion de aquel cuerpo, estorbaron las mas veces el que se realizasen sus intentos. En la hacienda cási nada innovó ni en el género de contribuciones, ni en el de su recaudacion, ni tampoco en la cuenta y razon. Trató á lo último de exigir una contribucion extraordinaria directa que en pocas partes se planteó ni aun momentáneamente. Ofreció sí por medio de un decreto una variacion completa en el ramo, aproximándose al sistema erróneo de un único y solo impuesto directo. Acerca del crédito público tampoco tomó medida alguna fundamental. Es cierto que no gravó la nacion con empréstitos pecuniarios, reembolsándose en general las anticipaciones del comercio de Cádiz ó de particulares con los caudales que venian de América ú otras entradas; mas no por eso se dejó de aumentar la deuda, segun especificaremos en el curso de esta historia, con los suministros que los pueblos daban á las partidas y á la tropa. Medio ruinoso, pero inevitable en una guerra de invasion y de aquella naturaleza.

Ojeada rápida sobre la central y su administracion.

En la milicia las reformas de la central fue-

ron ningunas ó muy contadas. Siguió el ejército constituido como lo estaba al tiempo de la insurreccion, y con las cortas mudanzas que hicieron algunas juntas provinciales, debiéndose á ellas el haber quitado en los alistamientos las excepciones y privilegios de ciertas clases, y el haber dado á todos mayor facilidad para los ascensos.

Continuaron los tribunales sin otra alteracion que la de haber reunido en uno todos los consejos ó sean tribunales supremos. Ni el modo de enjuiciar ni todo el conjunto de la legislacion civil y criminal padecieron variacion importante y duradera. En la última hubo sin embargo la creacion temporal del tribunal de seguridad pública para los delitos políticos; creacion conforme en su lugar notamos mas bien reprensible por las reglas en que estribaba, que por funesta en sus efectos.

En sus relaciones con los extrangeros mantúvose la junta en los límites de un gobierno nacional é independiente: y si alguna vez mereció censura, antes fue por haber querido sostener sobradamente y con lenguage acerbo su dignidad que por su blandura y condescendencias. Quejáronse de ello algunos gobiernos. Pocos meses antes de disolverse declaró la guerra á Dinamarca, motivada por guardar aquel gobierno como prisioneros á los españoles que no habian podido embarcarse con Romana, guerra en el nombre, nula en la realidad.

Sobresalió la central en el modo noble y firme con que respondió é hizo rostro á las propuestas é insinuaciones de los invasores, susten-

tando los intereses é independencia de la patria, sin desesperanzar nunca de la causa que defendia. Por ello la celebrará justamente la posteridad imparcial.

Lo que la perjudicó en gran manera fueron sus desgracias, mayormente verificándose su desistimiento á la sazon que aquellas de todos lados acrecian. Y los pueblos rara vez perdonan á los gobiernos desdichados. Si hubiera la junta concluido su magistratura en agosto despues de la jornada de Talavera, é instalado al mismo tiempo las córtes, sus enemigos hubieran enmudecido ó por lo menos faltáranles muchos de los pretextos que alegaron para vituperar sus procedimientos, y oscurecer su memoria. Acabó pues cuando todo se habia conjurado contra la causa de la nacion, y á la central echósele exclusivamente la culpa de tamaños males.

Irritados los ánimos aprovecháronse de la coyuntura los adversarios de la junta, y no solo desacreditaron á esta, aun mas de lo que por algunos de sus actos merecia, sino que obligándola á disolverse con anticipacion y atropelladamente, expusieron la nave del estado á que pereciese en desastrado naufragio, deleitándose ademas en perseguir á los individuos de aquel gobierno, desautorizados ya y desvalidos. Padecimientos y persecucion de sus individuos.

Padecieron mas que los otros el conde de Tilly y Don Lorenzo Calvo de Rozas. Mandó prender al primero el general Castaños, y aun obtuvo la aprobacion de la central, si bien cuando ya esta se hallaba en la Isla y á punto de fenecer. Achacábase al conde haber concebido en

Sevilla el plan de trasladarse á América con una division si los franceses invadian las Andalucías, y se susurró que estaba con él de acuerdo el duque de Alburquerque. Dieron indicio de los tratos mal encubiertos que andaban entre ambos, su mútua y epistolar correspondencia y ciertos viages del duque ó de emisarios suyos á Sevilla. De la causa que se formó á Tilly parece que resultaban fundadas sospechas. Este enfermo y oprimido murió algunos meses despues en su prision del castillo de Santa Catalina de Cádiz. Como quier que fuera hombre muy desopinado, reprobaron muchos el mal trato que se le dió, y atribuyéronlo á enemistad del general Castaños. La prision de Don Lorenzo Calvo de Rozas exclusivamente decretada por la regencia, tachóse con razon de mas infundada é injusta, pues con pretexto de que Calvo diese cuentas de ciertas sumas, empezaron por vilipendiarle encarcelándole como á hombre manchado de los mayores crímenes. Hasta la reunion de las córtes no consiguió que se le soltára.

Escandalizáronse igualmente los imparciales y advertidos de la órden que se comunicó á todos los centrales, segun la cual permitiéndoles « trasladarse á sus provincias, excepto á América, se les dejaba á la disposicion del gobierno bajo la vigilancia y cargo especial de los capitanes generales, cuidando que no se reuniesen muchos en una provincia." No contentos con esto los perseguidores de la junta, lanzaron en la liza á un hombre ruin y obscuro, á fin de que apoyase con su delacion la calum-

nia esparcida de que los ex-centrales se iban cargados de oro. Con tan débil fundamento mandáronse pues registrar los equipages de los que estaban para partir á bordo de la fragata Cornelia, y respetables y purísimos ciudadanos viéronse expuestos á tamaño ultrage en presencia de la chusma marinera. Resplandeció su inocencia á la vista de los asistentes y hasta de los mismos delatores, no encontrándose en sus cofres sino escaso peculio y en todo corta y pobre fortuna.

Ayudó á medida tan arbitraria é injusta el zelo mal entendido de la junta de Cádiz arrastrada por encarnizados enemigos de la central, y por los clamores de la bozal muchedumbre. La regencia accedió á lo que de ella se pedia, mas procuró antes escudarse con el dictámen del consejo. Este en la consulta que al afecto extendió, repetia su antigua y culpable cantilena de que la autoridad ejercida por los centrales «habia sido una violenta y forzada usur»pacion tolerada mas bien que consentida por »la nacion.... con poderes de quienes no tenian »derecho para dárselos." Despues de estas y otras expresiones parecidas, el consejo mostrando perplejidad acababa sin embargo por decir que de igual modo que la regencia habia encontrado méritos para la detencion y formacion de causa respecto de Don Lorenzo Calvo de Rozas y del conde de Tilly, se hiciese otro tanto con cuantos vocales resultasen «por el mismo estilo des»cubiertos," y que asi á unos como á otros «se »les substanciasen brevísimamente sus causas y se »les tratase con el mayor rigor." Modo inde-

terminado y bárbaro de proceder, pues ni se sabia que significado daba el consejo á la palabra *descubiertos* ni qué entendia tampoco por tratar á los centrales con el mayor rigor, admirando que magistrados depositarios de las leyes aconsejasen al gobierno, no que se atuviera á ellas, sino que resolviese á su sabor y arbitrariamente. Dolencia grande la nuestra obrar por pasion ó aficiones, mas bien que conforme á la letra y tenor de la legislacion vigente: asi ha andado cási siempre de través la fortuna de España.

Nos hemos detenido en referir la persecucion de los miembros de la junta suprema, no solo por ser suceso importante recayendo en personas que gobernaron la nacion durante catorce meses, sino tambien con objeto de señalar el mal ánimo de los enemigos de reformas y novedades. Porque el enojo contra la central nacia, no tanto de ciertos actos que pudieran mirarse como censurables, cuanto de la inclinacion que mostró aquel cuerpo á mudanzas en favor de la libertad. En esta persecucion como despues en la de otros muchos afectos á tan noble causa, partió el golpe de la misma ó parecida mano, procurando siempre tapar el dañino y verdadero intento con feas y vulgares acusaciones.

Hubiérase á lo sumo podido tomar cuenta á la junta de su gobernacion; pero no atropellando á sus individuos. La regencia mas que todos estaba interesada en que los respetasen, y en defender contra el consejo el orígen legítimo de su autoridad, pues atacada esta lo era tambien

la de la misma regencia, emanacion suya. Ademas los gobiernos estan obligados aun por su propio interés á sostener el decoro y dignidad de los que les han precedido en el mando, sino el ajamiento de los unos tiene despues para los otros dejos amargos.

Idea de la regencia y de sus individuos.

Hablemos ya de la regencia y de los individuos que la componian. No llegó hasta fines de mayo á Cádiz el obispo de Orense residente en su diócesi. Austero en sus costumbres y célebre por su noble y enérgica contestacion cuando le convidaron á ir á Bayona, no correspondió en el desempeño de su nuevo cargo á lo que de él se esperaba, por querer ajustar á las estrechas reglas del episcopado el gobierno político de una nacion. Presumia de entendido, y aun ambicionaba la direccion de todos los negocios, siendo con frecuencia juguete de hipócritas y enredadores. Confundia la firmeza con la terquedad y dificilmente se le desviaba de la senda derecha ó torcida que una vez habia tomado. Don Francisco Javier Castaños antes de la llegada del obispo, y aun despues, tuvo gran mano en el despacho de los asuntos públicos. Pintámosle ya cual era como general. Antiguas amistades tenian gran cabida en su pecho. Como estadista solia burlarse de todo, y quizá se figuraba que la astucia y cierta maña bastaban aun en las crisis políticas para gobernar á los hombres. Oponíase á veces á sus miras la obstinacion del obispo de Orense; pero retirándose este á cumplir con sus ejercicios religiosos daba vagar á que Castaños pusiese en el intermedio al despacho los expedientes ó asuntos que favo-

recia. En el libro tercero tuvimos ocasion de delinear el carácter y prendas de Don Francisco de Saavedra, hombre dignísimo, mas de corto influjo como regente, debilitada su cabeza con la edad, los achaques y las desgracias. Atendia exclusivamente á su ramo, que era el de marina, Don Antonio Escaño, inteligente y práctico en esta materia y de buena índole. Excusado es hablar de Don Esteban Fernandez de Leon, regente solo horas, no asi de su substituto Don Miguel de Lardizabal y Uribe, travieso y aficionado á las letras, de cuerpo contrahecho, imágen de su alma retorcida y con fruicion de venganzas. Castaños tenia que mancomunarse con él, mas cediendo á menudo á la superioridad de conocimientos de su compañero.

Compuesta asi la regencia permaneció fiel y muy adicta á la causa de la independencia nacional; pero se ladeó y muy mucho al órden antiguo. Por tanto los consejeros, los empleados de palacio, los que echaban de menos los usos de la córte y temian las reformas, ensalzaron á la regencia, y asiéronse de ella hasta querer restablecer ceremoniales añejos y costumbres impropias de los tiempos que corrian.

Felicitacion del consejo reunido.

El consejo especialmente trató de aprovecharse de tan dichoso momento para recobrar todo su poder. Nada al efecto le pareció mas conveniente que tiznar con su reprobacion todo lo que se habia hecho durante el gobierno de las juntas de provincia y de la central. Asi se apresuró á manifestarlo el 2 de febrero en su felicitacion á la regencia, afirmando que las desgracias habian dependido de la propagacion de

«principios subversivos, intolerantes, tumul»tuarios y lisonjeros al inocente pueblo," y recomendando el que se venerasen «las antiguas »leyes, loables usos y costumbres santas de la »monarquía," instaba porque se armase de vigor la regencia contra los innovadores. Apoyada pues esta en tales indicaciones, y llevada de su propia inclinacion, olvidó la inmediata reunion de córtes á que se habia comprometido al instalarse.

La junta de Cádiz émula de la regencia, y si cabe con mayor autoridad, estaba formada de vecinos honrados, buenos patriotas, y no escasos de luces. Apegada quizá demasiadamente á los intereses de sus poderdantes escuchaba á veces hasta sus mismas preocupaciones, y no faltó quien imputase á ciertos de sus vocales el sacar provecho de su cargo, traficando con culpable granjería. Pudo quizá en ello haber alguno que otro desliz; pero la verdad es que los mas de los individuos de la junta portáronse honoríficamente, y los hubo que sacrificaron cuantiosas sumas en favor de la buena causa. El querer sujetar á regla á los dependientes de la hacienda militar, á los gefes y oficiales de los mismos cuerpos y á todos los empleados, clase en general estragada, acarreó á la junta sinsabores y enconadas enemistades. La entrada é inversion de caudales sin embargo se publicó y pareció muy exacta su cuenta y razon, cuidando con particularidad de este ramo Don Pedro Aguirre, hombre de probidad, imparcial é ilustrado. Idea de la junta de Cádiz.

Ahora que hemos ya echado la vista sobre la pasada gobernacion de la central, y dado idea

Providencias para la defensa y buena administracion de la regencia y la junta.

del comienzo y composicion de la regencia y junta de Cádiz, será bien que entremos en la relacion de las principales providencias que estas dos autoridades tomaron en union ó separadamente. Empezaron pues por las que aseguraban la defensa de la isla gaditana.

Breve descripcion de la isla gaditana.

La naturaleza y el arte han hecho cási inexpugnable este punto: en él se comprenden la isla de Leon y la ciudad, propiamente dicha de Cádiz. Distan entre sí ambas poblaciones, juntándose por medio de un estendido istmo, dos leguas. Tres tiene de largo toda la isla gaditana, y de ancho una y cuarto en la parte mas espaciosa. La separa del continente el brazo de mar que llaman rio de Santi Petri, profundo, y el cual se cruza por el puente de Suazo, asi apellidado del Doctor Juan Sanchez de Suazo que le rehabilitó á principios del siglo XV. El arsenal de la Carraca, situado en una isleta contigua á la misma isla de Leon, y formada por el mencionado rio de Santi Petri y el caño de las Culebras, quedó tambien por los españoles. El vecindario de Cádiz, en el dia bastante disminuido, no pasa de 60,000 habitantes, y el de la Isla que está en igual caso de unos 18,000. La principal defensa natural de la última son sus saladares, que empezando á poca distancia de Puerto Real se dilatan por espacio de legua y media hasta el rio Zurraque, enlazados entre sí é interrumpidos por caños é impracticables esguazos de suelo inconstante y mudable. Al sur hay otras salinas llamadas de San Fernando, rodeando á toda la isla por las demas partes ó el océano, ó las aguas de la bahía. En medio de los saladares

y caños que hay delante del rio de Santi Petri, se levanta un arrecife largo y estrecho que conduce al puente de Suazo. En su calzada se practicaron muchas cortaduras, y se levantaron baterías que hacian inexpugnable el paso. Al llegar Alburquerque estaban muy atrasados los trabajos; pero este general y sus succesores los activaron extraordinariamente. Fortificóse en consecuencia con una línea triple de baterías el frente de ataque del rio de Santi Petri, avanzando otras en las mismas ciénagas ó lagunajos, y cuidando muy particularmente de poner á cubierto el arsenal de la Carraca y la derecha de la línea, parte la mas endeble.

Aun ganada la isla de Leon no pocas dificultades hubieran estorbado al enemigo entrar en Cádiz. Ademas de varias baterías apostadas en la lengua de tierra que sirve de comunicacion á ambas poblaciones, construyóse en lo mas estrecho de aquella y bañada por los dos mares una cortadura, en que trabajaron con entusiasmo todos los habitantes, herizada de cañones y de admirable fortaleza, quedando despues por vencer las obras del recinto de Cádiz, ejecutadas segun las reglas modernas del arte, y que solo presentan un frente de ataque. Para guarnecer punto tan extenso como el de la isla gaditana y tan lleno de defensas, necesitábase gran número de tropas de tierra y no poca fuerza de mar. El ejército de Alburquerque aumentado cada dia con los oficiales y soldados dispersos que de las costas aportaban á Cádiz, llegó á contar á últimos de marzo de 14 á 15,000 hombres. Tambien los ingleses enviaron una division com-

Euerzas que la guarnecen.

Españolas.

Inglesas.

puesta de soldados suyos y portugueses. Pidió aquel socorro á Lord Wellington la junta de Cádiz por medio del cónsul británico y de Lord Burghest, que al efecto partió á Lisboa antes que se supiese la venida á la isla del duque de Alburquerque. Llegó á ascender en marzo esta fuerza auxiliar á unos 5000 hombres, reemplazando en el mismo mes en el mando de ella á su primer gefe Stewart el general Sir Tomás Graham. La guardia de la plaza de Cádiz se hacia en parte por la milicia urbana y por los voluntarios, cuyos batallones de vistoso aspecto los formaban los vecinos honrados y respetables de la ciudad, constando su número de unos 8000 hombres inclusos los que se levantaron extramuros y en la isla de Leon, servicio que si bien penoso era desempeñado con zelo y patriotismo, y que descargaba de mucha faena á las tropas regladas.

Fuerza marítima. Recio temporal en Cádiz.

Siendo esencial la marina para la defensa de posicion tan costanera fondeaban en bahía una escuadra británica á las órdenes del almirante Purvis, y otra española á las de Don Ignacio de Alava. Padecieron ambas gran quebranto en un recio temporal acaecido en el 6 de marzo y dias siguientes: de la inglesa se perdió el navío portugués María, y de la nuestra perecieron otros tres de línea, una fragata y una corbeta de guerra con otros muchos mercantes. Los franceses se portaron en aquel caso inhumanamente, pues en vez de ayudar á los desgraciados que arrastraba á la costa la impetuosidad del viento hiciéronles fuego con bala roja. Varados los buques en la playa ardieron cási todos ellos. No cesando por eso los preparativos de defensa se armaron asi-

mismo fuerzas sutiles mandadas por Don Cayetano Valdés, que vimos herido allá en Espinosa. Eran estas de grande utilidad, pues arrimándose á tierra é internándose á marea alta por los caños de las salinas, flanqueaban al enemigo y le incomodaban sin cesar.

Cuando se supo que los franceses avanzaban, comenzóse, aunque tarde, á destruir y desmantelar todas las baterías y castillos que guarnecian la costa desde Rota, y se estendian bahía adentro por Santa Catalina, Puerto de Santa María, rio de San Pedro, Caño del Trocadero y Puerto Real, pues Cádiz estaba mas bien preparado para resistir las embestidas de mar que las de tierra, siendo dificultoso vaticinar que tropas francesas descolgándose del Pirineo y atravesando el suelo español se dilatarian hasta las playas gaditanas.

Intiman los franceses la rendicion.

Confiados los franceses en esto, en el descuido natural de los españoles, y en el desánimo que produjo la invasion de las Andalucías, miraban á Cádiz como suyo, y en ese concepto intimaron la rendicion á la ciudad y al ejército mandado por el duque de Alburquerque. Para el primer paso se valieron de ciertos españoles parciales suyos que creian gozar de opinion é influjo dentro de la plaza, los cuales el 6 de febrero hicieron desde el Puerto de Santa María la indicada intimacion. La junta superior contestó á ella con la misma fecha sencilla y dignamente, diciendo: «La ciudad de Cádiz fiel á los prin»cipios que ha jurado no reconoce otro rey que »al Señor Don Fernando VII." Aunque mas extensa igualmente fue vigorosa y noble la respues-

ta que dió sobre el mismo asunto al mariscal Soult el duque de Alburquerque. De consiguiente por ambos lados se trabajó desde entonces con grande ahinco en las obras militares: los franceses para abrigarse contra nuestros ataques y molestarnos con sus fuegos; nosotros para acabar de poner la isla gaditana en un estado inexpugnable. Asi pues corrió el mes de febrero sin choque ni suceso alguno notable.

Tales y tan extensos medios de defensa pedian por parte de los españoles recursos pecuniarios, y método y órden en su recaudacion y distribucion. La regencia solo podia contar con las entradas del distrito de Cádiz y con los caudales de América. Dificil era tener aquellas si la junta no se prestaba á ello, y aun mas dificil aumentar sin su apoyo las contribuciones, no disfrutando el gobierno supremo dentro de la ciudad de la misma confianza que los individuos de aquella corporacion, naturales del suelo gaditano ó avecindados en él hacia muchos años.

La junta de Cádiz encargada del ramo de hacienda.

Obvias reflexiones que sobre este asunto ocurrieron y el triste estado del erario promovieron la resolucion de encargar á la junta superior de Cádiz la direccion del ramo de hacienda. Desaprobaron muchos, particularmente los rentistas, semejante determinacion, y sin duda á primera vista parecia extraño que el gobierno supremo se pusiera, por decirlo asi, bajo la tutoría de una autoridad subalterna. Pero siendo la medida transitoria, deplorable la situacion de la hacienda y arraigados sus vicios, los bienes que resultaron aventajáronse á los males, habiendo en los pagamentos mayor regularidad y justicia. Quizá la

junta mostróse á veces algun tanto mezquina, midiendo el órden del estado por la encojida escala de un escritorio; mas el otro extremo de que adolecia la administracion pública perjudicaba con muchas creces al interes bien entendido de la nacion. Adoptóse en seguida para la buena conformidad y mejor inteligencia un reglamento que mereció en 31 * de marzo la aprobacion de la regencia. (* Ap. n. 4.)

Sus altercados con Alburquerque.

Ya antes, si bien no con tanta solemnidad, estaba encargada del ramo de hacienda, habiéndose suscitado entre ella y varios gefes militares, principalmente el duque de Alburquerque, desazones y agrios altercados. Escuchó tal vez el último demasiadamente las quejas de los subalternos avezados al desórden, y la junta no atendió del todo en sus contestaciones al miramiento y respetos que se debian al duque. Esto y otros disgustos fueron parte para que dicho gefe dejase el mando del ejército de la isla al acabar marzo, nombrándole la regencia embajador en Lóndres. En aquella capital escribió mas adelante un manifiesto muy descomedido contra la junta de Cádiz, la cual, aunque en defensa propia, replicó de un modo atrabilioso y descompuesto. Contestacion que causó en el pundonoroso carácter del duque tal impresion que á pocos dias perdió la razon y la vida; fin no debido á sus buenos servicios y patriotismo.

Deja este el mando del ejército y pasa á Londres.

Impone la junta nuevas contribuciones.

Entre no pocos afanes y obstáculos la junta de Cádiz continuó con zelo en el desempeño de su encargo. Impuso una contribucion de cinco por ciento de exportacion á todos los géneros y mercadurías que saliesen de Cádiz, y un veinte

por ciento á los propietarios de casas, gravando ademas en un diez á los inquilinos. Con estos y otros arbitrios, y sobre todo con las remesas de América y buena inversion, no solo se aseguraron los pagos en Cádiz y la isla, y se cubrieron todas las atenciones, sino que tambien se enviaron socorros á las provincias.

Afianzada asi la defensa de aquellos dos puntos tan importantes, convirtiéronse sus playas en baluarte incontrastable de la libertad española.

José en Andalucía.

José habia en todo este tiempo recorrido las ciudades y pueblos principales de las Andalucías, recreándose tanto en su estancia que la prolongó hasta entrado mayo. Cuidaba Soult del mando supremo del ejército que apellidaron del mediodia, el cual constaba de las fuerzas ya indicadas al hablar del paso de la Sierramorena.

Modo con que le reciben.

Acojieron los andaluces á José mejor que los moradores de las demas partes del reino, y festejáronle bastantemente, por cuyo buen recibimiento premió á muchos con destinos y condecoraciones, y expidió varios decretos en favor de la enseñanza y de la prosperidad de aquellos pueblos. Nombró para establecer su gobierno y administracion en las provincias recien conquistadas comisarios régios, cuyas facultades á cada paso eran restringidas por el predominio y arrogancia de los generales franceses. Manifestó José en Sevilla su intencion de convocar córtes en todo aquel año de 1810, para lo que en decreto de 18 de abril dispuso que se tomase conocimiento exacto de la poblacion de España. Por el mismo tiempo trató igualmente de arreglar el gobierno interior de los pueblos, y distribuyó

el reino en treinta y ocho prefecturas, las cuales se dividian á su vez en subprefecturas y municipalidades, remedando ó mas bien copiando en esto y en lo demas del decreto, publicado al efecto, la administracion departamental de Francia. Providencia que habiendo tomado arraigo hubiera podido mejorar la suerte de los pueblos; pero que en algunos no se estableció desapareciendo en los mas lo benéfico de la medida con los continuos desmanes de las tropas extrangeras. La milicia cívica ya decretada por José en julio de 1809, y en la que se negaban por lo general á entrar los habitantes de otras partes, disgustó menos en Andalucía donde hubo ciudades que se prestaron sin repugnancia á aquel servicio. Sus providencias.

Por ello y por el modo con que en aquellos reinos habia sido recibido el intruso, motejaron acerbamente á sus habitadores los de las otras provincias de España, tachando á aquellos naturales de hombres escasos de patriotismo y de condicion blanda y acomodaticia. Censura infundada porque las Andalucías, singularmente el reino de Granada, no solo habian hecho grandes sacrificios en favor de la causa comun, sino que igualmente al tiempo de la invasion estuvieron muy dispuestos á repelerla. Faltóles buena guia estando abatidas, y siendo de menguado ánimo sus propias autoridades. Cierto es que en estas provincias era mayor que en otras el número de indiferentes y de los que anhelaban por sosiego, lo cual en gran parte pendia de que atacado tarde aquel suelo considerábase á España como perdida, y tambien de que habiendo los habitantes sido de cerca testigos de los errores y

aun injusticias de los gobiernos nacionales, ignoraban los perjuicios y destrozos de la irrupcion y conquista extrangera, males que no habian por lo general experimentado como lo demas del reino. Desengañados pronto empezaron á rebullir, y las montañas de Ronda y otras comarcas mostraron no menos brios contra los invasores que las riberas del Llobregat y del Miño.

Vuelve á Madrid.

Las delicias y el temple de Andalucía, que recordaban á José su mansion en Nápoles, hubieran tal vez diferido su vuelta á Madrid, si ciertas resoluciones del gabinete de Francia no le hubiesen impelido á regresar á la capital, en donde entró el 13 de mayo: resoluciones importantes, y en cuyo exámen nos ocuparemos luego que hayamos contado los movimientos que hicieron los franceses en otras provincias de España, algunos de los cuales concurrieron con los de las Andalucías.

Nueva invasion de Asturias.

Tales fueron los que ejecutaron sobre Asturias y Valencia, juntamente con el sitio de Astorga. Tomó el primero á su cargo el general Bonnet. Manteníase aquel principado como desguarnecido, despues que al mando de Don Francisco Ballesteros se alejó de sus montañas la flor de sus tropas. Quedaban 4000 soldados escasos en la parte oriental hácia Colombres, y 2000 de reserva en las cercanías de Oviedo; sin contar con unos 1000 hombres de Don Juan Diaz Porlier, quien antes de esta invasion de Asturias, abriendo portillo por medio de los enemigos, recorrió el pais llano de Castilla, tocó en la Rioja, y divirtiendo grandemente la atencion de los franceses tornó en seguida á buscar

abrigo en las asperezas de donde se habia descolgado. Linage de empresas que perturbaban al enemigo, y diferian por lo menos si no trastrocaban sus premeditados planes.

Continuaban mandando en el principado el general Don Antonio Arce y la junta nombrada por Romana; permaneciendo al frente de la línea de Colombres D. Nicolás de Llano-Ponte. Este no mas afortunado ahora que lo habia sido en la campaña de Vizcaya, cejó sin gran resistencia cuando en 25 de enero le atacaron 6000 franceses á las órdenes del general Bonnet. Los españoles, en verdad inferiores en número, solo hubieran podido sacar ventaja de algunos sitios favorables por su naturaleza. Forzaron los enemigos el puente de Puron, en donde nuestra artillería bien servida les causó estrago. Llano-Ponte replegóse precipitadamente hácia el Infiesto, y el general Arce con las demas autoridades evacuaron á Oviedo, haciendo alto por de pronto en las orillas del Nalon.

Llano-Ponte.

Alteró algun tanto el gozo de los invasores la intrepidez de Don Juan Diaz Porlier, quien noticioso de la irrupcion francesa en Asturias, metióse en lo interior del Principado viniendo de las faldas meridionales de sus montañas, en donde estaba apostado. Atacó por la espalda las partidas sueltas de los enemigos, cogió á estos bastantes prisioneros, y caminando la vuelta de la costa por Jijon y Avilés, se situó descansadamente en Pravia á la izquierda de las tropas y dispersos que se habian retirado con el general Arce. Imitaron á Porlier Don Federico Castañon y otros partidarios que se colocaron en el

Porlier.

camino real de Leon, por cuyo parage con sus frecuentes acometidas molestaban á los contrarios.

Entra Bonnet en Oviedo.

El general Bonnet ocupó á Oviedo el 30 de enero, de cuya ciudad, como en la primera invasion, habian salido las familias mas principales. En esta entrada se portó aquel general con sobrada dureza, habiendo ejecutado algunos actos inhumanos: amansóse despues y gobernó con bastante justicia, en cuanto cabe, al menos, en un conquistador hostigado incensantemente por una poblacion enemiga.

Evacua la ciudad.

A pocos dias de estar en Oviedo, temeroso Bonnet de los movimientos de Porlier y demas partidarios, desamparó la ciudad y se reconcentró en la Pola de Siero. Confiados demasiadamente los gefes españoles con tan repentina retirada, avanzaron de sus puestos del Nalon, se posesionaron de Oviedo, y apostaron en el puente de Colloto la vanguardia mandada por Don Pedro Bárcena. Los franceses que no deseaban sino ver reunidos á los nuestros para acabar con ellos mas facilmente por la superioridad que les daba en ordenada batalla su práctica y disciplina; revolvieron el 14 de febrero sobre las tropas españolas, y atropellándolo todo recuperaron á Oviedo y asomaron el 15 á Peñaflor, en cuyo puente los detuvieron algunos paisanos mandados animosamente por el oficial de estado mayor Don José Castellar, que ya se señaló allá en San Payo, y ahora quedó aquí herido.

Ocúpala de nuevo.

Castellar y defensa del Puente de Peñaflor.

Bárcena. Retíranse los españoles al Narcea.

Don Pedro Bárcena volviendo tambien á reunir su gente, á la que se agregaron otros dis-

persos, rechazó á los franceses en Puentes de Soto, y se sostuvo allí algun tiempo. Pero al fin amenazándole continuamente enemigos numerosos, juzgó prudente recogerse á la línea del Narcea, quedando solo sobre la izquierda en Pravia, orillas del Nalon, Don Juan Diaz Porlier. Encomendóse entonces el mando del ejército de operaciones al mencionado Bárcena, hombre sereno y de gran bizarría. Ayudaba en todo con sus consejos y ejemplo el coronel Don Juan Moscoso gefe de estado mayor, que en el arte de la guerra era entendido y aun sabio.

Don Juan Moscoso.

El general Arce amilanado á la vista de los peligros de una invasion que le cogia desprevenido, resolvióse á dejar el mando de la provincia; mas antes con intento de poder alegar que estaba concluida la comision que le habia llevado alli, determinó restablecer la junta constitucional que Romana á su antojo habia destruido, y para ello ordenó que los concejos nombrasen, segun lo hicieron, diputados que concurriesen á formar la citada corporacion; desmoronándose de este modo la obra levantada por Romana, obra de desconcierto y arbitrariedad.

El general Arce.

Como quiera que fuese loable la medida de Arce, miróse esta como nacida de las circunstancias, mas bien que del buen deseo de deshacer una injusticia y de granjearse las voluntades de los asturianos. Dió fuerza á la opinion que acerca de su partida enunciamos, el que dicho general y su compañero de comision el consejero Leiva se llevaron consigo, so color de sueldos atrasados, 16,000 duros. Paso que debe

Conducta escandalosa de Arce y del consejero Leiba.

severamente condenarse en un tiempo en que el hacendado y hasta el hombre del campo, se privaban de sus haberes por alimentar al soldado, á veces en apuros y en extrema desdicha.

Nueva instalacion de la junta general del Principado.

La nueva junta se instaló en Luarca el 4 de marzo, y no desmayando con la ausencia de Don Antonio Arce, nombró en su lugar á Don José Cienfuegos, general de la provincia é hijo suyo; formando al mismo tiempo un consejo de guerra, con cuyo acuerdo se dirigiesen las operaciones militares.

Auxilio de Galicia.

De Galicia llegó luego en auxilio de Asturias una corta division de 2,000 hombres, con lo que alentados los gefes determinaron atacar el 19 de marzo á las tropas francesas. Hízose asi acometiendo el grueso de nuestra fuerza del lado del puente de Peñaflor al mismo tiempo que se llamaba por la derecha la atencion del enemigo, y que Porlier por la izquierda, embarcándose en la costa, caia sobre las espaldas á la orilla opuesta del Nalon. Ejecutada con ventura la maniobra, evacuó Bonnet á Oviedo y no paró hasta Cangas de Onis; asi para reforzarse, como tambien para ir en busca de acopios y pertrechos de guerra, que solo muy escoltados podian llegar á su ejército.

Desampara Bonnet á Oviedo.

Se enseñorea por tercera vez de la ciudad.

Con mayor circunspeccion que en la ocasion anterior se adelantaron esta vez los nuestros, sacando ademas de Oviedo todos los útiles de la fábrica de armas. Precaucion tanto mas oportuna, cuanto Bonnet engrosado y de refresco tornó en breve y obligó á los nuestros á retirarse, enseñoreándose por tercera vez de la capital el 29 del mismo marzo. Los españoles se

recogieron entónces á su antigua línea del Nalon, poniendo su derecha en el Padrunc, camino real de Leon, y su izquierda en Pravia.

Ni aun alli los dejaron quietos por largo tiempo los franceses, teniendo que refugiarse despues de varios y reñidos choques, las tropas de Asturias y Porlier á Tineo y Somiedo, y la division gallega al Navia. Prosiguieron durante abril los reencuentros, sin que les fuese dable á los enemigos dominar del todo el Principado.

Estado de Galicia.

La ocupacion de este no se hubiera prolongado á haber puesto la junta del reino de Galicia mayor esmero en cooperar á que se evacuase. Dicha autoridad se hallaba instalada desde el mes de enero, y si bien contaba entre sus individuos hombres de conocido zelo é ilustracion, no desplegó sin embargo la conveniente energía, desaprovechando los muchos recursos que ofrecia provincia tan populosa. Asi ni aumentó en estos meses considerablemente su ejército, ni tampoco se atrevió al principio á poner debido coto á los atrevimientos y oposicion de la junta subalterna de Betanzos, harto desmandada.

Alboroto del Ferrol. Muerte de Vargas.

Con las reyertas que de aqui y de otras partes nacian, no solo se descuidaban los asuntos de la guerra, únicos entonces de urgencia, sino que se dió margen á que en el mes de febrero gente aviesa suscitase en el Ferrol un alboroto. Fue en él víctima del furor popular el comandante de arsenales Don José María de Vargas, sirviendo de pretexto para el motin los atrasos que se debian á la maestranza. Restablecido el sosiego formóse causa á algunas personas, y cas-

*

tigóse con el último suplicio á una muger del pueblo que se probó haber sido la que primero acometió é hirió al desgraciado Vargas.

La junta de Galicia disculpándose ademas, para no ayudar á Asturias, con los temores de que los franceses invadiesen su propio suelo por el lado de Astorga, cuya ciudad amenazaban y sitiaron luego, desatendió las reclamaciones de aquella provincia, ni convino tampoco en adoptar la proposicion que su junta le hizo de nombrar de acuerdo ambas corporaciones un mismo gefe militar; puesto que la regencia á causa de la distancia no podia con prontitud acudir al remedio de los males que causaba la division.

Mahy general de las tropas de aquel reino.

Solo el general Mahy á quien se habia confiado el mando superior de las tropas de Galicia, procuró por sí y en cuanto pudo auxiliar al principado. Mas el asedio de Astorga, y tener que cubrir el Vierzo, obligábanle á permanecer en Lugo y Villafranca con las principales fuerzas de su ejército, que eran poco considerables.

Sitio de Astorga.

No le incomodaron sin embargo tanto como temiera los franceses, cuya mira se enderezaba á Portugal; habiéndolos tambien detenido la defensa de Astorga mas porfiada de lo que permitia la flaqueza de sus fortificaciones. Ciudad aquella antigua, nunca fue plaza en los tiempos modernos, cercándola un muro viejo flanqueado de medios torreones. Tres arrabales facilitaban su acceso careciendo de foso, estacada y de toda obra exterior. La poblacion antes de 600 vecinos, ahora menguada con sus muchos padecimientos. En el intermedio que corrió desde

el anterior ataque del pasado octubre hasta el de esta primavera del año de 1810, se trató de mejorar el estado de sus defensas, fortaleciendo principalmente el arrabal de Reitibia con fosos, estacadas, cortaduras y pozos de lobo. Se formaron cuadrillas de paisanos, y la guarnicion ascendia á unos 2,800 hombres. Continuaba siendo gobernador Don José María de Santocildes.

En febrero estaban los franceses alojados en las riberas del Orbigo hácia donde los nuestros para aumentar el repuesto de sus víveres extendian las correrias. El 11 del mes el general Loison con 6000 hombres y seis piezas de campaña se presentó delante de la ciudad, haciendo el 16 intimacion de rendirse. Contestó á ella negativamente Santocildes, y entonces el general francés se alejó de la plaza, sin que por eso cesasen sus guerrillas de tirotearse diariamente con las nuestras. Asi se prosiguió hasta que el 21 de marzo pensaron los franceses en formalizar el sitio.

Habíase arrimado hácia aquella parte el general Junot duque de Abrantes, encargado del mando del 8.º cuerpo, vuelto á formar de nuevo, y uno de los que habian de componer el ejército que Napoleon destinaba contra los ingleses de Portugal. Habiéndose Santocildes opuesto á recibir un pliego que Junot le expidiera, comenzó desde luego este los trabajos del sitio. Impidieron su progreso los cercados, y aun el 26 rechazaron una tentativa de los sitiadores sobre el arrabal de Reitibia. Escaseaban los españoles de cañones, y los que habia solo eran de menor calibre; carecíase tambien de municio-

nes; abundaba sí el entusiasmo de la tropa y del paisanage. Por ambos lados se escaramuzaba sin cesar, manteniendo los sitiados la esperanza de ser socorridos por el general Mahy que permanecia en el Vierzo, cuyas avenidas observaban atentamente los franceses, trabándose á veces pelea entre unos y otros.

Mientras tanto concluida el 19 de abril la batería de brecha, rompieron los enemigos el fuego en el siguiente dia con piezas de grueso calibre, y se dirigieron contra la puerta de Hierro, por donde aportillaron el muro. Con las granadas se incendió la catedral, quemándose parte de ella y varias casas contiguas. El vecindario y la guarnicion se defendian con serenidad y denuedo. Practicable á poco tiempo la brecha, aunque Junot intimó por segunda vez la rendicion, amenazando pasar á cuchillo soldados y moradores, se desechó su propuesta y se prepararon todos á repeler el asalto. Emprendiéronle los enemigos, embistiendo á la misma sazon que la brecha abierta en la puerta de Hierro, el arrabal de Reitibia. Duró el ataque desde la mañana hasta despues de obscurecido. Los sitiados rechazaron con el mayor valor todas las acometidas sin que los franceses consiguiesen entrar la ciudad. Vecinos y militares se mostraban resueltos á insistir en la defensa, mas desgraciadamente era imposible. Ya no quedaban sino 24 tiros de cañon, pocos de fusil; estando ademas desfogonadas las piezas y rotas sus cureñas. En tal angustia reunidas las autoridades determinaron la entrega. Solo en el ayuntamiento hubo un anciano de mas de 60

Capitula.

Licenciado Costilla.

años, y de nombre el licenciado Costilla, imágen por su esfuerzo de los antiguos varones de Leon, que levantándose de su asiento prorumpió en las siguientes y enérgicas palabras «mu«ramos como Numantinos."

Decidida la rendicion se posesionaron los enemigos de Astorga el 22 de abril en virtud de capitulacion honrosa. Computóse la pérdida que experimentamos en aquel sitio en 200 hombres; superior la de los contrarios.

De esta manera los franceses de Castilla asegurando poco á poco su flanco derecho, y teniendo en suspenso las provincias del norte mientras José ocupaba las Andalucías, se disponian al propio tiempo, segun veremos en el libro próximo, á invadir á Portugal.

Por su lado Suchet trató en Aragon de llamar igualmente la atencion de los españoles moviéndose hácia Valencia. Antes habia este general ocupádose en sosegar su provincia y sobre todo Navarra, cuyo reino bastantemente tranquilo en un principio, comenzó á rebullir en tanto grado que con trabajo transitaban los correos franceses, y apenas era reconocida la autoridad intrusa fuera de la plaza de Pamplona. Mina el mozo causaba tamaña mudanza. Obedecido por todas partes, y nunca descubierto ni vendido, dominaba la comarca y aun obligó en enero al gobernador de Navarra á entrar con él en tratos para el cange de prisioneros.

Aragon.

Mina el mozo

Disgustado el gobierno francés con tener á sus puertas tan osado enemigo, encomendó al general Suchet el restablecimiento de la tranquilidad en Navarra. Burló Mina por algun tiem-

po con su diligencia y maña los intentos de los franceses, y especialmente los del general Harispe, encargado en particular de perseguirle. Acosado al fin no solo por este, sino tambien por tropas que se destacaron de hácia Logroño y otras que salieron de Pamplona, desbandó su gente y ocultó sus armas, aguardando reunir de nuevo aquella luego que los enemigos le dejasen algun respiro. La osadía de Mina era tal que aun despues, yendo Suchet á Pamplona con objeto de arreglar la administracion francesa, bastante desordenada, disfrazóse de paisano y se metió cerca de Olite en un grupo deseoso de ver pasar en el tránsito al general su contrario. Arrojo á que tambien impelia la seguridad con que era dado recorrer la tierra á los españoles que guerreaban contra los franceses.

Expedicion de Suchet sobre Valencia.

El general Suchet compuestas las cosas de Navarra, y llegando alli de Francia nuevas tropas, tornó á Aragon disponiéndose á invadir el reino de Valencia. Proyecto que le fue indicado por el príncipe de Neufchatel, quien finalizada la campaña de Austria volvió á desempeñar el empleo de mayor general de los ejércitos franceses en España, no obstante el mando en gefe dado al rey José: complicacion de supremacias que causaba, por decirlo de paso, encontradas resoluciones, señaladamente en las provincias rayanas de Francia. Modificáronse al parecer por otras posteriores las primeras insinuaciones que respecto á Valencia habia hecho el príncipe de Neufchatel; pero no pudiendo tampoco las últimas calificarse de órdenes positivas, prefirió Suchet someterse á una terminan-

te y clara que recibió del intruso escrita en Córdoba el 27 de enero, segun la cual se le prevenia que marchase rápidamente la vuelta del Guadalaviar. No llegó el pliego á manos de Suchet hasta el 15 de febrero, siendo dificultosa la travesía por hormiguear los guerrilleros.

Resuelto el general francés á la empresa dejó en Aragon alguna fuerza que amparase las comarcas mas amenazadas por los partidarios, y fortaleció varios puntos. Tres divisiones en que se distribuian las reliquias del ejército español de Aragon despues de la dispersion de Belchite, llamaban con particularidad su atencion. Era una la que estaba á las órdenes de Don Pedro Villacampa, situada cerca de Villel partido de Teruel, en un campo atrincherado, del que no sin trabajo la desalojó el general polaco Klopicki; otra la que cubria la línea del Algas, regida por Don Pedro García Navarro, que luego pasó á Cataluña; y la última la que andaba entre el Cinca y Segre á cargo de Don Felipe Perena: divisiones todas no muy bien pertrechadas, pero que contaban unos 13,000 hombres.

Ascendiendo ahora el 3.er cuerpo enemigo con los refuerzos venidos de Francia á 30,000 combatientes, érale á Suchet mas fácil tener en respeto á los aragoneses, asegurar las diversas comunicaciones y partir á su expedicion de Valencia, para la cual llevó de 12 á 14,000 soldados escogidos.

Empezó pues á realizar su plan, y el 25 de febrero llegó en persona á Teruel. En consecuencia el general Habert con una columna de cerca de 5000 hombres se dirigió el 27 sobre

Morella, debiendo continuar por San Mateo y la costa, y cási al propio tiempo con la division de Laval y la brigada de Paris, componiendo en todo unos 9,000 soldados, partió de Teruel siguiendo la ruta de Segorbe el mismo Suchet. Al ponerse en marcha recibió de Paris la órden por duplicado [habiendo sido interceptada la primera] de desistir de la expedicion de Valencia y formalizar los sitios de Lérida y Mequinenza; pero tarde ya para variar de rumbo, á pesar de la responsabilidad en que incurria llevó adelante su propósito.

Estado de este reino y de la ciudad.

La fama de la inminente invasion llegó muy en breve á la ciudad de Valencia, en donde con el temor se desencadenaron las pasiones. El general Don José Caro en lugar de dirigirlas al único y laudable fin de la defensa, fuese miedo, fuese deseo de satisfacer odios y personales rivalidades, dió rienda suelta á todo linage de excesos y á enojosas venganzas. No compensó hasta cierto punto tan reprensible conducta con activas y oportunas providencias militares: medio seguro de reprimir los malévolos, y de tener en su favor la gran mayoría de los honrados ciudadanos. Un año era corrido desde que Caro mandaba, y ni se habia fortificado Murviedro ni otros puntos importantes, ni el ejército de línea se habia aumentado mas allá de 11,000 hombres. La poblacion en parte se encontraba armada, mas tan oportuna providencia antes bien habia nacido de la espontaneidad de los habitantes, que de disposicion enérgica de la autoridad superior; flojedad comun á cási todos los gefes y juntas de España, suplida, en cuanto

era dado, por el buen seso y ánimo de los naturales.

En tanto las dos columnas francesas avanzaban. La de Morella entró sin resistencia en la villa y ocupó el castillo, abandonado por el coronel Miedes. La de Teruel se aproximó á Alventosa, en donde la vanguardia del ejército valenciano estaba colocada detras del barranco por donde corre el Mijares. Al principio las guerrillas capitaneadas por Don José Lamar alcanzaron ventajas; mas luego recibida órden de Caro de replegarse sobre Valencia, y al tiempo que los franceses trataban ya de envolver la izquierda española, se retiraron los nuestros el 2 de marzo sobradamente de prisa, pues dejaron abandonados cuatro cañones de campaña. Entraron despues los franceses en Segorbe, ciudad que pillaron desamparada por los habitadores.

Llegó el 3 á Murviedro el general Suchet, en donde se le juntó con su columna el general Habert. No estando todavía fortificado aquel sitio, que lo fue de la antigua y célebre Sagunto, se sometió la ciudad: encaminándose en seguida á Valencia los enemigos, ya mas gozosos por comenzar á competir desde alli el cultivo del hombre con la lozanía de la vegetacion.

Segun se iban los franceses aproximando á la ciudad crecia en ella la fermentacion, y mas se desbocaba Don José Caro en cometer tropelías. Envió á San Felipe de Játiva la junta superior, y creó una comision militar de policía, instrumento de sus venganzas. Cierto que para ellas habia un pretexto honroso en secretos tratos que el enemigo mantenia dentro de Valen-

cia; pero en vez de solo descargar sobre los culpados la justicia de las leyes, arrestáronse indistintamente y para satisfacer enemistades buenos y malos patriotas.

Malógrasele á Suchet su espedicion.

En tal estado presentáronse los franceses delante de Valencia el 5 de marzo, estableciendo Suchet en el Puig su cuartel general. Ocuparon fuera de los muros y á la izquierda del Guadalaviar el arrabal de Murviedro, el colegio de San Pio V, el palacio real, el convento de la Zaidia y otros, extendiéndose al Grao y su comarca en gran detrimento de los pueblos. Intimó el 7 el general Suchet á Don José Caro la rendicion, quien en este caso respondió cual debia. Se mantuvo Suchet hasta el 10 en las cercanías esperando á que estallase en su favor dentro de la ciudad una conmocion, mas saliendo fallida su esperanza y temeroso de las guerrillas que se formaban en su derredor, levantó el campo en la noche del 10 al 11 y retrocedió por donde habia venido.

Pozoblanco.

Grande algazara y justa alegria se manifestó en Valencia al saberse el alejamiento del enemigo. Mas no por eso cesó Caro en sus persecuciones. Varios de los presos aunque inocentes continuaron encarcelados, y fue ahorcado el baron de Pozoblanco. Dudamos aun si este infeliz era ó no delincuente, y si en realidad habia seguido correspondencia con el enemigo. Natural de la isla de la Trinidad unian en otro tiempo á él y á Caro estrechos vínculos, que tuvieron principio cuando el último visitaba como marino las costas americanas. Convirtióse despues en odio la antigua amistad, y se acusó á Caro de haber

usado en aquel lance de la potestad suprema no imparcial ni desapasionadamente.

Suchet al retirarse se encontró con muchos paisanos armados que se habian levantado á su espalda, y tambien con la noticia de que el reino de Aragon aprovechándose de su ausencia comenzaba de nuevo á estar muy movido. En efecto Don Pedro Villacampa revolviendo el 7 de marzo sobre Teruel habia entrado la ciudad y obligado al coronel Plique á encerrarse con su guarnicion en el seminario ya de antes fortificado. No contento aun asi el español habia salido á esperar y cogido en la venta de Malamadera á corta distancia de Teruel un convoy enemigo procedente de Daroca. Apoderóse de 4 piezas, de unos 200 hombres y de muchas municiones. Otro tanto hizo por opuesto lado con una compañía de polacos avanzada en Alventosa. El seminario estrechado por los nuestros y próximo á caer en sus manos, se libertó el 12 de marzo con la llegada del ejército de Suchet que forzó á Villacampa á alejarse. D. Felipe Perena tambien por el Cinca habia hecho sus correrías, destruyendo en Fraga el puente y los atrincheramientos enemigos.

Ventajas de los españoles en Aragon.

El 17 volvió Suchet á Zaragoza y quiso ante todo acabar con Mina el mozo que por su lado se habia igualmente adelantado á las Cinco villas. Inquietó bastante este caudillo en aquellos dias á los franceses, mas perseguido en Aragon por el gobernador de Jaca y el general Harispe, y en Navarra por Dufour, cayó desgraciadamente el 31 en poder de los puestos franceses que al cogerle le maltrataron. Sin detencion

Cae prisionero Mina el mozo.

llevváronsele á Francia, y le encerraron en el castillo de Vincennes, donde permaneció como tantos otros españoles hasta 1814. Sucedióle su tio el renombrado Don Francisco Espoz y Mina, quien con sus hechos y mejor fortuna obscureció las breves glorias de su sobrino.

Sucédele su tio Espoz y Mina.

Arregladas las cosas de Aragon trató Suchet de cumplir con lo que se le habia mandado de Paris sitiando á Lérida. No por eso estaba bajo su dependencia Cataluña encomendada al mariscal Augereau, dejando solo á cargo del primero el asedio de las plazas que formaban, por decirlo asi, cordon entre aquel principado y las provincias rayanas.

Estado de Cataluña.

De luto habia cubierto á Cataluña la caida de Gerona. Don Joaquin Blake por su parte no admitiéndole la central la dejacion que repetidamente habia hecho de su mando, se separó de autoridad propia en 10 de diciembre de su ejército, poniendo interinamente á su cabeza al marqués de Portago. Motivó semejante resolucion haber aprobado la central contra el dictámen de dicho general lo determinado por el congreso catalan de levantar 40,000 hombres de somaten. Blake queria crear cuerpos de línea y no reuniones informes de indisciplinados paisanos. Pero los catalanes apegados á su antigua manera de guerrear, hallaron arrimo en el gobierno supremo, desatendiéndose las reflexiones juiciosas y militares de Blake, quien en medio de sus conocimientos no gozaba de popularidad á causa de su mala estrella.

Ausente este general no quedó Portago largo tiempo en el mando, pues cayendo enfermo

dejó en su lugar á Don Jaime García Conde, sustituido tambien en breve por el general mas antiguo Don Juan Henestrosa. El congreso catalan despues de expedir varias providencias en favor de la defensa del principado, tomando para darlas mas bien consejo de los falsos conceptos del provincialismo, que de atento é imparcial juicio, se disolvió y quedó sola para el despacho de los negocios la junta superior.

El somaten que se habia levantado no produjo el efecto que esperaban los catalanes. Apareció tarde y al caer Gerona, y no queriendo tampoco los partidos desprenderse de sus respectivos contingentes para prestarse mútuo auxilio, faltó el necesario concierto. Permaneció en Vique el grueso del ejército español, teniendo apostado en el Grao de Olot un cuerpo volante. Clarós estaba hácia Besalú, y Rovira camino de Figueras, ambos con bastante fuerza á causa de los somatenes que se les agregaron. Para despejar el pais y asegurar las comunicaciones con Francia marcharon contra ellos los generales Souham y Verdier. Hubo con este motivo varios reencuentros de los que se contaron algunos favorables para los somatenes. En los mismos dias el enemigo que de todos lados acometia hizo de Francia inútiles esfuerzos contra el valle de Aran.

Dispuso en seguida Augereau que 10,000 hombres suyos yendo sobre Vique atacasen el ejército español. Trabáronse por aquella parte desde 1.° de enero frecuentes y reñidos combates honrosos para los españoles, pues con fuerza inferior hicieron rostro á contrarios aguerridos.

Pero viendo los nuestros la superioridad de los franceses, celebraron el 12 consejo de guerra y determinaron replegarse hácia Manresa y Tarrasa, dejando en Tona una division al mando del general Porta. Siguieron aun entonces las refriegas. Los franceses entraron en Vique, y avanzando se encontraron con los nuestros el 14 y 15, siendo de notar la accion habida en Moya, en la que los generales Odonnell y Porta rechazaron á los enemigos, de los que perecieron mas de 200. El primero peleó con ventaja hasta como soldado y cuerpo á cuerpo.

Varias acciones.

Urgíale en tanto al mariscal Augereau, aseguradas en algun modo sus comunicaciones con Francia, abrir las de Barcelona, plaza que empezaba á estar apurada por falta de bastimentos. Conveniente era para ello la toma de Hostalrich, pero no cediendo el gobernador á las intimaciones, Augereau asi que ocupó la villa dejó al coronel Mazzuchelli encargado de bloquear el castillo. Arrimó tambien alli las fuerzas de Souhan para alejar á los somatenes, y él en persona dispúsose á marchar prontamente sobre Barcelona.

Bloqueo de Hostalrich.

La poblacion de esta ciudad habia disminuido careciendo de trabajo los fabricantes y sus operarios, y avergonzada la mocedad de no acudir al llamamiento que por medio de su congreso y junta contínuamente les hacia la provincia. El general Duhesme mandaba como antes en Barcelona, y con frecuencia se veia obligado á ir en busca de víveres teniendo que atacar á los somatenes y á una division que siempre permaneció en el Llobregat, cuyas fuerzas reuni-

das estrechaban la plaza, acorralando á veces dentro de ella á las tropas francesas.

Va Augereau al socorro de Barcelona

Augereau aunque hostigado por las guerrillas se adelantó con el convoy y 9000 hombres, y Duhesme seguido de unos 2000 salió de Barcelona hasta Granollers á su encuentro. De hácia Tarrasa desembocó para interceptar el socorro el marqués de Campoverde, al paso que Orozco comandante de la division del Llobregat llamaba de aquel lado la atencion.

Descalabro de Duhesme en Santa Perpétua y en Mollet.

Campoverde atacó el 20 en Santa Perpétua á Duhesme haciéndole 400 prisioneros: juntósele despues Porta que acudió por Casteltersoll, y ambos en Mollet cayeron sobre el 2.° escuadron de coraceros y le cogieron cási entero. Felizmente para la demas tropa del general Duhesme llegó á tiempo Augereau libertando á un batallon que se defendia en Granollers. En seguida pudieron los franceses sin obstáculo meter el convoy en Barcelona.

Entra Augereau en Barcelona.

Aquel mariscal cumpliendo de este modo con el principal objeto de su expedicion, quitó á Duhesme el gobierno de aquella plaza, nombró en su lugar á Mathieu, y se replegó á Hostalrich, temiendo que de nuevo se le estorbára el paso.

Odonnell nombrado general de Cataluña.

Con tanta mayor razon se mostraba desconfiado cuanto Don Enrique Odonnell iba á capitanear las tropas de Cataluña. Asi lo ansiaba el principado, y el 21 de enero se recibió la órden de la junta central, á la sazon todavía existente, confiriendo á aquel general el mando supremo.

Odonnell mozo activo y valiente, codicio-

so de gloria aunque algo atropellado, se habia atraido las voluntades de los catalanes con su adhesion á la causa de la independencia y su gran intrepidez, mostrada ya en el primer cerco de Gerona. Ahora autorizado empezó á obrar con diligencia y á mejorar la disciplina. Distribuyó igualmente su ejército en nuevas brigadas y divisiones, reconcentrando el 6 de febrero en Manresa cási toda la fuerza disponible. Solo dejó en Martorell y línea del Llobregat la 3.ª division á las órdenes del brigadier Martinez.

Ejército que junta.

El nuevo general llegó pronto á tener consigo 8000 infantes y 1000 caballos bien dispuestos. El 14 de febrero atacó con feliz éxito á los enemigos cerca de Moya, y el 19 se aproximó á Vique con ánimo de desalojarlos. Siguió lo principal de su fuerza el camino que de Tona se dirige á aquella ciudad, marchando una columna via de San Culgat hasta la altura del Vendrell, donde se paró. A las nueve de la mañana la vanguardia ó sea cuerpo volante mandado por Sarsfield rompió el fuego. Una hora despues cundió por toda la línea sostenido con tenacidad de ambas partes. Mandaba á los franceses el general Souham. Carecian los nuestros de cañones, no habiendo podido traerlos por lo fragoso de la tierra; no mas de dos tenian los contrarios. A las doce se reforzaron los últimos con 2500 hombres que se les juntaron de Vique. Entonces Odonnell que conservaba á sus inmediatas órdenes la division situada en las alturas del Vendrell, bajó con ella al llano. Avivóse el fuego y continuó réciamente hasta las tres de la tarde, en cuya hora flanqueado Porta que regía

Accion de Vique el 19 de febrero.

el ala izquierda, á pesar de los esfuerzos de Odonnell quedaron desbaratados los nuestros y se retiraron á Tona y Collsuspina. Perdimos entre muertos y heridos 900 hombres, otros tantos prisioneros: no fue corto el daño que experimentaron los franceses, siendo reñida la accion aunque malograda para los españoles.

Aguardaba en el intermedio el mariscal Augereau á orillas del Tordera refuerzos de Francia, y apretaba la division de Pino el bloqueo de Hostalrich. Situado este castillo en una elevada cima, enseñorea el camino de Barcelona, obstruyendo de consiguiente en tiempo de guerra las comunicaciones. Don Julian de Estrada entonces gobernador resuelto á defenderle hasta el último trance, decia: «Hijo Hostalrich de »Gerona debe imitar el ejemplo de su madre." Cumplió Estrada su palabra desoyendo cuantas proposiciones se le hicieron de acomodamiento. Desde el 13 de enero hasta el 20 del mes inmediato, limitáronse los franceses á bloquear el castillo, mas en aquel dia comenzó horroroso bombardeo. Pertinaz defensa de Hostalrich.

Al propio tiempo fueron llegando á Augereau los refuerzos de Francia que hicieron ascender su ejército al comenzar marzo á 30,000 combatientes sin contar la guarnicion de Barcelona. Escasa nuevamente esta plaza de medios tuvo Augereau que volver á su socorro, y consiguió no obstante pérdidas y tropiezos meter dentro un convoy. Socorre de nuevo Augereau á Barcelona.

Semejante movimiento obligó á Odonnell á replegarse mayormente coincidiendo con la correría que por aquel tiempo hizo Suchet sobre Retírase Odonnell á Tarragona.

Valencia. El 21 entró en Tarragona el general español, y acampó en las cercanías el grueso de su ejército. Juntósele la division aragonesa del Algas ó sea de Tortosa compuesta de unos 7000 hombres. No se estuvo Odonnell quieto allí sinó que luego ejecutó otros movimientos.

Feliz ataque de Don Juan Caro.

Tal fue el que verificó al concluirse marzo noticioso de que en Villafranca de Panadés se alojaba un trozo bastante considerable de franceses. Envió pues contra ellos á Don Juan Caro, asistido de 6000 hombres. Viendo los enemigos que los nuestros se aproximaban se encerraron en el cuartel de aquella villa, fuerte edificio sito á la entrada, pero en breve á pesar de su precaucion y resistencia tuvieron que capitular cayendo prisioneros 700 hombres. Portóse Caro con destreza y bizarría y quedó herido.

Sucedióle en el mando Campoverde, quien marchó sobre Manresa para darse la mano con Rovira, siendo el intento de Odonnell distraer al enemigo y si era posible auxiliar á Hostalrich. El general Swartz hacia por aquellas partes frente á los somatenes, cuya tenacidad desconcertaba al francés y aun le causaba á veces descalabros. En principios de abril tomó la resistencia tal incremento, que asustado Augereau salió el 11 de Barcelona y se dirigió á Hostalrich para impedir los socorros que los españoles querian introducir en el castillo, como ya lo habian conseguido una vez guiados por el coronel Don Manuel Fernandez Villamil.

Evacuan los españoles á Hostalrich.

Sin embargo todo ya era demas. La penuria del fuerte tocaba en su último punto, faltando hasta el agua de los aljibes, única que surtia á la

guarnicion. El bizarro gobernador, los oficiales y soldados habian todos sobrellevado de un modo el mas constante la escasez y miseria que igualó sino sobrepasó la de Gerona. Mas desesperanzado Estrada de recibir auxilio alguno, y prefiriendo correr los mayores riesgos á capitular, resolvió salvarse con su gente de la que aun le quedaban 1200 hombres. A las diez de la noche del 12 púsose en movimiento y salió por el lado de poniente descendiendo la colina de carrera. Cruzó en seguida el camino real y atravesando la huerta llegó repelidos los puestos franceses á las montañas detras de Masanas y á Arbucias. Mas en aquel parage descarriado el valiente Estrada tuvo la desgracia de caer prisionero con tres compañías. El resto que ascendia á 800 hombres sacóle á buen puerto el teniente coronel de artillería Don Miguel Lopez Baños, quien el 14 entró en Vique, ciudad libre entonces de franceses. Estrada no se rindió sino despues de viva refriega, y Augereau aunque incomodado con que se le escapase la mayor parte de la guarnicion, hizo alarde en gran manera de haberse hecho dueño de su gobernador. De poco le sirvió tan feliz acaso, pues no tardó en desgraciarse con Napoleon quien nombró para sucederle al mariscal Macdonald. Dícese que contribuyeron á su remocion quejas de Suchet, desazonado porque no le ayudaba debidamente en sus empresas.

El mariscal Macdonald sucede á Augereau en Cataluña.

Parte Suchet á Lérida.

De estas una de las principales era la que por entonces y despues de su retirada de Valencia intentaba contra Lérida, conformándose con la órden que se le dió de Paris. Asi despues de

dejar un tercio de su fuerza en Aragon á las órdenes del general Laval, se enderezó con lo restante á Cataluña. Pero destruido por los españoles el puente de Fraga, y estando de aquel lado próximo el castillo de Mequinenza, prefirió Suchet al camino mas directo, el de Alcubierre, y estableció en Monzon sus almacenes y hospitales.

Entran sus tropas en Balaguer.

Se hallaba á la sazon en Balaguer Don Felipe Perena con alguna fuerza, y aunque es ciudad en que no quedan sino reliquias de sus antiguos muros, interesaba á los franceses su posesion á causa de un famoso puente de piedra que tiene sobre el Segre. Atento á ello ordenó Suchet al general Habert que atacase á los españoles. Mas Perena creyendo ser desacuerdo resistir á fuerzas tan superiores cejó á Lérida, y los franceses entraron en Balaguer el 4 de abril.

Sitio de Lérida.

El 13 embistió Suchet aquella plaza. Asentada Lérida á la derecha del Segre, rio que tambien allí se cruza por hermosa puente, ha sido desde tiempos remotos ciudad muy afamada. En sus alrededores acabó Cesar con Afranio y Petreyo del partido pompeyano, y antes cuando estos ocupaban la ciudad pasó aquel caudillo grandes angustias, acampado en la altura en donde ahora se divisa el fuerte de Garden. En la defensa de este, y sobre todo en la del castillo colocado al extremo opuesto del lado del norte en la cumbre de un cerro, consiste la principal fortaleza de Lérida, si bien ambos no se prestan entre sí grande ayuda. Muro sin foso ni camino cubierto, parte con baluartes, parte con torreones, rodea lo demas del recinto. Algunas obras nuevas se habian ejecutado, á saber: una á la en-

trada del puente y tambien dos reductos llamados del Pilar y San Fernando en la meseta de Garden, en el parage opuesto á la plaza, fuera de cuyos muros está situado aquel fuerte. La poblacion que ya ascendia á mas de 12,000 almas se hallaba aumentada con los paisanos que del campo se habian refugiado dentro. Contaba la guarnicion 8000 hombres inclusa la tropa de Perena. Mandaba como gobernador Don Jaime García Conde.

Todavía los franceses no habian empezado los trabajos del sitio, y ya Don Enrique Odonnell pensó en hacer levantarle ó por lo menos en socorrer la plaza. Ignoraba su intento el general francés por lo que el 21 de abril avanzó este hasta Tárrega, temiendo solo á Campoverde que vimos se adelantára hácia Manresa; tanto sigilo guardaban los catalanes de rara y laudable fidelidad.

Desgraciada tentativa de Odonnell para socorrer la plaza.

Odonnell se habia el dia antes puesto en marcha con 6000 infantes y 600 caballos, y el 22 sabiendo por el gobernador de Lérida que parte del ejército francés se habia alejado de la plaza miró como asegurada su empresa. Empezó pues Odonnell en la mañana del 23 á aproximarse á la ciudad siguiendo el llano de Margalef, repartida su fuerza en tres columnas, una mas avanzada por el camino real, las otras dos por los costados. Desgraciadamente sabedor al fin Suchet de la salida de Odonnell de Tarragona tornó de priesa hácia Lérida, y tomó oportunas disposiciones para que se malograse el plan del general español. Caminaba este confiado en su triunfo, cuando de repente se vió arremetido

por fuerzas considerables. El general Harispe trabó luego pelea con la 1.ª columna, y Musnier saliendo de Alcoletge acometió á la que iba por la derecha del camino. Los nuestros se desordenaron, principalmente la caballería arrollada por un regimiento de coraceros. Odonnell aunque sobrecogido con tal contratiempo pudo juntar parte de su gente, y antes de anochecer retirarse con ella en buen órden camino de Mont-Blanc. La pérdida de las dos columnas atacadas fue sin embargo considerable, quedando prisioneros batallones enteros.

Los franceses queriendo aprovecharse del terror que aquel descalabro infundiria en los leridanos embistieron en la misma noche los reductos del fuerte de Garden. Dichosos los enemigos al principio en el ataque del Pilar, salieron mal en el de San Fernando, teniendo que retirarse y aun evacuar el primero que ya habian ocupado.

Al dia siguiente tanteó el general Suchet el ánimo del gobernador, proponiendo á este para hacerle ver lo inútil de la defensa que enviase personas de su confianza que por sí mismos examinasen la pérdida que en el dia anterior habian los españoles padecido en Margalef. La réplica de García Conde fue enérgica y concisa. «Señor »general, dijo, esta plaza nunca ha contado con »el auxilio de ningun ejército." Lástima que á las palabras no correspondiesen los hechos como en Zaragoza y Gerona.

Empezaron los franceses el 29 de abril los trabajos de trinchera, escogiendo por frente de ataque el espacio que media entre el baluarte de

la Magdalena y el del Cármen, que era por donde embistió la plaza el duque de Orleans en la guerra de sucesion.

Los sitiados no repelieron con grande empeño los aproches del enemigo. Asi esta defensa no fue larga ni digna de memoria. Merece no obstante honrosa excepcion la resistencia que hizo en la noche del 12 al 13 de mayo el reducto de San Fernando, ya bien sostenido como arriba hemos dicho en una primera acometida. En la última se defendió con tal tenacidad que de 300 hombres que le guarnecian apenas sobrevivieron 60.

Los franceses asaltaron el 13 del mismo mes la ciudad, y la entraron sin tropezar con extraordinarios ímpedimentos. La guarnicion se recogió al castillo, en donde tambien se metieron cási todos los habitantes viendo que los acometedores no les daban cuartel. Crueldad ejecutada de intento, para que hacinados muchos individuos en corto recinto obligáran al gobernador á rendirse. Hubiera sin embargo García Conde podido despejar aquella fortaleza echando fuera la gente inútil, pero Suchet para no desaprovechar la ocasion de acabar en breve el sitio, empezó desde luego á tirar bombas, las cuales cayendo sobre tantas personas apiñadas en reducido espacio, causaron en poco tiempo el mayor estrago. Blandeando el ánimo de García Conde con los lamentos de mugeres, niños y ancianos, y forzado hasta cierto punto por la junta corregimental que creia que nada importaba la defensa del castillo si la ciudad perecia, capituló el 14, habiendo los franceses concedido

Entran los franceses en Lérida y ríndese su castillo.

á la guarnicion los honores de la guerra. Ejemplo que siguió el fuerte de Garden. Pérdida sensible la de Lérida, conquista que abria á los invasores las comunicaciones entre Aragon y Cataluña.

Tachóse á García Conde de traidor, opinion que adquirió crédito con haber despues abrazado el partido del gobierno intruso. Lo cierto es que era hombre de limitados alcances, y juzgamos que su conducta mas bien dimanó de esto y de fatal desdicha que de premeditada maldad.

Tambien el fuerte de las Medas.

Por entonces para que las desgracias vinieran juntas, ocuparon tambien los franceses el fuerte de la isla de las Medas al embocadero del Tér, puesto importante malamente entregado por el gobernador español Don Agustin Cailleaux.

Asi iban de caida las cosas de Cataluña, no habiendo acontecido en lo restante de mayo y en el inmediato junio, sino acometidas parciales de somatenes y guerrilleros que siempre hostigaban al enemigo. Don Enrique Odonnell molestado de sus heridas dejó por unos pocos dias su puesto á Don Juan María de Villena. Contaba el ejército á pesar de sus pérdidas 21,798 hombres, inclusas las guarniciones de las plazas, entre las que Tarragona se miraba como la base de las operaciones. En esta ciudad volvió Odonnell á empuñar el 1.° de julio el baston del mando con objeto de instalar alli el 17 del mismo mes un congreso catalan que de nuevo habia convocado para reanimar el espíritu algo abatido de los naturales, y buscar medio de oponerse con fuerza al mariscal Macdonald, quien daba muestras de obrar activamente.

Por su parte el general Suchet terminada la expedicion de Lérida pensó en poner sitio á la plaza de Mequinenza. Mientras duró el de la primera hubo muchos y parciales combates, ya en las comarcas septentrionales de Cataluña que lindan con Aragon, y ya en Aragon mismo. Aqui hizo contra los franceses de Alcañiz una tentativa infructuosa Don Francisco de Palafox destinado por la regencia á aquellas partes, siendo mas afortunado Don Pedro Villacampa en una sorpresa que dió el 13 de mayo á los enemigos en Purroy partido de Calatayud, en donde cogió al comandante Petit con un convoy y mas de 100 hombres. Sucesos de Aragon.

Las ventajas conseguidas por aquel caudillo irritaron á los franceses, quienes desde el 14 de mayo se pusieron á perseguirle, partiendo de Daroca el general Klopicky. Fuese retirando Villacampa y no paró hasta Cuenca. Siguieron de cerca su huella los enemigos sin llegar á aquella ciudad, pero dejando rastra de su paso en Molina y demas pueblos del camino. Diversos choques de menor importancia acaecieron tambien en otros puntos de Aragon: porfiado pelear que cansaba sobremanera á los franceses.

Del 15 al 20 de mayo embistió el general Musnier la plaza de Mequinenza, importante por su situacion y necesaria para enseñorear el Ebro. Villa esta de 1500 vecinos estriba su principal defensa en el castillo, antigua casa fuerte de los marqueses de Aytona, colocado en lo alto de una elevada montaña de áspera é inaccesible subida por todos lados, excepto por eldeponiente que se dilata en planicie, cuyo frente Sitio de Mequinenza.

amparan un camino cubierto, foso y terraplen abaluartado revestido de mampostería. Guarnecian la plaza 1200 hombres. Gobernábala como antes el coronel Don Manuel Carbon, y dirigia la artillería Don Pascual Antillon, ambos oficiales muy distinguidos.

No tenia el castillo otros aproches sino los que ofrecia á la parte occidental la planicie mencionada, y no era cosa fácil traer hasta ella artillería. Pronto discurrió la diligencia francesa medio de conseguirlo, abriendo desde Torriente y por la cima de las montañas un camino que viniese á dar al punto indicado. Tuvieron los enemigos concluida su obra el 1.° de junio, y en el intermedio no descuidaron tomar en rededor y en ambas orillas del Ebro, y en las del Segre su tributario, los puestos importantes. Entraron los sitiadores la villa en la noche del 4 al 5, la saquearon y prendieron fuego á muchas casas. Las tropas se refugiaron en el castillo. El gobernador resistió allí cuanto pudo los ataques de los franceses, mas arruinadas ya las principales defensas, y no habiendo abrigo alguno contra los fuegos enemigos, se entregó el 8 quedando la guarnicion prisionera de guerra.

La toman los franceses.

La víspera de la rendicion habia llegado á Mequinenza el general Suchet, quien deseando sacar de su triunfo la mayor ventaja, despachó dos horas despues de la entrega al general Montmarie para que se apoderase del castillo de Morella, lo que ejecutó dicho general sin obstáculo el 13 de junio. Posesion que aunque no tan importante como la de Mequinenza, éralo bastante por estar situado aquel fuerte en los con-

Toman tambien el castillo de Morella

fines de Aragon y Valencia, y porque asi iban los franceses preparándose á nuevas empresas, y afianzaban poco á poco y de un modo sólido su dominacion.

Cádiz.

No obstante hallábase esta léjos de arraigarse. Los pueblos continuaban cási por todas partes haciendo guerra á muerte á los invasores, y la isla Gaditana, punto céntrico de la resistencia, no solo mantenia la llama sagrada del patriotismo, sino que la fomentaba procurando ademas acrecer y mejorar en su recinto las fortificaciones.

Toman los franceses á Matagorda.

De nada influyó para no llevar adelante semejante propósito la pérdida de Matagorda acaecida el 22 de abril. Situado aquel castillo no léjos de la costa del caño del Trocadero, sostuviéronle con tenacidad los ingleses encargados de su defensa, y solo le abandonaron ya convertido en ruinas. Luego mostró la experiencia lo poco que sus fuegos perjudicaban á las comunicaciones por agua y sus proyectiles á la plaza.

Manda Blake el ejército de la Isla.

El mismo dia de la evacuacion del mencionado fuerte fondeó en bahía viniendo del reino de Murcia Don Joaquin Blake, nombrado por la regencia para suceder al de Alburquerque en el mando de la isla Gaditana, cuyas fuerzas sin contar las de los aliados, ni la milicia armada ascendian de 17 á 18,000 hombres, engrosado el ejército con los dispersos y reliquias que de la costa aportaban, y con nuevos alistados que acudian hasta de Galicia. A la llegada de Blake consideróse dicho ejército como parte integrante del denominado del centro, que se

alojaba en el reino de Murcia, repartiéndose entre ambos puntos lás divisiones en que se distribuia.

Trasládase á Cádiz la regencia.

El consejo de regencia trasladóse el 29 de mayo de la isla de Leon á Cádiz, y escogió para su morada el vasto edificio de la aduana. Se le reunió por aquellos dias el obispo de Orense que no habia hasta el 26 arribado al puerto, retardado su viage por la distancia, ocupaciones diocesanas y malos tiempos.

Baran en la costa dos pontones de prisioneros.

En este mes nada muy importante en lo militar avino en Cádiz, sino el haber barado en la costa de enfrente los pontones Castilla y Argonauta llenos de prisioneros franceses. Aprovecháronse los que estaban á bordo del primero de un furioso huracan que sopló en la noche del 15 al 16 para desamarrar el buque y dar á la costa; eran unos 700, los mas oficiales. Imitáronlos el 26 los del Argonauta 600 en número, sin que pudiesen estorbar su desembarco nuestras baterías y cañoneras.

Trato de estos.

Con este motivo han clamoreado muchos extrangeros, y lo que es mas raro, ingleses contra el mal trato dado á los prisioneros, y sobre todo contra la dureza de mantenerlos tanto tiempo en la estrechura de unos pontones. Nos lastimamos del caso y reprobamos el hecho, pero ocupadas ó invadidas á cada paso las mas de nuestras provincias, imposible era para custodia de aquellas buscar dentro de la península paraje seguro y acomodado. La Gran Bretaña libre y poderosa permitió tambien que en pontones jimiesen largos años sus muchos prisioneros. Quisiéramos que nuestro gobierno no hubiese segui-

do tan deplorable ejemplo, dando asi justa ocasion de censura á ciertos historiadores de aquella nacion tan prontos á tachar excesos de otros como lentos en advertir los que se cometen en su mismo suelo.

El gobierno español sin embargo habia resuelto suavizar la suerte de muchos de aquellos desgraciados, enviando á unos á las islas Canarias y á otros á las Baleares. Dichosos los primeros, no cupo á los últimos igual ventura. Alborotados contra ellos los habitantes de Mallorca y Menorca á causa de la relacion que de las demasías del ejército francés les venian de la península, necesario fue conducirlos á la isla de Cabrera, siendo al embarco maltratados muchos y aun algunos muertos. Aquella isla al Sur de Mallorca, si bien de sano temple y no escasa de manantiales, estaba solo poblada de árboles bravíos sin otro albergue mas que el de un castillo. Suministráronse tiendas á los prisioneros, pero no las bastantes para su abrigo, como tampoco instrumentos con que pudiesen suplir la falta de casas fabricando chozas. Unos 7000 de ellos la ocuparon, y llegó á colmo su miseria, careciendo á veces hasta del preciso sustento, ora por temporales que impedian ó retardaban los envíos, ora tambien por flojedad y descuido de las autoridades. Feo borron que no se limpia con haber en ello puesto al fin las córtes conveniente remedio, ni menos con el bárbaro é inhumano trato que al mismo tiempo daba el gobierno francés á muchos gefes é ilustres españoles sumidos en duras prisiones y castillos, pues nunca la crueldad agena disculpó la propia.

Pasan á las Baleares, su trato allí.

Resistencia en las Andalucias.

Entre tanto el gobierno español no solo atendió en su derredor á la defensa de la isla Gaditana, sino que tambien pensó en divertir la atencion del enemigo, molestándole en las mismas Andalucías y provincias aledañas. Dos de los puntos que para ello se presentaban mas cercanos é importantes, eran al ocaso el condado de Niebla, y al levante la Serranía de Ronda. El primero ademas de ser tierra costanera, y en partes montuosa, respaldábase en Portugal, para cuya invasion tenian los enemigos que prepararse de intento, y por lo que respecta á Ronda favorecia sus operaciones y alzamiento la vecina é inexpugnable plaza de Gibraltar, depósito de grandes recursos, principalmente de pertrechos de guerra.

Condado de Niebla.

La regencia para dar mayor estímulo á la defensa, encargó el mando de aquellos distritos á gefes de su confianza. Para el condado escogió á Don Francisco de Copons y Navia que permanecia en Cádiz despues que en febrero arribó allí con su division. Partió pues el general nombrado, y el 14 de abril tomó el mando de aquel pais, muy trabajado con las vejaciones del enemigo, y solo defendido por unos 700 hombres remanente de cuerpos dispersos ó situados en otras partes. Procuró Copons unir y aumentar esta masa bastante informe, recoger los caudales públicos, mantener libre la comunicacion de la costa con Cádiz, y hostigar con frecuencia á los franceses. Consiguió su objeto si bien con suerte vária, teniendo á veces que replegarse á Portugal.

Serranía de Ronda.

Del lado de Ronda la resistencia fue mayor,

mas empeñada y duradera. Partido occidental esta serranía de la provincia de Málaga y cordillera de montes elevados que arrancan desde cerca de Tarifa estendiéndose al este, se compone de muchos pueblos ricos en producciones y dados al contrabando á que los convida la vecindad de Gibraltar. Sus moradores avezados á prohibido tráfico conocen á palmos el terreno, sus angosturas y desfiladeros, sus cuevas las mas escondidas, y teniendo á cada paso que lidiar con los aduaneros y las tropas enviadas en persecucion suya, estan familiarizados con riesgos que son imágen de los de la guerra. Empléanse las mugeres en los trabajos del campo, y en otros no menos penosos inherentes á la profesion de los hombres, y asi son de robustos miembros y de condicion asemejada á la varonil. Llena pues de brios poblacion tan belicosa, y previendo los obstáculos que recrecerian á su comercio si los franceses afianzaban su imperio, rehusó someterse al yugo extrangero.

Ya dieron aquellos habitantes señales de desasosiego al tiempo de la ocupacion de Sevilla. José pensó que los tranquilizaria con su presencia y discursos, para lo cual pasó á Ronda antes de concluir febrero. Satisfecho quizá de su excursion, ó temiendo mas bien otras resultas, no se detuvo alli muchos dias, dejando solamente alguna fuerza y un gobernador con extensas facultades. Pero la autoridad del francés redújose pronto á estrechos límites, ciñéndola á la ciudad la insurreccion de los serranos. Acaudillaron á estos varias cabezas, siendo uno de los que mas promovieron el alzamiento Don Andres Or-

tiz de Zárate, que los naturales denominaron el Pastor.

El consejo de regencia por su lado envió de comandante al campo de San Roque, cuyas líneas enfrente de Gibraltar se habian destruido de acuerdo con el gobernador inglés Campbell, á Don Adrian Jácome con encargo de recoger dispersos y de soplar el fuego en la serranía. Hombre Jácome pacato é irresoluto de poco sirvió á la buena causa. Afortunadamente los serranos siguiendo los ímpetus de su propio instinto solian á veces obrar con mas acierto que algunos gefes que presumian de entendidos.

Al ánimo de aquellos debióse en breve que el levantamiento tomase tal vuelo que ya el 12 de marzo se presentaron numerosas bandas delante de Ronda capitaneadas por Don Francisco Gonzalez. Los franceses viendo el tropel de gente que venia sobre ellos, evacuaron de noche la ciudad y se retiraron á Campillos. Penetraron luego los paisanos por las calles de Ronda, y comenzó gran desórden, y aun hubo pillage y otros destrozos. Contuviéronlos algun tanto patriotas de influjo que llegaron oportunamente.

A poco se reforzaron tambien los enemigos con tropa que llevó de Málaga el general Peyremont, y el 21 recobraron á Ronda. No permaneció alli largo tiempo dicho general, pues entrada en su ausencia por los paisanos la ciudad de Málaga tuvo que volar á su socorro. La guerra continuó por toda la sierra sin que los franceses pudiesen solos dar un paso, y no transcurriendo dia en que sus puestos no fuesen inquie-

tados. Formóse en Jimena una junta y nombró el gobierno comandante del distrito á Don José Serrano Valdenebro, bajo la inspeccion de Don Adrian Jácome. Creciendo los gefes crecieron los zelos y las competencias, y se suscitaron trastornos y mudanzas.

Don José Romero: accion notable.

Por tristes que fuesen tales ocurrencias inevitables en guerra de esta clase, no por eso se cedia en la lucha, llevando á cumplido remate proezas que recuerdan las del tiempo de la caballería. Fue una de las mas memorables la que avino en Montellano, pueblo de 4000 habitantes inmediato á la sierra. Era alcalde Don José Romero, y ya el 14 de abril al frente del vecindario habia repelido de sus calles á 300 franceses. Tornaron estos el 22 reforzados con otros 1000 para vengar la primera afrenta. Encontraron á su paso obstáculos en Grazalema; pero llegando al fin á Montellano tuvieron alli que vencer la braveza de los moradores, lidiando con ellos de casa en casa. Impacientados los franceses de tamaña obstinacion recurrieron al espantoso medio de incendiar el pueblo. Redujéronle casi todo él á pavesas, escepto el campanario en que se defendian unos cuantos paisanos y la casa de Romero. Este varon tan esforzado como Villandrando, haciendo de sus hogares formidable palenque y ayudado de su muger y sus hijos, continuó por mucho tiempo con terrible puntería causando fiero estrago en los enemigos, y tal que no atreviéndose ya estos á acercarse resolvieron derribar á cañonazos paredes para ellos tan fatales. Grande entonces el aprieto de Romero, inevitable fuera su ruina si no le salvára

*



de ella la repentina retirada de los franceses, que se alejaron temerosos de gente que acudia de Puerto Serrano y otras partes. Libre Romero á duras penas pudo arrancársele de los escombros de Montellano, respondiendo á las instancias que se le hacian: «Alcalde de esta villa, es»te es mi puesto."

Tarifa.

Imitaban al mismo tiempo en Tarifa la conducta de los serranos. No habian los enemigos ocupado antes esta plaza situada en el extremo meridional de España, contentándose con sacar de ella raciones en una ocasion en que se aproximaron á sus muros. Pudieran entonces haberla fácilmente tomado, pero no juzgaron prudente exponerse á ello sin mayores fuerzas. Los españoles despues aumentaron los medios de defensa, y aun vinieron en su ayuda algunos ingleses mandados por el mayor Brown. Ignorábanlo los franceses, y el 21 de abril intentaron entrar la plaza de rebate. Saliólos mal la empresa rechazados con pérdida por el paisanage y sus aliados.

Vemos asi cuánto distraian á los franceses las conmociones é incesante guerrear de los puntos mas inmediatos á Cádiz. Tampoco se los dejaba tranquilos en otros mas distantes de las mismas Andalucías, ya por la parte de Murcia en que permanecia el ejército del centro, ya por la de Extremadura en que estaba el de la izquierda.

Ejército del centro en Murcia.

Puesto aquel á últimos de enero, segun queda referido, bajo las órdenes del general Blake, fue creciendo y disciplinándose en cuanto las circunstancias lo permitian, y fomentó con su pre-

sencia partidas que se levantaron en las montañas del lado de Cazorla y Ubeda, y en las Alpujarras.

A principios de marzo Don Joaquin Blake con motivo de la entrada de Suchet en el reino de Valencia, movióse hácia aquella parte; mas enterado luego de la retirada de los franceses retrocedió á sus cuarteles, volviendo á unirse al general Freire, á quien con alguna tropa habia dejado en la frontera de Granada. Entonces fue cuando Blake recibió la órden de pasar á la Isla, quedando en ausencia suya Don Manuel Freire al frente del ejército, cuya fuerza constaba de 12,000 infantes y cerca de 2000 caballos con 14 piezas de artillería.

Correría de Sebastiani en aquel reino.

Hizo á poco una correría la vuelta de aquel punto el general Sebastiani acompañado de 8[illegible] hombres. Enderezóse por Baza á Lorca, y Freire se replegó sobre Alicante, metiendo en Cartagena la 3.ª division de su ejército al mando de Don Pedro Otedo. Los franceses se adelantaron sin oposicion, y el 23 de abril se posesionaron de la ciudad de Murcia, siendo aquella la vez primera que pisaban su suelo. Los vecinos de mas cuenta y las autoridades se habian ausentado la víspera. Sebastiani anunció á su entrada que se respetarian las personas y las propiedades; pero no se conformó su porte con tan solemnes promesas.

Su conducta.

En la mañana del 24 fue á la catedral, y despues de mandar que se llevase preso á un canónigo revestido con su trage de coro hizo que se interrumpiesen los divinos oficios, obligando al cabildo eclesiástico á que inmediatamente

se le presentase en el palacio episcopal. Provenia su enojo de que no se le hubiese cumplimentado al presentarse en la iglesia. Maltrató de palabra á los canónigos, y ordenó que en el término de dos horas le entregasen todos sus fondos. Pidiéndole el cabildo que por lo menos alargase el plazo á cuatro horas, respondió altaneramente: «Un conquistador no deshace lo que »una vez manda."

Con no menos despego y altivez trató Sebastiani á los individuos de un ayuntamiento que se habia formado interinamente. Reprendióles por no haberle recibido con salvas de artillería y repique de campanas, imponiendo al vecindario en castigo 100,000 duros, suma que á muchos ruegos rebajó á la mitad. Tomaron ademas el general francés y los suyos, no contando las raciones y otros suministros, todo el dinero de los establecimientos públicos, y la plata y alhajas de los conventos, sin que se libertasen del saqueo varias casas principales.

Evácu le. Esta correría ejecutada, al parecer, mas bien con intento de esquilmar el reino de Murcia, aun intacto de la rapacidad enemiga, que de afianzar el imperio del intruso, fue muy pasagera. El 26 del mismo abril ya todos los franceses habian evacuado la ciudad, y bien les vino empezando á reinar grande efervescencia en la huerta y contornos. Idos los invasores se ensañaron los paisanos en las personas y haciendas de los que graduaron de afectos á los enemigos, y mataron al corregidor interino Don Joaquin Elgueta, el cual habia tambien corrido gran peligro de parte de los franceses queriendo amparar

á los vecinos. ¡Triste y no merecida suerte! Mejor hubieran los murcianos empleado sus puños en defenderse contra el comun enemigo, que haberse manchado con la sangre inocente de sus conciudadanos.

Envió despues Freire la caballería y algunos infantes á la frontera de Granada, quedándose él en Elche. Con tal apoyo volvieron á fomentarse las partidas por el lado de Cazorla, y por el opuesto de las Alpujarras, y hubo muchos reencuentros entre ellas y cuerpos destacados del enemigo, compuestos de 200 á 400 hombres. La conducta de algunas tropas francesas contribuia tambien no poco á la irritacion de los habitantes, habiéndose mostrado feroces en Velez Rubio y otros pueblos, por lo que los vecinos defendian sus hogares de consuno, tocando á rebato y á manera de leones bravos. En las Alpujarras ásperas pero deliciosas sierras, y en cuyas vertientes á la mar se dan las producciones del trópico, señaláronse varios partidarios como Mena, Villalobos, García y otros, aspirando los moradores, como ya en su tiempo decia Mármol, á que se les tuviese por invencibles. Partidas de Cazorla y de las Alpujarras.

Andaba tambien á veces la guerra bastante viva en la parte de las Andalucías que linda con Extremadura. La junta de Badajoz, luego que Mortier se retiró el 12 de febrero de enfrente de la plaza, puso gran conato en derramar guerrillas hácia el reino de Sevilla y riberas del Tajo. Caminó luego hácia las del Guadiana desde San Martin de Trevejos el ejército de la izquierda, excepto la division de la Carrera que quedó apostada para impedir las comunicaciones entre Ex- Extremadura: ejército de la izquierda.

tremadura y el pais, allende la Sierra de Baños. Este ejército, unido á la fuerza que habia en Badajoz, constaba de unos 26,000 infantes y de mas de 2000 hombres de caballería, la mitad desmontados. El marqués de la Romana le distribuyó colocando en su izquierda cerca de Castello de Vide y en Alburquerque dos divisiones al mando de Don Gabriel de Mendizabal y de Don Cárlos Odonnell [hermano de Don Enrique] una, y su cuartel general en Badajoz mismo, y otras dos á su derecha en Olivenza y camino de Monasterio á las órdenes de los generales Ballesteros y Senen de Contreras. Servia de arrimo al ejército de Romana, ademas de Badajoz, la plaza de Yelbes y otras no tan importantes que guarnecen ambas fronteras española y portuguesa, en donde tambien habia una division aliada que regia el general Hill. Se trabaron asi de ambas partes continuos choques, ya que no batallas, y en algunos sostuvieron los españoles con ventaja la gloria de nuestras armas. Ballesteros por la derecha fue quien mas lidió, siendo notables los combates de 25 y 26 de marzo en Santa Olalla y el Ronquillo, los del 15 de abril y 26 de mayo en Zalamea y Aracena, junto con los de Burguillos y Monasterio que se dieron al finalizar junio; todos contra las tropas del mariscal Mortier. Era el principal campo de Ballesteros y su acogida el pais montuoso que se eleva entre Extremadura, Portugal y reino de Sevilla, desde donde igualmente se daba la mano con los españoles del condado de Niebla. Sus servicios fueron dignos de loa, si bien á veces ponderaba sobradamente sus hechos.

Romana.

Ballesteros.

Don Cárlos Odonnell no dejaba tampoco de hostigar al enemigo por el lado izquierdo. Tenia alli que habérselas con el 2.º cuerpo á cargo del general Reynier, quien en principios de marzo, viniendo del Tajo, sentó sus reales en Mérida. Se escaramuzó con frecuencia entre unos y otros, y Reynier tambien hacia correrías contra las demas divisiones españolas, formalizándose en ocasiones las refriegas. Tal fue la que se trabó en 5 de julio entre él y los gefes Imaz y Morillo en Jerez de los Caballeros: los españoles se defendieron desde por la mañana hasta la caida de la tarde, y se retiraron con órden cediendo solo al número. Permaneció Reynier en aquellas partes hasta el 12 de julio, en cuyo tiempo repasó el Tajo aproximándose á los cuerpos de su nacion que iban á emprender, camino de Ciudad Rodrigo, la conquista de Portugal. Observóle en su marcha, moviéndose paralelamente, la division del general Hill.

Don Cárlos Odonnell.

Varias refriegas.

Siguió haciendo siempre la guerra en el mediodia de Extremadura el cuerpo del mariscal Mortier; mas este gefe disgustado con Soult anhelaba por alejarse, y aun pidió licencia para volver á Francia.

Molestaba la pertinaz resistencia de los españoles al mariscal Soult en tanto grado que con nombre de reglamento dió el 9 de mayo un decreto ageno de naciones cultas. En su contexto notábase, entre otras bárbaras disposiciones, una que se aventajaba á todas concebida en estos términos: «No hay ningun ejército español fue»ra del de S. M. C. Don José Napoleon; asi to»das las partidas que existan en las provincias,

Decreto de Soult de 9 de mayo.

»cualquiera que sea su número y sea quien fue-
»re su comandante, serán tratadas como reunio-
»nes de bandidos..... Todos los individuos de es-
»tas compañías que se cogieren con las armas en
»la mano, serán al punto juzgados por el prebos-
»te y fusilados; sus cadáveres quedarán expuestos
»en los caminos públicos."

Asi queria tratar el mariscal Soult á generales y oficiales, asi á soldados, cuyos pechos quizá estaban cubiertos de honrosas cicatrices, asi á los que vencieron en Bailen y Tamames, confundiéndolos con foragidos. La regencia del reino tardó algun tiempo en darse por entendida de tan feroz decreto con la esperanza de que nunca se llevaria á efecto. Pero víctima de él algunos españoles, publicó al fin en contraposicion otro en 15 de agosto, expresando que por cada español que asi pereciese, se ahorcarian tres franceses; y que «mientras el duque »de Dalmacia no reformase su sanguinario de»creto.... sería considerado personalmente co»mo indigno de la proteccion del derecho de »gentes, y tratado como un bandido si cayese »en poder de las tropas españolas." Dolorosa y terrible represália, pero que contuvo al mariscal Soult en su desacordado enojo.

Otro en respuesta de la regencia de España.

Entibiaban tales providencias las voluntades aun de los mas afectos al gobierno intruso, coadyuvando tambien á ello en gran manera los yerros que Napoleon prosiguió cometiendo en su aciaga empresa contra la península. De los mayores por aquel tiempo fue un decreto que dió en 8 * de febrero, segun el cual se establecian en varias provincias de España gobiernos mili-

Decreto de Napoleon sobre gobiernos militares.

(* Ap. n. 5.)

tares. Encubríase el verdadero intento so capa de que careciendo de energía la administracion de José, era preciso emplear un medio directo para sacar los recursos del pais, y evitar asi la ruina del erario de Francia, exhausto con las enormes sumas que costaba el ejército de España. Todos empero columbraron en semejante resolucion el pensamiento de incorporar al imperio francés las provincias de la orilla izquierda del Ebro, y aun otras si las circunstancias lo permitiesen.

El tenor mismo del decreto lo daba cási á entender. Cataluña, Aragon, Navarra y Vizcaya se ponian bajo el gobierno de los generales franceses, los cuales entendiéndose solo para las operaciones militares con el estado mayor del ejército de España, debian «en cuanto á la ad»ministracion interior y policía, rentas, justi»cia, nombramiento de empleados y todo gé»nero de reglamentos, entenderse con el empe»rador por medio del príncipe de Neufchatel, »mayor general." Igualmente los productos y rentas ordinarias y extraordinarias de todas las provincias de Castilla la Vieja, reino de Leon y Asturias, se destinaban á la manutencion y sueldos de las tropas francesas, previniéndose que con sus entradas hubiera bastante para cubrir dichas atenciones.

Une á su imperio los estados pontificios y la Holanda.

Ya que tales providencias no hubiesen por sí mostrado á las claras el objeto de Napoleon, los procedimientos de este á la propia sazon respecto de otras naciones de Europa, probaban con evidencia que su ambicion no conocia límites. Los estados del papa en virtud de un se-

nado-consulto se unieron á la Francia, declarando á Roma segunda ciudad del imperio, y dando el título de rey suyo al que fuese heredero imperial. Debian ademas los emperadores franceses coronarse en adelante en la iglesia de San Pedro, despues de haberlo sido en la de *Notre Dame* de París. El senado-consulto ostentoso en sus términos anunciaba el renacimiento del imperio de occidente, y decia: «mil »años despues de Carlo-Magno se acuñará una »medalla con la inscripcion *Renovatio imperii.*" Agregóse tambien á la Francia en este año la Holanda aunque regida por un hermano de Napoleon, y ocupó su territorio un ejército francés, imaginando el emperador en su desvarío, pues no merece otro nombre, que paises tan diversos en idioma y costumbres, tan distantes unos de otros, y cuya voluntad no era consultada para tan monstruosa asociacion, pudieran largo tiempo permanecer unidos á un imperio cimentado solo en la vida de un hombre.

En España muy en breve se empezaron á sentir las consecuencias del establecimiento de los gobiernos militares. Procuró ocultar aquella medida en tanto que pudo el gabinete de José conociendo su mal influjo. Los generales franceses aun en las provincias no comprendidas en
(* Ap. n. 6.) el decreto «dispusieron luego á su arbitrio * »[como afirman Azanza y Ofarrill], ó sin otra »dependencia directa que la del emperador de »todos los recursos del pais. Por consecuencia de »esto las facultades del rey José [añaden los »mismos] fueron disminuyendo hasta quedarse »en una mera sombra de autoridad."

Sumamente incomodó á José la inoportuna y arbitraria resolucion de su hermano, concebida en menoscabo de su poder y aun en desprecio de su persona. Trastornáronse tambien los ánimos de los españoles, sus adherentes, quienes ademas de ver en tal desacuerdo la prolongacion de la guerra, dolíanse de que España pudiese como nacion desaparecer de la lista de las de Europa. Porque entre los de este bando no obstante sus compromisos conservaban muchos el noble deseo de que su patria se mantuviese intacta y floreciente. Inútil embajada á Paris de Azanza

Menester pues era que por parte de ellos se pusiese gran conato en que el emperador revocase su decreto. Creyeron asi oportuno enviar á París una persona escogida y de toda confianza, y nadie les pareció mas al caso que Don Miguel José de Azanza, conocido de Napoleon ya en Bayona, y ministro de genio suave y de índole conciliadora. * Hemos leido la correspondencia que con este motivo siguió Azanza; y nada mejor que ella prueba el desden y desprecio con que trataba al de Madrid el gabinete de Francia. (* Ap. n. 7.)

En principios de mayo llegó á Paris como embajador extraordinario el mencionado Don Miguel. Tardó en presentar sus credenciales, y á mediados de junio de vuelta ya Napoleon desde 1.° del mes de un viage á la Bélgica, no habia aun tenido el ministro español ocasion de ver al emperador mas que una vez cuando le presentaron. Pasados algunos dias mirábase Azanza como muy dichoso solo porque *ya le hablaban* * [son sus palabras]. Satisfaccion poco du- (* Ap. n. 8.)

radera y de ninguna resulta. Prolongó su estancia en Paris hasta octubre, y nada logró, como tampoco el marqués de Almenara que de Madrid corrió en su auxilio por el mes de agosto. Hubo momentos en que ambos vivieron muy esperanzados; hubo otros en que por lo menos creyeron que se daria á España en trueque de las provincias del Ebro el reino de Portugal: ilusiones que al fin se desvanecieron diciendo Azanza al rey José en uno de sus últi-
(*Ap. n. 9.) mos oficios [24 de setiembre] * «El duque de »Cadore [Champagny] en una conferencia que »tuvimos el miércoles nos dijo expresamente »que el emperador exigia la cesion de las pro»vincias de mas acá del Ebro por indemniza»cion de lo que la Francia ha gastado y gastará »en gente y dinero para la conquista de Espa»ña. No se trata de darnos á Portugal en com»pensacion. El emperador no se contenta con »retener las provincias de mas acá del Ebro, »quiere que le sean cedidas."

Fuéronse por lo mismo estas organizando á la manera de Francia en cuanto permitian las vicisitudes de la guerra, y cierto que la providencia de su incorporacion al imperio se hubiera mantenido inalterable si las armas no hubieran trastrocado los designios de Napoleon. Suerte aquella fácil de prever despues de los acontecimientos de Bayona en 1808, segun los cuales, y atendiendo á la ambicion y poderío del emperador de los franceses, necesariamente el gobierno de José, privado de voluntad propia, tenia que sujetarse á fatal servidumbre de nacion extraña.

En una de las primeras cartas de la citada correspondencia * de Don Miguel de Azanza, háblase de un suceso que por entonces hizo gran ruido en Francia, y cuyo relato tambien es de nuestra incumbencia. Fue pues una tentativa hecha en vano para que pudiese el rey Fernando escaparse de Valencey. Habíanse propuesto varios de estos planes al gobierno español, los cuales no adoptó este por inasequibles, ó por lo menos no tuvieron resulta. En la actual ocasion tomó origen semejante proyecto en el gabinete británico, siendo móvil y principal actor el Baron de Koly, empleado ya antes en otras comisiones secretas. Muchos han tenido á este por irlandés, y asi lo declaró él mismo; pero el general Savary bien enterado de tales negocios nos ha asegurado que era francés y de la Borgoña.

Tentativa para libertar al rey Fernando.

(* Ap. n. 10.)

Kolly pasó á Inglaterra para ponerse de acuerdo con aquel ministerio, del que era individuo el marqués de Wellesley, despues de su vuelta de España. Diéronsele á Kolly los medios necesarios para el logro de su empresa y papeles que acreditasen su persona y comprobasen la veracidad de sus asertos. Desembarcó en la bahía de Quiberon, acercándose tambien á la costa una escuadrilla inglesa destinada á tomar á su bordo á Fernando. En seguida partió Kolly á Paris para dar comienzo á la ejecucion de su plan, de dificil éxito, ya por la extrema vigilancia del gobierno francés, ya por el poco ánimo que para evadirse tenian el rey y los infantes.

Baron de Kolly.

No hemos hablado de aquellos príncipes despues de su confinamiento en Valencey. Su estancia no habia hasta ahora ofrecido hecho al-

Vida de los príncipes en Valencey.

guno notable. Apenas en su vida diaria se habian desviado de la monotona y triste que llevaban en la córte de España. Divertíanse á veces en obras de manos, particularmente el infante Don Antonio, muy aficionado á las de torno, y de cuando en cuando la princesa de Talleyrand los distraia con saraos ú otros entretenimientos. No les agradaba mucho la lectura, y como en la biblioteca del palacio se veian libros que, en el concepto del citado infante, eran peligrosos, permanecia este continuamente en acecho para impedir que sus sobrinos entrasen en aposentos henchidos á su entender de oculta ponzoña. Asi nos lo ha contado el mismo príncipe de Talleyrand. Salian poco del circuito del palacio y las mas veces en coche, llegando á punto la desconfianza de la policía francesa que con tretas indignas de todo gobierno cási siempre les estorbaba el ejercicio de á caballo.

La familia que los acompañó en su destierro antes de cumplirse el año fue separada de su lado, y confinados algunos de sus individuos á varias ciudades de Francia, entre ellos el duque de San Cárlos y Escoiquiz. Quedó solo Don Juan Amézaga, pariente del último, hombre con apariencias de honrado de ocultos manejos, y harto villano para hacerse confidente y espía de la policía francesa.

Préndese á Kolly.

En tal situacion y con tantas trabas dificultoso era acercarse á los príncipes sin ser descubierto, y mas que todo llevar á feliz término el proyecto mencionado. Ni tanto se necesitó para que se malograse. Kolly á pocos dias de llegar á Paris fue preso, habiendo sido vendido

por un pseudo-realista, y por un tal Richard, de quien se habia fiado. Metiéronle en Vincennes el 24 de marzo, y no tardó en tener un coloquio con Fouché ministro de la policía general. Admirábase este de que hombres de buen seso hubiesen emprendido semejante tentativa, imposible [decia] de realizarse, no solo por las dificultades que en sí misma ofrecia, sino tambien porque Fernando no hubiera consentido en su fuga.

Insidiosa conducta de la policía francesa.

Sin embargo aunque estuviese de ello bien persuadida la policía francesa, quisieron sus empleados asegurarse aun mas, ya fuera para sondear el ánimo de los príncipes, ó ya quizá para tener motivo de tomar con sus personas alguna medida rigurosa. En consecuencia se propuso á Kolly el ir á Valenzey, y hablar á Fernando de su proyecto, dorando la policía lo infame de tal comision con el pretexto de que asi se desengañaria Kolly, y veria cuál era la verdadera voluntad del príncipe. Prometiósele en recompensa la vida y asegurar la suerte de sus hijos. Desechó honradamente Kolly propuesta tan insidiosa é inicua, y de resultas volviéronle á Vincennes donde continuó encerrado hasta la caida de Napoleon, siendo de admirar no pasase mas allá su castigo.

La policía, no obstante la repulsa del baron, no desistió de su intento, y queriendo probar fortuna envió á Valenzey al bellaco de Richard, haciéndole pasar por el mismo Kolly. Avocóse primero en 6 de abril con Amézaga el disfrazado espía; mas los príncipes rehusando dar oidos á la proposicion, denunciaron á Richard

como emisario inglés, al gobernador de Valenzey Mr. Berthemy, ora porque en realidad no se atrevieran á arrostrar los peligros de la huida, ora mas bien porque sospecháran ser Richard un echadizo de la policía. Terminóse aqui este negocio, en el que no se sabe si fue mas de maravillar la osadía de Kolly, ó la confianza del gobierno inglés en que saliera bien una empresa rodeada de tantas dificultades y escollos.

Cartas de Fernando.

Publicóse en el Monitor con la mira sin duda de desacreditar á Fernando una relacion del hecho acompañada de documentos, y antes en el mismo año se habian ya publicado otros, de que insertamos parte en un apéndice de los libros anteriores. Entre aquellos de que aun no hemos hablado, pareció notable una carta que Fernando habia escrito á Napoleon en 6 * de agosto de 1809 felicitándole por sus victorias. Notable tambien fue otra de 4 * de abril de 1810 del mismo príncipe á Mr. Berthemy, en que decia: « lo que ahora ocupa mi atencion es para »mí un objeto del mayor interés. Mi mayor de»seo es ser hijo adoptivo de S. M. el empera»dor, nuestro soberano. Yo me creo merecedor »de esta adopcion que verdaderamente haria la »felicidad de mi vida, tanto por mi amor y »afecto á la sagrada persona de S. M., como por »mi sumision y entera obediencia á sus inten»ciones y deseos." No se esparcian mucho por España estos papeles, y aun los que los leian considerábanlos como pérfido invento de Napoleon. A no ser asi ¡qué terrible contraste no hubiera resaltado entre la conducta del rey, y el heroismo de la nacion!

(* Ap. n. 11.)

(* Ap. n. 12.)

RESUMEN

DEL

LIBRO DUODÉCIMO.

Ejército *francés que se destina á Portugal. Mariscal Massena general en gefe.—Sitio de Ciudad Rodrigo.—Herrasti su gobernador.—Situacion de Wellington.—Don Julian Sanchez.—Capitula la plaza.—Gloriosa defensa.—Clamores contra los ingleses por no haber socorrido la plaza.—Excursion de los franceses hácia Astorga y Alcañices.—Toman la Puebla de Sanabria.—La pierden.—La ocupan de nuevo.—Campaña de Portugal.—Estado de este reino y de su gobierno.—Plan de Lord Wellington.—Fuerza que mandaba.—Subsidios que da Inglaterra.—Posicion de Wellington. Devastacion del pais.—Lineas de Torres-Vedras.—Dicho de Wellington á Alava.—Preparativos y fuerza de*

los franceses.—Escaramuzas. Fuerte de la Concepcion.—Combate del Coa.—Sitio de Almeida. Vuélase.—Capitula.—Proscripciones y prisiones en Lisboa.—Temores de los ingleses.—Repliégase Wellington. — Dificultades que tiene Massena.—Aguíjale Napoleon.—Empieza Massena la invasion.—Posicion de Wellington y medidas que toma.—Descripcion del valle de Mondego.—Distribucion de los cuerpos de Massena. —Muévese sobre Celórico y Viseo.—Entran sus avanzadas en Viseo. —Continua Wellington su retirada.—Ataca Trant la artillería y equipajes franceses.—Detiénese Wellington en Busaco.—Accion de Busaco.—Cruza Massena la sierra de Caramula.—Los franceses en Coimbra.—Condeixa.—Desórdenes en el ejército inglés.—Sorprende Trant á los franceses de Coimbra.—Alcoentre.—Alenquer.—Los ingleses en las líneas. —Massena no las ataca.—Formidable fuerza y posicion de Wellington.—Unesele con dos divisiones Romana.—Moléstase tambien al enemigo fuera de las líneas.—Don Carlos de España.—Situacion crítica de los franceses.—Galicia.—Asturias.—Expediciones de Porlier por la costa.—Extremadura.—Refriega en Cantaelgallo. —En Fuente de Cantos.—Expedicion de Lacy á Ronda.—Al condado de Niebla. —Situacion de esta comarca. — Operaciones en Cádiz. — Fuerza sútil de los enemigos.—Fuerzas de los aliados en Cádiz y la Isla.—Blake en Murcia. —Sebastiani se dirige á Murcia.—Medidas que toma Blake.—Se retira Sebastiani. —Insurrecciones en el reino de Granada. —Expedicion contra Fuengirola y Málaga.— Avanza Blake

á Granada.—Accion de Baza, 3 de noviembre. —Provincias de levante.—Valencia.—Choques en Morella y Albocaser.—Avanza Caro y se retira.—Caro huye de Valencia.—Le sucede Bassecourt.—Cataluña.—Su congreso.—Odonnell.—Macdonald.—Convoyes que lleva á Barcelona.—Ejército español de Cataluña.—Intenta Suchet sitiar á Tortosa.—Sus disposiciones. —Salidas de la plaza y combates parciales.—Adelanta Macdonald á Tarragona.—Se retira. —Dificultades con que tropieza.—Avístase en Lérida con Suchet.—Macdonald incomodado siempre por los españoles.—Sorpresa gloriosa de La Bisbal.—Y de varios puntos de la costa. —Guerra en el Ampurdan.—Eroles manda allí. —Campoverde en Cardona.—Otro convoy para Barcelona.—No adelantan los enemigos en el sitio de Tortosa.—Convoyes que van allí de Mequinenza.—Los atacan los españoles.—Carvajal en Aragon.—Villacampa infatigable en guerrear.—Andorra.—Las Cuevas.—Alventosa.—Combate de la Fuensanta.—Nuevos convoyes para Tortosa.—Combates parciales.—Los españoles desalojados de Falset.—Movimiento de Bassecourt.—Accion de Ulldecona.—Macdonald socorre á Barcelona y se acerca á Tortosa.—Formaliza el sitio Suchet.—Deja Odonnell el mando.—Partidas en lo interior de España.—En Andalucía.—En Castilla la Nueva.—En Castilla la Vieja.—Santander y provincias Vascongadas.—Expedicion de Renovales á la costa Cantábrica.—Navarra. Espoz y Mina.—Córtes.—Remisa la regencia en convocarlas.—Clamor general por ellas.—Las piden

diputados de las juntas de provincia.— Decreto de convocacion. — Júbilo general en la nacion. — Dudas de la regencia sobre convocar una segunda cámara. — Costumbre antigua. — Opinion comun en la nacion.— Consulta la regencia al consejo reunido.—Respuesta de este. — Voto particular. — Consulta del consejo de estado. — No se convoca segunda cámara. — Modo de eleccion.—El antiguo de España.—Poderes que se dan á los diputados.—Llámanse á las córtes diputados de las provincias de América y Asia.—Eleccion de suplentes.—Opinion sobre esto en Cádiz.—Parte que toma la mocedad.—Enojo de los enemigos de reformas.—Número que acude á las elecciones.— Temores de la regencia. — Restablece todos los consejos.— Quiere el consejo real intervenir en las córtes. —No lo consigue.—Señálase el 24 de setiembre para la instalacion de córtes.—Comision de poderes.—Congojosa esperanza de los ánimos.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

de España.

LIBRO DUODÉCIMO.

Ejército francés que se destina á Portugal. Mariscal Massena general en gefe.

PROSEGUIAN los franceses en su intento de invadir el reino de Portugal y de arrojar de allí al ejército inglés, operacion no menos importante que la de apoderarse de las Andalucías y de mas dificultosa ejecucion, teniendo que lidiar con tropas bien disciplinadas, abundantemente provistas y amparadas de obstáculos que á porfía les prestaban la naturaleza y el arte. Destinaron los franceses para su empresa los cuerpos 6.° y 8.°, ya en Castilla, y el 2.° que luego se les juntó yendo de Extremadura. Formaban los tres un total de 66,000 infantes y unos 6000 caballos. Nom-

bróse para el mando en gefe al duque de Rivolí el célebre mariscal Massena.

Sitio de Ciudad Rodrigo.

Antes de pisar el territorio portugués, forzoso les era á los franceses no solo asegurar algun tanto su derecha, como ya lo habian practicado metiéndose en Asturias y ocupando á Astorga, sino tambien enseñorearse de las plazas colocadas por su frente. Ofrecíase la primera á su encuentro Ciudad Rodrigo, la cual despues de varios reconocimientos anteriores, y de haber hecho á su gobernador inútiles intimaciones, embistieron de firme en los últimos dias del mes de abril.

A la derecha del Agueda y en parage elevado, apenas se puede contar á Ciudad Rodrigo entre las plazas de tercer órden. Circuida de un muro alto antiguo y de una falsabraga, ddomínala al norte y distante unas 290 toesas el teso llamado de San Francisco, habiendo entre este y la ciudad otro mas bajo con nombre del Calvario. Cuéntanse dos arrabales, el del puente al otro lado del rio, y el de San Francisco bastante extenso, y el cual colocado al nordeste fue protegido con atrincheramientos, se fortalecieron ademas en su derredor varios edificios y conventos como el de Santo Domingo, y tambien el que se apellida de San Francisco. Otro tanto se practicó en el de Santa Cruz situado al noroeste de la ciudad, y por la parte del rio se levantaron estacadas y se abrieron cortaduras y pozos de lobo. Despejáronse los aproches de la plaza y se construyeron algunas otras obras. Se carecia de almacenes y de edificios á prueba de bomba, por lo que hubo de cargarse la bóveda

de la torre de la catedral y depositar alli y en varias bodegas la pólvora, como sitios mas resguardados. La poblacion constaba entonces de unos 5000 habitantes, y ascendia la guarnicion á 5498 hombres, incluso el cuerpo de urbanos. Se metió tambien en la plaza con 240 ginetes Don Julian Sanchez é hizo el servicio de salidas. Era gobernador Don Andres Perez de Herrasti, militar antiguo, de venerable aspecto, honrado y de gran bizarría, natural de Granada como Alvarez el de Gerona, y que asi como él habia comenzado la carrera de las armas en el cuerpo de guardias españolas.

Herrasti, su gobernador.

Confiaban tambien los defensores de Ciudad Rodrigo en el apoyo que les daria Lord Wellington, cuyo cuartel general estaba en Viseo y se adelantó despues á Celórico. Su vanguardia á las órdenes del general Crawfurd se alojaba entre el Agueda y el Coa, y el 19 de marzo en Barba del Puerco hubo entre cuatro compañías suyas y unos 600 franceses que cruzaron el puente de San Felices un reñido choque, en el que si bien sorprendidos al principio los aliados, obligaron no obstante en seguida á los enemigos á replegarse á sus puestos. Unióse en mayo á la vanguardia inglesa la division española de Don Martin de la Carrera apostada antes hácia San Martin de Trevejos.

Situacion de Wellington.

Viniendo sobre Ciudad Rodrigo apareciéronse los franceses el 25 de abril via de Valdecarros, y establecieron sus estancias desde el cerro de Matahijos hasta la Casablanca. Descubriéronse igualmente gruesas partidas por el camino de Zamarra, y continuando en acudir hasta

junio tropas de todos lados, llegáronse á juntar mas de 50,000 hombres que se componian de los ya nombrados 6.° y 8.° cuerpos y de una reserva de caballería que guiaban el mariscal Ney y los generales Junot y Montbrun. El primero habia vuelto de Francia y tomado el mando de su cuerpo con la esperanza de ser el gefe de la espedicion de Portugal. Por demas hubiera sido emplear tal enjambre de aguerridos soldados contra la sola y débil plaza de Ciudad Rodrigo, si no hubiera estado cerca el ejército anglo-portugués.

Tuvo el 6.° cuerpo el inmediato encargo de ceñir la plaza: situóse el 8.° en San Felices y su vecindad, y se extendió la caballería por ambas orillas del Agueda. Pasóse el mes de mayo en escaramuzas y choques, distinguiéndose varios oficiales, y sobre todos D. Julian Sanchez. Maravillóse de las buenas disposiciones y valor de este el comandante de la brigada británica Crawfurd que desde Gallegos habia pasado á Ciudad Rodrigo á conferenciar con el gobernador. Era el 17 de mayo, y de vuelta á su campo escoltaba al inglés Sanchez, cuando se agolpó contra ellos un grueso trozo de enemigos. Juzgaba Crawfurd prudente retroceder á la plaza, mas Don Julian conociendo el terreno disuadióle de tal pensamiento, y con impensado arrojo acometiendo al enemigo en vez de aguardarle, le ahuyentó, y llevó salvo á sus cuarteles al general inglés.

Don Julian Sanchez.

Intimaron el 12 de nuevo los franceses la rendicion, y Herrasti sin leer el pliego contestó que excusaban cansarse, pues ahora no trataría sino á balazos.

Los enemigos despues de haber echado dos puentes de comunicacion entre ambas orillas y completado sus aprestos, avivaron los trabajos de sitio al principiar junio.

El 6 verificaron los cercados una salida mandada por el valiente oficial Don Luis Minayo que causó bastante daño á los franceses, é hicieron hoyos en las huertas llamadas de Samaniego en donde se escondian sus tiradores incomodando con sus fuegos á nuestras avanzadas. Continuaron adelantando los franceses sus apostaderos, y á su abrigo en la noche del 15 al 16 de junio abrieron la trinchera que arrancaba en el mencionado teso, y que los enemigos dilataron aunque á costa de mucha sangre por su derecha y por el frente de la plaza. 400 hombres de las compañías de cazadores y el batallon de voluntarios de Avila capitaneados por el entendido y valeroso oficial Don Antonio Vicente Fernandez se señalaron en los muchos reencuentos que hubo sostenidos siempre por nuestra parte con gloria.

Teniendo ya los enemigos el 22 muy adelantadas sus líneas, y de modo que imposibilitaban el maniobrar de la caballería, resolvióse que Don Julian Sanchez saliese del recinto con sus lanceros y se uniese á Don Martin de la Carrera. Ejecutóse la operacion con intrepidez, y el denodado Sanchez á la cabeza de los suyos dirigiéndose á las once de la noche por la dehesa de Marti-Hernando, forzó tres líneas enemigas con que encontró, y matando y atropellando logró gallardamente su intento.

Acometieron los sitiadores en la noche del

23 el arrabal de San Francisco y en especial los conventos de Santo Domingo y Santa Clara, pero fueron rechazados. Lo mismo practicaron en el arrabal del Puente si bien tuvieron igual ó semejante suerte. A la verdad no fueron estos sino simulados ataques.

Apareció como verdadero el que dieron contra el convento de Santa Cruz situado segun queda dicho al noroeste de la plaza. Cercáronle en efecto por todos lados de noche, escalaron las tapias de su frente, y quemando la puerta principal se metieron en la iglesia á cuyas paredes aplicaron camisas embreadas. Pensaron en seguida asaltar el cuerpo del edificio en donde se alojaba la tropa que guarnecia el puesto y que constaba de 100 soldados á las órdenes de los capitanes Don Ildefonso Prieto y Don Angel Castellanos. Los defensores repelieron diversas acometidas, y habiendo de antemano y con maña practicado una cortadura en la escalera de subida, al trepar por ella con esfuerzo los granaderos franceses quitaron los nuestros unos tablones que cubrian la trampa y cayeron los acometedores precipitados en lo hondo, en donde perecieron miserablemente, junto con un brioso oficial que los capitaneaba, el sable en una mano y en la otra una hacha de viento encendida. Duró la pelea cerca de tres horas, firmes los españoles aunque rodeados de enemigos y cási chamuscados con las llamas que consumian la iglesia contigua. Recelosos los franceses con lo acaecido en la escalera, no osaban penetrar dentro, y al fin fatigados de tal porfia y espuestos tambien al fuego continuo de la plaza se re-

tiraron dejando el terreno bañado en sangre. Honraron á nuestras armas con su defensa las tropas del convento de Santa Cruz: fue su accion de las mas distinguidas de este sitio.

Ocupados hasta ahora los franceses en los ataques exteriores y en sus preparativos contra la plaza, molestados asimismo y continuamente por los sitiados, y prevenidos á veces en sus tentativas, no habian aun establecido sus baterías de brecha. Atrasó tambien las operaciones el haberse retardado la llegada de la artillería gruesa, detenida en su viaje á causa del tiempo que lluviosísimo puso intransitables los caminos.

Por fin listos ya los franceses descubrieron el 25 de junio 7 baterías de brecha coronadas de 46 cañones, morteros y obuses que con gran furia empezaron á disparar contra la ciudad balas, bombas y granadas. Se extendia la línea enemiga desde el teso de San Francisco hasta el jardin de Samaniego.

Respondió la plaza con no menor braveza, acudiendo en ayuda de la tropa el vecindario sin distincion de clase, edad ni sexo. Entre las mugeres sobresalió una del pueblo de nombre Lorenza, herida dos veces, y hasta dos ciegos guiado uno por un perro fiel que le servia de lazarillo, se emplearon en activos y útiles trabajos, y tan joviales siempre y risueños entre el silbar y granizar de las balas, que gritaban de continuo en los parages mas peligrosos «ánimo muchachos; viva Fernando VII, viva Ciudad Rodrigo.”

Los enemigos dirigieron el primer dia sus fuegos contra la ciudad para aterrarla, y empe-

zaron el 26 á batir en brecha el torreon del rey que del todo quedó derribado en la mañana siguiente. Hiciéronles los españoles por su parte grande estrago bien manejada su artillería, cuyo gefe era el brigadier Don Francisco Ruiz Gomez.

El 28 intimó de nuevo el mariscal Ney la rendicion á la plaza, y habiendo ya entonces llegado al campo francés el mariscal Massena que antes habia pasado por Madrid á visitar á José, hízose á su nombre dicha intimacion, honorífica sí, aunque amenazadora. Contestó dignamente Herrasti diciendo entre otras cosas, «despues »de 49 años que llevo de servicios, sé las leyes »de la guerra y mis deberes militares.... Ciudad »Rodrigo no se halla en estado de capitular."

Sin embargo imaginándose el oficial parlamentario que parte de la confianza del gobernador pendia de la esperanza de que le socorriese Lord Wellington, propúsole entonces de palabra despachar á los reales ingleses un correo por cuyo medio se cerciorase de cuál era el intento del general aliado. Convino Herrasti, mas Ney sin cumplir lo ofrecido por su parlamentario, renovó el fuego y adelantó sus trabajos hasta 60 toesas de la plaza.

Descontento el mariscal Massena con el modo adoptado para el ataque, mejoróle y trazó dos ramales nuevos hácia el glacis y enfrente de la poterna del Rey, rematándolos en la contraescarpa del foso de la falsabraga. Desde alli socavaron sus soldados unas minas para volar el terreno y dar proporcion mas acomodada al pie de la brecha. Contuviéronlos algun tanto los

nuestros, y los ingenieros bien dirigidos por el teniente coronel Don Nicolás Verdejo abrieron una zanja y practicaron otros oportunos trabajos, contrarestando al mismo tiempo la plaza con todo género de proyectiles los esfuerzos de los enemigos.

En el intermedio en vano estos habian acometido repetidas veces el arrabal de San Francisco. Constantemente rechazados solo le ocuparon el 3 de julio en que los nuestros para reforzar los costados de la brecha le habian ya evacuado excepto el convento de Santo Domingo.

El gobernador siempre diligente velaba por todas partes, y el 5 ideó una salida á cargo de los capitanes Don Miguel Guzman y Don José Robledo, cuyas resultas fueron gloriosas. Empezaron los nuestros su acometida por el arrabal del Puente, y despues corriéndose al de San Francisco por la derecha del convento de Santo Domingo sorprendieron á los enemigos, les mataron gente y destruyeron muchos de sus trabajos.

Con esto enardecidos los españoles cada dia se empeñaban mas en la defensa. Sustentábalos tambien todavía la esperanza de que viniese á su socorro el ejército inglés, no pudiendo comprender que los gefes de este tan numeroso y tan inmediato, dejasen á sangre fria caer en poder de los franceses plaza que se sostenia con tan honroso denuedo. Salió no obstante fallida su cuenta.

Las baterías enemigas crecieron grandemente, y el 8 algunas de ellas enfilaban ya nuestras obras. La brecha abierta en la falsabraga y en la

muralla alta de la plaza ensanchóse hasta 20 toesas, con lo que, y noticioso el gobernador de que los ingleses en vez de aproximarse se alejaban, resolvió el 10 capitular de acuerdo con todas las autoridades.

Capitula la plaza.

A la sazon preparábanse los enemigos á dar el asalto, y tres de sus soldados arrojadamente se habian ya encaramado para tantear la brecha. Enarbolada por los nuestros bandera blanca salió de la plaza un oficial parlamentario, quien encontrándose con el mariscal Ney, volvió luego con encargo de este de que se presentase el gobernador en persona para tratar de la capitulacion. Condescendió en ello Herrasti, y Ney recibiéndole bien y elogiándole por su defensa, añadió que era excusado extender por escrito la capitulacion, pues desde luego la concedia amplia y honorífica, quedando la guarnicion prisionera de guerra.

El mariscal Ney dió su palabra en fé de que se cumpliría lo pactado, y segun la noticia que del sitio escribió el mismo Herrasti, llevóse á efecto con puntualidad. Fueron sin embargo tratados rigorosamente los individuos de la junta, porque encarcelados con ignominia y llevados á pie á Salamanca trasladáronlos despues á Francia.

Gloriosa defensa.

En este asedio quedaron de los españoles fuera de combate 1400 soldados, del pueblo unos 100. Perdieron por lo menos 3000 los franceses. Massena encomió la defensa, pintándola como de las mas porfiadas. «No hay idea [decia »en su relacion] del estado á que está reducida »la plaza de Ciudad Rodrigo, todo yace por

»tierra y destruido, ni una sola casa ha queda-»do intacta.”

Enojó á los españoles el que el ejército inglés no socorriese la plaza. Lord Wellington habia venido alli desde el Guadiana, dispuesto y aun como comprometido á obligar á los franceses á levantar el sitio. No podia en este caso alegarse la habitual disculpa de que los españoles no se defendian, ó de que estorbaban con sus desvaríos los planes bien meditados de sus aliados. El marqués de la Romana pasó de Badajoz al cuartel general de Lord Wellington y unió sus ruegos á los de los moradores y autoridades de Cuidad Rodrigo, á los del gobierno español y aun á los de algunos ingleses. Nada bastó. Wellington resuelto á no moverse permaneció en su porfía. Los franceses aprovechándose de la coyuntura procuraron sembrar cizaña, y el Monitor decia. «Los clamores de los habitantes »de Ciudad Rodrigo se oian en el campo de »los ingleses, seis leguas distante, pero estos se »mantuvieron sordos.” Si nosotros imitásemos el ejemplo de ciertos historiadores británicos, abríasenos ahora ancho campo para corresponder debidamente á las injustas recriminaciones que con largueza y pasion derraman sobre las operaciones militares de los españoles. Pero mas imparciales que ellos, y no tomando otra guia sino la de la verdad, asentarémos al contrario, prescindiendo de la vulgar opinion, que Lord Wellington procedió entonces como prudente capitan, si para que se levantase el sitio era necesario aventurar una batalla. Sus fuerzas no eran superiores á las de los franceses, carecian

Clamores contra los ingleses por no haber socorrido la plaza.

sus soldados de la movilidad y presteza convenientes para maniobrar al raso y fuera de posiciones, no teniendo tampoco todavía los portugueses aquella disciplina y costumbre de pelear que da confianza en el propio valer. Ganar una batalla pudiera haber salvado á Ciudad Rodrigo, pero no decidia del éxito de la guerra: perderla destruia del todo el ejército inglés, facilitaba á los enemigos el avanzar á Lisboa, y dábase á la causa española un terrible ya que no un mortal golpe. Con todo la voz pública atronó con sus quejas los oidos del gobierno, calificando por lo menos de tibia indiferencia la conducta de los ingleses. Don Martin de la Carrera, participando del comun enfado, se separó al rendirse Ciudad Rodrigo del ejército aliado y se unió al marqués de la Romana.

Excursion de los franceses hácia Astorga y Alcañices.

Envió en seguida el mariscal Massena algunas fuerzas que arrojasen allende las montañas al general Mahy que habia avanzado y estrechaba á Astorga. Retiróse el español, y el general U. Croix atacó en Alcañices á Echevarría que de intendente se habia convertido en partidario y tenido ya anteriormente reencuentros con los franceses. Defendióse dicho Echevarría en el pueblo con tenacidad y de casa en casa. Arrojado en fin perdió en su retirada bastante gente que le acuchilló la caballería enemiga.

Toman la Puebla de Sanabria.

Por entonces quisieron tambien los franceses apoderarse de la Puebla de Sanabria que ocupaba con alguna tropa Don Francisco Taboada y Gil. Aquella villa solo rodeada de muros de corto espesor y guarecida de un castillo poco fuerte, ya vimos como la entraron sin tropiezo

los franceses al retirarse de Galicia, habiéndola despues evacuado. Su conquista no les fue ahora mas difícil. Taboada la desamparó de acuerdo con el general Silveira que mandaba en Braganza. Enseñoreóse por tanto de ella el general Serras, y creyendo ya segura su posesion se retiró con la mayor parte de su gente y solo dejó dentro una corta guarnicion.

La pierden.

Enterados de su ausencia los generales portugués y español revolvieron sobre la Puebla de Sanabria el 3 de agosto, y despues de algunas refriegas y acometidas, la recuperaron en la noche del 9 al 10. Cayó prisionera la guarnicion compuesta de suizos, á los que se les prometió embarcarlos en la Coruña bajo condicion de que no volverian á tomar las armas contra los aliados.

La ocupan de nuevo.

En breve tornó y de priesa en auxilio de la plaza el general Serras con 6000 hombres. A su llegada estaba ya rendida, pero Taboada y Silveira juzgaron prudente abandonarla, no teniendo bastantes fuerzas para resistir á las superiores de los enemigos. Lleváronse los prisioneros, y Serras de nuevo se posesionó de la villa y su castillo, cuya anterior toma con la pérdida de los suizos le costaba mas de lo que militarmente valía.

Campaña de Portugal.

Comenzó entre tanto el mariscal Massena la invasion de Portugal. Pasarémos á hablar aunque con rapidez de acontecimiento de tanta importancia, refiriendo antes los preparativos y medios de defensa que alli habia, como tambien la situacion de aquel reino.

Despues de la evacuacion que en el año pasa-

Estado de este reino y de su gobierno.

do de 1809 efectuó el mariscal Soult de las provincias septentrionales de Portugal, puede aseverarse que ni esta nacion ni su ejército habian tomado parte activa ó directa en la lucha peninsular. Achacaron algunos la culpa á la flojedad del gobierno de Lisboa, y muchos al influjo que ejercia la Inglaterra, cuyo gabinete acabó por ser árbitro de la suerte de aquel pais, no conviniendo á la política británica, segun se creia, el que se estableciese íntima union entre Portugal y España. Hubo de los gobernadores del reino [nombre que se daba á los individuos de la regencia portuguesa] quien se disgustó de tal predominio, y asi se verificaron por este tiempo mudanzas en las personas que componian aquella corporacion. El marqués de las Minas se retiró, y se agregaron á los que quedaban otros gobernadores, de los que fue el mas notable y principal Sousa, hermano de los embajadores portugueses residentes en el Brasil y en Lóndres. Poco despues en setiembre entró tambien en la regencia Sir Cárlos Stuart, á la sazon embajador de Inglaterra en Lisboa. Del ejército, ademas del mando inmediato dado á Beresford, disponia en gefe como mariscal general de Portugal Lord Wellington, independiente del gobierno y absoluto en todo lo relativo á la fuerza combinada anglo-portuguesa de cualquiera clase que fuese. Igualmente se confirió la direccion suprema de la marina al almirante inglés Berkeley. En fin el gabinete del Brasil, ó por mejor decir, las circunstancias arreglaron de modo la administracion pública de Portugal que, conforme á la expresion de un historiador inglés, en esta parte nada sospecho-

so, aquel reino *«fue reducido á la condicion »de un estado feudatario.” (* Ap. n. 1.)

Por lo mismo no con mayor resignacion que el marqués de las Minas se sometian algunos de los otros gobernadores del reino, aun de los nuevos, á la intervencion extraña. Las reyertas eran frecuentes y vivas, echando los ingleses en cara al gobierno de Lisboa, que en vez de remover obstáculos los aumentaba, entorpeciendo la ejecucion de medidas las mas cumplideras. Pero tales quejas partian á veces de apasionada irreflexion, pues si bien ciertas resoluciones de los comandantes británicos solian ser eficaces para el éxito final de la buena causa, producian por el momento incalculables males, poco sentidos por extrangeros que solo miraban los campos lusitanos como teatro de guerra, y desoían los clamores de un pais que no era su patria.

Lord Wellington para hacer frente á tantas dificultades y no abrumado con la grave carga que pesaba sobre sus hombros, desplegó asombrosa firmeza y se mostró invariable en sus determinaciones. Ministróle gran sostenimiento la suprema autoridad de que estaba proveido, y los socorros y dinero que la Inglaterra profusamente derramaba en Portugal.

Plan de Lord Wellington.

De antemano habia Lord Wellington meditado un plan de defensa y elevádole al conocimiento del gobierno británico, despues de examinar detenidamente los medios económicos y militares que para ello deberian emplearse. Extendió su dictámen en un oficio dirigido á Lord Liverpool, obra maestra de prevision y maduro juicio. El gabinete inglés descorazonado con

la paz de Austria y el desastrado remate de la expedicion de Walcheren, habia vacilado en si continuaria ó no protegiendo con esfuerzo la causa peninsular. Pero arrastrado de las razones de Wellington, apoyadas con elocuencia y saber por su hermano el marqués de Wellesley, miembro ahora de dicho gabinete, accedió al fin á las propuestas del general británico. Segun ellas debiendo aumentarse el ejército anglo-portugués, tenian que ser mayores los gastos y que concederse nuevos subsidios al gobierno de Lisboa.

Fuerza que mandaba.

Aprobado pues en Lóndres el plan de Wellington en breve contó este con una fuerza armada bastante numerosa. Habia en la Península, no incluyendo los de Gibraltar, cerca de 40,000 ingleses, y dejando aparte los enfermos y los cuerpos que contribuian á guarnecer á Cádiz, quedábanle por lo menos al general británico de 26 á 27,000 hombres de su nacion. Dividíase la gente portuguesa en reglada, de milicias y en ordenanzas, las últimas mal pertrechadas y compuestas de paisanage. Los estados que de toda la fuerza se formaron tuviéronse por muy exagerados, y segun un cómputo prudente no pasaba la milicia arriba de 26,000 hombres, y el ejército de 30,000. No es fácil enumerar con puntualidad la fuerza real de las ordenanzas. Por manera que cási al comenzarse la campaña hallábanse ya bajo el mando de Lord Wellington unos 80,000 hombres bien mantenidos, armados y dispuestos, con los que apoyados por las ordenanzas ó sea la poblacion debia defenderse el reino de Portugal.

El subsidio con que á este acudia la gran

Bretaña llegó á ascender por año á cerca de 1.000,000 de libras esterlinas. Rayaba el costo del ejército puramente británico en la suma de 1.800,000 libras de la misma moneda, 500,000 mas de las que hubiera consumido en su propio pais. Encareciόse sobre manera el enganche de soldados, no permitiendo las leyes inglesas en el reemplazo de las tropas de tierra conscripciones forzadas. Se pagaban once guineas de premio por cada hombre que pasase de la milicia á la línea, y diez por los que se alistasen en la primera.

Subsidios que da Inglaterra.

Lord Wellington colocado ya en el valle del Mondego, ó ya avanzando hácia la frontera de España, estaba como en el centro de la defensa, formando las alas la milicia y ordenanzas portuguesas. Todo el territorio hasta cerca de Coimbra por donde se pensaba habia de invadir Massena, fue destruido. Arruinàronse los molinos, rompiéronse los puentes, quitáronse las barcas, devastáronse los campos, y obligando á los habitantes á que levantasen sus casas y llevasen sus haberes, se ordenó que la poblacion entera del modo que pudiese hostigase al enemigo por los costados y espalda y le cortase los víveres, mientras que el ejército aliado por su frente le traía á estancias en que fuese probable batallar con ventaja.

Posicion de Wellington. Devastacion del pais.

De aquellas se contaban á retaguardia de los anglo-portugueses varias que eran muy favorables, sobrepujando á todas las que se conocieron despues con el nombre de líneas de Torres-Vedras. Fortaleciéronse estas cuidadosamente, proviniendo la primera idea de mantenerlas y asegurarlas de planes que de todos sus puestos

Líneas de Torres-Vedras.

mandó levantar en 1799 el general Sir Cárlos Stuart [padre del Stuart por este tiempo embajador en Lisboa], trabajo que ya entonces se hizo con el objeto de cubrir la capital de Portugal de una invasion francesa. Wellington desde muy temprano concibió el designio de realizar pensamiento tan provechoso.

Dos fueron las principales líneas que se fortificaron. Partia la primera de Alhandra orillas del Tajo, y corria por espacio de siete leguas, siguiendo la conformacion sinuosa de las montañas hasta el mar y embocadero del Sizandro, no léjos de Torres-Vedras. La segunda que era la mas fuerte y que distaba de la primera de dos á tres leguas, segun la irregularidad del terreno, arrancaba en Quintela, y dilatándose cosa de seis leguas remataba en el parage en donde desagua el rio llamado San Lorenzo. Habia ademas pasado Lisboa al desembocar del Tajo otra tercera línea, en cuyo recinto quedaba encerrado el castillo de San Julian, no teniendo la última mas objeto que el de favorecer, en caso de necesidad, el embarco de los ingleses. Contábanse en tan formidables líneas 150 fuertes y unos 600 cañones. Se habian construido las obras bajo la direccion del teniente coronel de ingenieros Fletcher, á quien auxilió el capitan Chapman.

Dicho de Wellington á Alava.

Puso Lord Wellington particular ahinco en que se fortificasen estas líneas cumplida y prontamente, pues como decia al digno oficial Don Miguel de Alava, comisionado por el gobierno español cerca de su persona, «no ha podido cabernos mayor fortuna que el haber asegurado »el punto de la isla gaditana y este de Torres-

»Vedras, inexpugnables ambos, y en los que es»trellándose los esfuerzos del enemigo daremos »lugar á otros acontecimientos, y nos prepararemos con nuevos brios á ulteriores y mas brillan»tes empresas."

Los franceses por su parte habian preparado grandes fuerzas, para que no se les malograse la expedicion de Portugal. El mariscal Massena no solo tenia á su disposicion los tres cuerpos indicados y la caballería de Mont-Brun, sino que comprendiéndose igualmente en su mando las provincias de Castilla la Vieja y las Vascongadas, el reino de Leon y Asturias, de su arbitrio pendia sacar de allí las fuerzas que hubiese disponibles. Ademas se alojaba entre Zamora y Benavente á las órdenes del general Serras una columna movil de 8000 hombres que amenazaba á Tras-los-Montes, y en agosto entró en España un 9.° cuerpo de ejército de 20,000 hombres, formado en Bayona y regido por el general Drouet: á mayor abundamiento en la misma ciudad se juntaba otro al cargo del general Caffarelli. No eran inútiles semejantes precauciones si querian los enemigos conservar firme su base, y evitar el que se interrumpiesen las comunicaciones por las partidas españolas. Preparativos y fuerza de los franceses.

Asi fue que el mariscal Massena, próximo á entrar en Portugal, dió en Ciudad Rodrigo una proclama á los habitadores de aquel reino, expresando que se hallaba á la cabeza de 110,000 hombres. Asercion no jactanciosa si se cuentan todos los cuerpos y divisiones que estaban bajo su obediencia, y que se extendian por España desde la frontera lusitana hasta la de Francia.

Escaramuzas. Fuerte de la Concepcion.

Hubo ya escaramuzas en los primeros dias de julio entre ingleses y franceses. Aquellos volaron y acabaron de arruinar el 21 del mismo mes el fuerte de la Concepcion, en la raya perteneciente á España, y bien fortificado antes de 1808; pero que al principiarse en dicho año la insurreccion se vió abandonado por los españoles, y destruido en parte por los franceses.

Combate del Coa.

Crawfurd, general de la vanguardia inglesa, se colocó entonces á la márgen derecha del Coa, y sin tener la aprobacion de Lord Wellington decidióse el 24 á trabar pelea con los franceses, llevado quizá del deseo de cubrir á Almeida, bajo cuyos cañones apoyaba su izquierda. Consistia la fuerza de Crawfurd en 4000 infantes y 1100 caballos, situados en una línea que se extendia por espacio de media legua, formacion algo semejable á las desadvertidas del general Cuesta. Vino sobre los ingleses el mariscal Ney acompañado de su cuerpo de ejército, y por consiguiente muy superior á aquellos en número. Y si bien los batallones de la vanguardia aliada y los individuos combatieron por separado valerosamente, maniobróse mal en la totalidad, y los movimientos no fueron mas atinados que lo habia sido la colocacion de las tropas. Los franceses rompieron las filas inglesas, obligando á sus soldados á pasar el Coa. Sirvió á estos para no ser del todo deshechos y atropellados por los ginetes enemigos lo desigual del terreno y los viñedos, y tambien el haberse negado á evolucionar oportunamente con la caballería el general Mont-Brun, disculpándose con no tener órden del general en gefe mariscal Massena. Hallaron

asi los ingleses hueco para cruzar el puente, cuyo paso defendido con grande aliento detuvo al francés en su marcha. Perdió Crawfurd cerca de 400 hombres; bastantes Ney por el empeño que puso aunque inútil en ganar el puente.

Tal contratiempo en vez de coadyuvar á la defensa de Almeida no podia menos de perjudicarla. Los franceses en efecto intimaron luego la rendicion; mas no por eso obraron con su acostumbrada presteza, pues hasta el 15 de agosto en la noche no abrieron trinchera.

Parecia natural que Almeida, plaza bajo todos respectos preeminente á Ciudad Rodrigo, imitase tan glorioso ejemplo, prolongando aun por tiempo mas largo la resistencia. Los antiguos muros se hallaban mucho antes de la actual guerra mejorados, conforme al sistema moderno de fortificacion, con foso, camino cubierto, seis baluartes, seis rebellines, y un caballero que dominaba la campiña. Habia tambien almacenes á prueba de bomba. Estaba ahora la plaza municionada muy bien, y sus obras mas perfeccionadas. Guarnecíanla 4000 hombres, y mandaba en ella el coronel inglés Cox. Sitio de Almeida.

Rompieron los franceses el 26 horroroso fuego, y á poco ardieron muchas casas. Al anochecer del mismo dia tres almacenes los mas principales encerrados en un castillo antiguo, situado en medio de la ciudad, se volaron con pasmoso estrépito, y causaron deplorable ruina. Por unas partes requebrajáronse los muros, por otras se aportillaron; los cañones cási todos fueron ó desmontados ó arrojados al foso; perecieron 500 personas; hubo heridas muchas otras, y ape- Vuélase.

nas quedaron seis casas en pie. Tal espectáculo ofreció Almeida en la mañana del 27. No faltó quien atribuyese á traicion semejante desdicha : los bien informados á casualidad ó descuido.

Capitula.

Sin tardanza repitieron los franceses la intimacion de rendirse. El gobernador Cox, aunque ya miraba imposible la defensa, queria alargarla dos ó tres dias esperando que el ejército aliado acudiese en socorro de la plaza; pero obligóle á capitular un alboroto agavillado por el teniente de rey Bernardo de Costa. Presúmese que en él influyeron los portugueses adictos al francés, y que estaban en su campo. El teniente de rey fue en adelante arcabuceado, si bien no resultó claramente que llevase tratos con el enemigo.

Proscripciones y prisiones en Lisboa.

De resultas la regencia de Portugal tambien declaró traidores á varios individuos que seguian el bando francés. Entre ellos sonaban los nombres de los marqueses de Alorna y de Loulé, del conde de Ega, de Gomez Freire de Andrade y otros de cuenta. Se prendió asimismo en Lisboa á muchas personas so pretexto de conspiracion, sin pruebas ni acusacion fundada. Enviáronlas despues unas á Inglaterra, otras á las Azores. Dieron ocasion á tan vituperable demasía livianos motivos y privadas venganzas. Extrañóse que Lord Wellington, y particularmente el embajador Stuart miembro de la regencia y de poderoso influjo, no estorbasen procedimientos en que por lo menos pudiera achacárseles cierta conniveneia, como sucedió. Pero la regencia de Lisboa tomando la defensa de am-

bos, manifestó no haber tomado parte ninguno de ellos en aquella ocurrencia.

Temores de los ingleses.

Mientras tanto la caida de Almeida, el contratiempo de Crawfurd, y la idea agigantada que entonces tenian los ingleses del ejército francés, causaban en el británico grande descaecimiento. Las cartas de los oficiales á sus amigos en Inglaterra no estaban mas animosas, y su mismo gobierno se mostraba cási desesperanzado del buen éxito de la lucha peninsular. Asi fue que no obstante haber accedido á los planes de Lord Wellington indicábase á este en particulares instrucciones que S. M. B. veria con gusto la retirada de su ejército, mas bien que el que corriese el menor peligro por cualquiera dilacion en su embarco. Otro general de menos temple que Lord Wellington y menos confiado en los medios que le asistian, hubiera quizá vacilado acerca del rumbo que convenia tomar, y dado un nuevo ejemplo de escandalosa retirada. Mas Wellington mantúvose firme, á pesar de que la repentina é inesperada pérdida de Almeida aceleraba las operaciones del enemigo.

Repliégase Wellington.

Acaecida tamaña desgracia se replegó el general inglés á la izquierda del Mondego, estableció en Gouvea sus reales, colocó detras de Celórico los infantes, y en este mismo pueblo la caballería. Massena teniendo dificultades en acopiar víveres, á causa de las partidas españolas y de la mala voluntad de los pueblos, retardó la invasion, y aun dudaba poderla realizar tan pronto. Dos meses eran corridos despues de la toma de Ciudad Rodrigo. Almeida apenas habia ofrecido resistencia, y el ejército francés aun

Dificultades que tiene Massena.

permanecia á la derecha del Coa. Tanto ayudaba á los aliados la constante enemistad que conservaban los habitantes á los invasores.

Aguíjale Napoleon.

Napoleon, que no palpaba de cerca como sus generales los obstáculos del pais, maravillábase de la dilacion, mayormente siendo superior en número al anglo-portugués el ejército de los franceses. Asi se lo manifestaba á Massena en instrucciones que le expidió en setiembre; pero antes de recibir estas ya aquel mariscal se habia puesto en marcha.

Empieza Massena la invasion.

Fue su primer plan, aseguradas las plazas de Ciudad Rodrigo y Almeida, moverse por ambas orillas del Tajo. Pero despues contando con que las tropas francesas de Extremadura y Andalucía amenazarian por el Alentejo, y no creyéndose con bastante fuerza para dividir esta, limitó sus miras á su solo frente, y determinó obrar por uno de los tres principales caminos que por alli se le ofrecian de Belmonte, Celórico y Viseo.

Posicion de Wellington y medidas que toma.

Wellington conservando en Gouvea sus cuarteles extendia los puestos avanzados de su ejército, comprendiendo las fuerzas de Hill y otras sobre la derecha, desde el lado de Almeida por la sierra de Estrella á Guarda y Castello-Branco: en caso de ataque del enemigo debian todas las divisiones replegarse concéntricamente hácia las líneas. El inconveniente de esta posicion consistia en lo dilatado de ella, pudiendo el enemigo al paso que amagase á Celórico interponerse por Belmonte entre Lord Wellington y el general Hill, á quienes separaba gran distancia. El último siguiendo paralelamente, conforme indi-

camos, los movimientos del francés Reynier habia llegado á Castello-Branco el 21 de julio. Dejó aqui una guardia avanzada, y obedeciendo las órdenes de Lord Wellington, que le habia reforzado con caballería, se acampó con 16,000 hombres y 18 cañones en Sarcedas. Para prevenir el que los franceses se interpusiesen se rompió de Covilhá arriba el camino, ejecutáronse otros trabajos de defensa, se apostó en Fundao una brigada portuguesa, y colocóse entre dos posiciones que se atrincheraron detras del Cezere, rio tributario del Tajo, y junto al Alba, que lo es del Mondego, una reserva formada en Tomar, y compuesta de 8000 portugueses y 2000 ingleses bajo el mando del general Leith.

Descripcion del valle de Mondego.

El cuerpo principal del ejército de Wellington podia desde Celórico tomar para su retirada ó el camino que va á la sierra de Murcela, ó el de Viseo. El primero corre por espacio de quince leguas lo largo de un desfiladero entre el rio Mondego y la sierra de Estrella, teniendo al estremo la de Murcela que circunda el Alba. De alli un camino que lleva á Espinhal facilitaba las comunicaciones con Hill y Leith, y un ramal suyo las de Coimbra. La otra ruta insinuada, la de Viseo, es de las peores de Portugal, interrumpida por el Criz y otras corrientes, y tambien estrechada entre el Mondego y la sierra de Caramula que se une por medio de un pais montuoso á la de Busaco, límite, por decirlo asi, del valle, y que hace frente á la de Murcela, pasando entre las faldas de ambas sierras el mencionado Mondego. La decision de Wellington pendia del partido que tomasen los franceses.

Distribucion de los cuerpos de Massena.

Massena no conocia á fondo el terreno, y tomando consejo de los portugueses que habia en su campo, á quienes suponia enterados, resolvió dirigirse á Viseo y de alli á Coimbra, habiéndosele pintado aquella ruta como fácil y sin particulares obstáculos. En consecuencia reconcentró el 16 de setiembre los tres cuerpos de ejército que mandaba: el de Ney y la caballería pesada en Mazal de Cháo; el de Junot en Pinhel, y el de Reynier en Guarda. Hizo distribuir á los soldados pan para trece dias pensando caminar aceleradamente, y deseando anticiparse á Wellington en su marcha. Massena colocando asi su ejército amenazaba los tres caminos indicados de Celórico, Belmonte y Viseo, y dejaba en duda el verdadero punto de su acometida. Reynier habia hecho desde su retirada de Extremadura varios movimientos, ya dando indicios de dirigirse á Castello-Branco, ya adelantándose hasta Sabugal, ya retrocediendo á Zarza la mayor. Por fin se incorporó, segun acabamos de ver, á los otros cuerpos de Massena.

Muévese sobre Celórico y Viseo.

De estos el 2.° y 6.° unidos con la caballería de Mont-Brun cayeron en breve sobre Celórico, replegándose los puestos de los aliados á Cortizá. Wellington entonces comenzó su retirada por la izquierda del Mondego sobre el Alba, y el 17 notó que los dos mencionados cuerpos franceses se dirigian á Viseo por Fornos; quedaba el 8.° de Junot hácia Trancoso en observacion de 10,000 hombres de milicia al mando del coronel Trant, y de los gefes Miller y Juan Wilson, recogidos del norte de Portugal, y que se pusieron á las órdenes del general Bacellar para mo-

lestar el flanco derecho y la retaguardia del enemigo.

Entraron en Viseo las avanzadas francesas el 18. La ciudad estaba desierta. Wellington sin demora hizo cruzar de la márgen izquierda del Mondego á la opuesta la brigada portuguesa que mandaba Pack, y la apostó mas allá del Criz rotos sus puentes. En seguida empezó tambien el ejército aliado á pasar el Mondego por Pena-Cova, Olivares y otras partes: colocóse la division ligera de Crawfurd en Mortagao para sostener á Pack; la 3.ª y 4.ª del mando de Picton y Cole entre la sierra de Busaco y aquel pueblo, situándose al frente del mismo en un llano la caballería. Pasó al otro lado de la citada sierra la 1.ª division regida por el general Spencer, y se dirigió á Meallada con la mira de observar el camino de Oporto á Coimbra, pues todavía se dudaba si Massena procuraria desde Viseo salir hácia aquella ruta, ó continuar lo largo de la derecha del Mondego. Por igual motivo el coronel Trant con parte de la milicia debia marchar por San Pedro de Sul á Sardao, y juntarse al general Spencer. En tanto el general Leith llegaba al Alba, y siguióle de cerca Hill, quien sabiendo que Reynier se habia juntado á Massena, se anticipó afortunadamente sin que hubiese todavía recibido órdenes de Wellington, y vino á incorporarse al ejército aliado.

Entran sus avanzadas en Viseo.

Continúa Wellington su retirada.

El grueso del de los franceses llegó á Viseo el 20; pero su artillería y equipages se detuvieron por los tropiezos del camino, y por una embestida del coronel Trant. Atacólos este caudillo el mismo 20 en Tojal, viniendo de Moi-

Ataca Trant la artillería y equipages franceses.

menta da Beira, con algunos caballos y 2000 hombres de milicia. Cogióles 100 prisioneros, algun bagage, y su triunfo hubiera sido mas completo si la gente que mandaba hubiera sido menos novicia. Sin embargo tan inesperado movimiento desasosegó á los franceses, cuya artillería, equipages y gran parte de la caballería, no llegó á Viseo hasta el 22, lo cual hizo perder á Massena dos dias, y no desaprovechó á Wellington, á quien hubiera podido andar el tiempo escaso.

Parecia ahora que este general prosiguiendo en su propósito de no aventurar batallas no se detendria en donde estaba, sino que cerciorado de que los franceses iban adelante se replegaria para aproximarse á las líneas. Suposicion esta tanto mas fundada, cuanto no habiendo querido empeñar accion para salvar dos plazas, no era regular lo hiciese en la actual ocasion en que no concurria motivo tan poderoso. Mas no sucedió asi. Presúmese que varió de parecer á causa de los clamores que contra los ingleses se levantaron en Portugal, viendo que dejaban el pais á merced del enemigo.

Detiénese Wellington en Busaco.

Wellington determinó pues hacer alto en la sierra de Busaco, y disponer su gente en nuevas y acomodadas posiciones. Corren aquellos montes por espacio de dos leguas, cayendo por un lado rápidamente, segun hemos apuntado, sobre la derecha del Mondego, y enlazándose por el opuesto con la sierra de Caramula. Tres caminos llevan á Coimbra: uno cruza lo mas alto, y alli se levanta un convento célebre en Portugal de carmelitas descalzos, en donde Lord Wellington estableció el cuartel general, y aquella mo-

rada antes silenciosa y pacífica convirtióse ahora en estrepitoso alojamiento de gente de guerra. De los otros dos caminos uno venia de San Antonio de Cantaro, y el otro seguia el Mondego á Pena-Cova. A través del último se colocó el cuerpo de Hill que llegó el 26; á su izquierda Leith. Seguia la 3.ª division, y entre esta y el convento formaba la 1.ª La 4.ª se puso en el extremo opuesto para cubrir un paso que conduce á Meallada, en cuyo llano se apostó la caballería, quedando solo en las cumbres un regimiento de esta arma. La brigada de Pack se alojaba delante de la 1.ª division, á la mitad de la bajada del lado de los franceses: tambien se situó descendiendo y enfrente del convento la vanguardia de Crawfurd con algunos ginetes. Habia en ciertos parages á retaguardia de la línea portugueses que sostenian el cuerpo de batalla. Hallóse Wellington con toda su fuerza principal reunida en número de unos 50,000 hombres.

Túvose á dicha que los franceses se hubiesen parado hasta el dia 27, pues á haber acelerado su marcha y acometido treinta y seis horas antes, conforme se asegura queria Ney, la suerte del ejército aliado hubiera podido ser muy otra, reinando alguna confusion en sus movimientos. Leith pasaba el Mondego, Hill todavía no habia llegado, y apenas estaban en línea 25,000 hombres. Accion de Busaco.

El mariscal Massena despues de algunas dudas se resolvió á embestir la Sierra el 27 al amanecer. Tenian sus soldados para llegar á la cima que trepar por una subida empinada y escabrosa, cuya desigualdad sin embargo los favorecia,

escudando hasta cierto punto sus personas. El mariscal Ney se enderezó al convento, y Reynier del otro lado por San Antonio de Cantaro. Junot se quedó en el centro y de respeto con la caballería y artillería.

Las tropas de Reynier acometieron con tal ímpetu que se encaramaron en la cima, y por un rato se enseñorearon de un punto de la línea de los aliados, arrollando parte de la 3.ª division que mandaba Picton. Pero acudiendo el resto de ella, y tambien el general Leith por el flanco con una brigada, fueron los enemigos desalojados, y cayeron con gran matanza la montaña abajo.

Ni aun tan afortunado logró ser por el otro punto el mariscal Ney. Dueño desde el principio de la accion de una aldea que amparaba sus movimientos, comenzó á subir la sierra por la derecha encubierto con lo agrio y desigual del terreno. El general Crawfurd que se hallaba alli tomó en esta ocasion atinadas disposiciones. Dejó acercarse al enemigo, y á poca distancia rompió contra sus filas vivísimo fuego, cargándole despues á la bayoneta por el frente y los costados. Precipitáronse los franceses por aquellas hondonadas, perdieron mucha gente, y quedó prisionero el general Simon. Ganaron despues los ingleses á viva fuerza el pueblecillo que habian al principio ocupado sus contrarios. Lo recio de la pelea duró poco, el enemigo no insistió en su ataque, y se pasó lo que restaba del dia en escaramuzas y tiroteos. Perdieron los franceses unos 4000 hombres: murió el general Graindorge, y fueron heridos Foy y Merle. De los

aliados perecieron 1300, menos que de los otros á causa de su diversa y respectiva posicion.

Convencido el mariscal Massena de las dificultades con que se tropezaba para apoderarse de la sierra por el frente, trató de salvarla poniéndose en franquía por la derecha, y obligando de este modo á los ingleses á abandonar aquellas cumbres, ya que no pudiese sorprenderlos por el flanco y escarmentarlos. Lo dificil era encontrar un paso, mas al fin consiguió averiguar de un paisano que desde Mortagao partia un camino al través de la sierra de Caramula, el cual se juntaba con el que de Oporto va á Coimbra. Contento el mariscal francés con tal descubrimiento, decidió tomar prontamente aquella via, y disfrazó su resolucion manteniendo el 28 falsos ataques y escaramuzas. Mientras tanto fue marchando á la desfilada lo mas de su ejército, y hasta en la tarde no advirtieron los ingleses el movimiento de sus contrarios.

Cruza Massena la sierra de Caramula.

No les era ya dado el estorbarlo, por lo que desampararon á Busaco antes del alborear del 29. Hill repasó el Mondego, y por Espinhal se retiró sobre Tomar: hácia Coimbra y la vuelta de Meallada Wellington con el centro y la izquierda. Cubría la retaguardia la division ligera de Crawfurd á la que se unió la caballería.

Los franceses despues de cruzar la sierra de Caramula, llegaron el mismo dia 28 á Boyalvo sin encontrar ni un solo hombre. El coronel Trant se hallaba á una legua en Sardao adonde habia venido desde San Pedro de Sul, pero con poca gente. Las partidas enemigas le arrojaron facilmente mas allá del Vouga.

Por la relacion que hemos hecho de la accion de Busaco aparece claro que con ella no se alcanzó otra cosa que el que brillase de nuevo el valor británico y se adquiriese mayor confianza en las tropas portuguesas, las cuales pelearon con brio y buena disciplina. Pero no se recogió ninguno de aquellos importantes frutos, por los que un general aventura de grado una batalla. Ni siquiera habia los motivos que para ello asistian durante los sitios de Ciudad Rodrigo y de Almeyda. Y hasta la prudencia de Lord Wellington falló en esta ocasion, dejando un portillo por donde no solo se metieron los franceses, sino que tambien por él pudieron envolver al ejército aliado ó á lo menos flanquearle con gran menoscabo. En vano se alega en disculpa haber mandado Wellington que avanzase el coronel Trant con la milicia: la escasa fuerza y la índole bisoña de esta tropa no hubiera podido detener cuanto menos rechazar las numerosas huestes de Massena. Tan cierto es que de un hilo cuelga la suerte de las armas, aun gobernadas por generales los mas advertidos.

Puesto el mariscal francés en Boyalvo marchó sobre Coimbra. En aquel tránsito no estaba el pais tan destruido y talado como hasta Busaco. No se cumplieron alli rigurosamente las disposiciones de Wellington, parte por creerse lejano el peligro, parte tambien porque á la regencia portuguesa, gobierno nacional, no le era lícito llevar á efecto órdenes tan duras con la misma impasibilidad y fortaleza que al brazo de hierro de un general que, aunque aliado, era extrangero.

Hubo por tanto en Coimbra desbarato y confusion, y si bien los vecinos desampararon la ciudad, con la precipitacion se dejaron víveres y otros recursos al arbitrio del enemigo. No le aprovecharon sin embargo á este: Junot á pesar de órdenes contrarias del general en gefe, permitió ó no pudo impedir el pillage.

Los franceses en Coimbra.

De aqui nació que agolpándose muchedumbre de poblacion fugitiva de aquella ciudad y otras partes á los desfiladeros que van á Condeixa, hubo de comprometerse la division de Crawfurd que cubria la retirada del ejército aliado, porque detenida en su marcha se dió lugar á que se aproximaran los ginetes enemigos. A su vista suscitóse gran desórden, y si hubieran venido asistidos de infantería, quizá hubieran destrozado á Crawfurd. Este consiguió aunque á duras penas poner en salvo su division.

Condeixa.

Lo apacible del tiempo habia favorecido en su retirada á los ingleses, abundaban en provisiones, y no obstante cometieron excesos á punto de robar sus propios almacenes. El cuartel general se estableció en Leiria el 2 de octubre, y creciendo la perturbacion y las demasías hubiéranse quizá repetido en compendio las escenas deplorables del ejército de Moore, á no haber Lord Wellington reprimido el desenfreno con castigos ejemplares y con vedar que los regimientos mas díscolos entrasen en poblado.

Desórdenes en el ejército inglés.

El saqueo de Coimbra y sus desórdenes impidieron tambien por su parte al mariscal Massena moverse de aquella ciudad antes del 4, respiro que aprovechó á los ingleses. No obstante acometiendo de repente los enemigos á Leiria,

se vieron aquellos al pronto sobrecogidos. Atajados al fin los ímpetus del francés prosiguieron la retirada los aliados, yendo su derecha por Tomar y Santaren, la izquierda por Alcobaza y Obidos, el centro por Batalha y Riomayor: envióse fuerza portuguesa á guarnecer á Peniche, pequeña plaza orillas de la mar.

Sorprende Trant á los franceses de Coimbra.

No bien hubo el mariscal Massena salido de Coimbra, cuando el coronel Trant viniendo desde el Vouga con milicia portuguesa, pudo el 7 sorprender en aquella ciudad á los franceses que la custodiaban, coger á los que se habian fortificado en el convento de Santa Clara, apoderarse en una palabra de 5000 hombres contados heridos y enfermos, y asimismo de los depósitos y hospitales. Al siguiente dia llegaron tambien con sus milicianos los gefes Miller y Juan Wilson, y tomaron, extendiéndose por la línea de comunicacion, 300 hombres mas.

Alcoentre.

Alenquer.

No detuvo á Massena semejante contratiempo, ni tampoco las lluvias que empezaron á ser muy copiosas. En nada reparaba la impetuosidad francesa, y el 9 en Alcoentre vióse sorprendida una brigada de artillería inglesa y hasta perdió sus cañones. Costó mucho recobrarlos. Parecida desgracia ocurrió el 10 á la division de Crawfurd en Alenquer, permaneciendo este general muy descuidado cuando tenia cerca un enemigo tan diligente. El terror fue grande, y aunque se disipó, no por eso dejó de correr la voz de que aquella division habia sido cortada, por lo cual temeroso Hill de la suerte de la 2.ª línea que era la mas importante, se echó atrás para cubrirla, y dejó desamparada la primera des-

de Alhandra á Sobral cosa de dos leguas. Felizmente los enemigos no lo notaron, y antes de la madrugada del 11 tornó Hill á sus anteriores puestos. Infiérese de aqui lo poco firme que todavía andaba el ánimo del ejército inglés.

Habia este ido entrando sucesivamente en las líneas de Torres-Vedras, y admirábase no teniendo de ellas cumplida idea. No menos se maravilló al acercarse el mariscal Massena, quien hasta pocos dias antes ni siquiera sabia que existiesen. Ignorancia pasmosa, ya dimanase del sigilo con que se habian construido obras de tal importancia, ya de la falta de secretas correspondencias de los enemigos en el campo aliado. Los ingleses en las líneas.

Massena gastó algunos dias en reconocer y tantear las líneas, se trabaron varias escaramuzas, la mas seria el 14 cerca de Sobral. Fue herido el general inglés Harvey, y en Villafranca mató el fuego de una cañonera al general francés Saint-Croix.

No vislumbrando Massena despues de su exámen probabilidad de forzar las líneas, consultó con los otros gefes principales del ejército, y juntos decidieron pedir refuerzos á Napoleon, y reducir en cuanto fuese dado á bloqueo las operaciones. Estableció de consiguiente Massena su cuartel general en Alenquer, situó el cuerpo de Reynier en Villafranca, el de Junot mirando á Sobral, y mantuvo el de Ney en Otta á retaguardia. Massena no las ataca.

Por su parte el ejército de Lord Wellington estaba distribuido asi: la derecha á las órdenes de Hill en Alhandra, la izquierda que mandaba Picton en Torres-Vedras, Wellington mismo y Formidable fuerza y posicion de Wellington.

Beresford en el centro, el último tenia su cuartel general en Monteagrazo, el primero en Quinta de Peronegro cerca de Enxara de los Caballeros. Fuése el ejército británico reforzando, y cubriéronse sus huecos con tropas de Inglaterra y Cádiz, tambien se le unió de Badajoz antes de acabar octubre el marqués de la Romana con dos divisiones mandadas por los generales Carrera y Don Cárlos Odonnell, que ambas componian unos 8000 hombres.

Unesele con dos divisiones Romana.

Juzgó conveniente ademas Lord Wellington no solo tener á su disposicion fuerza real y efectiva bien organizada, sino igualmente gran avenida de hombres que aumentasen el número y las apariencias. Asi la milicia cívica de Lisboa, la de la provincia de la Extremadura portuguesa y sus ordenanzas se metieron en el recinto de las líneas, pues alli podian ser útiles y representar aventajado papel. Creció tanto la gente que al rematar octubre recibian raciones dentro de dichas líneas 130,000 hombres, de los que 70,000 pertenecian á cuerpos regulares y dispuestos á obrar activamente: guardaban cási todos los castillos y fuertes de la primera y segunda línea la milicia y artillería portuguesas, la tercera que era la última y mas reducida la tropa de marina inglesa.

Tan enorme masa de gente abrigada en estancias tan formidables, teniendo á su espalda el espacioso y seguro puerto de Lisboa, y con el apoyo y los socorros que prestaban el inmenso poder marítimo y la riqueza de la gran Bretaña, ofrece á la memoria de los hombres un caso de los mas estupendos que recuerdan los anales mi-

litares del mundo. ¡Qué recursos asistian al dominador de Francia para superar tantos y tantos impedimentos!

Moléstase tambien al enemigo fuera de las líneas.

Por de fuera de las líneas no descuidó Wellington el que se hostilizase al enemigo. La milicia del norte de Portugal le punzaba por la espalda y se comunicaba con Peniche, hácia donde se destacó un batallon español de tropas ligeras y un cuerpo de caballería inglesa, tambien sostenidos por una columna volante que salia de Torres-Vedras á hacer sus excursiones, y por el pueblo de Obidos en estado de defensa. Del otro lado maniobraba la milicia de la Beira baja, dándose la mano con la del norte y apoyada por Don Cárlos España que con una columna móvil habia pasado el Tajo y obraba la vuelta de Abrantes, villa esta en poder de los aliados y fortificada. De suerte que los franceses estaban metidos como en una red, costándoles mucho avituallarse y formar almacenes.

Don Cárlos España.

Situacion crítica de los franceses.

En la lejanía dañábales igualmente el continuo pelear de los partidarios españoles de Leon, Castilla y provincias vascongadas que dificultaban los convoyes y socorros, é interrumpian la correspondencia con Francia. No menos los desfavoreció la guerra que por las alas hacian las tropas españolas, ya en la frontera de Galicia, ya en Asturias y tambien en Extremadura.

Galicia.

De las primeras Galicia, aunque libre, ceñía sus operaciones á hacer de cuando en cuando correrías hasta el Orbigo y el Esla, de donde segun ya quedó apuntado solian los enemigos arrojar á los nuestros obligándolos á replegarse á los puertos de Manzanal y Fuencebadon y aun al

Vierzo. El general Mahy continuaba mandando como antes aquel ejército, cuyas fuerzas apenas llegaban á 12,000 hombres y pocos caballos, todo no muy arreglado. Y ¡cosa de admirar! los gallegos que se habian esmerado tanto en defender sus propios hogares, mostráronse perezosos en cooperar fuera de su suelo al triunfo de la buena causa. Mas esto pendió mucho aquí como en las demas partes, de las autoridades y no de reprensible falta en el carácter de los habitantes. Aquellas por lo general eran flojas y adolecian de los vicios de los gobiernos anteriores, careciendo de la prevision y bien entendida energía que da la ciencia práctica del gobierno.

Las operaciones pues del general Mahy fueron muy limitadas. Ocuparon sin embargo sus tropas por dos veces á Leon, é inquietaron con frecuencia y á veces con ventaja á los franceses. Distinguiéronse en semejantes reencuentros los oficiales superiores Meneses y Evia. Diósele despues á Mahy el mando de las tropas de Asturias, para que reuniendo este al que ya tenia, se procediese mas de concierto. Al fin autorizósele tambien con la capitanía general de Galicia, y se creyó de este modo que poniendo en una mano la supremacía militar del distrito y la de las fuerzas activas de ambas provincias, tomarian los movimientos de la guerra rumbo mas fijo. Mahy en consecuencia y para obrar de acuerdo con la junta de Galicia, y hacer que de un solo centro partiesen las providencias convenientes, pasó á la Coruña en 2 de setiembre, y dejó en su lugar al frente del ejército á Don Francisco Taboada y Gil que vimos en Sanabria. Colocó este gene-

ral las tropas en Manzanal y Fuencebadon con puestos destacados sobre las avenidas de la Puebla de Sanabria por un lado, y por otro sobre Asturias via de las Bávias. Formóse asimismo una columna volante de 2000 hombres al mando del coronel Mascareñas que particularmente maniobraba hácia Leon, la cual desbarató algunas tropas del enemigo en la Robla, antes de acabar octubre, y en San Feliz de Orbigo al empezar noviembre. Tambien el 26 de aquel mes en Tábara Don Manuel de Nava sorprendió á los franceses y les hizo algunos prisioneros. Mas el único beneficio que de tales operaciones resultó, ciñóse á obligar al enemigo á que mantuviese fuerzas bastantes en las riberas del Orbigo y del Esla.

Mahy no alcanzó nada importante con su ida á la Coruña. Habian traido allí fusiles de Inglaterra y otros auxilios, de que no se sacó gran fruto. Las autoridades discurrian, es cierto, mucho entre sí, y aun ideaban planes, pero cási todos ellos ó no llegaron á plantearse ó se frustraron. Hombre de sanas intenciones, escaseaba Mahy de nervio y de aquella voluntad firme que imprime en la mente de los demas respeto y sumision.

Dejamos en abril las tropas de Asturias colocadas en la Navia y en el pais montuoso que sigue cási la misma línea. Las primeras se componian de la division de Galicia, y las mandaba Don Juan Moscoso: las otras que eran las asturianas Don Pedro de la Bárcena, á quien se habia agregado con su cuerpo franco Don Juan Diaz Porlier. Atacó Moscoso el 17 de mayo en Asturias.

Luarca á los franceses. Por desgracia nuestras tropas flaquearon, y con pérdida volvieron á ocupar su primera línea. A Bárcena acometido al mismo tiempo sucedióle igual fracaso. Conservóse íntegro el cuerpo de Porlier que en seguida se situó en el puente de Salime á la derecha de Moscoso.

Se retiró á poco este del principado, cuyo mando supremo militar confirió la regencia de Cádiz á Don Ulises Albergotti, hombre muy anciano é incapaz de desempeñar encargo que en aquel tiempo requeria gran diligencia. El nuevo general permaneció en Navia, y alli en 5 de julio acometiéronle los franceses penetrando por el lado de Trelles. Estaba Albergotti desprevenido, y con el sobresalto no paró hasta Meyra en Galicia. Los enemigos extendieron sus correrías á Castropol, límite de aquel reino y de Asturias. Dos dias antes, el 3, Bárcena que habia avanzado hácia Salas, tambien fue atacado y se recogió á la Pola de Allande.

Mahy entonces como general en gefe de todas las fuerzas de Galicia y Asturias, quiso poner remedio á tan repetidas desgracias, hijas las mas de descuido en algunos gefes y de mala inteligencia entre ellos, y meditó un plan para desembarazar de enemigos el principado. Envió pues 600 hombres que reforzasen la division gallega, mandó que esta partiese á Salime y comunicase con Bárcena, y ademas destacó del grueso del ejército de Galicia que estaba en el Vierzo un trozo de 1500 hombres al cargo de D. Estevan Porlier, el cual cruzando el puerto de Leitariegos debia obrar mancomunadamente con

las fuerzas de Asturias. Al propio tiempo el otro Porlier [Don Juan Diaz] estaba destinado á llamar con la infantería de su cuerpo franco la atencion de los franceses del lado de Santander, embarcándose á este propósito en Ribadeo á bordo y escoltado de cinco fragatas inglesas.

Expediciones de Porlier por la costa.

Semejante plan hubiera podido realizarse con buen éxito, si Mahy usando de su autoridad hubiera hecho que todos los gefes concurriesen prontamente á un mismo fin. Porlier dió la vela de Ribadeo, dirigiendo la expedicion marítima el Conmodoro inglés Roberto Mends. Amagaron los aliados varios puntos de la costa, y tomaron tierra en Santoña, puerto que bien fortificado hubiera sido en el norte de España un abrigo tan inexpugnable, como lo eran en el mediodia las plazas de Gibraltar y Cádiz. Tal deseo asistia á Porlier, pero su expedicion puramente marítima, no llevaba consigo los medios necesarios para fortificar y poner en estado de defensa un sitio cualquiera de la marina. Desembarcó sin embargo en varios parages ademas de Santoña, cogió 200 prisioneros, desmanteló las baterías de la costa, alistó en sus banderas bastantes mozos del pais ocupado, y felizmente tornó á la Coruña con la expedicion el 22 de julio.

Repitió este activo é infatigable gefe otra tentativa del mismo género el 3 de agosto, y aportó á la ensenada de Cuevas entre Llanes y Ribadesella. Dirigióse á Potes, deshizo en las montañas de Santander algunas partidas enemigas, y retrocediendo á Asturias obró de consuno con Don Salvador Escandon y otros gefes de guerrillas que lidiaban al oriente del principado.

Bárcena por su parte tambien avanzó, y el 15 de agosto tuvo en Linares de Cornellana un reencuentro con los franceses. Siguiéronse otros, y parecia que pronto se veria Oviedo libre de enemigos, favoreciendo las empresas de la tropa reglada las alarmas de varios concejos, nombre que como dijimos se daba al paisanage armado de la provincia. Pero no fue asi: cuando unos gefes avanzaban se retiraban otros, y nunca se llevó á cabo un plan bien concertado de campaña. Teníase sí en sobresalto al enemigo, forzábasele á conservar en aquellas partes considerable número de gente, mas la guerra yendo al mismo son en el principado de Asturias que en la frontera de Galicia, no reportó las ventajas que se hubieran sacado con mayor union y vigor en las autoridades y ciertos caudillos.

Extremadura. Fue importante, si no siempre favorable en sus resultas, la asistencia que dió Extremadura á la campaña de Portugal, pues por lo menos se entretuvo el cuerpo del mariscal Mortier, y se impidió que metiéndose en el Alentejo quitase á Lisboa los auxilios que aquel territorio suministraba.

Dimos cuenta hasta entrado julio de las operaciones mas principales del ejército de dicha provincia de Extremadura que se llamaba de la izquierda. Privado este del apoyo del general Hill habia puesto Lord Wellington en manos del general en gefe marqués de la Romana la plaza de Campomayor y enviádole á mediados de agosto una brigada portuguesa á las órdenes de Madden.

Aun sin tales arrimos continuaban las tro-

pas de Extremadura incomodando con mayor ó menor ventura al enemigo. Ya al retirarse Reynier le siguieron la huella los soldados de Don Cárlos Odonnell, cogieron á los que se rezagaban, y el 31 de julio el gefe España se apoderó de 100 hombres que guardaban una torre y casa fuerte sita en la confluencia del Almonte y Tajo, cerca de donde se divisan los famosos restos del puente romano de Alconétar, que el vulgo apellida de Mantible, nombre célebre en algunas historias españolas de caballería. Mas por este lado hubo la desgracia que en Alburquerque con la caida de un rayo se volase cási al mismo tiempo que en Almeida un almacen de pólvora, accidente que causó daños y ruinas.

La guerra que hasta aqui habia hecho el ejército de Extremadura no dejó de ser prudente y acomodada á las circunstancias y á la calidad de sus tropas, si bien se quejaban todos de la indolencia y dejadez del general en gefe. Y asi mas bien que por premeditado plan de este dirigiéronse las operaciones segun el valor ó el buen sentido de los generales subalternos, los cuales evitaban grandes choques, y solo parcialmente hostigaban al enemigo, y le traian en continuo movimiento. Quiso Romana en agosto probar por sí fortuna y dar á la campaña nuevo impulso y mayor ensanche. En consecuencia saliendo de Badajoz el 5 se unió á las divisiones de los generales Ballesteros y la Carrera que se hallaban en Salvatierra, ambas á las órdenes de Don Gabriel de Mendizábal, y juntos se adelantaron recogiéndose atrás á Llerena los franceses que habia en Zafra. Aguardaron estos

Refriega en Cantaelgallo.

en las alturas de Villagarcía y los nuestros se colocaron en las de Cantaelgallo separadas de las primeras por un valle. Los enemigos atacaron el 11, y valiéndose de diestras maniobras, estuvieron próximos á envolver á los infantes españoles, si la Carrera con la caballería no los hubiera sacado de tan mal paso. Portóse asimismo con habilidad y honra la artillería. Se retiró Romana á Almendralejo, y los franceses volvieron á Zafra.

No pasaron por entonces mas adelante, porque como en aquella guerra tenian á un tiempo que acudir á tantas partes, luego que en una triunfaban, los llamaba á otra algun suceso desagradable ó inesperado. Verificóse particularmente en Extremadura este trasiego, este continuado ir y venir, distrayendo la atencion de las tropas de Mortier, ya las ocurrencias del condado de Niebla, ya las de Ronda ú otros lugares.

En Fuente de Cantos.

Despues de lo que aconteció en Cantaelgallo fueron reforzadas las tropas españolas con los ginetes del general Butron que ocupaban otros sitios y con los portugueses ya indicados, al mando de Madden. Quietos los franceses y aun replegados de nuevo, avanzó Butron á Monasterio, y se colocó la Carrera con su division de caballería y la artillería volante en Fuente de Cantos. Vinieron los enemigos sobre ellos el 15 de setiembre en número de 13,000 infantes y 1800 caballos. Butron se incorporó á Carrera, y ambos pelearon bien, hasta que oprimidos por la superioridad enemiga empezaron á retirarse. Los franceses tenian oculta parte de

su tropa, cási á espaldas de los nuestros, y cargando de improviso, introdujeron desórden, y se apoderaron de algunos cañones. Mayor hubiera sido la desgracia de los españoles á no haber acudido pronto en su favor el inglés Madden apostado con los portugueses en Calzadilla, quien contuvo á los ginetes franceses y aun los escarmentó. El general Butron tambien despues en Azuaga les cogió 100 hombres. Paráronse los nuestros en Almendralejo, y los enemigos no pasaron de Zafra y de los Santos de Maymona.

Prosiguió de este modo la guerra sin ningun considerable empeño, y Romana saliendo, como hemos dicho, para Lisboa, se juntó en octubre con el ejército inglés. Determinacion que tomó de propia autoridad, y no de acuerdo con el gobierno supremo. Cierto es que no hubiera obtenido Romana la aprobacion de aquel á haberle consultado; pues claro era que las tropas que llevó consigo, hacian mas falta para cubrir la Extremadura española y aun para impedir la entrada de los franceses en el Alentejo, que en las líneas de Torres-Vedras abundantemente provistas de gente y de medios de defensa. Antes de partir nombró Romana para que le reemplazase en el mando en gefe á Don Gabriel de Mendizábal, puso á Badajoz como si estuviera amagado de sitio, y mandó que la junta y demas autoridades se trasladasen á Valencia de Alcántara.

Tenia inmediata correlacion con las operaciones del ejército de Extremadura la guerra que se hacia en el condado de Niebla, en la

serranía de Ronda y en otros lugares de la Andalucía.

Expedicion de Lacy á Ronda.

Se daba desde Cádiz pábulo á semejante lucha por medio de auxilios y de algunas expediciones marítimas. Hízose á la vela la primera de estas el 17 de junio compuesta de 3189 hombres de buenas tropas á las órdenes del general Don Luis Lacy, y dirigió su rumbo á Algeciras, en donde desembarcó. Tenia por objeto dicha empresa fomentar la insurreccion de la serranía de Ronda, adoptando un plan que constantemente mantuviese alli la guerra. El que proponia Lacy, siguiendo en parte los pensamientos del general Serrano Valdenebro comandante de la sierra, se presentaba como el mas adecuado, y consistia en establecer de mar á mar, quedando Gibraltar á la espalda, una línea de puntos fortificados que abrigasen respectivamente ambos flancos cuando se obrase ya en uno ó ya en otro de ellos. Se habilitaban tambien en lo interior de la sierra varios castillejos, antiguos vestigios de los moros, colocados los mas en parages cási inaccesibles. El ejército habia de obrar no en masa sino en trozos, reuniéndose solo en determinadas ocasiones, y se dejaba á cargo del paisanage guarnecer los castillos, y suplir con reclutas las bajas del ejército en Cádiz. Mas para realizar este plan, necesitábase tiempo, y no era probable que los franceses se descuidasen y permitiesen el que se llevára á efecto.

Lacy luego que hubo desembarcado se encaminó á Gausin, desde donde quiso acercarse á Ronda. En esta ciudad se habian los france-

ses fortalecido en el antiguo castillo, y formado varios atrincheramientos: tomar uno y otro á viva fuerza no era maniobra fácil ni pronta, principalmente conservando los enemigos en Grazalema una columna móvil.

Limitóse pues Lacy á hacer algunos movimientos, y á contener á veces los ímpetus del enemigo. Le ayudaban los partidarios favorecidos del conocimiento que tenian del terreno, siendo los de mas nombre Don José de Aguilar, Don Juan Becerra y Don José Valdivia. Tambien los ingleses de acuerdo con el general español enviaron al este de la sierra 800 hombres que sirviesen de apoyo en cualquiera desman.

Inquietos los franceses con la expedicion, y persuadidos de que si se mantenia firme en los montes de Ronda, desasosegaria continuamente las fuerzas que sitiaban á Cádiz, y aun las de Sevilla y Málaga, diéronse priesa á frustrar tales intentos. Y asi al paso que el general Girard buscaba á Lacy hácia el frente, destacó el mariscal Victor tropas del 1.er cuerpo por el lado de poniente, y Sebastiani otras del 4.° por el de levante. De manera que temeroso Don Luis Lacy de ser envuelto se trasladó á la fuerte posicion de Casares, embarcándose despues en Estepona y Marbella. Tomó á poco tierra en Algeciras, y tornando á San Roque se corrió otra vez á la banda de Marbella, á fin de alentar y socorrer la guarnicion de aquel castillo que bajo el mando de Don Rafael Cevallos Escalera burló diversas tentativas que para ocuparle hizo el enemigo. Don Francisco Ja-

vier Abadía comandante de San Roque, aunque asistido de escasa fuerza, cooperó igualmente á los movimientos de Lacy, y llamó por Algeciras la atencion de los franceses.

Pero al fin agolpándose estos en gran número á la sierra, se reembarcó la expedicion, y regresó á Cádiz el 22 de julio. No se sacaron de ella mas ventajas que la de molestar á los enemigos, y divertirlos de otras operaciones, particularmente de las que intentaba en Extremadura tan conexas con las de Portugal. Poca ó mala inteligencia entre las tropas de línea y los paisanos desfavoreció la empresa. Para aquellas habia obscura gloria y mucho trabajo en la guerra de partidarios, única que convenia en la sierra: no asi para los otros habituados á tales peleas, y cuya ambicion de fama estaba satisfecha con que se pregonasen sus hazañas en el ejido de sus pueblos.

Al Condado de Niebla.

Ni un mes se pasó sin que el mismo Don Luis Lacy con otra expedicion saliese de Cádiz llevando rumbo opuesto al anterior de Ronda, esto es, al condado de Niebla. En dicha comarca proseguia el general Copons entreteniendo al enemigo que bajo el mando del duque de Aremberg hacia con una columna móvil excursiones en el pais, y le molestaba. La junta de Sevilla contribuia desde Ayamonte al buen éxito de las operaciones de Copons, y oportunamente formó de la isla llamada Canela en el Guadiana un lugar de depósito resguardado de los ataques repentinos del enemigo. En breve aquel terreno, antes arenoso y desierto, se convirtió en una poblacion donde se albergaron muchas fa-

Situacion de esta comarca.

milias, refugiándose á veces los habitantes de aldeas enteras y villas invadidas. Construyéronse allí barracas, almacenes, pozos, hornos, y se fabricaron en sus talleres monturas, cartuchos y otros pertrechos de guerra. Al fin fortificáronse tambien sus avenidas, de manera que se hizo el punto cási inexpugnable.

Constaba la expedicion de Lacy de unos 3000 hombres, y escoltábala fuerza sutil española é inglesa al mando la primera de Don Francisco Maurelle y la segunda al del capitan Jorge Cockburn. Desembarcó la gente el 23 de agosto á dos leguas de la barra de Huelva entre las Torres del Oro y de la Arenilla. La fuerza sutil se metió por la ria que forman á su embocadero las corrientes del Odiel y el Tinto, con propósito de ayudar la evolucion de tierra, y atacar por agua á Moguer. En este sitio tenian los franceses 500 infantes y 100 caballos que sorprendidos se retiraron, no asistiendo mayor dicha á otros tantos que corrieron á su socorro de San Juan del Puerto.

Copons al desembarcar Lacy se hallaba en Castillejos, 12 leguas distante, y habiéndose por desgracia retardado el pliego que le anunciaba el arribo, no pudo acudir á la costa con la puntualidad deseada, malográndose asi el coger entre dos fuegos á los franceses que estaban avanzados. Vino Copons sin embargo á Niebla y se puso luego en comunicacion con Lacy. Los pueblos recibieron á este con el júbilo mas colmado, y fiados en su apoyo dieron á los enemigos terrible caza. Pero no teniendo otra mira la expedicion de Don Luis Lacy sino la de divertir

al francés de Extremadura, en tanto que el ejército de Romana tambien por su lado se movia, miró aquel general como concluido su encargo luego que le amenazaron superiores fuerzas, y de consiguiente se reembarcó el 26 del mismo agosto. Desagradó en el condado lo rápido de la excursion, y muchos pensaron que sin comprometer su gente hubiera podido Lacy permanecer alli mas tiempo, y maniobrar en union con el general Copons. Desamparados los pueblos padecieron nuevas molestias del enemigo, en especial Moguer que se habia declarado y tomado parte desembozadamente. Quiso en seguida Lacy acometer á Sanlucar de Barrameda; pero los franceses ya sobre aviso frustráronle el proyecto.

Operaciones de Cádiz.

De vuelta á Cádiz el mismo general estimulado por el gobierno y de acuerdo con él y los otros gefes verificó el 29 de setiembre una salida camino del puente de Suazo, consiguiendo con ella destruir algunas obras del enemigo, siendo esta la sola operacion digna de mentarse que hasta finalizar el presente año de 1810 practicaron en la isla gaditana las tropas de tierra.

Pudieron las de mar haber tenido ocasion de señalarse, á no estorbárselo tiempos contrarios. El mariscal Soult convencido de que para cualquiera empresa contra Cádiz y la isla de

Fuerza sutil de los enemigos.

Leon, si habia de ser fructuosa, era indispensable fuerza sutil, ideó que se construyesen buques al caso en Sanlúcar y en Sevilla. Para ello valióse de barcos de aquellos puertos, ordenó una tala en los montes inmediatos, y reci-

bió de Francia carpinteros, marinos y calafates. En octubre dispuesta ya una flotilla, se trasladó en persona á Sanlúcar dicho mariscal, á fin de presenciar desde la costa la dificultosa travesía que tenian que emprender los referidos buques desde la boca del Guadalquivir hasta lo interior de la bahía de Cádiz. Empezóse á poner en obra el proyecto en la noche del 31 pasando la flotilla por entre los bajos de punta Candor, y atracando siempre á la costa. Se componia en todo de unos 26 cañoneros: dos bararon, nueve se metieron la misma noche en el puerto de Santa María, y los otros anclaron en Rota, de donde, aprovechando vientos frescos y favorables, se juntaron á los que habian ya entrado, sin que les hubiese sido dable impedirlo á las fuerzas de mar anglo-españolas. Pero de nada sirvió á los franceses suceso en su entender tan dichoso. En balde despues quisieron que su flotilla doblase la punta del Trocadero, en balde trasladaron por tierra los barcos á Puerto Real. Durante el sitio ya no se menearon de alli, obligándolos á permanecer quedos las superiores y mejor marineras fuerzas de los aliados.

No por eso dejaron los franceses de perfeccionar las obras de tierra, y de establecer una cadena de fuertes que se dilataba desde la entrada de la bahía hasta Chiclana, por cuya parte y en una batería inmediata al cerro de Santa Ana, perdieron muerto de una granada al distinguido general de artillería Senarmont.

Fuerzas de los aliados en Cádiz y la Isla.

Los aliados tampoco se mantuvieron ociosos. Mejoraron cada vez mas las fortificaciones,

y las tropas se engrosaron y adquirieron buena disciplina. De las inglesas se contaron en julio 8500 hombres; volviéronse á reducir á 5000 por los refuerzos que se enviaron á Portugal; mas antes de fines de año crecieron otra vez á 7000 con gente que llegó de Sicilia y Gibraltar. Las tropas españolas de línea pasaban de 18,000 hombres. Don Joaquin Blake continuó á su cabeza hasta 23 de julio, en cuyo tiempo se transfirió á Murcia, extendiéndose su mando, conforme apuntamos, á las divisiones existentes en aquel reino, las cuales formaban con las de la isla de Leon el ejército llamado del centro.

Blake en Murcia.

Llegado que hubo el general Blake á su nuevo destino, restableció paz y armonía que andaba escasa entre algunos gefes. El ejército se habia aumentado á punto que poco antes enviára á Cádiz una division de 4000 hombres al mando del general Vigodet. Blake llegó el 2 de agosto, y la fuerza disponible era de unos 14[illegible] soldados, 2000 de caballería.

Alrededor de este ejército revoloteaban, por decirlo así, muchos partidarios, en especial del lado de Jaen y de Granada. Entre los primeros sobresalian los nombrados Uribe, Alcalde y Moreno puestos á las órdenes del comandante Bielsa, entre los otros el coronel Don José de Villalobos.

Cuando Blake se incorporó al ejército se hallaba este repartido en Murcia, Elche, Alicante, Cartagena y pueblos de los contornos: algunos batallones estaban destacados en la Mancha, sierra de Segura y frontera de Granada, en donde

permanecia la caballería, extendiéndose hasta cerca de Huéscar.

Fijó la idea de Blake la atencion de los franceses, y desde luego resolvió Sebastiani hacer otra excursion la vuelta de Murcia, lisongeándose que de ella saldria tan airoso como la vez primera, y aun tambien de que disiparia como humo el ejército de los españoles. Sebastiani se dirige á Murcia.

Informado Blake de los intentos del enemigo preparóse á recibirle. Agrupó sucesivamente en la huerta de Murcia sus tropas, y las colocó de esta manera: la 5.ª division al mando del brigadier Creagh ocupó la derecha en Añora; detras guarnecia un batallon el monasterio de Gerónimos, teniendo apostaderos por la izquierda hasta el rio; delante se plantaron cuatro piezas de artillería. Alojábase la izquierda del ejército en el lugar de Don Juan, y la componia la 3.ª division del cargo del brigadier Sanz, teniendo un destacamento por su siniestro costado. Enlazábase esta posicion con la del centro por medio de un molino aspillerado y de una batería circular colocada en donde una de las acequias mayores se distribuye en dos atageas. Dicho centro, que cubria la 1.ª division al mando del general Elío, estaba cerca de Alcántara en la Puebla. Medidas que toma Blake.

Dispúsose ademas la inundacion de la Huerta; medio oportuno pero no del todo hacedero, ya por no ser nunca, y menos en aquella estacion, muy caudaloso el Segura, ya tambien porque aun en caso de una rápida avenida, las obras alli practicadas, estanlo en términos que solo sirven para sangrar el rio, y no para favo-

recer estragos: como construidas con el único objeto de dar á los campos el necesario y fecundante beneficio del riego. Sin embargo se inundaron los caminos y una faja de bancales por la orilla, amparando lo demas de la Huerta sus naranjos y sus cidros, sus limoneros y moreras, en fin toda su intrincada y lozana frondosidad.

Siguióse en esto y en lo de armar al paisanage la conducta del obispo Don Luis Belluga en la guerra de sucesion. Ahora como entonces acudieron todos los partidos, hasta el de Orihuela aunque perteneciente á Valencia, y se distribuyeron en compañías y secciones incorporándose al ejército. Manifestaron los paisanos grande entusiasmo y mucha docilidad; perfecta armonía reinó entre ellos y los soldados. Blake declarando á Murcia amenazada de inmediato ataque, la sometió al solo y puro gobierno militar; providencia que las autoridades respetaron, y que en aquel lance obedecieron con gusto.

En el intermedio se habia ido acercando el general Sebastiani, y echádose atras nuestra caballería á las órdenes de Don Manuel Freire, que sustentó con destreza varios reencuentros. Segun los enemigos se aproximaban daban aviso de todos sus pasos al general Blake los alcaldes de los pueblos y muchos particulares con rara puntualidad, llegando á su colmo la diligencia de todos. Los franceses aparecieron el 28 de agosto en Lebrilla á 4 leguas de Murcia, y nuestros ginetes se situaron en Espinardo con puestos avanzados sobre el rio Segura. El par-

tidario Villalobos, que habia acompañado á Freire, se colocó en Molina.

Se retira Sebastiani.

Luego que el general Sebastiani llegó á Lebrilla hizo varios reconocimientos; y arredrado del modo con que los nuestros le aguardaban, se apartó del intento de penetrar en Murcia, y en la noche del 29 al 30 se replegó á Totana. Hostilizáronle en la retirada los paisanos, particularmente los de Lorca; y en esta ciudad y en otros pueblos cometió el francés mil tropelías. Bien le vino á este no insistir en la empresa proyectada, pues á haber padecido descalabro como era probable en los laberintos de la Huerta de Murcia toda su gente hubiera sido muy maltratada, ya por los habitantes de este reino, ya por los de Granada, cuyos ánimos se encrespaban acechando la ocasion de escarmentar á sus opresores. Haberse expuesto á tal riesgo y cansado inútilmente la tropa con marchas y contramarchas de mas de cien leguas en estacion tan calurosa, fueron los frutos que reportó Sebastiani de una expedicion que de antemano habia pregonado como fácil.

Insurrecciones en el reino de Granada.

Entre los que empezaron en el reino de Granada á levantar cabeza durante la ausencia del general francés, señalóse el alcalde de Otivar, de nombre Fernandez, quien entró en Almuñecar y Motril, y aun se apoderó de sus castillos. Estas y otras empresas que propagaron la llama de la insurreccion por las sierras y por varios pueblos de la costa, á pesar de algunos amigos y parciales que tuvieron alli los enemigos, impulsó á los ingleses á dar cierto apoyo á aquellos movimientos. Decidiéronse sobre todo

Expedicion contra Fuengirola y Málaga.

á atacar á Málaga guarida entonces de corsarios, y en cuyo puerto tambien fondeaba una flotilla enemiga de lanchas cañoneras. Al efecto se preparó en Ceuta una expedicion de 2500 hombres españoles é ingleses á las órdenes de Lord Blayney, la cual dió la vela el 13 de octubre con direccion á Fuengirola. Empezaron luego los aliados á embestir este castillo guarnecido por 150 polacos con esperanza de que asi llamarian hácia aquel punto las fuerzas enemigas, y podrian reembarcándose caer repentinamente sobre Málaga que se veria desprovista de gente. Pero dándose Lord Blayney torpe maña, en vez de sorprender á sus contrarios, él fue, por decirlo asi, el sorprendido acometiéndole de improviso el general Sebastiani con 5000 hombres. Al querer retirarse fue dicho Lord cogido prisionero, y las tropas inglesas volvieron en confusion á sus barcos; solo un regimiento español, el imperial de Toledo, único de los nuestros que alli iba, tornó á bordo sin pérdida y en buena ordenanza.

Avanza Blake á Granada.

El ruido de semejantes acontecimientos y el deseo de ensanchar los límites de su territorio, estimularon al general Blake á avanzar á la frontera de Granada, habiéndose ocupado todo aquel tiempo desde agosto en mejorar la disciplina de su ejército y en adiestrarle, como igualmente en asegurar sus estancias de Murcia. Envió asimismo á la Mancha con un trozo de 300 caballos á Don Vicente Osorio, queriendo extraer granos de aquella provincia para la manutencion de su ejército. Las partidas si bien fomentadas por Blake en todas partes, fuéronlo

en especial del lado de Jaen, en donde Don Antonio Calvache sucedió á Bielsa en el mando de ellas. Mas los enemigos persiguiendo de cerca al nuevo gefe despues de haber quemado cási toda la villa de Segura, le mataron el 24 de octubre en Villacarrillo.

Don Joaquin Blake reuniendo sus tropas distribuidas por la mayor parte, sin contar las de las plazas, en Murcia, Caravaca y Lorca, se puso el 2 de noviembre sobre Cúllar: movimiento hecho á las calladas y del que los franceses estaban ignorantes. Dejó Blake 2000 hombres en dicho Cúllar, y á las doce de la mañana del 3 se colocó con 7000, de los que unos 1000 eran de caballería, en las lomas que dominan la hoya de Baza, y que lame el rio Guadalquiton.

Los enemigos tenian en el llano una division de caballería que acaudillaba el general Milhauld, asistida de artillería volante: ademas habian situado de 2 á 3000 infantes en las inmediaciones de la ciudad bajo la guia del general Rey. No acudió alli Sebastiani hasta despues de concluida la accion que ahora iba á trabarse.

Empezó esta á las dos de la tarde, desembocando la caballería española á las órdenes de Don Manuel Freire por el camino real que de Cúllar va á Baza. Nuestros ginetes tiraron por la derecha, y formaron en batalla en dos líneas, sosteniendo sus costados artillería y guerrillas de fusileros. Los enemigos ciaron hácia sus peones, y entonces el general Blake dejando apostados en las lomas la mitad de sus infan- Accion de Baza, 3 de noviembre.

tes, se adelantó con los otros y 3 piezas en 4 columnas cerradas, repartidas en ambos lados del camino.

Nuestros caballos proseguian confiadamente su marcha; mas al querer efectuar un movimiento se embarazaron algunos, y el enemigo descargando sobre ellos con impetuoso arranque los desordenó lastimosamente. Tras su ruina vino la de los infantes que habian avanzado, y solo consiguieron unos y otros rehacerse al abrigo de las tropas que habian quedado en las lomas. El enemigo no persistió mucho en el alcance. Quedaron en el campo 5 piezas; y se perdieron entre muertos, heridos y prisioneros 1000 hombres. De los franceses muy pocos.

Descalabro fue el de Baza que causó desmayo y contuvo en cierto modo el vuelo de la insurreccion de aquellas comarcas. Adverso era en esto de batallar el hado de Don Joaquin Blake, y vituperable su empeño en buscar las acciones que fuesen campales antes que limitarse á parciales sorpresas y hostigamientos. No permaneció despues largo espacio al frente de aquel ejército, llamado á desempeñar cargo de mayor alteza.

Por lo demas y en medio de reveses y contratiempos la tenacidad española, la série innumerable de combates en tantos puntos y á la vez, fatigaban á los franceses, y su ejército de las Andalucías no gozó en todo el año de 1810 de mucha mayor ventura que la que tenian los de las otras provincias. Y si bien ordenadas batallas no menguaban extremadamente las filas enemigas, aniquilábanse aqui, como en lo de-

mas del reino, en marchas y contramarchas, y en apostaderos y guerra de montaña.

Del lado de levante las provincias de Valencia, Cataluña, y aun lo que restaba libre de la de Aragon, hubieran obrando unidas entorpecido muy mucho los intentos del enemigo, siendo entre ellas tanto mas necesaria buena hermandad, cuanto para sojuzgarlas estaban de concierto el 3.° y el 1.er cuerpo francés. Pero la multiplicidad de autoridades, su diversa condicion, los obstáculos mismos que nacian de la naturaleza de la actual guerra estorbaban completa concordia y adecuada combinacion. Por fortuna los caudillos enemigos, aunque no menos interesados en aunarse, y aquí mas que en otras partes, á duras penas lo conseguian, no ya por las rivalidades personales que á veces se suscitaban, sino principalmente por lo dificultoso de acudir al cumplimiento de un plan convenido.

Provincias de levante.

En Valencia Don José Caro mas bien que en la guerra pensaba en ir adelante con sus desafueros. Dejó que se perdiesen Lérida, Mequinenza y hasta el castillo de Morella, sin dar señales de oponerse al enemigo ni siquiera de distraerle. Al fin viendo Caro que se aproximaban los franceses, y que la voz pública se acedaba contra tan culpable abandono, mandó á D. Juan Odonojú, prisionero en la batalla de María y ahora libre, que se adelantase con 4000 hombres. El 24 de junio arrojaron estos de Villabona á los enemigos que se abrigaron á Morella, delante de cuyo pueblo se trabó el 25 un choque muy vivo retirándose despues los nuestros en vista de

Valencia.

Choques en Morella y Albocaser.

haberse reforzado los contrarios. Por segunda vez avanzó en julio el mismo Odonojú, y aun llegó el 16 á intimar la rendicion al castillo de Morella, pero revolviendo sobre él prontamente el general Mont-Marie, le obligó á alejarse y causóle en Albocaser un descalabro.

Avanza Caro y se retira.

No habia Don José Caro tomado parte personalmente en ninguna de semejantes refriegas, hasta que en agosto pidiendo su cooperacion el general de Cataluña para aliviar á Tortosa amenazada de sitio, se movió aquel por la costa lentamente y mas tarde de lo que conviniera. Llevó consigo 10,000 hombres de línea y otros tantos paisanos, y se situó en Benicarló y San Mateo. El general Suchet vino por Calig á su encuentro con diez batallones y tambien con artillería y caballería. Caro no le aguardó, replegándose despues de ligeras escaramuzas á Alcalá de Gisbert, y de allí el 16 de agosto á Castellon de la Plana y Murviedro. No retrocedió en desórden el ejército valenciano, si bien su gefe Don José Caro dió el triste y criminal ejemplo de ser de los primeros y aun de los pocos que desaparecieron del campo. Zahirióle por ello agriamente su hermano Don Juan, hombre ligero pero arrojado, de quien hablamos allá en Cataluña.

Caro huye de Valencia.

Con la conducta que en esta ocasion mostró el general de Valencia se acreció el odio contra su persona, y lo que aun es peor menospreciósele en gran manera. Se descubrieron asimismo tramas que urdía y proscripciones que intentaba, propalándose en el público sus proyectos con tintas que entenebrecian el cuadro. Teme-

roso por tanto se escabulló disfrazado de fraile [trage harto estraño para un general], y pasó luego á Mallorca, sin cuya precaucion hubiera tal vez sido blanco de las iras del pueblo.

Sucedióle inmediatamente en el mando Don Luis de Bassecourt que estaba á la cabeza de una division volante en Cuenca, hombre que si bien alabancioso al dar sus partes y no de grande capacidad, aventajábase en valor y otras prendas á su antecesor, procurando tambien con mayor ahinco acordar sus operaciones con los generales de los demas distritos, en especial con los de Aragon y Cataluña. Le sucede Bassecourt.

En este principado hacíase la guerra con otra eficacia y obstinacion que en Valencia: merced al celo de su congreso y á la pronta diligencia y esmero de su general Don Enrique Odonnell. Luego que en 17 de julio estuvo reunida aquella corporacion, tomó varias resoluciones, algunas bastantemente acertadas. En la milicia acomodó los alistamientos á la índole de los naturales, imponiendo solo la obligacion de un enganche de dos años, con facultad de gozar cada seis meses de una licencia de 15 dias. Sin embargo los catalanes tan dispuestos á pelear como somatenes, repugnaban á tal punto el servicio de tropa reglada que tuvo su congreso que establecer comisiones militares para castigar á los desertores, y aun á los distritos que no aprontasen su contingente. Recaudáronse con mayor regularidad los impuestos y se realizó, á pesar de lo exhausto que ya estaba el pais, un empréstito de medio millon de duros. Aplicáronse á los hospitales los productos que antes percibía la curia roma- Cataluña. Su congreso. Odonnell.

na y ahora los obispos por dispensas y otras gracias ó exenciones. El alma de muchas de estas providencias era el mismo Don Enrique Odonnell, quien puso ademas particular conato en adestrar sus tropas, en inculcar en ellas emulacion y buen ánimo, y tambien en mejorar la instruccion de los oficiales.

Macdonald.

Por su parte el mariscal Macdonald apenas podia ocuparse en otras operaciones que en las de avituallar á Barcelona: los convoyes de mar estaban interrumpidos, y los de tierra escasos y lentos tenian con frecuencia que repetirse y ser escoltados con la mayor parte del ejército si no se queria que fuesen presa de los somatenes y de las tropas españolas. Macdonald trató en un principio de granjearse las voluntades de los habitantes, contrastando su porte con la ferocidad del mariscal Augereau, que habia, por decirlo asi, guarnecido las orillas de algunos caminos con patíbulos y cadáveres. Estaban los ánimos sobradamente lastimados de ambas partes, para que pudiesen olvidarse antiguas y recíprocas ofensas. Asi no surtieron grande efecto las buenas intenciones y aun medidas del mariscal Macdonald, acabando tambien él mismo por adoptar á veces resoluciones rigurosas.

Convoyes que lleva á Barcelona.

En junio y poco despues de tomar el mando, acompañó no sin tropiezos un convoy á Barcelona. Volvió despues á Gerona, y preparóse á conducir otro en mediados de julio á la misma ciudad. Odonnell trató de estorbarlo y destacó á Granollers 6500 infantes y 700 caballos unidos á 2500 paisanos bajo las órdenes de D. Miguel Iranzo. Trabóse un reñido choque entre

los nuestros y los franceses, pero mientras tanto pasó á la deshilada el convoy y se metió en Barcelona.

Ejército español de Cataluña.

Dolióse mucho Odonnell del malogro de aquella empresa, y no faltó quien lo atribuyese á desmaño del general que en Granollers mandaba. El plan que Odonnell habia resuelto seguir en Cataluña pareció el mas acertado. Evitando batallas generales, queria por medio de columnas volantes sorprender los destacamentos enemigos, interceptar ó molestar sus convoyes y aniquilar así sucesivamente la fuerza de aquellos. Por tanto el ejército español de Cataluña que segun dijimos constaba en julio de unos 22,000 hombres, sin contar somatenes ni guerrilleros, estaba colocado al principiar agosto del modo siguiente: la 1.ª division ocupaba las orillas del Llobregat y observaba á Barcelona, estando tambien fortificada la montaña de Montserrat: la 2.ª acampaba en Falset y no perdia de vista á Suchet que, como poco hace apuntamos, intentaba sitiar á Tortosa: parte de la 3.ª cubría en Esterri las avenidas del valle de Aran; la reserva distribuida en dos trozos, mantenia uno en el Col de Alba próximo á Tortosa y el otro en Arbeca y Borjas blancas para enfrenar la guarnicion de Lérida. Un cuerpo de husares y tropas ligeras se alojaban en Olot y acechaban las comarcas de Besalú y Bañolas; varios guerrilleros recorrian la demas tierra aprovechándose todos de las ocasiones que se presentaban para desvanecer los intentos del enemigo é incomodarle continuamente. El cuartel general permanecia en Tarragona desde donde Odonnell go-

bernaba las maniobras mas notables, tomando á veces en ellas parte muy principal. Con esta distribucion creyó el general de Cataluña que vigilando las plazas y puntos mas señalados, llevaria á cumplido efecto su plan, y que el ejército francés se rehundiria poco á poco y en combates parciales.

Si en todo no se llenaron los deseos de D. Enrique Odonnell, se lograron en parte. El mariscal Macdonald afanado siempre con el abastecimiento de Barcelona no pudo desde el segundo convoy que metió alli en julio pensar en cosa importante, sino en preparar otro tercero que consiguió introducir el 12 de agosto. Entonces mas libre resolvió, aunque todavía en balde, favorecer directamente las operaciones del general Suchet.

Intenta Suchet sitiar á Tortosa.

No desistía este general del indicado propósito de sitiar á Tortosa, lo que dió ocasion á varios combates y reencuentros, algunos ya referidos, con las tropas españolas de Cataluña, Aragon y Valencia, que precedieron á la formalizacion del cerco, ligándose de parte de los franceses las mas de las operaciones, aun las lejanas de aquel principado, con tan primario objeto, por lo que á una y en el mejor órden que nos sea posible, si bien brevemente, daremos de ellas cuenta.

Sus disposiciones.

Suchet para emprender el sitio estableció en Mequinenza un depósito de municiones de guerra y boca : transportarlas de alli á Tortosa era grande dificultad. Ofrecia el Ebro comunicacion por agua, pero interrumpida en partes con varias cejas ó bajos, solo se podian estos salvar en

las crecidas, y rara vez en los tiempos secos del estío. Del lado de tierra era aun mas trabajoso y aun impracticable el tránsito, encallejonándose los caminos que van desde Caspe á Mequinenza entre montañas cada vez mas escarpadas segun avanzan á Mora, las Armas, Jerta y Tortosa, por lo que ya en 21 de julio empezaron los franceses á componer uno antiguo de ruedas, cuyos rastros al parecer se conservaban del tiempo de la guerra de sucesion. Suchet antes de que la ruta se concluyese, fue arrimando fuerzas á la plaza.

En los primeros dias de julio la division que mandaba el general Habert dirigióse partiendo de cerca de Lérida por la izquierda del Ebro, y llegó á García estando pronto á caer sobre Tivenys y Tortosa. Poco antes salió de Alcañiz la division de Laval, y despues de haberse movido la vuelta de Valencia, retrocedióy se colocó el 3 de julio á la derecha del Ebro, delante del puente de Tortosa, prolongando su derecha á Amposta, y destacando tropas que observasen el Cenia, siendo esta division ó parte de ella la que tuvo que habérselas con los valencianos en los combates parciales acaecidos alli por este tiempo y ya relatados. Suchet mantuvo á su lado la brigada del general Paris, y sentó el 7 sus reales en Mora, dándose la mano con los dos generales Laval y Habert, y echando para la comunicacion de ambas orillas del Ebro dos puentes, sin que sus soldados consiguiesen, como lo intentaron, quemar el de barcas de Tortosa.

Salidas de la plaza y combates parciales.

La guarnicion de esta plaza hizo desde el principio varias salidas é incomodó á Laval que

se atrincheraba en su campo. Igualmente parte de la division española que se alojaba en Falset atacó con vigor los puestos enemigos en Tivisa, y el 15 toda ella teniendo al frente al marqués de Campoverde, rechazó una acometida de los enemigos y aun siguió el alcance.

Eran tales maniobras precursoras de otras que ideaba Odonnell, quien el 29 acometió en persona al general Habert. No pudo el español desalojar de Tivisa á su contrario, mas el 1.º de agosto se metió en Tortosa y dispuso para el 3 una salida contra Laval. La mandaba Don Isidoro Uriarte, y embistiendo los nuestros intrépidamente al enemigo, le rechazaron al principio y destruyeron varias de sus obras. La poblacion sirvió de mucho, pues llena de entusiasmo auxiliaba á los combatientes aun en los parages en que habia peligro con abundantes refrescos, y aliviaba á los heridos con prontos y acomodados socorros. Reforzados al cabo los franceses tuvieron los españoles que recogerse á la plaza, dejando algunos prisioneros, entre ellos al coronel Don José María Torrijos. Semejantes operaciones hubieran sido mas cumplidas, si D. José Caro con quien se contaba, no hubiera por su parte procedido, segun hemos visto, tarde y malamente.

Adelanta Macdonald á Tarragona.

Tambien Don Enrique Odonnell se vió obligado á retroceder en breve á Tarragona, adonde le llamaban otros cuidados. El mariscal Macdonald, despues de haber introducido en Barcelona el convoy mencionado de agosto, se adelantó via de Tarragona ya para cerçar si podia esta plaza, ya para coadyuvar en caso contrario

al asedio de Tortosa. Desistió de lo primero falto de almacenes, y escasos los víveres en aquella comarca, cuyos granos de antemano recogiera Odonnell. Este ademas se apostó de suerte que guarecido de ser atacado con buen éxito, trató de reducir á hambre el cuerpo de Macdonald situado desde el 18 de agosto en Reus y sus contornos. Frustrósele el 21 al mariscal francés un reconocimiento que tentó del lado de Tarragona escarmentándole los nuestros en la altura de la Canonja. Para evitar mayor desastre retiróse Macdonald el 25 de Reus, pidiendo antes la exorbitante contribucion de 136,000 duros, é imponiendo otra tambien muy pesada sobre géneros ingleses y ultramarinos.

Se retira.

El camino que tomó fue el de Lérida para avocarse en esta ciudad con el general Suchet, y desde Alcover dirigiéndose á Montblanch, pasaron sus tropas por el estrecho de la Riva. Aqui las detuvo por su frente la division que mandaba el brigadier Georget, que de antemano habia dispuesto Odonnell viniese de hácia Urgel en donde estaba. Al mismo tiempo D. Pedro Sarsfield las atacó por flanco y retaguardia en las alturas de Picamuxons y Coll de las Molas, maniobrando á la izquierda varias partidas. Los enemigos con tan impensado ataque y las asperezas del camino se vieron muy comprometidos, pero siendo numerosas sus fuerzas alcanzaron por último forzar el paso y ganar las cumbres, ayudándoles mucho una salida que hizo á espaldas de Georget la guarnicion de Lérida. Con todo perdieron los franceses unos 400 hombres entre muertos y heridos y 150 prisioneros.

Dificultades con que tropieza.

Avístase en Lérida con Suchet.

Llegado á Lérida el mariscal Macdonald se avistó el 29 con el general Suchet que ya le aguardaba. Convinieron ambos en limitar ahora sus operaciones al sitio de Tortosa, emprendiéndole el último por sí y con sus propios medios, al paso que el primero debia protegerle con tal que tuviese víveres, los que le suministró Suchet en cuanto le fue dable. Entonces creyó este que podria obrar activamente y apoderarse en breve de Tortosa, sobre todo habiendo empezado á acercar á la plaza, favorecido de una crecida del Ebro, piezas de grueso calibre. Pero sus esperanzas no estaban todavía próximas á realizarse.

Macdonald incomodado siempre por los españoles.

El ejército francés de Cataluña continuó siempre escaso de granos y embarazado para menearse á pesar de los grandes esfuerzos de Suchet y de Macdonald, pues las partidas, la oposicion de los pueblos, la cuidadosa diligencia de Odonnell y sus movimientos desbarataban ó detenian los planes mas bien combinados. Se colocó en los primeros dias de setiembre en Cervera el mariscal Macdonald: y el general español vislumbró desde luego que su enemigo tomaba aquellas estancias para cubrir las operaciones de Suchet, amenazar por retaguardia la línea del Llobregat, y enseñorearse de considerable extension de pais que le facilitase subsistencias. Prontamente determinó Odonnell suscitar al francés nuevos estorbos, continuando en su primer propósito de esquivar batallas campales.

Nada le pareció para conseguirlo tan oportuno como atacar los puestos que el enemigo tenia á retaguardia, cuyos soldados se juzgaban seguros fuera del alcance del ejército español, y

bastante fuertes y bien situados para resistir á las partidas. Odonnell firme en su resolucion ordenó que se embarcasen en Tarragona pertrechos, artillería y algunas tropas, yendo todo convoyado por cuatro faluchos y dos fragatas, una inglesa y otra española. Partió él en persona el 6 de setiembre por tierra poniéndose en Villafranca al frente de la division de Campoverde que de intento habia mandado venir allí. En seguida dirigióse hácia Esparraguera, colocó fuerzas que observasen al mariscal Macdonald, y otras que atendiesen á Barcelona, y uniendo á su tropa la caballería de la division de Georget, prosiguió su ruta por San Culgat, Mataró y Pineda. Salió de aqui el 12, envió por la costa á Don Honorato de Fleyres con dos batallones y 60 caballos, y él se encaminó á Tordera. Marchó Fleyres contra Palamós y San Feliú de Guijols, y Odonnell despues de enviar exploradores hácia Hostalrich y Gerona, avanzó á Vidreras. Para obrar con rapidéz tomó el último consigo, al amanecer del 14, el regimiento de caballería de Numancia 60 husares y 100 infantes que fueron tan de priesa, que las ocho horas de camino que se cuentan de Vidreras á La Bisbal, las anduvieron en poco mas de cuatro. Siguió detrás y mas despacio el regimiento de infantería de Iberia, situándose Campoverde con lo demas de la division en el valle de Aro, á manera de cuerpo de reserva.

Sorpresa gloriosa de La Bisbal.

Luego que Odonnell llegó enfrente de La Bisbal ocupó todas las avenidas, y dióse tal maña que no solo cogió piquetes de coraceros que patrullaban y un cuerpo de 130 hombres que

venia de socorro, sino que en la misma noche del 14 obligó á capitular al general Schwartz con toda su gente que juntos se habian encerrado en un antiguo castillo del pueblo. Desgraciadamente queriendo poco antes reconocer por sí Odonnell dicho fuerte, con objeto de quemar sus puertas, fue herido de gravedad en la pierna derecha, cuyo accidente enturbió la comun alegría.

Y de varios puntos de la costa.

Fleyres afortunado en su empresa se apoderó de San Feliú de Guijols, y el teniente coronel Don Tadeo Aldea, de Palamós, teniendo este la gloria de haber subido el primero al asalto. Entre ambos puntos el de La Bisbal y otros de la costa tomaron los españoles 1200 prisioneros, sin contar al general Schwartz y 60 oficiales, habiendo tambien cogido 17 piezas. Mereció mas adelante Don Enrique Odonnell por expedicion tan bien dirigida y acabada el título de conde de La Bisbal.

Guerra en el Ampurdan.

Posteriormente á este suceso creció la guerra contra los franceses en el norte de Cataluña. Don Juan Clarós los molestaba hácia Figueras y el coronel Don Luis Creeft con los húsares de San Narciso por Besalú y Bañolas. Marchó á Puigcerdá el marqués de Campoverde, acosó un trozo de enemigos hasta Montluis y exigió contribuciones en la misma Cerdaña f ancesa, de donde revolviendo sobre Calaf, estrechó de aquel lado al mariscal Macdonald al paso que el brigadier Georget le observaba por Igualada.

Eroles manda allí.

El baron de Eroles que ya se habia distinguido en el sitio de Gerona, se encargó despues de Campoverde del mando de los distritos del

norte de Cataluña bajo el título de comandante general de las tropas y gente armada del Ampurdan. Empezó luego á hacer grave daño á los enemigos, y al promediar de octubre les apresó un convoy cerca de la Junquera, acometiéndolos el 21 con ventaja en su campamento de Lladó.

Campoverde en Cardona.

El propio dia junto á Cardona hizo asimismo frente el marqués de Campoverde á las tropas del mariscal Macdonald. Vinieron estas de hácia Solsona, cuya catedral habian quemado pocos dias antes, y encontrando resistencia tornaron á sus anteriores puestos: con la noche tambien se recogieron los españoles á Cardona.

No eran decisivas ni á veces de importancia las mas de dichas acciones ni otras refriegas que omitimos; pero con ellas embarazábanse los franceses, y se retardaban sus operaciones, renovándose la escasez de víveres, y creciendo la dificultad de su recoleccion.

Otro convoy para Barcelona.

Motivo por el que volvió Barcelona á dar á los enemigos fundados temores. Dos meses eran ya corridos despues de la entrada en la plaza del último socorro, y los apuros se reproducian en su recinto. Se esperaba el alivio de un convoy que partiera de Francia; mas como no bastaban para custodiarle las fuerzas que regia en el Ampurdan el general D'Hilliers, tuvo Macdonald que ir en noviembre camino de Gerona para conducir salvo dicho convoy hasta la capital del principado.

No adelantan los enemigos en el sitio de Tortosa.

Así el cerco de Tortosa, suspendido en los meses de setiembre y octubre, continuó del mismo modo durante el noviembre. No habia aque-

lla interrupcion pendido solamente de las razones que estorbaron al mariscal Macdonald cooperar á aquel objeto, segun habia ofrecido, sino tambien de los obstáculos que se presentaron al general Suchet, nacidos unos de la naturaleza, otros del hombre. Los primeros parecian vencidos con las lluvias del equinoccio que empezaron á hinchar el Ebro, y con lo que se adelantaba en el camino de ruedas arriba indicado; no asi los segundos que llevaban traza de crecer en lugar de allanarse.

Convoyes que van alli de Mequinenza.

Resueltos sin embargo los franceses á proseguir en su intento habian tratado ya en setiembre de enviar desde Mequinenza convoyes por agua, y de asegurar el tránsito haciendo el 17 pasar de Flix á la otra orilla del Ebro un batallon napolitano. El baron de La Barre que mandaba una division española en Falset [punto que los nuestros volvieron á ocupar luego que Macdonald en agosto se dirigió á Lérida] destacó un trozo de gente á las órdenes del teniente coronel Villa contra el mencionado batallon, al cual este gefe sorprendió y cogió entero. Afortunadamente para los franceses el convoy que debió partir, retardó su salida, escaso todavía de agua el rio Ebro, sin lo cual hubiera aquel tenido la misma suerte que los napolitanos. No solo en este sino tambien en otros lances prosiguió el baron de La Barre incomodando al enemigo lo largo de aquella orilla.

Los atacan los españoles.

Carvajal en Aragon.

Por la derecha desempeñaron igual faena los aragoneses. Gobernábalos en gefe desde agosto Don José María de Carvajal, á quien la regencia de Cádiz habia nombrado con objeto de que

obedeciesen á una sola mano las diversas partidas y cuerpos que recorrian aquel reino. Pensamiento loable; pero cuya ejecucion se encomendó á hombre de limitada capacidad. Carvajal paró solo mientes en lo accesorio del mando, y descuidó lo mas principal. Estableció en Teruel grande aparato de oficinas, con poca prevision almacenes, y dió ostentosas proclamas. En vez de ayudar embarazaba á los gefes subalternos, y mostrábase quisquilloso con sus puntas de celos.

Importunaba mas que á los otros á Don Pedro Villacampa, como quien descollaba sobre todos. Este caudillo sin embargo continuando infatigable la guerra, cogió el 6 de setiembre en Andorra un destacamento enemigo, y al siguiente dia en las Cuevas de Cañart un convoy con 136 soldados y 3 oficiales. El coronel Plicque que le mandaba logró escaparse, achacándose á Carvajal la culpa por haber retenido lejos, so pretesto de revista, parte de las tropas. Desazonado Suchet con tales pérdidas envió de Mora para ahuyentar á Villacampa alguna fuerza á las órdenes del general Habert, que reunido á los coroneles Plicque y Kliski que estaban hácia Alcañiz, obligó al español á enmarañarse en las sierras.

Villacampa infatigable en guerrear.

Andorra.

Las Cuevas.

Mas pasado un mes volviendo Villacampa á avanzar resolvió de nuevo Suchet que le atacasen sus tropas, y destacó á Klopicki del bloqueo de Tortosa con 7 batallones y 400 caballos. Villacampa retrocedió, y Carvajal evacuó á Teruel, donde entraron los franceses el 30. Siguieron estos de cerca á los españoles, y en la mañana siguiente alcanzaron su retaguardia mas

Alventosa.

allá de la quebrada de Alventosa, y cogieron 6 piezas, varios caballos y carros de municiones.

Combate de la Fuen Santa.

Klopicki creyó con esto haber dispersado del todo á los españoles; pero luego se desengañó, quedando en pie la mayor parte de la fuerza del general Villacampa. Por lo mismo trató de aniquilarla, y se encontró con ella apostada el 12 de noviembre en las alturas inmediatas al santuario de la Fuen Santa, espaldas de Villel. Don Pedro Villacampa tenia unos 3Ⓓ hombres, manteniéndose Carvajal con alguna gente en Cuervo, á una legua del campo de batalla. La posicion española era fuerte aunque algo prolongada, y la defendieron los nuestros dos horas porfiadamente, hasta que la izquierda fue envuelta y atropellada. Perecieron de los españoles unos 200 hombres, ahogándose bastantes en el Guadalaviar al cruzar el puente de Libros, que con el peso se hundió.

Klopicki tornó despues al sitio de Tortosa, y dejó á Kliski con 1200 hombres para defender por aquella parte contra Villacampa la orilla derecha del Ebro.

Nuevos convoyes para Tortosa.

Entre tanto sosteniéndose altas con mayor constancia las aguas de este rio, apresuráronse los enemigos á transportar lo que exigia el entero complemento del asedio de aquella plaza. Mas no lo ejecutaron sin tropiezos y contratiempos. El 3 de noviembre diez y siete barcas partieron de Mequinenza escoltadas con tropa francesa que las seguian por las márgenes del Ebro: la rapidez de la corriente hizo que aquellas tomasen la delantera. Aprovechóse de tal acaso el teniente coronel Villa puesto en embos-

Combates parciales.

cada entre Falló y Ribaroya, y atacando el convoy cogió varias barcas, salvándose las otras al abrigo de refuerzos que acudieron. No les faltaron tampoco antes de llegar á su destino nuevas refriegas. Lo mismo sucedió el 27 de noviembre á otro convoy, con la diferencia que en este caso las barcas se habian retrasado anticipándose las escoltas: y catalanes en acecho acometieron aquellas, las hicieron barar, y cogieron 70 hombres de la guarnicion de Mequinenza que habian salido á socorrerlas.

Los españoles desalojados de Falset.

Como semejantes tentativas y correrías ó eran proyectadas por la division española alojada en Falset, ó por lo menos las apoyaba, habia ya determinado Suchet, tanto para escarmentarla, cuanto para facilitar la aproximacion del 7.º cuerpo, al que siempre aguardaba, atacar á los españoles en aquel puesto. Verificólo asi el 19 de noviembre por medio del general Habert, quien no obstante una viva resistencia de los nuestros, regidos por el baron de La Barre, se enseñoreó del campo, y cogió 300 prisioneros, de cuyo número fue el general García Navarro, si bien luego consiguió escaparse.

Movimiento de Bassecourt.

Don Luis de Bassecourt por el lado de Valencia tambien tentó molestar á los franceses, y aun divertirlos del sitio de Tortosa. En la noche del 25 de noviembre partió de Peñíscola la vuelta de Ulldecona con 8000 infantes y 800 caballos, distribuidos en tres columnas: la del centro la mandaba el mismo Bassecourt; la de la derecha que se dirigia camino de Alcanar Don Antonio Porta, y la de la izquierda Don Melchor Alvarez. Al llegar el primero cerca de Ulldeco-

Accion de Ulldecona.

na perdió tiempo aguardando á Porta; pero impaciente ordenó al fin que avanzasen guerrillas de infantería y caballería, y que al oir cierta señal atacasen. Hízose asi, sustentando Bassecourt la acometida por el centro con el grueso de los ginetes, y por los flancos con los peones. Hasta tercera vez insistieron los nuestros en su empeño, en cuya ocasion no descubriéndose todavía ni á Porta, ni á Don Melchor Alvarez, tuvieron que cejar con quebranto, en especial el escuadron de la Reina, cuyo coronel Don José Velarde quedó prisionero. Bassecourt se retiró por escalones y en bastante órden hasta Vinaroz, donde se le juntó Don Antonio Porta. Los franceses vinieron luego encima habiendo juntado todas sus fuerzas el general Musnier que los mandaba, con lo que los nuestros, ya desanimados, se dispersaron. Recogióse Bassecourt á Peñíscola, en donde se volvió á reunir su gente, y llegó noticia de haberse mantenido salva la izquierda que capitaneaba Don Melchor Alvarez, ya que no acudiese con puntualidad al sitio que se le señalára. Corta fue de ambos lados la pérdida; los prisioneros por el nuestro bastantes, aunque despues se fugaron muchos. Achacóse en parte la culpa de este descalabro á la lentitud de Porta: otros pensaron que Bassecourt no habia calculado convenientemente los tropiezos que en la marcha encontrarian las columnas de derecha é izquierda.

Al mismo tiempo que se avanzó hácia Ulldecona, dió la vela de Peñíscola una flotilla con intento de atacar los puestos franceses de la Rápita y los Alfaques; mas estando sobre aviso el ge-

neral Harispe, que habia sucedido en el mando de la division á Laval, muerto de enfermedad, tomó sus precauciones, y estorbó el desembarco.

Se acercaba en tanto el dia en que Macdonald, despues de largo esperar, ayudase de veras á la completa formalizacion del sitio de Tortosa. Permitióselo el haber podido meter en Barcelona el convoy que insinuamos fue á buscar via del Ampurdan. Aseguradas de este modo por algun tiempo las subsistencias en dicha plaza, dejó en ella 6000 hombres; 14,000 á las órdenes del general Baraguey D'Hilliers en Gerona y Figueras, de que la mayor parte quedaba disponible para guerrear en el campo y mantener las comunicaciones con Francia, y con 15,000 restantes marchó el mismo Macdonald la vuelta del Ebro, entrando en Mora el 13 de diciembre. Concertáronse él y Suchet, y sentando éste en Jerta su cuartel general, ocupó el otro los puestos que antes cubria la division de Habert, y se dió principio á llevar con rapidez los trabajos del sitio de Tortosa, del que hablaremos en uno de los próximos libros.

Macdonald socorre á Barcelona y se acerca á Tortosa.

Formaliza el sitio Suchet.

A la propia sazon el ejército español de Cataluña dejando una division que observase el Llobregat, y continuando el Ampurdan al cuidado del baron de Eroles, se colocó en su mayor parte frontero á Macdonald en figura de arco, alrededor de Lent, y apoyada la derecha en Montblanc. Faltóle luego el brazo activo y vigoroso de Don Enrique Odonnell, quien debilitado á causa de su herida, empeorada con los cuidados, tuvo que embarcarse para Mallorca antes

Deja Odonnell el mando.

de acabar diciembre, recayendo el mando interinamente, como mas antiguo, en Don Miguel de Iranzo.

Por la relacion que acabamos de hacer de las operaciones militares de estos meses en Cataluña, Aragon y Valencia, harto enmarañadas, y quizá enojosas por su menudencia, habrá visto el lector como á pesar de haber escaseado en ellas trabazon y concierto fueron para el enemigo incómodas y ominosas; pues desde principio de julio que embistió á Tortosa no pudo hasta diciembre formalizar el sitio. Nuevo ejemplo de lo que son estas guerras. Sesenta mil franceses, no obstante los yerros y la mala inteligencia de nuestros gefes, nada adelantaron por aquella parte durante varios meses en la conquista, estrellándose sus esfuerzos contra el tropel de refriegas, y pertinacia de los pueblos.

Partidas en lo interior de España.

En el riñon de España, junto con las provincias vascongadas y Navarra, se aumentaban las partidas, y en este año de 10 llegaron á formar algunas de ellas cuerpos numerosos y mejor disciplinados; pues en tales lides, como decia Fernando del Pulgar, «crece el corazon con las »hazañas, y las hazañas con la gente, y la gen»te con el interes." Proseguian tambien allí en algunos parages gobernando las juntas, las cuales, sin asiento fijo, mudaban de morada segun la suerte de las armas, y ya se embreñaban en elevadas sierras, ó ya se guarecian en recónditos yermos. La regencia de Cádiz nombraba á veces generales que tuviesen bajo su mando los diversos guerrilleros de un determinado distrito, ó ensalzaba á los que de entre ellos mismos

sobresalian, autorizándolos con grados y comandancias superiores. Igualmente envió intendentes ú otros empleados de hacienda que recaudasen las contribuciones, y llevasen en lo posible la correspondiente cuenta y razon, invirtiéndose los productos en las atenciones de los respectivos territorios. Y si no se estableció en todas partes entero y cumplido órden, incompatible con las circunstancias y la presencia del enemigo, por lo menos adoptóse un género de gobernacion que, aunque llevaba visos de solo concertado desórden, remedió ciertos males, evitó otros, y mantuvo siempre viva la llama de la insurreccion.

No poco por su lado contribuian los franceses al propio fin. Sus extorsiones pasaban la raya de lo hostigoso é inícuo. Vivian en general de pesadísimas derramas y de escandaloso pillage, cuyos excesos producian en los pueblos venganzas, y éstas crueles y sanguinarias medidas del enemigo. Los alcaldes de los pueblos, los curas párrocos, los sugetos distinguidos, sin reparar en edad ni aun en sexo, tenian que responder de la tranquilidad pública, y con frecuencia, so pretexto de que conservaban relaciones con los partidarios, se los metia en duras prisiones, se los extrañaba á Francia, ó eran atropelladamente arcabuceados. ¡Qué pábulo no daban tales arbitrariedades y demasías al acrecentamiento de las guerrillas!!

Asaltados por ellas en todos lugares tuvieron los enemigos que establecer de trecho en trecho puestos fortificados, valiéndose de antiguos castillos de moros, ó de conventos y casas-palacios. Por este medio aseguraban sus caminos mi-

litares, la línea de sus operaciones, y formaban depósitos de víveres y aprestos de guerra. Su dominio no se extendia generalmente fuera del recinto fortalecido, teniendo á veces que oir mal de su agrado y sin poder estorbarlo las jácaras patrióticas que en su derredor venian á entonar con los habitantes los atrevidos partidarios.

Al viajante presentaban por lo comun aquellos caminos triste y desoladora vista: pueblos desiertos, arruinados, continua soledad que interrumpian de tarde en tarde escoltados convoyes, ó la aparicion de los puestos franceses, cuyos soldados rezelosamente salian de entre sus empalizadas. Resultas precisas, pero lastimosas, de tan cruda y bárbara guerra.

Conservar de este modo las comunicaciones exigia de los franceses suma vigilancia y mucha gente. Asi en las provincias, de que vamos hablando, nada menos contaban que unos 70,000 hombres, 24,000 en Madrid, y lo restante de Castilla la Nueva. En la Vieja ademas de Segovia y Avila, y de otros puntos de inmediato enlace con las operaciones de Portugal y Asturias, habia en Valladolid de 6 á 7000 hombres, y 10,000 en Burgos, Soria y sus contornos. 7000 se esparcian por Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, y 22,000 se alojaban en Navarra. Distribuíase toda esta gente en columnas móviles, ó se juntaba, segun los casos, en cuerpos mas numerosos y compactos.

En órden á los partidarios, causadores de tanto afan, no nos es dado hacer de todos particular especificacion, y menos de sus hechos, como agena de una historia general. Subia á 200

la cuenta de los caudillos mas conocidos, apareciendo y desapareciendo otros muchos con las oleadas de los sucesos.

Los que andaban cerca de los ejércitos en la circunferencia peninsular, y de que ya hemos hablado, permanecian mas fijos en sus respectivos lugares, como dependientes de cuerpos reglados. Los que ahora nos ocupan, si bien de preferencia tenian, digámoslo asi, determinada vivienda, trasladábanse de una provincia á otra al son de las alternativas y vueltas de la guerra, ó segun el cebo que ofrecia alguna lucrativa ó gloriosa empresa.

En Andalucía, aparte de las guerrillas nombradas y que recorrian las sierras de Granada y Ronda, diéronse á conocer bastante las de Don Pedro Zaldivia, Don Juan Mármol y Don Juan Lorenzo Rey, habiendo una que apellidaron del Mantequero metídose en el barrio de Triana un dia de los del mes de setiembre con gran sobresalto de los franceses de Sevilla. En Andalucía.

Continuaban en la Mancha haciendo sus excursiones Francisquete y los ya insinuados en otro libro. Oyéronse ahora los nombres de Don Miguel Diaz y de Don Juan Antonio Orobio, juntamente con los de Don Francisco Abad y Don Manuel Pastrana, el primero bajo el mote de Chaleco, y el último bajo el de Chambergo. Usanza esta general entre el vulgo, no olvidada ahora con caudillos que por la mayor parte salian de las honradas pero humildes clases del pueblo. En Castilla la Nueva.

Apareció en la provincia de Toledo Don Juan Palarea médico de Villaluenga, y en la misma

murió el famoso partidario Don Ventura Jimenez de resultas de heridas recibidas el 17 de junio en un empeñado choque junto al puente de San Martin. Igual y gloriosa suerte cupo á Don Toribio Bustamante, alias el Caracol, que recorria aquella provincia y la de Extremadura. Tomó las armas despues de la batalla de Rioseco, en donde era administrador de correos, para vengar la muerte de su muger y de un tierno hijo que perecieron á manos de los franceses en el saco de aquella ciudad. Finó el 2 de agosto lidiando en el puerto de Mirabete.

En las cercanías de Madrid herbian las partidas á pesar de las fuerzas respetables que custodiaban la capital; bien es verdad que dentro tenia la causa nacional firmes parciales, y auxilios, y pertrechos, y hasta insignias honoríficas recibian de su adhesion y afecto los caudillos de las guerrillas.

Don Juan Martin [el Empecinado], que por lo comun peleaba en la provincia vecina de Guadalajara, era á quien especialmente se dirigian los envios y obsequiosos rendimientos. Cuerpos suyos destacados rondaban á menudo no lejos de Madrid, y el 13 de julio hasta se metieron en la Casa de Campo tan inmediata á la capital, y sitio de recreo de José. A tal punto inquietaban estos rebatos á los enemigos, y tanto se multiplicaban que el conde de Laforest embajador de Napoleon cerca de su hermano, despues de hablar en un pliego escrito en 5 de julio al ministro Champagny de que las «sorpresas que hacian »las cuadrillas españolas de los puestos milita»res, de los convoyes y correos, eran cada dia

»mas frecuentes", añadia, «que en Madrid nadie
»se podia sin riesgo alejar de sus tapias."

Mirando los franceses al Empecinado como principal promovedor de tales acometidas, quisieron destruirle, y ya en la primavera habian destacado contra él á las órdenes del general Hugo una columna volante de 3000 infantes y caballos, en cuyo número habia españoles de los enregimentados por José; pero que comunmente solo sirvieron para engrosar las filas del Empecinado.

El general Hugo, aunque al principio alcanzó ventajas, creyó oportuno para apoyar sus movimientos fortalecer en fines de junio á Brihuega y Sigüenza. No tardó el Empecinado en atacar á esta ciudad, constando ya su fuerza de 600 infantes y 400 caballos. Se agregó á él con 100 hombres Don Francisco de Palafox que vimos antes en Alcañiz, y que luego pasó á Mallorca donde murió. Juntos ambos caudillos obligaron á los franceses á encerrarse en el castillo, y entraron en la ciudad. Abandonáronla pronto. Mas desde entonces el Empecinado no cesó de amenazar á los franceses en todos los puntos, y de molestarlos marchando y contramarchando, y ora se presentaba en Guadalajara, ora delante de Sigüenza, y ora en fin cruzaba el Jarama y ponia en cuidado hasta la misma corte de José.

Servíale de poco á Hugo su diligencia; pues Don Juan Martin si se veía acosado, presto á desparcir su gente, juntábala en otras provincias, é iba hasta las de Burgos y Soria, de donde tambien venian á veces en su ayuda Tapia y Merino.

El 18 de agosto trabó en Cifuentes, partido

de Guadalajara, una porfiada refriega, y aunque de resultas tuvo que retirarse, apareció otra vez el 24 en Mirabueno, y sorprendió una columna enemiga cogiéndole bastantes prisioneros. Volvió en 14 de setiembre á empeñar otra accion tambien reñida en el mismo Cifuentes, la cual duró todo el dia, y los franceses despues de poner fuego á la villa se recogieron á Brihuega.

Ascendió en octubre la fuerza del Empecinado á 600 caballos y 1500 infantes, con lo que pudo destacar partidas á Castilla la Vieja y otros lugares, no solo para pelear contra los franceses, sino tambien para someter algunas guerrillas españolas que, so color de patriotismo, oprimian los pueblos y dejaban tranquilos á los enemigos.

No le estorbó esta maniobra hostilizar al general Hugo, y el 18 de octubre escarmentó á algunas de sus tropas en las Cantarillas de Fuentes, apresando parte de un convoy.

Con tan repetidos ataques desflaquecia la columna del general Hugo, y menester fue que le enviasen de Madrid refuerzos. Luego que se le juntaron se dirigió á Humanes, y alli en 7 de diciembre escribió al Empecinado ofreciéndole para él y sus soldados servicio y mercedes, bajo el gobierno de José. Replicó el español briosamente y como honrado, de lo cual enfadado Hugo cerró con los nuestros dos dias despues en Cogolludo, teniendo el gefe español que retirarse á Atienza sin que por eso se desalentase; pues á poco se dirigió á Jadraque y recobró varios de sus prisioneros. «Tal era, dice el ge»neral Hugo en sus memorias, la pasmosa acti»vidad del Empecinado, tal la renovacion y au-

»mento de sus tropas, tales los abundantes so»corros que de todas partes le suministraban, »que me veia forzado á ejecutar continuos mo»vimientos." Y mas adelante concluye con asentar. «Para la completa conquista de la península se necesitaba acabar con las guerrillas..... »Pero su destruccion presentaba la imágen de la »hidra fabulosa." Testimonio imparcial, y que añade nuevas pruebas en favor del raro y exquisito mérito de los españoles en guerra tan extraordinaria y hazañosa.

Don Luis de Bassecourt, conforme apuntamos, mandaba en Cuenca antes de pasar á Valencia. Entraron los franceses en aquella ciudad el 17 de junio, y hallándola desamparada cometieron excesos parecidos á los que alli deshonraron sus armas en las anteriores ocupaciones. Quemaron casas, destruyeron muebles y ornamentos, y hasta inquietaron las cenizas de los muertos desenterrando varios cadáveres en busca, sin duda, de alhajas y soñados tesoros.

Evacuaron luego la ciudad, y en agosto sucedió á Bassecourt en el mando Don José Martinez de San Martin, que tambien de médico se habia convertido en audaz partidario. Recorria la tierra hasta el Tajo, en cuyas orillas escarmentó á veces la columna volante que capitaneaba en Tarancon el coronel francés Forestier.

Cundia igualmente voraz el fuego de la guerra al norte de las sierras de Guadarrama. Sosteníanse los mas de los partidarios en otro libro mencionados, y brotaron otros muchos. De ellos en Segovia Don Juan Abril, en Avila Don Camilo Gomez, en Toro Don Lorenzo Aguilar, y En Castilla la Vieja.

distinguióse en Valladolid la guerrilla de caballería, llamada de Borbon, que acaudillaba Don Tomás Príncipe.

Aqui mostrábase el general Kellermann contra los partidarios tan implacable y severo como antes, portándose á veces ya él ó ya los subalternos harto sañudamente. Hubo un caso que aventajó á todos en esmerada crueldad. Fue pues que preso el hijo de un latonero de aquella ciudad, de edad de doce años, que llevaba pólvora á las partidas, no queriendo descubrir la persona que le enviaba, aplicáronle fuego lento á las plantas de los pies y á las palmas de las manos para que con el dolor declarase lo que no queria de grado. El niño firme en su propósito no desplegó los labios, y conmoviéronse al ver tanta heroicidad los mismos ejecutores de la pena, mas no sus verdaderos y empedernidos verdugos. ¿Y quién, despues de este ejemplo y otros semejantes, solo propios de naciones feroces y de siglos bárbaros, extrañará algunos rigores y aun actos crueles de los partidarios?

Don Juan Tapia en Palencia, Don Gerónimo Merino en Burgos, Don Bartolomé Amor en la Rioja, y en Soria Don José Joaquin Duran, ya unidos ya separadamente peleaban en sus respectivos territorios, ó batian la campaña en otras provincias. Eligió la junta de Soria á Duran comandante general de su distrito. Siendo brigadier fue hecho prisionero en la accion de Bubierca, y habiéndose luego fugado se mantenia oculto en Cascante, pueblo de su naturaleza. Resolvió dicha junta este nombramiento [que mereció en breve la aprobacion del gobierno] de resultas

de un descalabro que el 6 de setiembre padecieron en Yanguas sus partidas, unidas á las de la Rioja. Causóle una columna volante enemiga que regia el general Roguet, quien inhumanamente mandó fusilar 20 soldados españoles prisioneros, despues de haberles hecho creer que les concedia la vida.

Duran se estableció en Berlanga. Su fuerza al principio no era considerable; pero aparentó de manera que el gobernador francés de Soria Duvernet, si bien á la cabeza de 1600 hombres de la guardia imperial, no osó atacarle solo, y pidió auxilio al general Dorsenne, residente en Burgos. Por entonces ni uno ni otro se movieron, y dejaron á Duran tranquilo en Berlanga.

Tampoco pensaba este en hacer tentativa alguna hasta que su gente fuese mas numerosa, y estuviese mejor disciplinada. Pero habiéndosele presentado en diciembre los partidarios Merino y Tapia con 600 hombres, los mas de caballería, no quiso desaprovechar tan buena ocasion, y les propuso atacar á Duvernet, que á la sazon se alojaba con 600 soldados en Calatañazor, camino del Burgo de Osma. Aprobaron Merino y Tapia el pensamiento, y todos convinieron en aguardar á los franceses el 11 á su paso por Torralba. Apareció Duvernet, trabóse la pelea, y ya iba aquel de vencida cuando de repente la caballería de Merino volvió grupa y desamparó á los infantes. Dispersáronse estos, tornaron Tapia y su compañero á sus provincias, y Duran á Berlanga, en donde sin ser molestado continuó hasta finalizar el año de 10, procurando reparar sus pérdidas y mejorar la disciplina.

Santander y provincias vascongadas.

Tomó á su cargo la Montaña de Santander el partidario Campillo aproximándose unas veces á Asturias, y otras á Vizcaya, mas siempre con gran detrimento del enemigo. Mereció por ello gran loa, y tambien por ser de aquellos lidiadores que sirviendo á su patria, nunca despojaron á los pueblos.

La misma fama adquirió en esta parte Don Juan de Aróstegui que acaudillaba en Vizcaya una partida considerable con el nombre de Bocamorteros. Sonaba en Alava desde principios de año Don Francisco Longa de la Puebla de Arganzon, quien en breve contó bajo su mando unos 500 hombres. Pronto rebulló tambien en Guipúzcoa Don Gaspar Jáuregui llamado el Pastor, porque soltó el cayado para empuñar la espada.

Expedicion de Renovales á la costa cantábrica.

Estas provincias vascongadas asi como toda la costa cantábrica, de suma importancia para divertir al enemigo y cortarle en su raiz las comunicaciones, habian llamado particularmente la atencion del gobierno supremo, y por tanto ademas de las expediciones referidas de Porlier se idearon otras. Fue de ellas la primera una que encomendó la regencia á Don Mariano Renovales. Salió este al efecto de Cádiz, aportó á la Coruña, y hechos los preparativos dió de aqui la vela el 14 de octubre con rumbo al este. Llevaba 1200 españoles y 800 ingleses convoyados por 4 fragatas de la misma nacion, y otra de la nuestra con varios buques menores. Mandaba las fuerzas de mar el Comodoro Mends.

Fondeó la expedicion en Gijon el 17 á tiem-

po que Porlier peleaba en los alrededores con los franceses; mas no pudiendo Renovales desembarcar hasta el 18, dióse lugar á que los enemigos evacuasen aquella villa, y que Porlier atacado por estos unidos á los de afuera, se alejase. Renovales se reembarcó y el 23 surgió en Santoña: vientos contrarios no le permitieron tomar tierra hasta el 28: espacio de tiempo favorable á los franceses que acudiendo con fuerzas superiores en auxilio del punto amagado, obligaron á los nuestros á desistir de su intento. Ademas la estacion avanzaba, y se ponia invernniza con anuncios de temporales peligrosos en costa tan brava: por lo mismo pareciendo prudente retroceder á Galicia, aportaron los nuestros á Vivero. Alli arreciando los vientos se perdió la fragata española Magdalena y el bergantin Palomo con la mayor parte de sus tripulaciones. Grande desdicha que si en algo pendió de los malos tiempos, tambien hubo quien la atribuyese á imprevision y tardanzas.

Navarra. Espoz y Mina.

Causó al principio desasosiego á los franceses esta expedicion que creyeron mas poderosa; pero tranquilizándose despues al verla alejada, pusieron nuevo conato, aunque inútilmente en despejar el pais de las partidas, perturbándolos en especial Don Francisco Espoz y Mina que sobresalió por su intrepidez y no interrumpidos ataques.

A poco de la desgracia de su sobrino habia allegado bastante gente que todos los dias se aumentaba. Sin aguardar á que fuese muy numerosa, emprendió ya en abril frecuentes acometidas, y prosiguió los meses adelante atajando

las escoltas, y combatiendo los alojamientos enemigos. Impacientes estos y enfurecidos del fatigoso pelear determinaron en setiembre destruir á tan arrojado partidario. Valióse para ello el general Reille que mandaba en Navarra de las fuerzas que alli habia y de otras que iban de paso á Portugal, juntando de este modo unos 30,000 hombres.

Mina acosado para evitar el exterminio de su gente, la desparramó por diversos lugares encaminándose parte de ella á Castilla y parte á Aragon. Guardó él consigo algunos hombres; y mas desembarazado no cesó en sus ataques, si bien tuvo luego que correrse á otras provincias. Herido de gravedad tornó despues á Navarra para curarse; creyéndose mas seguro en donde el enemigo mas le buscaba. ¡Tal y tan en su favor era la opinion de los pueblos, tánta la fidelidad de estos!

Antes de ausentarse dió en Aragon nueva forma á sus guerrillas, vueltas á reunir en numero de 3000 hombres, y las repartió en tres batallones y un escuadron: confirió el mando de dos de ellos á Curuchaga y á Gorriz gefes dignos de su confianza. La regencia de Cádiz le nombró entonces coronel y comandante general de las guerrillas de Navarra; pues estos caudillos en medio de la independencia de que disfrutaban, hija de las circunstancias y de su posicion, aspiraban todos á que el gobierno supremo confirmase sus grados y aprobase sus hechos, reconociéndole como autoridad soberana y único medio de que se conservase buena armonía y union entre las provincias españolas.

Recobrado Mina de su herida, comenzó al finalizar octubre otras empresas, y su gente recorrió de nuevo los campos de Aragon y Castilla con terrible quebranto de los enemigos. Restituyóse en diciembre á Navarra, atacó á los franceses en Tievas, Monreal y Aibar: y cerrando dichosamente la campaña de 1810 se dispuso á dar á su nombre en las sucesivas mayor fama y realce.

Júzguese por lo que hemos referido cuantos males no acarrearian las guerrillas al ejército enemigo. Habíalas en cada provincia, en cada comarca, en cada rincon: contaban algunas 2000 y 3000 hombres, la mayor parte 500 y aun 1000. Se agregaron las mas pequeñas á las mas numerosas ó desaparecieron, porque como eran las que por lo general vejaban los pueblos, faltábales la proteccion de estos, persiguiéndolas al propio tiempo los otros guerrilleros interesados en su buen nombre y á veces tambien en el aumento de su gente. No hay duda que en ocasiones se originaron daños á los naturales aun de las grandes partidas; pero los mas eran inherentes á este linage de guerra, pudiéndose resueltamente afirmar que sin aquellas hubiera corrido riesgo la causa de la independencia. Tranquilo poseedor el enemigo de extension vasta de pais se hubiera entonces aprovechado de todos sus recursos transitando por él pacíficamente, y dueño de mayores fuerzas ni nuestros ejércitos por mas valientes que se mostrasen, hubieran podido resistir á la superioridad y disciplina de sus contrarios, ni los aliados se hubieran mantenido constantes en con-

tribuir á la defensa de una nacion, cuyos habitantes doblaban mansamente la cerviz á la coyunda extrangera.

Córtes.

Tregua ahora á tanto combate, y lanzándonos en el campo no menos vasto de la política, hablemos de lo que precedió á la reunion de córtes, las cuales en breve congregadas, haciendo bambonear el antiguo edificio social, echaron al suelo las partes ruinosas y deformes, y levantaron otro, que si no perfecto, por lo menos se acomodaba mejor al progreso de las luces del siglo, y á los usos, costumbres y membranzas de las primitivas monarquías de España.

Remisa la regencia en convocarlas.

Desaficionada la regencia á la institucion de córtes habia postergado el reunirlas, no cumpliendo debidamente con el juramento que habia prestado al instalarse «de contribuir á la ce»lebracion de aquel augusto congreso en la for»ma establecida por la suprema junta central, »y en el tiempo designado en el decreto de crea»cion de la regencia." Cierto es que en este decreto aunque se insistia en la reunion de córtes ya convocadas para el 1.° de marzo de 1810, se añadia: «si la defensa del reino..... lo permi»tiere." Cláusula puesta alli para el solo caso de urgencia, ó para diferir cortos dias la instalacion da las córtes; pero que abria ancho espacio á la interpretacion de los que procediesen con mala ó fria voluntad.

Clamor general por ellas.

Descuidó pues la regencia el cumplimiento de su solemne promesa, y no volvió á mentar ni aun la palabra córtes sino en algunos papeles que circuló á América las mas veces no di-

fundidos en la península, y cortados á traza de entretenimiento para halagar los ánimos de los habitantes de Ultramar. Conducta extraña que sobremanera enojó, pues entonces ansiaban los mas la pronta reunion de córtes, considerando á estas como áncora de esperanza en tan deshecha tormenta. Creciendo los clamores públicos, se unieron á ellos los de varios diputados de algunas juntas de provincia, los cuales residian en Cádiz, y trataron de promover legalmente asunto de tanta importancia. Temerosa la regencia de la comun opinion y sabedora de lo que intentaban los referidos diputados, resolvió ganar á todos por la mano, suscitando ella misma la cuestion de córtes, ya que contase deslumbrar asi y dar largas, ó ya que obligada á conceder lo que la generalidad pedia, quisiese aparentar que solo la estimulaba propia voluntad y no ageno impulso. A este fin llamó el 14 de junio á Don Martin de Garay, y le instó á que esclareciese ciertas dudas que ocurrian en el modo de la convocacion de córtes, no hallándose nadie mas bien enterado en la materia que dicho sugeto, secretario general é individuo que habia sido de la junta central.

Las piden diputados de las juntas de provincia.

No por eso desistieron de su intento los diputados de las provincias, y el 17 del propio junio comisionaron á dos de ellos para poner en manos de la regencia una exposicion enderezada á recordar la prometida reunion de córtes. Cupo el desempeño de este encargo á Don Guillermo Hualde diputado por Cuenca, y al conde de Toreno [autor de esta historia] que lo era por Leon. Presentáronse ambos, y despues

de haber el último, obtenida venia, leido el papel de que eran portadores, alborotóse bastantemente el obispo de Orense, no acostumbrado á oir y menos á recibir consejos. Replicaron los comisionados, y comenzaban unos y otros á agriarse, cuando terciando el general Castaños, amansáronse Hualde y Toreno, y templando tambien el obispo su ira locuaz y apasionada, humanóse al cabo; y asi él como los demas regentes dieron á los diputados una respuesta satisfactoria. Divulgado el suceso, remontó el vuelo la opinion de Cádiz, mayormente habiendo su junta aprobado la exposicion hecha al gobierno, y sostenídola con otra que á su efecto elevó á su conocimiento en el dia siguiente.

Decreto de convocacion. (* Ap. n. 2.)

Amedrentada la regencia con la fermentacion que reinaba, promulgó el mismo 18 * un decreto, por el que mandando que se realizasen á la mayor brevedad las elecciones de diputados que no se hubiesen verificado hasta aquel dia, se disponia ademas que en todo el próximo agosto concurriesen los nombrados á la Isla de Leon, en donde luego que se hallase la mayor parte, se daria principio á las sesiones. Aunque en su tenor parecia vago este decreto, no fijándose el dia de la instalacion de córtes, sin embargo la regencia soltaba prendas que no podia recoger, y á nadie era ya dado contrarestar el desencadenado ímpetu de la opinion.

Júbilo general en la nacion.

Produjo en Cádiz y seguidamente en toda la monarquía extremo contentamiento semejante providencia, y apresuráronse á nombrar diputados las provincias que aun no lo habian efectuado, y que gozaban de la dicha de no estar

imposibilitadas para aquel acto por la ocupacion enemiga. En Cádiz empezaron todos á trabajar en favor del pronto logro de tan deseado objeto.

Dudas de la regencia sobre convocar una segunda cámara.

La regencia por su parte se dedicó á resolver las dudas que, segun arriba insinuamos, ocurrian acerca del modo de constituir las córtes. Fue una de las primeras la de si se convocaria ó no una cámara de privilegiados. En su lugar vimos como la junta central dió antes de disolverse un decreto, llamando bajo el nombre de estamento ó cámara de dignidades á los arzobispos, obispos y grandes del reino; pero tambien entonces vimos como nunca se habia publicado esta determinacion. En la convocatoria general de 1.° de enero ni en la instruccion que la acompañaba no habia el gobierno supremo ordenado cosa alguna sobre su posterior resolucion: solo insinuó en una nota que igual convocatoria se remitiria «á los representantes del brazo eclesiástico y de la nobleza." Las juntas no publicaron esta circunstancia, é ignorándola los electores, habian recaido ya algunos de los nombramientos en grandes y en prelados.

Perpleja con eso la regencia empezó á consultar á las corporaciones principales del reino sobre si convendria ó no llevar á cumplida ejecucion el decreto de la central acerca del estamento de privilegiados. Para acertar en la materia de poco servia acudir á los hechos de nuestra historia.

Costumbre antigua.

Antes que se reuniesen las diversas coronas de España en las sienes de un mismo monarca,

habia la práctica sido varia, segun los estados y los tiempos. En Castilla desaparecieron del todo los brazos del clero y de la nobleza despues de las córtes celebradas en Toledo en 1538 y 1539. Duraron mas tiempo en Aragon; pero colocada en el solio al principiar el siglo XVIII la estirpe de los Borbones dejaron en breve de congregarse separadamente las córtes en ambos reinos, y solo ya fueron llamadas para la jura de los príncipes de Asturias. Por primera vez se vieron juntas en 1709 las de las coronas de Aragon y Castilla, y asi continuaron hasta las últimas que se tuvieron en 1789; no asistiendo ni aun á estas á pesar de tratarse algun asunto grave sino los diputados de las ciudades. Solo en Navarra proseguia la costumbre de convocar á sus córtes particulares el brazo eclesiástico y el militar, ó sea de la nobleza. Pero ademas de que alli no entraban en el primero exclusivamente los prelados, sino tambien priores, abades y hasta el provisor del obispado de Pamplona, y que del segundo componian parte varios caballeros sin ser grandes ni titulados, no podia servir de norma tan reducido rincon, á lo restante del reino, señaladamente hallándose cerca como para contrapuesto ejemplo las provincias vascongadas, en cuyas juntas del todo populares no se admiten ni aun los clérigos. Ahora habia tambien que examinar la índole de la presente lucha, su orígen y su progreso.

La nobleza y el clero, aunque entraron gustosos en ella, habian obrado antes bien como particulares que como corporaciones, y lo mas elevado de ambas clases, los grandes y los pre-

lados no habian por lo general brillado ni á la cabeza de los ejércitos, ni de los gobiernos, ni de las partidas. Agregábase á esto la tendencia de la nacion desafecta á gerarquías, y en la que reducidos á estrechísimos límites los privilegios de los nobles, todos podian ascender á los puestos mas altos sin excepcion alguna.

Mostrábase en ello tan universal la opinion, que no solo la apoyaban los que propendian á ideas democráticas, mas tambien los enemigos de córtes y de todo gobierno representativo. Los últimos no en verdad como un medio de desórden [habia entonces en España acerca del asunto mejor fé], sino por no contrarestar el modo de pensar de los naturales. Ya en Sevilla en la comision de la junta central encargada de los trabajos de córtes, los Señores Riquelme y Caro que apuntamos desamaban la reunion de córtes, una vez decidida esta, votaron por una sola cámara indivisa y comun, y el ilustre Jovellanos por dos: Jovellanos acérrimo partidario de córtes y uno de los españoles mas sábios de nuestro tiempo. Los primeros seguian la voz comun: guiaban al último reglas de consumada política, la práctica de Inglaterra y otras naciones. Entre los comisionados de las juntas residentes en Cádiz fue el mas celoso en favor de una sola cámara Don Guillermo Hualde, no obstante ser eclesiástico, dignidad de Chantre en la catedral de Cuenca y grande adversario de novedades. Contradicciones frecuentes en tiempos revueltos, pero que nacian aqui, repetimos, de la elevada y orgullosa igualdad que ostenta la jactancia española: manantial de cier-

Opinion comun en la nacion.

tas virtudes, causa á veces de ruinosa insubordinacion.

Consulta la regencia al consejo reunido.

La regencia consultó sobre la materia y otras relativas á córtes al consejo reunido. La mayoría se conformó en todo con la opinion mas acreditada, y se inclinó tambien á una sola cámara. Disintieron del dictámen varios individuos del antiguo consejo de Castilla, de cuyo número fueron el decano Don José Colon, el conde del Pinar, y los señores Riega, Duque Estrada, y Don Sebastian de Torres. Oposicion que dimanaba, no de adhesion á cámaras, sino de odio á todo lo que fuese representacion nacional: por lo que en su voto insistieron particularmente en que se castigase con severidad á los diputados de las juntas que habian osado pedir la pronta convocacion de córtes.

Respuesta de este. Voto particular.

Cundió en Cádiz la noticia de la consulta junto con la del dictámen de la minoría, y enfureciéronse los ánimos contra esta, mayormente no habiendo los mas de los firmantes dado al principio del levantamiento en 1808 grandes pruebas de afecto y decision por la causa de la independencia. De consiguiente conturbáronse los disidentes al saber que los tiros disparados en secreto, con esperanza de que se mantendrian ocultos, habian reventado á la luz del dia. Creció su temor cuando la regencia para fundar sus providencias, determinó que se publicase la consulta y el dictámen particular. No hubo entonces manejo ni súplica que no empleasen los autores del último para alcanzar el que se suspendiese dicha resolucion. Asi sucedió, y tranquilizóse la mente de aquellos hombres, cu-

yas conciencias no habian escrupulizado en aconsejar á las calladas injustas persecuciones, pero que se estremecian aun de la sombra del peligro. Achaque inherente á la alevosía y á la crueldad, de que muchos de los que firmaron el voto particular dieron tristes ejemplos años adelante, cuando sonó en España la lúgubre y aciaga hora de las venganzas y juicios inícuos.

Consulta del consejo de estado.

Pidió luego la regencia acerca del mismo asunto de cámaras el parecer del consejo de estado, el cual convino tambien en que no se convocase la de privilegiados. Votó en favor de este dictámen el marqués de Astorga, no obstante su elevada clase: del mismo fue Don Benito de Hermida adversario en otras materias de cualesquiera novedades. Sostuvo lo contrario Don Martin de Garay, como lo habia hecho en la central, y conforme á la opinion de Jovellanos.

No se convoca segunda cámara.

No pudiendo resistir la regencia á la universalidad de pareceres decidió que las clases privilegiadas no asistirian por separado á las córtes que iban á congregarse, y que estas se juntarian con arreglo al decreto que habia circulado la central en 1.° de enero.

Modo de eleccion.

Segun el tenor de este y de la instruccion que le acompañaba, innovábase del todo el antiguo modo de eleccion. Solamente en memoria de lo que antes regía se dejaba que cada ciudad de voto en córtes enviase por esta vez, en representacion suya, un individuo de su ayuntamiento. Se concedía igualmente el mismo derecho á las juntas de provincia como premio de sus desvelos en favor de la independencia nacio-

nal. Estas dos clases de diputados no componian ni con mucho la mayoría, pero sí los nombrados por la generalidad de la poblacion conforme al método ahora adoptado. Por cada 50,000 almas se escogía un diputado, y tenian voz para la eleccion los españoles de todas clases avecindados en el territorio, de edad de 25 años, y hombres de casa abierta. Nombrábanse los diputados indirectamente, pasando su eleccion por los tres grados de juntas de parroquia, de partido y de provincia. No se requerian para obtener dicho cargo otras condiciones que las exigidas para ser elector y la de ser natural de la provincia, quedando elegido diputado el que saliese de una urna ó vasija en que habian de sortearse los tres sugetos que primero hubiesen reunido la mayoría absoluta de votos. Defectuoso si se quiere este método, ya por ser sobradamente franco, estableciendo una especie de sufragio universal, y ya restricto á causa de la eleccion indirecta, llevaba sin embargo gran ventaja al antiguo ó á lo menos á lo que de este quedaba.

El antiguo de España.

En Castilla hasta entrado el siglo XV hubo córtes numerosas y á las que asistieron muchas villas y ciudades, si bien su concurrencia pendió cási siempre de la voluntad de los reyes y no de un derecho reconocido é inconcuso. A los diputados ó sean procuradores, nombrábanlos los concejos formados de los vecinos, ó ya los ayuntamientos, pues estos siendo entonces por lo comun de eleccion popular, representaban con mayor verdad la opinion de sus comitentes, que despues cuando se convirtieron sus regidurías, especialmente bajo los Felipes austriacos, en ofi-

cios vendibles y enagenables de la corona; medida que, por decirlo de paso, nació mas bien de los apuros del erario que de miras ocultas en la política de los reyes. En Aragon el brazo de las universidades ó ciudades, y en Valencia y Cataluña el conocido con el nombre de real, constaban de muchos diputados que llevaban la voz de los pueblos. Cuáles fuesen los que hubiesen de gozar de semejante derecho ó privilegio no estaba bien determinado, pues segun nos cuentan los cronistas Martel y Blancas solo gobernaba la costumbre. Este modo de representar la generalidad de los ciudadanos, aunque inferior sin duda al de la central, aparecia, repetimos, muy superior al que prevaleció en los siglos XVI y XVII, decayendo sucesivamente las prácticas y usos antiguos, á punto que en las córtes celebradas desde el advenimiento de Felipe V hasta las últimas de 1789 solo se hallaron presentes los caballeros procuradores de 37 villas y ciudades, únicas en que se reconocia este derecho en las dos coronas de Aragon y Castilla. Por lo que con razon asentaba Lord Oxford, al principio del siglo XVIII que aquellas asambleas solo eran ya *magni nominis umbra.*

Poderes que se dan á los diputados.

Conferíanse ahora á los diputados facultades amplias, pues ademas de anunciarse en la convocatoria entre otras cosas, que se llamaba la nacion á córtes generales «para restablecer y me»jorar la constitucion fundamental de la monar»quía" se especificaba en los poderes que los diputados «podian acordar y resolver cuanto se »propusiese en las córtes, asi en razon de los »puntos indicados en la real carta convocatoria,

»como en otros cualesquiera, con plena, franca, »libre y general facultad, sin que por falta de »poder dejasen de hacer cosa alguna, pues todo »el que necesitasen les conferian [los electores] »sin excepcion ni limitacion alguna."

Llámanse á las córtes diputados de las provincias de América y Asia.

Otra de las grandes innovaciones fue la de convocar á córtes las provincias de América y Asia. Descubiertos y conquistados aquellos paises á la sazon que en España iban de caida las juntas nacionales nunca se pensó en llamar á ellas á los que alli moraban. Cosa por otra parte nada extraña atendiendo á sus diversos usos y costumbres, á sus distintos idiómas, al estado de su civilizacion, y á las ideas que entonces gobernaban en Europa respecto de colonias ó regiones nuevamente descubiertas, pues vemos que en Inglaterra mismo donde nunca cesaron los parlamentos, tampoco en su seno se concedió asiento á los habitadores allende los mares.

Ahora que los tiempos se habian cambiado, y confirmádose solemnemente la igualdad de derechos de todos los españoles, europeos y ultramarinos, menester era que unos y otros concurriesen á un congreso en que iban á decidirse materias de la mayor importancia, tocante á toda la monarquía que entonces se dilataba por el orbe. Requeríalo asi la justicia, requeríalo el interés bien entendido de los habitantes de ambos mundos, y la situacion de la península, que para defender la causa de su propia independencia debia granjear las voluntades de los que residian en aquellos paises, y de cuya ayuda habia reportado colmados frutos. Lo dificultoso era arreglar en la práctica la declaracion de la igual-

dad. Regiones extendidas como las de América, con variedad de castas, con desvío entre estas y preocupaciones, ofrecian en el asunto problemas de no fácil resolucion. Agregábase la falta de estadísticas, la diferente y confusa division de provincias y distritos, y el tiempo que se necesitaba para desenmarañar tal laberinto, cuando la pronta convocacion de córtes no daba vagar, ni para pedir noticias á América, ni para sacar de entre el polvo de los archivos las mancas y parciales que pudieran averiguarse en Europa.

Por lo mismo la junta central en el primer decreto que publicó sobre córtes en 22 de mayo de 1809, contentóse con especificar que la comision encargada de preparar los trabajos acerca de la materia viese «la parte que las Américas tendrían en la representacion nacional.” Cuando en enero de 1810 expidió la misma junta á las provincias de España las convocatorias para el nombramiento de córtes, acordó tambien un decreto en favor de la representacion de América y Asia, limitándose á que fuese supletoria, compuesta de 26 individuos escogidos entre los naturales de aquellos paises residentes en Europa, y hasta tanto que se decidiese el modo mas conveniente de eleccion. No se imprimió este decreto, y solo se mandó insertar un aviso en la gaceta del mismo 7 de enero, dando cuenta de dicha resolucion, confirmada despues por la circular que al despedirse promulgó la central sobre celebracion de córtes.

No bastaba para satisfacer los deseos de la América tan escasa y ficticia representacion, por

lo cual adoptóse igualmente un medio que si no era tan completo como el decretado para España, se aproximaba al menos á la fuente de donde ha de derivarse toda buena eleccion. Tomóse en ello ejemplo de lo determinado antes por la central, cuando llamó á su seno individuos de los diversos vireinatos y capitanías generales de Ultramar, medida que no tuvo cumplido efecto á causa de la breve gobernacion de aquel cuerpo. Segun dicho decreto, no publicado sino en junio de 1809, los ayuntamientos despues de nombrar tres individuos debian sortear uno y remitir el nombre del que fuese favorecido por la fortuna al virei ó capitan general, quien reuniendo los de los candidatos de las diversas provincias, tenia que proceder con el real acuerdo á escoger tres y en seguida sortearlos, quedando elegido para individuo de la junta central el primero que saliese de la urna. Asi se ve que el número de los nombrados se limitaba á uno solo por cada vireinato ó capitanía general.

Conservando en el primer grado el mismo método de eleccion, habia dado la regencia en 14 de febrero mayor ensanche al nombramiento de diputados á córtes. Los ayuntamientos elegian en sus provincias sus representantes, sin necesidad de acudir á la aprobacion ó escogimiento de las autoridades superiores, de manera que en vez de un solo diputado por cada vireinato ó capitanía general, se nombraron tantos cuantas eran las provincias, con lo que no dejó de ser bastante numerosa la diputacion americana que poco á poco fue aportando á Cádiz,

aun de los paises mas remotos, y compuso parte muy principal de aquellas córtes.

Eleccion de suplentes.

No estorbó esto que aguardando la llegada de los diputados propietarios, se llevase á efecto en Cádiz el nombramiento de suplentes, asi respecto de las provincias de Ultramar como tambien de las de España, cuyos representantes no hubiesen todavía acudido impedidos por la ocupacion enemiga ó por cualquiera otra causa que hubiese motivado la dilacion. Para América y Asia en vez de 26 suplentes resolvió la regencia se nombrasen dos mas, accediendo á varias súplicas que se le hicieron: para la península debia elegirse uno solo por cada una de las provincias indicadas. Tocaba desempeñar encargo tan importante á los respectivos naturales, en quienes concurriesen las calidades exigidas en el decreto é instruccion de 1.° de enero. La regencia habia el 19 de agosto determinado definitivamente este asunto de suplentes, conviniendo en que la eleccion se hiciese en Cádiz, como refugio del mayor número de emigrados. Publicó el 8 de setiembre un edicto sobre la materia, y nombró ministros del consejo que preparasen las listas de los naturales de la península y de América que estuviesen en el caso de poder ser electores.

Opinion sobre esto en Cádiz.

Aplaudieron todos en Cádiz el que hubiese suplentes, lo mismo los apasionados á novedades que sus adversarios. Vislumbraban en ello unos carrera abierta á su noble ambicion, esperaban otros conservar asi su antiguo influjo y contener el ímpetu reformador. Entre los últimos se contaban consejeros, antiguos emplea-

dos, personas elevadas en dignidad que se figuraban prevalecer en las elecciones y manejarlas á su antojo, asistidos de su nombre y de su respetada autoridad. Ofuscamiento de quien ignoraba lo arremolinadas que van, aun desde un principio, las corrientes de una revolucion.

Parte que toma la mocedad.

En breve se desengañaron, notando cuán perdido andaba su influjo. Levantáronse los pechos de la mocedad, y desapareció aquella indiferencia á que antes estaba avezada en las cuestiones políticas. Todo era juntas, reuniones, corrillos, conferencias con la regencia, demandas, aclaraciones. Hablábase de candidatos para diputados, y poníanse los ojos, no precisamente en dignidades, no en hombres envejecidos en la antigua corte ó en los rancios hábitos de los consejos ú otras corporaciones, sino en los que se miraban como mas ilustrados, mas briosos y mas capaces de limpiar la España de la herrumbre que llevaba comida cási toda su fortaleza.

Los consejeros nombrados para formar las listas léjos de tropezar, cuando ocurrian dudas, con tímidos litigantes ó con sumisos y necesitados pretendientes, tuvieron que habérselas con hombres que conocian sus derechos, que los defendian y aun osaban arrostrar las amenazas de quienes antes resolvian sin oposicion y con el ceño de indisputable supremacía.

Enojo de los enemigos de reformas.

Desde entonces muchos de los que mas habian deseado el nombramiento de suplentes, empezáronse á mostrar enemigos, y por consecuencia adversarios de las mismas córtes. Fuéronlo sin rebozo luego que se terminaron dichas elecciones de suplentes. Se dió principio á estas el

17 de setiembre, y recayeron por lo comun los nombramientos de diputados en sugetos de capacidad y muy inclinados á reformas.

Presidieron las elecciones de cada provincia de España individuos de la cámara de Castilla, y las de América Don José Pablo Valiente del consejo de Indias. Hubo algunas bastante ruidosas, culpa en parte de la tenacidad de los presidentes y de su mal encubierto despecho, malogrados sus intentos. De cási ninguna provincia de España hubo menos de 100 electores, y llegaron á 4000 los de Madrid, todos en general sugetos de cuenta: infiriéndose de aqui que á pesar de lo defectuoso de este género de eleccion, era mas completa que la que se hacia por las ciudades de voto en córtes, en que solo tomaban parte 20 ó 30 privilegiados, esto es, los regidores.

Número que acude á las elecciones.

Como al paso que mermaban las esperanzas de los adictos al órden antiguo, adquirian mayor pujanza las de los aficionados á la opinion contraria, temió la regencia caer de su elevado puesto, y buscó medios para evitarlo y afianzar su autoridad. Pero, segun acontece, los que escogió no podian servir sino para precipitarla mas pronto. Tal fue el restablecer todos los consejos bajo la planta antigua por decreto de 16 de setiembre. Imaginó que como muchos individuos de estos cuerpos, particularmente los del consejo real, se reputaban enemigos de la tendencia que mostraban los ánimos, tendria en sus personas, ahora agradecidas, un sustentáculo firme de su potestad ya titubeante. Cuenta en que gravemente erró. La veneracion que antes exis-

Temores de la regencia.

Restablece todos los consejos.

tia al consejo real habia desaparecido, gracias á la incierta y vacilante conducta de sus miembros en la causa pública y á su invariable y ciega adhesion á prerogativas y extensas facultades. Inoportuno era tambien el momento escogido para su restablecimiento. Las córtes iban á reunirse, á ellas tocaba la decision de semejante providencia. Tampoco lo exigia el despacho de los negocios, reducida ahora la nacion á estrechos límites, y resolviendo por sí las provincias muchos de los expedientes que antes subian á los consejos. Así apareció claro que su restablecimiento encubría miras ulteriores y quizá se sospecharon algunas mas dañadas de las que en realidad habia.

Quiere el consejo real intervenir en las córtes.

El consejo real desviviόse por obtener que su gobernador ó decano presidiese las córtes, que la cámara examinase los poderes de los diputados, y tambien que varios individuos suyos tomasen asiento en ellas bajo el nombre de asistentes. Tal era la costumbre seguida en las últimas córtes, tal la que ahora se intentó abrazar, fundándose en los antecedentes y en el texto de Salazar, libro sagrado á los ojos de los defensores de las prerogativas del consejo. Mas al columbrar el revuelo de la opinion, delirio parecia querer desenterrar usos tan encontrados con las ideas que reinaban en Cádiz y con las que exponian los diputados de las provincias que iban llegando, quienes fuesen ó no inclinados á las reformas, traian consigo recelos y desconfianzas acerca de los consejos y de la misma regencia.

No lo consigue.

De dichos diputados varios arribaron á Cá-

diz en agosto, otros muchos en setiembre. Con su venida se apremió á la regencia para que señalase el dia de la apertura de córtes, rehácia siempre en decidirse. Tuvo aun para ello dificultades, provocó dudas, repitió consultas, mas al fin fijóle para el 24 de setiembre.

Señala el 24 de setiembre para la instalacion de córtes.

Determinó tambien el modo de examinar préviamente los poderes. Los diputados que habian llegado fueron de parecer que la regencia aprobase por sí los poderes de seis de entre ellos, y que luego estos mismos examinasen los de sus compañeros. Bien que forzada dió la regencia su beneplácito á la propuesta de los diputados, mas en el decreto que publicó al efecto, decia que obraba asi, «atendiendo á que estas córtes »eran extraordinarias, sin intentar perjudicar »á los derechos que preservaba á la cámara de Castilla." Los seis diputados escogidos para el exámen de poderes fueron el consejero D. Benito de Hermida por Galicia, el marqués de Villafranca, grande de España por Murcia, D. Felipe Amat por Cataluña, Don Antonio Oliveros por Extremadura, el general Don Antonio Samper por Valencia, y Don Ramon Power por la Isla de Puerto-Rico. Todos eran diputados propietarios, incluso el último, único de los de Ultramar que hubiese todavía llegado de aquellos apartados paises.

Comision de poderes.

Concluidos los actos preliminares, ansiosamente y con esperanza varia aguardaron todos á que luciese aquel dia 24 de setiembre, orígen de grandes mudanzas, verdadero comienzo de la revolucion española.

Congojosa esperanza de los ánimos.

RESUMEN

DEL

LIBRO DECIMOTERCERO.

INSTALACION *de las córtes generales y extraordinarias.—Publicidad de sus sesiones.—Malos intentos de la regencia.—Conducta mesurada y noble de las córtes.—Nombramiento de presidente y secretarios.—Proposiciones del Señor Muñoz Torrero.—Primera discusion muy notable.—Los discursos pronunciados de palabra.—Engaño de la regencia.—Palabras de Lardizábal.—Decreto de 24 de setiembre.—Opiniones diversas acerca de este decreto, y su exámen.—Número de diputados que concurrieron el primer dia.—Aplausos que de todas partes reciben las córtes.—Tratamiento.—Aclaracion pedida por la regencia.—Debate sobre las facultades de la potestad ejecutiva.—Empleos conferidos*

á diputados.—Proposicion del señor Capmany.—Juicio acerca de ella.—Elecciones de Aragon.—El duque de Orleans quiere hablar á la barandilla de las córtes.—Relacion sucinta de este suceso.—Altercado con el obispo de Orense sobre prestar el juramento.—Sométese al fin el obispo.—Revueltas de América.—Sus causas.—Levantamiento de Venezuela.—Levantamiento de Buenos Ayres.—Juicio acerca de estas revueltas.—Medidas tomadas por el gobierno español.—Providencia fraguada acerca del comercio libre.—Nómbrase á Cortavarria para ir á Caracas.—Gefes y pequeña expedicion enviada al rio de la Plata.—Ocúpanse las córtes en la materia.—Decreto de 15 de octubre.—Discusion sobre la libertad de la imprenta.—Reglamento por el que se concedia la libertad de la imprenta.—Su exámen.—Lo que se adopta para los juicios en lugar del jurado.—Promúlgase la libertad de la imprenta.—Partidos en las córtes.—Remueven las córtes á los individuos de la primera regencia.—Causas de ello.—Nómbrase una nueva regencia de tres individuos.—Suplentes.—Incidente del marqués del Palacio.—Discusion que esto motiva.—Término de este negocio.—Ciertos acontecimientos ocurridos durante la primera regencia, y breve noticia de los diferentes ramos.—Monumento mandado erigir por las córtes á Jorge III.—Sigue la relacion de algunos acontecimientos ocurridos durante la primera regencia.—Modo de pensar de los nuevos regentes.—Varios decretos de las córtes.—Nómbrase una comision especial para formar un proyecto de constitu-

cion.—Voces acerca de si se casaba ó no en Francia Fernando VII. — Proposiciones sobre la materia de los señores Capmany y Borrull. — Discusion. — Nuevas discusiones sobre América. — Alborotos en Nueva-España. — Decretos en favor de aquellos paises. — Providencias en materia de guerra y hacienda. — Cierran las córtes sus sesiones en la Isla. — Fiebre amarilla.—Fin de este libro.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION

de España.

LIBRO DÉCIMOTERCERO.

¡Estrella singular la de esta tierra de España! Arrinconados en el siglo VIII algunos de sus hijos en las asperezas del Pirineo y en las montañas de Asturias, no solo adquirieron bríos para oponerse á la invasion agarena, sino que tambien trataron de dar reglas y señalar límites á la potestad suprema de sus caudillos, pues al paso que alzaban á estos en el pavés para entregarles las riendas del estado, les imponian justas obligaciones, y les recordaban aquella célebre y conocida máxima de los godos, «Rex eris si rectè facias, si non facias, non eris;" echando asi los

cimientos de nuestras primeras franquezas y libertades. Ahora en el siglo XIX, estrechados los españoles por todas partes, y colocado su gobierno en el otro extremo de la península, léjos de abatirse se mantenian firmes, y no parecia sino que á la manera de Anteon recobraban fuerzas cuando ya se les creía sin aliento y postrados en tierra. En el reducido ángulo de la isla gaditana como en Covadonga y Sobrarve, con una mano defendian impávidos la independencia de la nacion, y con la otra empezaron á levantar bajo nueva forma sus abatidas, libres y antiguas instituciones. Semejanza que bien fuese juego del acaso ó disposicion mas alta de la providencia, presentándose en breve á la pronta y viva imaginacion de los naturales, sustentó el ánimo de muchos é inspiró gratas esperanzas en medio de infortunios y atropellados desastres.

Instalacion de las córtes generales y extraordinarias.

Segun lo resuelto anteriormente por la junta central, era la Isla de Leon el punto señalado para la celebracion de córtes. Conformándose la regencia con dicho acuerdo, se trasladó alli desde Cádiz el 22 de setiembre, y juntó, la mañana del 24, en las casas consistoriales á los diputados ya presentes. Pasaron en seguida todos reunidos á la iglesia mayor, y celebrada la misa del Espíritu Santo por el cardenal arzobispo de Toledo Don Luis de Borbon, se exigió acto continuo de los diputados un juramento concebido en los términos siguientes: «Jurais la santa religion católica apostólica romana, sin admitir otra alguna en estos reinos?=¿Jurais conservar en su integridad la nacion española, y no omitir medio alguno para libertarla de sus

»injustos opresores? = ¿Jurais conservar á nues»tro amado soberano el señor Don Fernando »VII todos sus dominios, y en su defecto á sus »legítimos sucesores, y hacer cuantos esfuerzos »sean posibles para sacarle del cautiverio y co»locarle en el trono? = ¿Jurais desempeñar fiel »y legalmente el encargo que la nacion ha pues»to á vuestro cuidado, guardando las leyes de »España, sin perjuicio de alterar, moderar y »variar aquellas que exigiese el bien de la na»cion? = Si asi lo hiciereis, Dios os lo premie, y »si no, os lo demande." Todos respondieron: «Sí juramos."

Antes en una conferencia preparatoria se habia dado á los diputados una minuta de este juramento, y los hubo que ponian reparo en acceder á algunas de las restricciones. Pero habiéndoles hecho conocer varios de sus compañeros que la última parte del mencionado juramento removia todo género de escrúpulo, dejando ancho campo á las novedades que quisieran introducirse, y para las que les autorizaban sus poderes, cesaron en su oposicion y adhirieron al dictámen de la mayoría sin reclamacion posterior.

Concluidos los actos religiosos se trasladaron los diputados y la regencia al salon de córtes, formado en el coliseo, ó sea teatro de aquella ciudad, parage que pareció el mas acomodado. En toda la carrera estaba tendida la tropa y los diputados recibieron de ella, á su paso, como del vecindario é innumerable concurso que acudió de Cádiz y otros lugares, víctores y aplausos multiplicados y sin fin. Colmábanlos los cir-

cunstantes de bendiciones, y arrasadas en lágrimas las mejillas de muchos, dirigian todos al cielo fervorosos votos para el mejor acierto en las providencias de sus representantes. Y al ruido del cañon español que en toda la línea hacia salvas por la solemnidad de tan fausto dia, resonó tambien el del francés, como si intentara este engrandecer acto tan augusto, recordando que se celebraba bajo el alcance de fuegos enemigos. ¡Dia por cierto de placer y buena andanza, dia en que de júbilo cási querian brotar del pecho los corazones generosos, figurándose ya ver á su patria, si aun de léjos, libre y venturosa, pácifica y tranquila dentro, muy respetada fuera!

Llegado que hubieron los diputados al salon de córtes, saludaron su entrada con repetidos vivas los muchos espectadores que llenaban las galerías. Habíanse construido estas en los antiguos palcos del teatro: el primer piso le ocupaba á la derecha el cuerpo diplomático, con los grandes y oficiales generales, sentándose á la izquierda señoras de la primera distincion. Agolpóse á los pisos mas altos inmenso gentío de ambos sexos, ansiosos todos de presenciar instalacion tan deseada.

Publicidad de sus sesiones.

Esperaban pocos que fuesen desde luego públicas las sesiones de córtes, ya porque las antiguas acostumbraron en lo general á ser secretas, y ya tambien porque no habituados los españoles á tratar en público los negocios del estado, dudábase que sus procuradores consintiesen fácilmente en admitir tan saludable práctica, usada en otras naciones. De antemano algu-

nos de los diputados que conocian no solo lo útil, pero aun lo indispensable que era adoptar aquella medida, discurrieron el modo de hacérselo entender asi á sus compañeros. Dichosamente no llegó el caso de entrar en materia. La regencia de suyo abrió el salon al público, movida segun se pensó, no tanto del deseo de introducir tan plausible y necesaria novedad, cuanto con la intencion aviesa de desacreditar á las córtes en el mismo dia de su congregacion.

Malos intentos de la regencia.

Hemos visto ya, y hechos posteriores confirmarán mas y mas nuestro aserto, como la regencia habia convocado las córtes mal de su grado, y como se arrimaba en sus determinaciones á las doctrinas del gobierno absoluto de los últimos tiempos. Desestimaba á los diputados, considerándolos inexpertos y noveles en el manejo de los asuntos públicos; y ningun medio le pareció mas oportuno para lograr la mengua y desconcepto de aquellos que mostrarlos descubiertamente á la faz de la nacion, saboreándose ya con la placentera idea de que á guisa de escolares se iban á entretener y enredar en fútiles cuestiones y ociosas disputas. Y en verdad nadie podia motejar á la regencia por haber abierto el salon al público, puesto que en semejante providencia se conformaba con el comun sentir de las mismas personas afectas á córtes, y con la índole y objeto de los cuerpos representativos. Sin embargo la regencia erró en la cuenta, y con la publicidad ahondó sus propias llagas y las del partido lóbrego de sus secuaces, salvando al congreso nacional de los es-

collos, contra los que de otro modo hubiera corrido gran riesgo de estrellarse.

El consejo de regencia, al entrar en el salon, se habia colocado en un trono levantado en el testero, acomodándose en una mesa inmediata los secretarios del despacho. Distribuyéronse los diputados á derecha é izquierda en bancos preparados al efecto. Sentados todos pronunció el obispo de Orense, presidente de la regencia, un breve discurso; y en seguida se retiró él y sus compañeros junto con los ministros, sin que ni unos ni otros hubiesen tomado disposicion alguna que guiase al congreso en los primeros pasos de su espinosa carrera. Cuadraba tal conducta con los indicados intentos de la regencia; pues en un cuerpo nuevo como el de las córtes, abandonado á sí mismo, falto de reglamento y antecedentes que le ilustrasen y sirviesen de pauta, era fácil el descarrío, ó á lo menos cierto atascamiento en sus deliberaciones, ofreciendo por primera vez al numeroso concurso que asistia á la sesion tristes muestras de su saber y cordura.

Conducta mesurada y noble de las córtes.

Felizmente las córtes no se desconcertaron, dando principio con paso firme y mesurado al largo y glorioso curso de sus sesiones. Escogieron momentáneamente para que la presidiese al mas anciano de los diputados, Don Benito Ramon de Hermida, quien designó para secretario en la misma forma á Don Evaristo Perez de Castro. Debian estos nombramientos servir solo para el acto de elegir sugetos que desempeñasen en propiedad dichos dos empleos, y asimismo para dirigir cualquiera discusion que acerca del

asunto pudiera suscitarse. No habiendo ocurrido incidente alguno se procedió sin tardanza á la votacion de presidente, acercándose cada diputado á la mesa en donde estaba el secretario, para hacer escribir á este el nombre de la persona á quien daba su voto. Del escrutinio resultó al cabo elegido Don Ramon Lázaro de Dou, diputado por Cataluña, prefiriéndole muchos á Hermida por creerle de condicion mas suave y no ser de edad tan avanzada. Recayó la eleccion de secretario en el citado señor Perez de Castro, y se le agregó al dia siguiente en la misma calidad para ayudarle en su ímprobo trabajo á Don Manuel Lujan. Los presidentes fueron en adelante nombrados todos los meses, y alternativamente se renovaba el secretario mas antiguo, cuyo número se aumentó hasta cuatro.

Nombramiento de presidente y secretarios.

Terminadas las elecciones se leyó un papel que al despedirse habia dejado la regencia, por el que deseando esta hacer dejacion del mando, indicaba la necesidad de nombrar inmediatamente un gobierno adecuado al estado actual de la monarquía. Nada en el asunto decidieron por entonces las córtes, y solo sí declararon quedar enteradas: fijándose luego la atencion de todos los asistentes en Don Diego Muñoz Torrero, diputado por Extremadura, que tomó la palabra en materia de señalada importancia.

A nadie tanto como á este venerable eclesiástico tocaba abrir las discusiones, y poner la primera piedra de los cimientos en que habian de estribar los trabajos de la representacion nacional. Antiguo rector de la universidad de Salamanca era varon docto, purísimo en sus cos-

Proposiciones del Señor Muñoz Torrero.

tumbres, de ilustrada y muy tolerante piedad; y en cuyo exterior sencillo al par que grave, se pintaba no menos la bondad de su alma, que la extensa y sólida capacidad de su claro entendimiento.

Levantóse pues el señor Muñoz Torrero, y apoyando su opinion en muchas y luminosas razones, fortalecidas con ejemplos sacados de autores respetables, y con lo que prescribian antiguas leyes é imperiosamente dictaba la situacion actual del reino, expuso lo conveniente que seria adoptar una série de proposiciones que fue sucesivamente desenvolviendo, y de las que, añadió, traia una minuta extendida en forma de decreto su particular amigo Don Manuel Lujan.

Decidieron las córtes que leyera el último dicha minuta, cuyos puntos eran los siguientes. = 1.° Que los diputados que componian el congreso y representaban la nacion española, se declaraban lejítimamente constituidos en córtes generales y extraordinarias, en las que residia la soberanía nacional. = 2.° Que conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo mas enérgico y patente, reconocian, proclamaban y juraban de nuevo por su único y lejítimo rey al señor Don Fernando VII de Borbon, y declaraban nula, de ningun valor ni efecto la cesion de la corona que se decia hecha en favor de Napoleon, no solo por la violencia que habia intervenido en aquellos actos injustos é ilegales, sino principalmente por haberle faltado el consentimiento de la nacion. = 3.° Que no conviniendo quedasen reunidas las tres po-

testades, legislativa, ejecutiva y judicial, las córtes se reservaban solo el ejercicio de la primera en toda su extension. = 4.º Que las personas en quienes se delegase la potestad ejecutiva, en ausencia del Señor Don Fernando VII, serian responsables por los actos de su administracion, con arreglo á las leyes: habilitando al que era entonces consejo de regencia, para que interinamente continuase desempeñando aquel cargo, bajo la expresa condicion de que inmediatamente y en la misma sesion prestase el juramento siguiente. «¿Reconoceis la soberanía de »la nacion representada por los diputados de »estas córtes generales y extraordinarias? ¿Jurais obedecer sus decretos, leyes y constitu»cion que se establezca, segun los santos fines »para que se han reunido, y mandar observar»los y hacerlos ejecutar? = Conservar la inde»pendencia, libertad é integridad de la nacion? » = La religion católica, apostólica, romana? = »El gobierno monárquico del reino? = Resta»blecer en el trono á nuestro amado rey Don »Fernando VII de Borbon? = Y mirar en todo »por el bien del estado? = Si asi lo hiciéreis »Dios os ayude, y si no sereis responsables á la »nacion con arreglo á las leyes." 5.º Se confirmaban por entonces todos los tribunales y justicias del reino, asi como las autoridades civiles y militares de cualquiera clase que fuesen. Y 6.º y último: se declaraban inviolables las personas de los diputados, no pudiéndose intentar cosa alguna contra ellos, sino en los términos que se establecerian en un reglamento próximo á formarse.

Primera discusion muy notable.

Siguióse á la lectura una detenida discusion que resplandeció en elocuencia; siendo sobre todo admirable el tino y circunspeccion con que procedieron los diversos oradores. De ellos, en lo esencial, pocos discordaron; y los hubo que profundizando el asunto, dieron interés y brillo á una sesion en la cual se estrenaban las córtes. Maravilláronse los espectadores; no contando, ni aun de léjos, con que los diputados, en vista de su inexperiencia, desplegasen tanta sensatez y conocimientos. Participaron de la comun admiracion los extranjeros allí presentes, en especial los ingleses, jueces experimentados y los mas competentes en la materia.

Los discursos pronunciados de palabra.

Los discursos se pronunciaron de palabra, entablándose asi un verdadero debate. Y cási nunca, ni aun en lo sucesivo, leyeron los diputados sus dictámenes: solo alguno que otro se tomó tal licencia, de aquellos que no tenian costumbre de mezclarse activamente en las discusiones. Quizá se debió á esta práctica el interés que desde un principio excitaron las sesiones de las córtes. Ageno entendemos sea de cuerpos deliberativos manifestar por escrito los pareceres: congréganse los representantes de una nacion para ventilar los negocios y desentrañarlos, no para hacer pomposa gala de su saber, y desperdiciar el tiempo en digresiones baldías. Discursos de antemano preparados aseméjanse, cuando mas, á bellas producciones académicas; pero que no se avienen ni con los incidentes, ni con los altercados, ni con las vueltas que ocurren en los debates de un parlamento.

Prolongáronse los de aquella noche hasta

pasadas las doce, habiendo sido sucesivamente aprobados todos los artículos de la minuta del señor Lujan. En la discusion, ademas de este señor diputado y del respetable Muñoz Torrero, distinguiéronse otros, como Don Antonio Oliveros y Don José Mejía; empezando á descollar, á manera de primer adalid, Don Agustin de Argüelles. Nombres ilustres con que á menudo tropezaremos, y de cuyas personas se hablará en oportuna sazon.

Mientras que las córtes discutian, acechaba la regencia por medio de emisarios fieles lo que en ellas pasaba. No que solo temiera la separasen del mando, conforme á la dimision que habia hecho de mero cumplido; sino y principalmente porque contaba con el descrédito de las córtes, figurándose ya ver á estas, desde sus primeros pasos, ó atolladas ó perdidas. Acontecimiento que á haber ocurrido la reponia en favorable lugar, y la convertia en árbitro de la representacion nacional.

Grande fue el asombro de la regencia al oir el maravilloso modo con que procedian las córtes en sus deliberaciones; grande el desánimo al saber el entusiasmo con que aclamaban á las mismas soldados y ciudadanos.

Manifestacion tan unánime contuvo á los enemigos de la libertad española. Ya entonces se hablaba de planes y torcidos manejos, y de que ciertos regentes, si no todos, urdian una trama, resueltos á destruir las córtes ó por lo menos á amoldarlas conforme á sus deseos. No eran muchos los que daban asenso á tales rumores, achacándolos á invencion de la malevo- Engaño de la regencia.

*

lencia; y dificultoso hubiera sido probar lo contrario, si un año despues no lo hubiese pregonado é impreso quien estaba bien enterado de lo que anotaba. «Vimos claramente [dice en su »manifiesto * uno de los regentes el señor Larri»zabal] que en aquella noche no podíamos con»tar ni con el pueblo ni con las armas, que á »no haber sido asi, todo hubiera pasado de otra »manera.»

Palabras de Lardizabal. (* Ap. n. 1.)

¿Qué manera hubiera sido esta? Fácil es adivinarla. ¿Mas cuáles las resultas si se destruian las córtes, ó se empeñaba un conflicto teniendo el enemigo á las puertas? Probablemente la entrada de este en la Isla de Leon, la dispersion del gobierno, la caida de la independencia nacional.

Por fortuna, aun para los mismos maquinadores, no se llevaron á efecto intentos tan criminales. Desamparada la regencia, sometióse silenciosa y en apariencia con gusto á las decisiones del congreso. En la misma noche del 24 pasó á prestar el juramento conforme á la fórmula propuesta por el señor Lujan que habia sido aprobada. Notóse la falta del obispo de Orense, pero por entonces se admitió sin réplica ni observacion alguna la excusa que se dió de su ausencia, y fué de que siendo ya tarde, los años y los achaques le habian obligado á recogerse. Con el acto del juramento de los regentes se terminó la primera sesion de las córtes, solemne y augusta bajo todos respectos; sesion cuyos ecos retumbarán en las generaciones futuras de la nacion española.

Juramento de la regencia y ausencia del obispo de Orense.

Aplaudióse entonces universalmente el de-

creto * acordado en aquel dia, comprensivo de las proposiciones formalizadas por los Señores Muñoz Torrero y Lujan, de que hemos dado cuenta, y que fue conocido bajo el título de *Decreto de* 24 *de setiembre*. Base de todas las resoluciones posteriores de las córtes, se ajustaba á lo que la razon y la política aconsejaban.

Decreto de 24 de setiembre.
(* Ap. n. 2.)

Sin embargo pintáronle despues algunos como subversivo del gobierno monárquico y atentatorio de los derechos de la magestad real. Sirvióles en especial de asidero para semejante calificacion el declararse en el decreto que la soberanía nacional residia en las córtes, alegando que habiendo estas en el juramento hecho en la iglesia mayor apellidado *soberano* á Don Fernando VII, ni podian sin faltar á tan solemne promesa trasladar ahora á la nacion la soberanía, ni tampoco erigirse en depositarias de ella.

Opiniones diversas acerca de este decreto, y su exámen.

A la primera acusacion se contestaba que en aquel juramento, juramento individual y no de cuerpo, no se habia tratado de examinar si la soberanía traia su origen de la nacion ó de solo el monarca: que la regencia habia presentado aquella fórmula y aprobádola los diputados, en la persuasion de que la palabra *soberano* se habia empleado allí segun el uso comun por la parte que de la soberanía ejerce el rey como gefe del estado, y no de otra manera; habiendo prescindido de entrar fundamentalmente en la cuestion.

Si cabe mas satisfactoria era aun la respuesta á la segunda acusacion, de haber declarado las córtes que en ellas residia la soberanía. El rey estaba ausente, cautivo; y ciertamente que á al-

guien correspondia ejercer el poder supremo, ya se derivase este de la nacion, ya del monarca. Las juntas de provincia soberanas habian sido en sus respectivos territorios; habíalo sido la central en toda plenitud, lo mismo la regencia: ¿por qué, pues, dejarian de disfrutar las córtes de una facultad no disputada á cuerpos mucho menos autorizados?

Por lo que respecta á la declaracion de la soberanía nacional, principio tan temido en nuestros tiempos, si bien no tan repugnante á la razon como el opuesto de la lejitimidad, pudiera quizá ser cuerda que vibrase con sonido áspero en un pais, en donde sin sacudimiento se reformasen las instituciones, de consuno la nacion y el gobierno: pues por lo general declaraciones fundadas en ideas abstrusas, ni contribuyen al pro comun, ni afianzan por sí la bien entendida libertad de los pueblos. Mas ahora no era este el caso.

Huérfana España, abandonada de sus reyes, cedida como rebaño y tratada de rebelde, debia y propio era de su dignidad, publicar á la faz del orbe, por medio de sus representantes, el derecho que la asistia de constituirse y defenderse; derecho de que no podian despojarla las abdicaciones de sus príncipes, aunque hubiesen sido hechas libre y voluntariamente.

Ademas los diputados españoles, lejos de abusar de sus facultades, mostraron moderacion y las rectas intenciones que les animaban; declarando al propio tiempo la conservacion del gobierno monárquico, y reconociendo como lejítimo rey á Fernando VII.

Que la nacion fuese origen de toda autoridad no era en España doctrina nueva ni tomada de extraños: conformábase con el derecho público que habia guiado á nuestros mayores, y en circunstancias no tan imperiosas como las de los tiempos que corrian. A la muerte del rey Don Martin juntáronse en Caspe * para elegir monarca los procuradores de Aragon, Cataluña y Valencia. Los navarros y aragoneses, fundándose en las mismas reglas, habian desobedecido la voluntad de Don Alonso el Batallador * que nombraba por sucesores del trono á los Templarios: y los castellanos, sin el mismo ni tan justo motivo, en la minoría de Don Juan el II * ¿no ofrecieron la corona, por medio del condestable Rui-Lopez Dávalos al infante de Antequera? Asi que las córtes de 1810, en su declaracion de 24 de setiembre, ademas de usar de un derecho inherente á toda nacion, indispensable para el mantenimiento de la independencia, imitaron tambien y templadamente los varios ejemplos que se leian en los anales de nuestra historia.

(* Ap. n. 3.)

(* Ap. n. 4.)

(* Ap. n. 5.)

Número de diputados que concurrieron el primer dia.

A la primera sesion solo concurrieron unos cien diputados: cerca de dos terceras partes nombrados en propiedad, el resto en Cadiz bajo la calidad de suplentes. Por lo cual mas adelante tacharon algunos de ilegítima aquella corporacion; como si la legitimidad pendiese solo del número, y como si este sucesivamente y antes de la disolucion de las córtes no se hubiese llenado con las elecciones que las provincias, unas tras otras, fueron verificando. Tocaremos en el curso de nuestro trabajo la cuestion

de la legitimidad. Ahora nos contentaremos con apuntar que desde los primeros dias de la instalacion de las córtes se halló completa la representacion del populoso reino de Galicia, la de la industriosa Cataluña, la de Extremadura, y que asistieron varios diputados de las provincias de lo interior, elegidos á pesar del enemigo, en las claras que dejaba este en sus escursiones. Tres meses no habian aun pasado, y ya tomaron asiento en las córtes los diputados de Leon, Valencia, Murcia, Islas Baleares; y lo que es mas pasmoso, diputados de la Nueva España nombrados allí mismo: cosa antes desconocida en nuestros fastos.

Aplausos que de todas partes reciben las córtes.

De todas partes se atropellaron las felicitaciones, y nadie levantó el grito respecto de la legitimidad de las córtes. Al contrario ni la distancia ni el temor de los invasores impidieron que se diesen multiplicadas pruebas de adhesion y fidelidad: espontáneas en un tiempo y en lugares en que carecieron las córtes de medios coactivos, y cuando los mal contentos impunemente hubieran podido mostrar su oposicion y hasta su desobediencia.

Nombramiento de comisiones y órden llevado en los debates.

En las sesiones sucesivas fué el congreso determinando el modo de arreglar sus tareas. Se formaron comisiones de guerra, hacienda y justicia: las cuales despues de meditar detenidamente las proposiciones ó expedientes que se les remitian, presentaban su informe á las córtes, en cuyo seno se discutia el negocio y votaba. Posteriormente se nombraron nuevas comisiones, ya para otros ramos, ó ya para especiales asuntos. Tambien en breve se adoptó un re-

glamento interior, combinando en lo posible el pronto despacho con la atenta averiguacion y debate de las materias. Los diputados que, segun hemos indicado, pronunciaban cási siempre de palabra sus discursos, poníanse en un principio para recitarlos en uno de dos sitios preparados al intento, no lejos del presidente, y que se llamaron tribunas. Notóse luego lo incómodo y aun impropio de esta costumbre, que distraia con la mudanza y contínuo paso de los oradores; por lo que los mas hablaron despues sin salir de su puesto y en pie, quedando las tribunas para la lectura de los informes de las comisiones. Se votaba de ordinario levantándose y sentándose: solo en las decisiones de mayor cuantía daban los diputados su opinion por un *si* ó por un *no*, pronunciándolo desde su asiento en voz alta.

Tratamiento.

Asimismo tomaron las córtes el tratamiento de magestad á peticion del señor Mejía: objeto fué de crítica, aunque otro tanto habian hecho la junta central y la primera regencia; y era privilegio en España de ciertas corporaciones. Algunos diputados nunca usaron de aquella fórmula, creyéndola ajena de asambleas populares, y al fin se desterró del todo al renacer de las córtes en 1820.

Aclaracion pedida por la regencia.

No bien se hubo aprobado el primer decreto, acudió la regencia pidiendo que se declarase; 1° «cuáles eran las obligaciones ane»xas á la responsabilidad que le imponia aquel »decreto, y cuáles las facultades privativas del »poder ejecutivo que se le habia confiado. 2° »Qué método habria de observarse en las co-

«municaciones que necesaria y continuamente «habian de tener las córtes con el consejo de «regencia.» Apoyábase la consulta en no haber de antemano fijado nuestras leyes la línea divisoria de ambas potestades, y en el temor por tanto de incurrir en faltas de desagradables resultas para la regencia, y perjudiciales al desempeño de los negocios. A primera vista no parecia nada extraña dicha consulta: antes bien llevaba visos de ser hija de un buen deseo. Con todo los diputados miráronla recelosos, y la atribuyeron al maligno intento de embarazarlos y de promover reñidas y ociosas discusiones. Fuera este el motivo oculto que impelia á la regencia, ó fuéralo el recelo de comprometerse, intimidada con la enemistad que el público le mostraba, á pique estuvo aquella de que por su inadvertido paso le admitiesen las córtes la renuncia que antes habia dado.

Sosegáronse sin embargo por entonces los ánimos, y se pasó la consulta de la regencia á una comision, compuesta de los señores Hermida, Gutierrez de la Huerta y Muñoz Torrero. No habiéndose convenido estos en la contestacion que debia darse, cada uno de ellos al siguiente dia presentó por separado su dictamen. Se dejó á un lado el del señor Hermida que se reducia á reflexiones generales, y ciñóse la discusion al de los otros dos individuos de la comision. Tomaron en ella parte, entre otros, los señores Perez de Castro y Argüelles. Sobresalió el último en rebatir al señor Gutierrez de la Huerta, relator del consejo real, distinguido por sus conocimientos legales, y de suma facili-

Debate sobre las facultades de la potestad ejecutiva.

dad en producirse, si bien sobrado verboso, que carecia de ideas claras en materias de gobierno, confundiendo unas potestades con otras: achaque de la corporacion en que estaba empleado. Asi fué que en su dictamen trabando en extremo á la regencia, entremetíase en todo, y hasta desmenuzaba facultades solo propias del alcalde de una aldehuela. D. Agustin de Argüelles impugnó al señor Huerta deslindando con maestría los límites de las autoridades respectivas: y en consecuencia se atuvieron las córtes á la contestacion del señor Muñoz Torrero, terminante y sencilla. Decíase en esta «que en tanto »que las córtes formasen acerca del asunto un »reglamento, usase la regencia de todo el po»der que fuese necesario para la defensa, segu»ridad y administracion del estado en las crí»ticas circunstancias de entonces; é igualmente »que la responsabilidad que se exigia al conse»jo de regencia, únicamente excluia la inviola»bilidad absoluta que correspondia á la persona »sagrada del rey. Y que en cuanto al modo de »comunicacion entre el consejo de regencia y »las córtes, mientras estas estableciesen el mas »conveniente, se seguiria usando el medio usa»do hasta el dia.»

Era este el de pasar oficios ó venir en persona los secretarios del despacho, quienes por lo comun esquivaban asistir á las córtes, no avezados á las lides parlamentarias.

Meses adelante se formó el reglamento anunciado, en cuyo texto se determinaron con amplitud y claridad las facultades de la regencia.

No se limitó esta á urgar á las córtes y hos-

Empleos conferidos á diputados.

tigarlas con consultas, sino que procuró atraer los ánimos de los diputados y formarse un partido entre ellos. Escogió para conseguir su objeto un medio inoportuno y poco diestro. Fue, pues, el de conferir empleos á varios de los vocales, prefiriendo á los americanos, ya por miras peculiares que dicha regencia tuviese respecto de ultramar, ya porque creyese á aquellos mas dóciles á semejantes insinuaciones. La noticia cundió luego, y la gran mayoría de los diputados se embraveció contra semejante descaro, ó mas bien insolencia que redundaba en descrédito de las córtes. Atemorizáronse los distribuidores de las mercedes y los agraciados, y supusieron para su descargo que se habian concedido los empleos con antelacion á haber obtenido los últimos el puesto de diputados, sin alegar motivo que justificase la ocultacion por tanto tiempo de dichos nombramientos. De manera que á lo feo de la accion agregóse desmaño en defenderla y encubrirla; falta que entre los hombres suele hallar menos disculpa.

Proposicion del Sr. Capmany.

El enojo de todos excitó á Don Antonio Capmany á formalizar una proposicion, que hizo proceder de la lectura de un breve discurso, salpicándole de palabra con punzantes agudezas, propio atributo de la oratoria de aquel diputado, escritor diligente y castizo. La proposicion estaba concebida en los siguientes términos: «Ningun diputado asi de los que al presente componen este cuerpo, como de los que en adelante hayan de completar su total número, pueda solicitar ni admitir para sí, ni para otra persona, empleo, pension y gracia, merced ni

»condecoracion alguna de la potestad ejecutiva »interinamente habilitada, ni de otro gobierno »que en adelante se constituya bajo de cualquie»ra denominacion que sea; y si desde el dia de »nuestra instalacion se hubiese recibido algun »empleo ó gracia sea declarado nulo." Aprobóse asi esta proposicion salvo alguna que otra levísima mudanza, y con el aditamento de que «la «prohibicion se extendiese á un año despues de »haber los actuales diputados dejado de serlo."

Juicio acerca de ella.

Nacida de acendrada integridad flaqueaba semejante providencia por el lado de la prevision, y se apartaba de lo que enseña la práctica de los gobiernos representativos. El diputado que se mantenga sordo á la voz de la conciencia, falto de pundonor y atento solo á no traspasar la letra de la ley, medios hallará bastantes de concluir á las calladas un ajuste que sin comprometerle satisfaga sus ambiciosos deseos ó su codicia. La prohibicion de obtener empleos siendo absoluta, y mayormente extendiéndose hasta el punto de no poder ser escogidos los secretarios del despacho entre los individuos del cuerpo legislativo, desliga á este del gobierno, y pone en pugna á entrambas autoridades. Error gravísimo y de enojosas resultas, pero en que han incurrido cási todas las naciones al romper los grillos del despotismo. Ejemplo la Francia en su asamblea constituyente, ejemplo la Inglaterra cuando el largo parlamento dió el acta llamada *selfdenying ordinance*: bien que aqui en el mismo instante hubo sus excepciones para Cromwell y otros en ventaja de la causa que defendian. Sálese entonces de una region abor-

recida: desmanes y violencias del gobierno han sido causa de los males padecidos, y sin reparar que en la mudanza se ha desquiciado aquel, ó que su situacion ha variado ya, olvidando tambien que la potestad ejecutiva es condicion precisa del órden social, y que por tanto vale mas empuñen las riendas manos amigas que no adversas, clámase contra los que sostienen esta doctrina, y forzoso es que los buenos patricios, por temor ó mal entendida virtud, se alejen de los puestos supremos, abandonándolos asi á la merced del acaso, ya que no al arbitrio de ineptos ó revoltosos ciudadanos. En España no obstante siguióse un bien de aquella resolucion: el abuso en materia de empleos de las juntas y de las corporaciones que las habian sucedido en el mando, tenia escandalizado al pueblo con mengua de la autoridad de sus gobiernos. La abnegacion y el desapropio de todo interés de que ahora dieron muestra los diputados, realzó mucho su fama: beneficio que en lo moral equivalió algun tanto al daño que en la práctica resultaba de la muy lata proposicion del señor Capmany.

Elecciones de Aragon.

Metió tambien por entonces ruido un acontecimiento, en el cual si bien apareció inocente la mayoría de la regencia, desconceptuóse esta en gran manera, y todavía mas sus ministros. Don Nicolás María de Sierra que lo era de gracia y justicia, para ganar votos y aumentar su influjo en las córtes, ideó realizar de un modo particular las elecciones de Aragon. Y violentando las leyes y decretos promulgados en la materia, dirigió una real órden á aquella junta,

mandándole que por sí nombrase la totalidad de los diputados de la provincia, con remision al mismo tiempo de una lista confidencial de candidatos. En el número no habia olvidado su propio nombre el señor Sierra ni el de su oficial mayor Don Tadeo Calomarde, ni tampoco el del ministro de estado Don Eusebio de Bardaxí, y por consiguiente todos tres con varios amigos y deudos suyos, igualmente aragoneses, fuesen elegidos, entremezclados á la verdad con alguno que otro sugeto de indisputable mérito y de condicion independiente. Llegó arriba la noticia del nombramiento, é ignorando la mayoría de los regentes lo que se habia urdido, al darles cuenta dicho señor Sierra del expediente, «quedaron absortos [segun las expresio»nes del señor Saavedra] de oir una real órden »de que no hacian memoria." Los sacó el ministro de la confusion exponiendo que él era el autor de la tal órden, expedida de motu propio, aunque si bien despues pesaroso la habia revocado por medio de otra que desgraciadamente llegaba tarde. ¿Quién no creeria con tan paladina confesion que inmediatamente se habria exonerado al ministro, y perseguídole como á falsario digno de ejemplar castigo? Pues no: la regencia contentóse con declarar nula la eleccion y mantuvo al ministro en su puesto. Presúmese que enredados en la maraña dos de los regentes, se huyó de ahondar negocio tan vergonzoso y criminal. Mas de una vez en las córtes se trató de él en público y en secreto, y fueron tales los amaños, tales los impedimentos, que nunca se logró llevar á efecto medida alguna rigorosa.

Otros dos asuntos de la mayor importancia ocuparon á las córtes durante varias sesiones que se tuvieron en secreto, método que, por decirlo de paso, reprobaban varios diputados, y que en lo venidero cási del todo llegó á abandonarse.

Cuando el 30 de setiembre comenzaban las córtes á andar muy atareadas en estas discusiones secretas, ocurrió un incidente que, aunque no de grande entidad para la causa general de la nacion, hízose notable por el personage augusto que le motivó. El duque de Orleans apeándose á las puertas del salon de córtes, pidió con instancia que se le permitiese hablar á la barandilla.

El duque de Orleans quiere hablar á la barandilla de las córtes. (A[a] p. n. 6.)

Para explicar aparicion tan repentina conviene volver atrás *. En 1808 el príncipe Leopoldo de Sicilia arribó á Gibraltar en reclamacion de los derechos que creia asistian á su casa á la corona de España. Acompañábale el duque de Orleans. La junta de Sevilla no dió oidos á pretensiones, en su concepto intempestivas, y de resultas tornó el de Sicilia á su tierra, y el de Orleans se encaminó á Lóndres. No habrá el lector olvidado este suceso de que en su lugar hicimos mencion. Pocos meses habian transcurrido y ya el duque de Orleans de nuevo se mostró en Menorca. De alli solicitó directamente ó por medio de Mr. de Broval agente suyo en Sevilla, que se le emplease en servicio de la causa española. La junta central ya congregada no accedió á ello de pronto, y solamente poco antes de disolverse decidió en su comision ejecutiva dar al de Orleans el mando de un

Relacion sucinta de este suceso.

cuerpo de tropas que habia de maniobrar en la frontera de Cataluña. Acaeciendo despues la invasion de las Andalucías, el duque y Mr. de Broval regresaron á Sicilia, y la resolucion del gobierno quedó suspensa.

Instalóse en seguida la regencia, y sus individuos recibiendo avisos mas ó menos ciertos del partido que tenia en el Rosellon y otros departamentos meridionales la antigua casa de Francia, acordáronse de las pretensiones de Orleans y enviáronle á ofrecer el mando de un ejército que se formaría en la raya de Cataluña. Fué con la comision Don Mariano Carnerero á bordo de la fragata de guerra Venganza. El duque aceptó, y en el mismo buque dió la vela de Palermo el 22 de mayo de 1810. Aportó á Tarragona, pero en mala ocasion, perdida Lérida y derrotado cerca de sus muros el ejército español. Por esto y porque en realidad no agradaba á los catalanes que se pusiera á su cabeza un príncipe extranjero y sobre todo francés, reembarcóse el duque y fondeó en Cádiz el 20 de junio.

Vióse entonces la regencia en un compromiso. Ella habia sido quien habia llamado al duque, ella quien le habia ofrecido un mando, y por desgracia las circunstancias no permitian cumplir lo antes prometido. Varios generales españoles y en especial Odonnell miraban con malos ojos la llegada del duque, los ingleses repugnaban que se le confiriese autoridad ó comandancia alguna, y las córtes ya convocadas imponian respeto para que se tomase resolucion contraria á tan poderosas indicaciones. El de Orleans reclamó de la regencia el cumplimiento de su

oferta, y resultaron contestaciones agrias. Mientras tanto instaláronse las córtes, y desaprobando el pensamiento de emplear al duque, manifestaron á la regencia, que por medios suaves y atentos indicase á S. A. que evacuase á Cádiz. Informado el de Orleans de esta órden decidió pasar á las córtes, y verificólo segun hemos apuntado el 30 de setiembre. Aquellas no accedieron al deseo del duque de hablar en la barandilla, mas le contestaron urbanamente y cual correspondia á la alta clase de S. A. y á sus distinguidas prendas. Desempeñaron el mensage D. Evaristo Perez de Castro y el marqués de Villafranca duque de Medinasidonia. Insistió el de Orleans en que se le recibiese, mas los diputados se mantuvieron firmes: entonces perdiendo S. A. toda esperanza se embarcó el 3 de octubre y dirigió el rumbo á Sicilia á bordo de la fragata de guerra Esmeralda.

Dícese que mostró su despecho en una carta que escribió á Luis XVIII á la sazon en Inglaterra. Sin embargo las córtes en nada eran culpables, y causóles pesadumbre tener que desairar á un príncipe tan esclarecido. Pero creyeron que recibir á S. A. y no acceder á sus ruegos, era tal vez ofenderle mas gravemente. La regencia cierto que procedió de ligero y no con sincera fé, en hacer ofrecimientos al duque, y dar luego por disculpa para no cumplirlos que él era quien habia solicitado obtener mando, efugio indigno de un gobierno noble y de porte desembozado. Amigos de Orleans han atribuido á influjo de los ingleses la determinacion de las córtes: se engañan. Ignorábase en ellas

que el embajador británico hubiese contrarestado la pretension de aquel príncipe. El no escuchar á S. A. nació solo de la íntima conviccion de que entonces desplacia á los españoles general que fuese francés: y de que el nombre de Borbon lejos de granjear partidarios en el ejército enemigo, solo serviria para hacerle á este mas desapoderado, y dar ocasion á nuevos encarnizamientos.

Altercado con el obispo de Orense sobre prestar el juramento.

De los dos asuntos enunciados que ocupaban en secreto á las córtes tocaba uno de ellos al obispo de Orense. Este prelado que, como dijimos, no habia acudido con sus compañeros en la noche del 24 á prestar el juramento exigido de la regencia, hizo al siguiente dia dejacion de su puesto, no solo fundándose en la edad y achaques [escusas que para no presentarse en las córtes se habian dado la víspera], sino que tambien alegó la repugnancia insuperable de reconocer y jurar lo que se prescribia en el primer decreto. Renunció tambien al cargo de diputado que confiado le habia la provincia de Extremadura, y pidió que se le permitiese sin dilacion volver á su diócesi. Las córtes desde luego penetraron que en semejante determinacion se encerraba torcido arcano, valiéndose mal intencionados de la candorosa y timorata conciencia del prelado, como de oportuno medio para provocar penosos altercados. Pero prescindiendo aquel cuerpo de entrar en explicaciones, accedió á la súplica del obispo, sin exigir de él antes de su partida juramento ni muestra alguna de sumision, con lo que el negocio parecia quedar del todo zanjado. No acomodaba remate tan in-

mediato y pacífico á los sopladores de la discordia.

El obispo en vez de apresurar la salida para su diócesi, detúvose y provocó á las córtes á una discusion peligrosa sobre la manera de entender el decreto de 24 de setiembre: á las córtes que no le habian en nada molestado, ni puesto obstáculo á que regresase como buen pastor en medio de sus ovejas. En un papel fecho en Cádiz á 3 de octubre, despues de reiterar gracias por haber alcanzado lo que pedia, expresadas de un modo que pudiera calificarse de irónico, metíase á discurrir largamente acerca del mencionado decreto, y parábase sobre todo en el artículo de la soberanía nacional. Deducia de él ilaciones á su placer, y trayendo á la memoria la revolucion francesa, intentaba comparar con ella los primeros pasos de las córtes. Es cierto que ponia á salvo las intenciones de los diputados, pero con tal encarecimiento que asomaba la ironía como en lo de las gracias. Motejaba á los regentes sus compañeros por haberse sometido al juramento, protestaba por su parte de lo hecho, y calificaba de nulo y atentado el haber excluido al consejo de regencia de sancionar las deliberaciones de las córtes; representante aquel, segun entendia el obispo, de la prerogativa real en toda su estension. Traslucíase ademas el despique del prelado por habérsele admitido la renuncia, con señales de querer llamar la atencion de los pueblos y aun de excitar á la desobediencia.

Conjetúrese la impresion que causaria en las córtes papel tan descompuesto. Hubo vivos debates; varios diputados opinaron porque no se

tomase resolucion alguna y se dejase al obispo regresar tranquilamente á la ciudad de Orense. Inclinábanse á este dictámen no solo los patrocinadores del ex-regente, mas tambien algunos de los que se distinguian por su independencia y amor á la libertad, rehusando los últimos dispensar coronas de martirio á quien quizá las ansiaba por lo mismo que no habian de conferírsele. Se manifestaron al contrario opuestos al prelado eclesiásticos de los nada afectos á novedades, enojados de que se desconociese la autoridad de las córtes. Uno de ellos Don Manuel Ros, canónigo de Santiago de Galicia, y años despues ejemplar obispo de Tortosa, exclamó: «El obispo »de Orense hase burlado siempre de la auto»ridad. Prelado consentido y con fama de san»to, imagínase que todo le es lícito, y volunta»rioso y terco solo le gusta obrar á su antojo; »mejor fuera que cuidase de su diócesi, cuyas »parroquias nunca visita, faltando asi á las obli»gaciones que le impone el episcopado: he asis»tido muchos años cerca de su ilustrisíma y co»nozco sus defectos como sus virtudes."

Las córtes adoptando un término medio entre ambos extremos, resolvieron en 18 de octubre que el obispo de Orense hiciese en manos del cardenal de Borbon el juramento mandado exigir por decreto de 25 de setiembre de todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, el cual estaba concebido bajo la misma fórmula que el del consejo de regencia.

Los atizadores, que lo que buscaban era escándalo, alegráronse de la decision de las córtes con la esperanza de nuevas reyertas, y aprove-

chándose de la escrupulosa conciencia del obispo y tambien de su lastimado amor propio, azuzáronle para que desobedeciese y replicase. En su contestacion renovaba el de Orense lo alegado anteriormente, y concluia por decir que si en el sentido que las córtes daban al decreto queria expresarse «que la nacion era soberana con »el rey, desde luego prestaria S. Ilma. el ju»ramento pedido; pero si se entendia que la na»cion era soberana sin el rey, y soberana de su »mismo soberano, nunca se someteria á tal doc»trina:" añadiendo; «que en cuanto á jurar obe»diencia á los decretos, leyes y constitucion que »se estableciese, lo haria sin perjuicio de recla»mar, representar y hacer la oposicion que de »derecho cupiera á lo que creyese contrario al »bien del estado, y á la disciplina, libertad é »inmunidad de la iglesia." He aqui entablada una discusion penosa, y en alguna de sus partes mas propia de profesores de derecho público que de estadistas y cuerpos constituidos.

Es verdad que los gobiernos deberian andar muy detenidos en esto de juramentos, especialmente en lo que toca á reconocer principios. Cási siempre hasta las conciencias mas timoratas hallan fácil salida á tales compromisos. Lo que importa es exigir obediencia á la autoridad establecida, y no juramentos de cosas abstractas que unos ignoran y otros interpretan á su manera. En todos tiempos, y sobre todo en el nuestro ¿quién no ha quebrantado, aun entre las personas mas augustas, las mas solemnes y mas sagradas promesas? Pero las córtes obraban como los demas gobiernos, con la diferencia sin

embargo de que en el caso de España, no era, repetimos, ni tan fuera de propósito ni tan ocioso declarar que la nacion era soberana. El mismo obispo de Orense habia proclamado este principio, cuando se negó á ir á Bayona. Porque si la nacion, como ahora sostenia, hubiese sido soberana solo con el rey ¿qué se hubiera hecho en caso que Fernando concluyendo un tratado con su opresor, y casándose con una princesa de aquella familia, se hubiese presentado en la raya despues de estipular bases opuestas á los intereses de España? No eran sueños semejantes suposiciones, merced para que no se verificasen al inflexible orgullo de Napoleon, pues Fernando no estaba vaciado en el molde de la fortaleza.

Insistieron las córtes en su primera determinacion, y sin convertir el asunto en polémico, ageno de su dignidad y cual deseaba el prelado, mandaron á este que jurase lisa y llanamente. Hasta aqui procedieron los diputados conformes con su anterior resolucion, pero se deslizaron en añadir que, «se abstuviese el obispo de hablar ó escribir de manera alguna sobre su modo de pensar en cuanto al reconocimiento que se debia á las córtes." Tambien se le mandó que permaneciese en Cádiz hasta nueva órden. Eran estos resabios del gobierno antiguo, y consecuencia asimismo del derecho peculiar que daban á la autoridad soberana, respecto al clero, las leyes vigentes del reino, derecho no tan desmedido como á primera vista parece en paises exclusivamente católicos, en donde necesario es balancear con remedios temporales el inmenso poder del sacerdocio y su intolerancia.

Enmarañándose mas y mas el asunto empezóse á convertir en judicial, y se nombró una junta mixta de eclesiásticos y seculares, escogidos por la regencia para calificar las opiniones del obispo. En tanto diputados moderados procuraban concertar los ánimos, señaladamente D. Antonio Oliveros canónigo de San Isidro de Madrid, varon ilustrado, tolerante, de bella y candorosa condicion, que al efecto entabló con su ilustrísima una correspondencia epistolar. Estuvo sin embargo dicho diputado á pique de comprometerse, tratando de abusar de su sencillez los que so capa inflamaban las humanas pasiones del pio mas orgulloso prelado.

En fin malográndose todas las maquinaciones, reconociendo las provincias con entusiasmo á las córtes, no respondiendo nadie á la especie de llamamiento que con su resistencia á jurar hizo el de Orense, cansado este, desalentados los incitadores, y temiendo todos las resultas del proceso que, aunque lentamente seguia sus trámites, amilanáronse y resolvieron no continuar adelante en su porfía.

Sométese al fin el obispo.

El prelado sometiéndose pasó á las córtes el 3 de febrero inmediato, y prestó el juramento requerido sin limitacion alguna. Permitiósele en seguida volver á su diócesi, y se sobreseyó en los procedimientos judiciales.

Tal fue el término de un negocio, que si bien importante con relacion al tiempo, no lo era ni con mucho tanto como el otro que tambien se ventilaba en secreto, y que perteneciendo á las revoluciones de América interesaba al mundo.

Apartaríase de nuestro propósito entrar circunstanciadamente en la narracion de acontecimiento tan grave é intrincado, para lo que se requiere diligentísimo y especial historiador.

Revueltas de América. Sus causas.

Tuvieron principio las alteraciones de América al saberse en aquellos paises la invasion de los franceses en las Andalucías, y el malhadado deshacimiento de la junta central. Causas generales y lejanas habian preparado aquel suceso, acelerando el estampido otras particulares é inmediatas.

En nada han sido los extranjeros tan injustos ni desvariado tanto como en lo que han escrito acerca de la dominacion española en las regiones de ultramar. A darles crédito no pareceria sino que los excelsos y claros varones que descubrieron y sojuzgaron la América, habian solo plantado alli el pendon de Castilla para devastar la tierra y yermar campos, ricos antes y florecientes; como si el estado de atraso de aquellos pueblos hubiese permitido civilizacion muy avanzada. Los españoles cometieron, es verdad, excesos grandes, reprensibles, pero excesos que cási siempre acompañan á las conquistas, y que no sobrepujaron á las que hemos visto consumarse en nuestros dias por los soldados de naciones que se precian de muy cultas.

Mas al lado de tales males no olvidaron los españoles trasladar allende el mar los establecimientos políticos, civiles y literarios de su patria, procurando asi pulir y mejorar las costumbres y el estado social de los pueblos indianos. Y no se oponga que entre dichos establecimientos los habia que eran perjudiciales y ominosos.

Culpa era esa de las opiniones entonces de España y de cási toda Europa; no hubo pensamientos torcidos de los conquistadores, los cuales presumian obrar rectamente, llevando á los paises recien adquiridos todo cuanto en su entender constituia la grandeza de la metrópoli, gigantea en era tan portentosa.

Dilatábanse aquellas vastas posesiones por el largo espacio de 92 grados de latitud, y abrazaban entre sus mas apartados establecimientos 1900 leguas. Extension maravillosa cuando se considera que sus habitantes obedecieron durante tres siglos á un gobierno que residia á enorme distancia, y que estaba separado por procelosos mares.

Ascendia la poblacion, sin contar las islas Filipinas, á 13 millones y medio de almas, cuyo mas corto número era de europeos, únicos que estaban particularmente interesados en conservar la union con la madre patria. En el orígen contábanse solamente dos distintas razas ó linages, la de los conquistadores y la de los conquistados, esto es, españoles é indios. Gozaron los primeros de los derechos y privilegios que les correspondian, y se declaró á los segundos, conforme á las expresiones de la recopilacion de Indias, «... libres y no... sujetos á servidum»bre de manera alguna." Sabido es el tierno y compasivo afan que por ellos tuvo la reina Doña Isabel la Católica hasta en sus postrimeros dias, encargando en su testamento «que no re»cibiesen los indios agravio alguno en sus per»sonas y bienes, y que fuesen bien tratados." No por eso dejaron de padecer bastante, extrañan-

do Solórzano que «cuanto se hacia en beneficio »de los indios resultase en perjuicio suyo:" sin advertir que el mismo cuidado de segregarlos de las demas razas para protegerlos, excitaba á estas contra ellos, y que el alejamiento en que vivian bajo caciques indígenas dificultaba la instruccion, perpetuaba la ignorancia, y los exponia á graves vejaciones apartándolos del contacto de las autoridades supremas, por lo general mas imparciales.

Se multiplicó infinito en seguida la division de castas. Preséntase como primera la de los hijos de los peninsulares nacidos en aquellos climas de estirpe española, que se llamaron *criollos*. Vienen despues los *mestizos* ó descendientes de españoles é indios, terminándose la enumeracion por los *negros* que se introdujeron de Africa, y las diversas tintas que resultaron de su ajuntamiento con las otras familias del linaje humano alli radicadas.

Los criollos conservaron igualdad de derechos con los españoles: lo mismo con cortísima diferencia los mestizos, si eran hijos de español y de india; mas no si el padre pertenecia á esta clase y la madre á la otra, pues entonces quedaba la prole en la misma línea del de los puramente indios: á los negros y sus derivados, á saber, mulatos, zambos etc., reputábalos la ley y la opinion inferiores á los demas, si bien la naturaleza los habia aventajado en las fuerzas físicas y facultades intelectuales.

De los diversos linages nacidos en Ultramar era el de los criollos el mas dispuesto á promover alteraciones. Creíase agraviado, le adorna-

ban conocimientos, y superaba á los demas naturales en riqueza é influjo. A los indios, aunque numerosos é inclinados en algunas partes á suspirar por su antigua independencia, faltábales en general cultura, y carecian de las prendas y medios requeridos para osadas empresas. No les era dado á los oriundos de Africa entrar en lid sino de auxiliadores, á lo menos en un principio; pues la escasez de su gente en ciertos lugares, y sobre todo el ceño que les ponian las demas clases, estorbábalos acaudillar particular bandería.

Comenzó á mediados del siglo XVIII á crecer grandemente la América española. Hasta entonces la forma del gobierno interior, los reglamentos de comercio y otras trabas habian retardado que se descogiese su prosperidad con la debida extension.

Bajo los diversos títulos de vireyes, capitanes generales y gobernadores, ejercian el poder supremo gefes militares, quienes solo eran responsables de su conducta al rey y al consejo de Indias que residia en Madrid. Contrapesaban su autoridad las audiencias, que ademas de desempeñar la parte judicial, se mezclaban con el nombre de acuerdo en lo gubernativo, y aconsejaban á los vireyes ó les sugerian las medidas que tenian por convenientes. No hubo en esto alteracion substancial, fuera de que en ciertas provincias como en Buenos Ayres se crearon capitanías generales ó vireinatos independientes, en gran beneficio de los moradores que antes se veian obligados á acudir para muchos negocios á grandes distancias.

En la administracion de justicia, despues de las audiencias que eran los tribunales supremos, y de las que tambien en determinados casos se recurria al consejo de Indias, venian los alcaldes mayores y los ordinarios á la manera de España, los cuales ejercian respectivamente su autoridad, ya en lo judicial, ya en lo económico, presidiendo á los ayuntamientos, cuerpos que se hallaban establecidos en los mismos términos que los de la Península con sus defectos y ventajas.

Los alcaldes mayores al tiempo de empuñar la vara practicaban una costumbre abusiva y ruinosa; pues so pretexto de que los indígenas necesitaban para trabajar de especial aguijon, ponian por obra lo que se llamaba *repartimientos*. Palabra de mal significado, y que expresaba una entrega de mercadurías que el alcalde mayor hacia á cada indio para su propio uso y el de su familia á precios exorbitantes. Dábanse los géneros al fiado y á pagar dentro de un año en productos de la agricultura del pais, estimados segun el antojo de los alcaldes, quienes, jueces y parte en el asunto, cometian molestas vejaciones, saliendo en general muy ricos al cumplirse los cinco años de su magistratura, señaladamente en los distritos en que se cosechaba grana.

Don José de Galvez, despues marqués de Sonora, que de cerca habia palpado los perjuicios de tamaño escándalo, luego que se le confió en el reinado de Cárlos III el ministerio general de Indias, abolió los repartimientos y las alcaldías mayores, substituyendo á esta autoridad la de las intendencias de provincia y subdelegacion de partido, mejora de gran cuantía en la adminis-

tracion americana, y contra la que sin embargo exclamaron poderosamente las corporaciones mas desinteresadas del pais, afirmando que sin la coercion se echaria á vaguear el indio en menoscabo de la utilidad pública y privada, asi como de las buenas costumbres. Juicio errado nacido de preocupacion arraigada, lo que en breve manifestó la experiencia.

Creados los intendentes ganó tambien mucho el ramo de hacienda. Antes oficiales reales por sí ó por medio de comisionados recaudaban las contribuciones, entendiéndose con el superintendente general que residia lejos de la capital de los gobiernos respectivos. Fijado ahora en cada provincia un intendente creció la vigilancia sobre los partidos, de donde los subdelegados y oficiales reales tenian que enviar con puntualidad á sus gefes las sumas percibidas, y estados individuales de cuenta y razon, asegurando ademas por medio de fianzas el bueno y fiel desempeño de sus cargos. Con semejantes precauciones tomaron las rentas increible aumento.

Eran las contribuciones en menor número, y no tan gravosas como las de España. Pagábase la alcabala de todo lo que se introducia y vendia, el 10 por 100 de la plata y el 5 del oro que se sacaba de las minas, con algunos otros impuestos menos notables. El conocido bajo el nombre de *tributo* recaia solo sobre los indios, en compensacion de la alcabala de que estaban exentos: era una capitacion en dinero, pesada en sí misma, y de cobranza muy arbitraria.

Al tiempo de formar las intendencias hízose una division de territorio, que no poco coadyu-

vó al bienestar de los naturales. Y del mismo modo que con la cercanía de magistrados respetables se habia puesto mayor órden en el ramo de contribuciones, asi tambien con ella se introdujeron otras saludables reformas. Desde luego rigiéronse con mayor fidelidad los fondos de propios: hubo esmero en la policía y ornato de los pueblos, se administró la justicia sin tanto retraso y mas imparcialmente; y por fin se extinguió el pernicioso influjo de los partidos, terrible azote y causador alli de riñas y ruidosos pleitos.

Con haber perfeccionado de este modo la gobernacion interior, se dió gran paso para la prosperidad americana.

Aviváronla tambien los adelantamientos que se hicieron en la instruccion pública. Ya cuando la conquista empezaron á propagarse las escuelas de primeras letras y los colegios, fundándose universidades en varias capitales. Y si no se siguieron los mejores métodos, ni se enseñaron las ciencias y doctrinas que mas hubiera convenido, dolencia fue comun á España, de que se lamentaban los hombres de ingenio y doctos que en todos tiempos honraron á nuestra patria. Pero luego que en la península profesores hábiles dieron señales de desterrar vergonzosos errores, y de modificar en cuanto podian rancios estatutos, lo propio hicieron otros en América, particularmente en las universidades de Lima y Santa Fé. Tampoco el gobierno español en muchos casos se mostró hosco á las luces del siglo. Diéronse en Ultramar como en España ensanches al saber, y aun alli se erigieron escuelas

especiales: fue la mas célebre el colegio de minería de Méjico, sobre el pie del de Freybery de Sajonia, teniendo al frente maestros que habian cursado en Alemania, y los cuales perfeccionaron el estudio de las ciencias exactas y naturales, sobre todo el de la mineralogia, provechoso y necesario en un pais tan abundante de metales preciosos.

Deplorable legislacion se adoptó desde el descubrimiento para el comercio externo, mantenida en vigor hasta mediados del siglo XVIII. Porque ademas de solo permitirse por ella el tráfico con la metrópoli [falta en que incurrieron todos los otros estados de Europa], circunscribióse tambien á los únicos puertos de Sevilla primero, y despues de Cádiz, adonde venian y de donde partian las flotas y galeones en determinada estacion del año, sistema que privaba al norte y levante de España y á varias provincias americanas de comerciar directamente entre sí, cortando el vuelo á la prosperidad mercantil, sin que por eso se remontase, cual debiera, la de las ciudades privilegiadas. Cárlos V habia pensado extender á los puertos principales de las otras costas la facultad del libre y directo tráfico; pero obligado á condescender con los deseos de compañías de genoveses y otros extranjeros avecindados en Sevilla, cuyas casas le anticipaban dinero para las empresas y guerras de afuera, suspendió resolucion tan sábia, despojando asi á la periferia de la península de los beneficios que le hubieran acarreado los nuevos descubrimientos. Felipe II y sus sucesores hallaron las arcas reales en idéntica ó mayor penuria que Cár-

los, y con desaficion á innovar reglas ya mas arraigadas: pretextaron igualmente para conservar estas el aparecimiento de los filibusteros, como si convoyes que navegaban en invariables tiempos, con rumbo á puntos fijos, no facilitasen las acometidas y rapiñas de aquellos audaces y numerosos piratas.

Dióse traza de modificar legislacion tan perjudicial en los reinados de Fernando VI y Cárlos III, aprobándose al intento y sucesivamente diferentes reglamentos que acabaron de completarse en 1789. Permitióse por ellos el comercio de América desde diversos puertos y con todas las costas de la península, siempre que fuesen súbditos los que lo hiciesen de la corona de España. Tan rápidamente creció el tráfico que se dobló en pocos años, esparciéndose las ganancias por las varias provincias de ambos emisferios.

Con tales mejoras de administracion y el aumento de riqueza enrobustecíanse las regiones de Ultramar, y se iban preparando á caminar solas y sin los andadores del gobierno español. No obstante eso el vínculo que las unia era todavía fuerte y muy estrecho.

Otras causas concurrieron á aflojarle paulatinamente. Debe contarse entre las principales la revolucion de los Estados Unidos anglo-americanos. Jefferson en sus cartas asevera que ya entonces dieron pasos los criollos españoles para lograr su independencia. Si fue asi, debieron provenir tales gestiones de particulares proyectos, no de la mayoría de la poblacion ni de sus corporaciones adictas á la metrópoli con inveterados y apegados hábitos. Incurrió en error grave

la corte de Madrid en favorecer la causa angloamericana, mayormente cuando no la impelian á ello filantrópicos pensamientos, sino personal pique de Cárlos III contra los ingleses, y consecuencias del desastrado pacto de familia. Dióse de ese modo un punto en que con el tiempo se habia de apoyar la palanca destinada á levantar los otros pueblos del continente americano. Lo preveia el ilustre conde de Aranda cuando precisado á firmar el tratado de Versalles aconsejó que se enviasen á aquellas provincias infantes de España, quienes al menos mantuviesen con su presencia y dominacion las relaciones mercantiles y de buena amistad en que se interesaban la prosperidad y riqueza peninsulares.

Tras lo acaecido en las márgenes del Delaware sobrevino la revolucion francesa, estímulo nuevo de independencia, sembrando en América como en Europa ideas de libertad y desasosiego. Hasta entonces los alborotos ocurridos habian sido parciales, y nacidos solo de tropelías individuales ó de vejaciones en algunas comarcas. Graves aparecieron las turbulencias del Perú, acaudilladas por Tupac-Amaro; mas como los indios que tomaron parte cometieron grandes crueldades, lo mismo con criollos que con españoles, obligaron á unos y á otros á unirse para sofocar insurrecciones difíciles de cuajar sin su participacion. Quiso conmoverse Caracas en 1796, luego que se encendió la guerra con los ingleses. Pero aun entonces fueron principales promovedores el español Picornel y el general Miranda, forasteros ambos, por decirlo asi, en el pais. Pues el primero, corazon ardiente y com-

prometido en la conspiracion tramada en Madrid en 1795 contra el poder absoluto, hijo de Mallorca, no conocia bastantemente la tierra; y el segundo, aunque nacido en Venezuela, ausente años de alli, y general de la república francesa, amamantado con sus doctrinas tenia ya estas mas presentes que la situacion y preocupaciones de su primitiva patria. Por consiguiente se malogró la empresa intentada, permaneciendo aun muy hondas las raices del dominio español para que se las pudiera arrancar de un solo y primer golpe. Mr. de Humboldt, nada desafecto á la independencia americana, confiesa «que las ideas que tenian en las provincias de »Nueva-España acerca de la metrópoli, eran »enteramente distintas de las que manifestaban »las personas que en la ciudad de Méjico se ha»bian formado por libros franceses é ingleses."

Requeríase pues algun nuevo suceso, grande, extraordinario, que tocara inmediatamente á las Américas y á España, para romper los lazos que unian á entrambas, no bastando á efectuar semejante acontecimiento ni lo apartado y vasto de aquellos paises, ni la diversidad de castas y sus pretensiones, ni las fuerzas y riqueza que cada dia se aumentaban, ni el ejemplo de los Estados Unidos, ni tampoco los terribles y mas recientes que ofrecia la Francia; cosas todas que colocamos entre las causas generales y lejanas de la independencia americana, empezando las particulares y mas próximas en las revueltas y asombros que se agolparon en el año de 1808.

En un principio y al hundirse el trono de

los Borbones manifestaron todas las regiones de ultramar en favor de la causa de España verdadero entusiasmo, conteniéndose á su vista los pocos que anhelaban mudanzas. Vimos en su lugar la irritacion que produjeron allí las miserias de Bayona, la adhesion mostrada á las juntas de provincia y á la central, los donativos, en fin, y los recursos que con larga mano se suministraron á los hermanos de Europa. Mas apaciguado el primer hervor, y sucediendo en la península desgracias tras de desgracias, cambióse poco á poco la opinion, y se sintieron rebullir los deseos de independencia, particularmente entre la mocedad criolla de la clase media y el clero inferior. Fomentaron aquella inclinacion los ingleses, temerosos de la caida de España, fomentáronla los franceses y emisarios de José, aunque en otro sentido y con intento de apartar aquellos paises del gobierno de Sevilla y Cádiz, que apellidaban insurreccional: fomentáronla los anglo-americanos, especialmente en Méjico; fomentáronla, por último, en el rio de la Plata los emisarios de la infanta Doña Carlota, residente en el Brasil, cuyo gobierno independiente de Europa no era para la América meridional de mejor ejemplo que lo habia sido para la septentrional la separacion de los Estados Unidos.

A tantos embates necesario era que cediese y empezase á crujir el edificio levantado por los españoles mas allá de los mares, cuya fábrica hubo de ser bien sólida y compacta para que no se resquebrajase antes y viniese al suelo.

Contrarestar tamaños esfuerzos parecia di-

ficultoso si no imposible, abrumado el reino bajo el peso de una guerra desoladora y exhausto de recursos. La junta central no obstante hubiera quizá podido tomar providencias que sostuviesen por mas tiempo la dominacion peninsular. Limitóse á hacer declaraciones de igualdad de derechos, y omitió medidas mas importantes. Tales hubieran sido en concepto de los inteligentes mejorar la suerte de las clases menesterosas con repartimiento de tierras; halagar mas de lo que se hizo la ambicion de los pudientes y principales criollos con honores y distinciones á que eran muy inclinados; reforzar con tropa algunos puntos, pues hombres no escaseaban en España, y el soldado mediano acá, era para allá muy aventajado, y finalmente enviar gefes firmes, prudentes y de conocida probidad. Y ora fueran las circunstancias, ora descuido, no pensó la central como debiera en materia de tanta gravedad, y al disolverse contenta con haber hecho promesas, dejó la América trabajada ya de mil modos, con las mismas instituciones, desatendidas las clases pobres y al frente autoridades por lo general débiles é incapaces, y sospechadas algunas de connivencia con los independientes.

Verificóse el primer estallido sin convenio anterior entre las diversas partes de la América, siendo difíciles las comunicaciones y no estando entonces extendidas ni arregladas las sociedades secretas que despues tanto influjo tuvieron en aquellos sucesos. El movimiento rompió por Caracas, tierra acostumbrada á conjuraciones; y rompió, segun ya insinuamos, al

llegar la noticia de la pérdida de las Andalucías y dispersion de la junta central.

Levantamiento de Venezuela.

El 19 de abril de 1810 apareció amotinado el pueblo de aquella ciudad capital de Venezuela, al que se unió la tropa; y el cabildo ó sea ayuntamiento, agregando á su seno otros individuos, erigióse en junta suprema, mientras que conforme anunció, se convocaba un congreso. El capitan general Don Vicente Empáran sobrecogido y hombre de ánimo cuitado no opuso resistencia alguna, y en breve desposeyéronle y le embarcaron en la Guaira con la audiencia y principales autoridades españolas. Siguieron el impulso de Caracas las otras provincias de Venezuela, excepto el partido de Caco y Maracaybo, en cuya ciudad mantuvo la tranquilidad y buen órden la firmeza del gobernador Don Fernando Miyares.

El haberse en Caracas unido la tropa al pueblo decidió la querella en favor de los amotinados. Ayudaba mucho para la determinacion del soldado el sistema militar que se habia introducido en América en el último tercio del siglo XVIII; en cuyo tiempo se crearon cuerpos veteranos de naturales del pais, que si bien en gran parte eran mandados por coroneles y comandantes europeos, tenian tambien en sus filas oficiales subalternos, sargentos y cabos americanos. Del mismo modo se organizaron milicias de infantería y caballería á semejanza las primeras de las de España, y en ellas se apoyó principalmente la insurreccion. Cierto es que al principio solo la menor parte de las tropas se declaró en favor de las novedades, y que hu-

bo parajes particularmente en Méjico y en el Perú en donde los militares contribuyeron á sofocar las conmociones; mas con el tiempo cundiendo el fuego, llegó hasta las tropas de línea.

El motivo principal que alegó Caracas para erigir una junta suprema é independiente, fundóse en estar cási toda España sujeta ya á una dinastía extranjera y tiránica, añadiendo que solo haria uso de la soberanía hasta que volviese al trono Fernando VII, ó se instalase solemne y legalmente un gobierno constituido por las córtes, á que concurriesen legítimos representantes de los reinos, provincias y ciudades de Indias. Entre tanto ofrecia la nueva junta á los españoles que aun peleasen por la independencia peninsular, amistad y envio de socorros. El nombre de Fernando tuvo que sonar á causa del pueblo muy adicto al soberano desgraciado: esperanzados los promovedores del alzamiento que conllevando asi las ideas de la mayoría la traerían por sus pasos contados adonde deseaban, mayormente si se introducian luego innovaciones que le fueran gratas. No tardaron estas en anunciarse, pues se abolió en breve el tributo de los indios, repartiéronse los empleos entre los naturales, y se abrieron los puertos á los extranjeros. La última providencia halagaba á los propietarios que veian en ella crecer el valor de sus frutos, y ganaban al propio tiempo la voluntad de las naciones comerciantes, codiciosas siempre de multiplicar sus mercados.

Asi fue que el ministerio inglés poco explícito en sus declaraciones al reventar la insur-

reccion, no dejó pasar muchos meses sin expresar por boca de Lord Liverpool «que S. M. B. »no se consideraba ligado por ningun compro»miso á sostener un pais cualquiera de la mo»narquía española contra otro por razon de di»ferencias de opinion, sobre el modo con que »se debiese arreglar su respectivo sistema de go»bierno; siempre que conviniesen en reconocer »al mismo soberano legítimo, y se opusiesen á »la usurpacion y tiranía de la Francia...." No se necesitaba testimonio tan público para conocer que forzoso le era al gabinete de la Gran Bretaña, aunque hubieran sido otras sus intenciones, usar de semejante lenguaje, teniendo que sujetarse á la imperiosa voz de sus mercaderes y fabricantes.

Levantamiento de Buenos Aires.

Alzó tambien Buenos Aires el grito de independencia al saber alli por un barco inglés, que arribó á Montevideo el 13 de mayo, los desastres de las Andalucías. Era capitan general Don Baltasar Hidalgo de Cisneros hombre apocado y sin cautela, quien á peticion del ayuntamiento consintió en que se convocase un congreso, imaginándose que aun despues proseguiria en el gobierno de aquellas provincias. Instalóse dicho congreso el 22 de mayo, y como era de esperar fue una de sus primeras medidas la deposicion del inadvertido Cisneros, eligiendo tambien á la manera de Caracas una junta suprema que ejerciese el mando en nombre de Fernando VII. Conviene notar aqui que la formacion de juntas en América nació por imitacion de lo que se hizo en España en 1808, y no de otra ninguna causa.

Montevideo que se disponia á unir su suerte con la de Buenos Aires, detúvose noticioso de que en la península todavía se respiraba, y de que existia en la Isla de Leon con nombre de regencia un gobierno central.

No asi el nuevo reino de Granada que siguió el impulso de Caracas, creando una junta suprema el 20 de julio. Apearon del mando los nuevos gobernantes á Don Antonio Amat, virey semejante en lo quebradizo de su temple á los gefes de Venezuela y Buenos Aires. Acaecieron luego en Santa Fé, en Quito y en las demas partes altercados, divisiones, muertes, guerra y muchas lástimas, que tal esquilmo coge de las revoluciones la generacion que las hace.

Entonces y largo tiempo despues se mantuvo el Perú quieto y fiel á la madre patria, merced á la prudente fortaleza del virey Don José Fernando Abascal y á la memoria aun viva de la rebelion del indio Tupac Amaro y sus crueldades.

Tampoco se meneaba Nueva España, aunque ya se habian fraguado varias maquinaciones, y se preparaban alborotos de que mas adelante daremos noticia.

Juicio acerca de estas revueltas.

Por lo demas tal fue el principio de irse desgajando del tronco paterno, y una en pos de otra ramas tan fructíferas del imperio español. ¿Escogieron los americanos para ello la ocasion mas digna y honrosa? A medir las naciones por la escala de los tiernos y nobles sentimientos de los individuos, abiertamente diríamos que no, habiendo abandonado á la metrópoli en su mayor afliccion, cuando aquella decretára igual-

dad de derechos, y cuando se preparaba á realizar en sus córtes el cumplimiento de las anteriores promesas. Los Estados Unidos separáronse de Inglaterra en sazon en que esta descubria su frente serena y poderosa, y despues que reiteradas veces les habia su metrópoli negado peticiones moderadas en un principio. Por el contrario los americanos españoles cortaban el lazo de union, abatida la península, reconocidas ya aquellas provincias como parte integrante de la monarquía, y convidados sus habitantes á enviar diputados á las córtes. No: entre individuos graduaríase tal porte de ingrato y aun villano. Las naciones desgraciadamente suelen tener otra pauta, y los americanos quizá pensaron lograr entonces con mas certidumbre lo que á su entender fuera dudoso y aventurado, libre la península y repuesto en el sólio el cautivo Fernando.

Controvertible igualmente ha sido si la América habia llegado al punto de madurez é instruccion que eran necesarias para desprenderse de los vínculos metropolitanos. Algunos han decidido ya la cuestion negativamente atentos á las turbulencias y agitacion contínua de aquellas regiones, en donde mudando á cada paso de gobierno y leyes, aparecen los naturales no solo como inhábiles para sostener la libertad y admitir un gobierno medianamente organizado, pero aun tambien como incapaces de soportar el estado social de los pueblos cultos. Nosotros sin ir tan allá creemos sí, que la educacion y enseñanza de la América española será lenta y mas larga que la de otros paises; y solo nos ad-

miramos de que haya habido en Europa hombres y no vulgares que al paso que negaban á España la posibilidad de constituirse libremente, se la concedieran á la América, siendo claro que en ambas partes habian regido idénticas instituciones, y que idénticas habian sido las causas de su atraso; con la ventaja para los peninsulares de que entre ellos se desconocia la diversidad de castas, y de que el inmediato roce con las naciones de Europa le habia proporcionado hacer mayores progresos en los conocimientos modernos, y mejorar la vida social. Mas si personas entendidas y gobiernos sabios olvidaban reflexiones tan obvias; ¿qué no seria de ávidos especuladores que soñaban montes de oro con la franquicia y amplia contratacion de los puertos americanos?

Medidas tomadas por el gobierno español.

La regencia al instalarse habia nombrado sugetos que llevasen á las provincias de Ultramar las noticias de lo ocurrido en principios de año, recordando al propio tiempo en una proclama la igualdad de condicion otorgada á aquellos naturales, é incluyendo la convocatoria para que acudiesen á las córtes por medio de sus diputados. Fuera de eso no extendió la regencia sus providencias mas allá de lo que lo habia hecho la central, si bien es cierto que ni la situacion actual permitia el mismo ensanche, ni tampoco era político anticipar en muchos asuntos el juicio de las córtes, cuya reunion se anunciaba cercana.

Providencia fraguada acerca del comercio libre.

Sin embargo publicóse en 17 de mayo de 1810 á nombre de dicha regencia una real órden de la mayor importancia, y por la que se

autorizaba el comercio directo de todos los puertos de Indias con las colonias extranjeras y naciones de Europa. Mudanza tan repentina y completa en la legislacion mercantil de Indias, sin prévio aviso ni otra consulta, saltando por encima de los trámites de estilo aun usados durante el gobierno antiguo, pasmó á todos y sobrecogió al comercio de Cádiz interesado mas que nadie en el monopolio de ultramar.

Sin tardanza reclamó este contra una providencia en su concepto injustísima y en verdad muy informal y temprana. La regencia ignoraba ó fingió ignorar la publicacion de la mencionada órden, y en virtud de examen que mandó hacer, resultó que sobre un permiso limitado al renglon de harinas, y al solo puerto de la Habana, habia la secretaría de hacienda de Indias extendido por sí la concesion á los demas frutos y mercaderías procedentes del extranjero y en favor de todas las costas de la América. ¿Quién no creyera que al descubrirse falsía tan inaudita, abuso de confianza tan criminal y de resultas tan graves, no se hubiese hecho un escarmiento que arredrase en lo porvenir á los fabricadores de mentidas providencias del gobierno? Formóse causa; mas causa al uso de España en tales materias, encargando á un ministro del consejo supremo de España é Indias que procediese á la averiguacion del autor ó autores de la supuesta órden.

Se arrestó en su casa al marqués de las Hormazas ministro de hacienda, prendióse tambien al oficial mayor de la misma secretaría en lo relativo á Indias Don Manuel Albuerne y á al-

gunos otros que resultaban complicados. El asunto prosiguió pausadamente, y despues de muchas idas y venidas, empeños, solicitaciones, todos quedaron quietos. Hornazas habia firmado á ciegas la órden sin leerla, y como si se tratase de un negocio sencillo. El verdadero culpado era Albuerne de acuerdo con el agente de la Habana Don Claudio María Pinillos, y Don Esteban Fernandez de Leon, siendo sostenedor secreto de la medida segun voz pública uno de los regentes. Tal descuido en unos, delito en otros, é impunidad ilimitada para todos, probaban mas y mas la necesidad urgente de purgar á España de la maleza espesa que habian ahijado en su gobierno, de Godoy acá, los patrocinadores de la corrupcion mas descarada.

La regencia por su parte revocó la real órden, y mandó recoger los ejemplares impresos. Pero el tiro habia ya partido, y fácil es adivinar el mal efecto que produciria, sugiriendo á los amigos de las alteraciones de América nueva y fundada alegacion para proseguir en su comenzado intento.

Supo la regencia el 4 de julio las revueltas de Caracas, y al concluirse agosto las de Buenos Aires. Apesadumbráronla noticias para ella tan impensadas y para la causa de España tan funestas, mas vivió algun tiempo con la esperanza de que cesarian los disturbios, luego que allá corriese no haber la península rendido aun su cerviz al invasor extranjero. ¡Vana ilusion! Alzamientos de esta clase ó se ahogan al nacer, ó se agrandan con rapidez. La regencia indecisa y sin mayores medios, consultó al consejo no

tomando de pronto resolucion que parceciera eficaz.

Nómbrase á Cortavarría para ir á Caracas.

Aquel cuerpo opinó que se enviase á ultramar un sugeto condecorado y digno, asistido de algunos buques de guerra y con órdenes para reunir las tropas de Puerto Rico, Cuba y Cartagena, previniéndole que solo emplease el medio de la fuerza cuando los de persuasion no bastasen. La regencia se conformó en un todo con el dictámen del consejo, y nombró por comisionado revestido de facultades omnímodas á Don Antonio Cortavarría individuo del consejo real, magistrado respetable por su pureza, pero anciano y sin el menor conocimiento de lo que era la América. Figurábase el gobierno español equivocadamente que no eran pasados los dias de los Mendozas y los Gascas, y que á la vista del enviado peninsular se allanarian los obstáculos y se remansarian los tumultos populares. Llevaba Cortavarría instrucciones que no solo se extendian á Venezuela, sino que tambien abrazaban las islas, Santa Fé y aun la Nueva España, debiendo obrar con él mancomunadamente el gobernador de Maracaybo Don Fernando Miyares, electo capitan general de Caracas, en recompensa de su buen proceder.

Gefes y pequeña expedicion enviada al rio de la Plata.

Respecto de Buenos Aires ya antes de saberse el levantamiento habia tomado la regencia algunas medidas de precaucion, advertida de tratos que la infanta Doña Carlota traia alli desde el Brasil; y como Montevideo era el punto más á propósito para realizar cualquiera proyecto que dicha señora tuviese entre manos, se habia nombrado para prevenir toda tentativa

por gobernador de aquella plaza á Don Gaspar de Vigodet militar de confianza.

Mas despues que la regencia recibió la nueva de la conmocion de Buenos Aires no limitó á eso sus providencias, sino que tambien resolvió enviar de virey de las provincias del rio de la Plata á Don Francisco Javier Elío acompañado de 500 hombres, de una fragata de guerra y de una urca, con órden de partir de Alicante, y de ocultar el objeto del viaje hasta pasadas las islas Canarias. Se le recomendó asimismo lo que á Cortavarría en cuanto á que no emplease la fuerza antes de haber tentado todos los medios de conciliacion.

He aqui lo que por mayor se sabia en Europa de las turbulencias de América, y lo que para cortarlas habia resuelto la regencia al tiempo de instalarse las córtes. Hallándose en el seno de estas diputados naturales de ultramar, concíbese fácilmente que no dejarian huelgo á sus compañeros antes de conseguir que se ocupasen en tan graves cuestiones. Las propuestas fueron muchas y varias, y ya el 25 de setiembre tratándose de expedir el decreto del 24, expuso la diputacion americana que al mismo tiempo que se remitiese aquel á Indias, era necesario hablar á sus habitantes de la igualdad de derechos que tenian con los de Europa, de la extension de la representacion nacional como parte integrante de la monarquía, y conceder una amnistía ú olvido absoluto por los extravíos ocurridos en las desavenencias de algunos de aquellos paises. La discusion comenzó á encresparse, y Don José Mejía suplente por Santa Fé

Ocúpanse las córtes en la materia.

de Bogotá, y americano de nacimiento, fuese prudencia, fuese temor de que resonasen en ultramar las palabras que se pronunciaban en las córtes; palabras que pudieran ser funestas á los independientes, apoyados todavía en terreno poco firme, pidió que se ventilase el asunto en secreto. Accedió el congreso á los deseos de aquel señor diputado, si bien por incidencia se tocaron á veces en público en las primeras sesiones algunos de los muchos puntos que ofrecia materia tan espinosa.

Decreto de 15 de octubre. (*Ap. n. 7.)

Despues de reñidos debates aprobaron las córtes los términos de un decreto * que se promulgó con fecha de 15 de octubre, en el que aparecieron como esenciales bases: 1.° la igualdad de derechos ya sancionada: 2.° una amnistía general sin límite alguno.

En pos de esta resolucion vinieron á manera de secuela otras declaraciones y concesiones muy favorables á la América, de las que mencionaremos las mas principales en el curso de esta historia. Por ellas se verá cuánto trabajaron las córtes para grangearse el ánimo de aquellos habitantes, y acallar los motivos que hubiera de justa queja, debiendo haber finalizado las turbulencias, si el fuego de un volcan de extensa crátera pudiera apagarse por la mano del hombre.

Discusion sobre la libertad de la imprenta.

La víspera de la promulgacion del decreto sobre América entablóse en público la discusion de la libertad de la imprenta. Don Agustin de Argüelles era quien primero la habia provocado, indicando en la sesion de la tarde del 27 de setiembre la necesidad de ocuparse á la

mayor brevedad en materia tan grave. Sostuvo su dictámen Don Evaristo Perez de Castro, y aun insistió en que desde luego se formase para ello una comision, cuya propuesta aprobaron las córtes inmediatamente sin obstáculo alguno.

Dedicóse con aplicacion continua á su trabajo la comision nombrada, y el 14 de octubre cumpleaños del rey Fernando VII leyó el informe en que habian convenido los individuos de ella; casual coincidencia ó modo nuevo de celebrar el natalicio de un príncipe, cuyo heróscopo vióse despues no cuadraba con el festejo. Al dia siguiente se trabó la discusion, una de las mas brillantes que hubo en las córtes, y de la que reportaron estas fama esclarecida. Lástima ha sido que no se hayan conservado enteros los discursos alli pronunciados, pues todavía no se publicaban de oficio las sesiones, segun comenzó á usarse en el promedio de diciembre, habiéndose desde entonces establecido taquígrafos que siguiesen literalmente la palabra declarada. Sin embargo algunos curiosos y entre ellos ingleses tomaron nota bastante exacta de las discusiones mas principales, y eso nos habilita para dar una razon algo circunstanciada de lo que ocurrió en aquella ocasion.

Antes de reunirse las córtes la libertad de la imprenta apenas contaba otros enemigos sino algunos de los que gobernaban; mas despues que el congreso mostró querer proseguir su marcha con hoz reformadora, despertóse el recelo de las clases y personas interesadas en los abusos que empezaron á mirar con esquivez medida tan deseada. No pareciéndoles con todo discre-

to impugnarla de frente, idearon los que pertenecieron á aquel número, y estaban dentro de las córtes, pedir que se suspendiese la deliberacion.

Escogieron para hacer la propuesta al diputado que entre las suyas juzgaron mas atrevido, á Don Joaquin Tenreyro, quien despues de haber el dia 14 procurado infructuosamente diferir la lectura del informe de la comision, persistió el 15 en su propósito de que se dejase para mas adelante la discusion, alegando que se deberia pedir con antelacion el parecer de ciertas corporaciones, en especial el de las eclesiásticas, y sobre todo aguardar la llegada de diputados próximos á aportar de las costas de levante. Manifestó su opinion el señor Tenreyro acaloradamente, y excitó la réplica de varios señores diputados que demostraron haber seguido el expediente no solo los trámites de costumbre, sino que tambien viniendo ya instruido desde el tiempo de la junta central, habia recibido con el mayor detenimiento la dilucidacion necesaria. Reprodujo no obstante sus argumentos el Señor Tenreyro, pero no por eso pudo estorbar que empezase de lleno la discusion. El señor Argüelles fue de los primeros que entrando en materia hizo palpables los bienes que resultan de la libertad de la imprenta. «Cuantos »conocimientos, dijo, se han extendido por »Europa han nacido de esta libertad, y las na»ciones se han elevado á proporcion que ha si»do mas perfecta. Las otras obscurecidas por la »ignorancia y encadenadas por el despotismo, »se han sumergido en la proporcion contraria.

»España, siento decirlo, se halla entre las últi-
»mas: fijemos la vista en los postreros 20 años,
»en ese periódo henchido de acontecimientos
»mas extraordinarios que cuantos presentan los
»anteriores siglos, y en él podremos ver los por-
»tentosos efectos de esa arma, á cuyo poder cási
»siempre ha cedido el de la espada. Por su in-
»flujo vimos caer de las manos de la nacion fran-
»cesa las cadenas que la habian tenido esclavi-
»zada. Una faccion sanguinaria vino á inutilizar
»tan grande medida, y la nacion francesa ó mas
»bien su gobierno empezó á obrar en oposicion
»á los principios que proclamaba... El despotis-
»mo fue el fruto que recogió... Hubiera habido
»en España una arreglada libertad de imprenta,
»y nuestra nacion no hubiera ignorado cual fue-
»se la situacion política de la Francia al celebrar-
»se el vergonzoso tratado de Basiléa. El gobier-
»no español dirigido por un favorito corrompido
»y estúpido, incapaz era de conocer los verda-
»deros intereses del estado. Abandonóse ciega-
»mente y sin tino á cuantos gobiernos tuvo la
»Francia, y desde la convencion hasta el impe-
»rio seguimos todas las vicisitudes de su revolu-
»cion, siempre en la mas estrecha alianza, cuan-
»do llegó el momento desgraciado en que vimos
»tomadas nuestras plazas fuertes, y el ejército
»del pérfido invasor en el corazon del reino.
»Hasta entonces á nadie le fue lícito hablar del
»gobierno francés con menos sumision que del
»nuestro; y no admirar á Bonaparte fue de los
»mas graves delitos. En aquellos dias miserables
»se echaron las semillas, cuyos amargos frutos
»estamos cogiendo ahora. Extendamos la vista

»por el mundo: Inglaterra es la sola nacion que »hallaremos libre de tal mengua. ¿Y á quien lo »debe? Mucho hizo en ella la energía de su go»bierno, pero mas hizo la libertad de la impren»ta. Por su medio pudieron los hombres hon»rados difundir el antídoto con mas presteza que »el gobierno francés su veneno. La instruccion »que por la via de la imprenta logró aquel pue»blo, fue lo que le hizo ver el peligro y saber »evitarlo...."

El señor Morros diputado eclesiástico sostuvo con fuerza, «ser la libertad de la imprenta »opuesta á la religion católica apostólica roma»na, y ser por tanto detestable institucion." Añadió: «que segun lo prevenido en muchos cáno»nes ninguna obra podia publicarse sin la licen»cia de un obispo ó concilio, y que todo lo que »se determinase en contra, seria atacar directa»mente la religion."

Aqui notará el lector que desesperanzados los enemigos de la libertad de la imprenta de impedir los debates, trataron ya de impugnarla sin disfraz alguno y fundamentalmente.

Fácil fue al señor Mejía rebatir el dictámen del señor Morros, advirtiendo «que la libertad »de que se trataba, limitábase á la parte políti»ca y en nada se rozaba con la religion ni la po»testad de la iglesia.... Observó tambien la di»ferencia de tiempos y la errada aplicacion que »habia hecho el señor Morros de sus textos, los »cuales por la mayor parte se referian á una edad »en que todavía no estaba descubierta la impren»ta...." Y continuando despues dicho señor Mejía en desentrañar con sutileza y profundidad

toda la parte eclesiástica en que, aunque seglar, era muy versado, terminó diciendo: «que en »las naciones en donde no se permitia la liber»tad de imprenta, el arte de imprimir habia si»do perjudicial, porque habia quitado la liber»tad primitiva que existia de escribir y copiar »libros sin particulares trabas, y que si bien en»tonces no se esparcian las luces con tanta ra»pidez y extension, á lo menos eran libres. Y »mas vale un pedazo de pan comido en libertad, »que un convite real con una espada que cuel»ga sobre la cabeza, pendiente del hilo de un »capricho."

El señor Rodriguez de la Bárcena, bien que eclesiástico como el señor Morros, no recargó tanto en punto á la religion pero con maña trazó una pintura sombría, «de los males de la »libertad de la imprenta en una nacion no acos»tumbrada á ella, se hizo cargo de las calumnias »que difundia, de la desunion en las familias, »de la desobediencia á las leyes y otros muchos »estragos, de los que resultando un clamor ge»neral, tendria al cabo que suprimirse una facul»tad preciosa, que coartada con prudencia era »fácil conservar. Yo, continuó el orador, amo »la libertad de la imprenta, pero la amo con »jueces que sepan de antemano separar la ciza»ña de con el grano. Nada aventura la impren»ta con la censura prevía en las materias cien»tíficas que son en las que mas importa ejerci»tarse, y usada dicha censura discretamente, exis»tirá en realidad con ella mayor libertad que »si no la hubiera, y se evitarán escándalos y la »aplicacion de las penas en que incurrirán los

»escritores que se deslicen, siendo para el legis»lador mas hermoso representar el papel de pre»venir los delitos que el de castigarlos."

Replicó á este orador Don Juan Nicasio Gallego que, aunque revestido igualmente de los hábitos clericales, descollaba en el saber político, si bien no tanto como en el arte divino de los Herreras y Leones. «Si hay en el mundo, dijo, »absurdo en este género, eslo el de asentar co»mo lo ha hecho el preopinante, que la libertad »de la imprenta podia existir bajo una prévia »censura. *Libertad* es el derecho que todo hom»bre tiene de hacer lo que le parezca, no sien»do contra las leyes divinas y humanas. *Es»clavitud* por el contrario existe donde quiera »que los hombres estan sujetos sin remedio á »los caprichos de otros, ya se pongan ó no in»mediatamente en práctica. ¿Cómo puede, se»gun eso, ser la imprenta libre, quedando de»pendiente del capricho, las pasiones ó la cor»rupcion de uno ó mas individuos? ¿Y por qué »tanto rigor y precauciones para la imprenta, »cuando ninguna legislacion las emplea en los »demas casos de la vida y en acciones de los hom»bres no menos expuestas al abuso? Cualquie»ra es libre de proveerse de una espada, y di»rá nadie por eso que se le deben atar las ma»nos no sea que cometa un homicidio? Puedo »en verdad salir á la calle y robar á un hombre, »mas ninguno llevado de tal miedo aconseja»rá que se me encierre en mi casa. A todos »nos deja la ley libre el albedrío, pero por hor»ror natural á los delitos, y porque todos sabe»mos las penas que estan impuestas á los crimi-

»nales, tratamos cada cual de no cometerlos..."

Hablaron en seguida otros diputados en favor de la cuestion, tales como los señores Lujan, Perez de Castro y Oliveros. El primero expresó: «que los dos encargos particulares que le »habia hecho su provincia [la de Extremadura] »habian sido que fuesen públicas las sesiones »de las córtes y que se concediese la libertad »de la imprenta." Puso el último su particular cuidado en demostrar que aquella libertad «no »solo no era contraria á la religion, sino que era »compatible con el amor mas puro hácia sus »dogmas y doctrinas.... Nosotros [continuó tan »respetable eclesiástico] queremos dar alas á los »sentimientos honrados, y cerrar las puertas á »los malignos. La religion santa de los Crisósto»mos y de los Isidoros, no se recata de la libre dis»cusion, temen esta los que desean convertir »aquella en provecho propio ¡Qué de horrores »y escándalos no vimos en tiempo de Godoy! »¡Cuánta irreligiosidad no se esparció! y ¿habia »libertad de imprenta? Si la hubiera habido de»járanse de cometer tantos excesos con el mie»do de la censura pública, y no se hubieran per»petrado delitos, sumidos ahora en la impuni»dad del silencio. ¿Ciertos obispos hubieran osa»do manchar los púlpitos de la religion, predi»cando los triunfos del poder arbitrario, y por »decirlo asi, los del ateismo? ¿Hubieran contri»buido á la destruccion de su patria y á la tibie»za de la fé, incensando impiamente al ídolo de »Baal, al malaventurado valido?....."

Contados fueron los diputados que despues impugnaron la libertad de la imprenta, y aun

de ellos el mayor número antes provocó dudas que expresó una opinion opuesta bien asentada. Los señores Morales Gallego y Don Jaime Creus fueron quienes con mayor vigor esforzaron los argumentos en contra de la cuestion. Dirigióse el principal conato de ambos á manifestar «la »suelta que iba á darse á las pasiones y persona»lidades, y el riesgo que corria la pureza de la »fé, siendo de dificultoso deslinde en muchos ca»sos el término de las potestades política y ecle»siástica." El señor Argüelles rechazó de nuevo muchas de las objeciones, pero quien entre los postreros de los oradores habló de un modo luminoso, persuasivo y profundo fue el dignísimo Don Diego Muñoz Torrero, cuya candorosa y venerable presencia, repetimos, aumentaba peso á la ya irresistible fuerza de su raciocinacion." «La materia que tratamos, dijo, »tiene, segun lo miro, dos partes, la una de *jus»ticia*, la otra de *necesidad*. La justicia es el prin»cipio vital de la sociedad civil, é hija de la jus»ticia es la libertad de la imprenta.... El dere»cho de traer á exámen las acciones del gobier»no, es un derecho imprescriptible, que ningu»na nacion puede ceder sin dejar de ser nacion. »¿Qué hicimos nosotros en el memorable decre»to de 24 de setiembre? Declaramos los decre»tos de Bayona ilegales y nulos. Y ¿por qué? »Porque el acto de renuncia se habia hecho sin »el consentimiento de la nacion. ¿A quién ha »encomendado ahora esa nacion su causa? A no»sotros, nosotros somos sus representantes, y se»gun nuestros usos y antiguas leyes fundamenta»les, muy pocos pasos pudiéramos dar sin la apro-

»bacion de nuestros constituyentes. Mas cuando »el pueblo puso el poder en nuestras manos, ¿se »privó por eso del derecho de examinar y criti»car nuestras acciones? ¿Porqué decretamos en »24 de setiembre la responsabilidad de la po»testad ejecutiva, responsabilidad que cabrá so»lo á los ministros cuando el rey se halle entre »nosotros? ¿Porqué nos aseguramos la facultad »de inspeccionar sus acciones? Porque poniamos »*poder* en manos de *hombres*, y los hombres abu»san facilmente de él si no tienen freno alguno »que les contenga, y no habia para la potestad »ejecutiva freno mas inmediato que el de las cór»tes. Mas, ¿somos por acaso infalibles.? ¿Puede »el pueblo que apenas nos ha visto reunidos po»ner tanta confianza en nosotros que abandone »toda precaucion? ¿No tiene el pueblo el mis»mo derecho respecto de nosotros que nosotros »respecto de la potestad ejecutiva en cuanto á »inspeccionar nuestro modo de pensar y censu»rarle?.... Y el pueblo ¿qué medio tiene para »esto? No tiene otro sino el de la imprenta; pues »no supongo que los contrarios á mi opinion le »den la facultad de insurreccionarse, derecho el »mas terrible y peligroso que pueda ejercer una »nacion. Y si no se le concede al pueblo un me»dio legal y oportuno para reclamar contra no»sotros ¿qué le importa que le tiranice uno, cin»co, veinte ó ciento?... El pueblo español ha »detestado siempre las guerras civiles, pero qui»zá tendria desgraciadamente que venir á ellas. »El modo de evitarlo es permitir la solemne ma»nifestacion de la opinion pública. Todavía ig»noramos el poder inmenso de una nacion para

»obligar á los que gobiernan á ser justos. Empe»ro prívese al pueblo de la libertad de hablar y »escribir ¿cómo ha de manifestar su cpinion? »Si yo dijese á mis poderdantes de Extremadu»ra que se establecia la prévia censura de la im»prenta ¿qué me dirian al ver que para exponer »sus opiniones tenian que recurrir á pedir licen»cia?.... Es, pues, uno de los derechos del hom»bre en las sociedades modernas el gozar de la »libertad de la imprenta, sistema tan sábio en »la teórica, como confirmado por la experien»cia. Véase Inglaterra: á la imprenta libre debe »principalmente la conservacion de su libertad »política y civil, su prosperidad. Inglaterra co»noce lo que vale arma tan poderosa: Inglater»ra por tanto ha protegido la imprenta, pero la »imprenta en pago ha conservado la Inglaterra. »Si la medida de que hablamos es *justa* en sí y »*conveniente*, no es menos *necesaria* en el dia »de hoy. Empezamos una carrera nueva, tene»mos que lidiar con un enemigo poderoso, y »fuerza nos es recurrir á todos los medios que »afiancen nuestra libertad y destruyan los arti»ficios y mañas del enemigo. Para ello indispen»sable parece reunir los esfuerzos todos de la »nacion, é imposible sería no concentrando su »energía en una opinion unánime, espontánea é »ilustrada, á lo que contribuirá muy mucho la »libertad de la imprenta, y en lo que estan in»teresados no menos los derechos del pueblo, »que los del monarca... La *libertad* sin la impren»ta libre aunque sea *el sueño del hombre honra»do*, será siempre un sueño... La diferencia en»tre mí y mis contrarios consiste en que ellos

»conciben que los males de la libertad son co-»mo un millon y los bienes como veinte; yo, »por lo opuesto, creo que los males son como »veinte y los bienes como un millon. Todos han »declamado contra sus peligros. Si yo hubiera »de reconocer ahora los males que trae consigo »la sociedad, los furores de la ambicion, los hor-»rores de la guerra, la desolacion de los hom-»bres y la devastacion de las pestes, llenaria de »pavor á los circunstantes. Mas por horrible que »fuese esta pintura, ¿se podrian olvidar los bie-»nes de la sociedad civil, á punto de decretar su »destruccion? Aqui estamos, hombres falibles, »con toda la mezcla de bueno y malo que es pro-»pia de la humanidad, y solo por la comparacion »de ventajas é inconvenientes podemos decidir-»nos en las cuestiones... Un prelado de España, »y lo que es mas, inquisidor general, quiso tra-»ducir la Biblia al castellano. ¿Qué torrente de »invectivas no se desató contra?.... ¿Cuál fue »su respuesta? *Yo no niego que tiene inconve-»nientes, ¿pero es útil pesados unos con otros?* »En el mismo caso estamos. Si el prelado hu-»biera conseguido su intento, á él deberiamos »el bien, el mal á nuestra naturaleza. Por fin, »creo que hariamos traicion á los deseos del pue-»blo, y que dariamos armas al gobierno arbi-»trario que hemos empezado á derribar, si no »decretásemos la libertad de la imprenta.... La »prévia censura es el último asidero de la tira-»nía que nos ha hecho gemir por siglos. El vo-»to de las córtes va á desarraigar esta, ó á con-»firmarla para siempre."

Son pálido y apagado bosquejo de la discu-

sion los breves extractos que de ella hacemos y nos han quedado. Raudales de luz salieron de las diversas opiniones expuestas con gravedad y circunspeccion. Para darles el valor que merecen conviene hacer cuenta de lo que habia sido antes España y de lo que ahora aparecia: rompiendo de repente la mordaza que estrechamente y largo tiempo habia comprimido, atormentándolos, sus hermosos y delicados labios.

La discusion general duró desde el 15 hasta el 19 de octubre, en cuyo dia se aprobó el primer artículo del proyecto de ley concebido en estos términos. «Todos los cuerpos y personas particulares, de cualquiera condicion y estado que »sean, tienen libertad de escribir, imprimir y »publicar sus ideas políticas sin necesidad de li»cencia, revision y aprobacion alguna anterio»res á la publicacion bajo las restituciones y res»ponsabilidades que se expresarán en el presen»te decreto." Votóse el artículo por 70 votos contra 32, y aun de estos hubo 9 que especificaron que solo por entonces le desechaban.

Claro era que pasarian despues sin particular tropiezo los demas artículos explicativos por lo general del primero. La discusion sin embargo no finalizó enteramente hasta el 5 de noviembre, interpuestos á veces otros asuntos.

Reglamento por el que se concedia la libertad de la imprenta.

El reglamento contenia en todo 20 artículos, trás del primero venian los que señalaban los delitos y determinaban las penas, y tambien el modo y trámites que habian de seguirse en el juicio. Tacháronle algunos de defectuoso en esta parte y de no definir bien los diversos casos. Pero pendiendo los límites entre la libertad y el

abuso, de reglas indeterminadas y variables, problema es de dificultosa resolucion conceder lo uno y vedar debidamente lo otro. La libertad gana en que las leyes sobre esta materia pequen mas bien por lo indefinido y vago que por ser sobradamente circunstanciadas; el tiempo y el buen sentido de las naciones acaban por corregir abusos y desvíos que no le es dado impedir al mas atento legislador.

Chocó á muchos, particularmente en el extranjero, que la libertad de la imprenta decretada por las córtes se ciñese á la parte política, y que aun por un artículo expreso [el 6.°] se previniese, que «todos los escritos sobre materias de religion quedaban sujetos á la prévia censura de los ordinarios eclesiásticos.” Pero los que asi razonaban, desconocian el estado anterior de España, y en vez de condenar debieran mas bien haber alabado el tino y la sensatez con que las córtes procedian. La inquisicion habia pesado durante tres siglos sobre la nacion, y era ya caminar á la tolerancia, desde el momento en que se arrancaba la censura de las manos de aquel tribunal para depositarla en solo las de los obispos, de los que si unos eran fanáticos, habia otros tolerantes y sábios. Ademas quitadas las trabas para lo político, ¿quién iba á deslindar en muchedumbre de casos los términos que dividian la potestad eclesiástica de la secular? El artículo tampoco extendia la prohibicion mas allá del dogma y de la moral, dejando á la libre discusion cuanto temporalmente interesaba á los pueblos. Su exámen.

El señor Mejía, no obstante eso, y el cono-

Incidentes de la discusion.

cimiento que tenia de la nacion y de las córtes se aventuró á proponer que se ampliase la libertad de la imprenta á las obras religiosas. Imprudencia que hubiera podido comprometer la suerte de toda la ley, si á tiempo no hubiera cortado la discusion el señor Muñoz Torrero.

Por el contrario al cerrarse los debates Don Francisco María Riesco, diputado por la junta de Extremadura é inquisidor del tribunal de Llerena, pidió que en el decreto se hiciese mencion honorífica y especial del santo oficio; á lo que no hubo lugar, mostrando asi de nuevo las córtes cuán discretamente evitaban viciosos extremos. Libertad de la imprenta y santo oficio nunca correrán á las parejas, y la publicacion aprobativa de ambos establecimientos en una misma y sola ley, hubiérala graduado el mundo de monstruoso engendro.

Lo que se adopta para los juicios en lugar del jurado.

No se admitió el jurado en los juicios de imprenta, aunque algunos lo deseaban no pareciendo todavía ser aquel oportuno momento. Pero á fin de no dejar la nueva institucion en poder solo de los togados desafectos á ella, decidióse por uno de los artículos, que las córtes nombrasen una junta suprema, dicha de censura, que residiese cerca del gobierno formada de nueve individuos, y otra semejante de cinco á propuesta de la misma para las capitales de provincia. En la primera habia de haber tres eclesiásticos y dos en cada una de las otras. Tocaba á estas juntas examinar los impresos denunciados, y calificar si se estaba ó no en el caso de proceder contra ellos y sus autores, editores é impresores, responsables á su vez y respectivamente. Los in-

dividuos de la junta eran en realidad los jueces del hecho, quedando despues á los tribunales la aplicacion de las penas.

El nombre de junta de censura engañó á varios entre los extranjeros, creyendo que se trataba de *censura preventiva* y no de una calificacion hecha posteriormente á la impresion, publicacion y circulacion de los escritos, y solo en virtud de acusacion formal. Tambien disgustó, aun en España, que entrase en la junta un número determinado de eclesiásticos, pues los mas hubieran preferido que se dejase al arbitrio de las córtes. Sin embargo los altamente entendidos columbraron que semejante providencia tiraba á callar la voz del clero, muy poderosa entonces, y á impedir sagazmente que acabase aquel cuerpo por tener en las juntas decidida mayoría.

La práctica hizo ver que el plan de las córtes estaba bien combinado, y que la libertad de la imprenta existe asi que cesa la prévia censura, sierpe que la ahoga al tiempo mismo de recibir el ser.

Promúlgase la libertad de la imprenta.

En 9 de noviembre eligieron las córtes la mencionada junta suprema, y el 10 promulgóse el * decreto de la libertad de la imprenta, de cuyo beneficio empezaron inmediatamente á gozar los españoles, publicando todo género de obras y periódicos con el mayor ensanche y sin restriccion alguna para todas las opiniones. (*Ap. n. 8.)

Partidos en las córtes.

Durante esta discusion y la anterior sobre América, manifestáronse abiertamente los partidos que encerraban las córtes, los cuales como en todo cuerpo deliberativo principalmente se dividian en amigos de las reformas, y en los

que les eran opuestos. El público insensiblemente distinguió con el apellido de *liberales* á los que pertenecian al primero de los dos partidos, quizá porque empleaban á menudo en sus discursos la frase de *principios* ó *ideas liberales*, y de las cosas segun acontece, pasó el nombre á las personas. Tardó mas tiempo el partido contrario en recibir especial epiteto, hasta que al fin un [*] autor de despejado ingenio calificóle con el de *servil*.

Existia aun en las córtes un tercer partido de vacilante conducta, y que inclinaba la balanza de las resoluciones al lado adonde se arrimaba. Era este el de los americanos: unido por lo comun con los liberales, desamparábalos en algunas cuestiones de ultramar, y siempre que se queria dar vigor y fuerza al gobierno peninsular.

A la cabeza de los liberales campeaba Don Agustin de Argüelles, brillante en la elocuencia, en la expresion numeroso, de ajustado lenguaje cuando se animaba, felicísimo y fecundo en extemporáneos debates, de conocimientos varios y profundos, particularmente en lo político, y con muchas nociones de las leyes y gobiernos extranjeros. Lo suelto y noble de su accion nada afectada, lo elevado de su estatura, la viveza de su mirar, daban realce á las otras prendas que ya le adornaban. Señaláronse junto con él en las discusiones y eran de su bando, entre

(*) Don Eugenio Tapia en una composicion poética bastante notable, y separando maliciosamente con una rayita dicha palabra, escribióla de este modo. *Ser-vil.*

los seglares Don Manuel García Herreros, Don José María Calatrava, Don Antonio Porcel y Don Isidoro Antillon, afamado geógrafo; los dos postreros entraron en las córtes ya muy avanzado el tiempo de sus sesiones. Tambien el autor de esta Historia tomó con frecuencia parte activa en los debates, si bien no ocupó su asiento hasta el marzo de 1811, y todavía tan mozo que tuvieron las córtes que dispensarle la edad.

Entre los eclesiásticos del mismo partido adquirieron justo renombre Don Diego Muñoz Torrero, cuyo retrato queda trazado, Don Antonio Oliveros, Don Juan Nicasio Gallego, Don José Espiga y Don Joaquin de Villanueva, quien en un principio incierto, al parecer, en sus opiniones, afirmóse despues y sirvió al liberalismo de fuerte pilar con su vasta y esquisita erudicion.

Contábanse tambien en el número de los individuos de este partido diputados que nunca ó rara vez hablaron, y que no por eso dejaban de ser varones muy distinguidos. Era el mas notable Don Fernando Navarro, vocal por la ciudad de Tortosa, que habiendo cursado en Francia en la universidad de la Sorbona, y recorrido diversos reinos de Europa y fuera de ella, poseía á fondo varias lenguas modernas, las orientales y las clásicas, y estaba familiarizado con los diversos conocimientos humanos, siendo, en una palabra, lo que vulgarmente llamamos *un pozo de ciencia.* Venian tras del Don Fernando los señores Ruiz, Padron y Serra, eclesiásticos venerables, de quienes el primero habia en otro tiempo trabado amistad en los Estados Unidos con el célebre Franklin.

Ayudaban asimismo sobremanera para el despacho de los negocios y en las comisiones los Señores Perez de Castro, Lujan, Caneja y Don Pedro Agüirre, inteligente el último en comercio y materias de hacienda.

No menos sobresalian otros diputados en el partido desafecto á las reformas, ora por los conocimientos que les asistian, ora por el uso que acostumbraban hacer de la palabra, y ora, en fin, por la práctica y experiencia que tenian en los negocios. De los seglares merecerán siempre entre ellos distinguido lugar Don Francisco Gutierrez de la Huerta, Don José Pablo Valiente, Don Francisco Borrull y Don Felipe Aner, si bien éste se inclinó á veces hácia el bando liberal. De los eclesiásticos que adhirieron á la misma opinion anti-reformadora deben con particularidad notarse los Señores Don Jaime Creus, Don Pedro Inguanzo y Don Alonso Cañedo. Conviene sin embargo advertir que entre todos estos vocales y los demas de su clase los habia que confesaban la necesidad de introducir mejoras en el gobierno, y aun pocos eran los que se negaban á ciertas mudanzas, dando demasiadamente en ojos los desórdenes que habian abrumado á España, para que á su remedio pudiese nadie oponerse del todo.

Entre los americanos divisábanse igualmente diputados sábios, elocuentes, y de lucido y ameno decir. Don José Mejía era su primer caudillo, hombre entendido, muy ilustrado, astuto, de extremada perspicacia, de sútil argumentacion, y como nacido para abanderizar una parcialidad que nunca obraba sino á fuer de auxi-

liadora y al son de sus peculiares intereses. La serenidad de Mejía era tal, y tal el predominio sobre sus palabras, que sin la menor aparente perturbacion sostenia á veces al rematar de un discurso lo contrario de lo que habia defendido al principiarle, dotado para ello del mas flexible y acabado talento. Fuera de eso, y aparte de las cuestiones políticas, varon estimable y de honradas prendas. Seguíanle de los suyos entre los seglares, y le apoyaban en las deliberaciones, los Señores Leiva, Morales Duarez, Feliu y Gutierrez de Teran. Y entre los eclesiásticos los señores Alcocer, Arispe, Larrazabal, Gerdoa y Castillo: los dos últimos á cual mas digno.

Apenas puede afirmarse que hubiera entre los americanos diputado que ladease del todo al partido anti-reformador. Uníase á él en ciertos casos, pero cási nunca en los de innovaciones.

Este es el cuadro fiel que presentaban los diversos partidos de las córtes, y estos sus mas distinguidos corifeos y diputados. Otros nombres tambien honrosos nos ocurrirán en adelante. Por lo demas en ningun parage se conocen tan bien los hombres, ni se coloca cada uno en su legítimo lugar, como en las asambleas deliberativas: son estas piedra de toque, á la que no resisten reputaciones mal adquiridas. En el choque de los debates se discierne pronto quien sobresale en imaginacion, quien en recto sentido, y cual en fin es la capacidad con que la naturaleza ha dotado respectivamente á cada individuo: la naturaleza que nunca se muestra tan generosa que prodigue á unos dones perfectos intelectuales, ni tan mísera que prive del todo á

otros de alguno de aquellos inapreciables bienes. En nuestro entender el mayor beneficio de los gobiernos representativos consiste en descubrir el mérito escondido, y en dar á conocer el verdadero y peculiar saber de las personas, con lo que los estados consiguen á lo último ser dirigidos, ya que no siempre por la virud, al menos por manos hábiles y entendidas, paso agigantado para la felicidad y progreso de las naciones. Hubiérase en España sacado de este campo mies bien granada, si al tiempo de recogerla un ábrego abrasador no hubiese quemado cási toda la espiga.

Remueven las córtes á los individuos de la primera regencia.

Mientras que las córtes andaban ocupadas en la discusion de la libertad de imprenta, mudaron tambien las mismas los individuos que componian el consejo de regencia. A ellas incumbía durante la ausencia del rey constituir la potestad ejecutiva del modo que pareciera mas conveniente. De igual derecho habian usado las córtes antiguas en algunas minoridades; de igual podian usar las actuales, mayormente ahora que el príncipe cautivo no habia tomado en ello providencia determinada, y que la regencia elegida por la central lo habia sido hasta tanto que las córtes ya convocadas «estableciesen un go»bierno cimentado sobre el voto general de la »nacion."

Inasequible era que continuasen en el mando los individuos de dicha regencia, ya se considerase lo ocurrido con el obispo de Orense, y ya la mútua desconfianza que reinaba entre ella y las córtes, nacida de las causas arriba indicadas y de una providencia aun no referida que pa-

reció maliciosa, ó hija de liviano é inexcusable proceder.

Fue esta una órden al gobernador de la plaza de Cádiz y al del consejo real «para que se »celase sobre los que hablasen mal de las cór»tes." Los diputados atribuyeron esmero tan cuidadoso al objeto de malquistarlos con el público, y al pernicioso designio de que la nacion creyese era el congreso muy censurado en Cádiz. Las disculpas que la regencia dió, léjos de disminuir el cargo le agravaron; pues habiendo dado la órden reservadamente y en términos solapados, pudiera dudarse si aquella disposicion provenia de las córtes ó de solo la potestad ejecutiva. Los diputados anunciaron en público que miraban la órden como contraria á su propio decoro, aspirando únicamente á merecer por su conducta la aprobacion de sus conciudadanos, en prueba de lo cual se ocupaban en dar la libertad de la imprenta para que se examinasen los procedimientos legislativos del gobierno con amplia y segura franqueza.

Causas de ello.

Unido el incidente de esta órden á las causas anteriormente insinuadas y á otras menos principales, decidiéronse por fin las córtes á remover la regencia. Hiciéronlo no obstante de un modo suave y el mas honorífico, admitiendo la renuncia que de sus cargos habian al principio hecho los individuos del propio cuerpo.

Al reemplazarlos redujeron las córtes á tres el número de cinco, y el 28 de octubre pasaron los sucesores á prestar en el salon el juramento exigido, retirándose en consecuencia de sus puestos los antiguos regentes. Habia recaido la elec-

Nómbrase una nueva regencia de tres individuos.

cion en el general de tierra Don Joaquin Blake, en el gefe de escuadra Don Gabriel Císcar, y en el capitan de fragata Don Pedro Agar: el último como americano en representacion de las provincias de ultramar. Pero de los tres nombrados hallándose los dos primeros ausentes en Murcia, y no pareciendo conveniente que mientras llegaban gobernase solo Don Pedro Agar, eligieron las córtes dos suplentes que ejerciesen interinamente el destino, y fueron el general marqués del Palacio y Don José María Puig, del consejo real.

Suplentes.

Este y el señor Agar prestaron el juramento lisa y llanamente, sin añadir observacion alguna. No asi el del Palacio, quien expresó «juraba sin perjuicio de los juramentos de fidelidad que tenia prestados al Señor Don Fernando VII." Déjase discurrir qué estruendo moveria en las córtes tan inesperada cortapisa. Quiso el marqués explicarla; mas para ello mandósele pasar á la barandilla. Alli cuanto mas procuró esclarecer el sentido de sus palabras, tanto mas se comprometió perturbado su juicio y confundido. Insistiendo sin embargo el marqués en su propósito, Don Luis del Monte que presidia, hombre de condicion fiera, al paso que atinado y de luces, impúsole respeto, y le ordenó que se retirase. Obedeció el marqués, quedando arrestado por disposicion de las córtes en el cuerpo de guardia.

Incidente del marqués del Palacio.

Con lo ocurrido dióse solamente posesion de sus destinos, el mismo dia 28, á los Señores Agar y Puig, quienes desde luego se pusieron tambien las bandas, amarillo-encarnadas,

color del pabellon español, y distintivo ya antes adoptado para los individuos de la regencia. En el dia inmediato nombraron las córtes como regente interino en lugar del marqués del Palacio al general marqués del Castelar, grande de España. Los propietarios ausentes Don Joaquin Blake y Don Gabriel Císcar no ocuparon sus sillas hasta el 8 de diciembre y el 4 del próximo enero.

En las córtes enzarzóse gran debate sobre lo que se habia de hacer con el marqués del Palacio. No se graduaba su porfiado intento de imprudencia ó de meros escrúpulos de una conciencia timorata, sino de premeditado plan de los que habian estimulado al obispo de Orense en su oposicion. Hizo el acaso para aumentar la sospecha que tuviese el marqués un hermano fraile, que, algun tanto entrometido, habia acompañado á dicho prelado en su viaje de Galicia á Cádiz, motivo por el que mediaba entre ambos relacion amistosa. Creemos sin embargo que el desliz del marqués provino mas bien de la singularidad de su condicion y de la de su mente, compuesto informe de instruccion y preocupaciones, que de amaños y anteriores conciertos.

Discusion que este motiva.

Entre los diputados que se ensañaron contra el del Palacio, hubo algunos de los que comunmente votaban del lado anti-liberal. Señalóse el Señor Ros, ya antes severo en el asunto del obispo de Orense, y el cual dijo en esta ocasion «trátese al marqués del Palacio con rigor, »fórmesele causa, y que no sean sus jueces indi- »viduos del consejo real, porque este cuerpo me »es sospechoso.”

Al fin, despues de haber pasado el negocio á una comision de las córtes, se arrestó al marqués en su casa, y la regencia nombró para juzgarle una junta de magistrados. Duró la causa hasta febrero, en cuyo intermedio habiéndose disculpado aquel, escrito un manifiesto, y mostrádose muy arrepentido, logró desarmar á muchos, y en particular á sus jueces, quienes no dieron otro fallo sino «que el marqués estaba en »la obligacion de volver á presentarse en las cór»tes, y de jurar en ellas lisa y llanamente asi pa»ra satisfacer á aquel cuerpo como á la nacion »de cualquiera nota de desacato en que hubiese »incurrido....." En cumplimiento de esta decision pasó dicho marqués el 22 de marzo á prestar en las córtes el juramento que se le exigia, con lo que se terminó un negocio, solo al parecer grave por las circunstancias y tiempos en que pasó, y quizá poco atendible en otros, como todo lo que se funda en explicaciones y conjeturas acerca del modo de pensar de los individuos.

Término de este negocio.

Ahora, antes de proseguir en nuestra tarea, será bien que nos detengamos á echar una ojeada sobre varias medidas que tomó la última regencia, y sobre acaecimientos que durante su mando ocurrieron, y de los que no hemos aun hecho memoria.

Ciertos acontecimientos ocurridos durante la primera regencia y breve noticia de los diferentes ramos.

En la parte diplomática cási se habian mantenido las mismas relaciones. Limitábanse las mas importantes á las de Inglaterra, cuya potencia habia enviado en abril de ministro plenipotenciario á Sir Enrique Wellesley, hermano del marqués y de Lord Wellington. Consistieron las negociaciones principales en lo que se refe-

ria á subsidios, no habiéndose empeñado aun ninguna esencial acerca de las revueltas que iban sobreviniendo en ultramar. La Inglaterra pronta siempre á suministrar á España armas, municiones y vestuario, escatimaba los socorros en dinero, y al fin los suprimió cási del todo.

Viendo que cesaban los donativos de esta clase, pensóse en efectuar empréstitos bajo la proteccion y garantía del mismo gobierno inglés. La central habia pedido uno de 50.000,000 de pesos que no se realizó: la regencia al principio otro de 10.000,000 de libras esterlinas que tuvo igual suerte; mas como la razon dada para la negativa por el gabinete británico se fundó en que la suma era muy cuantiosa, rebajóla la regencia á 2.000,000. No por eso fue esta demanda en sus resultas mas afortunada que las anteriores, pues en agosto contestó el ministro * Wellesley (* Ap. n. 9.) »que siendo grandísimos los subsidios que habia »prestado la Inglaterra á España en dinero, ar»mas, municiones y vestuario, á fin de que la »nacion británica apurada ya de medios, siguiese »prestando á la española los muchos que todavía »necesitaba para concluir la grande obra en que »estaba empeñada, parecia justo que en recí»proca correspondencia franquease su gobierno »el comercio directo desde los puertos de Ingla»terra con los dominios españoles de Indias ba»jo un derecho de 11 por 100 sobre factura; en »el supuesto que esta libertad de comercio solo »tendria lugar hasta la conclusion de la guerra »empeñada entonces con la Francia." Don Eusebio de Bardají, ministro de estado, respondió [mereciendo despues su réplica la aprobacion

del gobierno]: «que no podria este admitir la »propuesta sin concitar contra sí el odio de toda »la nacion, á la que se privaria, accediendo á »los deseos del gobierno británico, del fruto de »las posesiones ultramarinas, dejándola grava»da con el coste del empréstito que se hacia pa»ra su proteccion y defensa." Aqui quedaron las negociaciones de esta especie, no yendo mas adelante otras entabladas sobre subsidios.

Monumento mandado erigir por las córtes á Jorge III. (*Ap. n. 10.)

Las córtes con todo para estrechar los vínculos entre ambas naciones, resolvieron en 19 de noviembre * que «se erigiese un monumento pú»blico al rey del reino unido de la Gran Breta»ña é Irlanda Jorge III en testimonio del reco»nocimiento de España á tan augusto y genero»so soberano." Lo apurado de los tiempos no permitió llevar inmediatamente á efecto esta determinacion, y los gobiernos que sucedieron á las córtes tampoco la cumplieron, como suele acontecer con los monumentos públicos cuya fundacion se decreta en virtud de circunstancias particulares.

Motejaron algunos á la primera regencia que hubiese permitido la entrada de las tropas inglesas en Ceuta, y motejáronla no con justicia puesto que admitidas en Cádiz no habia razon para mostrarse tan recelosa respecto de la otra plaza. Y bueno es decir que aquella regencia tampoco accedia facilmente en muchos casos á todo lo que los extranjeros deseaban. Lo hemos visto en lo del empréstito, y vióse antes en otro incidente que ocurrió al principiar junio. Entonces el embajador Wellesley pidió permiso para que Lord Wellington pudiese enviar ingenieros que

fortificasen á Vigo y las islas inmediatas de Bayona, á fin de que el ejército inglés tuviese aquel refugio en caso de alguna desgracia que le forzase á retirarse del lado de Galicia. Respondió la regencia que ya por órden suya se estaban fortaleciendo las mencionadas islas, y que en cualquiera contratiempo seria recibido alli Lord Wellington y su ejército, tan bien como en las otras partes del territorio español, y con el agasajo y cariño debidos á tan estrechos aliados.

Sigue la relacion de algunos acontecimientos ocurridos durante la primera regencia.

Púsose igualmente bajo la dependencia del ministerio de Estado una correspondencia secreta que se organizó en abril con mayor cuidado y diligencia que anteriormente, á las órdenes de Don Antonio Ranz Romanillos magistrado hábil y despierto, quien estableció cordones de comunicacion por los puntos que ocupaban los enemigos, estando informado diaria y muy circunstanciadamente de todo lo que pasaba hasta en lo íntimo de la corte del rey intruso.

Por aqui tambien se despacharon las instrucciones dadas á una comision puesta en el mismo abril á cargo del marqués de Ayerbe. Enlazábase esta con la libertad de Fernando VII, y habíase ya tratado de ello con el arzobispo de Laodicea, último presidente de la central, con el duque del Infantado y el marqués de las Hormazas. Resumimos que traia este asunto el mismo orígen que el del baron de Kolly, sin tener resultas mas felices. El de Ayerbe salió de Cádiz en el bergantin Palomo, con 2.000,000 de reales, metióse despues en Francia, y no consiguiendo nada alli, tuvo la desgracia al volver de ser muerto en Aragon por unos paisa-

nos que le miraron como á hombre sospechoso.

En junio propuso el gobierno inglés al español entrar en un concierto de cange de prisioneros de que se estaba tratando con Francia. Las negociaciones para ello se entablaron, principalmente en Marlaix entre Mr. Mackenzie y Mr. Maustier. Tenian los franceses en Inglaterra unos 50,000 prisioneros, y no pasaban de 12,000 los ingleses que habia en Francia, ya de la misma clase, ya de los detenidos arbitrariamente por la policía al empezar las hostilidades en 1802. De consiguiente queriendo el gabinete británico, segun un proyecto de ajuste que presentó en 23 de setiembre, cangear *hombre por hombre* y *grado por grado*, haciase indispensable que formasen parte en el convenio España y los demas aliados de Inglaterra. Mas Napoleon que no se curaba de llevar á cabo la negociacion sobre aquella base, y quizá tampoco bajo otra ninguna admisible, pedia que se le volviesen á bulto los prisioneros suyos de guerra en cambio de los ingleses, ofreciendo entregar *despues* los prisioneros españoles. La negociacion por tanto continuada sin fruto, se rompió del todo antes de finalizar el año de 1810. Y fue en ella de notar lo desvariado á veces de la conducta del comisario francés Mr. de Moustier que queria se considerase prisionero de guerra al ejército inglés de Portugal: Mr. de Moustier, el mismo que tiempos adelante embajador en España de Cárlos X de Francia, se mostró muy adicto á las doctrinas del mas puro y exaltado realismo.

(* Ap. n. 11.) Manejada la hacienda por la junta * de Cádiz

desde el 28 de enero, dia de su instalacion, no ofreció aquel ramo en su forma variacion substancial hasta el 31 de octubre en que se rescindió el contrato ó arreglo hecho con la regencia en 31 de marzo anterior. Las entradas que tuvo la junta durante dicho tiempo pasaron de 351.000,000 de reales. De ellas en rentas del distrito unos 84; en donativos é imposiciones extraordinarias de la ciudad 17; en préstamos y otros renglones [inclusas 249,000 libras esterlinas del embajador de Inglaterra] 54; y en fin mas de 195 procedentes de América, siendo de advertir que en esta cantidad se contaban 27 millones que pertenecian á particulares residentes en pais ocupado, y de cuya suma se apoderó la junta bajo calidad de reintegro: tropelía que cometió sin que la desaprobase la regencia muy contra razon. Invirtiéronse de los caudales recibidos mas de 92.000,000 en la defensa y atenciones del distrito, mas de 146 en los gastos generales de la nacion, y enviáronse á las provincias unos 112, en cuya enumeracion asi de la data como del cargo hemos suprimido los picos para no recargar inútilmente la narracion. Las rentas de las demas partes de España se consumieron dentro de su respectivo territorio aprontando los naturales en suministros lo que no podian en dinero.

Circunscribióse la primera regencia, en cuanto á crédito público, á nombrar en 19 de febrero una comision de tres individuos que examinase el asunto y preparase un informe, encargo que desempeñó cumplidamente Don Antonio Ranz Romanillos, sin que se tomase en su con-

secuencia sobre la materia resolucion alguna.

En 24 de mayo, antes de entrar el obispo de Orense en la regencia, decidió esta que se reservase para las urgencias públicas la mitad del diezmo, providencia osada y que no se avenia con el modo de pensar de aquel cuerpo en otras cuestiones. Asi fue que pasó como relámpago, anulándose en breve, y en virtud de representacion de varios eclesiásticos y prelados.

El ejército que al tiempo de instalarse la regencia, estaba en muchas partes en cási completa dispersion, fuése poco á poco reuniendo. En junio contaba ya 140,000 hombres, y creció su número hasta unos 170,000. No dejó para ello de tomar la regencia sus providencias, particularmente en la Isla de Leon, pero léjos de alli debióse mas el aumento al espíritu que animaba á los soldados y á la nacion entera, que á enérgicas disposiciones del gobierno central, mal colocado ademas para tener un influjo directo y efectivo.

Una de las buenas medidas de esta regencia fue introducir en el ejército el estado mayor general. Sugirió la idea Don Joaquin Blake cuando mandaba en la Isla. Por medio de dicho establecimiento se aseguraron las relaciones mútuas entre todos los ejércitos, y se facilitó la combinacion de las operaciones, pudiendo todas partir de un centro comun. Segun la antigua ordenanza desempeñaban aisladamente las facultades propias de dicho cuerpo el cuartel maestre y los mayores generales de infantería, caballería y dragones, desavenidos á veces entre sí. Blake formó el plan que aprobado por el gobierno

se circuló en 9 de junio, quedando nombrado el mismo general gefe del nuevo estado mayor, plantel en lo sucesivo de excelentes y beneméritos militares.

Desde el principio del levantamiento fija en el ejército toda la atencion, habíase desatendido la marina, sirviendo en tierra muchos de sus oficiales. Pero arrinconado el gobierno en Cádiz, hízose indispensable el apoyo de la armada, no queriendo depender del todo de la de los ingleses.

Las fragatas y navíos que necesitaban entrar en dique ó no se podian armar por falta de tripulaciones, se destinaron á Mahon y la Habana. Los otros cruzaron en el Mediterráneo ó en el océano, y traian ó llevaban auxilios de armas, municiones, víveres, caudales y aun tropa. Los buques menores y la fuerza sútil ademas de defender la bahía de Cádiz, la Carraca y los caños de la Isla, contribuian á sostener el cabotage defendiendo los barcos costaneros de las empresas de varios corsarios que se anidaban con perjuicio de nuestra navegacion en Sanlúcar, Málaga y varias calas de la Andalucía.

Por lo que respecta á tribunales, si bien, segun dijimos, habia la regencia restablecido con gran desacierto todos los consejos, justo es no olvidar que tambien antes habia abolido acertadamente el tribunal de vigilancia y seguridad, fundado por la central para los casos de infidencia. En 16 de junio desapareció dicha institucion, que por haber sido comision criminal extraordinaria merece vituperarse, pasando su negociado á la audiencia territorial. Ya manifestamos que los jueces de aquel primer cuerpo no

se habian mostrado muy rigurosos, siendo quizá menos que sus sucesores, quienes condenaron á muerte al abogado Don Domingo Rico Villademoros del tribunal criminal del intruso José, cogido en Castilla por una partida, y que en consecuencia de la sentencia dada contra su persona padeció en Cádiz la pena de garrote. Doloroso suceso, aunque el único que de esta clase hubo por entonces en Cádiz, al paso que en Madrid los adictos al gobierno intruso se encrudecian á menudo en los patriotas.

Recorrido habemos ahora y anteriormente los hechos mas notables de la primera regencia, y de ellos se colige, que esta á pesar de sus defectos y amor á todo lo que era antiguo, no por eso dejó las cosas en peor postura de aquella en que las habia encontado: si bien pendió en parte tal dicha de la corta duracion de su gobierno y de no poder el mal ir mas allá á no haberse rendido al enemigo, villanía de que eran incapaces los primeros regentes, hombres los mas, si no todos, de honra y cumplida probidad.

Modo de pensar de los nuevos regentes.

Los nuevos regentes se inclinaban al partido reformador. De D. Joaquin Blake y de sus calidades como general hemos hablado ya en diversas ocasiones: tiempo vendrá de examinar su conducta en el puesto de regente. Los otros dos gozaban fama de marinos sábios, en especial Don Gabriel Císcar, dotado tambien de caracter firme, distinguiéndose todos tres por su integridad y amor á la justicia.

Varios decretos de las córtes.

Las córtes proseguian sin interrupcion en la carrera de sus trabajos y reformas. Á propuesta

del señor Argüelles decretaron * en 1.° de diciembre que se suspendiese el nombramiento de todas las prebendas eclesiásticas, excepto las de oficio y las que tuviesen anexa cura de almas. Al principio comprendiéronse en la resolucion las provincias de ultramar, mas despues se excluyeron, no queriendo por entonces disgustar al clero americano, de mayor influjo entre aquellos pueblos que el de la península entre los de acá. (*Ap. n. 12.)

El 2 del mismo mes, *en virtud de proposicion del señor Gallego, rebajáronse los sueldos mandando que ningun empleado disfrutase de mas de 40,000 reales vellon, fuera de los regentes, ministros del despacho, empleados en córtes extranjeras, y generales del ejército y armada en servicio activo. Ya antes se habia establecido hasta para los sueldos inferiores á 40,000 reales una escala de diminucion proporcional, no cobrando tampoco los secretarios del despacho mas allá de 120,000 reales. Se modificaron alguna vez estas providencias, pero siempre en favor de la economía y buen órden como era justo, y mas entonces apurado el erario, y con tantas obligaciones en el ramo de la guerra atendido con preferencia á otro alguno. (*Ap. n. 13.)

Experimentaron alivio en sus persecuciones muchos individuos arrestados arbitrariamente por la primera regencia, ó por los tribunales, ordenando que se activasen las causas, y que se hiciesen visitas de cárceles. Las córtes, en medidas de esta clase, nunca mostraron diversidad de opinion. Asi quien primero insistió en la visita de cárceles fue el señor Gutierrez de la

Huerta, expresando que «en ella se descubririan muchos inocentes." Porque el mal de España no consistia precisamente en los fallos crueles y frecuentes, sino en las prisiones arbitrarias y en su indefinida prolongacion.

Aunque ocupadas en estas y otras providencias del momento y urgentes, no olvidaron tampoco las córtes pensar en aquellas que en lo futuro debian afianzar la suerte y libertad de España. Rever las franquezas y fueros de que habian gozado antiguamente los diversos pueblos peninsulares, mejorándolos, uniformándolos y adaptándolos al estado actual de la nacion y del mundo, habia sido uno de los fines de la convocacion de córtes y del cual nunca prescindieron estas. Por tanto el 23 de diciembre, y conforme á una propuesta de Don Antonio Oliveros hecha el 9, nombróse una comision [*] especial que preparase un proyecto de constitucion política de la monarquía. En ella entraron europeos de las diversas opiniones que habia en las córtes y varios americanos.

Nómbrase una comision especial para formar un proyecto de constitucion.

Por el mismo tiempo confundiéronse tam-

(*) Los nombrados fueron: europeos, Don Diego Muñoz Torrero, Don Agustin de Argüelles, Don José Pablo Valiente, Don Pedro María Ric, Don Francisco Gutierrez de la Huerta, Don Evaristo Perez de Castro, Don Alonso Cañedo, Don José Espiga, Don Antonio Oliveros, Don Francisco Rodriguez de la Bárcena; americanos, Don Vicente Morales Duarez, Don Joaquin Fernandez de Leiva, Don Antonio Joaquin Perez: y entraron despues Don Andres de Jauregui diputado por la ciudad de la Habana y Don Mariano Mendiola por Querétaro. Agregóse de fuera á Don Antonio Ranz Romanillos, del consejo de hacienda, ocupado ya en Sevilla por la central en igual trabajo.

bien los diferentes y opuestos modos de sentir en una discusion ardua, trabada en asunto que de cerca tocaba á Fernando VII. De resultas de la correspondencia inserta en el monitor en este año de 1810, en la que habia cartas sumisas á Napoleon del rey cautivo, esparcióse por España que se trataba de unir á este con una princesa de la familia imperial y de restituirle, asi enlazado, al trono de sus abuelos, bajo la sombra y proteccion del emperador de los franceses, y con condiciones contrarias al honor é independencia de la nacion. A haberse realizado semejante plan siguiéranse consecuencias graves, y quizá por este medio mejor que por ningun otro hubiera alcanzado el extranjero la completa supeditacion de España. Mas por dicha el proyecto no convenia á la indomeñable alma de Napoleon, no sujeto á mudar de consejo, ni á alterar una primera resolucion.

Voces acerca de si se casaba ó no en Francia Fernando VII.

Movido de tales voces Don Antonio Capmany, centinela siempre despierto contra todo lo que tirase á menoscabar la independencia nacional, habia en 10 de diciembre formalizado la proposicion siguiente. «Las córtes generales y »extraordinarias deseosas de elevar á ley la má»xima de que en los casamientos de los reyes »debe tener parte el bien de los súbditos, decla»ran y decretan: Que ningun rey de España pue»da contraer matrimonio con persona alguna de »cualquiera clase, prosapia y condicion que sea »sin prévia noticia, conocimiento y aprobacion »de la nacion española, representada legítima»mente en las córtes." Tambien el señor Borrull hizo otra proposicion sobre el asunto, aunque

Proposiciones de los señores Capmany y Borrull sobre la materia.

en términos mas generales, pues decia: «Que se »declaren nulos y de ningun valor ni efecto »cualesquiera actos ó convenios que ejecuten los »reyes de España estando en poder de los enemi»gos, y puedan causar algun perjuicio al reino."

Amigos de las reformas, los contrarios á ellas, americanos, europeos, todos los diputados en una palabra concurrieron á dar su asenso á la mente ya que no á la letra de ambas proposiciones, cuya discusion se entabló el 29 de diciembre: unidad hija del amor que habia por la independencia, ante la cual callaban las demas pasiones.

Discusion. (*Ap. n. 14.)

El mismo señor Borrull *decia entonces.... »En el fuero de Sobrarbe que regía á los arago»neses y navarros, fue establecido que los reyes »no pudieran declarar guerras, hacer paces, tre»guas, ni dar empleos sin el consentimiento de »doce ricos-homes, y de los mas sábios y ancia»nos. En Castilla se estableció tambien en todas »las provincias de aquel reino, que los hechos »arduos y asuntos graves se hubiesen de tratar »en las mismas córtes, y asi se ejecutaba y de »otro modo eran nulos y de ningun valor y efec»to semejantes tratados. Asi que atendiendo á la »ley antigua y fundamental de la nacion y á es»tos hechos, cualquiera cosa que resulte en per»juicio del reino debe ser de ningun valor...... »Esta aprobacion nacional debe servir siempre »á los reyes, como una barrera contra los esfuer»zos extraordinarios de sus enemigos, porque »sabiendo los reyes que sus caprichos no han »de ser admitidos por el estado, se abstendrán »de entrar en ellos...."

De la misma bandera anti-liberal que el señor Borrull era Don José Pablo Valiente, y sin embargo no solo aprobaba las proposiciones sino que deseaba fuesen mas claras y terminantes. «Podria suceder muy bien, decia, que nuestro »incauto, sencillo y cándido príncipe, sin la ex»periencia que dá el mundo se presentase con una »princesa joven para sentarse tranquilamente en »el trono. Y entonces las córtes acertarian en »determinar que no fuese admitido, porque este »matrimonio de ningun modo puede convenir »á España..... Sea ó no casado Fernando, nun»ca le admitiremos que no sea para hacernos »felices...."

Hablaron en igual sentido otros diputados de la misma opinion. Los de la contraria como los señores Argüelles, Oliveros, Gallego y otros pronunciaron tambien extensos y notables discursos. Entre ellos el señor García Herreros se expresaba asi.... «Desde el principio han estado »los reyes sujetos á las leyes que les ha dictado »la nacion... Esta les ha prescrito sus obligacio»nes y les ha señalado sus derechos, declarando »nulo de antemano cuanto en contrario hagan. »La Ley 29, tít. 11 de la Partida 3.ª dice, *si el »rey jurase alguna cosa que sea en daño ó me»noscabo del reino, non es tenido de guardar tal »jura como esta.* Siempre ha podido la nacion »reconvenirles sobre el mal uso del poder, y á »ese efecto dice la ley 10, tít. 1.° Partida 2.ª »*Que si el rey usase mal de su poderío le puedan »decir las gentes* tirano *é tornarse el señorío que »era de derecho en torticero.....* Los que se es»candalizan de oir que la nacion tiene derecho

»sobre las personas y acciones de sus monarcas, »y que puede anular cuanto hagan durante su »cautiverio, repasen los fragmentos de leyes que »he citado, lean las leyes fundamentales de nues»tra monarquía desde su orígen, y si aun asi no »se convencen de la soberanía de la nacion, de «que esta no es patrimonio de los reyes, y de que »en todos tiempos la ley ha sido superior al rey, »crean que nacieron para esclavos y que no de»ben ser miembros de esta nacion, que jamas re»conocerá otras obligaciones que las que ella »misma se imponga...." Todo este discurso del cual no copiamos sino una parte, llevaba el sello de la rijida y profunda severidad del orador, de condicion muy desenfadada, claro y desembozado en su estilo, y de extensos conocimientos en nuestra legislacion é historia de las córtes antiguas, como procurador que habia sido de los reinos.

No quedaron atras en la discusion los americanos compitiendo con los europeos en ciencia y resolucion, señaladamente los señores Mejía y Leiva. Merece asimismo entre ellos particular memoria Don Dionisio Inca Yupangui diputado por el Perú, verdadero vástago de la antigua y real familia de los Incas, pintándose todavía en su rostro el origen indiano de donde procedia. Dijo pues el Don Dionisio: «Organo »de la América y de sus deseos [y en verdad »¿quién podria serlo con mas justicia?] declaro »á las córtes que sin la libertad absoluta del rey »en medio de su pueblo, la total evacuacion de »las plazas y territorio español, y sin la com»pleta integridad de la monarquía, no oirá la

»América proposiciones ó condiciones del tira-»no Napoleon, ni dejará de sostener con todo »fervor los votos y resoluciones de las córtes."

En fin despues de unos debates muy luminosos que duraron por espacio de cuatro dias, y teniendo presentes las proposiciones de los señores Capmany y Borrull, y otras indicaciones que se hicieron, extendió el señor Perez de Castro un decreto que se aprobó en estos términos el 1.° de enero de 1811. «Las córtes ge-»nerales y extraordinarias en conformidad de »su decreto de 24 de setiembre del año próxi-»mo pasado en que declararon nulas y de nin-»gun valor las renuncias hechas en Bayona por »el legítimo rey de España y de las Indias el »señor Don Fernando VII, no solo por falta »de libertad, sino tambien por carecer de la »esencialísima é indispensable circunstancia del »consentimiento de la nacion, declaran que no »reconocerán, y antes bien tendrán y tienen »por nulo y de ningun valor ni efecto todo ac-»to, tratado, convenio ó transaccion de cual-»quiera clase y naturaleza que hayan sido ó fue-»ren, otorgados por el rey, mientras permanez-»ca en el estado de opresion y falta de libertad »en que se halla, ya se verifique su otorgamien-»to en el pais enemigo, ó ya dentro de España, »siempre que en este se halle su real persona »rodeada de las armas, ó bajo el influjo direc-»to ó indirecto del usupador de su corona; pues »jamas le considerará libre la nacion, ni le pres-»tará obediencia hasta verle entre sus fieles súb-»ditos en el seno del congreso nacional que aho-»ra existe ó en adelante existiere, ó del gobier-

»no formado por las córtes. Declaran asimismo »que toda contravencion á este decreto será mi»rada por la nacion como un acto hostil contra »la patria, quedando el contraventor responsa»ble á todo el rigor de las leyes. Y declaran »por último las córtes que la generosa nacion á »quien representan, no dejará un momento las »armas de la mano, ni dará oidos á proposicion »de acomodamiento ó concierto de cualquiera »naturaleza que fuese, como no preceda la to»tal evacuacion de España y Portugal por las »tropas que tan inicuamente los han invadido; »pues las córtes estan resueltas con la nacion »entera á pelear incesantemente hasta dejar ase»gurada la religion santa de sus mayores, la li»bertad de su amado monarca, y la absoluta in»dependencia é integridad de la monarquía." La votacion de este decreto fue nominal, y resultó unánime su aprobacion por ciento catorce diputados que se hallaron presentes, en cuyo número contábanse ya propietarios venidos de América. Las córtes celebrando de este modo entradas de año, puede afirmarse sin parcial ni exagerado afecto que se encumbraron en aquella ocasion á par del senado romano en sus mejores tiempos.

Nuevas discusiones sobre América.

Volvieron durante estos meses á ocupar á las córtes diversas veces las provincias de ultramar. Estimulaban á ello sus diputados y el deseo de hacer el bien de aquellas regiones, como tambien el de apagar el fuego insurreccional que cundia y se aumentaba.

Llegó al Paraguay y al Tucuman propagado por Buenos-Aires. Lo mismo á Chile en don-

de por dicha haciendo á tiempo dimision de su empleo el brigadier Carrasco que alli mandaba, y reemplazado por el conde de la Conquista, no se desconoció la autoridad suprema de la península, aunque ya caminaba aquel pais por pendiente resbaladiza.

Mas recias y de consecuencias peores aparecieron las revueltas de Nueva España. Empezaron ya á temerse desde el tiempo del virey Don José Iturrigaray á quien depusieron el 16 de setiembre de 1809 los europeos avecindados en aquel reino, sospechándole de confabulacion con los criollos, y autorizados para ello por la audiencia. Y aunque es cierto que dicho Iturrigaray fue absuelto de toda culpa en la causa que de resultas se le formó en Europa, quedaron sin embargo contra él en pie vehementísimos indicios de haber querido establecer un gobierno independiente, poniéndose él mismo á la cabeza. Nombró la central para suceder á este en el cargo de virey al arzobispo Don Francisco Javier de Lizana, anciano, débil, y juguete de pasiones agenas. **Alborotos en Nueva España.**

El ejemplo que se habia dado en desposeer á Iturrigaray aunque con recto fin, la pobreza de ánimo del arzobispo virey, y por último los desastres de España en 1810 dieron osadía á los descontentos para declararse abiertamente en setiembre de este año. Quien primero se presentó como caudillo fue un clérigo por lo general desconocido: su nombre Don Miguel Hidalgo de la Costilla, cura de la poblacion de Dolores en los términos de la ciudad de Guanajuato. Instruido en las materias de su profe-

sion no desconocia la literatura francesa, y era hombre sagaz, de buen entendimiento y modales cultos. Odió siempre á los españoles, y empezó á tramar conspiracion despues de unas vistas que tuvo con un general francés enviado por Napoleon para abogar en favor de su hermano José, y á quien prendieron en provincias internas, y llevaron en seguida á la ciudad de Méjico.

Hidalgo sublevó á los indios y mulatos, y entró con ellos el 16 de setiembre en el pueblo de su feligresía, y obrando de acuerdo con los capitanes del provincial de la reina Don Ignacio Allende y Don Juan Aldama, llegó á San Miguel el Grande donde se le unió dicho regimiento cási en su totalidad. Engrosado cada dia más el cuerpo de Hidalgo, prosiguió este adelante «prorumpiendo en vivas á Fernando VII »y muerte á los gachupines;" nombre que alli se da á los europeos. Llevaban los amotinados un estandarte con la imágen de la vírgen de Guadalupe, tenida en gran veneracion por los indios: obligados los gefes á cubrir aqui como en lo demas de América sus verdaderos intentos bajo el manto de la religion y de fidelidad al rey.

Avanzaron de este modo Hidalgo y sus parciales, consiguiendo en breve apoderarse de Guanajuato, una de las poblaciones mas ricas y opulentas á causa de las minas que en su territorio se labran. El 18 de octubre extendiéronse los sublevados hasta Valladolid de Mechoacan, y reinando en Méjico gran fermentacion, parecia cási seguro el triunfo de aquellos, si por

entonces y muy á tiempo no hubiese aportado de Europa Don Francisco Javier Venegas nombrado virey en lugar del arzobispo. Tan oportuna llegada comprimió el mal ánimo de los descontentos dentro de la ciudad, y tomándose para lo de afuera activas providencias, se paró el golpe que de tan cerca amagaba.

Hidalgo viniendo por el camino de Toluca, hallábase ya á 14 leguas de Méjico, cuando le salió al encuentro con 1500 hombres el coronel Don Torcuato Trujillo enviado por Venegas: corto número el de su gente si se compara con la que acompañaba á Hidalgo, allegadiza en verdad, pero que al cabo pudiera llevar ventaja por su muchedumbre á los soldados veteranos del gefe español.

Avistáronse ambas partes en el monte de las Cruces, y empeñóse vivo choque, costoso para todos, y de cuyas resultas el coronel Trujillo aunque victorioso juzgó prudente á causa del gran golpe de enemigos, retroceder por la noche á Méjico, en donde con su llegada creció en unos la zozobra, y en otros renació la esperanza.

De nuevo estaba comprometida la suerte de aquella ciudad y quizá sin remedio si Don Felix Calleja no la hubiera sacado del apuro. Era este gefe comandante de la brigada de San Luis de Potosí, y al saber la marcha de Hidalgo sobre Méjico, siguióle la huella con 3000 hombres de buenas tropas. No descorazonado por eso el clérigo general, sino antes animoso con la retirada de Trujillo del monte de las Cruces, revolvió contra Calleja y encontróle cerca de

Aculco el 7 de noviembre. Trabóse desde luego pelea entre las fuerzas contrarias, y quedaron los insurgentes del todo desbaratados.

Mas poco despues habiéndoseles dado tiempo, se rehicieron y tuvo Calleja que embestirles otra vez y en varias acciones. De estas la principal y que acabó, por decirlo asi, con Hidalgo, dióse el 17 de enero de 1811 en el puente llamado de Calderon, provincia de Guadalajara. Aquel gefe y sus adherentes tuvieron en consecuencia que refugiarse en Provincias internas, en donde cogidos el 21 de marzo inmediato, mandóseles arcabucear.

Hácia la costa del mar del sur en la misma Nueva España apareció tambien otro clérigo llamado Don José María Morelos, ignorante, feroz, en sus costumbres estragado y sin recato alguno, pero audaz y propio para tales empresas. Con todo tuvo al fin, si bien largo tiempo despues, la misma y desgraciada suerte de Hidalgo, habiendo él y otros gefes trabajado mucho la tierra, y alimentado el fuego de la insurreccion mal encubierto aun en las provincias tranquilas. Lo que perjudicó á los levantados de Méjico y tal vez los perdió por entonces, fue que no empezaron su movimiento en la capital, quedando por tanto en pie para contenerlos la autoridad central de los españoles. En Venezuela y Buenos Aires sucedió al contrario, y asi desde el primer dia apareció en aquellas provincias mas asegurada la causa de los independientes.

La guerra que se encendió en Méjico al tiempo de levantarse Hidalgo, fue guerra á muerte

contra los europeos, quienes á su vez procuraron desquitarse. Los estragos de consiguiente gravísimos y los daños para España sin cuento, pues aumentándose los desembolsos, y disminuyéndose las entradas con las turbulencias y con la ruina causada en las minas sobre todo de Guanajuato y Zacatecas, tuvieron que emplearse en aquellos paises los recursos que de otro modo hubieran venido á Europa para ayuda de la guerra peninsular.

Las córtes aquejadas con los males de América se esforzaron por calmarlos acudiendo á medidas legislativas que eran las de su competencia. Discutióse largamente en diciembre y enero sobre dar á ultramar igual representacion que á España. Los diputados de aquellas provincias pretendieron fuese la concesion para las córtes que entonces se celebraban. Pero atendiendo á que por la mayor parte se habian efectuado en ultramar las elecciones hechas por los ayuntamientos con arreglo á lo prevenido por la regencia, y á que cuando llegasen los elegidos por el pueblo teniendo que venir de tan enormes distancias, habrian cesado ya probablemente los actuales diputados en su ministerio, ciñóse el congreso á declarar * en 9 de febrero de 1811 «que la representacion ameri»cana en las córtes que en adelante se celebra»sen, sería enteramente igual en el modo y for»ma á la que se estableciese en la península, »debiéndose fijar en la constitucion el arreglo »de esta representacion nacional sobre las bases »de la perfecta igualdad conforme al decreto »de 15 de octubre."

Decretos en favor de aquellos paises.

(* Ap. n. 15.)

Se mandó asimismo entonces que los naturales y habitantes de aquellas regiones pudieran cultivar y sembrar cuanto quisieran, pues habia frutos como la viña y el olivo que estaba prohibido beneficiar. Veda que en muchos parages no se cumplia, y que no era tan rigurosa como la del tabaco en la España europea, adoptada en gran parte la última medida en favor de los plantíos de aquella produccion en América. Dióse tambien opcion para toda clase de empleos y destinos á los criollos, indios é hijos de ambas clases como si fueran europeos.

Tampoco tardó en eximirse á los indígenas de toda la América del tributo que pagaban, y aun de abolirse los repartimientos abusivos que consentia la práctica en algunos distritos. La misma suerte cupo á la *mita* ó trabajo forzado de los indios en las minas, prohibida en Nueva-España hacía muchos años, y solo permitida en algunas partes del Perú.

Asi que las córtes decretaron sucesivamente para la América todo lo que establecia igualdad perfecta con Europa; pero no decretando la independencia poco adelantaron, pues los promovedores de las desavenencias nunca en realidad se contentaron con menos, ni aspiraban á otra cosa.

Providencias en materia de guerra y hacienda.

En hacienda y guerra es en lo que en un principio no se ocuparon mucho las córtes, y no faltó quien por ello las criticase. Pero en estos ramos deben distinguirse las medidas permanentes de las transitorias, y que solo reclaman premiosas circunstancias. Las primeras requieren tiempo y madurez para escojer las mas

convenientes, teniendo que ajustar las alteraciones á antiguos hábitos, señaladamente en materia de contribuciones, en las que hay que chocar con los intereses de todas las clases sin excepcion y con intereses á que el hombre suele estar muy apegado.

Las segundas toca en especial el promoverlas á la potestad ejecutiva: ella conoce las necesidades, y en ella residen los datos y la razon de las entradas y salidas. El tener entendido la primera regencia que sería pronto removida, no la estimuló á ocuparse con ahinco en el asunto, y la que le sucedió en el mando, no hallándose, digámoslo asi, del todo formada hasta primeros de enero por ausencia de dos de los regentes, no pudo tampoco al principio poner en ello toda la diligencia necesaria. Ademas pedia tiempo el penetrarse del estado del ejército, del de los pueblos y de su gobernacion; tarea no fácil ni breve si se atiende á la ocupacion enemiga, á los desórdenes que eran como indispensable consecuencia, y al estrecho campo que á veces habia para trazar planes de medios y recursos.

Sin embargo no se descuidaron ambos ramos al punto que algunos han afirmado. En 15 de noviembre ya autorizaron las córtes á la nueva regencia para levantar 80,000 hombres que sirviesen de aumento al ejército, tomando oportunas disposiciones sobre el modo é igualdad de los alistamientos.

Fomentóse tambien por una ley la fabricacion de fusiles con otras providencias respecto de lo demas del armamento y municiones. Las

fábricas de la frontera, las de Aragon, Granada y otras partes las habia destruido el enemigo. La central no habia pensado en trasladar á tiempo el parque de artillería de Sevilla, ni su maestranza, ni su fundicion, ni la sala de armas. Los ingleses suministraron muchos de estos artículos, pero aun no bastaban. El patriotismo de los españoles, el de sus juntas, el de la primera regencia, el de las sucesivas y las resoluciones de las córtes suplieron la falta. Se estableció de nuevo en la Isla de Leon un parque de artillería y una maestranza, y se habilitaron en la Carraca algunos talleres. Se fabricaron fusiles en Jubia y en el arsenal del Ferrol, lo mismo en las orillas del Eo, entre Galicia y Asturias, en el señorío de Molina y otros parages, algunos cási inaccesibles, estableciéndose en ellos fábricas volantes de armas, de municiones y de todo género de pertrechos que mudaban de sitio al aproximarse el enemigo.

En el ramo de hacienda ademas de las providencias económicas que hemos referido y otras que por su menudencia omitimos, mandaron las córtes que se reuniesen en una sola tesorería general los caudales de la nacion que distribuyéndose antes por mas de un conducto, íbanse ó se extravasaban en menoscabo del erario.

Cierran las córtes sus sesiones en la Isla.

Tales fueron los principales trabajos de las córtes y sus discusiones en los primeros meses de su instalacion, y en tanto que permanecieron en la Isla, en donde cerraron sus sesiones el 20 de febrero de 1811 para volverlas á abrir en Cádiz el 24 del mismo mes.

Fiebre amarilla.

Desde el 6 de octubre habian pensado tras-

ladarse á dicha ciudad como mas populosa, mas bien resguardada y de mayores recursos. Suspendieron tomar resolucion en el caso por la fiebre amarilla ó sea vómito prieto que se manifestó en aquel otoño: terrible azote que en 1800 y 1804 habia esparcido en Cádiz y otros pueblos de la Andalucía y costa de levante la desolacion y la muerte. No habia desde entonces vuelto á aparecer en Cádiz, á lo menos de un modo sensible, y solo en este año de 1810 repitió sus estragos. Haya sido ó no esta enfermedad introducida de las Antillas, en lo que todavía no andan conformes los facultativos de mayor nombradía, contribuyó mucho ahora á su aparecimiento y propagacion la presencia de los forasteros que á la sazon se agolparon á Cádiz con motivo de la invasion de las Andalucías; en cuyas personas pegó el azote con extrema saña, pues los naturales estaban mas avezados á sus golpes, ya por haber pasado antes la enfermedad, ya por haber nacido ó criádose en ambiente impregnado de tan funestos miasmas. La epidemia picó tambien en Cartagena y otros puntos, por fortuna apenas cundió á la Isla. Hubo de ello al principio agudos temores á causa del ejército; pero no siendo numerosa aquella poblacion ni apiñada, y hallándose oreada bastantemente por medio de sus anchurosas calles, mantūvose en estado de sanidad. En cuanto á la tropa acampada en parages bañados por corrientes atmosféricas muy puras, gran preservativo de tal plaga, gozó de igual ó mayor beneficio. De los moradores ó residentes en la Isla los que padecieron la enfermedad cojiéronla

en viajes que hacian á Cádiz, cuya asercion podríamos atestiguar por experiencia propia. La fiebre conforme á su costumbre duró tres meses: empezó á descubrirse en setiembre, tomó en octubre grande incremento, y desapareció del todo al acabar de diciembre.

Fin de este libro.

Rodeaban por tanto en su cuna á la libertad española la guerra, las epidemias y otros humanos padecimientos, como para acostumbrarla á los muchos y nuevos que la afligirian segun fuera prosperando, y antes de que afianzase en el suelo peninsular su augusto y perpetuo imperio.

APÉNDICES

AL TOMO TERCERO.

APÉNDICE

DEL

LIBRO NOVENO.

NUMERO 1.°

Nota pasada por Mr. Canning ministro de relaciones exteriores de S. M. B. á Don Martin de Garay secretario de estado y de la junta, fecha en Lóndres á 20 de julio de 1809. Véase el manifiesto de la junta central, ramo diplomático, documento núm. 141.

NUMERO 2.°

SEVILLA.

Real decreto de S. M.

El puelo español debe salir de esta sangrienta lucha con la certeza de dejar á su posteridad una herencia de prosperidad y de gloria, digna de sus prodigiosos esfuerzos y de la sangre que vierte. Nunca la junta suprema ha perdido de vista este objeto que en

medio de la agitacion contínua causada por los sucesos de la guerra, ha sido siempre su principal deseo. Las ventajas del enemigo, debidas menos á su valor que á la superioridad de su número, llamaban exclusivamente la atencion del gobierno; pero al mismo tiempo hacian mas amarga y vehemente la reflexion de que los desastres que la nacion padece han nacido únicamente de haber caido en olvido aquellas saludables instituciones que en tiempos mas felices hicieron la prosperidad y la fuerza del estado.

La ambicion usurpadora de los unos, el abandono indolente de los otros las fueron reduciendo á la nada, y la junta desde el momento de su instalacion se constituyó solemnemente en la obligacion de restablecerlas. Llegó ya el tiempo de aplicar la mano á esta grande obra, y de meditar las reformas que deben hacerse en nuestra administracion, asegurándolas en las leyes fundamentales de la monarqüía que solas pueden consolidarlas, y oyendo para el acierto, como ya se anunció al público, á los sabios que quieran exponerla sus opiniones.

Queriendo pues el rey nuestro señor Don Fernando VII, y en su real nombre la junta suprema gubernativa del reino, que la nacion española aparezca á los ojos del mundo con la dignidad debida á sus heróicos esfuerzos; resuelta á que los derechos y prerogativas de los ciudadanos se vean libres de nuevos atentados, y á que las fuentes de la felicidad pública, quitados los estorbos que hasta ahora las han obstruido, corran libremente luego que cese la guerra, y reparen cuanto la arbitrariedad inveterada ha agostado y la devastacion presente ha destruido; ha decretado lo que sigue:

1.º Que se restablezca la representacion legal y conocida de la monarquía en sus antiguas córtes, convocándose las primeras en todo el año próximo, ó antes si las circunstancias lo permitieren.

2.° Que la junta se ocupe al instante del modo, número y clase con que atendidas las circunstancias del tiempo presente se ha de verificar la concurrencia de los diputados á esta augusta asamblea; á cuyo fin nombrará una comision de cinco vocales que con toda la atencion y diligencia que este gran negocio requiere, reconozcan y preparen todos los trabajos y planes, los cuales examinados y aprobados por la junta han de servir para la convocacion y formacion de las primeras córtes.

3.° Que ademas de este punto, que por su urgencia llama el primer cuidado, extienda la junta sus investigaciones á los objetos siguientes para irlos proponiendo sucesivamente á la nacion junta en córtes. = Medios y recursos para sostener la santa guerra en que con la mayor justicia se halla empeñada la nacion hasta conseguir el glorioso fin que se ha propuesto. = Medios de asegurar la observancia de las leyes fundamentales del reino. = Medios de mejorar nuestra legislacion, desterrando los abusos introducidos y facilitando su perfeccion. = Recaudacion, administracion y distribucion de las rentas del estado. = Reformas necesarias en el sistema de instruccion y educacion pública. = Modo de arreglar y sostener un ejército permanente en tiempo de paz y de guerra, conformándose con las obligaciones y rentas del estado. = Modo de conservar una marina proporcionada á las mismas. = Parte que deban tener las Américas en las juntas de córtes.

4.° Para reunir las luces necesarias á tan importantes discusiones la junta consultará á los consejos, juntas superiores de las provincias, tribunales, ayuntamientos, cabildos, obispos y universidades, y oirá á los sabios y personas ilustradas.

5.° Que este decreto se imprima, publique y circule con las formalidades de estilo para que llegue á noticia de toda la nacion.

Tendréislo entendido y dispondréis lo conveniente para su cumplimiento. = El marqués de Astorga presidente. = Real alcázar de Sevilla 22 de mayo de 1809. = A Don Martin de Garay.

Numero 3.º

Los pocos dias que pasaron en Jaraicejo los ingleses no tuvieron grande escasez, pues se les suministró bastante pan y abundó el ganado. Asi lo dice y con las siguientes palabras Lord Londonderry, testigo no sospechoso para los ingleses. "During the first fews »days of our sojourn at Jaraicejo we were tolerably »well supplied with bread; ant cattle being plenty we »had no cause to complain; ....." *(Narrative of the peninsular war) vol.* 1.º *Ch.* 17, *pág.* 431.

APÉNDICE

DEL

LIBRO DÉCIMO.

NUMERO 1.°

Precios de los comestibles en la plaza de Gerona durante el sitio de 1809 desde el mas módico hasta el mas subido segun crecia la escasez y la imposibilidad de introducirlos.

	Precios módicos.	Precios subidos.
Tocino fresco la onza. . .	2 cuartos.	10 cuartos.
Baca, la libra de 36 onzas.	27 cuartos. . . .	Idem.
Carne de caballo la libra de id.	40 cuartos. . . .	Idem.
Idem de mulo.	40 cuartos. . . .	Idem.
Una gallina.	14 rs. vn. efect.	16 duros.
Un gorrion.	2 cuartos. . . .	4 rs. vn. efect.
Una perdiz.	12 rs. vn. efect.	80 rs. vn. efect.
Un pichon.	6 rs. vn. efect.	40 rs. vn. efect.
Un raton.	1 rl. vn. efect.	5 rs. vn. efect.
Un gato.	8 rs. vn. . . .	30 rs. vn.

	Precios módicos.	Precios subidos.
Un lechon.	40 rs. vn. . . .	200 rs. vn.
Bacalao la libra.	18 cuartos. . . .	32 rs. vn.
Pescado del rio Ter la libra.	4 rs. vn. . . .	36 rs. vn.
Aceite la medida.	20 cuartos. . . .	24 rs. vn.
Huevos la docena.	24 cuartos. . . .	96 rs. vn.
Arroz la libra.	12 cuartos. . . .	32 rs. vn.
Café la libra.	8 rs. vn. . . .	24 rs. vn.
Chocolate la libra.	16 rs. vn. . . .	64 rs. vn.
Queso la libra.	4 rs. vn. . . .	40 rs. vn.
Pan la libra.	6 cuartos. . .	8 rs. vn.
Una galleta.	4 cuartos. . .	8 rs. vn.
Trigo candeal la cuartera.	80 rs. vn. . . .	112 rs. vn.
Id. mezclado la cuartera.	64 rs. vn. . . .	96 rs. vn.
Cebada la cuartera.	30 rs. vn. . . .	56 rs. vn.
Habas la cuartera.	48 rs. vn. . . .	80 rs. vn.
Azucar la libra.	4 rs. vn. . . .	24 rs. vn.
Velas de sebo la libra. . .	4 rs. vn. . . .	10 rs. vn.
Id. de cera la libra.	12 rs. vn. . . .	32 rs. vn.
Leña el quintal.	5 rs. vn. . . .	48 rs. vn.
Carbon la arroba.	3½ rs. vn. . . .	40 rs. vn.
Tabaco la libra.	24 rs. vn. . . .	100 rs. vn.
Por moler una cuartera de trigo.	3 rs. vn. . . .	80 rs. vn.

Gerona 10 de diciembre de 1809. = Epifanio Ignacio de Ruiz.

Notas.

1.ª Los precios de las carnes no fueron alterados por disposicion del gobierno mientras duraron.

2.ª Los demas artículos seguian el precio que ocasionaba la escasez, y muchos de ellos variaban segun las introducciones, y aquí solo se han figurado los precios regulares al principio del sitio y los mas subidos y corrientes en su largo discurso; habiéndose visto el gobierno precisado á permitir el precio que querian fijar á los víveres, los que los introducian á lomo y en cortas cantidades, pasando las líneas del enemigo, atendidos los riesgos que probaban en la entrada y sa-

lida de la plaza, y la pena de muerte que sufrian en caso de ser habidos.

3:ª No obstante de haberse figurado el precio de todos los artículos arriba expresados, muchos de ellos solo podian conseguirse casualmente en los dias que habia alguna introduccion. Mataró 22 de diciembre de 1809. = Epifacio Ignacio de Ruiz. = Don Epifanio Ignacio de Ruiz, capitan de la 3.ª compañía de la Cruzada Gerundense, comisario de guerra de los reales ejércitos. = Certifico: que desde 1.º de agosto de 1809 hasta el 10 de diciembre del mismo en que capituló la plaza de Gerona, en virtud de órden del intendente de provincia Don Cárlos Beramendi, ministro principal de hacienda y guerra de ella, tuve confiada la inspeccion del ramo de víveres, y que los precios que estan continuados en la antecedente relacion, son los corrientes en la citada plaza durante su último sitio. Mataró 22 de diciembre de 1809. = Epifanio Ignacio de Ruiz.

Numero 2.º

Capitulacion de la ciudad de Gerona y fuertes correspondientes firmada el 10 de diciembre de 1809 á las 7 de la noche.

Art. 1.º La guarnicion saldrá con los honores de la guerra, y entrará en Francia como prisionera de guerra. — 2.º Todos los habitantes serán respetados. — 3.º La religion católica continuará en ser observada por los habitantes y será protegida. — 4.º Mañana á las ocho y media de ella la puerta del Socorro y la del Areny serán entregadas á las tropas francesas, asi como las de los fuertes. — 5.º Mañana 11 de diciembre á las ocho y media de ella la guarnicion saldrá de la plaza y desfilará por la puerta del Areny. — Los soldados pondrán sus armas sobre el glacis. — 6.º Un oficial de artillería, otro de ingenieros y un comisario de guerra entra–

rán al momento en que se tomará posesion de las puertas de la ciudad para recibir la entrega de los almacenes, mápas, planos, &c. Fecho en Gerona á las 7 de la noche á 10 de diciembre de 1809. = Julian de Bolívar. = Isidro de la Mata. = Blas de Furnás. = José de la Iglesia. = Guillermo Minali. = Guillermo Nasch. = El general en gefe del estado mayor general del 7.º cuerpo. = Rey. = Aprobado por nos el mariscal del imperio, comandante en gefe del 7.º cuerpo del ejército de España. = Augereau, duque de Castiglione. = Yo, brigadier de los reales ejércitos, encargado de los poderes del gobernador interino de la plaza de Gerona Don Julian de Bolívar y de la junta militar, certifico: que la capitulacion antecedente es conforme á la original firmada con la fecha que expresa. = Blas de Furnás. = El general en gefe del estado mayor general del 7.º cuerpo del ejército de España. = Rey. = Lugar del Sello."

Notas adicionales á la capitulacion de la plaza de Gerona.

Que la guanicion francesa que esté en la plaza esté acuartelada y no alojada por las casas, é igualmente que los oficiales deben presentarse, procurándose su posada, pagándoseles el tanto que se pagaba de utensilio á la guarnicion española. — Que todos los papeles del gobierno queden depositados en el archivo del ayuntamiento, sin poder ser extraviados, ni extraidos ni quemados. — Que á los que habrán sido vocales ó empleados en las juntas en tiempo de esta guerra de opinion, no les sirva de nota ni perjuicio alguno en sus ascensos y carreras, quedando igualmente salvas y respetadas las personas, propiedades y haberes. — Que á los forasteros que se hallan dentro de la plaza por expatriacion ú otra causa, tanto si han sido vocales ó empleados de las juntas como no, se les permitirá restituirse á sus

casas con su equipage y haberes. — Que cualquiera vecino que quiera salirse de la ciudad y trasladarse á otra se le permita, llevándose su equipage y haberes, quedándoles salvas las propiedades, caudales y efectos en aquella ciudad. — Yo, brigadier de los reales ejércitos, certifico: que las notas antecedentes habiendo sido presentadas al Excmo. Sr. general en gefe del ejército francés, se han aprobado en su contenido en cuanto no se opongan á las leyes generales del reino, y á la policía establecida en los ejércitos. Fornells 10 de diciembre de 1809. = Blas de Furnás. = Visto por nosotros &c.

Notas adicionales y particulares aprobadas por el Excmo. Sr. duque de Castiglione, mariscal del imperio, comandante en gefe del 7.º cuerpo del ejército de España, convenidas entre el Sr. general de brigada, gefe del estado mayor, general del sobredicho cuerpo del ejército, comandante de la legion de honor, y el Sr. Don Blas de Furnás, brigadier de los ejércitos españoles.

Art. 1.º Un teniente ó subteniente elegido entre los oficiales del ejército español estará autorizado con pasaportes para pasar al ejército de observacion español, y llevar á su general comandante en gefe la capitulacion de la plaza y de los fuertes de Gerona, solicitando se sirva disponer el pronto cange de los oficiales y soldados de la guarnicion de Gerona y sus fuertes contra igual número de oficiales y soldados franceses detenidos en las islas de Mallorca y otros destinos. S. E. el Sr. duque de Castiglione, comandante en gefe del ejército, promete que dicho cange se verificará luego que el general en gefe del ejército español le habrá dado á conocer el dia en que aquellos prisioneros habrán llegado á uno de los puertos de Francia para el referido cange. — Art. 2.º En los tres dias

que seguirán á la rendicion de la plaza de Gerona, el Ilmo. Sr. obispo de dicha ciudad quedará autorizado para dar á los sacerdotes que estan bajo sus órdenes los pasaportes que pidan para pasar á las villas, en las que tenian su domicilio anterior, para quedar y vivir en él, segun lo deben unos ministros de paz, bajo la proteccion de las leyes que rigen en España. — El general en gefe del estado mayor general del séptimo cuerpo del ejército de España. = Rey. = Blas de Furnás. = Yo brigadier de los reales ejércitos encargado de los poderes del gobernador interino de la plaza de Gerona Don Julian de Bolívar, y de la junta militar, certifico; que los artículos antecedentes son traducidos fielmente del original en 10 de diciembre de 1809. = Blas de Furnás. = Le général en chef de l' etat major general du septieme corps de l' armée d' Espagne. = Rey. = Lugar del sello.

Nota adicional á la capitulacion de la plaza de Gerona.

Los empleados en el ramo político de guerra son declarados libres, como no combatientes, y pueden pedir un pasaporte con sus equipages para donde gusten. Estos son el intendente, comisarios de guerra, empleados en hospitales y provisiones, y médicos y cirujanos del ejército. — Yo, brigadier de los reales ejércitos, certifico: que la nota precedente habiendo sido presentada al Excmo. Sr. general en gefe del ejército francés, queda aprobada. Fornells 10 de diciembre de 1809. = Blas de Furnás. = Don Blas de Furnás, brigadier de los reales ejércitos, certifico: que la copia antecedente de la capitulacion hecha en Gerona, y notas adicionales es en todo su contenido conforme á los originales firmados por mí; y para que conste doy la presente en la plaza de Gerona á 12 de diciembre de 1809. = Blas de Furnás.

Numero 3.º

Entre los documentos originales y de oficio que acerca de la muerte del gobernador Alvarez hemos tenido á la vista, uno de los mas curiosos es el siguiente.

Excmo. Sr. = Por el oficio de V. E. de 26 de febrero próximo pasado, que acabo de recibir, veo ha hecho V. E. presente al supremo consejo de regencia de España é Indias el contenido de mi papel de 4 del mismo, relativo al fallecimiento del Excmo. Sr. Don Mariano Alvarez digno gobernador de la plaza de Gerona; y que en su vista se ha servido S. M. resolver procure apurar cuanto me sea posible la certeza de la muerte de dicho general, avisando á V. E. lo que adelante, á cuya real órden daré el cumplimiento debido, tomando las mas eficaces disposiciones para descubrir el pormenor y la verdad de un hecho tan horroroso; pudiendo asegurar entre tanto á V. E. por declaracion de testigos oculares la efectiva muerte de este héroe en la plaza de Figueras adonde fue trasladado desde Perpiñan, y donde entró sin grave daño en su salud, y compareció cadáver tendido en una parihuela al siguiente dia cubierto con una sábana, la que destapada por la curiosidad de varios vecinos, y del que me dió el parte de todo, puso de manifiesto un semblante cárdeno é hinchado, denotando que su muerte habia sido la obra de breves momentos; á que se agrega que el mismo informante encontró poco antes en una de las calles de Figueras á un llamado Rovireta, y por apodo el fraile de S. Francisco, y ahora canónigo dignidad de Gerona nombrado por nuestros enemigos, quien marchaba apresuradamente hácia el castillo, adonde dijo "iba corriendo á confe»sar al Sr. Alvarez porque debia en breve morir." = Todo lo que pongo en noticia de V. E. para que haga

de ello el uso que estime por conveniente. Dios guarde á V. E. muchos años. Tortosa 31 de marzo de 1810. = Excmo. Sr. = Cárlos de Beramendi. = Excmo. Sr. marqués de las Hormazas.

Numero 4.º

Léase el manifiesto de la junta central — seccion 2.ª, ramo diplomático. — pág. 6.

APÉNDICE

DEL

LIBRO UNDÉCIMO.

NUMERO 1.º

Τὸν τῶν εὐσεβῶν ἔπλασε χῶρον καὶ τὸ Ἠλύσιον πεδίον.
(STRAB. LIB. 3.)

NUMERO 2.º

El Rey y á su nombre la suprema junta central gubernativa de España é Indias.

Como haya sido uno de mis primeros cuidados congregar la nacion española en córtes generales y extraordinarias, para que representada en ellas por individuos y procuradores de todas las clases, órdenes y pueblos del estado, despues de acordar los extraordinarios medios y recursos que son necesarios para rechazar al enemigo que tan pérfidamente la ha invadido, y con tan horrenda crueldad vá desolando algunas de sus provincias, arreglase con la debida delibe-

racion lo que mas conveniente pareciese para dar firmeza y estabilidad á la constitucion, y el órden, claridad y perfeccion posibles á la legislacion civil y criminal del reino, y á los diferentes ramos de la administracion pública: á cuyo fin mandé, por mi real decreto de 13 del mes pasado, que la dicha mi junta central gubernativa se trasladase desde la ciudad de Sevilla á esta villa de la isla de Leon, donde pudiese preparar mas de cerca, y con inmediatas y oportunas providencias la verificacion de tan gran designio: considerando:

1.º Que los acaecimientos que despues han sobrevenido, y las circunstancias en que se halla el reino de Sevilla por la invasion del enemigo, que amenaza ya los demas reinos de Andalucía, requieren las mas prontas y enérgicas providencias.

2.º Que entre otras ha venido á ser en gran manera necesaria la de reconcentrar el ejercicio de toda mi autoridad real en pocas y hábiles personas que pudiesen emplearla con actividad, vigor y secreto en defensa de la patria: lo cual he verificado ya por mi real decreto de este dia, en que he mandado formar una regencia de cinco personas, de bien acreditados talentos, probidad y celo público.

3.º Que es muy de temer que las correrías del enemigo por varias provincias, antes libres, no hayan permitido á mis pueblos hacer las elecciones de diputados á córtes con arreglo á las convocatorias que les hayan sido comunicadas en 1.º de este mes, y por lo mismo que no pueda verificarse su reunion en esta isla para el dia 1.º de marzo próximo, como estaba por mí acordado.

4.º Que tampoco sería fácil, en medio de los grandes cuidados y atenciones que ocupan al gobierno, concluir los diferentes trabajos y planes de reforma, que por personas de conocida instruccion y probidad se habian emprendido y adelantado bajo la inspeccion

y autoridad de la comision de córtes, que á este fin nombré por mi real decreto de 15 de junio del año pasado, con el deseo de presentarlas al exámen de las próximas córtes.

5.° Y considerando en fin que en la actual crísis no es fácil acordar con sosiego y detenida reflexion las demas providencias y órdenes que tan nueva é importante operacion requiere, ni por la mi suprema junta central, cuya autoridad, que hasta ahora ha ejercido en mi real nombre, vá á transferirse en el consejo de regencia, ni por este, cuya atencion será enteramente arrebatada al grande objeto de la defensa nacional.

Por tanto yo, y á mi real nombre la suprema junta central, para llenar mi ardiente deseo de que la nacion se congregue libre y legalmente en córtes generales y extraordinarias, con el fin de lograr los grandes bienes que en esta deseada reunion estan cifrados, he venido en mandar y mando lo siguiente.

1.° La celebracion de las córtes generales y extraordinarias que estan ya convocadas para esta Isla de Leon, y para el primer dia de marzo próximo, será el primer cuidado de la regencia que acabo de crear, si la defensa del reino en que desde luego debe ocuparse lo permitiere.

2.° En consecuencia, se expedirán inmediatamente convocatorias individuales á todos los RR. arzobispos y obispos que están en ejercicio de sus funciones, y á todos los grandes de España en propiedad, para que concurran á las córtes en el dia y lugar, para que estan convocadas, si las circunstancias lo permitieren.

3.° No serán admitidos á estas córtes los grandes que no sean cabezas de familia, ni los que no tengan la edad de 25 años, ni los prelados y grandes que se hallaren procesados por cualquiera delito, ni los que se hubieren sometido al gobierno francés.

4.° Para que las provincias de América y Asia que

por estrechez del tiempo no pueden ser representadas por diputados nombrados por ellas mismas, no carezcan enteramente de representacion en estas córtes, la regencia formará una junta electoral compuesta de seis sugetos de carácter, naturales de aquellos dominios, los cuales poniendo en cántaro los nombres de los demas naturales que se hallan residentes en España y constan de las listas formadas por la comision de córtes, sacarán á la suerte el número de cuarenta, y volviendo á sortear estos cuarenta solos, sacarán en segunda suerte veintiseis, y estos asistirán como diputados de córtes en representacion de aquellos vastos paises.

5.° Se formará asimismo otra junta electoral compuesta de seis personas de carácter naturales de las provincias de España que se hallan ocupadas por el enemigo, y poniendo en cántaro los nombres de los naturales de cada una de dichas provincias que asimismo constan de las listas formadas por la comision de córtes, sacarán de entre ellos en primera suerte hasta el número de dieciocho nombres, y volviéndolos á sortear solos, sacarán de ellos cuatro, cuya operacion se irá repitiendo por cada una de dichas provincias, y los que salieren en suerte serán diputados de córtes por representacion de aquellas para que fueren nombrados.

6.° Verificadas estas suertes, se hará la convocacion de los sugetos que hubieren salido nombrados por medio de oficios que se pasarán á las juntas de los pueblos en que residieren, á fin de que concurran á las córtes en el dia y lugar señalado, si las circunstancias lo permitieren.

7.° Antes de la admision á las córtes de estos sugetos, una comision nombrada por ellas mismas examinará si en cada uno concurren ó no las calidades señaladas en la instruccion general y en este decreto para tener voto en las dichas córtes.

8.º Libradas estas convocatorias, las primeras córtes generales y extraordinarias se entenderán legítimamente convocadas: de forma que aunque no se verifique su reunion en el dia y lugar señalados para ellas, pueda verificarse en cualquiera tiempo y lugar en que las circustancias lo permitan, sin necesidad de nueva convocatoria: siendo de cargo de la regencia hacer á propuesta de la diputacion de córtes el señalamiento de dicho dia y lugar, y publicarle en tiempo oportuno por todo el reino.

9.º Y para que los trabajos preparatorios puedan continuar y concluirse sin obstáculo, la regencia nombrará una diputacion de córtes compuesta de ocho personas, las seis naturales del continente de España, y las dos últimas naturales de América, la cual diputacion será subrogada en lugar de la comision de córtes nombrada por la misma suprema junta central, y cuyo instituto será ocuparse en los objetos relativos á la celebracion de las córtes, sin que el gobierno tenga que distraer su atencion de los urgentes negocios que la reclaman en el dia.

10. Un individuo de la diputacion de córtes de los seis nombrados por España presidirá la junta electoral que debe nombrar los diputados por las provincias cautivas, y otro individuo de la misma diputacion de los nombrados por la América presidirá la junta electoral que debe sortear los diputados naturales y representantes de aquellos dominios.

11. Las juntas formadas con los tíulos de junta de medios y recursos para sostener la presente guerra, junta de hacienda, junta de legislacion, junta de instruccion pública, junta de negocios eclesiásticos, y juta de ceremonial de congregacion, las cuales por autoridad de la mi suprema junta y bajo la inspeccion de dicha comision de córtes, se ocupan en preparar los planes de mejoras relativas á los objetos de su respectiva atribucion, continuarán en sus trabajos hasta

concluirlos en el mejor modo que sea posible, y fecho, los remitirán á la diputacion de córtes, á fin de que despues de haberlos examinado, se pasen á la regencia y esta los ponga á mi real nombre á la deliberacion de las córtes.

12. Serán estas presididas á mi real nombre, ó por la regencia en cuerpo, ó por su presidente temporal, ó bien por el individuo á quien delegáren el encargo de representar en ellas mi soberanía.

13. La regencia nombrará los asistentes de córtes que deban asistir y aconsejar al que las presidiere á mi real nombre de entre los individuos de mi consejo y cámara segun la antigua práctica del reino, ó en su defecto de otras personas constituidas en dignidad.

14. La apertura del sólio se hará en las córtes en concurencia de los estamentos eclesiástico, militar y popular y en la forma y con la solemnidad que la regencia acordará á propuesta de la diputacion de córtes.

15. Abierto el sólio, las córtes se dividirán para la deliberacion de las materias en dos solos estamentos, uno popular compuesto de todos los procuradores de las provincias de España y América, y otro de dignidades, en que se reunirán los prelados y grandes del reino.

16. Las proposiciones que á mi real nombre hiciere la regencia á las córtes, se examinarán primero en el estamento popular, y si fueren aprobados en él, se pasarán por un mensagero de estado al estamento de dignidades para que las examine de nuevo.

17. El mismo método se observará con las proposiciones que se hicieren en uno y otro estamento por sus respectivos vocales, pasando siempre la proposicion del uno al otro, para su nuevo exámen y deliberacion.

18. Las proposiciones no aprobadas por ambos estamentos, se entenderán como si no fuesen hechas.

19. Las que ambos estamentos aprobaren serán

elevadas por los mensageros de estado á la regencia para mi real sancion.

20. La regencia sancionará las proposiciones así aprobadas, siempre que graves razones de pública utilidad no la persuadan á que de su ejecucion pueden resultar graves inconvenientes y perjuicios.

21. Si tal sucediere, la regencia, suspendiendo la sancion de la proposicion aprobada, la devolverá á las córtes con clara exposicion de las razones que hubiere tenido para suspenderla.

22. Asi devuelta la proposicion, se examinará de nuevo en uno y otro estamento, y si los dos tercios de los votos de cada uno no confirmaren la anterior resolucion, la proposicion se tendrá por no hecha, y no se podrá renovar hasta las futuras córtes.

23. Si los dos tercios de votos de cada estamento ratificaren la aprobacion anteriormente dada á la proposicion, será esta elevada de nuevo por los mensageros de estado á la sancion real.

24. En este caso la regencia otorgará á mi nombre la real sancion en el término de tres dias; pasados los cuales, otorgada ó no, la ley se entenderá legítimamente sancionada, y se procederá de hecho á su publicacion en la forma de estilo.

25. La promulgacion de las leyes asi formadas y sancionadas, se hará en las mismas córtes antes de su disolucion.

26. Para evitar que en las córtes se forme algun partido que aspire á hacerlas permanentes, ó prolongarlas en demasía, cosa que sobre trastornar del todo la constitucion del reino, podría acarrear otros muy graves inconvenientes; la regencia podrá señalar un término á la duracion de las córtes, con tal que no baje de seis meses. Durante las córtes, y hasta tanto que estas acuerden, nombren é instalen el nuevo gobierno, ó bien confirmen el que ahora se establece, para que rija la nacion en lo sucesivo, la regencia con-

tinuará ejerciendo el poder ejecutivo en toda la plenitud que corresponde á mi soberanía.

En consecuencia las córtes reducirán sus funciones al ejercicio del poder legislativo, que propiamente les pertenece, y confiando á la regencia el del poder ejecutivo, sin suscitar discusiones que sean relativas á él, y distraigan su atencion de los graves cuidados que tendrá á su cargo, se aplicarán del todo á la formacion de las leyes y reglamentos oportunos para verificar las grandes y saludables reformas que los desórdenes del antiguo gobierno, el presente estado de la nacion y su futura felicidad hacen necesarias: llenando asi los grandes objetos para que fueron convocadas. Dado &c. en la real isla de Leon á 29 de enero de 1810.

Numero 3.º

Españoles. La junta central suprema gubernativa del reino, siguiendo la voluntad expresa de nuestro deseado Monarca y el voto público, habia convocado á la nacion á sus córtes generales para que reunida en ellas, adaptase las medidas necesarias á su felicidad y defensa. Debia verificarse este gran congreso en 1.º de marzo próximo en la Isla de Leon y la junta determinó y publicó su traslacion á ella cuando los franceses, como otras muchas veces, se hallaban ocupando la Mancha. Atacaron despues los puntos de la sierra, y ocuparon uno de ellos; y al instante las pasiones de los hombres, usurpando su dominio á la razon, despertáron la discordia que empezó á sacudir sobre nosotros sus antorchas incendiarias. Mas que ganar cien batallas valía este triunfo á nuestros enemigos, y los buenos todos se llenáron de espanto oyendo los sucesos de Sevilla en el dia 24, sucesos que la malevolencia componia, y el terror exageraba para aumentar en los unos la confusion, y en los otros la amargura. Aquel pueblo generoso y leal que tantas muestras de

adhesion y respeto habia dado á la suprema junta, vió alterada su tranquilidad aunque por pocas horas. No corrió, gracias al cielo, ni una gota de sangre, pero la autoridad pública fue desatendida, y la magestad nacional se vió indignamente ultrajada en la legítima representacion del pueblo. Lloremos, españoles, con lágrimas de sangre un ejemplo tan pernicioso. ¿Cuál sería nuestra suerte si todos le siguiesen? Cuando la fama trae á vuestros oidos que hay divisiones intestinas en la Francia, la alegría rebosa en vuestros pechos, y os llenais de esperanza para lo futuro, porque en estas divisiones mirais afianzada vuestra salvacion, y la destruccion del tirano que os oprime. ¿Y nosotros, españoles, nosotros cuyo carácter es la moderacion y la cordura, cuya fuerza consiste en la concordia, iríamos á dar al déspota la horrible satisfaccion de romper con nuestras manos los lazos que tanto costó formar, y que han sido y son para él la barrera mas impenetrable? No, españoles, no: que el desinterés y la prudencia dirija nuestros pasos, que la union y la constancia sean nuestras áncoras, y estad seguros de que no perecerémos.

Bien convencida estaba la junta de cuán necesario era reconcentrar mas el poder. Mas no siempre los gobiernos pueden tomar en el instante las medidas mismas de cuya utilidad no se duda. En la ocasion presente parecia del todo importuno, cuando las córtes anunciadas, estando ya tan próximas, debian decidirla y sancionarla. Mas los sucesos se han precipitado de modo que esta detencion aunque breve, podría disolver el estado, si en el momento no se cortase la cabeza al mónstruo de la anarquía.

No bastaban ya á llevar adelante nuestros deseos ni el incensante afan con que hemos procurado el bien de la pátria, ni el desinterés con que la hemos servido, ni nuestra lealtad acendrada á nuestro amado y desdichado rey, ni nuestro odio al tirano y á toda cla-

se de tiranía. Estos principios de obrar en nadie han sido mayores, pero han podido mas que ellos la ambicion, la intriga y la ignorancia. ¿Debíamos acaso dejar saquear las rentas públicas que por mil conductos ansiaban devorar el vil interés y el egoismo? ¿Podíamos contentar la ambicion de los que no se creian bastante premiados con tres ó cuatro grados en otros tantos meses? ¿Podíamos á pesar de la templanza que ha formado el carácter de nuestro gobierno, dejar de corregir con la autoridad de la ley las faltas sugeridas por el espíritu de faccion que caminaba impudentemente á destruir el órden, introducir la anarquía y trastornar miserablemente el estado?

La malignidad nos imputa los reveses de la guerra; pero que la equidad recuerde la constancia con que los hemos sufrido, y los esfuerzos sin ejemplo con que los hemos reparado. Cuando la junta vino desde Aranjuez á Andalucía, todos nuestros ejércitos estaban destruidos: las circunstancias eran todavia mas apuradas que las presentes, y ella supo restablecerlos, y buscar y atacar con ellos al enemigo. Batidos otra vez y deshechos, exhaustos al parecer todos los recursos y las esperanzas, pocos meses pasaron, y los franceses tuvieron enfrente un ejército de ochenta mil infantes y doce mil caballos. ¿Qué no ha tenido en su mano el gobierno que no haya prodigado para mantener estas fuerzas y reponer las enormes pérdidas que cada dia experimentaba? ¿Qué no ha hecho para impedir el paso á la Andalucía por las sierras que la defienden? Generales, ingenieros, juntas provinciales, hasta una comision de vocales de su seno han sido encargados de atender y proporcionar todos los medios de fortificacion y resistencia que presentan aquellos puntos, sin perdonar para ello ni gasto, ni fatiga ni diligencia. Los sucesos han sido adversos ¿pero la junta tenia en su mano la suerte del combate en en el campo de batalla?

Y ya que la voz del dolor recuerda tan amargamente los infortunios, ¿por qué ha de olvidarse que hemos mantenido nuestras íntimas relaciones con las potencias amigas, que hemos extrechado los lazos de fraternidad con nuestras Américas, que estas no han cesado de dar pruebas de amor y fidelidad al gobierno, que hemos en fin resistido con dignidad y entereza las pérfidas sugestiones de los usurpadores?

Mas nada basta á contener el odio que antes de su instalacion se habia jurado á la junta. Sus providencias fueron siempre mal interpretadas y nunca bien obedecidas. Desencadenadas con ocasion de las desgracias públicas todas las pasiones, han suscitado contra ella todas las furias que pudiera enviar contra nosotros el tirano á quien combatimos. Empezaron sus individuos á verificar su salida de Sevilla con el objeto tan público y solemnemente anunciado de abrir las córtes en la Isla de Leon. Los facciosos cubrieron los caminos de agentes, que animaron los pueblos de aquel tránsito á la insurreccion y al tumulto, y los vocales de la junta suprema fueron tratados como enemigos públicos, detenidos unos, arrrestados otros, y amenazados de muerte muchos, hasta el presidente. Parecia que dueño ya de España era Napoleon el que vengaba la tenaz resistencia que le habíamos opuesto. No pararon aquí las intrigas de los conspiradores: escritores viles, copiantes miserables de los papeles del enemigo les vendieron sus plumas, y no hay género de crímen, no hay infamia que no hayan imputado á vuestros gobernantes, añadiendo al ultrage de la violencia la ponzoña de la calumnia.

Así, españoles, han sido perseguidos é infamados aquellos hombres que vosotros elegisteis para que os representasen, aquellos que sin guardias, sin escuadrones, sin suplicios, entregados á la fé pública, ejercian tranquilos á su sombra las augustas funciones que les habiais encargado. ¿Y quiénes son, gran Dios, los que

los persiguen? los mismos que desde la instalacion de la junta trataronde destruirla por sus cimientos, los mismos que introdujeron el desórden en las ciudades, la division en los ejércitos, la insubordinacion en los cuerpos. Los individuos del gobierno no son impecables ni perfectos; hombres son y como tales sujetos á las flaquezas y errores humanos. Pero como administradores públicos, como representantes vuestros, ellos responderán á las imputaciones de esos agitadores y les mostrarán donde ha estado la buena fé y patriotismo, donde la ambicion y las pasiones que sin cesar han destrozado las entrañas de la patria. Reducidos de aqui en adelante á la clase de simples ciudadanos por nuestra propia eleccion, sin mas premio que la memoria del zelo y afanes que hemos empleado en servicio público, dispuestos estamos ó mas bien ansiosos de responder delante de la nacion en sus córtes, ó del tribunal que ella nombre, á nuestros injustos calumniadores. Teman ellos, no nosotros: teman los que han seducido á los simples, corrompido á los viles, agitado á los furiosos: teman los que en el momento del mayor apuro, cuando el edificio del estado apenas puede resistir el embate del extrangero, le han aplicado las teas de la disension para reducirle á cenizas. Acordaos, españoles, de la rendicion de Oporto. Una agitacion intestina excitada por los franceses mismos abrió sus puertas á Soult, que no movió sus tropas á ocuparla hasta que el tumulto popular imposibilitó la defensa. Semejante suerte os vaticinó la junta despues de la batalla de Medellin al aparecer los síntomas de la discordia que con tanto riesgo de la patria se han desenvuelto ahora. Volved en vosotros y no hagais ciertos aquellos funestos presentimientos.

Pero aunque fuertes con el testimonio de nuestras conciencias, y seguros de que hemos hecho en bien del estado cuanto la situacion de las cosas y las circunstancias han puesto á nuestro alcance, la patria y

nuestro honor mismo exigen de nosotros la última prueba de nuestro zelo y nos persuaden dejar un mando, cuya continuacion podrá acarrear nuevos disturbios y desavenencias. Sí, españoles : vuestro gobierno que nada ha perdonado desde su instalacion de cuanto ha creido que llenaba el voto público, que fiel distribuidor de cuantos recursos han llegado á sus manos, no les ha dado otro destino que las sagradas necesidades de la patria, que os ha manifestado sencillamente sus operaciones, y que ha dado la muestra mas grande de desear vuestro bien en la convocacion de córtes, las mas numerosas y libres que ha conocido la monarquía, resigna gustoso el poder y la autoridad que le confiasteis, y la traslada á las manos del consejo de regencia que ha establecido por el decreto de este dia. ¡Puedan vuestros gobernantes tener mejor fortuna en sus operaciones! y los individuos de la junta suprema no les envidiarán otra cosa que la gloria de haber salvado la patria y libertado á su rey.

Real Isla de Leon 29 de enero de 1810. = Siguen las firmas.

NUMERO 4.°

Véase el manifiesto de la junta suprema de Cádiz.

NUMERO 5.°

En el palacio de las Tullerías á 8 *de febrero de* 1810.

Napoleon &c. Considerando por una parte que las sumas enormes que nos cuesta nuestro ejército de España empobrecen nuestro tesoro y obligan á nuestros pueblos á sacrificios que ya no pueden soportar; y considerando por otra parte que la administracion española carece de energía y es nula en muchas provincias, lo que impide sacar partido de los recursos del pais y los deja por el contrario á beneficio de los in-

surgentes; hemos decretado y decretamos lo que sigue.

TÍTULO PRIMERO.

Del gobierno de Cataluña.

ART. 1.° El séptimo cuerpo del ejército de España tomará el título de ejército de Cataluña. 2.° La provincia de Cataluña formará un gobierno particular con el título de gobierno de Cataluña. 3.° El comandante en gefe del ejército de Cataluña será gobernador de la provincia y reunirá los poderes civiles y militares. 4.° La Cataluña queda declarada en estado de sitio. 5.° El gobernador queda encargado de la administracion de la justicia y de la real hacienda, proveerá todos los empleos y hará todos los reglamentos necesarios. 6.° Todas las rentas de la provincia en imposicionnes ordinarias y extraordinarias entrarán en la caja militar, á fin de subvenir á los sueldos y gastos de las tropas, y á la manutencion del ejército.

TÍTLUO SEGUNDO.

Del gobierno de Aragon. Segundo gobierno.

El general Suchet será gobernador de Aragon con toda la autoridad militar y civil; nombrará toda clase de empleados, hará reglamentos &c. &c., y desde 1.° de mayo no enviará nuestro tesoro público fondos algúnos para la manutencion del ejército, sino que el pais suministrará lo que necesite para él.

TÍTULO TERCERO.

Del gobierno de Navarra. Tercer gobierno.

La provincia de Navarra se llamará gobierno de Navarra.

El general Dufour será gobernador de Navarra, y conducirá allá los cuatro regimientos de su division: en cuanto á su autoridad, y manutencion del ejército, lo mismo que lo dicho con respecto á Aragon.)

Título cuarto.

Del gobierno de Vizcaya. Cuarto gobierno.

La Vizcaya se llamará gobierno de Vizcaya.
El general Thouvenot será gobernador y lo mismo que lo dicho respecto á Navarra.

Título quinto.

Los gobernadores de estos cuatro gobiernos se entenderán con el estado mayor del ejército de España en lo que tenga relacion con las operaciones militares; pero en cuanto á la administracion interior y policía, rentas, justicia, nombramiento de empleados y todo género de reglamentos, se entenderán con el emperador por medio del príncipe de Neufchatel, mayor general.

Título sexto.

Art. 1.º "Todos los productos y rentas ordinarias y extraordinarias de las provincias de Salamanca, Toro, Zamora y Leon, proveerán á la manutencion del 6.º cuerpo del ejército, y el duque de Elchingem cuidará de que estos recursos sean bastantes para este fin, haciendo que todo se invierta en utilidad del ejército. 2.º Lo que produzcan las provincias de Santander y Asturias para la manutencion y sueldos de la division de Bonnet. 3.º Las provincias situadas desde el Ebro á los límites de la de Valladolid lo entregarán todo al pagador de Burgos para el sueldo y manutencion de las tropas que allí haya y gasto de las fortificaciones.

4.° Las provincias de Valladolid y Palencia proveerán á la manutencion y sueldo de la division de Kellerman. 5.° El duque de Elchingen y los generales Bonnet, Thiebaut y Kellerman se entenderán en todo lo que tenga relacion con las rentas de las provincias de su mando con el emperador por medio del príncipe de Neufchatel. 6.° La ejecucion de este decreto se encarga al príncipe de Neufchatel y á los ministros de la guerra, en la administracion de la guerra, de rentas y del tesoro público."

NUMERO 6.°

Memoria de los Sres. Azanza y Ofarril, pág. 177.

NUMERO 7.°

Algunas de estas cartas fueron interceptadas por las guerrillas cerca de Madrid y se insertaron en la gaceta de la regencia de Cádiz. Las hemos confrontado con la correspondencia manuscrita del Sr. Azanza, y las hemos encontrado del todo exactas. He aqui las que nos han parecido mas importantes." Excmo Sr. =Ha llegado el caso de que yo pueda escribir á V. E. sobre asuntos que directamente nos conciernen. Antes de ayer por la tarde tuve una larga conversacion con el Sr. duque de Cadore, ministro de relaciones exteriores, que anteriormente me habia dicho queria comunicarme algo de órden del emperador. Referiré todo lo substancial de esta conferencia, en la cual se tocaron varios puntos, y todos de importancia.

Me dijo el ministro que S. M. I. no puede enviar mas dinero á España, y es preciso que ese reino provea á la subsistencia y gastos de su ejército: que bastante hace en haber empleado 400,000 franceses en la reduccion de España: que la Francia ha agotado su erario, habiendo enviado ahí desde el principio de la

guerra mas de 200 millones de libras: que nuestro gobierno no ha hecho uso de los recursos que ofrece el pais para juntar fondos: que debieron exigirse contribuciones en Andalucía, expecialmente en Sevilla y Málaga, y tambien en Murcia: que S. M. ha impuesto á Lérida una contribucion de 6 millones de libras (no estoy cierto si fue ésta cantidad ú otra mayor la que me dijo): que debieron confiscarse los efectos ingleses encontrados en Andalucía, y S. M. I. está en el concepto de que solo los de Sevilla habrian importadó 40 millones: que debió echarse mano de la plata de las iglesias y conventos: que en España ha de circular necesariamente mucho dinero del que han introducicido los franceses y los ingleses, y del que ha venido de América: que el emperador siempre ha hecho la guerra sacando de los paises que ha subyugado toda la manutencion y gastos de sus ejércitos: que si no tuviera que emplear tantas tropas en la reduccion de la España, habria licenciado muchas de ellas, y se habria ahorrado el dispendio que estan ocasionando: que los fondos de nuestra tesorería no han tenido la inversion preferente que correspondia, es á saber, pagar las tropas que han de hacer la conquista y pacificacion del reino: que ha habido muchas prodigalidades y gastos de lujo: que las gratificaciones justas pudieron suspenderse hasta los tiempos tranquilos y felices: que se mantienen estados mayores demasiado numerosos y costosos: que se han formado y forman cuerpos españoles, los cuales no solo son inútiles sino perjudiciales, porque ademas de absorver sumas que podrian tener provechosa aplicacion desertan sus individuos y pasan á aumentar la fuerza de los enemigos, y últimamente que es excesiva la bondad con que el rey trata á los del partido contrario, concediéndoles gracias y ventajas, lo que solo sirve á disgustar y desalentar á los que desde el principio abrazaron el suyo.

Estas son las principales especies que me dijo el

ministro; y ahora expondré á V. E. las respuestas que yo le dí. El punto mas grave de todos y el que á mi parecer ocupa mas la atencion del emperador, es el de querer escusar que de Francia vaya á España mas dinero que los dos millones de libras mensuales, prefijados en las disposiciones anteriores. Acordándome de las notas que sobre este punto se pasaron estando yo encargado del ministerio de negocios extrangeros, y teniendo muy presente la situacion de nuestras provincias y de nuestra tesorería, dije al ministro que el rey mi amo reconocia las grandes erogaciones que la guerra de España ocasionaba al erario de Francia, pero que veia con mucho dolor y sentimiento suyo ser imposible alcanzasen nuestros medios y nuestros recursos á libertarlo de esta carga: que las rentas ordinarias habian sido hasta ahora casi nulas, asi porque no habian podido recaudarse sino en muy reducidos distritos sojuzgados, como porque aun en estos las contínuas incursiones de los insurgentes y de las partidas de vandidos habian inutilizado los esfuerzos y diligencias de los administradores y cobradores: que en muchas partes los mismos generales y gefes de las tropas francesas habian servido de obstáculo al recobro de los derechos reales en lugar de auxiliarlo: que las provincias estaban arruinadas con las suministraciones de toda especie que habian tenido que hacer para la subsistencia, trasportes y hospitalidades de las tropas francesas, y con la cesacion de todo tráfico de unos pueblos con otros: que cuantos fondos han podido juntarse, asi por los impuestos antiguos como por los arbitrios y medios que se han excogitado, han sido destinados con preferencia á las necesidades del ejército francés, distrayendo únicamente algunas cortas sumas para la guardia real, la cual casi siempre ha estado en crecidos descubiertos; para la lista civil de S. M. que no ha sido pagada sino en una muy corta parte, y para otras atenciones urgentísimas, de modo que ni se

han pagado viudedades, ni pensiones, ni sueldos de retirados, y muchas veces ni los de los empleados mas necesarios, pues ha habido ocasion en que los ministros mismos han estado durante cinco meses sin recibir los suyos por ocurrir á los gastos de las tropas.

En cuanto á los recursos de que se supone haberse podido echar mano, achacando á impericia, falta de energia ó excesiva contemplacion del gobierno para con los pueblos el no haberse asi ejecutado, he dicho al ministro que se han puesto en práctica cuantos han permitido las circunstancias; que es preciso no perder de vista para juzgarnos las circunstancias en que nos hemos hallado, esto es, que eran pocas las provincias sometidas, y muy rara ó ninguna la administrada con libertad; que se han exigido contribuciones extraordinarias y empréstitos forzados donde se ha creido posible, venciendo no pequeños obstáculos; que habia sido necesario no vejar ni apurar hasta el extremo las provincias sometidas para conservarlas en su fidelidad, y no dar á las que estaban en insurreccion una mala idea de la suerte que las esperaba en el caso de su rendicion; que habrian podido efectivamente sacarse mas contribuciones como lo hacen los generales franceses en las provincias que estan administrando; pero que nunca hubieran producido lo suficiente á cubrir todos los gastos del ejército; especialmente demorándose este dos años y medio ó mas en los mismos parajes; que estas contribuciones no podrian repetirse, como lo enseñará la experiencia en Castilla y en Leon, porque en las primeras se agota todo el numerario existente y no se vé el modo de que prontamente vuelva á la circulacion, sobre todo cuando las tropas estan en movimiento, y la caja militar desembolsa sus fondos en distritos distantes de donde los ha recogido; que S. M. I. se convencerá de la imposibilidad de juntar caudales que sufraguen á todos los dispendios de la guerra por lo que sucede en las provincias que es-

tan confiadas á la administracion de generales franceses, quienes no podrán ser culpados ni de indolencia, ni de demasiado miramiento para con los pueblos, antes bien es de temer se valgan de durezas y violencias que ningun gobierno del mundo puede ejercer para con sus propios súbditos, aquellos con quienes ha de vivir, y cuya proteccion y amparo es su primer deber: y que lo que haya sucedido en Lérida tal vez no podrá servir de ejemplo en otras partes, porque segun he sabido aqui, en aquella plaza, creyéndose muy dificil su conquista, se habia depositado el dinero y alhajas de muchos pueblos é iglesias; ademas de que todavía no se sabe que haya podido satisfacer toda la cantidad que se le ha impuesto.

Hice presente al ministro que en Andalucía se habian exijido algunas contribuciones de que yo tenia noticia, pues en Granada no obstante haberse entregado sin hacer la menor resistencia, se pidieron cinco millones de reales con el nombre de préstamo forzado, y en Málaga mucho mayor cantidad, parte de la cual me acuerdo haberse aplicado á la caja militar del 4.º cuerpo; que por haberme hallado ausente de Sevilla al tiempo de su rendicion no sé con exactitud lo que allí se hizo; pero estoy cierto de que se secuestraron con intervencion de las autoridades francesas los efectos ingleses encontrados en aquella ciudad, y que lo mismo se hizo tambien en Málaga; que siempre los primeros cálculos del valor de géneros aprehendidos suelen ser muy abultados, como oí haber sucedido en Málaga á la entrada del general Sebastiani, y no será mucho que el concepto formado por S. M. I. sobre el importe de los de Sevilla estribe en las primeras relaciones exageradas que llegarian á su noticia.

Como estoy bien informado de las diligencias activas que se han practicado para recoger la plata de las iglesias, y de las resultas que esta operacion ha tenido, me hallé en estado de decir al ministro que este ar-

bitrio no se habia descuidado; que no solo se habia procurado recoger y llevar directamente á la casa de la moneda todas las alhajas de plata y oro encontradas en los conventos suprimidos, sino tambien las que pertenecian á iglesias, catedrales, parroquiales y de monjas de todo el reino, dejando en ellas solamente los vasos sagrados indispensables para el culto; que este arbitrio no habia sido tan cuantioso y productivo como se podria suponer, y nosotros mismos lo esperábamos: primero porque todas las iglesias de los pueblos por donde habian transitado las tropas francesas, habian sido saqueadas y despojadas: segundo porque las partidas de insurgentes ó vandidos habian hecho otro tanto en los pueblos que habian ocupado ó recorrido; y tercero porque la plata de las iglesias vista en frontales, nichos ó imágenes, aparece de gran valor y riqueza, y cuando vá á recogerse y fundirse, se halla generalmente que es una hoja delgada dispuesta solo para cubrir la madera que le sirve de alma; y que este recurso tal cual ha sido, y todos los otros que se han adoptado, son los que han dado los fondos con que se ha podido atender á las obligaciones imprescindibles de la tesorería entre las cuales se ha contado siempre con preferencia la subsistencia, la hospitalidad y demas gastos de la tropa francesa.

Sobre el mucho numerario que se piensa debe haber en circulacion dentro de España por el que han introducido los franceses y los ingleses y el que ha venido de América, he asegurado al ministro que no se nota todavía semejante abundancia, sea que la mayor parte vá á parar á los muchos cantineros y vivanderos franceses que siguen al ejército, sea que otra parte está diseminada entre nuestros vendedores de comestibles y licores, ó sea principalmente porque la moneda de cuño español haya desaparecido en el tiempo del gobierno insurreccional en pago de armamentos, vestuarios y otros efectos recibidos del extrangero, es-

pecialmente de los ingleses y de géneros que el comercio ha introducido. Confieso que en esta parte carezco de nociones bastante exactas, y que solo me he gobernado por los clamores y señales bien evidentes de pobreza que he presenciado por todas partes.

Para satisfacer plenamente sobre el cargo ó queja de que los fondos de nuestra tesorería no se han aplicado con preferencia á los gastos militares y se han empleado en prodigalidades y objetos de lujo, yo habría querido tener un estado que demostrase la inversion que se ha dado á todos los caudales introducidos en tesorería desde que el rey está en España: y creo que no sería muy dificil el que se me enviase esta noticia. Entonces vería esta corte qué cantidades se habian destinado á la guerra, y cuáles eran las que se habian distraido á superfluidades y á lujo. Entre tanto no comprendiendo yo qué era lo que se queria calificar de prodigalidad y lujo, pues el rey nuestro señor no ha estado en el caso de hacer gastos excesivos con su lista civil, de que no ha cobrado, segun creo, ni la mitad, y mas presto ha carecido de lo que pide el decoro y el esplendor de la magestad; pude entender por las explicaciones del ministro que se hacia principalmente alusion á las gratificaciones que S. M. ha distribuido á algunos de sus servidores, tanto militares como civiles. En esta inteligencia expuse que estas gratificaciones hechas con el espíritu que se hacen todas de premiar servicios y estimular á que se ejecuten otros, en ninguna manera habian minorado los fondos de la tesorería aplicables á la guerra; pues habiendo consistido en cédulas hipotecarias, solo útiles para la adquisicion de bienes nacionales, no podian servir para la paga del soldado ni otros dispendios que precisamente piden dinero efectivo. A esto me repuso el ministro que pues las cédulas hipotecarias tenian un valor, este valor podia reducirse á dinero. Y mi contestacion fue que por el pronto y hasta que estableci-

da plenamente la confianza en el gobierno, se multipliquen las ventas de bienes nacionales, las cédulas se puede decir que no tienen un valor en numerario por la grande pérdida que se hace en su reduccion; pero que no se ha omitido el arbitrio de la enagenacion de bienes para ocurrir á los gastos del dia, entre los cuales siempre los de guerra se han mirado como los primeros: antes bien para poder conseguir por este medio algun fondo disponible se han concedido ventajas á los que hicieran compras pagando una parte en efectivo; y asi las cédulas hipotecarias dadas por gratificacion, indemnizacion ú otro título no han quitado el recurso que por el pronto los bienes nacionales podian ofrecer á la tesorería.

Acerca de estados mayores que se suponen numerosos y costosos, he dicho al ministro que á mi juicio habian informado mal á S. M. I., que yo no creia que el rey hubiese nombrado mas generales y oficiales de estado mayor que los que eran precisos, ni admitido de los antiguos mas que aquellos que en justicia debian serlo, por haber abrazado el partido de S. M. y haberse mantenido fieles en él; y que estos últimos no habian consumido hasta ahora fondos de la tesorería, pues yo dudaba que á ninguno se le hubiese satisfecho todavía sueldo. Tambien en este punto habría yo deseado hallarme mas exactamente instruido, porque estoy en el concepto de que ha habido mucha exageracion en lo que han dicho al emperador. Una relacion por menor de todos los estados mayores, que me parece no sería difícil formase el ministerio de la guerra, desvanecería la mala impresion que puede haber en este particular.

La opinion de que los regimientos y cuerpos españoles son perjudiciales porque desertan y van á engrosar el número de los enemigos despues de ocasionar dispendios al erario, está aquí bastante válida, y de consiguiente se mira como prematura la formacion de

ellos. Yo he representado al ministro que ninguna medida era mas necesaria y política que esta, porque no hay gobierno que pueda existir sin fuerza; que aunque es cierto que al principio hubo mucha desercion, nunca fue tan absoluta ó completa como se pondera; que cada vez ha ido siendo menor á medida que el espíritu público ha ido cambiando, y extendiéndose la reduccion de las provincias; que actualmente es de esperar que será muy corta ó ninguna, pues casi han desaparecido las masas grandes de insurgentes que tomaban el nombre de ejércitos, y solo quedan las partidas de vandidos que ofrecen poco atractivo á los que esten alistados bajo las banderas reales; que los cuerpos españoles empleados en guarniciones dejarian expeditas las tropas francesas para las operaciones de campaña, como lo deseaban los generales franceses, lamentándose de haber de tener diseminados sus cuerpos para conservar la tranquilidad en las provincias ya sometidas. El ministro pareció dudar de que hubiese generales franceses que conviniesen en la utilidad de la formacion de cuerpos españoles, al paso que creía aprobaban la de guardias cívicas. Como yo sé positivamente que hay generales y de mucha nota, que no solo opinan por la ereccion de cuerpos regulares, sino que la promueven y persuaden con ahinco, pude afirmar y sostener mi proposicion. Pero yo desearía por la importancia de este asunto, que los mismos generales hiciesen saber aquí su modo de pensar con los sólidos fundamentos en que lo pueden apoyar, porque nosotros no merecerémos en esta parte mucho crédito y acaso, acaso, inspirarémos sospechas de mala naturaleza.

Solo resta hablar de la sobrada bondad con que se dice haber tratado el rey á los del partido contrario concediéndoles gracias y ventajas. Yo quise explicar al ministro las resultas favorables que habia producido la amnistía general acordada á las Andalucías

cuando el rey penetró por la sierramorena: cómo su benignidad le ganó el corazon de los habitantes de aquellas provincias y le facilitó la ocupacion de ellas sin derramamiento de sangre, y con cuánta facilidad y prontitud terminó una campaña que habría sido la mas gloriosa posible sin la desgraciada resistencia de Cádiz, fomentada por los ardides y por el oro de los ingleses; pero el ministro hizo recaer el exceso de la bondad de S. M. sobre algunos individuos que habiendo seguido el partido contrario, obtuvieron mercedes y empleos en su real servicio. Dije entonces ser pocos los que se hallaban en este caso, y que estos eran sugetos notables por sus circunstancias, y por el papel que habian hecho entre los insurgentes; que S. M. estimó conveniente hacer estos ejemplares para inspirar confianza en los que todavía vacilaban sobre prestarle su sumision, y no ha tenido motivo hasta ahora de arrepentirse de haberlos colocado en los puestos que ocupan; que por todos medios se procuró debilitar la fuerza de los insurgentes, y no fue el menos oportuno el admitir al servicio de S. M. los generales y oficiales que voluntariamente quisiesen entrar en él, haciendo el correspondiente juramento de fidelidad; y que si esto ha desagradado á algunos de los antiguos partidarios del rey, es un egoismo indiscreto que no ha debido estorbar la grande obra de reunir la nacion.

He referido á V. E. lo que se trató en mi conferencia con el Sr. duque de Cadore. Nada hablé yo ni sobre el número de tropas francesas empleadas en la guerra de España, ni sobre la cantidad de dinero que ha enviado el tesoro de Francia á este reino, ni sobre algunos otros puntos que tocó el ministro, porque no tenia datos seguros sobre ellos, ni creí que debian ser materia de discusion. Tenga V. E. la bondad de trasladarlo todo á S. M. para su soberana inteligencia, é indicarme lo que conforme á su real voluntad deberé añadir ó rectificar en ocasiones sucesivas sobre estas

mismas materias. No será mucho que á mí se me hayan escapado no pocas reflexiones propias á probar la regularidad, la prudencia y las sábias miras con que S. M. ha procedido en los particulares que han dado motivo á los reparos y observaciones que de órden del emperador se me han puesto por delante.

Durante la conversacion con el ministro, tuve ocasion de leerle la carta que el Sr. ministro de la guerra me remitió escrita por el intendente de Salamanca en 24 de marzo último, haciendo una triste pintura del estado en que se hallaba aquella provincia y de las dificultades que ocurrian para hacer efectivas las contribuciones impuestas por el mariscal duque de Elchingen. Y antes de levantar la sesion le leí tambien la carta que el regente del consejo de Navarra dirigió al Sr. ministro secretario de estado con fecha de 30 de abril quejándose de la conducta que habia tenido el gobernador Mr. Dufour instigando al consejo de gobierno, erigido por él mismo, á que hiciera una representacion ó acto incompatible con la soberanía del rey. Sobre esto sin aprobar ni desaprobar el hecho de Mr. Dufour, se me dijo solamente que los gobiernos establecidos en Navarra y otras provincias eran unas medidas militares. Volveré á tratar mas de propósito de este asunto luego que tenga oportunidad. Dios guarde á V. E. muchos años. = Paris 19 de junio de 1810. =Excmo. Sr. = El Duque de Santafé. = Excmo. Sr. ministro de negocios extrangeros.

Numero 8.°

Señor: Me ha parecido conveniente enviar á V. M. abiertas las cartas que dirijo con un correo al ministro de negocios extranjeros por si quisiese enterarse de ellas antes de pasárselas. Por fin ya me hablan. Yo no noto acrimonía alguna en las explicaciones que se tienen conmigo. A mi juicio las cartas que V. M. es-

cribió al emperador y á la emperatriz con motivo del casamiento han surtido buen efecto. Nada me ha hablado todavía el emperador sobre negocios; pero cuando asisto al *Levé* me saluda con bastante agrado. El ministerio español se habia representado aquí por muchos como antifrancés. El difunto conde de Cabarrús era el que se habia atraido mayor odio. Sobre esto me he explicado con algunos ministros y creo que con fruto. Aunque parece indubitable el deseo de unir á la Francia las provincias situadas mas acá del Ebro, y se prepara todo para ello, no es todavía una cosa resuelta segun el dictámen de algunos y se deja pendiente de los sucesos venideros. Juzgo, señor, que por ahora nada quiere de nosotros el emperador con tanto ahinco, como el que no le obliguemos á enviar dinero á España. El estado de su erario parece que le precisa á reducir gastos. Debo hacer á Mr. Dennié la justicia de que en sus cartas habla con la mayor sencillez sin indicar siquiera que haya poca voluntad de nuestra parte para facilitar los auxilios que necesita su caja militar.

¿Creerá V. M. que algunos políticos de Paris han llegado á decir que en España se preparaba una nueva revolucion muy peligrosa para los franceses, es á saber, que los españoles unidos á V. M. se levantarían contra ellos? Considere V. M. si cabe una quimera mas absurda, y cuán perjudicial nos podría ser si llegase á tomar algun crédito. Y espero que semejante idea no tenga cabida en ninguna persona de juicio, y que caerá prontamente porque carece hasta de verosimilitud.

Dos veces he hablado al príncipe de Neufchatel sobre la justa queja dada por V. M. contra el mariscal Ney. En la primera me dijo que el emperador no le habia entregado la carta de V. M., y significó que no era de aprobar la conducta del mariscal; y en la segunda me respondió que nada podia hacer en este asunto.

Se ha sostenido aquí por algunos dias la opinion de que los nuevos movimientos de la Holanda acarrearian la reunion de aquel pais al imperio francés; pero ahora se cree que no se llegará á esta extremidad.

Sé con satisfaccion que la reina mi señora experimenta algun alivio en las aguas de Plombieres. Las señoras infantas gozan muy buena salud. He oido que la reina de Holanda está enferma de bastante cuidado en Plombieres. Quedo como siempre con el mas profundo rendimiento. = Señor. = De V. M. el mas humilde, obediente y fiel súbdito. = El duque de Santafé. = Paris 20 de junio de 1810.

Numero 9.º

Paris 22 de Setiembre de 1810. = Señor. = Segun nos ha dicho anoche el príncipe de Neufchatel, ademas de haberse declarado que á V. M. corresponde el mando militar de cualquiera ejército á que quisiese ir, se va á formar uno en Madrid y sus cercanías que estará á sus inmediatas órdenes; pero todavía nada ha resuelto S. M. I. sobre la abolicion de los gobiernos militares, y restitucion á V. M. de la administracion civil. Sobre esto instamos mucho conociendo que es el punto principal y mas urgente. Nos ha dicho tambien el príncipe que ha comunicado órdenes muy estrechas, dirigidas á impedir las dilapidaciones de los generales franceses, y que se examine la conducta de algunos de ellos como Barthelemy.

El duque de Cadore en una conferencia que tuvimos el miércoles, nos dijo expresamente que el emperador exigia la cesion de las provincias de mas acá del Ebro por indemnizacion de lo que la Francia ha gastado y gastará en gente y dinero para la conquista de España. No se trata de darnos el Portugal en compensacion. Nos dicen que de esto se hablará cuando esté sometido aquel pais, y que aun entonces es

menester consultar la opinion de sus habitantes, que es lo mismo que rehusarlo enteramente. El emperador no se contenta con retener las provincias de mas acá del Ebro, quiere que le sean cedidas. No sabemos si desistirá de esto como lo procuramos. Quedo con el mas profundo respeto &c. = (Sacada de la correspondencia manuscrita de Don Miguel José de Azanza, nombrado por el rey José, duque de Santafé.)

Entre las cartas cogidas por los guerrilleros habia algunas en cifra: las hemos leido descifradas en dicha correspondencia del Sr. Azanza, y nada añaden de particular.

NUMERO 10.

Paris 18 de mayo de 1810. = Excmo. Sr. = Es imponderable la impresion que han hecho en Francia las noticias publicadas en el monitor sobre la aprehension del emisario inglés baron de Kolly en Valencey y las cartas escritas por el príncipe de Asturias. Cuando yo entré en Francia en todos los pueblos se hablaba de esto. El vulgo ha deducido mil consecuencias absurdas. Lo que se cree por los mas prudentes es que Kolly fue enviado de aquí, donde residió muchos años, para ofrecer sus servicios á la corte de Lóndres, y que consiguió engañarla perfectamente. El príncipe por este medio se ha desacreditado y hecho despreciable mas y mas para con todos los partidos. Se cree no obstante que el emperador piensa en casarle, y que tal vez será con la hija de su hermano Luciano. El prefecto de Blois que ha estado muchos dias en Valencey me ha dicho que esto es verosímil y que él mismo ha visto una carta escrita recientemente por el emperador al príncipe en términos bastante amistosos y asegurándole que le cumpliría todas las ofertas hechas en Bayona. El príncipe insta por salir de Valencey, y pide que se le dé alguna tierra, aunque sea hácia las fronteras de Alemania, lejos de las de España é Italia, y dá muestras de sen-

tir y desaprobar lo que se hace en España á nombre suyo, ó con pretexto de ser á su favor. = El duque de Santafé. = Sr. ministro de negocios extrangeros. (Sacada de la correspondencia manuscrita del Sr. Azanza.)

Numero 11.

Carta de Fernando VII al emperador en 6 de agosto de 1809.

Señor. = El placer que he tenido viendo en los papeles públicos las victorias con que la Providencia corona nuevamente la augusta frente de V. M. Imperial y Real, y el grande interés que tomamos mi hermano, mi tio y yo en la satisfaccion de V. M. Imperial y Real, nos estimulan á felicitarle con el respeto, el amor, la sinceridad y reconocimiento en que vivimos bajo la proteccion de V. M. Imperial y Real.

Mi hermano y mi tio me encargan que ofrezca á V. M. su respetuoso homenage, y se unen al que tiene el honor de ser con la mas alta y respetuosa consideracion; Señor, de V. M. Imperial y Real el mas humilde y mas obediente servidor. Fernando. = Valencey 6 de agosto de 1809.

(Monitor de 5 de febrero de 1810.)

Numero 12.

Carta inserta en el monitor de 26 de abril de 1810.

APÉNDICE

DEL

LIBRO DOCE.

Numero 1.º

"Portugal was reduced to the condition of á vassal »state."

(*History of the war in the peninsula by W. F. P. Napier*, *vol.* 3., *pág*. 372.)

Numero 2.º

El consejo de regencia de los reinos de España é Indias queriendo dar á la nacion entera un testimonio irrefragable de sus ardientes deseos por el bien de ella, y de los desvelos que le merece, principalmente la salvacion de la patria, ha determinado en el real nombre del rey N. Sr. Don Fernando VII que las córtes extraordinarias y generales mandadas convocar se realicen á la mayor brevedad, á cuyo intento quiere se ejecuten inmediatamente las elecciones de diputados que no se hayan hecho hasta este dia, pues deberán

los que esten ya nombrados y los que se nombren, congregarse en todo el próximo mes de agosto en la real Isla de Leon; y hallándose en ella la mayor parte se dará en aquel mismo instante principio á las sesiones, y entre tanto se ocupará el consejo de regencia en examinar y vencer varias dificultades para que tenga su pleno efecto la convocacion. Tendréislo entendido y dispondréis lo que corresponda á su cumplimiento. = Javier de Castaños, presidente. = Pedro, obispo de Orense. = Francisco de Saavedra. = Antonio de Escaño. = Miguel de Lardizabal y Uribe. = En Cádiz á 18 de junio de 1810. A Don Nicolás María de Sierra.

APÉNDICE

DEL

LIBRO TRECE.

NUMERO 1.°

Manifiesto que presenta á la nacion Don Miguel de Lardizabal y Uribe, impreso en Alicante año de 1811, pág. 21.

NUMERO 2.°

Coleccion de los decretos y órdenes de las córtes generales y extraordinarias, tomo 1.°, pág. 1.ª y siguientes.

NUMERO 3.°

Zurita. = Anales de Aragon. = Libro 2.°, cap. 87 y siguientes.

NUMERO 4.°

Zurita. = Anales de Aragon. = Lib. 1.°, cap. 49 y 50.

Numero 5.º

Mariana. = Historia de España. Lib. 19, cáp. 15.

Numero 6.º

He aqui lo que refiere acerca de este asunto el manifiesto ó sea diario manuscrito de la primera regencia que tenemos presente, extendido por Don Francisco de Saavedra uno de los regentes y principal promotor de la venida del duque.

Dia 10 *de marzo de* 1810. "En este dia se con»cluyó un asunto grave sobre que se habia conferen»ciado largamente en los dias anteriores. Este asunto »que traia su origen de dos años atras, tuvo varios trá»mites, y se puede reducir en substancia á los términos »siguientes.

"Luego que se divulgó en Europa la feliz revolu»cion de España acaecida en mayo de 1808, manifes»tó el duque de Orleans sus vivos deseos de venir á »defender la justa causa de Fernando VII: con la espe»ranza de lograrlos pasó á Gibraltar en agosto de »aquel año, acompañando al príncipe Leopoldo de Ná»poles que parece tenia igual designio. Las circunstan»cias perturbaron los deseos de uno y otro; pero no »desistió el duque de su intento. A principios de 1809, »recien llegada á Sevilla la junta central, se presentó »allí un comisionado suyo para promover la solicitud »de ser admitido al servicio de España, y en efecto la »promovió con la mayor eficacia, componiendo varias »memorias que comunicó á algunos miembros de la »central, especialmente á los Sres. Garay, Valdés y Jo»vellanos. No se atrevieron estos á proponer el asunto »á la junta central como se pedia, por ciertos reparos »políticos; y á pesar de la actividad y buen talento del »comisionado no llegó este asunto á resolverse, aun»que se trató en la sesion de estado; pero no se di»vulgó."

"En julio de dicho año escribió por sí propio el »duque de Orleans, que se hallaba á la sazon en Me»norca, repitiendo la oferta de su persona; y expre»sando su anhelo de sacrificarse por la bella causa que »los españoles habian adoptado. Entonces redobló el »comisionado sus esfuerzos, y para prevenir cualquier »reparo, presentó una carta de Luis XVIII aplaudien»do la resolucion del duque, y otra del Lord Port»land, manifestándole en nombre del rey británico no »haber reparo alguno en que pusiese en práctica su »pensamiento de pasar á España ó Nápoles á defender »los derechos de su familia."

"En esta misma época llegaron noticias de las pro»vincias de Francia limítrofes á Cataluña, por medio »del coronel Don Luis Pons, que se hallaba á esta sa»zon en aquella frontera, manifestando el disgusto de »los habitantes de dichas provincias, y la facilidad con »que se sublevarian contra el tirano de Europa, siem»pre que se presentase en aquellas inmediaciones un »príncipe de la casa de Borbon, acaudillando alguna »tropa española."

"De este asunto se trató con la mayor reserva en »la seccion de estado de la junta, y se comisionó á Don »Mariano Carnerero oficial de la secretaría del consejo, »mozo de muchas luces y patriotismo, para que pa»sando á Cataluña, conferenciando con el general de »aquel ejército y con Don Luis Pons, y observando el »espíritu de aquellos pueblos, examinase si seria acep»ta á los habitantes de la frontera de Francia la per»sona del duque de Orleans, y si seria bien recibido »en Cataluña. Salió Carnerero á mediados de setiem»bre, y en menos de dos meses evacuó la comision con »exactitud, sigilo y acierto. Trató con el coronel Pons »y el general Blake que se hallaban sobre Gerona, y »observó por sí mismo el modo de pensar de los ha»bitantes y de las tropas. El resultado de sus investiga»ciones de que dió puntual cuenta fue, que el duque

»de Orleans, educado en la escuela del célebre Du-
»mourier y único príncipe de la casa de Borbon que
»tiene reputacion militar, seria recibido con entusias-
»mo en las provincias de Francia, y que en Cataluña,
»donde se conservan los monumentos de la gloria de
»su bisabuelo y la reciente memoria de las virtudes de
»su madre, encontraría general aceptacion."

"Mientras Carnerero desempeñaba su encargo, el
»comisionado del duque se marchó á Sicilia, adonde
»le llamaban á toda priesa. En el mismo intervalo se
»creó en la junta central la comision ejecutiva, encar-
»gada, por su constitucion, del gobierno. En esta comi-
»sion pues donde apenas habia un miembro que tu-
»viese la menor idea de este negocio, se examinaron
»los papeles relativos á la comision de Carnerero. To-
»do fue aprobado y quedó resuelto se aceptase la ofer-
»ta del duque de Orleans, y se le convidase con el
»mando de un cuerpo de tropas en la parte de Cata-
»luña que se aproxima á las fronteras de Francia; que
»se previniese á aquel capitan general lo conveniente
»por si se verificaba; que se comisionase para ir á ha-
»cer presente á dicho príncipe la resolucion del gobier-
»no al mismo Carnerero, y que se guardase el mayor
»sigilo interin se realizase la aceptacion y aun la veni-
»da del duque por el gran riesgo de que la traslucie-
»sen los franceses."

"Ya todo iba á ponerse en práctica cuando la des-
»graciada accion de Ocaña y sus fatales resultados sus-
»pendieron la resolucion de este asunto, y sus docu-
»mentos orijinales, envueltos en la confusion y tras-
»torno de Sevilla, no se han podido encontrar. Por for-
»tuna se salvaron algunas copias, y por ellas se pudo
»dar cuenta de un negocio nunca mas interesante que
»en el dia."

"El consejo pues de regencia enterado de estos an-
»tecedentes, y persuadido por las noticias reciente-
»mente llegadas de Francia de todas las fronteras, y

» por la consideracion de nuestro estado actual, de lo » oportuna que seria la venida del duque de Orleans á » España, determinó: que se lleve á debido efecto lo re- » suelto y no ejecutado por la comision ejecutiva de la » central en 30 de noviembre de 1809; que en cosecuen- » cia condescendiendo con los deseos y solicitudes del » duque, se le ofrezca el mando de un ejército en las » fronteras de Cataluña y Francia; que vaya para ha- » cérselo presente al mismo Don Mariano Carnerero » encargado hasta ahora de esta comision, haciendo su » viaje con el mayor disimulo para que no se trascien- » da su objeto; que para el caso de aceptar el duque » esta oferta, hasta cuyo caso no deberá revelarse en » Sicilia el asunto á nadie, lleve el comisionado cartas » para nuestro ministro en Palermo, para el rey de » Nápoles y para la duquesa de Orleans madre; que » se comunique desde luego todo á Don Enrique Odon- » nell general del ejército de Cataluña y al coronel Don » Luis Pons, encargándoles la reserva hasta la llegada » del duque. Ultimamente para que de ningun modo » pueda rastrearse el objeto de la comision de Carne- » rero, se dispuso que se embarcase en Cádiz para Car- » tagena, donde se previene esté pronta una fragata » de guerra que le conduzca á Palermo, y traiga al » duque á Cataluña."

Dia 20 *de junio.* " A las siete de la mañana llegó á » Cádiz Don Mariano Carnerero comisionado á Palermo » para acompañar al duque de Orleans en caso de venir, » como lo habia solicitado repetidas veces y con el mayor » ahinco, á servir en la justa causa que defendia la España. » Dijo que la fragata Venganza en que venia el duque » iba á entrar en el puerto; que habian salido de Pa- » lermo en 22 de mayo y llegado á Tarragona que era » el puerto de su destino; que puntualmente hallaron » la Cataluña en un lastimoso estado de convulsion y » desaliento con la derrota del ejército delante de Léri- » da, la pérdida de esta plaza y el inesperado retiro

»que habia hecho del ejército el general Odonnell;
»que sin embargo que en Tarragona fue recibido el
»duque con las mayores muestras de aceptacion y de
»júbilo por el ejército y el pueblo, que su llegada rea-
»nimó las esperanzas de aquellas gentes, y que aun cla-
»maban porque tomase el mando de las tropas, él juz-
»gó no debia aceptar un mando que el gobierno de
»España no le daba, y que aun su permanencia en
»aquella provincia en una circunstancia tan crítica,
»podria atraer sobre ella todos los esfuerzos del enemi-
»go. En vista de todo se determinó á venir con la fra-
»gata á Cádiz á ponerse á las órdenes del gobierno.
»En efecto el duque desembarcó, estuvo á ver á los
»miembros de la regencia y á la noche se volvió á
»bordo."

Dia 28 *de julio.* "El duque de Orleans se presentó
»inesperadamente al consejo de regencia, y leyó una
»memoria en que tomando por fundamento que habia
»sido convidado, y llamado para venir á España á to-
»mar el mando de un ejército en Cataluña; se queja-
»ba de que habiendo pasado mas de un mes despues
»de su llegada, no se le hubiese cumplido una prome-
»sa tan solemne; que no se le hubiese hablado sobre
»ningun punto militar, ni aun contestado á sus obser-
»vaciones sobre la situacion de nuestros ejércitos, y que
»se le mantuviese en una ociosidad indecorosa. Se quiso
»conferenciar sobre los varios particulares que incluia
»el papel, y satisfacer á las quejas del duque; pero
»pidió se le respondiese por escrito, y la regencia re-
»solvió se ejecutase asi reduciendo la respuesta á tres
»puntos: 1.º Que el duque no fue propiamente con-
»vidado sino admitido, pues habiendo hecho varias in-
»sinuaciones, y aun solicitudes por sí, y por su comisio-
»nado Don Nicolás de Broval, para que se le permi-
»tiese venir á los ejércitos españoles á defender los de-
»rechos de la augusta causa de Borbon; y habiendo
»manifestado el beneplácito de Luis XVIII y del rey

»de Inglaterra, se habia condescendido á sus deseos »con la generosidad que correspondia á su alto carác- »ter; explicando la condescendencia en términos tan »urbanos que mas parecia un convite que una admi- »sion. 2.° Que se ofreció dar al duque el mando de »un ejército en Cataluña, cuando nuestras armas iban »voyantes en aquel principado y su presencia prome- »tia felices resultados; pero que desgraciadamente su »llegada á Tarragona se verificó en un momento crí- »tico, cuando se habia trocado la suerte de las armas, »y se combinaron una multitud de obstáculos que im- »pidieron cumplirle lo prometido, y que tal vez se »hubieran allanado si el duque no dándose tanta prie- »sa á venir á Cádiz, hubiese permanecido allí algun »tiempo mas. 3.° Que el gobierno se ha ocupado y »ocupa seriamente en proporcionarle el mando ofreci- »do, ú otro equivalente; pero que las circunstancias »no han cuadrado hasta ahora con sus medidas."

Dia 2 de agosto. "A primera hora se trató acerca »del Duque de Orleans, á quien por una parte se de- »sea dar el mando del ejército, y por otra parte se »halla la dificultad de que la Inglaterra hace oposici- »cion á ello. En efecto el embajador Wellesley ha in- »sinuado ya, aunque privadamente, que en el instan- »te que á dicho duque se confiera cualquiera mando »ó intervencion en nuestros asuntos militares ó polí- »ticos, tiene orden de su corte para reclamarlo....."

Dia 30 de setiembre. "El duque de Orleans vino »á la Isla de Leon y quiso entrar á hablar á las córtes; »pero se excusaron de admitirle, y sin avisar ni darse »por entendido con la regencia, se volvió en seguida »á Cádiz. Cási al mismo tiempo se pasó órden al go- »bernador de aquella plaza para que con buen modo »apresurase la ida del duque. Se recibió respuesta de »este al oficio que se le pasó en nombre de las córtes, »y decia en substancia en términos muy políticos que »se marcharía el miércoles 3 del próximo mes."

Dia 5 de octubre. "A la noche se recibió parte de »haberse hecho á la vela para Sicilia la fragata Esme»ralda que llevaba al duque de Orleans, y se comu»nicó inmediatamente á las Córtes."

NUMERO 7.º

Coleccion de los decretos y órdenes de las córtes, tom. 1.º, pág. 10.

NUMERO 8.º

Coleccion id., tomo 1.º, pág. 14 y siguientes.

NUMERO 9.º

Manifiesto manuscrito de la primera regencia.

NUMERO 10.

Coleccion de los decretos y órdenes de las córtes, tomo 1.º, pág. 19.

NUMERO 11.

Véase el manifiesto de la junta superior de Cádiz.

NUMERO 12.

Coleccion de los decretos y órdenes de las cortes, tomo 1.º, pág. 32 y siguientes.

NUMERO 13.

Coleccion id., tomo 1.º, pág. 37 y siguientes.

NUMERO 14.

Diario de las discusiones y actas de las córtes, tomo 2.°, pág, 153 y siguientes.

NUMERO 15.

Coleccion de las decretos y órdenes de las córtes, tomo 1.°, pág. 72 y 73.

FIN DEL TOMO III.

ERRATAS

DEL TOMO TERCERO.

PÁGINAS.	DICE.	LÉASE.
Pág. 48, lín. 5,	internarse mas	internarse más,
Pág. 58, lín. 21,	Zuaim	Znaim
Pág. 98, lín. 17,	entubrió	enturbió
Pág. 117, lín. 12,	combalecientes	convalecientes
Pág. 119, lín. 14,	pariguelas	parihuelas
Pág. 120, lín. 8,	Ocurieron	Ocurrieron
Pág. 171, lín. 15,	campo	campos
Pág. 199, lín. 12,	Casco	casco
Pág. 242, lín. 6,	alcázar	Alcázar
Pág. 260, lín. 20,	Saliólos	Salióles
Pág. 280, lín. 24,	atrincheramientos,	atrincheramientos:
Pág. 289, lín. 31,	requebrajáronse	resquebrajáronse
Pág. 358, lín. 5,	mal de su agrado	mal de su grado
Pág. 370, lín. 28,	da las	de las
Pág. 406, lín. 31,	que les animaba	que los animaba
Pág. 425, lín. 25,	á las que	á los que
Pág. 427, lín. 19,	ajuntamiento	ayuntamiento
Pág. 432, lín. 2,	Freybery	Freyberg
Pág. 438, lín. 15,	partido de Caco	partido de Coro
Pág. 443, lín. 10,	le habia	les habia
Pág. 445, lín. 4,	quietos	quitos
Pág. 449, lín. 22,	declarada	del orador
Pág. 450, lín. 6,	las suyas	los suyos
Pág. 363, lín. 15,	á callar	á acallar
Pág. 467, lín. 13,	Gerdoa	Gordoa
Pág. 468, lín. 7,	virud	virtud
Pág. 475, lín. 28,	Resumimos	Presumimos
Pág. 476. lín. 6,	Marlaix	Morlaix
Ibid. lín. 7,	Mr. Maustier	Mr de Moustier
Pág. 479, lín. 17,	sútil	sutil
Pág. 480, lín. 17,	encontado	encontrado
Pág. 486, lín. 30,	"¿quien	¿quien

APENDICES.

Ap. lib. 11, n.° 1.	τὺ	τὸ

